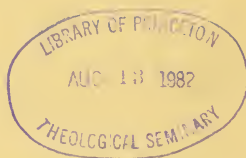


La República Dominicana

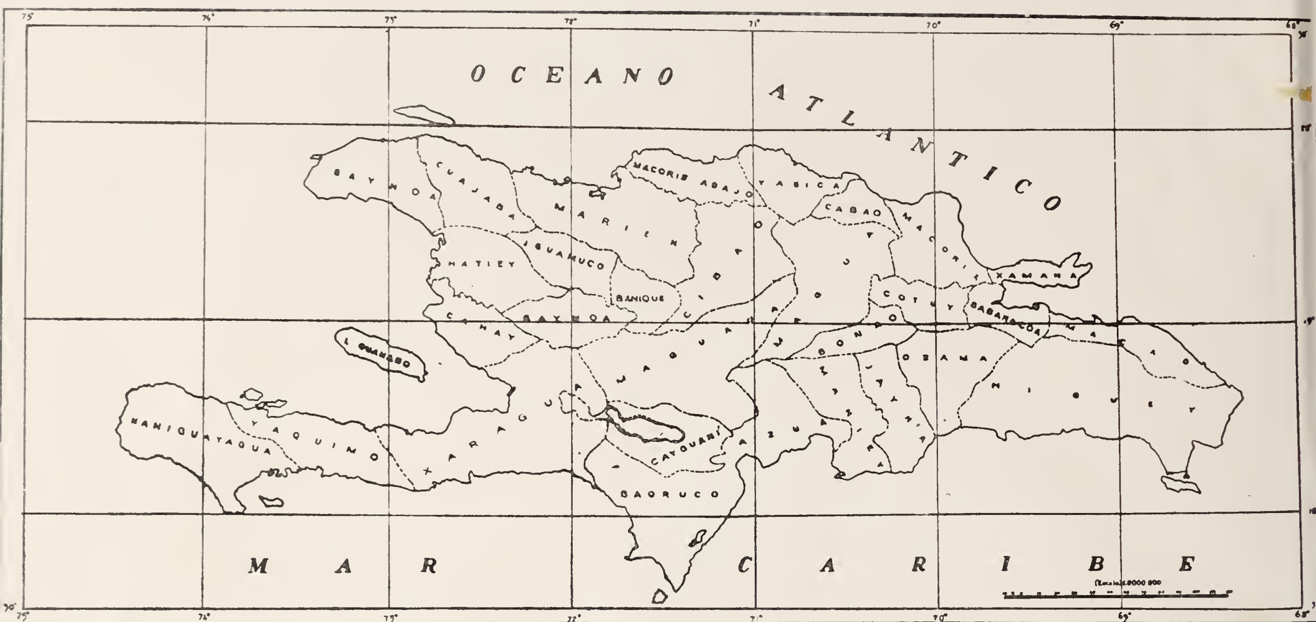

LIBRARY OF PRINCETON
AUG 18 1982
THEOLOGICAL SEMINARY

Folio
F1938
.M35
v. 3

Librhisa Dominicana
Apartado Postal 2633
Tel 687-1686
anto Domingo, R. D.

Digitized by the Internet Archive
in 2014

https://archive.org/details/larepublicadomin03marr



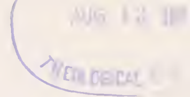
OCEANO ATLANTICO
MAR CARIBE
BAYNOA
CUAJABA
MARIEN
MACORIS ABAJO
CABAO
HATIEY
GUAMUCO
BANIQUE
BAYNOA
CAHAY
L. GUANABO
COTUY
SABANACOA
XAMANA
OZAMA
MANIGUAYAGUA
YAQUIMO
CAYGUANI
BAORUCO

LA REPUBLICA DOMINICANA:

Origen y destino del pueblo cristiano más antiguo de América



El Generalísimo Doctor Rafael Leonidas Trujillo Molina, Benefactor de la Patria, Padre de la Patria Nueva, Restaurador de la Independencia Financiera, en el período de su liderato en que su figura y su personalidad alcanzan largas proyecciones internacionales. ● Líder único del pueblo dominicano y Fundador y Jefe Supremo del Partido Dominicano, orienta todas las grandes proyecciones de la vida nacional ● En los días actuales Trujillo se destaca como el primer luchador anticomunista en el Hemisferio Occidental ● La foto de esta página fué tomada en 1956 en el Palacio Nacional.



Ramón Marrero Aristy

La República Dominicana

Origen y destino del pueblo Cristiano más antiguo de América

VOLUMEN III

Editora del Caribe, C. por A.,
Ciudad Trujillo, República Dominicana
Era de Trujillo

Lo primero y más inmediato y necesario

PARA que lo nacional exista, es premisa indispensable la convivencia de sus grupos humanos; una convivencia activa, dinámica, ágil, avizorante. Sólo así se produce la auténtica nacionalidad irguiéndose a los incitadores clarines de recias empresas comunes que llevar al cabo.

La vida de una nación tiene que ser un llamamiento diario a los ciudadanos para llenar el cometido que a todos afecta y, también un sedante de olvido hacia ciertos aspectos del pasado, olvido voluntario con gran gesto generoso para lograr la íntima y sincera comunión de realidades y de esperanzas.

Era necesario que sobre nuestro ayer político, tan azaroso y amargo, se tendiese un velo de niebla y se iniciase una nueva Era, rimada en espléndidas estrofas de confianza, por el hada bienhechora de una ordenada reconstitución. Pero lo primero y más inmediato y necesario había de estribar en unir a la Familia Dominicana, en enlazar a los ciudadanos para formar un haz apretado de voluntades con la vida, el esfuerzo y la decisión de todos los hombres dignos y dispuestos a levantar el prestigio de la Patria.

...Del discurso pronunciado por Trujillo al inaugurar el Palacio de la Junta Central Directiva del Partido Dominicano el 25 de Febrero de 1945.

1844 - 1930

NUESTROS padres vencidos por inevitables acontecimientos, cayeron en la esclavitud. Vieron extinguirse los pocos derechos de que disfrutaban y que eran ofendidos en el santuario de sus conciencias. Aprendieron por experiencia que los hombres no pueden renunciar, sin perder su condición humana, a sentimientos e ideas que son connaturales; y pensaron en hacerse un hogar libre fortalecido por la dignidad. Realizaron sus sueños constituyendo la nacionalidad dominicana, que tendría como esencia de su perfeccionamiento futuro los principios de la democracia. Formaron una patria para el desenvolvimiento constructivo de la libertad, del derecho y la justicia, y por esas ideas combatieron, hasta ofrendar sus vidas, en su primera Guerra de Independencia; y para reafirmarlas sin medir el alcance del sacrificio que les imponían adversas circunstancias, libraron la Guerra Restauradora que puso cese a todo intento de intervención armada o pacífica de nuestra soberanía.

Desgraciadamente, los forjadores de la Independencia no pudieron ponerse de acuerdo para determinar los hombres que debían dirigir el naciente Estado, y la patria que había sido creada para realizar ideales elevados de la vida cayó en un plano de trágica inestabilidad.

Ese desacuerdo surgido en el alba de la Separación, fomentó los partidos personalistas, produjo el revolucionarismo y la anarquía, y desvió las actividades sociales de los cauces de su desarrollo normal.

Se podía advertir, sin embargo, que los dominicanos no estaban divididos por concepciones fundamentales en la apreciación de la forma de gobierno que debía adoptarse, ni en cuanto a los métodos a poner en práctica, pues sus dirigentes políticos, al turnar en el poder, trillaban siempre similares caminos.

Lo que separaba a los dominicanos era lo que había de lo primitivo en su concepto de la política, que los sometía a la influencia perturbadora de improvisados caudillos que dislocaban en su personal beneficio las normas orgánicas escogidas como convenientes para la ordenación de la comunidad.

Se olvidaban de que habían constituído una patria para libertarse de la opresión extranjera, y para procurarse la felicidad por el cultivo constante de esos innatos sentimientos que se sintetizan en el respeto mutuo del decoro individual, en el ordenado ejercicio de las recíprocas libertades, en la consagración del derecho de todos y en la aplicación del principio de lo justo.

. . .Del mensaje que dirigió Trujillo a sus compatriotas el 16 de Mayo de 1940, con motivo del 10ª aniversario de su primera elección presidencial.



TRUJILLO *es representado aquí como el mentor y guía que conduce al pueblo dominicano hacia un futuro de grandes realizaciones bajo el signo de la unidad, la paz y el trabajo.*

LA ERA DE TRUJILLO

LA ERA DE TRUJILLO

I

EL ESCENARIO NACIONAL HASTA 1930

(Bosquejo del estado social, económico y político)

1.—El circulo perpetuo

El derrocamiento del General Horacio Vásquez iba a marcar para el pueblo dominicano el fin de una larga etapa de vida incierta y de repetidas y ominosas claudicaciones, pero no eran muchos los que presentían o vislumbraban este hecho el 23 de febrero de 1930.

Habían transcurrido demasiados cambios estériles en la historia nacional y, guiándose por esa experiencia, no parecía prudente adentrarse demasiado en la zona del optimismo ni aventurarse a hacer pronósticos.

Desde este punto de vista era arriesgado sugerir qué podía aportar de nuevo a la solución de los problemas nacionales el *Movimiento Cívico.* Los dirigentes políticos de esa revuelta y los periódicos que la apoyaban, podían emplear —y así lo hacían— el lenguaje más entusiasta, formular las promesas más solemnes, e inclusive estar inspirados por los mejores propósitos, pero un examen analítico de los ingredientes sociales, humanos e ideológicos que integraban la Revolución no parecía prometer nada nuevo ni trascendente.

Resaltaba a la vista el mismo panorama de siempre, quizás con muy ligeras e imperceptibles variantes de carácter superficial, respecto del que había ofrecido en el pasado la República, como consecuencia de la estructuración social y de la embrionaria economía de una pequeña nación surgida de la colonización española del siglo XVI.

Si después de la última dura experiencia nacional representada en la Ocupación Norteamericana, al marcharse los invasores hubiese ascendido al poder un régimen conscientemente orientado y dirigido, en cuyo seno se hubieran reunido, sin sectarismo y con espíritu constructivo y honesto, los pocos hombres que integraban el grupo mejor capacitado y más sanamente inspirado de la clase ilustrada dominicana, así como elementos conscientemente interesados en la suerte de las clases mayoritarias y tradicionalmente preteridas —los agricultores, los jornaleros sin tierra, los artesanos y obreros— sin duda alguna se habría iniciado desde entonces la tarea de sacar al pueblo del atraso y de la pobreza en que había vivido tradicionalmente.

Pero el sectarismo *horacista,* como ya se ha visto, con la incapacidad característica de casi todos los sectarismos que habían señoreado sobre la vida nacional, simplemente eliminó y discriminó a todo grupo que no fuera el suyo, y se entregó al disfrute afanoso del botín que re-

presentaba el ejercicio del Gobierno, con sus presupuestos —los más grandes del País hasta entonces—, sus empréstitos innecesarios, las recaudaciones malversadas con éstos, el cohecho y todo el desbordamiento de apetitos que caracterizó a aquel régimen.

Los problemas tradicionales del pueblo dominicano no fueron ni siquiera mencionados ni recordados, cuanto menos tocados, y la mejor oportunidad que tuvo régimen alguno en la historia nacional hasta entonces, para trabajar en bien del pueblo dominicano, fué desperdiciada totalmente.

Las consecuencias naturales, después de los seis años de descomposición política, de enervamiento de los privilegios tradicionales existentes en las clases encumbradas de la Nación con respecto de las más desafortunadas; años durante los cuales no se hizo el menor esfuerzo por orientar a la juventud hacia su capacitación para que pudiera poner luego sus conocimientos al servicio de su propio país, se manifestaban en un descontento general cuya primera explosión había sido la revuelta, dentro de la cual, si bien sobresalía en el elemento dirigente la tendencia desinteresada encaminada a abordar los problemas nacionales con sentido patriótico, se veía también el brote de apetitos y ansiedades que no podían augurar un futuro promisor de reivindicaciones.

Y esto era más cierto si se efectuaba un examen del escenario y de una serie de factores dentro de la sociedad, cuya presentación es necesaria como introducción indispensable para la mejor comprensión de los trascendentes acontecimientos que iban a tener comienzo en 1930, y de los factores que ofrecía el pueblo dominicano para la solución de su futuro.

En primer término será necesario hacer un análisis retrospectivo acerca de algunos fenómenos sociales, económicos y políticos, que si bien pueden extraerse del relato hecho hasta aquí* no han sido resumidos ni clasificados para mejor comprensión del lector, en razón del mismo carácter de la relación de los sucesos históricos, forzosamente subordinada a un orden cronológico en el cual muchas veces el dramatismo de los hechos oculta a veces el hilo del desarrollo del pensamiento social del pueblo.

Esto es tan cierto, que las manifestaciones de ese pensamiento social pasan frecuentemente inadvertidas a la mayoría de los lectores, o pueden ser confundidas en sus causas, cuando no se que se dá el caso de que se les atribuyan otras muy lejanas de las verdaderas dando con ello lugar a confusiones a veces tan erróneas y perjudiciales que desfiguran por completo la apariencia de la fisonomía moral de la comunidad cuya historia se ha venido describiendo.

En tal virtud, es necesario pues, antes de seguir adelante, determinar con toda claridad el carácter y la forma de esas manifestaciones, así como las tendencias más influyentes entre las diversas clases de la sociedad dominicana de aquellos días, a fin de poder ubicar algunas realidades y algunas tendencias que hasta ahora, si bien pueden traslucirse en lo que va escrito de este relato —como ya se dijo—, no han sido agrupadas dentro de los límites de un comentario que las abarque en su conjunto, resumiéndolas a un lado de la crónica general propiamente dicha.

Así pues, se comenzará por repasar los principales escollos con que tradicionalmente había tropezado el pueblo dominicano para incorporarse a un mejor desarrollo de sus aptitudes, de su economía y de los niveles generales de vida de sus clases, o sean: la ignorancia y la pobreza sufridas por las clases mayoritarias, y el absolutismo, en cuya entraña se engendraban la incomprensión, la explotación y ciertos prejuicios abrigados y mantenidos por miembros de las clases más encumbradas o dirigentes.

Estos elementos daban por resultado la formación de lo que un escritor norteamericano ha llamado "el círculo vicioso perpetuo"[1] dentro del cual se ha desenvuelto hasta nuestros días la vida de la mayoría de las naciones latinoamericanas, social, económica y políticamente.

---

* Referencia a los volúmenes anteriores de esta obra.

Dentro de ese círculo el pueblo se había debatido sin progresar ni comprender en qué consistían sus desgracias ni cómo remediarlas;* los más poderosos de sus dirigentes lo habían explotado o habían propiciado su explotación por las clases o grupos usufructuarios de los mayores beneficios que podía dar el País, sin preocuparse por abrirle oportunidades de mejorar sus conocimientos, de participar en el disfrute de las riquezas que podían ofrecer el suelo, la industria y el intercambio comercial. Apretados en ese círculo, los forjadores de la nacionalidad y aquellos gobernantes que, siendo, como ellos, puros en sus sentimientos y bien intencionados en sus acciones quisieron hacer del Gobierno un instrumento de progreso, se habían estrellado y fracasado. Algunos de los hombres más cultos, llamados a orientar el pensamiento de las generaciones pasadas y de las que estaban presentes, se dejaban arrastrar por el desencanto y se entregaban a la desesperación y al cultivo de absurdos prejuicios con los cuales unos se habían ido a lo desconocido y otros vivían desalentados. Con frecuencia los extranjeros premiaban la hospitalidad, la mansedumbre y los beneficios que sacaban del País, con burla mal velada o visible menosprecio.

Dentro de ese círculo, que parecía irrompible a la altura de 1930, habían transcurrido los siglos, puede decirse que desde el día en que el primer europeo llegó a la Isla, hasta los del *Movimiento Cívico,* con los intercalados destellos de luz y gloria que en todo ese accidentado trayecto representaban los esfuerzos generosos, creadores y nobles de los hombres que habían puesto en riesgo o sacrificado totalmente, sus haciendas, sus familias y sus vidas, en beneficio del pueblo.

* "Para la generalidad de los latinoamericanos", dice Duncan Aikman, "los impulsos generados por el medio ambiente en que viven son tan indefinidos, incomprensibles e instintivos, como oscuras las fuerzas de esa glándula desconocida que determina nuestra simpatía hacia ciertas mujeres —u hombres, de acuerdo con la opinión de algunas lectoras—, por ejemplo, mientras otras representantes del sexo débil pasan a nuestro lado sin interesarnos, sombras compuestas de piel y tejido adiposo. Igual que la aplastante mayoría de los seres pertenecientes a todas las razas y colectividades humanas, el grueso de la población latinoamericana ignora quién es, qué hace y además adónde va". (1938).

*2.—Los prejuicios y los enfoques derivados de ellos**

Desde temprano, en Santo Domingo el curso de la Historia señaló, si no la extinción total, el debilitamiento de algunos prejuicios. Tanto batallar unidos para defender el suelo, echó en el ánimo de los hombres las raíces de un espíritu de igualdad que si bien no eliminó los peldaños de la escala social, le dió un sentido humano a las relaciones entre las clases más altas y las más modestas en la Isla, que no se encuentra en las otras colonias iberoamericanas en época tan temprana.

Por otra parte, hubo en *La Española* antecedentes que ya hemos puesto de relieve en cuantas oportunidades se han ofrecido en el relato presente. Los moldes de la Conquista y de la Administración españolas tropezaron en la Isla, primero que en todas partes y con derivaciones que dieron base a las Leyes de Indias, con fuerzas progresistas que pugnaron por romper las injusticias en que originalmente aquellas empresas se afincaron.** Sin embargo, los prejuicios, aunque modificados por la realidad y por las circunstancias que determinaron las luchas libradas en la Isla, dejaron descendencia que se mantuvo a través de los defectos del sistema político, social y económico aplicado a las Colonias o Provincias de Ultramar, como se las llamó y consideró más tarde.

El absolutismo, la esclavitud y el monopolio de la Casa de Contratación dieron en la Isla sus frutos, cuya presentación huelga repetir en esta parte. El proceso de vida independiente bajo el *status* de Nación libre y soberana inicia-

* Este capítulo se ilustra con multitud de fotografías que debieron figurar en la parte correspondiente a los años transcurridos entre 1870 y 1922 descrita en el *Volumen II* de esta obra. Ahora se aprovecha el tema de este primer capítulo introductivo del *Volumen III* para insertarlas a fin de dar al lector una idea gráfica del Santo Domingo anterior a 1930. Estas fotografías han sido reproducidas de libros y revistas de la época, entre los que figuran principalmente la obra *La República Dominicana* por Enrique Deschamps, editada en Barcelona durante la primera década del siglo XX y el *Censo de población de 1920*, publicado sin pie de imprenta. El primero de estos libros se obtuvo por una amable cortesía del investigador e historiógrafo Vetilio J. Alfau Durán.

** Véanse al respecto los capítulos que integran la parte titulada "Episodios Coloniales" en el primer volumen de esta obra.



VISTA DE SANTO DOMINGO, DESDE LA RIBERA ORIENTAL DEL OZAMA, AL INICIARSE EL SIGLO XX.

do en 1821 con la Independencia de España, está marcado con los perdurables reflejos de la Colonia a los que se añadieron los de la Dominación Haitiana.

Se encuentran ocupando lugar preponderante a lo largo del desarrollo de ese proceso hasta el año en que nos hemos detenido (1930), las dos fuerzas o corrientes de pensamiento principales que se discuten el imperio sobre los destinos del grupo humano que integra el pueblo dominicano. El absolutismo, en sus diversas manifestaciones, que halla apoyo en las ideas conservadoras mal desarrolladas y peor aplicadas en el medio, puesto que dentro de ellas triunfa, incluso, el espíritu que indujo en 1861, al retorno al coloniaje; y el liberalismo, cuyos esfuerzos, si bien fracasan continuamente en el empeño de transformar la vida política y económica de la Nación desde el Gobierno, representan la fuerza y el ideal que crearon la nacionalidad dominicana y, a pesar de todas las dificultades y del vigor de su oponente —el absolutismo disfrazado de conservatismo— sustancia y anima todos los progresos que paulatinamente había podido alcanzar el pueblo de Santo Domingo hasta aquella fecha.

La lucha entre esas dos fuerzas antagónicas, da frutos a veces enfermos, como habían sido las instituciones, algunas veces bien concebidas y articuladas en sus formas, pero desnaturalizadas en la realidad, como ya se ha visto.

De esta suerte siempre andarán maltrechos los Derechos del Hombre en el discurrir de la vida dominicana desde que se anuncia la Independencia en 1821 hasta el momento en que se halla este relato. La libertad de expresión, que se reconoce por primera vez en la Constitución de Cádiz (1812), sufre inmediatamente severos golpes. Cae bajo el absolutismo del Monarca inepto y mal aconsejado. Vuelve a renacer, pero otra vez sufre colapso al establecerse la censura (1820). La esclavitud siempre en pie, como una negación, es un mentís a las ideas y principios liberales que llegan al comenzar la tercera década del siglo XIX al suelo español-dominicano. La Dominación Haitiana trae una caricatura grotesca de las instituciones republicanas, que une, al degradante imperio de la mentira y del absolutismo, el de la hipocrecía y la ignorancia.

Así pues, si no hubiera existido el fenómeno del simple traspaso de los privilegios feudales de la Colonia, otorgados a sus clases más elevadas dentro de la escala social, operado en toda la América Latina, por una simple oposición y un gesto de repugnancia ante la caricatura de instituciones impuestas por el régimen haitia-



SANTIAGO DE LOS CABALLEROS HACIA EL AÑO 1908.



PUERTO PLATA ENTRE LOS AÑOS 1904 Y 1908.

no, los dominicanos se hubieran aferrado, por esa sola circunstancia, a las normas fundamentales del régimen colonial español bajo el cual se formaron, como un movimiento institivo para mantener incólume su propia razón de ser.

Por lo demás, es muy corto aún el proceso de formación de las naciones latinoamericanas para esperar los frutos maduros que sólo dan los siglos y la cristalización de un extracto sacado de luchas inevitables entre las tendencias que nacen de los intereses materiales y espirituales de los grupos humanos en una nación como la dominicana.

En 1930, pues, en el laboratorio social dominicano estaban en parte por ordenarse y ser homogenizados los ingredientes contenidos en las fórmulas para la integración de una sociedad establecida sobre las normas del Derecho y de la aplicación de métodos y programas que condujeran rectamente al logro de los beneficios que la ciencia administrativa y la civilización podían ofrecer.

El pueblo se hallaba en el estado de atraso propio de sus hermanos de origen en la mayor parte de la familia iberoamericana de naciones, y sus clases más altas de la escala social estaban divididas no sólo por los sectarismos de una política atacada de los males que son propios de los procedimientos más rudimentarios bajo el sistema absolutista, sino que aún en la manera de pensar y de expresarse frecuentes inconsecuencias que acusaban la pervivencia intelectual y real de una gama de prejuicios obstruccionistas aunque los mismos sólo fueran expresados y sustentados públicamente por unos pocos individuos, cuyas ideas, por lo reducido del número de ellos no eran menos respetadas,



La población de Samaná en el primer lustro de este siglo.



El pueblo de Matanzas en 1908.

Una calle de Santiago de los Caballeros en 1908.





SANTIAGO DE LOS CABALLEROS: *Casa de Gobernación y Parque Central (1908).*

puesto que hasta entonces nadie las había refutado formalmente para eliminar su nociva influencia en la formación de la conciencia política de las nuevas generaciones.

De esos prejuicios quizás el más general, entre las clases dirigentes, fuera el de la supuesta incapacidad de los dominicanos para subsistir como Nación, formar un Estado y dirigir sus destinos. Sobre este particular se habían aportado las más constantes y desconsoladoras pruebas desde la aspiración colonial de Pedro Santana, Buenaventura Báez y otros dominicanos, hasta la convicción expresada por hombres de gobierno de todas las capacidades en el período transcurrido entre 1905 y 1930.

Las ideas y expresiones que apoyaron, como una fatalidad ineludible, las Convenciones de 1905* y 1907, dan fe de ello. En los últimos años, la Dominación Norteamericana había arraigado tales creencias en muchos espíritus y el fracaso del régimen de Horacio Vásquez parecía ser una prueba contundente del fundamento en que se basaban las mismas.

Existían además, otros géneros de ideas cuyos puntos de arranque y variedad no han sido presentados completos aún en los volúmenes anteriores de esta obra, y es a ellos a los que precisamente se hará referencia en este capítulo.

Las opiniones acerca de la supuesta incapacidad dominicana para constituir un Estado y gobernarlo, variaban desde la escuela fundamentada sobre las contingencias del proceso histórico de la formación y desarrollo del pueblo, hasta las que se arraigaban en los prejuicios racistas, como a continuación podrá verse.

Esta variedad era, por suerte, la menos influyente, pero en razón de que sus pocos sustentadores públicos figuraban entre el grupo de individuos mejor calificados intelectualmente en el País; de que aún algunas de las obras escritas por ellos se reimprimen y circulan no sólo entre las clases más ilustradas —que son las dirigentes— de la Nación, sino que se difunden entre la presente generación y están llamadas a seguir circulando en razón de que el principio de la libertad de expresión no debe retroceder ante las ideas sino estimularse;** de que es indispensable para ofrecer un cuadro lo más com-

* Véase el capítulo "Hacia la pérdida de la Soberanía", p. 303-309, Vol. II de esta obra. Sobre todo son interesantes las ideas de los defensores en el Congreso Nacional en 1905 y 1907 de la Convención Dominico Americana, como el pensamiento del señor Federico Velásquez, Ministro de Hacienda del Gobierno de Morales Languasco y luego del de Cáceres. (p. 306 del *vol. cit.*)

** Quizás algunos espíritus formalistas opinen que los prejuicios racistas en Santo Domingo no deban discutirse, sino silenciarse, pero con ello no hacen más que imitar al avestruz cuando oculta la cabeza ante el peligro. Asimismo algunos son capaces de pensar que las ideas que han sido externadas en favor de tales prejuicios no deberían circular impresas, pero bien sabido es que




GRUPOS DE FAMILIAS DISTINGUIDAS DOMINICANAS, *miembros de las clases sociales más elevadas a comienzos de siglo, en giras campestres. Predominaban en la alta sociedad los modales refinados aunque la mayoría de sus componentes no eran tan ricos ni poseían las mansiones, el lujo y las posibilidades de las clases aristocráticas y adineradas de los principales países latinoamericanos. Los excursionistas de estas fotos eran miembros de la sociedad de Santo Domingo de Guzmán, capital de la República.*

pleto posible de la realidad social dominicana, incluir las principales manifestaciones del pensamiento social y político en la República; en razón de todo ello, repetimos, es necesario comentarlas y señalar la falsedad de sus bases, a fin de que tal señalamiento contribuya al mejor conocimiento de los escollos, *tabúes* y prejuicios con que el pueblo dominicano ha tropezado tradicionalmente en el camino de su progreso.

Comenzaremos, pues, por los juicios y comentarios de autores como el jurista Doctor Américo Lugo,* quien, mediante la ponderación de circunstancias de otro origen, con-

---

las ideas no se matan ni se estrangulan ocultándolas. Se las puede combatir, desacreditar y desvirtuar discutiéndolas, oponiéndoles otras ideas y permitiendo que los hombres puedan decidir libremente acerca de cuál de ellas merece tener vigencia.

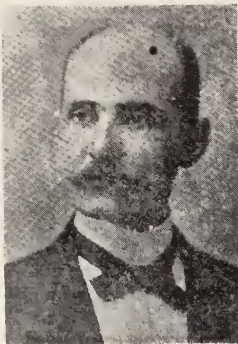
* Américo Lugo. Abogado y escritor, periodista, historiador, de gran renombre. Vetilio Alfau Durán resume sus datos biográficos en los siguientes términos:

"Nació en esta ciudad en la amada calle del Conde de Peñalva, en la casa marcada con el número 75 el 4 de abril del año 1870, hijo legítimo de D. Tomás Joaquín Lugo (1836-1921) y de Da. Cecilia Herrera y Veras (1841-1924). Es el primer nieto de D. Nicolás Lugo (1807-1845), nacido en Maracaibo, Venezuela, a donde se establecieron sus padres, cuando de nuestra patria emigró la flor de las familias dominicanas por causa del maldecido Tratado de Basilea, y quien no solamente figura en nuestros anales como maestro de varios próceres distinguidos, sino que fué de los firmantes del Manifiesto de la Independencia y de los legionarios del Baluarte en la noche redentora del 27 de Febrero de 1844, y de Da. Juana María Alfonseca; segundo nieto de D. José Joaquín Lugo, rico propietario, dueño de tierras y de esclavos en los días de la Colonia, y de Da. Felipa Yépez. Contrajo matrimonio en la blasonada ciudad de Puerto Plata el



Otro grupo de familias capitaleñas de las clases elevadas en otra gira campestre durante el primer lustro del siglo. El sello espiritual predominante entre ellas era el romanticismo. La gira era una de las principales diversiones de los dominicanos residentes en las zonas urbanas.

cluyó por considerar a los dominicanos como a un grupo humano que adolecía necesaria y fatalmente de fallas determinadas por su conformación étnica; la cual, en su criterio, ponía en duda —si no era que la eliminaba totalmente— la posibilidad de "sacar verdaderos a los antropólogos cuando éstos afirman que *cuanto más mezclado es un pueblo, tanto más fecundo y apto es para la civilización*".[2]



El Doctor Américo Lugo en la época en que escribió sus primeros trabajos sobre el pueblo dominicano.

Opinaba Lugo que la mezcla de los primitivos habitantes de *La Española* con los descubridores, que "no eran los más perfectos representantes del espíritu público de Europa",[3] y la de éstos y aquellos con los negros introducidos en la Isla como esclavos, había producido un pueblo en el que predominaba como elemento demográfico mayoritario el mestizo, seguía en orden numérico el negro y había solamente unos pocos blancos en su mayoría nacidos en el extranjero, cuyo denominador principal era el campesino, al que consideraba víctima y generador de los peores vicios y costumbres. El resto lo componía un pequeño grupo urbano en el que se echaba de menos "una clase media, granero de ciudadanos, orden político perfecto, centro de las masas, contrapeso y equilibrio de los unos, guía y defensa de los otros".[4]

Los indios, decía este autor, no habían tenido aptitudes políticas. Los negros habían contribuído a la relajación de la costumbres públicas, y los descubridores —"pueblo *mezclado*, menos *ario* que *semita** . . . con la travesía del Atlántico. . . *bastardeaba* bajo la influencia del ambiente americano". . .[5]

A causa de ello, daba por sentado el que se hubiese formado en Santo Domingo, una sociedad en que las clases se definían y manifestaban según el siguiente cuadro:

De *primera* son los ricos, los gobernantes mientras gobiernan, los profesionales sobresalientes; para esta elevación importa poco la clase de medios empleados; *el apellido apenas cuenta;* los antecedentes no se consultan, la solidaridad no existe, la reputación no es timbre, la edad no se respeta y el crimen mismo no es mancha perdurable. De *segunda clase* son los obreros, excluídos en general de la primera y que no constituyen ninguna fuerza colectiva; los jornaleros y los proletarios.

Amparada en las frecuentes conmociones revolucionarias, la *segunda clase* irrumpe violentamente en las más altas esferas de la vida social y política y por un momento las domina y señorea, a la manera de la encrespada ola sobre el peñasco inaccesible al mar sereno. Esta clase y la de los agricultores, *que nunca deberían ser clases gobernantes sino gobernadas,* han dado altos funcionarios y aún jefes del Estado. Inútil es decir que éstos han sido los peores. El habitante de las ciudades, casi tan frugal como el de los campos, es imprevisor, perezoso, sensual, orgulloso y violento. La clase elevada no carece de cultura literaria; pero su cultura científica y artística es muy deficiente.[6]

Para describir a la clase mayoritaria del país, la rural, apoyándose en un estudio intitulado *La alimentación y las razas,*[7] por el periodista José Ramón López,** Lugo distorsionada

---

12 de abril de 1893 con la distinguida señorita Dolores Romero y Correa, de origen cubano. (Ver: *Américo Lugo*, antología, por V. ALFAU DURÁN. Librería Dominicana. Ciudad Trujillo, R. D. 1949. p. 11).

LUGO fué Consejero de las Legaciones Dominicanas en los Estados Unidos y en Europa desde 1913, y Comisionado Especial para el estudio de los archivos extranjeros. Cuando la Ocupación Norteamericana fué uno de los numerosos periodistas juzgados por el invasor por su campaña nacionalista. Era del grupo intransigente que propugnaba la fórmula de "desocupación *pura y simple*". Salió de la prisión mediante una fianza de $3,000. Sus numerosas obras y artículos, le hicieron objeto de encendidos elogios como escritor. Se le tituló "Príncipe de las Letras" (Pedro de REPIDE); "el más clásico de los escritores jóvenes de América". (L. E. VILLEGAS); ". . .primera figura de nuestra juventud antillana. . ." (Pedro HENRIQUEZ UREÑA).

Sin embargo, Lugo fué pesimista en relación con las posibilidades y el futuro de su pueblo, y aceptó la tesis, descalificada científicamente, del racismo inferiorizante, que no rectificó aún después de la realización y publicación de estudios que han puesto fuera de consideración la cuestión de las razas. No se adaptó a su medio y quiso más bien que éste se adaptara a sus ideas. Alternadas con sus juicios condenatorios escribió frases a veces amables para el pueblo dominicano, pero prevaleció siempre en su prosa el calificativo duro que rayó a veces en lo deprimente y hasta insultante.

---

* Las itálicas en esta cita y en las de HENRIQUEZ Y CARVAJAL y Moscoso PUELLO, son del autor de esta obra, con el propósito de subrayar la consagración de la tesis racista por sus autores.

** José RAMÓN LÓPEZ, considerado. . . como uno de los más brillantes periodistas dominicanos, nació en Montecristi en 1866. Se formó en Puerto Plata y murió en San Carlos —Santo Domingo— el 2 de agosto de 1922. Vivió en Venezuela, en destierro

las ideas de este autor, acomodándolas a los prejuicios racistas que él sustentaba,[8] y, sin reparar en que López había seleccionado para su estudio un limitado campo de observación del País en una época en que la imprevisión administrativa y el caos financiero creado por Ulises Heureaux habían acentuado la miseria y anulado la iniciativa del Gobierno, concluía haciendo un resumen que en ninguna forma sintetizaba adecuadamente el criterio de aquel autor, pues Lugo servía, como juicio de López,* el aserto de que el campesino dominicano constituía una

raza de ayunadores que vegetan sin higiene, presa de las enfermedades más repugnantes, que a causa de su imprevisión, su violencia y su doblez son, por lo general, incestuosos, jugadores, alcohólicos, ladrones y homicidas.[9]

Más adelante, Lugo se formulaba una pregunta y se daba a él mismo la respuesta apoyándose en las ideas del Doctor Francisco Henríquez y Carvajal:

¿Qué aptitud para el Estado se derivan de tales condiciones? Oigamos al Estadista más sabio y de más templanza de la República:**

"...Esa masa caótica de crímenes y de sangre" que se llama sociedad dominicana, como la definió un día el Senador norteamericano, no se depurará definitivamente sino por el buen sentido junto al continuo esfuerzo vigoroso de los buenos dominicanos que por desgracia no son muy numerosos. No lo son efectivamente, porque la mayor parte de los dominicanos son seres enfermos, inficionados de vicios morales o de ilusiones que falsean completamente su esfuerzo intelectual...[10]

"...Planta exótica, la libertad, en nuestra tierra, en donde todas las condiciones biológicas parecen serle adversas, el clima, medio social, tradiciones, leyenda, *raza, confusión de elementos étnicos,* educación incipiente o violada, desarrollo individual exiguo, desenvolvimiento mental reducido; cuánto esmero no reclama su cultivo para que no perezca en el ensayo de la aclimatación...[11]

"...¿Queréis que un pueblo que ha vivido en la atmósfera de la inmoralidad pública y la injusticia, que está inficionado de vicios, de errores fundamentales, que no conoce más prácticas gubernativas que las que en estas tierras han podido perdurar, las de la tiranía; que está revuelto siempre por ideas subversivas contra el orden gubernativo instituído, sea éste bueno o malo,



Intelectuales de fines del siglo XIX y comienzos del XX. El primero de esta composición gráfica reproducida del libro de Enrique Deschamps LA REPÚBLICA DOMINICANA, es el periodista José Ramón López, autor del ensayo La alimentación y las razas. Los demás, en orden numérico son: 2. Miguel A. Garrido, 3. Arístides García Mella. 4. F. García Godoy, 5. Tulio M. Cestero. 6. A. García Gómez.

político. Combatió a Heureaux pero al fin fué Secretario suyo. Se dedicó asiduamente al estudio de asuntos de interés social. "Produjo trabajos de mérito —dice el Dr. Max Henríquez Ureña en su *Panorama histórico de la literatura dominicana*— como *La alimentación y las razas y La paz en la República Dominicana*, a modo de contribución a la sociología nacional". Escribió otros trabajos de la misma índole, como el sagaz estudio *Colonización de la frontera occidental...*
(*Revista Dominicana de Cultura*, Núm. 1, Noviembre de 1955. Impresora Dominicana, C. por A. Ciudad Trujillo, R. D. 1955. Director: Emilio Rodríguez Demorizi, p. 75).

* Acerca del apoyo inadecuado de la tesis racista e inferiorizante de Lugo, en el estudio *La alimentación y las razas de* José Ramón Lopez, véase la nota 8 de este capítulo.

** Los párrafos de esta cita pertenecen a artículos publicados por el Dr. Henríquez y Carvajal (Francisco), en *El Liberal*, los días 24 y 26 de octubre de 1900, durante el primer Gobierno provisional del General Horacio Vásquez, surgido del derrocamiento del régimen de transición de Wenceslao Figuereo, quien ocupó la Presidencia constitucionalmente, como Vicepresidente de la República que era al morir Heureaux. Pocos días después, Henríquez y Carvajal ocupaba la Cartera de Relaciones Exteriores. en el Gobierno constitucional nacido de esa revolución, presidido por Juan Isidro Jimenes con Vásquez como Vicepresidente. (Ver: *Vol. II* de esta obra, pp. 267-271).



MUCHACHA EN EL RIO. *Esta niña de 13 años de edad representa el tipo étnico predominante en el Valle de la Vega Real y en la zona de Santiago.*

poco importa; queréis que un pueblo semejante, que carece en absoluto de tradición aprovechable y de educación se convierta de un día a otro, surgiendo de la noche de los horrores todo estropeado, harapiento, hambriento, con el rostro pálido y demacrado a la mañana deliciosa de un despertar inesperado, se convierta, lo repetimos, en un pueblo adulto, robusto y sano, lleno de vigor moral, con ideas justas, con nobles propósitos, con hábitos sociales y políticos que le permitan dar en su nuevo género de vida la misma notación de los pueblos que como Suiza, Inglaterra y los Estados Unidos de América, no sólo necesitaron siglos para llegar ahí, sino que *contaban con elementos étnicos superiores* por una preparación y una adaptación lenta y natural al medio geográfico y al medio internacional?[12]

Manifestándose un devoto defensor de la clase a que él pertenecía, el Doctor Lugo la emprendía contra las que él consideraba indignas de ejercer derechos civiles, atribuyéndoles faltas y pecados que estas últimas no habían tenido oportunidad de cometer, diciendo:

. . . Las leyes deben tener un carácter tutelar. Y puesto que el pueblo no es capaz de gobernarse y no quiere, después de cincuenta años de independencia, ser gobernado por un Estado extranjero, *la minoría ilustrada,* que es su más *noble* elemento, que forma un embrión de Estado, debe constituirse en partido político, menos para aspirar a gobernar las masas que con el propósito de educarlas y suplir la de otro modo inevitable intervención extranjera. En vez de ser lo que hoy disgregada es, *puente echado a los pies del primer jornalero audaz y victorioso* en las luchas fratricidas, esa minoría, suerte de *transitoria aristocracia,* sería un *valladar* indispensable *contra la clase inferior que vive sin freno asaltando el poder a toda hora.* [13]

Desde luego, que la afirmación de que un jornalero "audaz y victorioso", surgido de la "clase inferior que vive sin freno asaltando el poder a toda hora" se adueñara con frecuencia del Gobierno, es exagerada y no cuenta con base histórica lo mismo que carecía de base científica muchas de las ideas sustentadas por los intelectuales convencidos de la existencia de lazos superiores e inferiores.

Nunca un peón fué Jefe del Estado dominicano, ni su influencia fué determinante en el Gobierno. Confundía Lugo, con el mismo sentido de prejuicio intransigente mantenido por otros, a los individuos nacidos en las provincias o en pequeñas comunidades rurales, y les aplicaba la calificación más baja.

De esos sí hubo presidentes de la República, desde Pedro Santana hasta Ramón Cáceres, pero todos eran terratenientes, ganaderos o descendientes de ellos. Algunos, como Santana, Gaspar Polanco y Pedro Antonio Pimentel, héroes nacionales y factores decisivos para mantener la Independencia, el primero contra los haitianos, y los otros contra los españoles, eran oriundos de la clase rural, pero no pueden ser calificados como "cualquier jornalero".

Luperón, Heureaux y Cesáreo Guillermo, tampoco pueden ser objeto de ese calificativo.

Los dos primeros, de origen modesto, figuran entre los individuos de más sagacidad política y de personalidad más vigorosa que ha tenido el País, cada uno en su esfera espiritual. Luperón, libertador auténtico, patriota intachable, demócrata y liberal convencido, como un faro. Heureaux, como una mezcla del genio que se mueve en la claridad y de fuerza negativa que se pierde en las sombras.

Guillermo, autoritario, rudo, era hijo de un hombre importante en su región: el héroe de la Restauración, Pedro Guillermo. Luego, los demás, procedieron de las clases encumbradas y muchos de ellos tenían figuras y maneras de intelectuales y de verdadera distinción social. En la primera clasificación están los Jimenes, padre e hijo; Buenaventura Báez, José María Cabral —héroe de tres guerras por la Independencia—, Woss y Gil, Morales Languasco, Bordas Valdez, Victoria; en la segunda, Monseñor de Meriño, Francisco Gregorio Billin, Wenceslao Figuereo, Monseñor Nouel, el Dr. Ramón Báez, el Dr. Francisco Henríquez y Carvajal.

Ramón Cáceres, el valiente y desprendido "caporal de Moca"* fué prototipo del gran señor criollo.

Horacio Vásquez, incoloro en el ejercicio del Gobierno, era del mismo origen y por tanto representativo de las altas clases sociales de provincias.

Unos gobernaron después que Lugo escribió esa frase sin asidero histórico; puro desahogo de un apretado complejo de prejuicios. Pero en cualquier forma, ¿dónde está el "jornalero audaz y victorioso" que llegara al poder gracias al "puente echado a sus pies" por la "clase selecta", "suerte de aristocracia" que debía ser "un valladar indispensable contra la clase inferior que vive sin freno asaltando el poder a toda hora?".

No hubo tales "jornaleros", y ello es preciso aclararlo a fin de presentar el verdadero cuadro social y político dominicano de aquella época, sin necesidad de añadirle tonos artificiales.

* Calificativo que le dió en uno de sus discursos el Dr. Joaquín Balaguer.



(Foto Revista Babeque)

NIÑO CON PIÑAS. *Ciudad Trujillo.*

Esta manera de pensar y opinar, insistimos, era sí, en gran parte, no sólo producto de una penetrante y amargada manera de reaccionar frente a las desdichas del medio, sino prueba de

NIÑO COMIENDO FRUTA, *Ciudad Trujillo.*

(Foto Revista Babeque)



la existencia de los prejuicios que señalamos, particularmente en este caso el clasista.

Otro escritor acreditado en Santo Domingo, creyente de la tesis de la inferioridad racial, de las taras y la degeneración que algunos suponían evidentes entre los dominicanos, lo fué, por lo menos mientras publicó trabajos acerca de ese tema, el médico Francisco Moscoso Puello,* quien en uno de sus libros más leídos — *Ideas*: *Cartas a Evelina* —, entre otras afirmaciones hace las siguientes:

La política, las revoluciones, las armas, los billetes de lotería, el baile, un caballo y un buen gallo son los amores del dominicano cien por cien.** Es inteligente, pero holgazán, pendenciero, imprevisor, generoso y cortés, valiente en ocasiones, ignorante siempre.

El dominicano urbano sabe leer y escribir, por lo menos; no tiene iniciativas y es también haragán; por lo regular, no tiene grandes aspiraciones... La indolencia, la imprevisión, y la falta de amor al trabajo, son características generales para unos y otros.

Hay una razón biológica para explicar estos hechos. El *mestizaje* puede producir alguna vez la exaltación de algunos de los caracteres de las razas que se unen, pero por lo regular, el producto es inferior. Este hecho se comprueba en Santo Domingo. De las *razas* puras que aquí se encuentran han salido muy pocos *hombres superiores*. La razón es, o parece ser, ésta: los blancos de Santo Domingo, que han contribuído a la formación de las últimas generaciones, eran *blancos descastados, inferiores*, en su mayor parte, porque los blancos que sobresalían en la colonia por su ilustración, su estirpe o su posición económica, emigraron... quedaron pues, los que no representaban ningún valor, y éstos, en número muy reducido, tuvieron que avenirse a las circunstancias y vegetar conjuntamente con los negros que de por sí no daban nada. La mezcla de estas razas ha dado origen al mestizo dominicano, *que es un tipo inferior*... en el cual se encuentran las características de la *raza blanca* y de la *raza negra* frecuentemente *desnaturalizadas*. Santo Domingo es el país del Globo en que mejor se puede hacer un estudio del valor del mestizaje.

Que el mestizo es muchas veces superior, es cosa que tampoco puede negarse... La mayoría de los hombres que... se han distinguido en la República, son mestizos. Pero de aquí no se colige que el mestizo es superior siempre. Antes al contrario *es inferior* a las dos razas que lo han formado, y cuando, por ejemplo la piel blanquea, el cerebro se oscurece y el espíritu se empobrece, o sucede lo contrario. De todos modos, este mestizaje ha perjudicado de una manera considerable a este país. Constituído en su mayoría, por este tipo de hombres, las características sociales, políticas y económicas de la República, se explican instantáneamente.[14]

En estos escritos, ampliamente difundidos por autores que en el País han sido aceptados, muy leídos y considerados favorablemente desde el punto de vista moral, quedan de relieve, junto con la apreciación de numerosas manifestaciones reales del atraso y de la penosa situación en que se hallaba el pueblo dominicano en la tercera década del siglo XX, la existencia en este país, aún en la mente de destacados miembros de la clase mejor calificada por ser la más instruída y mejor situada económica y socialmente, de un estado mental propicio para aceptar como cosa fatal y congénita, o casi ineludible, ese atraso y esa situación, susceptibles, de todo punto, de ser removidos con mucho mayor rapidez que la supuesta por el menos pesimista de cuantos pensaban dentro de ese marco de ideas preconcebidas.

Revelaba, además, esa manera de pensar, cuán difícil resultaría llevar a efecto la tarea de reivindicación de un pueblo, si muchos de los individuos mejor preparados para colaborar en esa obra estaban vencidos por los prejuicios, desencantados ante los efectos de causas de las

---

* Francisco Eugenio Moscoso Puello, cirujano eminente, con vocación para la literatura, nació en la ciudad de Santo Domingo el día 26 de marzo del año 1885, hijo de Juan Elías Moscoso y Rodríguez, y de Sinforosa Puello, natural de Baní. El padre perteneció al Ejército Libertador de la primera República, y combatió, abanderado en la Batalla de Santomé, bajo las órdenes del General José María Cabral, mereciendo ser citado en la orden del día.

Moscoso Puello ha publicado: *Cañas y Bueyes* (novela), *Cartas a Evelina* (ensayo de carácter social) y *Navarijo*, páginas autobiográficas. Tiene inédita, desde hace años *Sabanas y fundos*, novela.

Todas las obras de Moscoso Puello son de ambiente dominicano, y en ellas se muestra gran observador de las costumbres y el carácter de la gente del pueblo. A no ser por el respaldo que ofrece a la teoría de la inferioridadracial del mestizo y del negro, sus juicios tendrían más segura proyección sobre algunas facetas del mosaico social dominicano.

Ironista impenitente, Moscoso Puello no llega a menospreciar al pueblo dominicano con la dureza empleada por Lugo. A pesar de su aceptación de la tesis racista, se contradice multitud de veces en los propios escritos en que achaca a negros y mestizos fallas y taras supuestamente derivadas de su formación étnica.

** Evidentemente que aquí Moscoso Puello se refería al dominicano del campo.

cuales no era culpable ni responsable el pueblo, y presentaban sus armas melladas por la falta de fe para que los enemigos comunes de éste y de los dominicanos que Francisco Henríquez y Carvajal consideraba pocos y titulaba de "buenos", les sacaran buen filo y tuvieran nuevos pretextos para mantener el absolutismo y su secuela de males: la explotación, la injusticia y el estado de tiranía tan frecuentes en las naciones en proceso de formación, en cualquier latitud y en todas las épocas.

Indudablemente que esos escritores estaban influenciados por la lectura de Gustavo Le Bon, cuya obra *Leyes psicológicas de la evolución de los pueblos** era favorita de abogados y médicos aficionados al estudio de la ciencias sociales en Santo Domingo hace algunas décadas.

Para los hombres de ciencia que han dedicado sus esfuerzos y los conocimientos adquiridos como frutos de ellos, a desvirtuar las teorías racistas, con tales posturas, como señala Fernando Ortiz en su libro *El engaño de las razas:**

> ...se pretende con obstinación a veces cínicas que unas razas son superiores y otras inferiores; aquéllas predestinadas para el predominio y estos otras para la servidumbre.[15]

La tesis de que la evolución del pueblo dominicano sólo se podía obtener muy dificultosamente y mediante un proceso de selección y transformación racial muy lentas,[16] estaba plasmada casi únicamente en las mentes de algunos autores, devotos creyentes de que los seres humanos se dividen en



PESCADOR.—*Ciudad Trujillo.*

> ...razas distintas según equívocos, originarios, hereditarios, permanentes y correlativos caracteres anatómicos, fisiológicos y espirituales que determinan de una manera ineluctable toda su vida individual y su historia colectiva,[17]

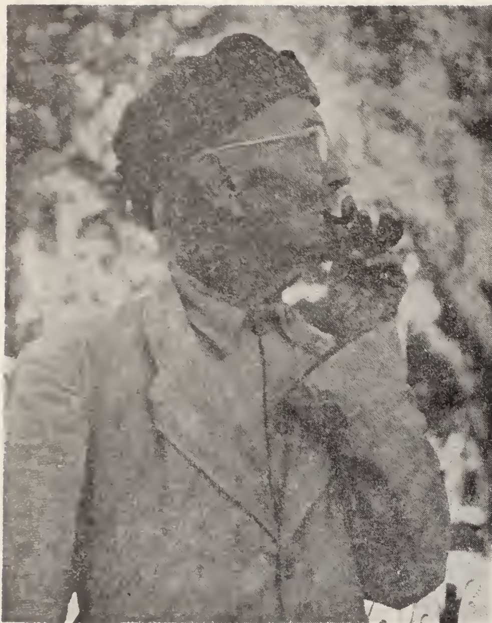
y sólo muy contados miembros de la clase denominada *superior* en Santo Domingo, podrían pensar como ellos, puesto que en el País, y como ya se dijo, los prejuicios no habían encontrado expresión en la forma de distriminación practicada en el Sur de los Estados Unidos de América del Norte, en razón del poder nivelador en el trato social impuesto por las guerras en defensa del territorio durante la Independencia y la Restauración, tanto como por las guerras civiles. Sin embargo, esta circunstancia parecía causarle cierto dolor íntimo inconfesado a algunos de los pocos que contaban entre sus ascendientes a algún propietario de esclavos, según se desprende de la idea expresada por Lugo en el sentido de que en la República Dominicana:

---

* La edición de las *Leyes psicológicas de la evolución de los pueblos* que hemos tenido a manos es la española de Daniel Jorro, Editor, Madrid, Calle de la Paz, 23 (1929), la cual lleva el prólogo de la duodécima edición titulado: *Aplicación de los principios expuestos en esta obra a la interpretación de ciertos fenómenos de la guerra europea.* (pp. 3-16).

Como Le Bon estaba aún vivo cuando se publicó dicha edición (el filósofo y etnógrafo francés nacido en 1841 falleció en 1931), ese prólogo debió ser escrito por él o redactado con su aprobación, lo cual le da validez de cosa suya al párrafo que arriba se reproduce.

Evidentemente que Le Bon se refería a Haití, al que los franceses llaman comúnmente, cuando se refieren a su época colonial y a los tiempos de la revolución francesa, Santo Domingo *(Saint Domingue).*



LA TRADICIONAL PIPA CAMPESINA

Claro es que ante tales ideas no es necesario decir que hoy día, cuando la difusión de los conocimientos aportados por las principales civilizaciones logradas por los pueblos más evolucionados del mundo llegan fácilmente a todas partes por medio de los modernos métodos de comunicación y de transmisión de las ideas, la tesis de Le Bon no necesita ser rebatida. Se cae por sí sola. Luce como el conjunto de una serie de acrobacias mentales perfeccionadas dentro del estrecho círculo de conocimientos y apreciaciones limitadas a un campo de observación también limitado.

Razas inferiores y razas medias. ¿Quién podría sustentar con seriedad tales tesis en nuestros días? ¡Japoneses, mogoles, chinos, árabes, semitas, considerados como grupos humanos incapacitados para hacer grandes aportaciones a la civilización! Le Bon confundía el éxito de algunos inventos —de la física, la mecánica y la técnica del siglo XIX— con expresiones absolutas de superioridad mental. Olvidaba la cultura, la religión, todo lo concerniente a los valores imperecederos del espíritu.

No pensó que la poesía china, el estilo de vida, la honda delicadeza del alma de aquel pueblo, o del japonés, tendrían más vigencia y significado en enormes porciones de la humanidad, que la caldera de vapor; que incluso, a lo largo del inconmensurable tiempo, durarían más. Hacía caso omiso de Jesucristo, de los profetas bíblicos, de Buda, de Confusio, Mahoma; de todas las fuerzas morales que los grandes



(Foto Dr. Luis Mañon Valdez)

CAMPESINO DE LA SIERRA, *campos de Jarabacoa, La Vega.*



(Foto Dr. Luis Mañón Valdez)

MUJERES DEL PUEBLO *dedicadas a la venta de flores en la acera exterior del Cementerio Independencia en Ciudad Trujillo. Pertenecen a los grupos de Los Minas, Villa Mella y Haina.*

conductores de almas nacidos en los pueblos por él considerados como incapacitados, habían creado y cuya vigencia sobre la humanidad, estaba por encima del éxito del vapor aplicado, que más tarde o más temprano habrían puesto al servicio del hombre individuos de cualquier nacionalidad. ¿Y los orígenes y antecedentes básicos de la ciencia que habría de conducir a los europeos y a sus descendientes al logro de notables inventos y descubrimientos, de dónde procedían si no era de los pueblos "incapaces"?

¡Incapaces e inferiores los semitas. . .! Tan sólo ese error de apreciación, acariciado en una hora de envalentonamiento y superestimación vacuos, dejaría sin base la teoría de Le Bon. Pero los avances logrados por individuos de todas las razas en el campo de experimentos y realizaciones del género que convencían a Le Bon, a partir de la Primera Guerra Mundial, bastarían para demoler los prejuicios sustentados por él.

3.—*La mentira de la inferioridad racial.*

La tesis que pretende sentar la existencia de razas superiores e inferiores, destinadas unas a mandar y otras a servir y obedecer, tie-



(Foto Dr. Luis Manon Valdez)

LAVANDERAS DEL YAQUE EN SANTIAGO DE LOS CABALLEROS. (1947).

ne orígenes muy remotos, fundados en leyendas o fábulas.

Esas predestinaciones —dice Fernando Ortiz— eran antes basadas en mitológicas iracundias; por ejemplo, en la maldición que hizo Noé contra la descendencia de Cam... Al despertar de la ciencia se quiso fundamentar esas predestinaciones en el darwinismo y las ulteriores teorías evolucionistas, en relatos de viajeros, en experiencias de antropometría y en precipitaciones de eugenesia... Pero todo es un engaño.

...Hasta hace pocos lustros no han sido estudiadas las llamadas razas con rigor científico. Del negro y del indio, en su comparación con el blanco, sólo se tenían opiniones vulgares y caprichosas; nacidas de seculares tradiciones y de experiencias interesadas y circunstanciales. Eran, pues, disculpables hasta cierto punto algunos muy comunes errores de prejuicios; pero ya hoy no pueden sostenerse los viejos tratos depresivos so pretexto de insultantes distinciones raciales, ni siquiera cabe la indiferencia ante ellos...

...Las luchas de razas o so pretexto de razas, o sean los racismos y sus enconos, nacen de impulsos emocionales y del reflejo en lo étnico de ciertas instituciones supeditadoras; pero sólo son posibles por la ignorancia general que aún se mantiene acerca de la verdadera naturaleza de las llamadas razas, de la variabilidad de sus características, de las vías de la herencia, de las complejidades y significación de los mestizajes, y de las trascendencias de los ambientes y las fuerzas sociales en el desarrollo de la humanidad.[18]

Fernando Ortiz estudia la cuestión racial, para destruir las tesis racistas, apoyándose tanto en los trabajos de una multitud de etnólogos y sabios de distintas nacionalidades, como en la experiencia propia. La raza, su vocablo y su concepto; los caracteres somáticos de las razas; variedades y variantes de dichos caracteres, las variaciones genealógicas y las mesológicas de esos mismos caracteres; "las razas de las almas", los caracteres somatopsíquicos y los puramente psíquicos y las razas; el ser humano como animal social, la naturaleza humana, nacimiento y nutrimiento, natura y cultura; herencia, adherencia e inherencia; razas puras



y razas impuras —"el ser humano es la más mestiza de todas las razas"—, la jerarquía de las razas —"no hay una escala racial... las diferencias raciales son todas superficiales... en Europa como en Africa hay hombres superiores e inferiores"—; las conclusiones de la Sociedad Antropológica Americana y del VIII Congreso Científico Panamericano, que destruyen las teorías en que se basan los prejuicios racistas... Desde todos esos ángulos y en tales direcciones y muchas otras que no pueden resumirse en la brevedad de esta digresión en el tema de esta obra, Fernando Ortiz, repetimos analiza el problema de las razas en su libro citado, para dejar sin base los prejuicios.

Imposibilitados de extendernos sobre el tema en la forma en que sólo podría hacerse en un trabajo especializado sobre el mismo, citamos algunas conclusiones contenidas en el capítulo final de *El engaño de las razas,* como una contraposición a los juicios y sentencias de carácter racista aportados por los escritores citados.

A la pregunta que sirve de título al capítulo, "¿Hay razas humanas?", el reputado etnólogo antillano responde ampliamente, respuesta de la que sacamos, casi al azar, los siguientes párrafos suyos y citas de otros prominentes hombres de ciencia:

> Hemos aceptado... el siguiente concepto científico de "raza": "una gran división de la humanidad cuyos miembros, aún cuando individualmente variados, se caracterizan como grupo humano, por una cierta combinación de rasgos morfológicos principalmente no adaptivos, los cuales proceden de una común descendencia". (HOTTON). A lo cual hemos añadido que una raza debe por lo tanto estar constituida por un conjunto de caracteres semejantes, permanentes, hereditarios, definibles y presentes en todos sus miembros. Sin tales requisitos no existe biológicamente la "raza". Pero repetimos la pregunta: ¿hay razas humanas?
>
> Evidentemente, los datos y los juicios objetivos... demuestran cuán desprestigiada está hoy día la "raza" en el campo científico... La antropología en su edad párvula creyó haber hallado en la raza una consecuencia de la evolución natural, cuya trascendencia se prolongaba inexorablemente hasta las formas sociales y el destino histórico de los seres humanos; hoy se pide



(Foto Revista Babeque)

Muchachos y muchachas en los que predomina la mezcla étnica que integra la mayoría del pueblo dominicano, mientras requieren alegremente saludos y autógrafos de una artista de televisión y radio a quien admiran.



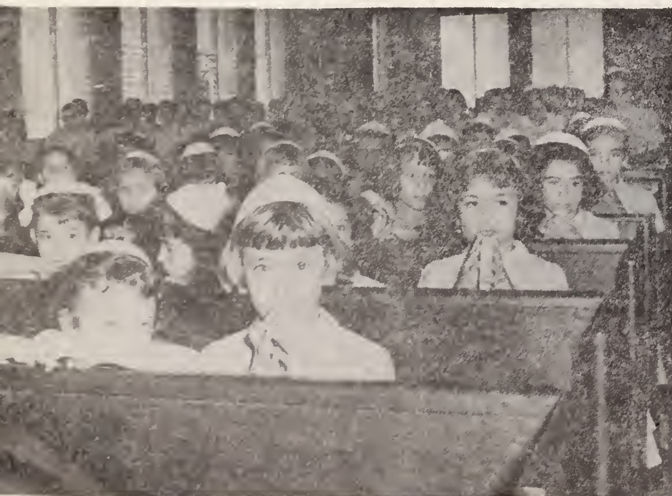
(Foto Dr. Alberto Malagón) (Foto Revista Babeque)
Niños de familias modestas de Ciudad Trujillo, recibiendo juguetes obsequiados por el Gobierno el Día de Reyes de 1956.

en los congresos antropológicos que la voz "raza" se suprima de los vocabularios.

Los pueblos siempre han tratado de fijar distinciones congénitas y fatales entre si; es decir, entre ellos y los otros... Cuando no han encontrado distinciones de carácter corporal entre los grupos humanos, han procurado sin embargo establecerlas basándose en diferencias sociales, de lenguaje, de religión, de costumbres, de rango... haciéndolas artificialmente ostensibles y atribuyéndoles falsamente la misma condición congénitas, predestinadas e inmutables. Así se advierte en las mitológicas antropogonías, en las cuales se explica por razones sobrenaturales un diverso origen de los seres humanos, según sus disímiles características.

El concepto raza no sólo es esencialmente discriminatorio; originariamente y casi siempre es jerarquizante... El vocablo "raza" es de raíz semítica surgido en el comercio de caballos, de donde se extendió a la trata de esclavos y luego a un sentido general de distinciones humanas. Así, pues, desde antiguo apareció el concepto "raza" como discriminación entre los grupos humanos basada en diferencias, efectiva o su-

Niñas de las clases acomodadas en un colegio moderno de Ciudad Trujillo. (1956).
(Foto Dr. Alberto Malagón) (Foto Revista Babeque)



puestamente, corporales y hereditarias. La raza es uno de los más remotos mitos; es el más arraigado mito divisivo de los hombres.[19]

. . . .

No se ha demostrado que a cada raza humana corresponda un alma de color de la piel de aquélla; ni que, fuera de los artificios antropológicos de la fantasía. en un cuerpo blanco pueda caber un alma negra o una blanca en la estructura corpórea de un negro. Ni se ha probado que haya razas con alma de color... Las almas, si existen descarnadas, no deben tener color específico alguno... Aún en la metáfora, el alma humana es integración de todos los colores. Es sólo luz. Si el alma no puede ser medida, como decía un gran antropólogo, tampoco puede ser pintada.[20]

. . . .

"Cada raza ostenta una mezcla de características avanzadas por un lado y primitivas por otro". "No se puede hacer una definitiva clasificación de la jerarquía evolucionaria de cada raza". (HOTTON).

Si no es posible una jerarquía de las razas por sus rasgos corporales menos aún, si cabe, lo es por los psiquicos. En las razas no hay jerarquías innatas de inteligencia, ni de sentimientos, de ética ni de personalidad. No hay razas "predestinadas"; ni "elegidas", ni "malditas", pese a los milenarios racismos de las teologías, de las políticas, de las costumbres, del folklore, y de las conclusiones prematuras de los científicos. "Carece de toda base científica cualquier gradación de las razas en "inferiores" y "superiores" o en "dominantes" y "subordinadas". (MALINOWSKI). "Uno se siente casi tentado a creer que existe sólo una categoría de personas inferiores, y que son precisamente las que creen en la inferioridad de las demás". (HERTZ)... No existen "razas puras"..."El *Homo Sapiens* es la más mestiza de todas las criaturas"' (SCHWESINGER)..."No ha habido una raza pura en nuestra especie al menos en diez mil años". (DOVER)..."Razas puras pueden formarse sólo en organismos que se reproducen asexualmente". (DOBSHANSKY)..."No hay una definición concreta de lo que constituye "una raza humana pura". (TREVOR)..."La raza es una invención humana". (REDFIELD)..."La falacia de la raza es el más dañoso mito del hombre". (GARTH)

Pocos conceptos hay más confusos y envilecidos que el de *raza.* Confuso por lo impreciso, envilecido por los despreciables menesteres políticos y sociales en que ha sido empleado.

El mismo vocablo "raza" no tiene una pura generación y llega a nosotros manchado de infamia. "Raza" en voz de mala cuna y de mala vida.[21]

Ahora bien, en cuanto a satisfacer el interés del lector extranjero se refiere, es oportuno dejar sentado que para el grueso de la pobla-

ción dominicana la cuestión racial no ha tenido el significado que los teorizantes dominicanos sobre la materia, pretendieron darle. Esa manera de pensar podría ser abrigada por algunas de las personas o familias de piel blanca o casi blanca, integrantes de una ínfima minoría, pertenecientes a las clases más encumbradas, pero unas y otras sabían guardarse bastante sus prejuicios, los cuales manifestarían generalmente sólo cuando una hija o un hijo quisieran unirse a una persona del sexo opuesto con la piel más oscura y de posición social inferior, actitud esta que no siempre alcanzó su objetivo en el sentido de imponer el prejuicio.

El propio Moscoso lo confiesa sin proponérselo cuando al sugerir que los dominicanos deben ser progresivamente mezclados con individuos de piel más blanca, se lamenta:

> No ha habido quien haya pensado en este problema, lo haya planteado y haya tratado de buscarle solución. El desarrollo del pueblo dominicano se ha dejado al acaso, cuando se ha debido tratar de mejorar la condición racial del país...[22]

Y el mismo autor no acierta a interpretar los sentimientos de la gran mayoría del pueblo cuando, para dar fuerza a la sugestión involucrada por él, en el sentido de que debe importarse gente de piel blanca para asegurar el destino de los dominicanos, agrega:

> ...máxime cuando todos, absolutamente todos, tenemos la misma aspiración. Los dominicanos, en cuanto a este problema se refiere, estamos todos de acuerdo. Hemos observado la devoción por nuestro origen y eso ha debido aprovecharse convenientemente, inteligentemente, en beneficio de nuestros propios intereses nacionales.[23]

La devoción por el origen es cierta en los dominicanos, y ella ha sido uno de los puntales de su resistencia frente a Haití, por razones culturales y espirituales y no racistas. Pero en Santo Domingo no se percibe en la generalidad del pueblo preocupación por escoger para el matrimonio a la mujer o al hombre —según el caso y el sexo— de piel más clara para realizar un objetivo de superación racial o para ascender en la sociedad. Tampoco existe prejuicio a la inversa, esto es, la marcada tendencia de los mestizos de un color a unirse solamente a sus iguales, o de negros que deliberadamente se unen a personas de su mismo color por puro complejo o espíritu discriminatorio hacia los individuos de piel más clara. Las uniones entre hombres y mujeres se llevan a efecto generalmente sin esas preocupaciones existentes en otros países de América, y en las mismas predomina la simple atracción que un individuo sienta por otro del sexo opuesto. En cuanto al cruce con blancos extranjeros, puede asegurarse que no constituye un objetivo ni una "aspiración" del dominicano, como vía para que los hijos escapen, por una puerta falsa, a su condición de descendientes de negros y mula-



(Foto Revista Babeque)
Vendedor ambulante de Ciudad Trujillo (1956)

Maestro de corte. Ciudad Trujillo (1956).
(Foto Revista Babeque)





Grupo de alumnas de una escuela pública de diversos tipos étnicos

los hay en todos los países, en que un blanco o blanca tengan preferencias por mujeres u hombres de color, o viceversa, pero esto no marca un índice digno de ser tomado en consideración ni tiene generalmente otro sentido que el ya mencionado de la atracción de los sexos.

Existen en Santo Domingo las típicas preocupaciones burguesas en cuanto a la selección del futuro cónyuge para los hijos, en lo que se refiere al grado de seguridad y estabilidad económica que el varón puede ofrecer a la hembra. Hay también preocupación —menos marcada posiblemente— por el rango social, el grado de educación del individuo —hombre o mujer— y los hábitos, ocupación y reputación suyos y de su familia. Pero estas exigencias como ya se dijo, son de carácter clasista y no se fundamentan en la cuestión racista, puesto que a la gente de color le son accesibles todas las posiciones dentro de la escala social.

En Santo Domingo ni siquiera existe en la mentalidad popular la curiosa idea, según parece generalizada en el Brasil, de que el individuo *blanquea* por el cargo o la posición que ostenta. El profesor don Fernando Ortiz recoge en *El engaño de las razas* (p. 222) una anécdota a este respecto referido por otro autor (Pearson) sobre un viaje del inglés Henry Koster, que hace inevitable una sonrisa.

"Habiéndole dicho Koster a un vecino de Pernabmuco que el Capitán Mayor de la ciudad era mulato, tuvo esta respuesta: "Lo era, pero

ya no lo es. Un señor Capitán Mayor no puede ser mulato".

Un dominicano con seguridad hubiera respondido: "Lo es, pero ello nada importa".

Hubo en la República Dominicana hasta la tercera década de este siglo una comunidad donde el prejuicio racial parecía hallarse más acentuado. Era la región de Baní, poblado por un núcleo de gente blanca, descendiente de isleños canarios españoles, de quienes se decía que rechazaban a los individuos de color que trataban de participar en sus fiestas, aunque en el trato social ordinario tal sentido segregacionista no se manifestaba.

Sin embargo, en los años transcurridos entre 1930 y días presentes (1958), esos prejuicios han desaparecido como consecuencia del desarrollo de la educación, las fuentes de trabajo y el sentido de unidad propio de la Era de Trujillo.

Las preocupaciones racistas que Moscoso Puello señala —diferencias sociales por el color, tendencias a aclarar la piel de los hijos como medio de asegurarle un puesto más elevado en la escala social— existen, y constituyen la médula de un drama intenso, en el vecino Haití, donde el color de la piel da y resta ciertos inconfesados derechos para alcanzar y perder determinados bienes de los que ofrecen el progreso y la civilización.*

La cuestión racial en Santo Domingo debe ser vista a través de la realidad palpable en todo el País. Asimismo el carácter y las costumbres de los dominicanos deben apreciarse tomando en consideración los elementos y las circunstancias que ya se han analizado aunque de manera muy somera. Para citar un estudio reciente y de fácil adquisición, sobre este tema, vale la pena referirse a un breve capítulo escrito recientemente por el Doctor Guido Despradel Batista sobre esa materia.* Para presentar un panorama de la realidad étnica y sobre el carácter del pueblo dominicano desde un ángulo muy distinto y opuesto al de los prejuicios, el autor incluso emplea citas escritas parece que en ratos de buen humor por el Dr. Lugo y el Dr. Henríquez y Carvajal, en contradicción con los anatemas vertidos por el primero en la mayoría de sus juicios acerca de la formación y las costumbres de este pueblo.

En el ensayo de Despradel Batista, el indio es presentado como lo que fué en realidad: una víctima de los duros trabajos y los malos tratos que se le aplicaron durante la Conquista y la Colonización. El negro, como un ser que

> ...de primera intención... parece ser tímido y huraño; pero que tratado íntimamente es jovial, con propensión a una risa ruidosa, servicial, valiente y fiel. Tiene sentido de la individualidad, ya que en nuestro medio jamás tuvo como fundamento de su estado social el colectivismo que impone todo sistema de esclavitud.
>
> Nuestro negro es amante del baile y de la música; no es fetichista, sino eminentemente religioso dentro de nuestra Iglesia Católica, Apostólica y Romana... Pues... al contrario de lo que ha sucedido en otros países circunvecinos, se despojó muy pronto de Africa y se adaptó cómodamente a nuestro sistema de cultura de hondas raíces hispánica.*

En cuanto al blanco, no lo supone este médico y escritor, como prototipo de elemento degenerado o que *bastardeaba* al entrar en el ambiente americano. Mezcla, en el siglo XV, de varios grupos étnicos, el español que llegó a Santo Domingo y a través de esta isla al resto del Nuevo Mundo, era ciertamente "un complejo racial bien complicado", pero ello no puede conllevar a conclusiones desalentadoras o cargadas de prejuicio.

Como consecuencia de la mezcla producida, el tipo etnológico dominicano, "está definido" por características positivas y no negativas.

> En este territorio el mestizaje ha realizado prodigios. Estamos correspondiendo al proceso de integración de la raza y de la cultura que el destino le ha señalado a América.
>
> ...El dominicano es franco, simpático y hospitalario. Tiene una valentía personal que la raza caballeresca del hidalgo español engendró en las tierras caldeadas de las inquietas Antillas del trópico, sobre un tronco biológico que por un lado ya estaba en estas latitudes y que por otra parte importó de Africa...
>
> ....

* El estudio a que se hace referencia fué insertado como tercer capítulo del libro *La República Dominicana*, (Tomo XI de la Colección América), dirigido por Julián Devis Echandia y publicado por la Editora Barranquilla S. en C. de Barranquilla, Colombia, 1955. pp. del 47 al 60.

* Guido Despradel Batista, ver: *ob. cit.* pp. 56-67.

El hombre medio dominicano es ingenioso y perspicaz. Posee un espíritu de observación fino y humorístico. Capta los hechos y las circunstancias dentro de un sentido que a veces parece trágico; pero sin embargo no es así, sino que está situado dentro de un espíritu inquieto de querer comentar sin herir, pero siempre de criticar. Sin mala intención, sino llevado por la naturaleza de su carácter amplio y sin reservas que lo empuja a enfocar la vida sin rodeos de ninguna especie, con un sentido fino que le ha hecho convencerse de que todo es nada y nada es nada. Y cuando ha realizado todos sus gustos y caprichos, recogiendo su cosecha para rematarla a un precio ínfimo, o después de haber vivido a sus anchas, correspondiendo a lo que le dieron sus ancestros, declara amplia y alegremente que la vida toda va a parar de donde vino, hacia el destino inescrutable de la eternidad.*

Esto en cuanto al vivir cotidiano. Que en circunstancias difíciles, en las luchas por la patria, por el honor, por los principios que han puesto en vigencia los pueblos más avanzados, el dominicano de todos los tipos étnicos —blanco, mestizo, negro— ha dado siempre las más elevadas pruebas de integridad, energía, firmeza, disciplina y generosidad. Esto explica, contra las infundadas tesis del racismo, la siguiente interrogación ¿cómo se justificaría a lo largo de más de cuatro siglos transcurridos desde el descubrimiento hasta 1900, que los dominicanos fuesen una Nación y sobre todo una Nación libre?**

4.—*La "resistencia a aprender y a olvidar"*

El retrasado desarrollo político, económico y social de los dominicanos, así como la variedad de hábitos, creencias y costumbres que caracterizaban sus modos de vida y expresión, tenían, pues, sus orígenes en causas muy distintas a las que les atribuían los devotos o creyentes resignados de las teorías racistas.

Tales manifestaciones eran simplemente efecto de "un vasto complejo de valores y experiencias heredados, fuerzas físicas e históricas",[24] mantenidos en el campo de aclimatación del medio ambiente, y estaban regidos por el cúmulo de circunstancias en que habían subsistido.

Una revisión de la historia dominicana, si el lector busca algo más que el simple relato de una serie de episodios políticos, coronados siempre por el heroismo de los hombres del País, o por la caída del pueblo en la servidumbre a pesar de ese heroismo —por falta de recursos demográficos, económicos, organizativos, técnicos, —o por lo que haya sido—, habrá de tropezar con la persistencia, en el medio dominicano de condiciones determinadas por las propias circunstancias históricas.

La persistencia de esas condiciones no es un fenómeno exclusivamente registrado en Santo Domingo, y los efectos producidos por ella son semejantes en donde quiera que se han operado; sea cual fuere la integración etnológica del clan, tribu o pueblo afectados por ellas, sea cual fuere, incluso, el clima.

La necesidad de defenderse de los ataques extranjeros, el instinto de proteger su casa, su tierra, las mujeres de la familia, fomenta en los individuos, separadamente o en grupos,la práctica del aislamiento.

En Santo Domingo el hombre no sólo tuvo que aislarse por esas causas, sino que el aislamiento le fué impuesto por la Ley desde los primeros años de la formación del núcleo humano que llegaría a convertirse en pueblo dominicano.

Luego, ya separado de la nación progenitora, su topografía y el drama que le tocó vivir bajo la Dominación Haitiana, afectaron a la población de Santo Domingo en forma particular, en cuanto a acentuar su aislamiento se refiere.

En ese período la situación de los dominicanos empeoró, en razón de que el régimen de Juan Pedro Boyer dedicó muchos de sus más

* En contraposición a los escritores pesimistas que hemos citado, los interesados en conocer mejor el carácter dominicano deben leer a autores como Sócrates Nolasco, quien es un profundo conocedor del hombre, las costumbres, tradiciones y el paisaje del Sur del País. Sus *Cuentos del Sur*, *El General Pedro Florentino y un momento de la Restauración*, *Viejas Memorias* y su último libro de cuentos folklóricos "Cuentos Cimarrones" son una buena fuente para el conocimiento del carácter y las tradiciones de aquella región dominicana. Otro escritor, fenecido ya, Rafael Damirón, dejó interesantes crónicas y relatos sobre los hombres y las cosas de más allá del Río Ocoa. Estudios psicológicos e históricos del Sur con categoría de "ensayo" ha escrito Freddy Prestol Castillo con el título "Fabla, Gesta y Cantares del Valle de Neyba".

** Despradel Batista, *en ob. cit.* pp. 58 y 60.



(Foto Dr. Luis Mañón Valdez)

Aislado en las montañas y valles el campesino conservó sus costumbres, lengua y hábitos. La cruz plantada debajo del árbol frente a la casa, representa una tradición fundada por Cristóbal Colón en La Española en los primeros días del Descubrimiento, cuando dijo a sus hombres: "Poned cruces en todos los caminos y senderos, para que Dios os bendiga; esta tierra pertenece a cristianos; el recuerdo de esto debe conservarse al través de los tiempos".

vigorosos esfuerzos a incomunicar la parte española de la Isla del resto del mundo por medio de una serie de disposiciones legislativas y administrativas que a veces rebasaban los límites de lo retrógrado.

A este respecto el historiador don José Gabriel García enumera una serie de leyes, circulares y proclamas que trazan un cuadro cerrado y desolador. Para sólo citar algunas y sus efectos, merecen mencionarse las siguientes disposiciones y sucesos derivados de ellas: 1. Proclama del 20 de marzo de 1823, que suspendió las comunicaciones entre Haití y las otras islas del Archipiélago de las Antillas, la cual disponía la confiscación de todo buque de tal procedencia que tocara puerto haitiano o dominicano desde entonces.[25] 2. Despacho del 7 de junio del mismo año, que imponía a los extranjeros múltiples restricciones para entrar en el País, al cual sólo podían llegar con la garantía de persona solvente y conocida; luego tendría que informar a las autoridades militares su residencia y sus movimientos. 3. Establecimiento de pasaportes para los propios do-

minicanos poder transitar dentro del territorio. 4. Decreto del 6 de abril de 1823 que obliga a toda persona que no tuviera medios de subsistencia en las zonas urbanas a irse a vivir en los campos. 5. Imposición del idioma francés. 6. Cierre de escuelas, de la Universidad y las iglesias. 7. Reducción de las fiestas religiosas, lo cual eliminaba oportunidades de intercambio social. 8. Supresión de las compras de medicina para los hospitales y sustitución de éstas por yerbas y raíces del campo.[26] 9. Cierre de los lugares de diversión, tales como las galleras. 10. Aumento del éxodo de familias ilustradas y adineradas. 11. Medidas militares constantes para evitar que tocaran las playas de la Isla buques franceses o españoles.

Durante ese período estuvo en peligro todo el orden cultural del pueblo, impedido de mantener comunicaciones no ya únicamente con ciudadanos de otras naciones más desarrolladas, sino con las propias clases cultas dominicanas, las cuales emigraron en repetidas oleadas durante ese tiempo o se enclaustraron dentro de sus casas.

Todos los estudiosos de la historia dominicana deben tomar en cuenta estos factores,* a fin de explicarse sobre bases ciertas las verdaderas causas del atraso del pueblo dominicano, de ciertas manifestaciones que parecían acusarlo como refractario a la asimilación de muchas modalidades de la cultura que legó España y que se llevaron con ellas las familias de las clases mejor situadas económicamente y residentes en las ciudades.

En esta forma quedaron las costumbres, las tradiciones y la religión heredadas de España en el grueso de la población dominicana —que era la rural— únicamente por obra de la coraza de impenetrabilidad que ofreció la comunidad analfabeta a toda influencia extraña.

Su resistencia —negación abierta— a aprender la lengua del usurpador; la repetición oral de sus tradiciones, pudieron guardar para el futuro la vieja cultura española, en una sociedad de por sí pre-alfabeta y forzada a serlo aún más por la presión de un Gobierno que sólo se preocupaba por extraer rentas y productos agrícolas de la empobrecida comunidad, cuyos hábitos eran atacados con la intención deliberada de borrarlos.

La condición de pre-alfabetismo no está subordinada a estados primitivos o de salvajismo, ni es endémica de "razas inferiores".

> Las gentes que no conocen la escritura —observa el profesor Howard Becker—, no siempre son miembros de las tribus menores que viven sin leyes. Además de los hotentotes, winnebagos y tarahumaras, a los que desdeñosamente amontonamos bajo las denominaciones ambiguas y equívocas de "primitivos", "salvajes" y otras análogas,* *hay grupos de gentes europeas y americanas que, para todo propósito práctico, son pre-alfabetos...*[27]

Para clasificar a un pueblo dentro de esta denominación, no se tiene en cuenta la integración étnica:

> Blancos, negros, amarillos, rojos o aceitunados, moradores del helado Septentrión o del asfixiante Mediodía, tienen todos un pensamiento social —expresado en proverbios y en otras formas de experiencia epitomizadas— con suficientes semejanzas para poder ser incluídos bajo los mismos epígrafes.[28]

El estudio del *folklore* en algunos países aporta continuamente pruebas que permiten la comparación de numerosos rasgos de esos núcleos pre-alfabetos por aislamiento, con "los aborígenes traidores", los "paganos bestiales" y hallar en ellos "semejanzas fundamentales", cuando se trata de comunidades como las de algunos indios del continente americano; [29] pero en el caso de Santo Domingo, el *folklore* ha arrojado un total de pruebas que identifican constantemente a las comunidades pre-alfabetas de este país con "la tradición universal sirviéndole España de puente de enlace", según la expresión de Flérida de Nolasco.**

---

* Es inexplicable que los escritores que, como Lugo, han aplicado al pueblo los más duros calificativos por haber sido víctima de un destino tan infortunado, no pensaran en ello, sino se entregaran a teorías y fantasías irresponsables, como la del racismo.

* Sobre este particular Becker aclara: "...la inclusión del campesino en la categoría de pre-alfabeto no nos compromete a la busca de "supervivencias" al modo de Tylor y Frazer, ni a incurrir en otros errores metodológicos propios de la etnología del siglo XIX". (*Historia del pensamiento social*, escrita en colaboración con Harry Elmer Barnes. Fondo de Cultura Económica, Pánuco, 63. México, D. F. (1945. p. 23).— Véase, para mejor explicación, la nota Nº 32 de este capítulo.

** Ver nota Nº 34 de este capítulo.

Luego viene lo que es preciso analizar para no caer dentro del campo de la aceptación de los fatalismos racistas: el conocimiento de los distintos hábitos que engendra o acentúa la situación a cuyo amparo existe y "resiste" la comunidad pre-alfabeta.

El desarrollo es posible... únicamente cuando hemos absorbido el pasado de modo activo e inteligente —dice Paul Radin—. No hay posibilidad de que así suceda si cada generación sólo puede conservar esta herencia a fuerza de repetirla mecánica y corporalmente para que no se olvide. La invención de la escritura nos libertó de la necesidad de hacer sólo esto. Quienquiera que haya tenido contacto con pueblos aborígenes, puede atestiguar hasta qué punto les preocupa a los hombres que desconocen la escritura que no se olvide lo que hicieron sus padres y sus antepasados. Enfrentados con la alternativa de conservarlo o de emprender algo nuevo, han escogido, con mucho sentido, lo primero. Es, pues, erróneo suponer que sean, de modo innato, más conservadores que el hombre civilizado. Lo que ocurre simplemente es que, en condiciones favorables, insisten más en conservar del único modo posible la continuidad de su cultura.[30]

Y Becker, después de traer la cita que antecede, agrega:

Así pues, el pensamiento social de los pre-alfabetos, ha de ser considerado en atención a sus propios méritos o deméritos, sin recurrir al fácil supuesto de que "piensan de ese modo porque se parecen a los monos".[31]

Pero antes de extenderse la expresión del pensamiento social de la comunidad que nos ocupa, se reconoce la necesidad de aclarar "algunos puntos implícitos en una fase cultural anterior a la escritura". Uno de ellos es la clasificación del aislamiento que experimentaba el grupo en estudio.

Si la comunidad campesina se mantiene pre-alfabeta, como ha ocurrido en Santo Domingo,

en medio del zumbido casi omnipotente de la comunicación —escrita o no— del mundo moderno, ello significa que tal comunidad ha vivido aislada tras una barrera. Se ha mantenido de algún modo fuera de contacto efectivo con otros pueblos; ha habido muy poca comunicación auténtica. La relativa falta de comunicación puede ser causa del desconocimiento de la escritura o efecto de ella; pero rara vez se encuentran ambos separados.

Entonces es preciso determinar que existen dos clases de aislamiento: el geográfico y el vecinal. Becker, apoyándose en otros autores,* trae sobre este asunto la aclaración conveniente:

La situación vecinal no puede existir sin tener, por así decirlo, como substracto, la localización geográfica, pero la localización geográfica puede ser modificada en gran proporción, con relativamente poca alteración en la situación vecinal.

Ahora bien, veamos la situación de aislamiento de la mayoría del pueblo dominicano —desde la Independencia hasta 1930—, casi todo analfabeto desde mediados del siglo pasado y hasta fines del mismo, y en un 80 por ciento al operarse el *Movimiento Cívico*. Ese aislamiento del grueso de la población redicada en el campo, lo era tanto respecto de los extranjeros como de los propios miembros de las clases urbanas dentro de las cuales estaban los gobernantes y las personas ilustradas que podían llevarles los beneficios de la civilización moderna.

Sentemos la hipótesis de la construcción de una carretera a través de una zona hasta entonces incomunicada por carecer de los medios

* "El primer punto que hay que aclarar en todo estudio de aislamiento es la diferencia entre aislamiento geográfico y vecinal. SAMPLE escogió el término "vecindad" *(vecinage)* o más bien una variante adjetiva —"situación vecinal" *(vecinal location)*— para traducir el vocablo *Lage* empleado por RATZEL, y lo diferenciaba de este modo de la situación geográfica.

Un pueblo tiene... una doble situación, inmediata la una, basada en su territorio real y mediata o vecinal, la otra, resultado de sus relaciones con los países más próximos. La primera depende de la tierra que hay bajo sus pies; la segunda de los vecinos a su alrededor. (Ellen CHURCHILL SEMPLE, *Influence of Geographic Environment* (1911), p. 132).

En otros términos, un hipotético ser humano que no hubiese tenido nunca contacto con otros seres humanos excepto aquellas relaciones implicadas en el hecho del parto, como el Mowgli del *Libro de las tierras vírgenes*, tendría una localización geográfica, pero no tendría situación vecinal, ya que esta implica relación con otros seres humanos... hay que decir que los primeros teóricos sociales no hicieron distinción entre el aislamiento vecinal y el geográfico. En realidad sólo con la publicación de *Physics and Politis* de BAGEHOT, comenzó a recibir la adecuada atención el concepto de aislamiento...

(BECKER, *Historia del Pensamiento Social*, "El pensamiento social de los pueblos pre-alfabetos"), t. I, p. 24.

de transportación propios del siglo XX antes de 1930, y en la que sus pobladores pre-alfabetos hubieran vivido virtualmente aislados. La situación geográfica de ese lugar se habría modificado, pero si no fué planeada y emprendida conjuntamente con la construcción de la carretera una acción firme y bien dirigida para instruir a los pobladores aludidos, es decir, si no se instalaron, por ejemplo: una escuela, un dispensario médico con algunas camas para casos de emergencia, y un campo de deportes; si no se construyeron nuevos edificios —entre ellos alguno para instalar una academia de música y mantener un salón de conferencias; si no se llevó el agua a aquella gente por medio de un acueducto, se instaló luz eléctrica, se construyó un canal de riego, se repartieron tierras y se llevaron instructores y semillas para la enseñanza, la distribución y la práctica de nuevos métodos de cultivar la tierra, respectivamente; y los maestros, médicos, expertos y nueva gente que allí fuese, no vivieron en el lugar con sus familiares en términos amistosos, sin asomos de discriminación; si tal cosa no fué aparejada a la apertura de la carretera, sería muy poco lo que ésta habría influído en los hábitos y creencias del grupo humano que, sin estar ya en *aislamiento geográfico*, permanecía en *aislamiento vecinal*, no sólo con respecto de los pobladores de países vecinos de cuya situación geográfica no tenían ideas, sino aún de las fuerzas civilizadoras de su propio País.

Y aún en el caso de que se emprendiera la acción transformadora y educativa, mediante la introducción de todos los elementos materiales, humanos y culturales señalados, por algún tiempo la resistencia de la comunidad pre-alfabeta invadida sería un escollo difícil de vencer; más difícil, cuanto más fuertemente arraigados estuvieren los hábitos y las creencias tradicionales, y cuanto más organizada hubiese sido la cultura de la que el grupo pre-alfabeto en aislamiento, los haya heredado.*

Y es que, según señala Becker:

...como consecuencia del aislamiento vecinal, virtualmente todos los pre-alfabetos se caracterizan por una extremada *inmovilidad mental,* por una falta de deseo o de capacidad, —o de ambas cosas— para cambiar sus modos de obrar y de pensar.

Lo cual no quiere decir, que los miembros de tal comunidad

sean por naturaleza retrógrados o conservadores; significa simplemente que el largo aislamiento ha permitido el desarrollo de hábitos fijos que provocan una gran resistencia al cambio.

Sobre el fenómeno aludido, Becker trae a colación, resumiéndolo, el juicio de Franz Boas:

...es importante comprender las razones que producen la fijeza de tipo... las variaciones están confinadas dentro de los límites establecidos por los hábitos motores fijos del pueblo... Cuanto más fundamentales son los hábitos motores... menos probable es una desviación del tipo consuetudinario.
...la mente llega a justarse tanto al uso de hábitos motores definidos y a ciertos tipos de asociación entre impresiones de los sentidos y actividades definidas que la resistencia al cambio aparece como la más natural de las actividades mentales; aunque no hubiera otra razón basta con el hecho de que se requiere un esfuerzo para aprender y olvidar.

La familiaridad establecida mediante una larga [habituación] puede llevar fácilmente a una adhesión emotiva que encuentra su expresión en la permanencia y en la negativa a aceptar [lo] nuevo y no familiar... a una resistencia emotiva al cambio que puede expresarse de modos muy variados —como un sentimiento de la impropiedad de ciertas formas, de un valor social o religioso particular, o de un miedo supersticioso al cambio.[32]

---

* Becker señala que el tipo de personalidad en un área cultural aislada y estática —resultado de la inercia cultural y no causa de ella— está dominado por el hábito, la costumbre y la rutina, que lo dominan todo, porque no ha habido factores extraños". (Becker, *Historia del Pensamiento Social*, Fondo de Cultura Económica, Pánuco, 63. México, D. F., 1945, p. 26). Luego recogiendo una experiencia de Ogburn vertida en su obra *Social Change* (1923) pp. 138-139, prosigue:

Cuando las culturas están extremadamente desorganizadas en muchos de sus sectores, la fuerza del hábito es relativamente ligera. La moderna cultura urbana norteamericana está suficientemente desorganizada en algunas aéreas para permitir un mínimo de respuestas tradicionales y habituales, pero no debe exagerarse esta movilidad mental; afortunadamente la buena disposición de la civilización moderna para experimentar es menos fuerte de lo que parece. Los hábitos y otras características fuertemente arraigadas desempeñan aún un papel importante porque los factores extraños afectan únicamente sectores particulares de nuestra compleja cultura; tiene que ser muy simple una cultura para que una migración, una catástrofe natural o una nueva invención puedan afectar notablemente a muchas de sus partes. (Ibídem).

Y, como una prueba de que la verdad científica, no obstante los recursos de procedimiento, análisis y método que se utilizan para descubrirla y exponerla, es muchas veces tan obvia que suele coincidir y ser la misma que aquella cuya expresión se logra a través de una de las formas más emotivas, profundas e instintivas del hombre: la Poesía —y tal sucede en este caso—, Becker descubre cómo Schiller se anticipó a la observación metódica de Boas y, en frases poéticas reveló la congénita tendencia del hombre "a considerar como sagrado lo que es viejo y familiar":

Porque el hombre está hecho de lo totalmente común
¡Y la costumbre es su nodriza! ¡Malhaya aquél
que pone manos irreverentes sobre sus viejos
muebles familiares, herencia querida
de sus antepasados! Porque el tiempo consagra;
y lo que es gris se hace sagrado a la soledad.[33]

Ya tienen, pues, a la vista, aquellos que atribuyeron a inferioridad racial y a taras biológicas el retraso del pueblo dominicano, particularmente en sus masas rurales, las causas verdaderas que generaron ese atraso.

Los dominicanos no hicieron más que conducirse como un pueblo aislado tradicionalmente en sentido geográfico durante larguísimos años, y en el vecinal siempre; y padecieron como otros tantos grupos humanos, un estado de inmovilidad mental que no los acusa como inferiores o enfermos, sino que revela hechos de carácter histórico y social perfectamente registrados y dilucidados.

Aún a pueblos reputados como creadores de una cultura superior, el aislamiento los convirtió en impermeables a lo que procediera del medio exterior:

...Platón vió el efecto del aislamiento durante sus visitas a Esparta y se enamoró de tal modo de la inmovilidad mental "dórica" en contraste con la movilidad mental de la Atenas "jónica" que hizo la apoteosis de aquella en *La República* y propuso, para mantenerla, el aislamiento vecinal y social del estado ideal. "Salid de en medio de ellos y apartaos", parece haber sido la consigna directora de sus especulaciones. Otros defensores de la fijeza, menos especulativos y más activos, instituyeron en la realidad una política de aislamiento vigorosa con objeto de evitar el cambio. (BECKER)...[34]

"En ciertos países remotos, el aislamiento se convierte en política sistemática". (VIDAL DE LA BLANCHE, *Geografía Humana*)...[35]

No se trata, pues, ni siquiera de una tendencia exclusiva de comunidades pre-alfabetas o semi-alfabetas, si bien en éstas el fenómeno de la resistencia a aprender lo que les resulta extraño o distinto de su tradición y creencias, y la negación a olvidar sus hábitos, costumbres y la "herencia querida de sus antepasados", es más acentuada.

Pero gracias a esa resistencia a aprender y a olvidar, los dominicanos no perdieron su fisonomía espiritual, y, no obstante haber padecido situaciones tan negativas como la Dominación Haitiana conservaron su idioma, su religión, sus tradiciones, sus leyendas, una ética distinta a la del invasor, pueblo en un estado cultural mucho más elemental que el invadido.

5.—La estructura económica y las clases sociales.

LO QUE mantenía en Santo Domingo un estado social en extremo disparejo entre la clase dominante y las demás, era precisamente la imposibilidad en que se había hallado la mayoría de la población para salir del aislamiento que constituía uno de los factores de su atraso.

Lo que habían hecho para modificar esa situación los gobernantes y las clases que tradicionalmente ostentaban la hegemonía política y económica del País, aún en 1930 resultaba exiguo. Descontado el pequeño ferrocarril construído accidentalmente bajo el Gobierno de Ulises Heureaux y las primeras carreteras comenzadas por Cáceres, hasta la terminación de la segunda década del siglo XX sólo el invasor norteamericano había realizado una labor apreciable en ese sentido, evidentemente más más bien por razones de orden militar que con espíritu civilizador. El Gobierno de Vásquez, como justificación para los empréstitos, y como medio de fomentar el negocio de los contratos de obras públicas entre sus protegidos y como elemento de propaganda explotado hasta la exageración, prosiguió, con ritmo más débil que los norteamericanos, la política vial, pero a su caída todo el programa estaba paralizado.



LAS COMUNICACIONES EN LAS TRES PRIMERAS DECADAS DEL SIGRO XX. *Una vista de Samaná, comunicada con el resto del País sólo por veleros o a lomo de bestias en esa época.*

En materia de instrucción pública los niveles se mantuvieron estáticos, pues en 1930 el porcentaje de analfabetos era el mismo de 1920.

Ocurrió, sin embargo, que con el desarrollo de las carreteras y caminos transitables por vehículos motorizados, y la introducción del automóvil y el camión, se acentuó un fenómeno cuyos efectos se proyectaban con fuerza creciente sobre las grandes masas de la población campesina: el fortalecimiento del feudalismo.

En 1930 la herencia feudal y la industria latifundista constituían las dos modalidedes económicas preponderantes en la República,

Puerto de San Pedro de Macorís en 1908. *Hasta avanzada la administración de los Gobernadores Militares Norteamericanos, no tuvo carretera.*



afianzadas y fortalecidas sobre el afirmado de las carreteras y las paralelas de los ferrocarriles —el del Gobierno en el Norte y Noroeste del territorio y los de las empresas azucareras dentro de sus extensos latifundios—.

En el pasado el feudalismo había atravesado en el País por azares que afectaron y cambiaron el elemento humano que lo usufructuaba, respecto de las demás repúblicas iberoamericanas, pero que dejaron intactos su fondo y su estructura. En el resto de esas repúblicas las tierras se hallaban generalmente en manos de los descendientes de las clases encumbradas de la Colonia que, al amparo de las leyes y de los favores de la Monarquía, las poseían desde tiempos lejanos. En Santo Domingo la cesión del territorio español a Francia, las invasiones de Toussaint y Dessalines al comenzar el siglo XIX y la Dominación Haitiana entre 1822 y 1844, causaron grandes cambios en la posesión de la propiedad, pero ninguno de esos sucesos puso las tierras accesibles por medio de las vías de comunicación terrestre de entonces —los caminos reales— y luego por los ferrocarriles y las carreteras, en manos, de los integrantes de la masa campesina.

No había en Santo Domingo descendientes de marqueses, condes u otros nobles de la Colonia, pero ello no cambiaba la faz del problema. El feudalismo existía con matices iguales o sólo muy levemente menos acentuados que en el resto de Iberoamérica, en razón únicamente de las diferencias existentes entre la población mestiza y negra dominicana —integrante de la mayoría de la Nación— en comparación con las masas de indios puros del Continente.

En Santo Domingo los herederos de las tierras no eran solamente blancos descendientes de los españoles que retornaron al País después de la Reconquista, sino los hijos y nietos de los hombres —de piel clara o mestizos— que ocuparon posiciones y usufructuaron los beneficios de la política al amparo de todos los regímenes a cuya sombra fué posible alcanzar la posesión de la tierra para aquellos que se hallaron en el ejercicio de jerarquías oficiales, militancias políticas, o al favor de las ventajas que ofrecían el comercio y una profesión como la de abogado, bajo regímenes como el de la

Dominación Haitiana, los alternados de Pedro Santana y Buenaventura Báez, el de la Anexión a España, el de Ulises Heureaux —fecundo en toda suerte de despojos en perjuicio del Erario Público—, el de la Ocupación Norteamericana y finalmente el de Horacio Vásquez, pródigo también en toda suerte de concesiones y arreglos venales.

Para Boyer y la claque militar que lo acompañaba, la presa más codiciada en el Santo Domingo español fué la tierra. Antiguos esclavos o hijos de esclavos, los haitianos habían vivido atados a la tierra por el látigo del amo francés, o por el mismo instrumento de castigo o el *coco-macaco* en manos de sus congéneres convertidos en gobernantes tiránicos y despóticos desde Toussaint hasta Enrique Cristóbal.* Y en una sociedad donde la industria era desconocida, el único instrumento de riqueza en que tenían fe era la tierra. La ganadería les resultaba extraña y lejana de sus tradiciones. Los haitianos siempre comieron carne de la parte española y los menesteres de la vaca les resultaban complejos. En la tierra residía el poder del amo que los esclavizó y explotó inmisericordemente. Al emanciparse y ganar la libertad entre ríos de sangre, el símbolo de esa libertad y del poder arrebatado a los amos fué apoderarse de la tierra a la cual habían sido atados.

Por eso los déspotas que dirigieron al pueblo haitiano en su lucha contra el extranjero, hicieron de la tierra un patrimonio del Estado, o lo que es lo mismo, del propio déspota, porque el Emperador o el Rey —inconfesado como Toussaint o confesos como Dessalines y Cristóbal— eran el verdadero Estado. Con raras excepciones, en el siglo pasado los reyes, emperadores y presidentes haitianos, sólo se diferenciaron en el título, pero en la práctica de los más violentos absolutismos generalmente fueron iguales.[36]

Petión, de otra escuela, hecho a las modalidades republicanas, hizo todo lo contrario: repartió la tierra. Pero Juan Pedro Boyer pertenecía al género de los tres primeros, aunque los años transcurridos desde los días de sus antecesores, le hubiesen modificado algo exteriormente y estuviesen un tanto domesticados en su ánimo los instintos e impulsos gemelos a los del trío que creó y modeló a Haití entre fines del siglo dieciocho y principios del diecinueve, sobre montañas de cadáveres.



Pueblos de la Bahía de Samaná entre 1900 y 1930. A la izquierda: Los Cacaos. A la derecha: Calle principal de Sánchez en aquellos días.

Por eso, Boyer con todo y el barniz de hombre civilizado que le cubría y que engañaba a los extranjeros no tuvo más que un sólo movimiento en el Santo Domingo español: apoderarse de la tierra bajo el subterfugio de que las expropiaciones las hacía el Estado con la su-

---

* La imagen de las dos colonias que existían en Santo Domingo a fines del Siglo XVIII puede apreciarse en los capítulos "Cesión de toda la Isla a Francia" y "El dominio francés en la Isla", en el *volumen I* de esta obra. Se encuentran allí datos sobre la estructuración económica de cada una, las modalidades diferentes de la esclavitud en el lado francés y el español, los prejuicios del negro occidental emancipado y convertido en ciudadano; los regímenes de Toussaint y Dessalines, y otros datos que concurren a formar una idea acerca de las dos sociedades.



Vía del Ferrocarril Central Dominicano y tierras que cruzaba a comienzos de siglo. Nótese la falta de cultivos.



Estación del FCD en Santiago un día de gran concurrencia de público en la primera década del siglo XX.

puesta tendencia de destruir el feudalismo español; y sus veintiún años de tiranía sobre los dominicanos giran alrededor de una obsesión: expropiar al terrateniente con cualquier pretexto y al pequeño propietario en forma similar.

De esta manera, apenas a los seis meses de operada la usurpación del suelo dominicano, lanzó su proclama del 26 de agosto de 1822, relativa a la investigación de las propiedades que podían pertenecer a la República en la parte española,[37] a la que sigue una copiosa serie de disposiciones, de acuerdo con las cuales las tierras antiguamente pertenecientes a la Corona de España, a la Iglesia Católica, los conventos y órdenes religiosas; las de aquellas personas que no estuvieren presentes por haber abandonado el País mucho tiempo antes de la usurpación del territorio dominicano; las de quienes se hubiesen ausentado del mismo sin permiso en señal de protesta,[38] las que estuviesen sin cultivo porque sus dueños las hubiesen abandonado por no poder pagar las rentas del capital que las gravase bajo títulos de hipotecas;[39] las de aquellos que aún no hallándose dentro de esas clasificaciones, sencillamente no hubiesen jurado la nacionalidad haitiana;[40] las tierras de difuntos;[41] todas habrían de ser confiscadas.*

A los pequeños propietarios, cuya situación estaba sujeta a la irregularidad del régimen comunero, los despojaría con otros pretextos. Como no podía hablar de feudalismo para quitarles sus derechos, inventó la necesidad o utilidad de que cada individuo de los que poseían porciones no determinadas en tierras comuneras, estuviese obligado a poseer más de cinco



Los ríos no tenían puentes, salvo unas pocas excepciones, hasta 1930. Estas vistas son del vado del Yuna, la de la izquierda, y del fronterizo Dajabón o Massacre hacia 1910.

---

* Boyer inició su intervención orientada a desarticular el derecho de la propiedad territorial en el Santo Domingo español con una Proclama fechada a 15 de junio de 1822, "relativa al fomento de la agricultura y reparto de las tierras públicas".

Se trataba de una mera ficción acentuada por una lluvia de restricciones. Sobre aquella disposición dice el historiador GARCÍA:

"La proclama del 15 de junio ofrecía a los agricultores el derecho de adquirir en propiedad, a título de donación nacional, la porción de tierras del Estado que sembraran de café, cacao, caña de azúcar, algodón, tabaco y frutos menores, con cuyo motivo *se dieron instrucciones a los comandantes de comunes y jurisdicciones, para estimular a los campesinos a fundar los establecimientos convenientes;* pero esta medida no dió los buenos resultado que de ella se prometió el presidente Boyer, porque como el valor crecido que en los mercados extranjeros alcanzaban el tabaco, la caoba y demás maderas útiles del país, hizo del cultivo del uno en la banda del norte, y de la explotación de las otras en las del sur, un negocio productivo, el mejor de aquellos tiempos, las masas optaban por entregarse a estas faenas de preferencia a ocuparte en otros trabajos agrícolas". (GARCÍA, *Compendio de la Historia de Santo Domingo*, t. II, pp. 99-100. Tercera edición aumentada y corregida. Santo Domingo. Imprenta de García Hermanos. 1894).

Pero aunque García señala como causa principal de que los dominicanos no se ocuparon de la agricultura bajo la Dominación Haitiana, la creciente demanda de tabaco y maderas, en su misma obra se encuentran sobradas evidencias que demuestran como causas coadyuvantes de tal fenómeno las arbitrariedades y las exacciones de los militares y funcionarios haitianos en general en perjuicio del campesino.

El "estímulo" que tales autoridades llevaban al poblador de los campos, de acuerdo con la circular del 15 de junio, gene-

cuadrados de tierra para cultivo y veinticinco para fundar un hato. En caso contrario el propietario estaba obligado a comprarle al Estado la diferencia de terreno para completar el área señalada. Si no era factible hacerle esa compra al Estado, el interesado debía hacérsela, con igual carácter de obligatoriedad, a otro propietario. Si el individuo no podía hacer la adquisición, la ley lo eliminaba como propietario, puesto que, según parece, nadie podía poseer menos tierra de la señalada[42]

Así pues, en los censos agrícolas de 1838 y 1840 que abarcan las poblaciones del Sur, Suroeste, el Cibao, el Norte y Noroeste de la parte española, se encuentran con frecuencia a numerosos arrendatarios del Estado, que posee inmensas cantidades de tierras confiscadas, o pertenecientes en el pasado a la Corona española. Se produjo, por otra parte, una nueva clase terrateniente integrada por los propietarios y arrendatarios que eran propietarios virtuales, cuyos miembros eran los generales, coroneles, comandantes, capitanes, tenientes, subtenientes e incluso clases del ejército haitiano diseminado en todo el territorio dominicano, y los individuos del País que le ofrecían una colaboración entusiasta al régimen haitiano* y ocupaban los puestos principales en la Administración Pública.[43]

Muchos dominicanos eran también jefes militares de secciones tan extensas o más que

---

ralmente se traducía en reclutamientos, arbitrariedades y despojos directos del producto que los agricultores obtenían mediante su trabajo.

"...quedaron abiertas las puertas de los cuarteles —dice el mismo García— para recibir como soldados los jóvenes de todas las categorías, que enrolados primero en la guardia nacional, a que pertenecían todos los ciudadanos desde la edad de diez y seis años hasta la de sesenta, se vieron de repente incorporados en los regimientos de línea, pues que guiado Borgellá por el padrón general que había hecho levantar de los habitantes de Santo Domingo en actitud de tomar las armas, proyectó la celebración de una revista, que tuvo lugar el día 12 de junio en la plaza de la catedral, con el pretexto de organizar definitivamente los cuerpos mencionados, revista de que se aprovechó para entresacar de las filas a los jóvenes más robustos y hacerlos marchar para la Fuerza donde formó con ellos batallones..." (*ob. cit.* pp. 108-109).

"...Se reunían a sus banderas semanalmente: la oficialidad todos los sábados por la mañana para estudiar la téctica correspondiente, y en la tarde toda la tropa para ejercitarse en el manejo del arma y en las maniobras militares, estando obligados a formar en la parada del domingo por la mañana, para cubrir en proporción los cuerpos de guardia, y demás reemplazos requeridos para el buen servicio de la plaza durante ocho días, operación que se repetía periódicamente *con perjuicio del trabajo y de la agricultura, llamados a sufrir las constantes interrupciones a que estaban condenados los brazos que les daban vidas* y que un militarismo tan mal organizado distraía con tanta frecuencia". (p. 109).

En los lugares del interior la situación podía definirse por la mención que hace el mismo autor sobre el género de tratamiento que el General Riché daba a los pobladores de Bayaguana, quien "...trataba muy mal a los habitantes de la comarca, *haciéndolos trabajar a la fuerza en las obras públicas,* sin distinción de clases, estado, ni posición..." (p. 113).

Se pretendió, por otra disposición (28 de agosto de 1827) obligar a los campesinos a trabajar en exceso, bajo la presión militar, a fin ..."de cultivar además de los frutos menores que pudieran necesitar para el sostenimiento de sus respectivas familias, los suficientes para el consumo de las poblaciones y *para mantener siempre de repuesto grandes depósitos*". (p. 136).

Agravaban esta situación las persecuciones por cualquier sospecha de disconformidad con el régimen haitiano, la constante fuga clandestina de quienes podían pagar un pasaje para irse al extranjero huyendo de los abusos del mismo; las dificultades para el tránsito y el comercio entre una común y otra (pasaportes, permisos, etc.); la falta de comunicación con el exterior y el extendido abuso de los jefes en el sentido de obligar a los campesinos, so pretexto de su obligatoriedad de trabajar en caminos públicos, a fomentarles sus *habitaciones* particulares como prestatarios.

Semejante régimen hacía odiosos la vida y el trabajo a los campesinos, y era natural que ellos prefirieran las siembras de corto plazo y el corte de maderas, a fin de eludir la rapiña del usurpador.

* El modelo de dominicanos que traicionando su origen y quizás sus sentimientos, colaboraron con los haitianos en forma exaltada y eficaz, lo representan algunas personas que luego tuvieron larga vigencia en la primera República.

A este respecto, el historiador don José G. García pone de relieve que en los mismos días en que el Arzobispo don Pedro Valera y Jiménez y el ciudadano don Juan Vicente Moscoso, "abogado de nombradía", eran perseguidos por el régimen haitiano (junio-julio de 1830) como consecuencia de su fervor patriótico excitado con motivo de la reclamación que en ese año hizo de la parte española de la Isla el Rey Fernando VII al Gobierno de Juan Pedro Boyer, fueron notables las observaciones que, en favor de la usurpación haitiana, hizo el Comisario de Gobierno Tomás Bobadilla y Briones, al comentar "por la prensa" (el 3 de junio de dicho año) las notas cruzadas entre el plenipotenciario español, quien lo fué el dominicano don Felipe Fernández de Castro, y los diplomáticos haitianos.

"...el Comisario de Gobierno Tomás Bobadilla... analizó [las notas del Plenipotenciario español] con el intento de probar que la separación de España de los habitantes de la parte del Este no fué temporal, ni a causa de circunstancias muy particulares, sino espontánea y fundada en motivos tan legítimos, como era el deseo de substraerse del despotismo, de la arbitrariedad, del olvido y del desprecio a que estaban condenados, para procurarse ventajas sociales y sacudir el yugo de la esclavitud y de la opresión; que la intención de su magestad católica de hacer entrar a los habitantes de la isla de Santo Domingo en el número de sus vasallos equivalía a hacerles entrar en el número de sus esclavos, a fin de que unidos al rededor del trono volvieran a arrastrar las cadenas de la degradación; que hablar de la entrada de los habitantes de dicha parte bajo la dominación paternal de su magestad católica, era suponer que los dominicanos habían olvidado la recompensa que dió don Fernando

los municipios de nuestros días, y como tales se hallaban dentro del régimen de privilegios.[44]

Cierto es que los campesinos ubicados dentro de las tierras comuneras se aferraron a sus predios con una tenacidad extraordinaria, y que el usurpador se vió obligado a repetir amenazas de liquidación de la propiedad de aquellos pequeños comuneros sin suficiente poder para expulsarlos[45] viéndose obligado a reconocer, mal de su grado, una serie de plazos, hasta que la obra de los *trinitarios* puso fin a la ignominia y a los atropellos del invasor; pero poco podía asentarse en la tierra el campesino, zarandeado, llevado y traído por el servicio militar obligatorio que apenas le dejaba tiempo para estar con la familia, a lo que se añadían los abusos del trabajo forzoso a que eran sometidos por los jefes militares generalmente en provecho de éstos, aunque el pretexto era el de la limpieza y mantenimiento de los caminos.[46]

Dentro de este sistema, los herederos de la tierra dentro del régimen colonial restaurado con la Reconquista en 1809, desaparecen en gran número, si bien es cierto que determinada cantidad de ellos permanecen bajo el régimen haitiano fingiéndose adaptados a la realidad o indiferentes a la triste situación del pueblo, con tal de conservar sus propiedades y privilegios, de ensancharlos o de adquirir otros nuevos, al amparo de los gobiernos de Borgellá y de Riché.

Luego, cuando la República adviene, la clase que ha servido a los haitianos y que se ha beneficiado de su dominación, se incrusta rápidamente en el movimiento emancipador, cuando ya Duarte y sus compañeros han llevado sus esfuerzos de seis años a la inevitable cristalización de la Separación, y son precisamente los miembros de esa clase los que ocupan los puestos preponderantes desde los cuales, prevaliéndose de su experiencia, recursos y capacidades, quedan colocados de nuevo en el mando, sirviéndose del General Santana o de Buenaventura Báez o de quien pudiera sostener en sus manos las riendas del poder con firmeza.[47]

Con tales intereses creados en el dominio de la política, la República es benigna con esos intereses, y eliminados prontamente de la dirección política aquellos que concibieron la nacionalidad y le dieron forma y hubieran podido iniciar un período de grandes reformas —los Duarte, Sánchez, Mella, Pina, Concha, Pérez y demás—, la estructura feudal conserva sus formas adquiridas intactas.

Estos hombres —los que fueron eliminados— anuncian claramente en el Acta de Inde-



RUINAS DE LA CITADELLE *(Haití)*

VII a los buenos españoles que, cuando él abdicó la corona en favor del gran emperador [Napoleón Bonaparte], se sacrificaron por restituírsela, por defenderlo y por hacerle ceñir de nuevo la diadema y engrandecer la nación, de lo cual respondían solos, los suplicios, las expatriaciones y las cárceles en que tantas víctimas fueron inmoladas; que era inconcebible que se pretendiera sacar derechos legítimos de la fuerza, pero que si la posesión por medio de ella pudo darlos a España, la pacífica y no interrumpida de la República [de Haití], adquirida por una aclamación general y espontánea de los naturales, debía producirlos mejores, por la manera como había tenido lugar, y por que era la que convenía a los naturales para su utilidad y bien estar.

Y no fueron estos los únicos argumentos de que hizo uso [Bobadilla], que también empleó otros no menos chocantes, encaminados a dar fuerza a los aducidos por los diplomáticos haitianos en defensa de una ocupación que parecía estable, y a combatir cualquiera oposición sorda que hicieran contra ella los que menos apasionados, o influídos ya por esa tendencia antihaitiana que alimentaban los acontecimientos, y que en muchos de los prohombres del país vino a constituir la única base de su cuestionable patriotismo, la veían como una amenaza para el porvenir, como la honda fosa en que debían quedar sepultadas para siempre todas las tradiciones halagüeñas que pudieran mantener latente el sentimiento de la patria, natural u originaria". (García, *ob. cit.* pp. 152-153).

Este tipo de servil oportunismo, señala Garía, posiblemente hizo creer a los haitianos que el pueblo dominicano podría llegar a pensar algún día como aquellos burócratas sin escrúpulos, aunque el digno y levantado ejemplo del Arzobispo Valera, de Moscoso y la gran mayoría de la población, debió advertirlaes de su error.

pendencia, el carácter dañino e injusto de la rapacidad haitiana en materia de bienes que entonces era casi como decir únicamente de tierras.*

> ...para dar a sus injusticias una apariencia de legalidad —dicen— dictó Boyer una ley para que entrasen en el Estado los bienes de ausentes, cuyos hermanos y parientes inmediatos aún existen sumergidos en la miseria. *Todavía no satisfecha su avaricia, con mano sacrílega* atentó contra las propiedades de los hijos del Este; autorizó el hurto y el dolo por la ley del 8 de Julio de 1824; *prohibió la comunidad de los terrenos comuneros,* que en virtud de convenios y por utilidad y necesidad de las familias, se había conservado desde el Descubrimiento de la Isla, para aprovecharlos en favor de su estado, acabar de arruinar la crianza[48] de animales y *empobrecer a una multitud de padres de familia.*[49]

Y al proclamarse la República, los que se han mantenido en sus predios desobedeciendo las exigencias de Boyer para que entreguen las tierras por no haberse sometido a los términos de sus leyes rapaces, son salvados por el artículo 21 de la Constitución de San Cristóbal, que para evitar un nuevo caos y nueva ruina por un violento sistema de expropiaciones que difícilmente hubiera sido justo, estableció:

> Nadie puede ser privado de su propiedad sino por causa justificada de utilidad pública, previa la correspondiente indemnización.[50]

Esta protección se explaya en la Ley sobre Bienes Nacionales, del 2 de julio de 1845, en la cual se restablece la división de la propiedad en

> propiedad del Estado y propiedad de particulares; y esta última a su vez subdividida, en cuanto a lo rural, en terrenos comuneros y no comuneros.[51]

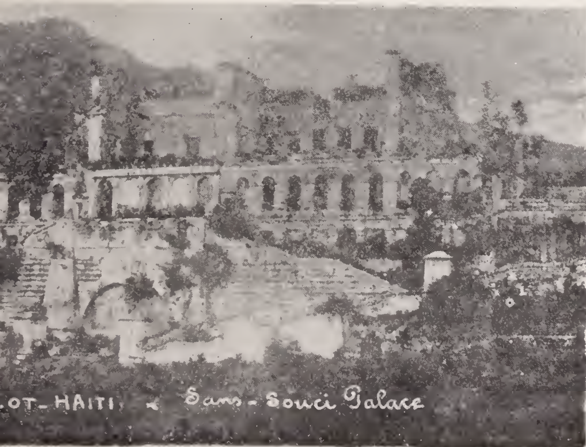
Desde luego, que en lo demás, en cuanto a los nuevos poseedores de la tierra surgidos durante la Dominación Haitiana, o en lo que concernía a la amplicación de propiedades por los que se cobijaron a la sombra del régimen usurpador, todo quedaría como estaba. Incluso los propios haitianos que decidieron ser dominicanos, conservarían los beneficios que les dió la usurpación.

Sólo quedaron excluídos de tales beneficios y serían confiscados y pasarían a pertenencias del Estado como bienes nacionales:

> ...los "muebles e inmuebles" que hubieren pertenecido a los haitianos que estaban bajo el gobierno de aquella República y que no se avinieron al manifiesto del 16 de enero de 1844 (Proclama de la Independencia); los que se ausentaron del país sin prestar juramento de fidelidad a la nueva República y a los que auxiliaron al enemigo.

Adviértase por esa enumeración, bastante amplia, cómo el Estado Dominicano no hace exclusión en cuanto a los bienes de gobiernos anteriores; cómo es respetuoso —no obstante— con los bienes de ciertas instituciones declarándolas bienes nacionales sólo en el caso dfe que ya no existan; y cómo distingue entre el elemento haitiano, favoreciendo a quienes juraron nuestra bandera. No se realiza pues un despojo, sino que la soberanía del nuevo Estado se impone, sin mutilaciones.[52]

* Las consecutivas emigraciones públicas o clandestinas de las familia de las clases más elevadas durante la Dominación Haitiana, dejaron gran número de casas abandonadas en las ciudades y villas dominicanas, y el valor de la propiedad urbana decayó notablemente. GARCÍA, en los capítulos comprendidos entre las pp. 90 y 186 del Tomo II de su *Compendio de la Historia de Santo Domingo.*



PALACIO DE SANS SOUCI. ***(Haití)***



PARQUE SALVADOR DE SAN PEDRO DE MACORÍS

Ya fué señalado en el capítulo dedicado al nacimiento de la República Dominicana, que el espíritu de los integrantes de la primera Junta Central Gubernativa se manifestaba en el sentido de "mantener limpia de atrocidades su Revolución".* A eso se le puede añadir que cuando se votaron la Constitución y la Ley del 2 de julio de 1845, ya el Gobierno estaba en manos de Santana y éste era orientado por Bobadilla y otros que con él sirvieron fielmente al régimen haitiano, lo defendieron con ardor frente a España,* y merecieron por tanto, todos los beneficios que tal régimen podía dar.

La primera República, al igual que el efímero *Estado Independiente del Haití Español* de Núñez de Cáceres,[53] estaría fuertemente asentada sobre la herencia feudal, y los privilegios de las clases que integraban los militares, los burócratas, los hombres de negocios y la minoría ilustrada eran sólidamente asentados, según puede verse en el Artículo 160 de la Constitución de San Cristóbal, la cual concedía el derecho de elegir únicamente a quien fuera

> ...propietario en bienes raíces, o empleado público, u oficial del ejército de tierra o mar, o patentado para el ejercicio de alguna industria o profesión, o profesor de alguna ciencia o arte liberal, o arrendatario por seis años, a lo menos, de un establecimiento rural en actividad de cultivo.[54]

Para ser Tribuno (Senador), miembro del Consejo Conservador (Diputado), o Jefe Superior Político de las Provincias, el privilegio se hacía más estricto y estaba reservado únicamente a quien fuera "propietario de bienes raíces".[55]

Era la herencia de la Constitución de Cádiz, dentro de cuyo círculo doctrinal se mantuvieron Núñez de Cáceres y los padres de la Constitución de 1844.

Es en 1857 cuando se realiza el primer intento de dar cabida en la dirección de la política y en la participación de sus beneficios —en teoría por lo menos— a quienes no pertenecie-



JUAN PABLO DUARTE



FRANCISCO DEL ROSARIO SÁNCHEZ

---

* Ver: capitulo "Período de la Unidad Nacional", Vol. I de esta obra, p. 278.



RAMÓN MATÍAS MELLA

ran a las clases de arriba, cuando los liberales de la Revolución del 7 de Octubre contra Buenaventura Báez, elaboraron en Moca la primera Constitución en que se consagró el voto universal para los dominicanos,[56] reforma que no llega a surtir sus efectos en virtud de que, al cometer sus autores el error de regionalismo que designó a Santiago de los Caballeros como Capital de la República Dominicana, le ofrecieron al General Pedro Santana el pretexto de ocasión para anular esa reforma y con ella el impulso renovador que la Revolución comenzaba a desarrollar.*

Bajo ese sistema se mantiene una gran parte de la población subordinada a la clase minoritaria de los propietarios de tierras, de la cual surgen los que mantienen en su poder las riendas del Gobierno: militares, políticos, burócratas, —que incluyen a la minoría ilustrada— quienes son los responsables de todo el proceso de guerras civiles, unas con fundamento —las menos— y otras inspiradas por intereses sectaristas y movidas por puras ambiciones de grupos totalmente divorciados del interés nacional.

Los menos escrupulosos, más calculadores y fríos, prosperan bajo todos los regímenes o al amparo de la mayoría de ellos. Los más idealistas o leales a sus credos perecen en la manigua, frente a los pelotones de fusilamiento o toman el destierro. Bajo Santana y Báez parece que no va a sobrevivir ningún espíritu liberal, ya que el primero diezma las filas de los *trinitarios* y sus compañeros, y el segundo hace lo mismo con muchas de las cabezas más inteligentes de la juventud formada bajo el movimiento de la Restauración.

Bajo el régimen de Heureaux comienzan a formarse nuevos ricos con el favor de aquel Presidente. En calidad de ministros, generales de toda graduación, prestamistas del régimen que aparentaban no interesarse en la política, sino "servirle al Gobierno" o usureros de menor cuantía que explotan al pequeño empleado y al soldado a quienes les compran sueldos y raciones, obtienen toda suerte de prebendas, facilidades, beneficios, títulos legales. La quiebra producida por la gestión administrativa de Heureaux afecta a la masa del pueblo y al Estado, pero no a esos grupos duchos en el arte de manejar Presidentes y hombres influyentes de turno. El centro principal de esta clase es la ciudad de Santo Domingo, donde afluyen los individuos con credenciales y vocación para engrosarla. Los mandatarios proceden generalmente de las provincias y por eso nunca estarán preparados mentalmente para controlar a los productores de halagos e intrigas. Son casi siempre generales hacendados, troncos o hijos de buenas familias ricas o acomodadas, que pelean por sus banderías como jefes de facciones dentro de las sectas políticas a que pertenecen, hasta que llegan a ser ellos mismos los jefes superiores. El grupo que los habrá de asesorar es siempre el mismo. Quizás un día alguno de sus miembros se encuentre en el exilio, pero los gobiernos son efímeros. Las revueltas estallan fácilmente. No hay jefes políticos de gran dominio sobre las clases encumbradas después



Agricultores de San Juan de la Maguana en un mercado de la ciudad hacia 1947. Casi todos vivían en tierras comuneras indivisas. Posteriormente, la colonización agrícola y el saneamiento de las tierras acelerado desde 1930, ha definido definitivamente la situación de esos pequeños agricultores.

de Heureaux, y a poco los que ayer perdieron el poder estarán de nuevo en el mando. Si alguno —cosa rara— perece en la lucha —destino que generalmente está asignado a los tenientes de menor rango y soldados fanáticos o simplemente reclutados—, porque el coraje o la dignidad comprometida lo llevara a la manigua, los hijos del caído heredarán los privilegios. El apellido, la alcurnia, la red de parientes distribuídos en todos los partidos, trabajarán en su favor.

Es de esa clase de donde surgen generalmente las maquinaciones que inducen a los "generales" a veces analfabetos o semi-analfabetos de provincias, a los "levantamientos", "pronunciamientos" o revoluciones, y la mayoría del pueblo, la gran masa de campesinos y de unos pocos artesanos, no hará más que seguirlos, vitorearlos y repetir sin solución de continuidad aparente, la matanza ritual entre sus propios componentes.

Así lo señala el poeta popular Juan Antonio Alix en los años finales del Gobierno de Heureaux. Alix ve desde el plano en que están las clases más pobres el drama de la miseria y la explotación que sufren las mismas, y señala como responsables a las clases de arriba.

De cuanto escribe el Cantor del Yaque en sus famosas y populares décimas en aquellos días, saturadas de humor e ironía y cargadas de un profundo sentido social se desprende claramente una clasificación de los grupos que integran las clases dominantes. Así a los que en el País se catalogan como gente de alcurnia, personajes de familias encumbradas y a sus agentes y servidores sin fortuna integrante de la burocracia menor de la época, el poeta los va señalando con términos y comentarios mordaces, poniendo de relieve el daño que surte la acción de ellos en la suerte del pueblo y de la República.

Alix crea un personaje denominado por él Martín Garata, usufructuario de todas las ventajas que el Gobierno ofrece sin hacer ningún sacrificio, y señala a los otros miembros de la clase dirigente definiéndolos por sus hábitos, tendencias e incluso por la forma de vestir. En sus décimas *Los mangos bajitos* figuran los principales de esos personajes, sobre todo Garata, al que Alix define e identifica como:

> ...persona de alto rango,
> que le gusta mucho el mango
> porque es una fruta grata.
> Pero treparse en la mata
> y verse en los cogollitos,
> y en aprietos infinitos...
> como eso es tan peligroso
> él encuentra más sabroso
> *coger los mangos bajitos.*[57]

A causa de esa clase de individuos, señala el poeta, es que

> ...la suerte ingrata
> de la Patria no mejora...[58]

Pues los Garata, al inmiscuirse en la política, sólo tienen como objetivo llevar dinero a sus bolsillos:

> ...ganando cuartos mansitos
> con monopolios bonitos...[59]

Al indicar que tales personas conocen bien el camino de obtener gracias y privilegios, Alix señala, con una simplicidad que no aminora la magnitud del drama social, sino que lo hace patético en su crudeza, como:

> Cuando hay revolución
> maña es la más antigua,
> despachar a la manigua
> de brutos* una porción.
> Que al mandarlos algún *dón*
> ya se marchan derechitos,
> *y los dones quietecitos*
> cada cual queda en su casa.
> Para cuando todo pasa,
> *coger los mangos bajitos.*[60]

En *Un buen consejo a los campesinos,* Alix cuyas décimas circulan profusamente en las zonas rurales cibaeñas donde los labradores se las aprenden de memoria de sólo oírlas recitar una o dos veces por alguien que sepa leer, trata, con marcada intención, de despertar a la clase sobre cuyos hombros caen siempre el peso de la guerra fratricida, los malos tratos y el menosprecio, a cambio únicamente de la muerte anónima y la miseria. Todo, señala el cantor popular, lo pagará el labriego en tales guerras, para que "otro vaya a gozar de la mejor conveniencia":

> Así es que un campesino
> no debe politiquear,
> porque nunca ha de alcanzar
> un lucrativo destino.
>
> Lo que encuentra en el camino
> es su trabajo perder
> *pues tiene que mantener*
> *los cantones con su crianza,*
> *y también con su labranza*
> *para nada merecer.*[61]

Los que sonsacan o seducen al pobre hombre ignorante de los campos para las guerras o revoluciones son señalados por Alix, esta vez por su indumentaria, para que el *vale*** los identifique fácilmente:

> No hay duda, *los de levita*
> y muchos *grandes señores,*
> siempre han sido los autores
> de las revueltas malditas.[62]

---

* Bruto se le dice en Santo Domingo a la persona inculta, analfabeta o escasa de entendimiento y de conocimientos. El campesino se califica a sí mismo como bruto: "Si yo no fuera un bruto". "Eso me pasa por ser bruto", es decir, sin ilustración.

** Término con que se designa al campesino dominicano. Es el "guajiro" en Cuba y el "jíbaro" de Puerto Rico.

Pero en su defensa de las clases pobres, en particular del campesino, Alix establece también una curiosa clasificación sin tratar de encubrir sus verdaderos vicios o defectos, contrariamente a lo que hacen los demagogos de izquierda de nuestros días, actitud que permite sacar una imagen clara del cuadro social por él descrito y en el cual se destaca el campesino sin ayuda ni protección oficial o privada, cuyo abandono, fuese o no dueño u ocupante de tierras comuneras, llenó la retina y movió la sensibilidad de José Ramón López en su comentado ensayo *La alimentación y las razas.*

En su décima *El vago,*[63] el poeta presenta al bohemio o juglar campesino que va de bohío en bohío para que le den, por el arte de su desvergüenza y de su salero, comida y café sin prestar la menor ayuda a la dueña de casa o al labriego trabajador a quienes embelesa con su labia y cuya ingenuidad y sentimientos humanitarios explota. Este vago, según la décima, después que hace sus recorridos por cocinas y bohíos, duerme la siesta sobre cualquier montón de paja, hace repetidas incursiones a la pulpería o a la taberna donde su vena de artista halla escenario para entretener a cierto género de cliente precursor del individuo que en nuestros actuales días viene a ser el asiduo de las *barras* de *bares* y cantinas, y allí

...coje su acordeón
....
se sienta y cruza una pierna
y principia la función.[64]

Este sujeto, verdadero costal de malicia, especie de juglar, es refractario al trabajo y cuando la mujer con quien ha procreado familia no ha ganado una miserable moneda para alimentar a los hijos, él los inicia en el arte de vivir sin trabajar mandándolos a hurtar huevos de gallinas ajenas, hasta que

...el muy canalla,
el puerco del que trabaja
en el hombro se lo encaja
y al pulpero que consiente
lo *troca* por aguardiente...[65]

Pero ese no es el verdadero desocupado, víctima del estado social. El tipo de hombre sin trabajo a causa de la situación imperante al expirar el siglo pasado y a comienzos del presente, es una especie de vagabundo bastante parecido a los personajes descritos por Máximo Gorki bajo el régimen de los zares en Rusia, antes de que este escritor se dedicara a producir novelas y relatos intencionadamente planeados dentro de las consignas de la revolución bolchevique. Se le tilda de ladrón sempiterno al peón rural dominicano de aquellos días por sus costumbres nómadas, pero él se considera a sí mismo como un desplazado a quien los propietarios mal pagan sin que la ley o fuerza alguna, se lo impida. Tiene en el fondo, en forma mucho más que latente, el germen de una conciencia revolucionaria que lo convierte fácilmente en autor de atrocidades cuando cualquier cacique descontento lo invite o reclute para llevar un fusil y en medio de la contienda civil sea lanzado a luchar contra el "orden" establecido, resultando siempre víctima de una frustración que no comprende. La conciencia revolucionaria se le traduce o manifiesta en una respuesta que parece haber sido colectiva de aquellos desamparados, respuesta que evidentemente fué dada al propio Alix en señal de protesta por el hecho de haber confundido el poeta a esos jornaleros ambulantes y sin trabajo —a los que sólo se les ofrecían duras faenas por salarios que no cubrían las necesidades más elementales—, con rateros vulgares y de mala índole. Tal retrato desafortunado lo había hecho Alix, en unas décimas puestas en circulación en el mes de mayo de 1898 con el título de *Los Ladrones,* en las que el poeta pone de manifiesto la crecida cantidad de hombres que deambulan por los campos negados a trabajar, entregados al hurto y al juego.

Se ve que tales décimas le han sido sugeridas a Alix por algunos propietarios, pues en sus estrofas todo individuo desocupado en el campo es visto en sentido global como "perdulario... perturbando a los vecinos", y como elemento constitutivo de una plaga que va "por los caminos vagando" y por ello tiene que vivir "arrasando como escoba"[66] los huertos ajenos.

Pero siendo precisamente la gente más pobre y necesitada la mejor clientela de Alix, quien vivía casi siempre de la venta de décimas en ejemplares impresos a las pocas horas de haber sido escritas, es evidente que tan

pronto como *Los ladrones* circulan en los campos y los pocos que saben leer han dado a conocer sus versos a los desocupados que matan el tiempo en las pulperías, cantinas o lugares donde para beneficio de las autoridades se practican los juegos de azar, es evidente que se produce de inmediato tan profundo disgusto entre los aludidos, que el poeta se ve en el caso de escribir al mes siguiente (junio de 1898) otras décimas con el mismo título, pero éstas en el lenguaje popular cibaeño, en las que, imitando a Cervantes cuando éste atribuía la paternidad de su ingenioso hidalgo a un imaginario Cide Hamete Benengeli, el Cantor del Yaque crea un autor que bajo el epígrafe de *Lo laidrone* le endosa unas estrofas desde la jurisdicción inexistente de Quimininduñe, en las que los propietarios rurales son juzgados como peores ladrones que el jornalero mal pagado que por esta razón se ve obligado a convertirse en trotacaminos, jugador y vagabundo.

Es decir, que los papeles se invierten y el acusado se convierte en acusador en este revelador episodio del drama social de aquellos días, retratado y transmitido a la posteridad a través de los rústicos versos de quien fué quizás el más notable exponente de la poesía costumbrista dominicana.

El aforismo popular, lapidario y preciso, aparece en la introducción de *Lo laidrone* como un alegato de derecho que descarga al peón vagabundo que comete hurtos por hambre y padece tal suerte porque cuando trabaja se le explota inmisericordemente:

Siño Juan Antoño Alí,
laidrón que roba a laidrón,
en ei trebunai devino
tiene cien día de peidón.
Con pena y grande pesai
hamo vito su cansione,
maitratando lo laidrone
que no quieren trabajai.
Y uno tiene que robai
pa no dejase morí,
poique lo rico de aquí
poi do peseta sencilla*,
no rebientan la cotilla,
siño Juan Antoño Alí.[67]

Como se ve, el drama proletario se retrata en la décima rectificadora del juicio vertido por los propietarios que, por el solo hecho de serlo aparecen ricos en la mentalidad del peón, aunque muchas veces el dueño de una pequeña parcela cultivada sea en realidad un hombre pobre que vive de su trabajo, desde la salida del sol hasta que este astro se pierde en el poniente, y para quien la única forma de ganar algo más que el sustento y obtener cosechas con cuyo producto le sea posible adquirir más tierras o extender los cultivos en las que posee, consiste en sacar hasta el máximo de plusvalía del esfuerzo físico de los peones que contrata, a los que se esforzará por pagarle lo menos posible a cambio del mayor esfuerzo.

Pero *Lo laidrone* no es simplemente un alegato para justificar esa especie de huelga desorganizada y casi permanente que se traducía en el vagabundaje y el hurto de los proletarios que llevan suerte azarosa y ocasionalmente delictuosa en los campos donde, según el lema de los propietarios, "el que no trabaja. . .roba".[68] Esas décimas son, además, un conciso informe sobre el sistema de trabajo mantenido tradicionalmente en los campos dominicanos con muy pocas variantes hasta que se inicia la reforma comenzada en 1930.

El bajo salario se complementa con una escasa compensación en especie, no regulada por ley sino por la costumbre, y la cual, según el personaje que Alix pone en escena en *Lo laidrone,* consta de algo que debe ser infusión de gengibre o chocolate muy claro en la mañana, con muy pocas virtudes nutritivas, y al mediodía de una ración tan pequeña que el estómago del peón apenas la percibe.* A ello se añade casi siempre que el patrono es generalmente de temperamento usurero hasta lo despiadado, y para reducir el salario de su trabajador, le cobra intereses leoninos sobre los pequeños an-

---

* Peseta sencilla se denominaba a la moneda de veinte centavos nacionales, equivalentes hoy a ocho centavos del actual peso dominicano.

ticipos que le hace en dinero efectivo,* frente a lo cual el hombre que vive como bracero prefiere convertirse en vagabundo, con todas sus consecuencias y derivaciones, pues

Pa un enfelí trabajai
con jambre, soi y barato
ma bale meteise a gato,**
que tenei que rebentai.

Si le supieran pagai
con juticia a un probe pión,
y con buena mantención,
no se diría que un ratero
que roba a su compañero
gana cien día de peidón.[69]

Pero el campesino o *vale* no es explotado únicamente como jornalero. Su clase está marcada como nacida para sufrir todo género de explotación. Aún cuando se convierte en soldado su destino no cambia. Un diálogo en décima de Alix entre el *vale* Juan y el *vale* José,* describe las penurias y condición de ente esquilmado por la usura por que atraviesa el soldado al expirar el otro siglo. Yendo de un lugar a otro en busca de trabajo, el jornalero es sonsacado o reclutado a la fuerza en cualquier pueblo. Ya en el cuerpo armado, vienen los servicios duros, los acuartelamientos, y el hambre sin libertad para moverse. Aparece el usurero, especie de ave de rapiña que ronda por los cuarteles y, a precio ínfimo le compra las primeras raciones cuyo valor desaparece de las callosas manos que lo reciben en breves horas. Luego, sigue el negocio hasta que el soldado vende por adelantado un año de raciones por valor irrisorio. Un día, descalzo y andrajoso, desertará u obtendrá permiso para ir al lugar donde se hallan los parientes en búsqueda de algo con que reponer la mísera indumentaria a fin de volver otra vez a filas: ya sea de la próxima revolución si desertó, o a las legales del Gobierno, si salió con permiso.

El diálogo entre el *vale* José que es el soldado, y el *vale Juan,* un vecino a quien el primero cuenta su odisea, revela toda esa historia apuntalada sobre la corrupción de la época, la rapiña de los usureros y la evidente falta de humanidad frente al campesino que sirve de carne de cañón para todas las empresas políticas de esos días.

Desde luego que el espectáculo es tan común que no se percibe reacción frente al mismo. Los componentes de las clases altas parece que no miran en ningún momento más abajo del nivel en que viven, como no sea para reclutar soldados o atribuir a los de abajo malos vicios y peores inclinaciones. Muchos, a fuer de indiferentes consideran que en Santo Domingo no hay problemas, excepto el de mantenerse bien con los que gobiernan. La excepción conocida la representa *El Propagador,* periódico de Puerto Plata que parece haber denunciado el mal que sufre toda la Nación con el reclutamiento permanente y discriminatorio del campesino y de la gente más pobre, integrante de la clase trabajadora.

Al comentar la intervención del periódico en este sentido, el *vale* José saluda con júbilo la idea de que el servicio militar sea obligatorio para todas las clases sociales, sin excepción, a fin de que un jornalero no se vea obligado a vivir veinte años con el fusil al hombro, combatiendo aquí y allá hasta tropezar con la muerte.

* El alimento que se le daba al peón como parte del salario en la época en que Alix escribió *Lo laidrone* es descrito en la siguiente estrofa:

Con una agüita jeibía
que no dan poi la mañana,
quiere esa gente enumana
que uno aguante ai medio día,
a la doce la comía,
que no jaita ni un ratón...

** Acerca de la usura del patrono en perjuicio del peón rural a fines del siglo XIX, el personaje de Alix en *Lo Laidrone dice*:

Si uno le coje pretao
a ese demonio jambriento,
le cobran siento poi siento
ai cosecho y decontao.
Y ei probe que ta apurao,
no le queda otro camino,
que bucai a la sesino
pa que le ajuste ei cuchillo;
pero, qué dirán le pillo
en ei trebunai debino!

* "Meterse a gato": convertirse en ratero o ladrón

* *El bale Juan y el bale José*, en *Décimas* de Juan Antonio Alix, selección y prólogo de Joaquín Balaguer, Edición Librería Dominicana, Ciudad Trujillo, 1953. pp. 114-120.



UN DESFILE ESCOLAR EN LA ANTIGUA CALLE SEPARACIÓN (EL CONDE)

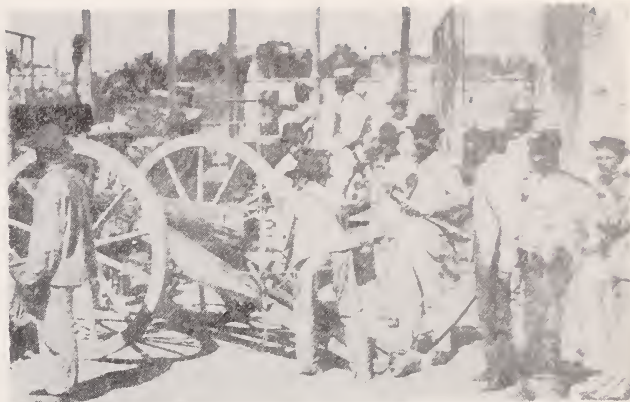
Pero por lo ocurrido en los años siguientes hasta la Ocupación Norteamericana, es evidente que las ideas vertidas en *El Propagador* no pasarían de ser buenas intenciones, y la muerte de Heureaux convertiría a los jornaleros vagabundos y a aquellos que parecían atarse a la tierra cultivando una parcela en terrenos propios, del Estado o comuneros, en agentes de destrucción y muerte.

Otros escritores nacionales, en novelas, cuentos o artículos de periódicos, han dado una visión de este drama social, en donde la gran mayoría del pueblo es empleada como leña de la inmensa hoguera encendida y mantenida por las divisiones, las pasiones y los intereses de las clases dirigentes.

En la guerra los personajes que ha retratado Alix, son distintos. Los "grandes señores", "los de levita", los agentes y servidores de estos cuya variedad oscila desde el intelectual pobre y sin influencia, el burócrata o empleado civil, y el teniente aguerrido, animal de combate que sigue a su jefe político sin discusión, hasta el jornalero y el pequeño propietario rural que deja su predio para ir reclutado o para dar rienda suelta al disgusto y a la pobreza que lo devoran frente a los privilegios de los que están más arriba; todos, en la vorágine de la guerra cobran dimensiones insospechadas.

Bajo la protección de los invasores norteamericanos muchos ricos en tierras se hicieron más ricos aún, y surgieron otros nuevos, especialmente miembros de la clase profesional —la minoría ilustrada—, gobernadores, síndicos, presidentes y regidores de ayuntamientos, en menos palabras: antiguos caciques casi todos estos últimos, que al colaborar con el régimen de Ocupación, disfrutaron de amplios privilegios.

El número de los desposeídos aumentó y creció la población urbana. Comenzó a definirse más claramente la clase obrera al crecer la producción de azúcar, café, cacao, tabaco, e intensificarse las importaciones y las exportaciones, y aumentar los ferrocarriles privados en el Este y el Sur.



Escena de las guerras civiles.— Defensores de la Puerta del Conde

Con el mandato de los norteamericanos se comenzó a romper el aislamiento de las principales poblaciones del País y la manera de pensar de la gente de aquellas que tuvieron mayor contacto con el invasor, experimentó un cambio radical. Enpolítica se perdió cierto pudor y el cinismo creció libremente. El envío de tropas del Sur de los Estados Unidos a Santo Domingo, fomentó en las clases encumbradas el espíritu de imitación de los prejuicios propios de los norteamericanos de la antigua Confederación esclavista. El invasor no puso interés en relacionarse con las clases inferiores a las cuales trató con brutal despotismo. A las superiores, aunque las humilló, no las atacó en sus intereses como a los campesinos de la región oriental. Sólo los intelectuales que protestaron de la Ocupación fueron encarcelados y perseguidos.

La burocracia que le sirvió disfrutó de seguridad, y aquellos de sus miembros que pusieron en juego las artes del servilismo o la adulación contaron con protección y facilidades para prosperar económicamente, con lo cual no se pretende insinuar que fuesen los más los que siguieran esta línea de conducta, sino todo lo contrario, puesto que la gran mayoría de los empleados públicos dominicanos bajo la Ocupación, se dedicó a cumplir con sus deberes sin dedicarse al medro.



Vista panorámica de San Carlos en 1915

Sin embargo, con la presencia de los norteamericanos perecieron muchas costumbres sanas y numerosos mitos. La gente joven y las mujeres adquirieron costumbres más independientes y la obsesión del dinero como elemento determinante del valor del individuo se apoderó no sólo de las clases encumbradas sino de gran parte de las otras radicadas en las zonas urbanas



Calle El Conde frente al Parque de Colón (1917)

El régimen de Horacio Vásquez constituyó a seguidas el primer ensayo de esas clases para poner en práctica sus nuevas ideas, y la voracidad de los políticos y de los hombres de negocios adquirió proporciones desconocidas en el País hasta entonces.

Esa voracidad se manifestó hasta en los empleados de modesto rango en la Administración Pública, los que, estimulados por la inmoralidad de los superiores, cometían graves delitos. Es digno de citarse, por haber constituído escándalo que trascendió al extranjero, el caso de la sustracción de dinero en las oficinas de correos y telégrafos del Gobierno de Vásquez en el año 1927.

El periodista de oposición Emilio A. Morel comentando ese hecho en un artículo publicado en el mes de febrero de 1927, señalaba:

> ...Las sumas de dinero sustraídas en numerosas oficinas de correo, excedieron, en su totalidad, de *ciento veinte y cinco mil dólares.* La mayor parte de este dinero pertenecía a instituciones bancarias extranjeras, algunas de las cuales indicaron a sus agentes "no utilizar la vía postal para el envío de valores".70

Y es útil pensar que veinticinco mil dólares era demasiado dinero en Santo Domingo en aquellos tiempos, tal como luego podrá verse.

Los privilegios, el caciquismo y la falta de dirección en el Gobierno; el total abandono de las clases trabajadoras a su suerte, y el fortalecimiento de todas las barreras que pudiesen impedir su organización y su progreso, acentuaron de nuevo las viejas divisiones sectaristas propias de los dominicanos y crearon otras nuevas de carácter puramente clasista, a la par que acrecentaron los prejuicios de diversos géneros existentes entre los grupos más favorecidos por la fortuna en detrimento de los que se hallaban más abajo, prejuicios que habían sido vivamente estimulados por los norteamericanos.

Dentro de ese marco, a la llegada del año 1930, la *clase de primera* observaba la discriminación con respecto de las otras, con un rigor e intransigencia dignos de mejor causa. La *segunda clase,* o sea la que integraban los artesanos y la gente que no había alcanzado éxito



VISTA GENERAL DE CIUDAD NUEVA (1917)

económico o político, anidaba en su espíritu la más variada gama de resentimientos respecto de la que se hallaba colocada inmediatamente por encima de ella. Los obreros especializados —muy pocos todavía en esos días— y los jornaleros agrícolas o de obras públicas y urbanas, así como el campesino en general, se hallaban radicalmente excluídos del disfrute de la casi totalidad de los beneficios que teóricamente les correspondía disfrutar como ciudadanos.

La pobreza afectaba poco menos que al total de la población en forma crónica, y el aislamiento de extensas zonas del País estaba aún muy lejos de ser eliminado.

Al llegar el año 1930, los anhelos de reforma social y desarrollo del País estaban excluídos del Gobierno en forma absoluta.

En algunos concursos literarios determinados intelectuales presentaban trabajos acerca de la utilidad de algunos planes para el fomento de la agricultura, el crédito o la educación; pero eran voces aisladas y sus autores no podían clasificarse como especialistas. Sus trabajos constituían la expresión de buenos deseos que iban a dormir en los anaqueles de alguna sociedad cultural de provincia.

El Gobierno dedicaba todos sus esfuerzos exclusivamente a la cuestión política, o mejor dicho, a los intereses de su sectarismo político. Todo el talento de sus hombres mejor preparados intelectualmente estaba consagrado al esfuerzo de elogiar a Horacio Vásquez como a uno de los especímenes notables de la humanidad, y a demostrar que su reelección constituiría "la salvación del País". Se gastaban considerables sumas en impresos —indefectiblemente hechos en los talleres del *Listín Diario*, principal periódico de la República entregado de lleno a servir al régimen— cuyo contenido consistía en proclamas altisonantes de dos o tres páginas, seguidas de millares de nombres de campesinos analfabetos —algunos de ellos ya muertos— pidiendo la reelección del Presidente.

La higiene estaba sumamente atrasada. El Departamento de Sanidad, que habían comenzado a organizar los norteamericanos, era poco menos que nulo, pues los cargos que debían ser desempeñados por médicos e individuos entrenados, estaban en las manos ineptas de caciquillos de pueblo y de sus familiares y allegados. De esta manera, mientras el Fisco carecía de recursos, los políticos mantenían sus propios impuestos más elevados y desconsiderados que cuantos hubiese podido establecer un régimen fiscal estructurado científicamente.

Las enfermedades endémicas, en tal situación, bastante disminuídas durante la Ocupación Norteamericana, volvían a elevar su índice: la buba, el pián, entre las comunidades rurales más pobres y aisladas. La malaria y la sífilis estaban incluso en los centros urbanos más desarrollados. La difteria, la viruela y otras epidemias, hacían una crecida siega de vidas —sobre todo infantiles— año tras año.

Sin acueductos, la higiene personal era muy difícil. Fuera de los baños en los ríos a la manera primitiva, muy pocas familias podían disfrutar de los beneficios del agua corriente y las duchas. Los sistemas sanitarios permanecían a la altura de los retretes en las principales poblaciones, con excepción de los barrios céntricos de Santo Domingo, pues aún en los tres o cuatro pueblos que tenían pequeños acueductos, muy pocas casas tenían servicios sanitarios higiénicos. No existía, prácticamente, el alcantarillado.



La Bandera Nacional es izada en la Torre del Homenaje el 12 de Julio 1924.

La instrucción pública había sido la primera víctima de la crisis económica experimentada por el régimen de Vásquez. Las pocas carreteras que existían, se deterioraban rápidamente, y a partir de la temporada de lluvias de 1929, las no asfaltadas habían quedado poco menos que inservibles.

En tal ambiente y circunstancias fué que se produjo la revuelta que derribó al régimen de Horacio Vásquez, una "revolución popular que —según la afirmación de Rafael Vidal Torres—* respetando la organización militar, pedía un cambio en el Gobierno Civil."[71]

---

* Rafael Vidal Torres, nacido en Santiago de los Caballeros, periodista de los más notables que ha tenido la República, por su pensamiento claro, preciso y conciso, que él sabe expresar en prosa sobria y atrayente. Fué de los primeros intelectuales que, ante el fracaso del régimen de Horacio Vásquez y frente a la corrupción instaurada por el mismo, vieron en el entonces General Rafael L. Trujillo Molina al hombre que podía dirigir un nuevo proceso de la Historia dominicana.

6.—Los partidos políticos del Movimiento Cívico y sus dirigentes.

El dirigente de la revuelta contra el Gobierno de Vásquez, el joven abogado Rafael Estrella Ureña, fué acompañado desde los primeros momentos en Santiago de los Caballeros, por individuos avezados a la política criolla, tales como el Licenciado Elías Brache hijo, de trayectoria principalmente civil, y hombres de armas experimentados en las pesados contiendas intestinas, entre los que sobresalían en primer plano los generales Desiderio Arias, Antonio Jorge, José Estrella, Piro Mata, J. Fermín Pérez, Nazario Suardí y otros.[72]

Varios intelectuales estaban también dentro del movimiento aunque no constituían una fuerza determinante en el mismo, entre ellos César Rafael Tolentino Rojas, dueño y Director del diario *La Información* en aquellos días.

Luego, el número de adherentes al *Movimiento Cívico* aumentó con rapidez vertiginosa. No figuró a la salida de Santiago el Jefe del grupo denominado Partido Obrero Independiente, el médico Wenceslao Medrano, pero había enviado un delegado suyo al mitin celebrado en el Parque que se convirtió en centro de la revuelta, y al pasar los milicianos por La Vega, residencia de Medrano, éste se puso en contacto con Estrella Ureña y salió hacia la región del Este, por ser la zona más industrializada del País y por tanto en la que había mayor número de obreros que él deseaba mantener dentro de su partido, y sumarlos al *Movimiento Cívico.*

Pero con todo y haber recibido dicho movimiento un rápido apoyo popular, el cuadro de su integración política lucía muy abigarrado. Las tendencias de los grupos y de los dirigentes que se hallaban a la cabeza de esta revuelta, podían ser bastante afines en cuanto a algunos de ellos se refería, pero demasiado disímiles en cuanto a otros, como en el caso del General Desiderio Arias. Así pues, los propósitos de aquellos hombres sólo se confundían en un extremo de la tela, y era aquel en que todos se proponían erigir un nuevo Gobierno dentro del cual unos y otros pudieran darle vida y alojamiento a sus intereses y proyectos: unos de carácter elevado y en la medida de lo posible algo doctrinarios dentro de los moldes del viejo liberalismo; otros, de carácter tradicional en el sentido de obtener para sí y los suyos los beneficios que usualmente se derivaban del Gobierno; aunque es justo decir, en bien de la mayoría de los dirigentes, que aquellos cuya formación tenía base intelectual y aún alguno de los hombres de armas, se encontraban mentalmente dentro del primer grupo, viniendo a ser los del segundo los menos, aunque quizás éstos resultaren, a la hora de nona, los más influyentes y por tanto, determinantes.

La relación de líderes y partidos, tal como se alinearon dentro de la Revolución en aquellos días, y sus distintas definiciones y características, se ajustaban, más o menos, a la enumeración y descripción siguientes:

En primer término era preciso situar el ya citado Licenciado Rafael Estrella Ureña y a su pequeño Partido Republicano, en pleno proceso de formación y por tanto, más bien una agrupación regional o quizás provincial, puesto que tenía toda su fuerza en Santiago de los Caballeros. Estrella Ureña indudablemente era reconocido como uno de los dirigentes mejor inspirados. Hombre joven e instruído, perteneciente a dos de las buenas familias del País, con formación académica pero iniciado desde el remate de su adolescencia en las luchas del drama político nacional, gozaba de buena reputación en todas partes. Había pertenecido al *horacismo,* pero, decepcionado ante la corrupción del Gobierno y frente a la evidente falta de carácter y senectud del líder supremo del Partido Nacional, bajo cuyo amparo era evidente que el País retornaba a reproducir los procesos más insustanciales y las caídas más lamentables de su historia, el joven abogado y tribuno se fué a la Oposición y echó los cimientos de lo que él pensó convertir en un partido con programa.

Sin embargo, el poco tiempo, la escasez de elementos humanos preparados, la existencia de la realidad social ya conocida, lo llevaron


APOLINAR PERDOMO

a aceptar en sus filas a todos aquellos que quisieron entrar en ellas, con tal de darle fuerza física a su organización, viniendo a ser el Republicano un grupo que en nada o en muy poco se diferenciaba, en su estructuración efectiva, de cuantos pequeños y efímeros partidos habían existido en el País bajo el mando de hombres de espíritu progresista.

De esta suerte, nadie pensaba en el Partido Republicano como en la expresión de una fuerza renovadora llamada a introducir modificaciones sustanciales en el espíritu colectivo de la política dominicana, sino en su dirigente, cuyas condiciones morales e intelectuales eran bien apreciadas por la minoría instruída del País, aún cuando ello no significaba en forma alguna, que los hombres más representativos de esa minoría fuesen a sumarse al *estrellismo*.

> Vigoroso intelectual... maestro, jurisconsulto, orador de brillantes perfiles, hombre de letras que desde los albores de su vida pública terció, con generosos arrestos, en el debate de nuestra vida política... que había puesto siempre en ella, aún en el tumulto de los pasados días pasionales, su hombría de bien y la dignidad de sus sentimientos de patriota.[73]

Así definiría Trujillo, diecisiete años después, a Estrella Ureña, cuando, ya desaparecido de este mundo, aquél pidiera, en honor de éste, la materialización de un homenaje póstumo a su memoria, consistente en darle su nombre a un hospital del Gobierno en la ciudad natal del fenecido.*

Luego, en el orden ya mencionado, dentro de la formación original y el desplazamiento del *Movimiento Cívico,* seguía el Licenciado Elías Brache hijo, de origen *jimenista,* probado en guerras civiles sin ser caudillo de montonera, sino por el irresistible fluir y refluir de la marea política de aquellos tiempos, que arrastraba voluntades, capacidades y vidas; diplomático, hombre de mundo, culto, experimentado en las funciones del Gobierno, por haber sido Ministro o Secretario de Estado.

Elías Brache era, la cabeza visible de la casi extinta Coalición Patriótica de Ciudadanos, que perdió las elecciones frente a la Alianza Nacional-Progresista en 1924.

Partido sin fetiches, la Coalición, en el que había predominado la dirigencia intelectual y que quiso hacer primar los principios por encima de los personalismos, no había logrado despertar las pasiones y la adhesión elementales de las masas, y durante los años de gobierno del *horacismo* se debilitó grandemente.

En 1930, más que un partido político en la realidad, la Coalición era un instrumento jurídico, puesto que estaba inscrito de acuerdo con los requerimientos de la Ley Electoral y conservaba el reconocimiento legal necesario. Así pues, había en el pueblo individuos que seguirían con gusto al Licenciado Elías Brache hijo como líder político regional, para elegirlo en una curul de Senador o de Diputado, pero sin

* Hospital *Rafael Estrella Ureña,* en la ciudad de Santiago de los Caballeros.

pensar en el contenido ideológico, en la fórmula o plataforma eleccionaria permanente del partido que presidía, sino en la persona del dirigente.

El otro hombre importante del grupo que partió de Santiago a la cabeza de la revuelta cívica, el General Desiderio Arias, era, sin duda alguna, la aportación más negativa que podía ofrecer aquel movimiento de protesta.

Sus actuaciones pasadas marcaban a Arias como al individuo menos confiable para establecer un Gobierno orientado hacia una reforma social y económica del País. Sin embargo, su presencia en el grupo ofrecía garantías momentáneas de que uno de los principales elementos de perturbación como era Arias, no entorpecería los planes de formar un Gobierno que afrontase la difícil situación en que se hallaba la República.

Después de su funesta y deslucida actuación durante el último Gobierno de Juan Isidro Jiménes, traicionado y destruído por Arias con la inmediata consecuencia de la Ocupación militar del territorio dominicano por los norteamericanos, en cualquier país más evolucionado social y políticamente tal dirigente político hubiese sido calificado como traidor a su Patria y su descalificación por la mayoría de quienes le apoyaran en el pasado, un hecho cumplido. Sin embargo, en Santo Domingo, Arias siguió siendo un elemento determinante en la política y su concurso no era nada despreciable para un movimiento como el iniciado en Santiago de los Caballeros en febrero de 1930.

Ya entre los años 1928 y 1929,[*] Arias estuvo a punto, por sí solo, de encabezar la sedición contra el régimen de Vásquez como consecuencia del disgusto que la prolongación inconstitucional del período de Gobierno del viejo caudillo causó en grandes sectores de la población. Esta revuelta hubiera aportado consecuencias quizás tan trágicas como la de 1916, a juzgar por un rumor mantenido dentro de un círculo muy discreto de personas, en el sentido de que el Presidente títere Luis Bornó, de Haití, país todavía ocupado por las tropas de infantería de marina de los Estados Unidos de América, fomentaba dicha revuelta con el objeto de que el Jefe de las Fuerzas de ocupación norteamericanas en la República occidental, repitiese la hazaña de invadir a Santo Domingo con los *marines* apostados al otro lado de la frontera, tan pronto como el orden fuera alterado en el lado dominicano.

Cierto era que en 1928 ó 1929, la fuerza militar dominicana, aunque muy pequeña, se hubiera inmolado ante una agresión de ese género aunque el Gobierno de Vásquez hubiese ordenado entregar las armas. Pero este detalle no modifica el color del rumor objeto de este comentario, el cual se trae a colación como un dato necesario para ilustrar acerca de las tendencias y movimientos del ya viejo cacique de la *Línea Noroeste*. Si Arias estaba de acuerdo con la reocupación de su Patria a fin de realizar su viejo sueño de ser Presidente, esta vez con el apoyo de los *marines* como lo era Bornó en Haití, es algo que necesitaría afirmarse sobre pruebas documentales que aún no han sido cierto es que por la dilapidación del dinero de los últimos empréstitos y de las muestras de ineptitud ofrecida por el General Vásquez en la Presidencia de la República Dominicana, el Departamento de Estado de Washington se sentía defraudado y disgustado con su patrocinado de 1924, y aunque Arias fué repudiado abiertamente por el Gobierno *demócrata* de Wilson en 1916, no había motivos para dudar de que le fuese grado al *republicano* de Hoover en 1930, particularmente después que aquel caudillo demostró bajo la Ocupación Norteamericana de Santo Domingo, que era capaz de asimilarse al tutelaje extranjero[74] sin la menor intención de protesta.[*] En cuanto a la ganancia que buscara Bornó en el asunto, su interés en que la República Dominicana fuera de nuevo ocupada por

---

* Estas fechas son aproximadas. Este proyecto de revolución se describe de acuerdo con los datos verbales suministrados al autor por personas a quienes Arias pretendió involucrar en su proyectada revuelta en aquella época, y las cuales le negaron su apoyo al Cacique liniero ante el peligro que representaba la supuesta amenaza haitiano-norteamericana en esos momentos.

Sobre la actitud de Arias en 1916 frente a la presencia de los primeros soldados norteamericanos en el País, ver Vol. II de esta obra, pp. del Nº 365 al 369.

Rememorando la defección de este caudillo, el Dr. Dario CONTRERAS publicaría transcurridos muchos años, un artículo cuyo texto forma el cuerpo de la nota Nº 78 de este capítulo.



TRAMO DE LA CARRETERA DEL OESTE (HOY SÁNCHEZ) EJECUTADA POR EL GOBIERNO DEL GENERAL RAMÓN CÁCERES.

los norteamericanos era evidente por más de una razón: la primera porque siendo él un socio más viejo de los *marines,* en el caso de que toda la Isla volviera a ser dominada por éstos, y habiendo contribuído a crear el ambiente para que los soldados del Norte volvieran a Santo Domingo, quedaría convertido en una especie de jefe político de las dos Repúblicas con el apoyo norteamericano; segundo, porque el perenne anhelo haitiano de subyugar políticamen y de usufructurar económicamente a la parte antes española de la Isla, se cumpliría poco menos que a cabalidad, ya que sería posible desparramar sin las pocas restricciones legales —que poco se cumplían pero por ello no dejaban de existir— el excedente de población haitiana sobre Santo Domingo a fin de proseguir el proceso de absorción pacífica del territorio dominicano que desde su iniciación en los días del Presidente Favré Geffrard constituía una de las modalidades más efectivas de la política exterior haitiana.

El temor de que tales sucesos pudieran registrarse, más que el descrédito del cacique de *La Línea,* fué posiblemente lo que indujo a los principales individuos citados por Arias para su proyectada revolución contra Vásquez entre 1928 y 1929, a circular rápidamente testimo-

nios escritos que debían ser mostrados —como lo fueron— en forma confidencial a los principales líderes políticos y hombres de armas del Cibao, por medio de los cuales dichas personas dejaban constancia expresa de que, contrariamente a lo dicho por Arias para fomentar la revuelta, ellos le negaban su apoyo a cualquiera movimiento subversivo, en razón del peligro que para la mediatizada Soberanía nacional podría representar cualquier acción de ese género.*

Sin embargo, en 1930, al no ser Arias el Jefe de la Revolución, ésta fué posible y los individuos que se negaron a seguirlo uno o dos años antes, entraron en el *Movimiento Cívico* sin los temores que los hizo abstenerse en la ocasión antes citada.

Con todo ello, Arias sería siempre la incógnita de la nueva situación, y el manejo y control de sus ambiciones constituiría siempre el principal elemento de dificultad para quienes asumieran las principales responsabilidades del nuevo Gobierno, a lo que había que añadirle que el partido que él dirigía, el Liberal, contaba con muchos de los hombres influyentes en las distintas regiones del País, aunque el núcleo central de sus adeptos estuviese centralizado en la zona comprendida entre la Común de Mao y el territorio de la Provincia de Montecristi, —todo el sector conocido como *Línea Noroeste,* colindante con la vecina República de Haití, en la que el caudillo cultivaba amplias relaciones y tenía en el pasado el centro de sus guerrillas.

Los dirigentes de partidos políticos que se sumaron inmediatamente al *Movimiento Cívico,* además de los tres ya enumerados, fueron el antes mencionado Doctor Wesceslao Medrano, con su Partido Obrero Independiente, y el Doctor Teófilo Hernández, cabeza dirigente del Partido Nacionalista, formado con núcleos de la antigua Unión Nacional Dominicana, cuyos componentes concibieron la idea de mantener al *nacionalismo* como una fuerza política actuante.

Los integrantes de ese bloque formado para luchar contra el invasor pertenecían a todos los partidos, y al iniciarse el proceso preparatorio de la evacuación del territorio nacional por los norteamericanos, casi todos ellos volvieron a sus antiguas filas o se inscribieron en las de la Coalición Patriótica de Ciudadanos. Un pequeño círculo, integrado por intelectuales disidentes, cuyo principal prototipo era el Doctor Américo Lugo, permaneció sin formar organización política a pesar de haber abandonado el antiguo propósito reconocido por ellos mismos como irrealizable, de colocar nuevamente al Doctor Francisco Henríquez y Carvajal en la Presidencia de la República. Esos fueron los que mantuvieron, aún después de firmado el Plan Hughes-Peynado,* la fórmula de *la pura y simple,*** ya extemporánea, puesto que la desocupación del País era un hecho cumplido, pese a lo cual el Doctor Lugo mantuvo su periódico *Patria* bajo el régimen de Vásquez y siguió esgrimiendo contra éste la frustrada fórmula no ya como esperanza —que no podía serlo a esas alturas—,[75] sino como quien le enrostra diariamente el cadáver disecado de una víctima a quien se hubiese negado a darle determinada medicina.*** Los demás, con sentido político

---

* Entre los que se negaron a seguir a Arias y firmaron un mensaje que circuló confidencialmente dirigido a los principales políticos y hombres de armas del Cibao, e incluso de Santo Domingo, el Este y el Sur, estaban los doctores Teófilo Hernández, Jefe del Partido Nacionalista, Wenceslao Medrano, del Obrero Independiente y......... ....

Este documento no pudo ser localizado por el autor de esta obra en razón de que posiblemente fuera destruído o si existe alguna copia del mismo se encuentra en manos particulares. Las referencias al mismo hechas en este capítulo fueron recogidas oralmente de boca de uno de sus firmantes.

* Plan de Evacuación de Santo Domingo por las tropas norteamericanas.

** Ver *Volumen II* de esta obra, pp. del Nº 391 al 406.

*** La colección incompleta del periódico *Patria* se encuentra en la Biblioteca de la Universidad de Santo Domingo. Pasada la Ocupación Norteamericana, y cuando parecía que el Doctor Lugo había adoptado una línea de mejor comprensión de los infortunios, el atraso y la incapacidad política del pueblo dominicano, este escritor e historiador volvió a emplear su estilo característico para aplicarle a dicho pueblo los calificativos más duros y deprimentes, evidentemente por la insatisfacción que le producía ver que las masas analfabetas no se orientaban dentro del cauce de las ideas que él preconizaba en libros y periódicos de limitadísima circulación cuya existencia el grueso de la población ignoraba, y cuyo conocimiento y comprensión le hubieran sido imposibles aún en el caso de que unos y otros hubieran llegado a sus manos, por la simple razón de que en su estado de analfabetismo no hubiera podido leerlos.

Para ejemplos del estilo y el lenguaje que el Dr. Lugo usaba bajo el régimen de Vásquez en su periódico, ver la nota Nº 78 de este capítulo.



PLAZA Y EDIFICIOS PÚBLICOS DE SAMANÁ (1917)

más acoplado a la realidad del medio social dominicano, formaron con el Doctor Hernández el Partido Nacionalista, orientado a luchar, dentro del terreno electoral, por la instauración de un régimen que pudiera emprender el ansiado proceso de rehabilitación de la República, tan ostensiblemente ignorado por el *horacismo* en su último ejercicio del mando.

El Doctor Hernández era un médico de amplio prestigio profesional e intelectual, de carácter generoso y principios morales elevados, ejercía su profesión y contaba con el mayor número de afiliados, en razón del aprecio que domiciliado en la Común de La Romana, donde se tenía de su persona y de la bondad con que trataba a las clases pobres a cuyos miembros prestaba sus servicios profesionales desinteresadamente cada vez que los necesitaban.

Sin bienes de fortuna y sin el sentido práctico que debe poseer todo jefe de partido, el Doctor Hernández no hubiera podido nunca llevar el suyo a una posición dominante en un País donde los intelectuales eran una minoría exigua dividida por profundos antagonismos. Sin embargo, su adhesión al *Movimiento Cívico* favorecía a dicha Revolución sumándole muchos simpatizadores en el Este y aún en Santo Domingo, donde habían algunos miembros del Partido Nacionalista que seguían a Hernández dentro y fuera del mismo, pues aunque no fuera propiamente un caudillo en el sentido en que los dominicanos estaban acostumbrados asimilarlo,

o sea un tipo humano entre cuyas principales cualidades habrían de sobresalir la condición de mando, la tradición guerrera, la posesión de fortuna o de un nombre con antecedentes en la política, Hernández era hombre bien apreciado y estimado por su honestidad y sus principios.

Wenceslao Medrano, el otro médico, Jefe del Partido Obrero Independiente, era en cambio un profesional con bienes de fortuna, y con abierta vocación para la política. Interesado en los problemas sociales y familiarizado con la suerte de las clases pobres, de las cuales era oriundo, vislumbró el porvenir de la organización sindical y la necesidad de que alguien capacitado y vinculado a los obreros tomara en Santo Domingo la iniciativa para comenzar el proceso de reunirlos dentro de una organización nacional.

En el País existían algunos gremios de artesanos, de otros trabajadores independientes como los expendedores de carne (tablajeros), albañiles, carpinteros, sastres, peluqueros y algunos más que se agrupaban principalmente con el objeto de establecer por sí mismos algunas tarifas de precios y de formar asociaciones de carácter recreativo y cultural tales como clubes en cuyos locales se iniciaba siempre algún embrión de biblioteca.

Una conciencia sindical propiamente dicha no la había. Sin embargo, hacia 1928 se constituyó la Confederación Dominicana del Trabajo que pretendió adquirir personería jurídica y solicitó su reconocimiento por el Gobierno de Vásquez.

No había legislación sobre materia sindical y las relaciones entre patronos y obreros, o entre capital y trabajo, como solía decirse más frecuentemente en aquellos días, estaban regidas por el antiguo Código Napoleónico, que seguía siendo, desde la época haitiana, el vigente en la República.

La pretensión de los obreros fué vista por el *horacismo,* dominado ya en esos días por la *camarilla palaciega* de Vásquez, como un peligro y un intento arrogante de las menospreciadas clases trabajadoras de participar en las actividades principales de la vida nacional, función que hasta ese momento había sido exclusiva de la minoría dirigente que integraban los grupos privilegiados que antes han sido descritos, y el reconocimiento oficial de la confederación fué denegado.

Medrano, que adelantaba en su propósito de organizar y dirigir a la clase obrera, hizo que la rechazada central sindical estableciera relaciones con el Congreso de Organizaciones Industriales (C. I. O.), de los Estados Unidos de Norteamérica, que dirigía William Green.

El C.I.O. aceptó como miembro a la C.D.T.* y con este respaldo del sindicalismo extranjero, fué fundado el Partido Obrero Independiente como instrumento político a través del cual Medrano buscaba que los obreros, abandonando los viejos proselitismos que habían ignorado al trabajador durante toda la Historia de la República, se afiliaran dentro de un partido clasista que luchara por reivindicarlos ya que en los otros partidos no había espacio para los trabajadores como tales

El desenlace de una huelga de los choferes, dirigida por la C.D.T. y el P.O.I.** por el alza del precio de la gasolina en 1929, y en la cual murió uno de los huelguistas, constituyó uno de los episodios que le restó más simpatías al régimen de Vásquez dentro de la clase trabajadora del País y abrió mejores perspectivas a la militancia política de los obreros dentro de un partido propio.

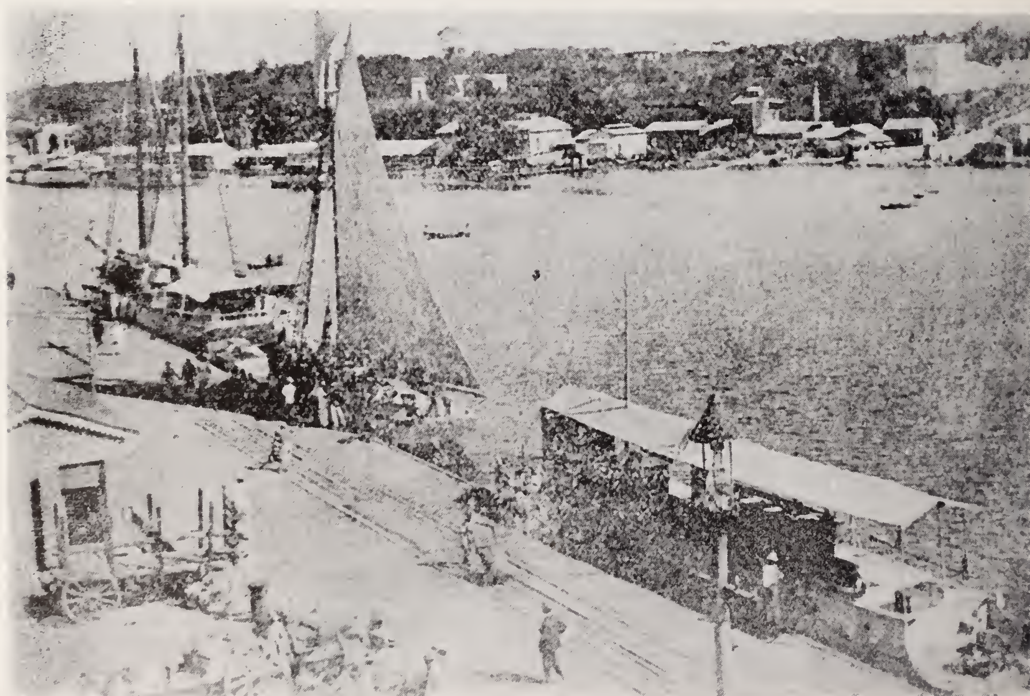
Sin embargo, no era fácil el avance hacia la integración de una fuerza político-sindical con la oposición del Gobierno, el desconocimiento de los trabajadores acerca de cuál debía ser su verdadero papel, cuáles eran sus legítimos intereses y los límites dentro de los que necesaria y prudentemente debían iniciar el proceso de lucha por sus reivindicaciones, a lo que era preciso añadir una ausencia absoluta de dirigentes capacitados que pudieran iniciar el entrenamiento de las organizaciones sindicales. Medrano mismo no poseía la experiencia ni el ejercicio necesario en tales disciplinas y su profesión médica y su posición social elevada le

* Siglas de la Confederación Dominicana del Trabajo.
** Partido Obrero Independiente.

absorbían el tiempo y la dedicación que una tarea como la que era necesario emprender en el sector obrero de aquellos días hubieran requerido, dando todo ello por resultado —unido a la incipiencia del sentido de clase entre los trabajadores— que el Partido Obrero Independiente fuese, en grado igual que el Republicano y el Nacionalista, una agrupación más amorfa que definida, embrionaria, y expuesta por tanto a sufrir, por su carácter y por las causas señaladas, una serie de reveses, caídas y fracasos, que podían retrasar en vez de adelantar el proceso de la organización sindical y el de las reivindicaciones que confusamente anhelaban alcanzar los obreros dominicanos.

En cuanto a los otros partidos políticos, el Nacional —*horacista*— y Progresista —*velasquizta*— que dirigían tradicionalmente el caído Presidente Vásquez y su opositor Federico Velásquez Hernández al producirse la Revolución de febrero de 1930, la inmovilidad mental de sus directores los conducirían a una situación catastrófica.

El Partido Nacional se hallaba bajo la presidencia del Doctor José Dolores Alfonseca, Vicepresidente de la República en el Gobierno derrocado, después que Velásquez fué traicionado por Vásquez y se produjo la ruptura de la Alianza Nacional-Progresista que obtuvo el triunfo electoral de 1924 y dió origen al régimen que el *Movimiento Cívico* llevó a la derrota. Agrupación forjada en las luchas originadas cuando Vásquez rompió con Jimenes en 1902 y siendo su Vicepresidente lo derrocó ignominiosamente, el *horacismo* había sido por mucho tiempo, como ya se ha descrito, una



UN ASPECTO DEL ANTIGUO MUELLE DE SANTO DOMINGO.

fuerza pujante en las luchas fratricidas que culminaron con el desastre de la República en 1916. Sobresalieron siempre en el partido, cuando aún no tenía el nombre de tal y llevaba sencillamente el patronímico derivado del apellido de su Jefe, los hombres de armas y algunas cabezas ilustradas. Pero al producirse el triunfo electoral del 1924 y la ruptura con el *velasquizmo*, el *horacismo* al ir cayendo en forma cada vez más completa en manos de los elementos que componían la denominada *polilla palaciega*, desvinculada de la tradición batalladora del partido así como de las masas de campesinos, se fué debilitando.

El principal miembro de la camarilla, el Vicepresidente Alfonseca, a fuerza de maniobras para mantener bajo su influencia la voluntad del ya provecto Presidente, fué de los principales instigadores de la exclusión del *velasquizmo* del Gobierno, y era quien en realidad inspiraba y dirigía las principales actuaciones del régimen. Otro miembro saliente de ese grupo era el Licenciado Angel Morales, quien se hallaba, a la caída de Vásquez, desempeñando el cargo clave en esos tiempos de Ministro de la República en Washington. También tenía puesto prominente entre los que rodeaban y dominaban al viejo Presidente, el Director del *Listín Diario*, Arturo Pellerano Sardá, hijo del fundador de ese periódico, y quien era miembro de la Cámara de Diputados. Y a todos estos hombres se sumaban otros cuya ingerencia disminuía o aumentaba según fuera su origen familiar en la vieja ciudad de Santo Domingo, donde la *clase de primera*, instaurada en el poderoso baluarte aristocratizante del Club Unión, había llegado a ejercer bajo el régimen *horacista* el carácter y el dominio de una verdadera oligarquía confundible con cualquiera de las más calificadas existentes en cualquiera otro país iberoamericano, y cuyos miembros fueran descendientes de las antiguas cortes virreinales y de la casta militar y política que sustituyó y heredó al régimen colonial al producirse la independencia de aquellas Repúblicas.

La diferencia estribaba en que la oligarquía dominicana no contaba con la tradición de cultura y refinamiento característica de sus similares de América Latina, ya que sus fundadores, como se ha señalado, provenían de los residuos sociales que pudieron fortalecerse y apegarse a sus posiciones privilegiadas, a través de una variedad de situaciones tan difíciles y disímiles como las ya referidas en este mismo capítulo, y que fueron engendradas por la Dominación Haitiana, los poderosos dictadores entre quienes sobresalían el patriarcal Pedro Santana, el astuto y frío Buenaventura Báez, los ásperos y arrogantes funcionarios españoles de la Anexión, el férreo y sinuoso Ulises Heureaux, los violentos macheteros y los débiles intelectuales manejados por el Departamento de Estado de Washington desde 1900 hasta 1916, así como los despóticos gobernantes militares norteamericanos que impusieron la ley de la bayoneta desde ese año hasta 1924.

El Partido Progresista o *velasquizta*, era una fuerza unida y combatiente hasta 1930, situada en la Oposición hasta la revuelta originada en Santiago de los Caballeros, y cuyos miembros, al enterarse del estallido del *Movimiento Cívico* —nos referimos a sus miembros de las clases situadas en los peldaños inferiores de la escala social— se unieron en gran número fervorosamente a esa revuelta, considerando que, como desbordamiento de la protesta general que crecía contra el *horacismo* desde hacía tiempo, dentro de ella debía hallarse situado su traicionado líder, o sea Velásquez.

Sin embargo, pronto hubo de verse que el Jefe del *progresismo* se sentía más cerca de la oligarquía que lo había traicionado y a la cual combatía, que de aquellas abigarradas masas de gente del pueblo que marcharon desde Santiago hasta la Puerta del Conde, siguiendo las banderas de la Revolución.

El *velasquizmo* era una secta de tradición civil, puesto que su Jefe no había sido nunca partidario de las revueltas armadas, y en su dirigencia se encontraban muchos individuos notables pertenecientes a la minoría ilustrada del País; pero el hábito de la oposición echó raigambres tan profundas en Velásquez —siempre malquerido por las camarillas que lo detestaban por su empecinada actitud de manejar con pulcritud que rayó en obsesión los fondos



Una calle de Baní (1918)

públicos en la época del Presidente Cáceres—, que al presentarse de súbito el derrumbamiento del régimen al que combatía con ahinco y tenacidad poco comunes en los últimos años, no comprendió o no quiso aceptar la nueva situación proporcionada por otras fuerzas que no eran las que él dirigía.

Encerrado en un círculo de ideas estrechas y anticuadas, Velásquez, igual que los dirigentes de la camarilla *horacista,* no estaba percibido de los cambios que se habían estado produciendo en el País en el curso de los últimos catorce años de paz, como resultado de la Ocupación Norteamericana, del crecimiento de la población y del surgimiento de una nueva generación al terreno de la política, cuyas primeras lides se habían librado bajo el calor patriótico de la campaña nacionalista contra el invasor.

No percibían el Jefe del *progresismo* ni los jerarcas de palacio que acababan de llevar a la ruina al País y al Gobierno que usufructuaban, que el tiempo transcurrido y el papel desairado que desempeñaron los jefes de partidos y los caudillos y caciques dominicanos frente a la Ocupación, y la ineficacia del régimen recién caído, habían debilitado el fetichismo popular por los gastados *ismos* que al reiniciarse la vida republicana en 1924, no pudieron aportar nada nuevo que halagara las esperanzas de una población batida incesantemente por la pobreza, la ignorancia, la explotación y el abandono.

De esta suerte, cabezas menos ofuscadas y entendimientos mejor ilustrados acerca de las nuevas corrientes sociales que se desplazaban en el mundo como consecuencia de la Primera Guerra Mundial, hubiesen captado la necesidad de darle a la política un nuevo giro aportando incentivos que atrajeran la fe y el interés de las masas, aún en un País víctima del aislamiento y cuyas mayorías se mantenían analfabetas, pero cuyo despertar tenía que haberse iniciado forzosamente por el impacto de un suceso tan decisivo como había sido la intervención norteamericana.

Una prueba de ello estaba a la vista en la conformación de las fuerzas que integraron el *Movimiento Cívico,* cuyo centro de arranque fué un mitin político celebrado en una plaza pública, en vez de la manigua, y cuyos integrantes, en vez de campesinos reclutados como los que se movilizaban siempre antes de 1916, eran casi en su totalidad artesanos, obreros y gente de las clases modestas de los pueblos del Cibao y de la ruta entre Santiago y Santo Domingo, afectados por la desocupación, la pobreza y la desilusión más profundas, en cuanto a la mayoría de los dirigentes conocidos en el ejercicio del Gobierno en los últimos cuatro lustros se refería.

Si se hubiera hecho una catalogación de las antiguas filiaciones políticas de aquellos milicianos, fácil habría sido comprobar que más que el entusiasmo por el Licenciado Estrella Ureña, por el Licenciado Brache o el General Arias, aquellos individuos, entre los que había muchos aún inscritos en el *horacismo* y en el *progresismo*, eran movidos por el descontento que engendraban la pobreza, la falta de oportunidades de trabajo y las crecientes discriminaciones sociales; por la convicción de que en las circunstancias creadas por el régimen de Vásquez no había esperanzas de mejorar sus condiciones de vida, ni posibilidades de que sus hijos alcanzacen un destino más promisor que el suyo, bajo el cual vivían sin perspectivas, aplastados por las diferencias inamovibles y por los privilegios establecidos y mantenidos desde tiempo inmemorial por los grupos dominantes en provecho propio, y cuya representación más egoísta —así lo había demostrado el rechazo de la petición de reconocimiento de la

Confederación Dominicana del Trabajo—, se asentaba en las alturas del Gobierno y en los balcones de los clubes exclusivos o inabordables de la *primera clase.*

7.—Las Fuerzas determinantes.

DENTRO DEL cuadro social, económico y político descrito, ¿cuál o cuáles tendrían que ser las fuerzas determinantes que orientaran el rumbo del País y del Gobierno a partir de 1930

Esta pregunta estaban forzados a hacérsela a sí mismos quienes se hallaran frente a los viejos y nuevos fermentos sacados a la superficie por la revuelta que, según la expresión del Doctor Gustavo Adolfo Mejía Ricart,

> ...sin consulta, sin acuerdo, sin vacilaciones... descendió del Cibao, arrastró a todo el mundo, y le pidió la dimisión a aquel anciano [Horacio Vásquez] que no supo resistir ni morir a tiempo...[76]

Evidentemente que en tales circunstancias se hacía preciso incorporar al Gobierno nuevos elementos humanos y tendencias nuevas, a tono con los tiempos y con las necesidades más sentidas como consecuencia de las últimas transformaciones experimentadas por la Nación. Pero lo difícil parecía ser el alcanzar a determinar quién o quiénes serían el hombre o los hombres capaces de realizar aquella tarea.

Por el examen de los grupos políticos que formaban la Revolución bajo el título de partidos, así como por el análisis de los caracteres, recursos, habilidades y grado de predominio sobre determinados sectores del pueblo y de las fuerzas reguladoras del orden que se hallasen al alcance o bajo el control de sus dirigentes, fácil es colegir que en un País como Santo Domingo, ninguno de ellos ni todos en conjunto poseían la fuerza aglutinante ni los medios indispensables en tal escenario para organizar un Gobierno estable e introducir los elementos de reforma indispensables y eficientes como para alcanzar los objetivos básicos siguientes: mantener el orden sin entronizar en el poder una fuerza despótica al servicio parcial de una o dos clases sociales, ya fueran las que siempre habían gobernado o las que hasta ese momento no habían tenido oportunidad de hacerlo ni de ser tomadas en consideración por los integrantes del Gobierno; abrir una etapa de oportunidades iguales para que participaran en la organización y el fomento del País todos los individuos de mayor capacidad, sin distingos de matices partidistas, posición social y económica; frenar las apetencias de las clases privilegiadas sin atentar contra sus intereses saneados a fin de no entorpecer el incipiente fomento de la riqueza privada; dominar a los caciques políticos sin privarlos de sus derechos como ciudadanos, y procurarles orientación y ocupaciones que hicieran de ellos elementos constructivos, útiles o por lo menos pasivos en el sentido de no continuar siendo agentes de perturbación; canalizar los anhelos, todavía no bien definidos, de la clase trabajadora, que pugnaba por iniciarse dentro del sindicalismo con miras a ser incluída dentro del régimen jurídico nacido en los países más avanzados y regularizado por la Oficina Internacional del Trabajo —de la cual la República era miembro desde 1924— a fin de proteger al trabajador manual e intelectual y de propiciar un clima de justicia social inexistente hasta entonces; preservar de una caída o de nuevas restricciones la mediatizada Soberanía nacional; enfrentar la crisis económica que estaba afectando de manera decisiva la raquítica economía del País.

Para alcanzar esos objetivos, promover un nuevo y más justo orden de cosas, en un país con el pasado, con las tradiciones y en las circunstancias en que se hallaba la República Dominicana, era indispensable un firme y prolongado equilibrio entre la capacidad dirigente, la colaboración de las mentes mejor cultivadas y las fuerzas capaces de mantener y regular el orden público —es decir, de crear y cimentar la Paz— sin caer en los excesos de la tiranía ni en las debilidades u omisiones que hasta ese momento habían afectado a todos los gobiernos de la República desde 1821.

Ahora bien, si como estaba a la vista y era palpable, entre los dirigentes del *Movimiento Cívico* individualmente o en conjunto no había la suma completa de elementos, recursos y po-

sibilidades necesarios para levantar y mantener esas bases y crear el nuevo orden deseado, sobre los cuales pudiese ser aplicado el programa que abriese al pueblo las tan necesitadas y anheladas oportunidades de educación, salubridad, mejoramiento de los niveles de vida, sosiego y estabilidad, las perspectivas que se traslucían a través de la Revolución no pasarían de ser las mismas del pasado, y el País quedaría condenado a lo de siempre: ser teatro de un ensayo breve, bien intencionado pero desafortunado, intentado por un nuevo Gobierno con hombres desinteresados y repletos de nobles intenciones, como en el caso de los *trinitarios* al crear el régimen de unidad nacional inaugurado y mantenido efímeramente al fundarse la República; como en la ocasión en que Ulises Francisco Espaillat quiso poner en marcha el Gobierno Civil y en las oportunidades en que Juan Isidro Jimenes durante su primer Gobierno, y Ramón Cáceres durante sus dos administraciones, quisieron el uno resolver el problema de la deuda externa y el otro abrir las puertas del siglo XX, tal como era en los países más avanzados, al pueblo dominicano; o, sufrir la habitual caída en las simas del absolutismo sin sentido y de los privilegios asfixiantes, facetas únicas de los despotismos del pasado o de los regímenes caóticos y sin principios, como el último de Vásquez.

Pero la Revolución la integraban algo más que los elementos que aparecían a la vista como dirigentes de los centenares de obreros, artesanos, empleados y otra gente de "cuello blanco" que se enroló en ella.

El *Movimiento Cívico*, según la afirmación de uno de los intelectuales ya citados* que se hallaba penetrado del espíritu que esa revuelta cuya formación venía vislumbrando desde hacía algunos años, tenía una tendencia limitada a pedir "un cambio en el poder civil", manifestándose conformes los partidos sublevados con la estructura y las funciones que definían a la organización militar en aquellos días, la cual había sido virtualmente creada por su Jefe, el General de Brigada Rafael Leonidas Trujillo Molina, cuyo nombre y actuación frente al desplazamiento de las fuerzas revolucionarias, fueron ya citados en otro capítulo.**

Tal como estaban planteados los valores humanos y los recursos disponibles por cada hombre y por cada grupo, el Brigadier Trujillo Molina y su Ejército, constituían la clave de toda la situación por razones de todo punto obvias: la primera, porque si el Ejército, siguiendo la tradición del pasado, hubiese abierto fuego contra las masas prácticamente desarmadas que marcharon desde Santiago hasta la ciudad de Santo Domingo, el destino del *Movimiento Cívico* hubiese sido aplastado y la presencia del mismo en el escenario histórico, no hubiese ido más allá de ser un episodio sin proyecciones futuras plasmado en un marco de sangre; la segunda, porque el Brigadier Trujillo y la fuerza que mandaba, eran tenidos en esos días por la generalidad del pueblo y por los dirigentes de más experiencia de la Revolución: el hombre, como el individuo mejor preparado y dotado de la generación madurada bajo la dura prueba de la Ocupación Norteamericana; y su obra —la institución castrense que dirigía— como el único fruto bien logrado desde que la República cayó en manos del invasor, tal como podrá verse en las páginas siguientes.

* Rafael Vidal Torres, (Ver nota Nº 75).

** Ver *Vol II* de esta obra, pp. 428-429.

II

UN NUEVO FACTOR EN LA HISTORIA

Rafael Leonidas Trujillo Molina

1. El origen y los antepasados

El Predicador había dicho miles de años atrás en uno de los viejos libros que integran ese pozo de inagotable sabiduría eterna que es el Viejo Testamento:

> Para todas las cosas hay sazón, y todo lo que se quiere debajo del cielo, *tiene su* tiempo.

Todos los biógrafos de Trujillo convienen en que desde muy joven éste se distinguía como hombre ordenado a cabalidad. Su gran gobierno de sí mismo, su reserva sobre todo asunto trascendente y la firmeza de sus acciones, lo señalaron a los ojos de muchos que lo trataron de cerca en aquellos años como un individuo destinado a desempeñar un gran papel en la historia de su país.

El pronóstico se quedaría corto. El hombre que despertaba tales profecías, estaba llamado a salirse del marco nacional, y la tremenda fuerza de proyección de su personalidad y de sus hechos iba a romper el molde de todos los quetipos conocidos en su propio escenario por los dominicanos.

En los días que alcanza este relato, el Brigadier Trujillo era el hombre más poderoso de Santo Domingo, sin que —con excepción de unos pocos espíritus agudos y preocupados sinceramente por la suerte del País— se hubiesen percatado de ello, y gracias a ese poder suyo triunfó el *Movimiento Cívico*.

Situado en el centro de la orgía de corrupción, privilegios y pretensiones extravagantes de los que rodeaban al Presidente Vásquez, el joven Jefe del Ejército Nacional constituía una excepción de control de sí mismo, de serenidad para ver discurrir los sucesos y los hombres en medio de aquel festín de casi seis años que fué el último régimen del partido *horacista;* y posiblemente era el único individuo que en esos momentos estudiaba con el más profundo espíritu de observación a los principales hombres dominicanos, tanto a aquellos que habían actuado en la vida política, militar y económica hasta 1916, como a los que surgieron luego.

De esta manera, no es sorprendente que en el año 1930, el Brigadier Trujillo supiera a ciencia cierta como nadie, el camino que trillaba, el objetivo que perseguía y el modo de alcanzarlo. Asimismo es evidente que a esa altura de su ruta, en este hombre no había nada improvisado.

Indudablemente que desde los días de la Ocupación norteamericana, cuando ingresó en

la Guardia Nacional, Trujillo *quería* algo que todo este libro explicará, y tuvo perseverancia, compostura, tenacidad, fe y buen instinto para esperar que llegara *su tiempo* de alcanzarlo.

Nacido en el pueblo de San Cristóbal, de una antigua familia apegada a las tradiciones hidalgas, Rafael Leonidas Trujillo Molina heredaba determinadas cualidades que, unidas al cultivo que él mismo hizo de su carácter, lo dotaron adecuadamente para enfrentarse a la situación que las circunstancias le depararon en 1930, y las cuales había previsto o presentido desde muchos años atrás.

El abuelo paterno había sido un militar español, hombre de carácter y honor, de nombre José Trujillo Monagas, quien sirvió en Santo Domingo en el cuerpo médico del Ejército español y fué luego Ayudante del General José Hungría en el Cibao durante los años de la Anexión, y al ser desocupado el País por las fuerzas de la Monarquía fué destinado a Cuba, en donde ocupó varios cargos de confianza entre ellos el de Inspector de Policía de La Habana, señalándose por su probidad, carácter y eficiencia.

En la historia de España los Trujillo aparecen desde el siglo XI como hombres de gran carácter y de inclinación militar, cualidades que estaban llamadas a reproducirse después de muchos siglos en un descendiente dominicano.

Un libro sobre tema genealógico, en el cual se escudriña el origen y la trayectoria de los apellidos de Rafael Leonidas Trujillo Molina, trae nuevas reafirmaciones sobre los estudios que acerca del origen y el carácter de este gran líder ya se habían hecho.

Se trata de la *Genealogía de los apellidos Trujillo, Molina, Valdés, Monagas y Chevalier,*[1] publicada en España por Pedro González Blanco, en cuyo capítulo "La ilustre genealogía Trujillo",[2] se lee lo siguiente:

* Pedro González Blanco, *Genealogía de los apellidos Trujillo, Molina, Valdés, Monagas y Chevalier*, Edición Imprenta Gráficas Uguina, Meléndez Valdez, 7, Madrid. 1956. pp. 21-24.



RAFAEL L. TRUJILLO MOLINA, ***cuando fue ascendido a Coronel Jefe de la Policía Nacional.***

Andan los genealogistas modernos un tanto desorientados al referirse a este linaje de los Trujillo. Mientras Julio de Atienza —*Nobiliario español. Diccionario Heráldico de apellidos españoles y de títulos nobiliarios.* Madrid, 1948, pág. 1254— lo cree apellido aragonés extendido por toda la Península, otros lo hacen descender de Quinto Galio de Trux —Moreno Vargas, en sus *Discursos de la Nobleza de España*—, uno de los nombres propios de los primitivos reinos. Quieren algunos autores que derive de un puerto llamado Trux, en Arabia. Hay, por fin, quien da por bien sentado que el noble linaje de este apellido tuvo su Casa solar en Canas, en la Rioja española, donde se fundó Casa principal con el nombre de Casa Truxillo, de la cual proceden los caballeros del mismo apellido, entre los que se señala el Conde de Premio Real.

En lo que andan contestes todos los que de genealogía tratan, es en la difusión de este apellido por todos los ámbitos de España, siendo el solar de Jerez de la Frontera uno de los principales fundados por esta noble familia. Vid. —Argote de Molina: *Nobleza de Andalucía,* Lib. 1, 103, folio 111.

Otro punto en que también están de acuerdo los genealogistas es en lo de haber probado los Trujillo su

nobleza en diversas Ordenes Militares. En la de San Juan de Jerusalén, en 1550 y 1559; en la de Santiago, en 1629 y 1645; en la de Alcántara, en 1656; en la de Montesa, en 1827. También en la Orden de Carlos III, ya no militar, en 1795 y 1840, y numerosas veces en la Real Chancillería de Valladolid.

Don Julián José Brochero y don Alonso de Guerra y Villegas tienen a los Trujillo por una de las más esclarecidas familias, que se distinguieron siempre, no sólo por su nobleza, sino por sus infanzonados y antiguos solares, como también por sus alianzas con otras muy caracterizadas.

Nos dicen los citados cronistas y Reyes de armas, que de este linaje fué primitivo solar las montañas de Jaca, en el Reino de Aragón, de donde salieron para establecerse en muy diferentes lugares de España.

Es el mismo Guerra y Villegas quien nos da cuenta de que el primer caballero de este linaje que fué a establecerse en Jerez de la Frontera, se llamaba Gil de Truxillo, Ricohome aragonés, que, con otros de los suyos se dislocaron a tierras andaluzas, por el año de 1136 por no estar de acuerdo con el Rey Don Ramiro, "El Monje".

Pretenden otros autores que el tronco de los caballeros de este apellido establecidos en Andalucía, es Juan de Trujillo, a quien se cedió la ciudad de ese nombre de Extremadura y cuatro pueblos más, por privilegio otorgado por Don Alonso IX, en 1191, en Monzón de Campos.

Era el expresado don Juan de Trujillo, Maestre de una Orden de Caballería en el citado año, llevando por divisa una estrella de plata, pendiente de una cadena, siendo esta Orden la que agregó el mismo Rey, en 1195, a la de Calatrava.

Otros autores de Nobiliarios dan también por primitivo solar el de Trujillo y por tronco y principal ascendiente a García Fernández de Trujillo, vigésimo tercer Maestre de Santiago, electo en 1318, hijo Fernán de García de Trujillo y de doña Sancha Rodríguez, vecina de la ciudad de Mérida.

Prescindiendo, pues, de tan diferentes opiniones, y en la imposibilidad de asegurar con certidumbre cuál fué el primitivo tronco de los caballeros del apellido Trujillo, es indudable que, además de los que en la citada época se establecieron en Jerez, pasaron desde Aragón otros hombres insignes del mismo apellido, a las guerras de Andalucía, acompañando a Don Fernando el Santo en las conquistas de Sevilla, Carmona, San Lúcar de Barrameda, asistiendo después sus descendientes a las de Conil, El Colmenar, Río Gordo, Córdoba, Andújar, Baena, Antequera y Alcalá Real, quedando heredados en todos estos parajes, según se dice en la *Historia de Sevilla* de don Pablo Espinosa de los Monteros y en las genealogías de los caballeros de hábitos, consignadas en los *Manuscritos* de Miguel Vidal —folios 18 al 24— donde se lee el nombre de Domingo Ibáñez Trujillo a quien tocó "una yugada de bueyes año y vez de dos aranzadas de viña, e una de huerta e dos de olivar en el término de Alcalá del Río, cuyo heredamiento dió el Santo Rey Don Fernando por cartas plomadas". En los mismos *Manuscritos* se cita a Pedro Domingo Trujillo, poblador de Sanlúcar de Barrameda, heredado en Cazalla, Almanzor y término de Otamala, y a Domingo Rubio Trujillo, poblador de la ciudad de Carmona.

Así, pues, los descendientes de estos caballeros hicieron asiento en varios lugares de Andalucía, pasando otros a la isla de Tenerife en tiempo de los Reyes Católicos, a quienes mencionan las Historias de Canarias, y de donde proceden los Trujillo venezolanos y antillanos.[3]

De Las Palmas, Gran Canaria, saltan directamente a la isla de Santo Domingo los Trujillo de los que desciende directamente Rafael Leonidas Trujillo Molina.

Según describe otro español, Ismael Herraiz, en su libro *Trujillo dentro de la Historia,*[4] hubo otros miembros de la estirpe en La Española antes de que llegara el primer ascendiente directo del que estaba destinado a ascender al poder en 1930 para llenar muchos de los más trascendentes capítulos de la Historia dominicana.

El apellido Trujillo, de tanto abolengo español —dice el citado escritor—, aparece más tardíamente en la isla que el de Molina, y sólo hacia principios del siglo XIX encontramos en la sociedad dominicana los nombres de las familias Trujillo-Hernández y Trujillo Echeverría, pero, indudablemente, esta fijación tardía del apellido Trujillo me parece poco convincente, porque la geografía dominicana aparece, con siglos de anterioridad, incluyendo en su toponimia al poblado Trujillo, en la margen izquierda del Yuna; la Quebrada Trujillo, al noroeste de Neiba, y la Punta Trujillo, al suroeste de Barahona. Naturalmente, se entenderá que me refiero a la nomenclatura geográfica anterior al nacimiento del actual Caudillo dominicano.

Pero, de todas maneras, no trato de remontarme a esos mundos siempre nebulosos de la genealogía y prefiero referir la estirpe española del Generalísimo Trujillo a datos más cercanos y comprobables. El abuelo paterno de Trujillo nace en Las Palmas de Gran Canaria en el año 1841 y muere en La Habana en el año 1922. Es, por lo tanto, un personaje de carne y hueso, cuya vida se puede seguir paso a paso, con fechas y datos, apoyándola en documentos al alcance de la mano.

¡Gran tipo debió de ser, en verdad, este Trujillo Monagas! Estaba fundido en ese extraño metal español inalterable a la aventura, a los peligros, a las enfermedades y a la suerte. Murió a los ochenta y un años de edad, pero debió de dar la sensación de que no iba a morirse nunca. El retrato del personaje que ahora mismo tengo ante mi vista es la expresión más acabada, gallarda e imponente, del oficial español de la segunda mitad del siglo XIX. El subteniente Trujillo Monagas se ha dejado retratar apoyado con una indolencia, que no achica la marcialidad, en una especie de consola isabelina. A ambos lados de la figura, dos cortinones caen con un estudiado descuidado; pero el subteniente no permite al curioso detenerse mucho en estos livianos detalles. Es él, un oficial español para quien el mundo es pequeño y la calle estrecha, quien desde su inmovilidad parece adelantarse hacia el espectador, y reducirle a la mínima expresión. Tiene el rostro aligeradamente ladeado, pero sin que la "prenda de cabeza" ofenda lo más mínimo el buen porte y policía que imponen las Reales Ordenanzas; el codo derecho apoyado en la consola, mientras la mano izquierda sostienen con firme elegancia el espadín, que cae recto a lo largo de la pierna. Yo no sé con exactitud el nombre técnico que los peluqueros de entonces darían a esas barbas laterales, enormes y terminadas en punta, que exhibe nuestro magnífico oficial; barbas tremolantes como dos banderines y que, para tormento de tantos corazones femeninos, lucían por aquel entonces los bizarros tambores mayores de los antiguos regimientos. Bajo la visera, desde la sombra, los ojos del subteniente Trujillo Monagas son dos vivos chispizos, un doble y desdeñoso desafío a la vida.[5]

Un autor dominicano, Emilio Rodríguez Demorizi, en su *Cronología de Trujillo,*[6] dice:

Nace en Las Palmas, Gran Canaria, José Trujillo Monagas (abuelo de los Trujillo Molina), hijo de Pedro Trujillo, Primer Practicante Cirujano del Hospital de San Martín, de Las Palmas, de donde era natural (hijo de Ramón Trujillo, natural de Agüimes, Gran Canaria, y de Micaela Melen, de Las Palmas, ambos difuntos en 1851), y de doña María Antonia Monagas (hija de Francisco Monagas Romano y de María Margarita de la Peña, naturales de Telde, Gran Canaria). De los Monagas de Las Canarias descienden varias figuras eminentes de la Independencia de Venezuela, de su Clero y su política, tales como Gregorio, José Tadeo y José Ruperto Monagas, quienes ocuparon la Presidencia de Venezuela. José Trujillo Monagas ingresó en 1860 en el cuerpo de Sanidad Militar de la Isla de Cuba. En 1861, con motivo de la Anexión de la República a España, pasó a Santo Domingo en calidad de Practicante de Primera Clase. Ascendido, pasó a Las Matas de Farfán, a establecer un hospital, de allí a Azua, en 1862, y



. . **TRUJILLO** ***en la época de su ascenso a General de Brigada.***

luego a Santo Domingo. En 1863 en Santiago, Guayubín y Sabaneta. Iniciada la Restauración, actuó en diversas acciones de armas como Secretario del General Hungría, adicto a España. Fué hecho prisionero por los restauradores y después de cerca de dos años de cautiverio canjeado en Santo Domingo y embarcado hacia Santiago de Cuba. En 1866 entró a servir como funcionario del Cuerpo de Policía, en La Habana. Permaneció en el cargo del 28 de diciembre de 1866 hasta marzo de 1869. Embarcó entonces hacia Las Canarias y regresó a La Habana en 1871. Reingresó al Cuerpo de Policía, como Sub-Inspector, en Agosto de 1873, y ascendió el 12 de marzo de 1874 a Inspector. Viajó a Madrid y regresó a La Habana en 1877, en que fué nuevamente nombrado Inspector de Policía, en la que prestó largos e importantes servicios. A él se refieren las obras *Los criminales de Cuba y el Inspector Trujillo.* (La Habana, 1881), por Gelpi y Ferro, y *Los criminales de Cuba y D. José Trujillo Monagas* (Barcelona, 1881), por Carlos Urrutia. Al ser proclamada la República de Cuba, Trujillo Monagas permaneció en La Habana consagrado al ejercicio de la abogacía, hasta su muerte, en 1922.[7]

Del ejercicio de don José Trujillo Monagas en su cargo de Inspector de Policía en Cuba, aparece un documento que por estar directamente relacionado con la vida de José Martí, el Apóstol de la libertad cubana en su primera juventud, resulta curioso, cuya letra informa:

Don José Trujillo y Monagas, Inspector de Vigilancia del Tercer Distrito, condecorado con el Escudo de Sufrimiento de la Patria &a. &a. —Certifico: que Dn José Martí, natural de la Habana, casado, abogado, de veintiseis años y vecino de Industria número ciento quince, es de buena moralidad y no tiene antecedentes que lo perjudiquen.

Y para que lo haga constar donde le convenga, le expido la presente en la Habana, a los diez días del mes de Enero de mil ochocientos setenta y nueve.[8]

La ascendencia materna de Trujillo se remonta a dos orígenes: los Molina, de buena estirpe española, y los Chevalier, descendientes de uno de los oficiales que llegaron a la isla con el General Léclerc, el cuñado de Napoleón.

Sobre la familia Molina, el español González Blanco escribe un extenso capítulo titulado "La Insigne Casa de Molina"*, en el cual la nobleza de la familia en España es descrita a través de numerosas generaciones.

De una rama de los Molina, extendida en Canarias, según demuestra este autor, afincándose en otros anteriores a él, nace Francisco de Molina, "quien murió en Indias".[9]

Origina la familia en Canarias, Francisco de Molina y López de las Doblas, quien antes de establecerse en las islas

pasó a Flandes, al lado de sus tíos Luis y Juan. Mató, en desafío, a un poderoso caballero, por lo que abandonó Amberes y se trasladó a París y desde allí a las Canarias, donde se estableció en Garachico y después en Orotava, donde contrajo matrimonio, el 31 de agosto de 1593, con Doña Isabel de Lugo y Valcárcel, hija del Maestre de Campo Francisco Benítez de Lugo, Regidor Perpetuo de Tenerife, y de doña Magdalena de Valcárcel Lugo. De esa unión proceden: *Francisco Molina y Lugo, que murió en las Indias;* Baltasar de Molina y Lugo, Licenciado en Derecho por Salamanca, que casó dos veces: la primera con doña Juana del Hoyo Solórzano y Ayala, y la segunda con la nieta del Capitán Alonso de Llarena Carrasco. Sólo tuvo sucesión del primer matrimonio y dejó una sola hija: Luisa Catalina de Molina y del Hoyo, primera Marquesa de Villa fuerte.[10]

Los Molinas y los Lugos de la República Dominicana —comenta González Blanco en la página siguiente— descienden de esta rama.[11]

Antes de que llegaran los ascendientes directos de los Molina de Rafael Leonidas Trujillo, hubo otros parientes en esta isla. Rodríguez Demorizi, al citar los antecedentes de la familia, escribe que

La familia Molina es de las más antiguas en la Española: Pedro Molina —homónimo del restaurador Pedro Molina, abuelo del Generalísimo Rafael Leonidas Trujillo Molina— era de los encomenderos de indios, de la Isla, en 1514. Aquí residía, en 1534, el cordobés Diego de Molina, hijo del jurado Diego de Molina y de María Hernández de Molina.[12]

Pero tal como señala González Blanco, es hacia el siglo XVII cuando los Molinas de Trujillo vienen a la isla. Rodríguez Demorizi lo confirma cuando dice:

En los siglos XVII y XVIII es numerosa la familia Molina en Santo Domingo, dividida en diversas ramas: Gaspar de Molina, Cristóbal Molina, Nicolás Molina, Manuel Molina, Juan Bautista Molina, José Molina, Francisco Molina Pimentel, y otros.[13]

---

* Pedro González Blanco, *ob. cit.*, pp. 43-132. El capítulo "La Casa de Molina" se desglosa en las siguientes partes: *Genealogía de los Molina, Línea de los Señores de Jarafe, Línea de los Señores de Mármol, Línea de los Señores y Marqueses de Embid, Línea del Señor de Parada y Amuzco, Línea de los Excelentísimos Señores Vizcondes de Huerta, Los Molina de Murcia, Los Molina de Ubeda y Canarias, Otras Líneas, Otra versión del apellido Molina, Lo que Piferrer dice del apellido Molina, Lo que dice Atienza del Apellido Molina, Más sobre el linaje de los Molina, Casa y solar antiguo de Antón Ruiz de Molina, Otras noticias de los Molina comprobadas con papeles auténticos.*

En el texto de ese extenso capítulo y algunas de sus *notas*, González Blanco hace los siguientes comentarios y afirmaciones: "De los Molina que llegaron a las Antillas poco se sabe. Unicamente que algunas de las ramas vivieron en Cuba y Santo Domingo. La estupidez democrática ha silenciado a los historiadores y genealogistas. Ya sabemos que cada cual es hijo de sus obras, y que los linajes comienzan con quien los honra, pero a nadie le desagrada saber que procede de un padre, de un abuelo, de un bisabuelo y de numerosos tatarabuelos aunque no sea más que para seguirlos honrando". (pp. 102-103, *ob cit.*) "La cuarta rama de los Molina se derrama por Andalucía y Canarias, y de ahí proceden los Molina de América" (p. 110). "Entre las que llevan actualmente el apellido Molina, ocupan un lugar distinguido doña María del Carmen Molina, Marquesa de Ballestar; doña María Luisa de Molina, Marquesa de Villafuerte; don Manuel María de Molina, Marqués de Ureña, Conde de Saucedilla, y don Alejo de Molina, Vizconde de Huerta, y la muy excelsa dama, madre del Generalísimo Trujillo".

Y concluye la información el mismo autor en las siguientes notas:

1773. Agosto 25. Hijo de Antonio Molina y de Josefa de Castro, nace en Santo Domingo Luis Molina de Castro, quien casó hacia 1793 con María Guerrero.

1800. Agosto 31. Hijo de Luis Molina de Castro y de María Guerrero, nace Ramón Molina Guerrero, quien casó, el 25 de noviembre de 1827, con María Nicolasa de Peña. Fueron padres de Pedro Molina Peña, nacido hacia 1844 —prócer de la Restauración, en 1864—** padre de Altagracia Julia Molina Chevalier Vda. Trujillo Valdez.[14]

El padre de Trujillo, don José Trujillo Valdez, nacido en Baní, el 25 de julio de 1864, es hijo de don José Trujillo Monagas y doña Silveria Valdez y Méndez, mujer notable de su región, inclinada a participar en la política y poseedora de un prestigio que la convertía en figura principal en todo el Sur.*

A la casa de doña Silveria Valdez concurría lo principal del país que pasase por aquella región, y el gran aprecio de que gozaba esta señora entre la sociedad en general y entre los personajes más notables de la época, queda de manifiesto cuando el Generalísimo Máximo Gómez, Libertador de Cuba, al volver al país después de realizada su gloriosa empresa, el 26 de abril de 1900, al pasar por San Cristóbal se aloja con su comitiva en el hogar de doña Silveria.

De esta manera, pues, y por la coyuntura de su carácter y de su vocación para la vida pública, el hijo de tal señora, José Trujillo Valdez fué, desde muy joven, una de las figuras principales de su región. Así, en agosto de 1894, se le encuentra representando a la juventud de San Cristóbal con motivo de un intercambio entre las sociedades de la Capital y de aquella



El Presidente Vásquez y su gabinete en 1928.

Común, y luego en abril de 1900, es él quien pronuncia las palabras de bienvenida al Libertador Máximo Gómez cuando éste regresa a su villa natal, Baní.

Tenía ya, el joven Trujillo Valdez, el grado de Coronel de Infantería del Ejército dominicano, y sus actividades en pro de la comunidad se encuentran en correspondencia de la época, solicitando o sugiriendo obras o resoluciones de bien social.** Cuando el 9 de noviembre de 1910 llega a San Cristóbal el Presidente de la República, General Ramón Cáceres, entre sus acompañantes (Rafael Díaz, Carlos Ginebra, Alfredo Victoria, Teódulo Pina Chevalier), figura el Coronel José Trujillo Valdez, quien con los demás, lo acompaña a tomar el baño en la presa de *La Toma,* convertida en nuestros días en uno de los balnearios más atractivos del país dentro de la que vendría a ser principal hacienda de su hijo más notable.

La madre de Trujillo, doña Altagracia Julia Molina Chevalier, como ya se dijo, es hija del prócer restaurador don Pedro Molina Peña y de doña Luisa Erciná Chevalier, quien ocupó

** El 16 de febrero de 1935 fué inaugurado el puente *Pedro Molina Peña* en La Vega, en homenaje a la memoria del restaurador de ese nombre.

* Rodríguez Demorizi, *ob. cit.*, pp. 12-13. Además de la información sobre el nacimiento de doña Silveria Valdez, hija de Santiago Valdez y Serafina Méndez, este autor consigna en el mismo párrafo otras noticias de la familia Chevalier y su alianza con los Moreau y los Saladín.

Asimismo es interesante para los que se interesan en la genealogía, ver el capitulo "La muy ilustre Casa de los Valdés", de Pedro González Blanco *ob. cit.*, pp. 135-168.

** Ver: Rodríguez Demorizi, *ob. cit.*, pp. 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24, en las que se insertan numerosos documentos sobre la vida social y política del Coronel José Trujillo Valdez.

*** González Blanco, *ob. cit.*, capítulo "La Nobilísima Casa de los Chevalier de Francia", p. 199.

puesto preeminente como educadora en su región.

Según informa González Blanco,

> Por los "armoriales" o "nobiliarios" franceses abundan los Chevalier, sean de la Casa de Borgoña, del Poitou, de Flandes, de Bretaña o del Anjou.[15]

Entre los Chevalier descendientes de la Casa de Genlis, parece figurar el médico Juan Damián Chevalier, nacido en Angers hacia 1700, doctorado en París y *establecido en Santo Domingo* con el título de Médico del Rey. "Entre sus obras —dice González Blanco— hay una con el título de *Carta a M. Desjan sobre las enfermedades de Santo Domingo* (París, 1752.")".[16]

Pero el que habría de ser tronco de los Chevalier dominicanos, llega a la Isla de Santo Domingo, en la expedición del General Léclerc. Es el Capitán José Chevalier, Marqués de Philborou, llegado en 1802.[17]

En cuanto a los Monagas (apellido materno del abuelo paterno de Trujillo), González Blanco los localiza en las Canarias.

> Hay en Gran Canaria un lugar llamado Las Monagas —dice este autor—, en el Ayuntamiento de Vallesco, de donde, a no dudar, procede el apellido a que vamos a referirnos.
>
> Muy al comienzo del siglo XVIII lo hallamos establecido en Venezuela. Del doctor en Medicina don Nicanor Bolet y Poleo, gobernador que fué de la provincia venezolana de Barcelona, proceden los Bolet-Monagas. (Vid. Francisco Xavier de Garma: *Adarga Catalana,* tomo II, pág. 290).
>
> Los Monagas se dan luego a conocer en la política y en la milicia. Jacinto muere en Boyacá el 8 de agosto de 1819. Desde muy joven se sumó a los *patriotas* que luchaban contra España por la independencia de su país. Se le notó por hombre desprendido y arrojado...[18]

Los Monagas de Venezuela y los de don José Trujillo Monagas, proceden de la misma rama de las Canarias.

Rafael Leonidas Trujillo Molina vino a ser el cuarto hijo del matrimonio de don José Trujillo Valdez y de doña Altagracia Julia Molina Chevalier, y el más notable de toda la prole por una acentuada firmeza de carácter, su discreción, pulcritud y don de mando.

El escenario donde nació el 24 de octubre de 1891, así como la época en que le tocó crecer, no parecían ser los más adecuados para producir un hombre extraordinario. Las generaciones dominicanas formadas por hombres inspirados por el amor a la Patria y guiados por un gran espíritu de sacrificio, habían desaparecido, y todo cuanto asomaba en el horizonte resultaba achatado, incoloro y carente de trascendencia.

> La niñez de Trujillo fué apacible como la vida del pueblo donde nació —escribe Rafael Vidal Torres—. No hay en torno suyo en los primeros años de su vida sino la paz de égloga que rodea el hogar sano y fuerte de nuestras aldeas...
>
> La influencia del medio y del tiempo conspiró contra su educación, que vino a ser tan limitada como la de casi todos los jóvenes de su tiempo.[19]

De pequeño, Trujillo hizo las primeras letras con la abuela materna, la preceptora Luisa Erciná Chevalier,* mujer de sobresalientes virtudes, querida por toda la comunidad. Luego adquirió mayores conocimientos en la escuela de don Pablo Barinas.** Pero fué más tarde, cuando ya en San Cristóbal no había aulas donde fuese posible la ampliación de sus conocimientos, cuando el instinto le hizo su primer llamamiento. Su propio tío, un hombre de bien, Plinio Pina Chevalier, a la sazón Jefe del Servicio Radiotelegráfico de San Cristóbal, habría de orientarlo en las tareas de la lucha por la existencia, colocándolo como Auxiliar radiotelegrafista en el propio pueblo natal, desde donde pronto obtuvo el traslado a la oficina princi-

* Numerosos homenajes se han rendido a la educadora Luisa Erciná Chevalier, tales como designación de una carretera con su nombre el 12 de diciembre de 1937, la cual comunica la Ciudad de San Cristóbal con el pueblo de Palenque; calle en San Cristóbal (25 de julio de 1940); puente sobre el río Camú, entre San Francisco y Rincón (julio 19, 1935); palacio escolar (Ciudad Trujillo); escuelas y calles en otros lugares del país, etc. etc.

** El 26 de Mayo de 1958, por iniciativa del Generalísimo Trujillo, el Presidente de la República, General Héctor B. Trujillo Molina, envió al Congreso Nacional una ley por cuyo medio se le otorga una pensión de RD$200.00 mensuales al profesor don Pablo Barinas.



El Secretario Ricardo Limardo impone a Trujillo la medalla de Honor.

pal del ramo en Santo Domingo, en reconocimiento de los progresos y de la habilidad que demostró en corto tiempo.

En Santo Domingo, Trujillo iba a completar su formación, al vivir allí años verdaderamente cruciales para la República.

La vida fué poco amable para él en esos años en que luchó por adquirir una preparación superior en medio del caos en que vivía el País. En esos tiempos, en que un joven dominicano bien inspirado difícilmente encontraba hacia donde dirigir la vista, él buscó en la lectura y en el cultivo de su carácter, la orientación que no podía ofrecer ninguno de los llamados grandes hombres del momento.

Sus ansias de mejoramiento, su espíritu poseído de emuladora ambición hacen nacer prontamente en el adolescente inquieto —escribe Vidal—, al autodidacto que ha elaborado su propia cultura y ensanchado las rutas de su vida con extraña clarividencia. El es así su propio maestro y el propio conductor de su vida y de su educación. Trabaja y aprende en la dura escuela de la vida y forja él mismo, con su acero propio, la poderosa armazón de su personalidad.[20]

Mientras tanto, Trujillo ha tenido la oportunidad de ver pasar el drama de las matanzas fratricidas, el torrente de imprecaciones y la riada demagógica que ensordecieron al pueblo dominicano hasta llevarlo una vez más a la esclavitud, ante la deserción o la impotencia de aquellos que ocupaban los puestos directivos tanto en la Administración pública como a la cabeza de las facciones que se titulaban con nombres de partidos; y de toda aquella tragedia en que la miseria moral en que había sido sumido el pueblo mostró sus peores flaquezas, sacó enseñanzas que ya no olvidará jamás.

La lucha por la vida y el espectáculo del naufragio nacional que había presenciado en todos sus detalles, debieron fortalecer su carácter naturalmente independiente; es de suponer que arraigaron más profundamente en su ánimo la convicción de que el pueblo dominicano carecía de guías, y posiblemente dieron calor en su espíritu al sentimiento —quizás inconfesado ante sí mismo en esa época— de que el hombre que aspirase a impulsar un poco hacia delante el pueblo dominicano, debía capacitarse de una manera peculiar reuniendo una serie de condiciones indispensables para no dejarse arrastrar jamás por debilidades e intereses particulares de ningún género, sin que ello conllevara necesariamente un embotamiento de su sensibilidad para interpretar con sentido humano y generoso las necesidades y las angustias ajenas.

Estas ideas hicieron de Trujillo en cierto modo un solitario. No rehuía la amistad y el trato de algunos jóvenes contemporáneos suyos, ganándose rápidamente el aprecio de cuantos le trataban tanto por el encanto con que sabía ofrecer su amistad, como por una especie de magnetismo para conquistar voluntades que emanaba de toda su persona; pero Trujillo siempre resultaría diferente de sus amigos, casi todos jóvenes despreocupados dados a disfrutar de las alegrías que podía ofrecer la vida dominicana de aquellos tiempos, principalmente porque mientras los otros perdían todo su tiempo en acciones y empeños intrascendentes, él mantenía sometida su existencia a un régimen de tal disciplina que le hacía respetable aún entre aquellos que en ese momento eran sus superiores.

Contrariamente a la usanza de los tiempos, no se advierte en él la huella romántica que marca indeleblemente a la juventud de su época, y su vida tiene más

bien un dejo de suave y juvenil escepticismo. Hereda la fe de sus mayores y es extrínsecamente creyente; pero intrínsicamente no cree sino en sí mismo como quien sólo espera encontrar en los medios propios la energía generadora del triunfo.

En este estado de ánimo, persistente en su vida, orienta sus inclinaciones.[21]

Su don de mando había comenzado a manifestarse en el ejercicio de un empleo que en aquellos tiempos resultaba cargado de responsabilidades para un joven de 27 años. En 1918 Trujillo era Jefe de Guardas Campestres del Central Boca Chica, cargo que generalmente le era concedido en los centrales azucareros a algún General experimentado en las contiendas civiles.

Sin embargo, su paso por aquel puesto fué tan satisfactorio que cuando decidió abandonarlo para ingresar en la Guardia Nacional Dominicana, sus superiores le dieron un certificado* en el que contaba que durante su ejercicio Trujillo.

...cumplió estrictamente sus deberes, prestando atención y vigilancia al mejor cuidado de los intereses que le fueron encomendados, con discreción y hombría de bien.[22]

2 El Teniente Trujillo.

Cuando en el año 1918, al decidirse la definitiva reorganización de la Guardia Nacional fué anunciado el propósito de estructurar esa institución castrense como una fuerza desligada de la política, y como un paso hacia los preparativos para la desocupación del País por los norteamericanos, el joven Trujillo no titubeó en abandonarlo todo para presentarse a la oficina de inscripción, siendo admitido el 18 de diciembre de ese año como Segundo Teniente, en razón de su grado de preparación intelectual. Por encima de todos los prejuicios que otros pudieran abrigar, Trujillo vislumbró con atisbo certero que el cuerpo en que se proponía ingresar estaba llamado a ser la piedra angular para el restablecimiento de la Soberanía nacional, la cual sólo sería restituída en un plazo relativamente corto si el orden público podía ser garantizado por los propios dominicanos.

A partir de ese momento, toda su vida iba a ser una marcha ascendente —no sin hallar innúmeros y grandes escollos—, mediante la consagración más rigurosa al cumplimiento del deber, y por su capacidad para vencer obstáculos.

Si hasta entonces la vida de Trujillo se había caracterizado por su tendencia al orden y al método, el cuartel vino a constituir el mejor clima para el desarrollo de esas aptitudes.

Mientras otros jóvenes habían ingresado en la Guardia exclusivamente con miras de resolver su problema económico o por espíritu de aventura, el Segundo Teniente Trujillo lo había hecho con un claro propósito de su misión.

La prueba a que poco después quedó sometido el nuevo oficial, fué de las más rigurosas. En esos tiempos, en el Este de la República, se formarían las primeras bandas de *gavilleros* y las autoridades de ocupación no alcanzaban a definir bien el verdadero alcance de aquella alteración del orden público. Tales guerrillas —de las que antes se ha hablado—* eran formadas por grupos que fluctuaban desde la pequeña cuadrilla de quince o veinte hombres, hasta reuniones de varios cientos de ellos,** y aunque ofrecían la ventaja para combatirlas, de que no estaban bajo el mando de un jefe único, pues cada capitán de gavilla actuaba por su cuenta, no dejarían por ello de ser menos peligrosas.

Los *marines* daban a diario mayores demostraciones de su falta de comprensión de las costumbres del País y su intervención en los

* El certificado expedido en favor de Trujillo en esa ocasión está firmado por Antonio Trigo, Administrador del Central Boca Chica en fecha 18 de Diciembre de 1918. En el membrete del papel figuran los directivos de la Compañía propietaria del ingenio, señores José D. Riera Cifuentes, Presidente; Miguel Guerra Parra, Vice-Presidente; Olegario Riera Cifuentes, Tesorero y Jesús Cobián, Secretario. (Ver: nota Nº 22 de este capítulo).

* Ver: *Vol. II* de esta obra, pp. 381-383.

** Un antiguo Secretario del cabecilla Ramón Natera, refirió al autor de esta obra en 1941 que en el combate denominado *de los potreros* Natera empleó unos 900 hombres.

esfuerzos por mantener el orden público resultaba cada vez más desastrosa, situación que evidentemente comprendían las altas autoridades del Gobierno Militar, quienes debieron darse cuenta, a juzgar por los resultados de esa intervención, que de continuarse la aplicación de los métodos utilizados por las patrullas de los soldados norteamericanos, podría llegarse a una situación en extremo difícil. En tal situación, el Gobierno Militar decidió utilizar el empleo de la Guardia Nacional como medio de colocar frente a los *gavilleros* —que generalmente causaban bajas a los *marines* desde la manigua sin dejarse apresar ni localizar luego— a soldados del propio País, con lo cual de paso podrían evitarse las atrocidades cometidas contra la población pacífica por los miembros del *U. S. Marine Corps* en campaña,[23] y se soslayaría en mucho la acre repercusión que las noticias sobre los encuentros con los alzados alcanzaban en el extranjero. Para esta misión de vital importancia fué utilizado el Segundo Teniente Trujillo, cuyo destacamento fué situado en el teatro de las operaciones.

Hallándose en El Seibo, el primer informe* sobre el joven oficial revelaría en él condiciones superiores a las de la mayoría de sus compañeros. Lo habían situado allí como Comandante del Puesto Avanzado de la 11ª Compañía de la GND** y cuando el Mayor E. C. Nichols, Inspector de la Guardia, pasó por su destacamento, hizo constar que sus aptitudes, comportamiento, presentación personal y el orden de sus soldados, merecían los calificativos de "muy buenos" y "excelentes".[24]

Al año siguiente, un segundo informe abarcando el período entre el día primero de agosto y el 30 de septiembre de 1920, firmado por el mayor Thomas E. Watson, Inspector del Tercer Distrito, contendría las siguientes afirmaciones sobre el Teniente Trujillo:

Paciente, ecuánime, esforzado, agresivo, activo, audaz y cuidadoso. *(Calm, event, tempered, forceful, active, bold and paistaking).*

Tiene iniciativa, inteligencia y buen juicio. *(Has iniciative, intelligence and good judgement).*

Yo considero este oficial como uno de los mejores en el servicio. *(I consider this officer one of the best in the service).*[25]

Luego, en la guerra de guerrillas, Trujillo encontraría nuevas oportunidades de destacarse. En el lacónico lenguaje militar de los oficiales norteamericanos, resaltan frases que por concisas y breves no dejan de ser menos reveladoras, como la contenida en el informe del 31 de marzo de 1921 suscrito por el Inspector Militar con asiento en San Pedro de Macorís, quien después de haberlo visto combatir con los gavilleros expresaba:

Ha participado en un encuentro con bandidos en La Noria en Enero 12 de 1921. Su conducta antes y durante el encuentro fué excelente...[26]



DR. JOSÉ DOLORES ALFONSECA
Vicepresidente de la República

* El primer informe sobre las aptitudes y comportamiento del Teniente Trujillo tiene fecha 30 de septiembre de 1919. (Ver: nota Nº 24 de este capítulo).

** Siglas de la Guardia Nacional Dominicana.

Y era que en verdad, aquel Teniente cumplía con sus deberes, trabajaba o combatía con aplomo y seguridad poco comunes. Demostraba una inteligencia clara y un temperamento bien equilibrado. Era reservado pero comprensivo y de pensamiento ágil. Recto, pero humano. Incapaz de concederse a sí mismo indulgencias en el cumplimiento de sus deberes —prefería siempre los servicios más arriesgados y que exigiesen mayor sacrificio—, jamás se mostraba arbitrario con sus inferiores:

> El sancocho en bateas, y otros guisos en hojas de plátano —refiere Ramón Emilio Jiménez,* uno de sus más autorizados biógrafos—, sobre un pedazo verde de sabana por toda mesa rústica, compartíalo aquél héroe con su guardia criolla, y permanecía en vela cuando ella dormía. Ningún jefe más exigente con su tropa, pero ninguno más solícito con la misma. Según Gregorio Sosa,** nunca comió Trujillo hasta asegurarse de que cada uno de los suyos lo había hecho, ni llevó el propio descanso más allá del que a ellos correspondía.[27]

Siempre atento al más pequeño detalle, nunca fué sorprendido por el enemigo ni le traicionó el sueño:

> . . . hallándose en Las Sambranas, paraje de la sección de Los Llanos, vigilante mientras su gente se había entregado al sueño —prosigue Jiménez—, percibió ruido de montura. Sin la menor alarma eligió sitio para el golpe repentino, certero, desorientador, si resultaban ser gavilleros, y esperó a poca distancia, de su pequeño campamento. Por el ruido de las pisadas comprendió que eran dos personas a caballo, y por el silencio en que venían, que no podían ser sino gavilleros. De repente saltó sobre uno de ellos derribándolo, y en seguida sobre el otro, intimándoles la rendición. Eran, en efecto, dos gavilleros que exploraban el campo. Al siguiente día los entregó para ser juzgados, salvando así a la común del peligro de aquellos malhechores, y a ellos de la muerte en que tarde o temprano caerían, de seguir como andaban.[28]

Dueño de sí mismo y conocedor al dedillo de cuanto problema suponía que le podría ser consultado, Trujillo nunca hizo esperar a un superior para darle una respuesta, ni dió motivo para que se le repitiera una pregunta, pues ponía tan concentrada atención en cuanto hacía, que sus sentidos se hallaban siempre aguzados y la percepción de lo que oía le era siempre fácil.

Por estos ajustes de su carácter era preciso en la acción y en el hablar. Arrojado y a la vez certero y sereno, sabía siempre lo que debía hacer en cada momento, fuesen cuales fuesen las circunstancias.

A esto hay que añadir que, contrariamente a los excesos de autoridad que otros cometían prevalidos por su condición de autoridades bajo el régimen de Ocupación, haciendo con ello más doloroso el estado de sumisión en que se hallaba el pueblo mientras padecía los rigores del poder militar extranjero, el Segundo Teniente Trujillo cumplía sus deberes con una ostensible inclinación tendente a dispensar protección a sus compatriotas en tan difíciles circunstancias, siendo notorios sus sentimientos de fraternidad para la gente humilde o hacia cualquiera que se hallase expuesto a sufrir injusticias de cualquier procedencia que estas vinieran.

Destacando esta modalidad de las actuaciones y del carácter de su biografiado, Ramón Emilio Jiménez describe cómo en los días a que nos referimos en la campaña contra el *gavillerismo* librada en la región de San José de Los Llanos, pertenecientes a la Provincia de San Pedro de Macorís y la cual estuvo particularmente azotada por varias gavillas que causaban estragos entre la indefensa gente de los campos, Trujillo dió no sólo pruebas de gran resistencia física, presencia de ánimo y habilidad innata para la lucha de guerrillas y la persecución y captura de malhechores, sino que ofreció protección inequívoca a los indefensos pobladores de los campos, quienes dicho sea de

---

* Ramón Emilio JIMÉNEZ, escritor, poeta, pedagogo y periodista dominicano quien ha estado desde los comienzos de la actuación política de Trujillo a su servicio, desempeñando más de una vez el cargo de Secretario Particular suyo. La cita hecha en esta página es de su *Biografía de Trujillo*. publicada en el año 1955.

** Gregorio Sosa fué guía del Segundo Teniente Trujillo durante la campaña de persecución de los *gavilleros* en el Este, y compartió con él largas jornadas a campo raso. JIMÉNEZ, al referir que Trujillo hacía la persecución de los alzados"... a pie, nunca a lomo de bestia", pues "...cabalgando, el matorral espinoso desgarra el uniforme" y "...en monte virgen no hay defensa a caballo", informa: "Su mejor práctico era José Gregorio Sosa, al que arruinaron los bandidos. Los otros eran Juan Santana y Gregorio Peña (a) Gogo. Los dos primeros, de las secciones norteñas, el último, de las sureñas. (*Ob. cit.* p. 44).

pasada, no sabían a quién temer más, si a los alzados dominicanos o a los soldados extranjeros cuando alguna patrulla de éstos, sin conocer el idioma ni las costumbres del País y saturados de los prejuicios racistas propios de la gente del Sur de los Estados Unidos de América de donde eran casi todos oriundos, llegaban a los parajes rurales y dejaban dolorosas y trágicas huellas de su paso.

Sobre la protección que contra el *gavillerismo* recibían del Teniente Trujillo quienes vivían en las zonas infestadas por el mismo, Jiménez pone de resalto varios hechos y hace amplios comentarios:

Las Sambranas, sitio en parte llano y en parte montañoso cruzado por el arroyo Caganche, eran campo de trágicos encuentros entre la Policía Nacional y los gavilleros. Las Trancas, terreno semejante a aquél, formado de lomas y llanuras y regado por el río Guavita, afluente del Casuí, y éste, a su vez del Higuamo en el sitio de Tabila, eran otro teatro de fiera lucha.

La común de Los Llanos vióse en aquel tiempo infestada de gavillerismo. Abundaban en ella bosques ricos en caobas, cedros y cabimas, refugios de mala gente. Eran terrenos comuneros, explotados más tarde, y hoy cañaverales de los ingenios Quisqueya y Consuelo. En uno de ellos, o en su vecindad, estaba la colonia La Mula, del sitio de Guerra, donde Trujillo estableció su campamento. Fué allí donde le avisaron el rapto que de dos muchachas del lugar hicieron unos gavilleros, y de allí salió acompañado del práctico Gobo y de dos más en su persecución, hasta dar con ellos antes que pusieran por obra su designio. Esa misma marcha forzada emprendida en la dirección tomada por los raptores, le permitió darles alcance y rescatar a las jóvenes, a cuyos padres entregó personalmente.



El General Trujillo con oficiales del crucero "Filgia" de la marina de guerra sueca (1927).

Así cerró Trujillo el negro capítulo del gavillerismo en San José de los Llanos.

...Como suelo labrantío desnudo de yerbajos, listo ya para la siembra, así quedó esa parte del oriente dominicano.[29]

Cuando el escenario de la campaña fué la Provincia del Seibo, donde operaban fuertes núcleos del gavillerismo, quizás más difíciles de destruir por el favor que a los alzados les ofrecía la topografía montañosa de la región, la abundancia de ríos, cañadas y selvas vírgenes, "Trujillo, con ...comprensión de su deber cívico y de su responsabilidad policial", defendió "a los dominicanos buenos, para lo cual no podía proteger a los dominicanos malos".[30]

Los defendía contra los atropellos de los marinos exóticos y contra los de los gavilleros—, señala Jiménez.

A todos ayudaba desde su posición de oficial de la Policía Nacional militarizada de tan amargo ciclo de nuestra historia. A los honrados y pacíficos, a que se respetasen sus vidas e intereses; a los que tomaron sendas tortuosas, a que las desandaran; y a los que ejercían una autoridad usurpada sin más derecho que el de la fuerza, a conducirse del mejor modo posible con los dominicanos de buenas costumbres, mientras se procuraba, por medios pacíficos y justos, la devolución de nuestra soberanía usurpada.[31]

Tales principios fueron puestos a prueba muy difícil, cuando, en la región del Seibo, el Teniente Trujillo se encontró frente a uno de esos frecuentes dilemas que creaban las acciones equivocadas y con frecuencia trágicas para los dominicanos, cometidas por los *marines:* aceptar calladamente como oficial de un cuerpo militarizado la comisión de una grave injusticia de los soldados extranjeros contra unos compatriotas indefensos, o buscar los medios de deshacer esa injusticia, valiéndose de los procedimientos que su rígida posición le permitía utilizar.

En uno de esos casos complicados en que su conciencia y su condición de dominicano estaban comprometidas, Trujillo siguió el último de estos dos caminos, viéndose —al chocar con la incomprensión de los invasores erguida como una valla infranqueable—, en el disparadero de jugárselo todo en favor de los suyos y en servicio de la justicia.

...Familias distinguidas —relata Jiménez— denunciáronle el apresamiento de imberbes mozos que no pudieron darles a los guardiamarinas rastros de malhechores, y Trujillo lograba devolvérselos. Pero hubo un momento en que, con el propósito de hacer escarmientos, le negaron la entrega de unos cuantos. Entonces impetró la gracia requerida, que le fue denegada. Insistió en que sí y recibió un no rotundo. No rogó ya: se quejó, y desatendióse su queja; más, cambiando ésta por la protesta en nombre del reclamo preterido, de la inocencia burlada y de la justicia negada, el valiente oficial, jugándose la vida, rugió retador exigiéndolo como desiderátum. Había que batirse con él o entregárselos por inocentes, y tras la frase dilemática, hubo un duelo entre marinos estadounidenses y policías dominicanos comandados por Trujillo, duelo en el cual corrió sangre de ambas partes.

El hecho fué considerado en las altas esferas oficiales. No es necesario revivir en carne de pormenores arrancados a la autenticidad de los hechos que duermen en notas que no deseo mostrar al desnudo, el documento acusador; pero en la memoria lugareña vibra en todos sus matices recordatorios. Fué oído el oficial opuesto a que se involucrara con malhechores a noble gente de trabajo que abominaba el gavillerismo, y se le colocó en puesto de honor entre dominicanos y americanos como una necesidad de aquella hora, que más que eso era el honor sin eclipse en el eclipse de la Patria.[32]

Luego de zanjado el peligroso incidente, el respeto de sus superiores hacia el Teniente Trujillo creció notablemente, en proporción con la confianza que el joven oficial les inspiraba.

Por ello fué posible la verificación en el Seibo de una escena patriótica en la que Trujillo fué el protagonista central, que impresionó hondamente a los pobladores de la vieja y tradicionalista villa, centro y vivero de muchas de las más valiosas y antiguas tradiciones dominicanas, y que repercutió con prontitud por todo el Este ganándole al joven Teniente admiración y aprecio.

Era un 27 de febrero, fecha aniversaria de la Independencia Nacional, y evidentemente al poco comunicativo Teniente le invadían ráfagas de melancolía al ver flotar la bandera de las barras y las estrellas en el asta donde había flotado la enseña nacional. Impelido por un impulso incontenible, el pensamiento se le tradujo en acción y dirigiéndose a sus superiores les comunicó su deseo de rendir en ese día un homenaje a su bandera, doblada y guardada en anaqueles y armarios desde el día en que lanzara su proclama el Capitán de Navío Knapp. El respeto, el aprecio y la confianza que Trujillo había ganado entre los oficiales de alta graduación norteamericanos quedó de manifiesto cuando su propósito fué cumplido, y el propio Trujillo, con una emoción inocultable

...izó la bandera nacional al frente del pelotón de guardias dominicanos bajo su mando, con todos los honores militares correspondientes, [acción que] las fuerzas extranjeras presenciaron con recogimiento y admiración...[33]

3 *La confirmación académica y la prueba del carácter*

Con una actuación como la que se ha descrito, los ascensos del Teniente Trujillo eran de esperarse. Sin embargo, las circunstancias determinaron que éstos no se produjeran con la rapidez que algunos escritores dejan traslucir, arrastrados por el entusiasmo con que generalmente escriben acerca de su juventud y de su carrera.

Al afirmarse cada vez más en el ánimo del Gobierno de Washington, la decisión de desocupar el territorio de la República Dominicana como consecuencia de la intensificación de la campaña nacionalista y de la presión moral que la prensa, la diplomacia y los círculos intelectuales más prestigiosos de América Latina le hacían el programa de preparación de una organización militar que mantuviera el orden en Santo Domingo requería cada vez mayor atención.

De esta manera era cuestión de primer orden la formación de oficiales capacitados para la fuerza armada con el fin de evitar que el País tan pronto como saliera el último soldado norte-

americano, volviera a caer en el caos de los años que siguieron a la muerte del Presidente Ramón Cáceres, y las altas autoridades militares del régimen de Ocupación, tanto como el Gobierno de Washington, así lo consideraron.

En este sentido, desde los primeros días de la instauración de su dominio militar en la República, los norteamericanos no habían torcido el rumbo, pues en su criterio los años de su administración del País lejos de aportar motivos para que abandonaran tal convicción, habían servido para confirmársela.

Tanto el Presidente Wilson como el Secretario de Estado Lansing en 1916, al ordenar la Ocupación Militar de Santo Domingo, habían puesto particular cuidado en que el entonces Capitán de Navío y luego Contralmirante Knapp, echase las bases de una organización militar dominicana dirigida por hombres nuevos, desligados de la política, formados académicamente, en cuya responsabilidad y buen juicio descansaran los pilares del orden público, a fin de que fuese posible el inicio de una era de ensayo de las prácticas democráticas al estilo anglosajón, a base de que los militares no intervinieran en las luchas partidistas, ni los civiles pudieran emplear las organizaciones militares en beneficio de sus partidos para adueñarse del poder.

Con un notable desconocimiento de la psicología y de la Historia de los pueblos latinoamericanos, creían de buena fe el Presidente Wilson y sus asesores, que la mentalidad de los dominicanos, nicaragüenses y haitianos, podía adaptarse a estas modalidades sólo con que se lograse la estructuración de una fuerza pública que fuese capaz de mantenerse dentro de los cánones constitucionales, y que si tal fuerza no existía en dichos países con las características aludidas, se debía únicamente a que siempre los ejércitos en los mismos estuvieron a merced de los jefes de los partidos y a que su oficialidad era generalmente improvisada y procedía de los nidos de los intereses y de las intrigas partidistas.

Con tan firme y peregrina creencia arraigada, es fácil comprender cuán importante era para Washington la formación de la fuerza armada con oficiales capacitados y ajenos a las contiendas políticas, como base para que los Estados Unidos pudieran salvar su comprometida responsabilidad por el hecho de la Intervención y de pasada adquiriesen gloria y reconocimiento universales por la misma, más necesarios cada día frente a la censura de muchos países iberoamericanos, censura que podría tornarse en crédito cuando Santo Domingo quedase preparado para asimilar y practicar la democracia tal como la entendían desde Washington.



Un grupo de amigos ofrece al General Trujillo un agasajo (1927)

Marchando sobre esta ruta fué que se creó el 7 de abril de 1917, por medio de la Orden Ejecutiva número 47, la Guardia Nacional Dominicana. Sin embargo, el plan de dotar a ese cuerpo de una oficialidad competente formada por nativos no progresó al principio quizás tanto por la hostilidad que los invasores encontraron en el País donde se les hacía muy difícil hallar colaboradores, como por el hecho ya señalado y decisivo de haberse visto obligados los Estados Unidos a retirar toda su oficialidad competente de Santo Domingo para llevarla a los frentes de Europa con motivo de su participación en la Primera Guerra Mundial.

Luego, ya se ha visto como a la salida del Contralmirante Knapp, su sucesor el también Contralmirante Snowden, creyó indudablemente que la República Dominicana estaba destinada a convertirse en una posesión de los Estados Unidos y ello lo llevó a aumentar el despotismo del Gobierno Militar y a no dedicarle atención a lo que consideraba remoto asunto de preparar el terreno de la desocupación, cuestión que Knapp parecía tener más presente, y el proyecto de formar oficiales dominicanos para la Guardia quedó relegado. Vino a ser, pues, cuando al pronunciar Snowden su desafortunado discurso de inauguración de la Estación Experimental y Escuela de Agricultura de Haina expresó que el Gobierno Militar ración de dominicanos que estaban en su cuna llegara a la edad adulta".[35] La enérgica reacción del pueblo contra tal pronunciamiento, unida a la campaña nacionalista, lo mismo que la presión moral latinoamericana ejercida sobre Washington en los meses sucesivos, hicieron volver la atención del Departamento de Estado —distraída por completo de la República Dominicana durante los últimos años con motivo de la Guerra Mundial—[36] hacia el problema dominicano e hicieron considerar las soluciones que debían adoptarse para devolverle el Gobierno propio a la subyugada nación.

Así pues la cuestión de la Guardia ocupó un primer plano en la atención de Washington, más destacado a causa del fracaso de las negociaciones iniciadas por Snowden por instrucciones del Secretario de Estado Colby, sucesor de Lansing, a raíz de su *Proclama* del 23 de diciembre de 1920, dada a conocer el día de Noche Buena, y de la pretendida reorganización de la Comisión de Representativos dominicanos para discutir los términos de la desocupación;* y ya se sabe cómo la consigna de *desocupación pura y simple* lanzada entonces, puso de relieve a los ojos de los norteamericanos, no sólo el problema que representaría desocupar el País sin validar las leyes y decretos promulgados por el Gobierno Militar, a cuyo amparo "se habían otorgado concesiones y firmado contratos que crearon derechos y obligaciones en nombre de la República, que quedarían anulados a menos que se tomaran medidas para confirmar su validez",[37] sino la cuestión

...más importante aún que estas consideraciones... de que la terminación del Gobierno Militar y la evacuación inmediata del País por las Fuerzas Americanas, dejaría la República sin las ramas ejecutivas y legislativas del Gobierno, *sin una fuerza militar organizada para mantener el orden,* y en fin, *que resultaría una situación caótica de posibles consecuencias más graves que las causadas por ninguna revolución de las que había padecido la República.*[38]

Y siendo la organización de la fuerza militar lo único que podía hacer el Gobierno de Ocupación sin entenderse con los Representativos dominicanos, el empecinado Contralmirante Snowden —a quien, según relata Sumner Welles, lo habían bautizado irónicamente con el sobrenombre de "Don Juan Isidro Snowden"—[39] —por sus marcadas vacilaciones y por su incomprensión de los problemas y del carácter dominicanos— recibió instrucciones de va del 2 de junio de 1921 en virtud de la cual se designaba con el nombre de la Policía Nacional Dominicana a la antigua Guardia, evidentemente con el objeto —dada la acentuada crisis económica que se reflejaba en el País con motivo de la baja de los precios del azúcar— de que un sólo cuerpo armado pudiera realizar las funciones de fuerza militar y policial a la vez, con la consiguiente economía de gastos.

Había terminado el Gobierno demócrata de Wilson y ya se sabe cómo el republicano Presidente Harding, recién instalado en la Casa Blanca, había dicho en su campaña electoral para la Presidencia de los Estados Unidos que su administración no apoyaría ni encubriría la intromisión en los asuntos domésticos de las pequeñas Repúblicas Latinoamericanas, puesta en práctica por la administración que se proponía reemplazar, a lo que era preciso añadir que el hombre escogido por él para Secretario de Estado, o sea Charles Evans Hughes, era un convencido partidario de deshacerse del asunto de Santo Domingo como primer paso para la

* El texto de esa proclama figura en las pp. 396 y 397 del *Vol. I.* de esta obra.



LUIS C. DEL CASTILLO

recuperación del crédito moral de los Estados Unidos y de la amistad de América Latina hacia ellos, perdidos a causa de la ocupación de Veracruz en México y de las intervenciones militares en Nicaragua y la Hispaniola.[40]

Vino a ser así, y bajo el Gobierno del Contralmirante Robison,* enviado por el Gobierno de Harding para relevar a Snowden en Junio, como se estableció, por medio de la Orden General número 44 del 6 de septiembre de 1921, la Escuela de Oficiales y Centro de Enseñanza para rasos, la primera en la Estación Agronómica de Haina, y el segundo en Nigua, donde se hallaba la cárcel construída por los norteamericanos.[41]

El programa para la Escuela de Oficiales fué preparado por el entonces Comandante de la Policía Nacional Dominicana, Coronel P. M. Rixey Jr., dentro de los lineamientos generales trazados desde hacía años por Washington y expresados desde los tiempos del Secretario Bryan (1915), reiterados en la Nota número 14 de Russell y recomendados luego a los Gobernadores Militares; pero introduciéndose esta vez algunas modalidades encaminadas a hacer de la organización castrense un elemento de cooperación para contribuir al desarrollo agrícola de los predios aledaños a los puestos militares.

Estaba redactado el Plan Rixey, dirigido al Gobernador Militar para su aprobación, en forma de: *Recomendaciones en relación con la Policía Nacional Dominicana, la Cárcel de Nigua y la Estación Experimental de Agricultura** con el siguiente texto:

1.—La misión final de esta organización es la preservación de la paz aplicando la ley y el orden de manera que el Gobierno constituído pueda continuar sin tropiezos; resultando de ello el éxito de la administración del Gobierno Militar. A este propósito nos enfrentamos con la absoluta necesidad de iniciar los pasos necesarios para el entrenamiento tanto de oficiales como de alistados; tales gestiones se sobreentiende no deben ocasionar gastos adicionales al Tesoro Nacional. Bajo esta restricción el sitio más apropiado para la Escuela de Oficiales es el Colegio de Agricultura, que está disponible y equipado para acomodar alrededor de 25 estudiantes. Tienen también la ventaja de estar en la vecindad del propuesto centro de entrenamiento para la Policía. Existe otra ventaja en el uso del Colegio de Agricultura, y es que los oficiales que recibirán instrucción, adquirirán, además de los conocimientos militares, informaciones sobre mejores métodos de agricultura, las que esperamos que los oficiales trasmitirán a los agricultores que residen en la vecindad de los puestos a los cuales serán destinados. Tenemos el propósito de instruir a los oficiales en ejercicios de marcha, administración, topografía militar, ingeniería de campo, y tácticas menores.

* En el *Vol. II* de esta obra el nombre del Contralmirante Robison figura con una *n* intercalada que no debe llevar y aparece como *Robinson*. Fué un error material de mecanografista o de composición en la imprenta debido a la premura con que se imprimió ese volumen y a no haber visto el autor las pruebas de los dos tomos publicados a partir de la página número 260 del *Vol. I*.

* Este título es el *asunto* del oficio del Coronel Rixey al Gobernador Militar Robison, fechado a 4 de agosto de 1921 en la ciudad de Santo Domingo.—

2.—Para el Centro de Entrenamiento están disponibles, temporalmente las casas y edificios desocupados de la Estación de Nigua. En este sitio se encuentra la Cárcel actualmente resguardada por un destacamento de Infantes; los prisioneros son alrededor de 130. Recomendamos el aumento inmediato del personal alistado de la Policía en cien plazas enviándolas al Centro de Entrenamiento para recibir entrenamiento policial y militar, además de suministrar la guardia necesaria para la prisión y los presos. Cuando la Primera Compañía haya completado el curso de instrucción se enviará a relevar a otros destacamentos para que éstos puedan recibir el entrenamiento en el Centro.

3.—Además de la instrucción militar, y experiencia que se suministrará a la Policía, planeamos completar con el trabajo de los presos los edificios de la Reservación de Nigua, construir edificios adicionales, hacer carreteras, drenar el pantano, construir estancados y cercas y cultivar la Reservación de manera que nos provea de vegetales, leche, huevos, aves, etc., para la prisión, la Colonia de Leprosos y la Policía. Consideramos practicable suministrar el trabajo de los presos para las labores necesarias en la Estación Experimental de Agricultura; en fin, esperamos poder desarrollar un sistema de "presos de confianza" y adoptarlo y un grupo de ellos destinarlo a la Estación Experimental. Existirán otras actividades relacionadas con el programa de instrucción a la Policía, economías y trabajo de presos; tales como un taller de mecánica para reparar motores de transporte, un departamento para reparar zapatos, sillas de montar y arneses, un depósito de salvas, y una oficina de publicidad, no sólo para la Organización, sino también para llenar las necesidades de otros Departamentos del Gobierno.

4.—Otras innovaciones deseables son la creación de Reglamentos para el Gobierno de la Policía y Reglamentos para el uniforme de la Organización.

5.—Ya se han dictado las instrucciones preliminares para reunir 25 oficiales nativos para el 15 y que comiencen a asistir a la Escuela de Oficiales. También se han dictado las instrucciones necesarias para reclutar 100 hombres adicionales.

6.—Al hacer estos planes el Gobierno Militar nos ha dado todo el estímulo necesario y estamos en la completa seguridad que este no tan sólo apborará los pasos preliminares que se han dado, sino que nos apoyará de corazón todo el programa, el cual significa la vida de la Policía y la asistencia para otros Departamentos.[42]

Dentro de los veinticinco oficiales seleccionados para esa escuela estaba el Teniente Trulados para los estudios académicos se converjillo. Ello significaba una suspensión temporal del grado de Segundo Teniente, pues los enrotían automáticamente en cadetes,[*] pero la urgencia de capacitar a los oficiales de la PND y la necesidad de seleccionar mediante esa prueba a aquellos que realmente tuviesen condiciones para quedarse en la Organización, era cada vez más urgente.

Algunos, al ingresar a Haina o al verse sometidos a estudios en el Centro que para la capacitación de oficiales se organizó luego en Santiago de los Caballeros, quedaron eliminados definitivamente de la oficialidad de la PND.[**] Trujillo, en cambio, rebasó fácilmente la prueba. Los conocimientos que había adquirido por inclinación propia, bajo el mando de los oficiales superiores antes de que se fundara la Escuela de Oficiales, le permitieron obtener una de las más altas calificaciones; y el 22 de diciembre de 1921 le fué restituído definitivamente su grado de Segundo Teniente.

Hay un aspecto muy digno de tomarse en cuenta en esta época de la vida de Trujillo y que revela la firmeza de su carácter, así como la confianza que tenía en su propio destino y asimismo en el de la Patria entonces aherrojada. Tanto en los últimos días del año 1918 como en los de su ingreso en la Escuela de Haina, el movimiento de opinión excitado por los miembros de la Unión Nacional[*] con su tenden-

---

[*] El error de que Trujillo fué primero Cadete al ingresar en la GND el 18 de diciembre de 1918 ha sido muy difundido. El escritor Lawrence DE BASSAULT en su libro *PRESIDENTE TRUJILLO, His Work and The Dominican Republic* (1936) ha contribuído mucho a esa difusión. El dominicano Ernesto VEGA Y PAGÁN en su *Biografía Militar del Generalísimo Trujillo*, enmienda ese error aclarando que al inaugurarse la Escuela de Haina "se escogieron veinticinco Segundos Tenientes para ingresar en la misma para un curso de cuatro meses. Entre estos Oficiales se encontraba el Teniente Trujillo. Todos... mientras hicieron el curso tenían el grado de cadetes y sólo se les confirmó su grado de Segundo Teniente a los que presentaron su curso con buenas calificaciones. Una de las más altas fué la del Cadete Trujillo. De este período de estudios del Generalísimo Trujillo, es que nace la confusión que hasta hace poco hubo, *y que fué aclarada de una vez por siempre por el infrascrito* de que el Generalisimo ingresó a la Guardia Nacional como Cadete". (*Ob. cit.* p. 42).

[**] Siglas de la Policia Nacional Dominicana.

[*] Ver Vol. II, pp. 396-398, donde se describen las enormes dificultades con que tropezaron el Gobierno de Washington y los dominicanos que estaban dispuestos a negociar la desocupación, debido a la intransigencia de los miembros de la Unión Nacional Dominicana, reducto de la consigna de "desocupación pura y simple".



VISTA AÉREA DE LA ZONA COLONIAL DE LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO.

cia radical encaminada a que el País volviera a adquirir el Gobierno propio mediante su desocupación por los norteamericanos en forma incondicional y sin negociaciones ni preparativos de ninguna especie, rebasaba a veces los linderos de lo extremista. Postura exaltada, era más fácil de prender en la conciencia de una población poco evolucionada intelectual y políticamente, que la actitud razonadora encaminada a obtener la desocupación mediante un proceso insoslayable de negociaciones con los norteamericanos, dueños de la situación y no vencidos, caso este último en que únicamente se les hubiera podido exigir la evacuación incondicional.

Bajo un clima moral y político creado por los extremistas de la Unión Nacional, es de suponerse cuán difícil se le hacía al Gobierno Militar hallar jóvenes bien preparados y con vocación para hacer de ellos los futuros oficiales de la Organización Militar que debía ser sostén del orden público y de las garantías constitucionales sin mezclarse en los turbios manejos de la política de partidos; no sólo porque la gran mayoría de la juventud, llevada de sus sentimientos más elementales y conquistada por la campaña de agitación de los nacionalistas extremistas, no comprendiera el papel fundamental que podría desempeñar en beneficio del pronto restablecimiento de la Soberanía nacional y

de la futura organización del País, la formación tualmente y más sanos moralmente que fuese de la fuerza castrense con una oficialidad seleccionada entre los individuos más aptos intelecposible hallar en la nueva generación que se hacía adulta, sino porque aún aquellos que vislumbraban o comprendían la importancia de esa misión generalmente no se atrevían a afrontar la discriminatoria calificación de "traidor" que se le enrostraba a cualquiera que pretendiera razonar fuera de la cerrada y exaltada postura de los *unionistas*.

Pocos —quizás demasiado pocos— eran los que frente a ese huracán de exaltación, en el decir de Ramón Emilio Jiménez, creyeron

> indispensable hasta donde esto pudiera no colidir con el honor, sobrellevar aquella amarga situación [de la Ocupación Militar] con la mayor dignidad y cordura posibles sirviéndole al País en el desempeño de cargos públicos para evitar peores males, como los que hubieran sobrevenido si se hubiese adoptado la consigna de no colaboración con las autoridades extranjeras.[43]

De acuerdo con la actitud de los *unionistas* durante los ocho años que duró la Ocupación parece ser que no hubiera sido posible mantener funcionando ningún servicio público —incluso el de Instrucción Pública— a base de dominicanos, y no es necesario decir cuáles hubieran sido las consecuencias —la honda penetración de la influencia extranjera y los sufrimientos aún mayores que los experimentados— a que hubiese estado sometido el pueblo. Lo pedido por aquel pequeño grupo era sencillamente impracticable y ningún pueblo invadido por una fuerza militar extranjera ha podido asumir la actitud preconizada por la UND* en forma tan radical y suicida.

No podían desentenderse los dominicanos de sus escuelas, tribunales y demás aspectos de la Administración Pública, señala Ramón Emilio Jiménez, porque, según el punto de vista de los moderados:

> Así prestábamos servicios a lo nuestro y preparábamos, no una revolución, sino una defensa moral y cívica del espíritu nacional, del sentimiento dominicano, de la dignidad coterránea. Lo contrario habría sido renunciar al deber de continuar dentro de la desgracia como guardianes celosos de nuestro derecho a la libertad, que íbamos a defender más tarde con sólo las armas que todo derecho lleva consigo en razón de su necesidad y expresión de su existencia, como resultó en efecto mediante el Plan Hughes-Peynado, que hizo posible la retirada pacífica de las fuerzas de ocupación a los ocho años de ésta haberse consumado.[44]

Pero tal actitud que según advierte el mismo autor fué asumida por "la mayoría de los aptos para servir... a la Patria en suspenso pero no muerta",[45] estaba enmarcada casi únicamente al orden civil.

> En el orden militar no se pensó prestar servicio a la Patria. Parecía imposible poderlo hacer en este orden con la misma virtud y eficacia que en el otro. Pero Trujillo sí lo creyó posible y no tuvo inconveniente en ingresar en el cuerpo de la Guardia Nacional establecido por el Gobierno Militar de Ocupación.[46]

Tal fué la prueba de firmeza de sus propias convicciones y de fuerza de carácter dada por Trujillo en aquella temprana época de su vida, tan desgraciada y difícil para la Patria, señalada más arriba. Ingresar en la Guardia le creaba una situación moral muy difícil a un joven que estuviesen en contradicción con una acción que iba encaminada a crear el pivote que los norteamericanos consideraban como uno de los principales para desocupar el País, sino por el flagelo de la pasión nacionalista exacerbada por la UND, de la suspicacia, e incluso de los juicios condenatorios que surgían del hervidero de las exaltadas manifestaciones populares de aquellos días.

Por lo demás la Guardia no era vista con simpatía propiamente dicha, porque se consideraba que los dominicanos que la formaban se prestarían a oprimir a sus hermanos bajo las órdenes del invasor, suposición que quizás no dejó de hallar confirmación en casos aislados representados por algún que otro individuo que no tuvo principios, instinto ni rectitud suficientes para servirle al orden público en tan difíciles circunstancias sin caer en la condición de autómata incapaz de mantener viva dentro de sí, la llama virgen y serena del ideal patriótico y de los principios que inducen a guardar y defender el respeto a los derechos humanos.

* Unión Nacional Dominicana.

Pero el hecho de que ingresar a la Guardia pudiese significar el colocarse en entredicho, como ya se ha señalado no arredró al joven Trujillo. La aparición del *gavillerismo*, que algunas personas desvinculadas de la realidad dominicana en el extranjero interpretaron y presentaron como un movimiento dirigido a la recuperación de la Independencia nacional* cuando en realidad constituía el más grave peligro para la resurrección de la misma, en vez de desconcertar al joven Segundo Teniente, más bien estimuló su ahinco para que contribuyera con su esfuerzo personal a eliminar ese brote que, como ya se ha señalado, degeneró inmediatamente en bandolerismo puro y simple que descoloró y descalificó cualquier germen inicial de acción reivindicadora que pudiera habérsele atribuído. La prolongación de tal estado de cosas no podía arrojar otro balance que el doblemente perjudicial de arruinar a la región del Este —como se arruinó en efecto perdiendo sus tierras los campesinos desalojados con motivo del *gavillerismo*— y de dar base para que el invasor, como en el caso del Gobernador Snowden, extremara su despotismo y por momentos se olvidara de su promesa de desocupar el País.

Que algunos fuesen luego capaces de lanzar falsos juicios, calumnias o simples sugestiones envenenadas o cargadas de ironía contra quien participara en las tareas de restablecer el orden del Este y de contribuir con su presencia a la integración de la oficialidad dominicana de la GND, era inevitable, y sobre todo si como en el caso del Teniente Trujillo iba a ocurrir en forma sin precedentes, que el enjuiciado traspasara las fronteras del mérito común para alcanzar las cimas de lo extraordinario. Ya en aquella época el propio Trujillo tenía que preverlo, ues a esar de su juventud, las circunstancias en que le tocó vivir y su temprana lucha por la vida, habían madurado su carácter y su temperamento. Pero es evidente que él confiaba en que la magnitud del esfuerzo que se proponía llevar al cabo —aunque en esa época quizás no tuviera un sentido cabal de la proporción que alcanzaría el mismo— se sobreponía y superaría a ese género de suspicacias y acusaciones, por regla general hijas de la envidia y la intriga que surgen ante los méritos y el triunfo ajenos.

Abelardo R. Nanita refiere la versión de que a los veinte años de edad, Trujillo le dijo a un amigo:

—Voy a entrar en el ejército y no me detendré hasta ser su jefe.*

De modo que su ideal era anterior a la Ocupación Norteamericana y si no comenzó a materializarse antes, debió ser porque el estado caótico y la inestabilidad propios de los días que siguieron a esa expresión de Trujillo no ofrecían perspectivas para la realización de ningún empeño ordenado. Pero ello revela que cuando el Segundo Teniente alistado el 18 de diciembre de 1918 en la GND dió tal paso, éste sabía hacia dónde se dirigía, y ello, unido a su carácter y a las facultades de ductilidad que sabía practicar sin rebajarse, tenía que señalarlo prontamente a los ojos de los oficiales norteamericanos encargados de organizar la Guardia, como uno de los individuos con mérito para llegar prontamente —puesto que el tiempo apremiaba— a ocupar los puestos de mayor responsabilidad en aquel cuerpo.

Así pues, probado ya en la campaña del Este; demostrados su tacto y vocación para interpretar las cuestiones relativas al trato social y al manejo de los complejos asuntos propios y necesarios para el mantenimiento del orden y de la aplicación de las leyes sin excederse en ninguna dirección en aquellas difíciles circunstancias; vistas su fácil captación del espíritu que se deseaba insuflar a los oficiales de la fuerza castrense y la facilidad con que había asimilado, antes de ir a la Escuela de Haina, todo lo concerniente a la capacitación de un buen oficial, cuando en verdad lo que menos abundaba entre el elemento humano al alcance de los je-

---

* "Atribuírle valor patriótico al gavillerismo —comenta Ramón Emilio Jiménez— según ha pretendido escritores de América como Daniel Cossio y Villegas, Ismael Arciniegas y otros, de espaldas a todo examen, a toda serena consideración a la realidad dominicana... no es servir ideales ni nobles causas, sino poner barreras entre el interés de conocer los hechos y los hechos mismos. (*Biografía de Trujillo*, p, 48-49)).

* Nanita, *Trujillo*, p. 96.



El Presidente Vásquez lee el decreto por el cual asciende a Trujillo al rango de Brigadier General (1927)

fes militares norteamericanos destacados en el País eran hombres inteligentes, sagaces, puntuales y ágiles mentalmente, resultaría natural, inevitable, el escalonado tránsito del Teniente Trujillo, a partir de su egreso de las disciplinas académicas, hacia posiciones o grados superiores dentro del cuerpo al que pertenecía.

4. Los primeros ascensos y la visión del futuro.

Al salir de la Escuela de Oficiales de Haina, el Segundo Teniente Trujillo fué enviado a prestar servicios a San Pedro de Macorís en la última semana del mes de diciembre de 1921. Pero no había preparado por completo el equipaje cuando lo sorprendió el traslado a Santiago de los Caballeros.

Parece que este súbito cambio en el curso de tan pocos días le causó alguna inquietud o preocupación por lo inesperada de la medida, y debió inquirir cerca del Coronel Rixey la causa de su traslado. Esta suposición se confirma por la carta que le escribió pocos días después el Jefe de la PND, la cual debió satisfacer su amor propio:

> Su designación para prestar servicios en el Departamento Norte —le decía Rixey— se hace necesaria debido al traslado de un Oficial de ese Departamento al Centro de Instrucción de Haina... El Comandante del Departamento Norte desea especialmente su selección toda vez que tiene plena confianza en su habilidad.[47]

El Cibao sería un campo nuevo para su experiencia y para sus emociones. Entraría en contacto con la población más rica del País en ese tiempo. El espíritu andaluz, risotero, festivo, de la gente de la región, contrastaba con la parquedad castellana de Trujillo, propia de la gente del Sur. Pero la expresiva y contagiosa alegría cibaeña, las inmensas riquezas naturales que ofrece la tierra feraz del Valle de la Vega Real y la llanura de Santiago, debieron gustarle y hacerle pensar en la importancia que tendría la aplicación en los otros lugares del territorio

nacional donde el suelo no había sido explotado, de la técnica que adquirió rápidamente en Haina en materia de organización agrícola. Indudablemente que ante el mosaico multicolor de las plantaciones meticulosamente cuidadas de la llanura ubérrima, se gestaron sus primeros planes para la transformación del resto del País* en un inmenso tablero de producción agrícola, en donde los surcos se alargaran sobre los llanos hasta la línea del horizonte, y se encumbraranу descendieran en las montañas hasta lo infinito.

* Esta suposición parece confirmarse en uno de los primeros discursos pronunciados por Trujillo poco después de tomar posesión de la Presidencia de la República por primera vez, en ocasión de su primera visita presidencial al Cibao y en el cual expresa:

"Cuando he pensado que debo acercar mi oído de gobernante al corazón del pueblo para percibir más claramente sus latidos, interpretar mejor sus ansias y ajustar mis actos a la medida de sus verdaderas necesidades, he tendido la vista hacia Santiago, centro de poderosa irradiación en la espléndida región cibaeña, como para colocarme en la más elevada posición en que pueda hacerme oir por mis conciudadanos de todo el orbe nacional.

"Es aquí, en el país donde la tierra ha sido más pródiga para responder al esfuerzo del hombre, donde las tradiciones son más puras, donde el trabajo ha sido más efectivo; es aquí donde he querido hacer mi más firme, más decidida y más concluyente profesión de fe, al entrar en lo que muy bien podemos considerar como la segunda etapa de mi Gobierno, después de las penosas vicisitudes de un comienzo tan laborioso como jamás se vió en los anales de nuestra vida institucional.

"Amo la tradición y la historia del Cibao, porque encuentro en ellas la más firme columna sobre que descansa la historia dominicana, desde la epopeya heroica que cuajó en la creación de la nacionalidad, *hasta la resonante epopeya del trabajo cuyos ecos son el canto de vida que, al repercutir de un extremo a otro de la República, infunde en los ánimos la visión de nuestra grandeza futura y la firme convicción de una estabilidad que ya se anuncia con los claros lineamientos de una realidad.*

"El Cibao ha ido convirtiéndose gradualmente en el más poderoso centro de producción nacional por el desenvolvimiento de su riqueza agrícola, como si todos sus hombres hubiesen visto claro, con su extraordinaria clarividencia ciudadana, el principal problema de nuestra vida; pero ese esfuerzo cibaeño que por su simple enunciación parece limitado a una región, *es por el contrario, la más alta y emuladora lección y el más vivo ejemplo que ha podido darse para que todo el país responda a un esfuerzo unísono, a una finalidad común en la obra creadora de intensificar, mejorar y consolidar nuestra producción.* La diversidad de cultivos que el Cibao ha enseñado al resto del país es hoy la consigna con que concurren a la gran feria del trabajo todos nuestros agricultores. Y es por ese medio, sencillo y fácil como ninguno, por el cual nos estamos acercando insensiblemente este ideal primario: producir lo que necesitamos para el consumo ordinario, es decir, para las exigencias perentorias de nuestra vida". *(Del discurso pronunciado en la Ciudad de Santiago de los Caballeros el día 4 de abril de 1931 en ocasión de su primera visita oficial a la región del Cibao.* Ver: *Discursos, mensajes y proclamas,* t. I, pp. 83-84).

El Sur no fué nunca dado a los grandes cultivos, excepto el de la caña de azúcar en los primeros tiempos coloniales, existente allí únicamente desde fines del siglo pasado, en dos lugares: Azua, donde el Central Ansonia fué abandonado y sus pozos artesianos cegados, y la llanura de Yaguate a Nizao, donde existía el pequeño Ingenio Italia de la firma Vicini, originalmente italiana, pero cuyos descendientes habían nacido dominicanos. El sureño era preferentemente criador de ganado suelto, pero un ganado fustigado por la falta de pasto y de aguas. Verdor sí había en su nativo San Cristóbal, exhuberante como el Cibao, aunque no llano. Pero San Cristóbal en la pobreza, aletargado. El pueblo era una estampa gris, pajiza, achatada bajo el sol, tendido a lo largo del camino como un cuerpo somnoliento.

El Este, de sabanas salpicadas por distantes matorrales bajo un cielo ancho y casi siempre poblado de blancas y gigantescas nubes de formas caprichosas que vagaban errantes sobre el drama cotidiano de los pobladores de aquella zona, se veía cada vez más cubierto de cañaverales propiedad de inversionistas extranjeros. Con un extendido sistema de montañas y una costa de suelo bravo arropada de vegetación casi impenetrable, refugio de millones de aves migratorias; con sus montañas fértiles cubiertas casi todas de montes vírgenes donde podría sembrarse el café o en cuyo lugar deberían extenderse los pastos inmensos para buen ganado de carne, seguía siendo tierra de azúcar para el extranjero, y de cabimas, yagrumos, amaceyes, yayas, guazumas, hojanchos y pajonales sin otro destino que no fuera el de ser absorbidos por el capital extranjero.

Los caminos y los montes que había recorrirrido con el aliento en suspenso, los músculos tensos, el oído aguzado, los nervios sensibles no ser sorprendido por el enemigo oculto en la como cuerda sonora, la mirada penetrante para manigua y experto en tender emboscadas, vistos con otros ojos en la paz, podrían ser el escenario para levantar plantaciones —multitud de ellas: grandes y chicas— y fijar en sus centros a los millares de hombres que las guerras civiles, el *gavillerismo* y los legalismos de las corporaciones y sus testaferros, habían desposeido.

Hasta dónde llegaría el pensamiento del Teniente Trujillo en esa fecha en relación con las posibilidades futuras del País, es difícil decirlo, pues él ha sido siempre parco en materia de hablar de sí mismo, y una de sus mayores fuerzas la ha constituído el saber mantener oculto su pensamiento hasta el instante mismo de la acción, viniendo a ser ese el momento en que deja ver lo que quiere o se propone, cuando ya se ha lanzado a fondo, rápido y seguro de conquistar el objetivo cuya distancia, resistencia, dimensiones y demás características ha estudiado pacientemente, antes de embarcarse en la tarea de alcanzarlo, dominarlo o vencerlo; pero lo cierto es que la imagen del Cibao le mostró lo que podría hacerse del resto del País a base de trabajo y constancia.

Desde luego, es de suponerse que no escaparía a su percepción el hecho de que el valle era un lugar privilegiado por la naturaleza que desde los días de la llegada de los primeros europeos a la Isla, los indios lo tenían cultivado, y los españoles y sus descendientes mantuvieron allí, como la población aborigen, la mayor concentración demográfica, continuando la tradición de mantener aquella tierra en estado de producción. Debió percibir que la fertilidad de la tierra, la jocundia de las plantaciones de café, cacao y frutos menores sobre un suelo desde antiguos tiempos desbrozado, donde la tierra negra como la *borra* del café tostado es una promesa firme de seguras cosechas y que la alegría de las plantaciones, cuyas hojas ofrecen todas las variantes y matices del color verde bajo el rojo encendido de las amapolas florecidas que se inyectan en los espíritus como una invitación a la vida y al trabajo, no eran de fácil reproducción en las tierras hirsutas de las montañas del Este ni en las llanuras cubiertas de cactos del Sur inhóspito. Pero sabía, por los ensayos rudimentarios de irrigación que algunos pequeños núcleos de campesinos de la región meridional habían hecho, que el regadío podría transformar los desiertos en oasis; y que el trabajo, aún sin necesidad de canales en tierras como muchas de las que había visto sin cultivo en el Este, podía sustituir las malezas intrincadas por campos de producción agrícola.



El Presidente Vásquez en la Fortaleza Ozama, acompañado del General Trujillo y otros funcionarios.

El Comandante que solicitó los servicios del Teniente Trujillo Molina en la plaza de Santiago fué el Mayor Julio César Lora,* quien necesitaba un ayudante con capacidad para las complicadas tareas que le correspondían a ese cargo, el cual, hallándose el País sin Gobierno propio, requería forzosamente una dirección y colaboración acopladas no sólo a la cuestión militar, sino a los asuntos fundamentales concernientes a los problemas sociales, ya que bajo el régimen de la Ocupación todos los servicios estaban virtualmente subordinados al juicio y a la decisión final de los hombres que dirigían la fuerza armada.

Siendo un dominicano el Comandante Militar de la más poblada y mejor desarrollada región del País en ese tiempo, las responsabili-

* El puesto del Mayor Lora era de Director del Departamento Norte, con asiento en la Ciudad de Santiago de los Caballeros, y como tal tenía bajo su mando siete compañías de la PND, de las cuales cinco estaban distribuídas en las respectivas Provincias de la zona.



Trujillo con la Plana Mayor del Ejército Nacional.

dades eran mayores; y la adquisición de un buen ayudante, para Lora era cuestión de primer orden. La selección del Teniente Trujillo fué, pues, un reconocimiento no sólo a su inteligencia y a sus buenas notas ganadas en la Escuela de Haina, sino a la habilidad que había demostrado para manejar todos los asuntos relativos al tratamiento que debía aplicársele a la población civil y su temperamento disciplinado dentro de la organización militar.

El progreso de las negociaciones para la desocupación del territorio dominicano por las fuerzas de la Infantería de Marina de los Estados Unidos de América del Norte, pondría a Trujillo en el camino de los ascensos. El mismo día* en que el Presidente Provisional don Juan Bautista Vicini Burgos tomó posesión de su cargo, como primera fase de la restitución del Gobierno propio de la República Dominicana, este magistrado firmó varios nombramientos que implicaban una reorganización del mando de la PND, y designando a los oficiales de la misma. Muchos de esos nombramietnos eran meras confirmaciones, pero en el caso de Trujillo y de otros compañeros se trataba de ascensos para cubrir las vacantes dejadas por los oficiales norteamericanos, sobresaliendo el de nuestro joven oficial por haber sido el único Segundo Teniente que fué elevado al rango de Capitán sin haber pasado antes por el de Teniente Primero.

* 21 de octubre de 1922.

El Coronel Comandante de la Guardia pasó a ser un dominicano, Buenaventura Cabral, quien antes ostentó por breve tiempo ese cargo que dejó para ocupar otro en la Administración Civil. El Jefe de Estado Mayor, otro nativo, Jesús García, con el rango de Teniente Coronel. Manuel Aybar hijo, vino a ser Mayor Director del Departamento Sur. El Mayor Lora quedó en su mismo puesto en el Norte, y el Jefe del Cuerpo Médico siguió siéndolo el Doctor Elio Fiallo, con el rango de Mayor.*

Los nombramientos de Primer Teniente y Capitán de la PND firmados por el Presidente Vicini Burgos, estaban sujetos a confirmación después que los oficiales de dicho rango hicieran un nuevo ingreso a los centros de enseñanza de la Policía en Santiago y en Haina.

Mientras tanto, el Capitán Trujillo fué asignado a comandar la 6ª Compañía de la Policía

* La lista de oficiales de la PND nombrados, ascendidos o confirmados por el Presidente Vicini Burgos, la completaban: el Capitán Celso Carlo, asignado al Estado Mayor; los *CAPITANES INSTRUCTORES*: Pedro Nicasio, Adriano Valdés, José Arias, Ramón Saviñón, Pedro M. Bastardo, José Navarro, Antonio Jesurum, Luis Iriarte, Francisco Ramírez, RAFAEL L. TRUJILLO, Manuel de Js. Reyes, Críspulo Piña, *Enrique Valverde* y José Alfonseca. Los *PRIMEROS TENIENTES*: Carlos Manuel Oliva, *Rafael Espaillat*, Leoncio Blanco, Bruno Zapata, Simón Valdez, José J. Figueroa, *Antonio Leyba Pou*, Julio E. Marión-Landais, Raúl A. Fernández, *Fausto E. Caamaño*, *Mélido Marte*, Francisco Ramos, Felipe Oquil, Ramón Vasquez, *Frank Félix Miranda*, *Tomás Flores*, Juan Plá, Eduardo Báez, y Fernando A. Miranda. Los *SEGUNDOS TENIENTES*: José Ma. Castillo, Ricardo Cristhopers, David Carrasco, Alberto Coss, Luis A. González, Carlos A. Moreno, Francisco Johnson, Antonio González, César Olmos, Paris C. Goico, *Andrés Julio Monclús*, Francisco Grullón R., César A. García, Ceferino Sánchez, *Julio E. Tejeda*, Manuel M. Santamaría, Rafael E. Pichardo, Manuel E. Pion, Antolín A. Padilla, Pedro A. Cernuda, Bartolomé Pujals, Arturo Mañé P., *Ernesto Pérez* y Osvaldo Vallejo. (E. VEGA PAGÁN, *Biografía Militar del Generalísimo Trujillo*, pp. 51-53).

Los oficiales cuyos nombres aparecen en itálicas son los que, por su temprana percepción de las cualidades de Trujillo, desde aquellos días le reconocieron condiciones superiores y, permaneciendo largos años prestando servicios dentro de la organización castrense que sería transformada después en Ejército Nacional por obra del entonces joven Capitán, merecieron de éste cuando escaló las más altas posiciones de la República, muchas de ellas creadas exclusivamente para honrarlo a él, ascensos sucesivos que les llevaron a ostentar los grados más altos desde Tenientes Coroneles hasta Generales, algunos de ellos con los distintivos de dos o tres estrellas.

El único que no alcanzó esos grados, entre los subrayados, fué Enrique Valverde, pero su nombre es señalado en razón de haber sido el pionero de la aviación dominicana.

destacada en San Francisco de Macorís, donde se hallaba desde el día 13 de octubre, anticipadamente.

En la Provincia Duarte, Trujillo haría numerosas amistades y ganaría prontamente prestigio y respeto. Su conducta contrastaba con la de algunos oficiales de la PND dados con frecuencia a la bebida y como consecuencia de ello, envueltos a menudo en sucesos que dejaban mucho que desear del comportamiento de un "caballero oficial". Además, por temperamento, por educación y por la clase social a que pertenecía, el Capitán Trujillo era inclinado a la vida de sociedad, cultivaba las normas sujetas a la buena urbanidad, se distinguía como el oficial más pulcro en el vestir y en todos los detalles de su persona, y jamás usó de la bebida en forma que pudiera rebasar los límites que señalan la buena educación y las responsabilidades de quien tiene a su cargo la guarda del orden público de toda una provincia. Por lo demás, el estricto régimen de disciplina que mantenía sobre sus hombres, como buen intérprete que era de los reglamentos militares y de la ética que mantenía con sentido riguroso, lo diferenciaba de la mayoría de sus compañeros; a lo que era preciso añadir el hecho de haber restablecido el sosiego perdido por los campesinos de la provincia desde hacía tiempos a causa de la existencia de un bandolero de nombre Bonely Abreu, cuya fama de invencible había crecido en razón de que siempre se le escabullía a las patrullas armadas cuando no era que daba cuenta de ellas.

Después que una de las patrullas enviadas desde San Francisco de Macorís en persecución de Bonely Abreu fué burlada o vencida por éste, Trujillo, reproduciendo sus hazañas del Este cuando perseguía *gavilleros* y los capturaba a base de golpes inesperados y audaces, marchó solo y al amparo de las sombras de la noche, en busca del alzado, y ante el asombro de campesinos y vecinos de San Francisco, lo condujo esposado al día siguiente al cuartel general de su Compañía, después de haberlo atrapado por sorpresa mientras el alzado dormía en un bohío solitario.[48]

El resultado fué que la leyenda del supuestamente invencible bandolero rodó por el suelo cuando grandes y chicos lo vieron vencido y capturado por un oficial joven en cuyo rostro de facciones regulares y amables no existían las trazas del clásico "come-balas" que en la imaginación popular debía ser todo individuo capaz de realizar empresas bélicas; y surgió entonces la leyenda del nuevo tipo de héroe, capaz de espantar "malandrines y endriagos", bajo la apariencia de un joven apuesto y cortés, popularizándose en toda la comarca el nombre de Trujillo.

Parece ser que su popularidad en San Francisco de Macorís y el ascendiente social que alcanzó en pocos meses en esa ciudad le ocasionaron los primeros ataques solapados contra su condición de hombre a quien comenzaba a sonreir el buen éxito, y, según refiere Vega y Pagán, en aquella ocasión

> fueron muchas las veces que trataron de inmiscuirlo en asuntos políticos y hacerlo fracasar en su carrera.[49]

Posiblemente tratando de halagar prematuramente su vanidad le tendieron ciertas celadas cuya dirección intelectual debió estar a cargo de individuos que advertían en Trujillo a un futuro dirigente que ofrecía muestras demasiado efectivas de saber conquistar en su favor las voluntades, puesto que quienes tal acción dirigían no se proponían otra cosa que

> ...hacerlo desaparecer del escenario militar, en el cual sus decisiones y actuaciones pesaban mucho.[50]

Tales personas obtuvieron con sus maniobras que se enviara a San Francisco de Macorís una Junta Investigadora encargada de examinar la conducta del Capitán Trujillo y de rendir un informe que sería posiblemente decisivo acerca de su futuro. Pero tal informe le fué favorable, ya que la Junta

> comprobó lo honrado y ajustado de su proceder consolidando así su bien arraigada posición en el Ejército.[51]

Después de esta prueba, que debió enseñarle a prevenirse y armarse para desarrollar otro género de lucha, más arriesgada que la captura de bandoleros realizados por él en la



EL GENERAL TRUJILLO CON ALTOS FUNCIONARIOS DEL ESTADO AL SALIR DEL PALACIO DEL SENADO (1928).

manigua a la cabeza de un pelotón de soldados, o en soledades donde sólo le acompañaban su inteligencia y su presencia de ánimo, Trujillo ingresó en el Centro de Enseñanza del Norte que funcionaba en Santiago, con el objeto de rendir pruebas que determinarían la confirmación de su grado de Capitán.[52]

Era el año 1923. La efervescencia nacionalista había dado paso a la de carácter partidista que se hallaba en su apogeo, y la partida de los norteamericanos se vislumbraba como un hecho cierto tan pronto como se ultimaran los arreglos eleccionarios, pendientes de algunos detalles de que antes se ha hablado, y fueran celebradas las elecciones presidenciales. Conjuntamente con ese proceso, el caciquismo renacía con todas sus formas tradicionales y promisoras de un retorno a los viejos tiempos, y el empeño norteamericano y del Gobierno Provisional se concentraba cada vez más en que la oficialidad de la PND alcanzara el mayor grado de eficiencia en el más corto tiempo posible, a fin de que el objetivo de preservar la paz, tan pronto como los dominicanos quedasen liberados del control militar extranjero, fuera alcanzable.

En el Centro de Enseñanza del Norte muchos no obtuvieron el promedio de suficiencia en las pruebas de fin de curso y fueron retrogradados, pero Trujillo obtuvo de las mejores calificaciones y la confirmación de su grado de Capitán fué un hecho cumplido. Por otra parte,

igual que en otras ocasiones, había hecho más de lo que se esperaba de él, según lo demuestra la observación que el Teniente Coronel Thomas E. Watson puso en el informe de aptitudes correspondiente al período comprendido entre el 12 de mayo y el 18 de agosto de 1923, cuyo texto señalaba:

> Este oficial ha hecho excelentes servicios mientras se halla bajo instrucción.[53]

Entonces ocurrió el suceso que por obra del azar abriría una nueva oportunidad al ascenso de Trujillo sin que él mismo pudiera preverlo y cuando ya ni siquiera se hallaba prestando servicios en la región Norte. El Mayor Lora, dado a la galantería, perdió la vida trágicamente debajo de uno de los aproches del puente tendido sobre el Río Yaque del Norte en las cercanías de la ciudad de Santiago de los Caballeros, al ser sorprendido allí en coloquio amoroso con la esposa de un Oficial, por el mismo individuo traicionado.

El trágico suceso creó al Gobierno una situación embarazosa precisamente en el instante en que más se necesitaba de capacitados, hábiles y honestos oficiales para la PND, y, aunque otros ostentaban el grado de Mayor o el de Capitán con más antigüedad, Trujillo fué encargado del Departamento Norte, primero interinamente, y luego de manera definitiva, tras un período en que los gratuitos opositores que ya tenía hicieron todo lo posible por hacerlo descalificar.

5. Hacia los grados más altos entre alabanzas e intrigas

SEGÚN ya se ha percibido, tan pronto como Trujillo obtuvo una posición de cierto relieve en la PND al otorgársele el grado de Capitán sujeto a confirmación, y enviársele a comandar una provincia tan importante como la Duarte, su carrera comenzó a crear inquietud entre los oficiantes de la política partidista que veían surgir una nueva figura llamada a ocupar posiciones que ellos consideraban necesarias para sí mismos o para hombres de sus banderías políticas.

Hasta la Ocupación Militar Norteamericana, los grados militares en la República se otorgaban a la sombra del favor partidista. La preparación profesional no contaba. Era suficiente con aprender, una vez ajustado el uniforme, algunas nociones elementales del denominado orden *cerrado*, o sea el conocimiento de cuatro o cinco mandos para la marcha de un pelotón o una tropa por las calles de las poblaciones. El aire marcial era más pronunciado mientras menos conocimientos tuviese el que lo adoptaba. Los grados militares constituían posiciones codiciadas por las facciones políticas porque ello implicaba tener hombres en posesión de soldados y armamento —anhelo mal velado por las facciones políticas entre 1921 y 1924— ya que los norteamericanos habían recogido las decenas de millares de carabinas, revólveres y sables que estaban en posesión de la población civil desde los días de la Independencia —renovados con cierto retraso según las fábricas extranjeras lanzaban nuevos modelos hasta los días de la Proclama del Contralmirante Knapp.

Próximo el momento en que los dominicanos volverían a ejercer sus derechos políticos, los puestos de oficiales del grado de Capitán en adelante, eran de primer orden y los expertos en el forcejeo partidista se proponían mantenerlos bajo su control para asegurar los futuros golpes de mano, en forma de pronunciamientos, revoluciones o como ocasionalmente se les denominara, encaminados a ganar el Gobierno, o para sostenerlo en caso de que les fuera posible alcanzarlo por medio de las violencias o simulaciones electorales.

Dentro de semejante orden de cosas e ideas, fué que surgieron las primeras intrigas contra el Capitán Trujillo en San Francisco de Macorís promoviendo una investigación de su conducta "política", lo cual no era más que una simple reacción contra el prestigio que ganaba el joven Oficial Comandante en comarca tan importante. Trujillo no simpatizaba a los caciques —una fauna cuyas variedades y categorías se perdían en lo infinito—, tanto por la especie de magia que poseía este oficial para ganar voluntades, incluso entre las mujeres y la gente humilde del pueblo —señaladamente

los campesinos y los jornaleros y obreros de las capas sociales más bajas—, como por su carácter estricto en el cumplimiento de sus funciones militares, las cuales mantenía rigurosamente independientes de las ingerencias de los poderosos a quienes tradicionalmente se les plegaba la mayoría de la gente.

El capítulo de las mujeres era muy importante y digno de tomarse en cuenta. Contrariamente a otros oficiales que alardeaban, en forma a veces ofensiva para la sociedad, de su inclinación hacia el sexo femenino, y llevaban vida públicamente licenciosa en lugares de mala fama o pretendían, por la única virtud de su rango militar, conquistar sin preámbulos a jóvenes de las familias de las clases sociales más elevadas, mientras disponían poco menos que a su antojo de las que pertenecían a las más modestas, Trujillo era en ese terreno, como en todos, un observador cuidadoso de las reglas que definen al caballero, y, no obstante las simpatías que ganaba en los círculos sociales de la *primera clase*, se distinguía precisamente por todo lo contrario de aquello que hacía indeseables o temibles a algunos otros, esto es, por su respeto y fino trato para la dama de posición social y económica encumbrada, como para la modesta joven de la *segunda clase*, la hija del obrero o la campesina.

Uno de sus biógrafos más reputados hasta el presente, Abelardo René Nanita, al referirse a este aspecto del carácter de Trujillo, deja entrever que

> Las mujeres le encantan. Las trata siempre con suavidad y delicadeza y galantería. Le seduce su conversación, su compañía le agrada. Una cara bonita de mujer es para él la mejor tarjeta de introducción.[54]

Ante lo cual no parece necesario decir más, sobre todo si se considera que a ello era preciso agregar el hecho —señalado por Nanita, quien lo conoció y trató poco más o menos desde aquellos días— de ser Trujillo:

> ...Bien parecido y apuesto, gallardo sin amaneramientos...[55] [poseedor de un] rostro ovalado de contornos suaves... muy expresivo, lo mismo cuando monta en cólera, que cuando lo ilumina, como flor de cordialidad, una sonrisa.[56]

Con ello no podría ni remotamente señalarse que la conducta y la popularidad de Trujillo entre la representación del bello sexo fuese cuestión determinante en su carrera; nada más lejos de ello. Pero tiene importancia el hecho de que a causa de sus modales, de su ceremonia, esbelta sin ser alta", de la que se atracción personal y de su figura "marcial sin desprende un algo "de simpatía y seducción realzado por un don de gente que tiene pocos pares en el mundo" y que "impresiona a su favor",* indudablemente hubo de jugar un papel considerable en su destino, en pro, unas veces —quizás las más—, pero en contra otras, por esos irrefrenables e imponderables impulsos que, frente a seres que les aventajan por dones de la naturaleza o del carácter, sienten y desplazan muchas personas de espíritu susceptible, temperamento exaltado y dado a la superestimación de los propios merecimientos, o simplemente atacadas de ese mal corrosivo llamado envidia, que tanto abunda en las sociedades embrionarias o desorganizadas, donde los medios de vida son escasos y las oportunidades de ascender casi nulas a causa de lo limitado del número de posiciones elevadas disponibles.



El Presidente Vásquez, el General Trujillo y otros funcionarios escuchan el himno frente a la Catedral (1928)

Entre 1923, año de su ascenso a Capitán y de su primer ejercicio importante como Jefe de una provincia, y 1930, Trujillo tendría que afrontar pruebas en extremo difíciles, porque

* Abelardo R. Nanita, *Trujillo*, p. 89.

tales años serían los de sus ascensos decisivos, los que habrían de situar su nombre —mediante un proceso distinto del seguido por todos los hombres presidenciales de la República en el pasado y en aquellos mismos días—, en la bolsa de valores donde se cotizaban los individuos considerados como elegibles para el primer puesto nacional; un puesto que hasta entonces sólo se había alcanzado en tres formas: la primera, por la fuerza del sable en plena contienda o guerra intestina; la segunda, por el favor de quien tuviese en sus manos —mediante ese sable— el dominio político y militar del País, y la tercera, por la imposición extranjera, como había ocurrido desde la muerte del Presidente Cáceres.

El ascenso de Trujillo al grado de Mayor fué, pues, otorgado por el Gobierno constitucional al final de un proceso no menos dramático por lo silencioso, en el cual jugaron papel de resistencia enconada la enemistad gratuita, el interés clasista, de grupo o clan, de aquellos que veían en el joven oficial inclinaciones y perspectivas que podrían anular las suyas, y. . . el áspid de la envidia.

Quizás —o sin quizás— contribuyó a crearle dificultades a Trujillo, la exaltada y extemporánea manifestación de entusiasmo por su persona y por sus ideas —evidentemente conocidas ya estas últimas por ciertas personas connotadas según se revela de inmediato— expresada en un telegrama dirigido al *Listín Diario* el 4 de septiembre de 1923 por un grupo de sus amigos de San Francisco de Macorís, al ser confirmado el grado de Capitán a Trujillo, y cuyo texto publicó al día siguiente el periódico en la forma siguiente:

CELEBRANDO ASCENSO

San Francisco de Macorís, Stbre. 4, 1923. *Listín Diario,* Capital.— Sociedad macorisana celebra justo ascenso Rafael Trujillo. Así se hace Patria.— *SIMON DIAZ, DR. MEJIA, LIC. CASTELLANOS, LIZ, CAMILO CONTRERAS.*[57]

Un mensaje así no es observado ni recordado durante muchas horas por la gente común, la que vive de su trabajo y no espera ni busca nada de la política o de aquellos que la practican; pero para quienes van en pos de la conquista de los puestos públicos, la suma de fuerzas a sus partidos o sectarismos, en un momento como ese en que Trujillo fué causa de que se produjera bajo la firma de personas connotadas en su medio un telegrama en que nada menos se consideraba su ascenso como una forma de "hacer Patria", tal manifestación produce una inmediata reacción en contra o a favor —o en ambos sentidos a la vez— de la persona que la inspira. Era demasiado llamativo el hecho de que ese grupo de personas considerasen el ascenso de Trujillo como una manera de "hacer Patria", para los políticos y caciques que tan deslucidos habían quedado entre 1916 y 1923, y para muchos de ellos debió parecer digno de cuidado ese individuo Rafael Trujillo, simple Capitán de la PND, que sin aparente arraigo ni historia política ya provocaba tales entusiasmos. El pronunciamiento hecho por los autores de ese telegrama, sin duda que involucraba un abierto reconocimiento de condiciones y cualidades sobresalientes en aquel Capitán, que determinaban anticipadamente una voluntaria subordinación al mismo, a causa de valores psicológicos muy señalados y llamados a desembocar en lo político.

Era pues, de presumirse —y así ocurrió en efecto—, que los avisados expertos en el manejo de los intereses de grupos cuya actividad estaba encaminada a adueñarse del poder tan pronto como salieran los norteamericanos, así como compañeros de armas que ocultaban secretas aspiraciones de dar un salto al campo político sin abandonar el uniforme militar y que veían con recelo y envidia la facilidad con que Trujillo conquistaba voluntades, organizaran un ataque abierto o solapado contra el joven Capitán, y mucho más al ver poco después, con ojos de asombro, que a pesar de haber oficiales con el grado de Mayor en la PND, de existir otros capitanes más antiguos en el disfrute del rango, y de los esfuerzos realizados para que el puesto del fenecido Mayor Lora le fuera otorgado de golpe y porrazo por decreto o nombramiento, a un recomendado de alguna facción política, el Gobierno Provisional prefiriese enviar a Trujillo a ocupar la plaza vacante con carácter interino.

Es evidente que con esta medida provisional, el Presidente Vicini eludió la adopción de una decisión definitiva sobre asunto tan asediado por las intrigas, y dejó la solución final del nombramiento del nuevo Mayor de la PND al Gobierno constitucional que habría de sucederle seis o siete meses después, pero la opinión o el criterio de su Administración respecto de los méritos que se le reconocían al Capitán Trujillo fué claramente manifestada al poner a este Oficial frente a la Dirección del Departamento Norte en la forma en que lo hizo.

En los siete meses subsiguientes la habilidad y firmeza del designado habrían de ponerse a prueba para salir triunfantes de la enconada oposición y de las intrigas que, según señala Vega y Pagán, se produjeron alrededor del esperado ascenso con miras a impedirlo:

> El nombre de Trujillo —señala ese autor—, aunque ocupaba el lugar número 11 en el Escalafón Militar para fines de ascenso, surgió sobre el tapete con la hoja de servicios más brillante que Oficial alguno pudiera ostentar en la Policía. Sin embargo, intereses contrarios dentro del mismo seno de la Policía y en las altas esferas gubernamentales se oponían a tal designación, debido a la predominante ascendencia de Trujillo en la Policía, a su sólida preparación, a sus dotes de militar y organizador y a la inmensa popularidad de que gozaba este joven oficial en las casernas del Ejército; virtudes éstas que hacían del Capitán Trujillo un futuro y peligroso líder, para aquellos caciques políticos acostumbrados a vivir de las rentas y puestos públicos como si fueran patrimonio personal.[58]

Pero la popularidad de Trujillo se salía de los cuarteles, según ya se ha visto y lo seguían confirmando otras personas de distintas esferas sociales del Cibao, tal como se desprende de una serie de sueltos publicados por el *Listín Diario* entre los días que siguieron a la trágica muerte del Mayor Lora y aquellos del siguiente ascenso de Trujillo.

Sólo a cinco días del sangriento suceso del Puente Yaque, y mientras Trujillo se hallaba prestando servicios en las provincias de Azua y Barahona, por haber sido designado en agosto de 1923 para el cargo de Inspector del Primer Distrito de la PND que comprendía a dichas provincias, el *Listín Diario* dió a la publicidad una poco usual petición, inserta en las *Noticias de Santiago* que regularmente servía el periódico a sus lectores, cuyo texto rezaba:

> SUCESOR DE LORA
>
> Varias personas se han acercado a nosotros para suplicarnos digamos algo acerca del sucesor del Mayor J. César Lora en el Comando del Departamento Norte de la PND, suplicando por nuestra mediación a quien corresponda, sea designado con carácter definitivo, el pundonoroso Capitán Trujillo, por ser este joven militar de los que tienen record en el servicio y uno de los más serios y pundonorosos (sic) miembros de dicha institución, además de ser ya conocido en esta Sociedad.[59]

Luego, cuando la designación interina fué hecha por el Gobierno Provisional, las notas informativas sobre la toma de posesión ofrecen un contraste elocuente. La elaborada en la redacción del *Listín* en la Capital, se remite a dar escuetamente la noticia deseándole "éxito en su nuevo cargo al Capitán Trujillo",[60] pero las que un día después y el 12 del mismo mes proceden de La Vega y Santiago, respectivamente, traducen una simpatía y un calor humanos reveladores de un verdadero ascendiente del recién designado en los pueblos principales del Cibao.

La escrita en La Vega afirma que la designación de Trujillo se debe a "sus grandes méritos en la milicia", y le desea *"grandes triunfos en la carrera militar"*[61] al designado. La de Santiago expresa que "...muy atinada ha sido la elección hecha por el Superior Gobierno, habiendo



El Presidente Vásquez y el General Trujillo en la Fortaleza Ozama

tenido *general buena acogida* el Capitán Trujillo por *todos los elementos de valer* de esta sociedad", y tras felicitarlo y desearle buen éxito en sus nuevas funciones, el periodista le ofrece para ello su "decidido. . . concurso".[62] El día 19 de marzo, el mismo periódico publica otra nota de Santiago donde ya se habla de una notable actividad en los campos y en la ciudad, desplegada con motivo de la prestación de un servicio de la PND que se califica como "excelente y discreto" y el cual estuvo dirigido personalmente por el propio Capitán Trujillo.[63]

El nombramiento de Mayor de la PND se produce el 11 de septiembre de 1924 y ya Trujillo está en la ruta de los grandes ascensos.

Al marcharse los norteamericanos la organización militar tiende a contaminarse de la característica lasitud propia del ambiente. La política pugna por invadirla. La dura prueba de la Ocupación Militar Norteamericana se está olvidando prontamente. El único sector donde la disciplina ha permanecido inalterable y no penetra el más leve amago de flojedad u olvido de los principios que deben regir a la organización castrense que tiene a su vez la doble función de Ejército y Policía, es el Norte, donde se encuentra el Mayor Trujillo, cuyos hábitos son reveladores de la misma precisión, cuidado y tendencias de superación que se preconizaron como bases para el mantenimiento y la evolución de la PND.

Los comandos y puestos que están bajo la jurisdicción del nuevo Mayor son los más limpios tanto en sus alojamientos como en la persona de cada soldado. Las inspecciones son rigurosas. Los alistados deben mantener una pequeña plantación aledaña a cada cuartel para dar trabajo y enseñanza a los presos y contribuir al mejoramiento de la alimentación de unos y otros. La alimentación en la zona al cuidado de Trujillo es abundante y sana para todos. La instrucción de los alistados es constante e incluye la enseñanza agrícola. El propio Mayor Director del Departamento Norte no se concede licencias ni holganzas. Prácticamente *vive* dentro de la fortalza y mantiene contacto diario con sus oficiales y soldados a quienes conoce uno por uno, y de los pormenores de cuyas vidas está prolijamente enterado para ayudarlos cuando es preciso, corregirlos si es necesario, aconsejarlos siempre, sin que ello implique extralimitación indebida a lo personal ni la práctica de una familiaridad indebida entre superior y subordinado. La disciplina será mantenida siempre inalterable, pero cada raso, clase u oficial subalterno, no obstante saber que no podría usar de ninguna licencia ni cometer descuido en el trato con el Mayor Trujillo, está en cambio seguro de que puede contar con su apoyo, su comprensión y sentido humano, en un momento difícil o en circunstancias en que cualquier acción lo requiera.

Al poco tiempo de Trujillo hallarse frente al Departamento Norte, era ostensible la diferencia entre los destacamentos y puestos que él controlaba y los del resto de la República.* El contraste se acentuaba al extremo de que con el tiempo positivamente habrían existido dos cuerpos distintos de la PND: el del Norte, estrictamente sujeto a las normas originales —en vías de constante superación— que sirvieron de base para la creación de la nueva organización militar, y el resto, donde la disciplina se afloja rápidamente y algunos oficiales dedican más tiempo a la política y a entretenimientos particulares fuera de los cuarteles que a éstos.

Las consecuencias no se hacen esperar. El Gobierno, que todavía no ha caído en los excesos de desorganización que luego iban a minarlo, o mejor dicho: el Presidente Vásquez, forzosamente está atento al mantenimiento de la PND en debida forma en razón de que él mejor que nadie sabe que la capacitación de ese cuerpo armado para garantizar la paz en la República, no sólo ha sido la piedra angular para la evacuación del territorio por los norteamerica-

---

* Esta información la ha obtenido y confirmado el autor de viva voz de numerosos soldados veteranos, algunos de ellos ya jubilados que sirvieron entre 1921 y 1944 en la antigua PND, la PN y el Ejército, en largas conversaciones sostenidas como entretenimiento en apartados lugares del País, entre ellos los de la frontera, donde la convivencia entre soldados y civiles fué por aquellos tiempos una resultancia de la obra de dominicanización desarrollada allí por Trujillo. El autor inquiría siempre información verbal con cualquier antiguo soldado sobre la vida de Trujillo, pensando desde entonces en escribir una biografía del ya para entonces Presidente y Generalísimo.



EL GENERAL TRUJILLO CON EL PRESIDENTE VÁSQUEZ, HACE SU ENTRADA AL CAMPO DE MANIOBRAS MILITARES (1928)

nos, sino que de ella depende su corta o larga permanencia en la Presidencia de la República; y el traslado del Mayor Trujillo a Santo Domingo se hace imperativo.

La orden se produce el 6 de diciembre de 1924, según telegrama del Secretario de lo Interior, Policía, Guerra y Marina, de esa fecha, y un nuevo ascenso en favor del requerido, es firmado por el Presidente, como único medio de evitar que la PND sea rápidamente minada y desorganizada dejando al Gobierno sin sostén y al País sin una fuerza que mantenga el orden público.

Tal fué el verdadero sentido del nombramiento de Trujillo ese mismo 6 de diciembre de 1924 como Teniente Coronel Jefe de Estado Mayor de la Policía Nacional Dominicana, o sea como el segundo hombre de la institución en cuanto a rango se refería, aunque en la práctica quedaba convertido desde ese instante en el responsable de la organización, disciplina, evolución y desarrollo de la PND, la cual desde aquel momento iba a ser moldeada totalmente por su mano e inspirada y guiada por su cerebro.

Lo que el Capitán y el Mayor Trujillo habían elaborado y puesto en práctica parcialmente, primero en una Provincia y luego en tres regiones que representaban más o menos la mitad del territorio nacional (Cibao, Norte y Noroeste), ahora sería extendido por el Teniente Coronel Trujillo a la fuerza armada en todo el territorio, y el renacimiento del Ejército

Nacional sería un hecho a corto plazo, mucho antes de que la denominación correspondiente le fuera devuelta a la organización castrense.

Desde luego que la subordinación del Teniente Coronel Trujillo, todo dinamismo controlado, ideas renovadoras, consagración al trabajo y a la creación constante, no era concebible por mucho tiempo, y sólo transcurrían seis meses para que el Presidente Vásquez decidiera utilizar la capacidad de aquel alto oficial sin cortapisas, y firmara su ascenso a Coronel Comandante de la PND el 22 de junio de 1925.

De allí en adelante —y bien lo sabía el Presidente Vásquez—, la estabilidad del Gobierno, el orden público, la paz, el sostén de la República, descansarían sobre los hombros de aquel Coronel de 34 años.

6. Creador y organizador del nuevo Ejército

PINTAR A TRUJILLO, como lo hacen tantos escritores seducidos por la admiración, deslumbrados por la personalidad y el poderío y genio del personaje, o sencillamente por falta de sentido analítico, como uno de esos seres supraterrenales salvados por el destino de todos los peligros, surgido como ciertas deidades mitológicas de entre una nube con la espada flamígera en las manos por la voluntad de los dioses, o nacido del vientre de la tierra, por la misma voluntad, equipado y destinado para transformar, con una especie de varita mágica o de lámpara de Aladino, todo cuanto se halla a su lado o al alcance de su mente, es ofrecer una imagen del hombre destinada a perderse y a ser desechada en lo futuro. Es restarle méritos al tenaz y bien dirigido, inteligente y vigoroso esfuerzo que, para triunfar en su medio y más allá del mismo, haya realizado el personaje.

Es cierto que el Trujillo real luce tan fácilmente vencedor después que realiza sus empresas, que la tendencia a considerarlo como un producto de lo imponderable halla asidero en las mentes de quienes desconocen el dramatismo de sus luchas, pero en verdad es que el individuo real es otro, tal como hemos venido describiéndolo: de carne y hueso, colocado por la vida en situaciones apremiantes y difíciles, estimado, admirado y reconocido en la aurora de su carrera por algunos espíritus avizores o justicieros, y combatido, envidiado u obstaculizado por otros que quisieron detenerlo o eliminarlo tempranamente, porque quizás sin poderlo establecer a ciencia cierta, presintieron el incontenible desplazamiento de su personalidad y de su fuerza de carácter como una avalancha que arrasaría multitud de intereses y privilegios que siempre se habían mantenido entronizados durante siglos en Santo Domingo, y que al mismo tiempo, canalizando su ímpetu en acción edificadora como el torrente al pasar por la central hidroeléctrica se convierte en luz y fuerza útil y controlada, crearía un estado social nuevo, liberado de una multitud de trabas que habían impedido la evolución del pueblo dominicano y el desarrollo del País hasta aquellos momentos.

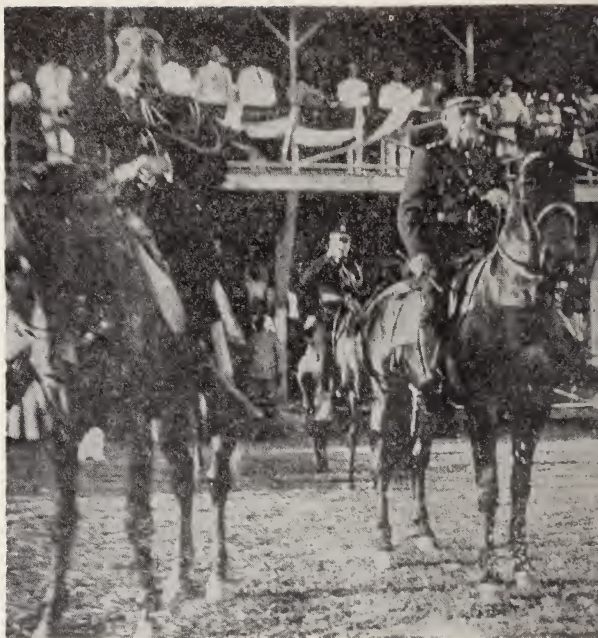
Cuando Trujillo fué ascendido a Jefe de Estado Mayor de la PND, se posesionó inmediatamente de su papel, y con el espíritu emprendedor que constituía expresión sobresaliente de su carácter, se entregó inmediatamente a la tarea de hacer de la Policía Nacional Dominicana un verdadero ejército. Pero un ejército nuevo, distinto a la antigua institución de ese nombre que había existido en la República en el pasado, desde los días de la Independencia, aunque vinculado espiritualmente y de manera indisoluble a aquella primera organización militar surgida del pueblo para crear y sostener la República.

No era tampoco la organización creada por los norteamericanos lo que él iba a seguir modelando, dentro de las normas cerradas que trazaron los militares de una nacionalidad extraña que, aún de buena fe, veían los problemas dominicanos e interpretaban las necesidades del pueblo y de la aclimatación de la democracia política en el País, al estilo anglosajón. Se trataba de otra cosa: de la creación del nuevo ejército, evolucionado, consubstanciado con las tradiciones del pueblo, pero proyectado hacia la nueva e impostergable renovación del mismo.

De la escuela norteamericana conservaría las mejores cosas aprendidas, sobre todo las que por su universalidad pudieran injertarse al

temperamento, a la mentalidad y al futuro dominicanos. Del viejo Ejército Nacional, inculcaría en el soldado el patriotismo, la abnegación hasta el sacrificio, el sentido del deber hasta el término de la propia vida. Como modalidades nuevas él aportaría, inculcándolo en cada soldado: el espíritu militar profesional inmutable, alerta siempre ante la maleante intromisión de los intereses de los partidismos, traducibles en sonsaca, desarticulación y disolución de la fuerza pública, que al dejarse malear, se convierte en fuerza destructiva de la estabilidad y seguridad colectivas, y destruye el equilibrio social indispensable para el desarrollo de un buen régimen de convivencia. Introduciría en el soldado el sentido de la cooperación con todas las clases en la consecución de los fines altruistas y anejos al bienestar colectivo, es decir, cooperación con el agricultor, con el empresario, con el obrero, con el maestro, con la autoridad civil, pero sin subordinación espúrea, y con la Justicia, a la cual la subordinación es obligada. Pero tal cooperación no podría determinarla ni en cuanto a su oportunidad ni a su intensidad, el propio soldado. A éste se le capacitaría para que pudiera prestarla, pero sujeto al régimen de subordinación estricta y exclusiva a sus superiores, que serían los únicos que transmitirían las órdenes emanadas del mando superior de la fuerza armada: su propio mando, subordinado al del Presidente de la República, y sujeto a las restricciones constitucionales.

Que todo esto se venía gestando en la mente de Trujillo desde temprano, lo prueba el hecho de que apenas a los once días de haber sido nombrado Jefe de Estado Mayor, propone las bases para estructurar el primer plan de reorganización de la PND, y el día 17 de diciembre de 1924, cuando los demás se entretienen en los preparativos para celebrar las más alegres Navidades de muchos años e invierten sus mejores energías en cortejar al Presidente Vásquez o a los que ya asoman como sus favoritos, Trujillo, voluntariamente enclaustrado en la Fortaleza Ozama, dirige al Secretario de Estado de lo Interior, Policía, Guerra y Marina un oficio que tiene como asunto: "El nombramiento de una Comisión Técnica para estudiar y recomendar un plan de reorganización de la Policía Nacional Dominicana", en cuyo texto expresaba:



El Presidente Vásquez y el General Trujillo frente a las tropas en la gran parada de 1928.

1. Una completa y sólida reorganización en el funcionamiento de la Policía Nacional *es urgente y necesaria*. Por consiguiente *se hace imperativo* que una Comisión Técnica nombrada del seno de la misma institución con la colaboración de uno o dos particulares familiarizados con la organización actual que impera en el Cuerpo, *inmediatamente preste su atención y estudie* los siguientes puntos:

A) LEGISLACION.

1. Recopilación de todas las Ordenes Generales que han sido emitidas, derogando unas y enmendando otras inadecuadas al medio ambiente y a las condiciones psicológicas del personal del Cuerpo.

2. Revisión y promulgación del sistema de Contabilidad.

3. Código Penal Militar y de Procedimiento. Recomendar la adopción de uno adecuado al medio y al doble aspecto del Cuerpo como fuerza militar y Policial.

B) ADMINISTRACION.

1. Implantar un sistema de administración militar rápido y sencillo.

C) MANUAL DE TACTICA MILITAR.

1. Adopción de un Manual de Táctica Militar moderno que esté en perfecta armonía con los medios y el personal con que cuenta la P.N.D.

D) SERVICIO POLICIAL.

1. Organizar, regularizar e implantar un servicio policial moderno que opere sobre una base científica.
2. Independizar el Servicio Secreto de la Oficina de Leyes por medio de una reglamentación científica que imprima a este servicio su verdadera importancia.

E) CUERPO MEDICO.

1. Reglamentar la parte disciplinaria y administrativa del servicio médico.
2. Muy respetuosamente se recomienda que la Comisión que se sugiere sea integrada por las siguientes personas:
Coronel B. Cabral, Teniente Coronel Rafael L. Trujillo, Director del Cuerpo Médico, Capitán Luis Iriarte, Señor Arístides Bonetti, [y] Licdo. Rafael Rovira Rodríguez.
3. Dada la probada capacidad del Licdo. Rovira en experiencia y familiaridad con la actual organización de la P. N. D., se sugiere que él actúe como Secretario de la Comisión Técnica que se recomienda.

Este proyecto, que leído sin penetrar en detalles como el de la todavía subordinada posición de Trujillo en la PND, y el representado por la creciente suspicacia y oposición solapada o abierta de que él era objeto de parte de algunos elementos encumbrados del Gobierno y dentro de la propia Policía Nacional, no revelaría más que aquello estrictamente estipulado en su letra, o sea un propósito de organización. Pero si se hace un análisis de los elementos antes citados, así como de otros que surgen al comentario como consecuencia del examen de aquellos, se llega a conclusiones reveladoras que ponen de relieve —como aún no se ha percibido hasta aquí— las facultades, la habilidad y táctica que poseía y había elaborado calladamente Trujillo para triunfar en su nuevo cometido —sin nadie en quién apoyarse y sin antecedentes de familiares influyentes en el pasado que pudieran favorecerlo— y enfrentar y anular la sostenida ofensiva que gentes pertenecientes a los grupos y familias tradicionalmente dueños de la dirección del País y poseedores de multitud de elementos de poder, tanto de carácter económico como de índole social, pondrían en juego con ánimo de destruírlo, reduciéndolo cuanto antes a la vida civil, donde esperaban verlo desorientado y sin apoyo de ningún género; borrado del mapa de los individuos con posibilidades para influir en la política o en el Gobierno en forma alguna.

El instinto de Trujillo y la experiencia adquirida en la lucha que se había visto obligado a librar hasta aquella altura de su carrera para defenderse y triunfar como lo venía haciendo, no dormían nunca. Estaban siempre alertas. Y, como le había ocurrido cuando estuvo en campaña, no se dejaría sorprender jamás, ni incurriría en distracciones que, aún en el caso de que no fueran aprovechadas por sus adversarios, le podrían conducir a perder tiempo valioso, cuyo aprovechamiento era para él cuestión de vida o muerte.

El plan de reorganización de la PND sometido al Secretario de Estado de lo Interior, Policía, Guerra y Marina, revelaba muchas cosas tan sutilmente manejadas, que ninguno de los políticos y oficiales que en forma callada o abierta deseaban exterminar a Trujillo, podría percibirlas. Sólo se le habrían podido señalar como expresión de una fuerza y de un poder que todavía permanecerían ocultos, las expresiones que han sido subrayadas en el primer párrafo, es decir los términos "*es urgente y necesaria*", "*se hace imperativo*" e "*inmediatamente preste su atención y estudie*", que no son usuales en quien consulta o pide ser autorizado. Más bien parece que el autor de los mismos ordena, manda, exige, impone, sin dejar a quien recibe el oficio o comunicación, una alternativa para desaprobar o enmendar. Y es ya en el penúltimo párrafo (el número 2) donde viene a usar como fórmula de cortesía el término "muy respetuosamente", pero seguido de la frase —que es casi una orden— "*se recomienda* que la Comisión que se sugiere *sea integrada* por las siguientes personas. . ."

Pero no se trata de una falta de tacto escapada al firmante. Claramente se advierte que el tono imperativo es intencionado, y que se fundamenta en una expresión de autoridad que se afinca en una capacidad que nadie puede en ese instante poner en duda o discutirle. Trujillo tenía consciencia de ser el oficial mejor preparado, con mejor hoja de servicios, así como el más reconocido organizador y mantenedor de disciplina en su persona, en sus cuarteles y en cada uno de sus subordinados, y es evidente que en forma expresa quería dejar sentado, al sugerir la necesidad de una reorganización de la PND, que ningún lego o advenedizo metiera en ello la mano. Es decir, que dejaba entrever claramente que no había oportunidad para que alguien pretendiera hacer política, mover intereses o introducir demoras y modificaciones en aquel asunto en el cual nadie podría discutirle en el País, con la autoridad que confieren los conocimientos. Además, con ello definía bien temprano el perímetro cerrado del área de su mando como Jefe de Estado Mayor, de la P. N. D.

Se trataba pues, de un ataque a fondo, deliberado, bien calculado, preciso, y que por lo demás debió ser bastante imprevisto para aquellos a quienes indudablemente hubo de sorprender, por su pronta elaboración y amplitud, aquel plan de reformas que Trujillo de viejo tenía estudiado y guardó seguramente en silencio cuidándose de que sólo algún mecanografista lo conociera antes de que llegara a su destino, a fin de no dar oportunidades para que se produjeran comentarios, consideraciones, juicios capciosos u otro género de suspicacias previos a la presentación de su obra, lo cual habría permitido a sus opositores frustrarla por el mero prurito —tan arraigado y floreciente en tierras iberoamericanas— de destruir la iniciativa de alguien a quien no se quiere bien o se envidia, como medio seguro de ir anulando las oportunidades de que tal persona sobresalga como capacitada, eficiente y valiosa; prurito y práctica que en nuestras tierras destruyen, postergan o hunden a veces hasta la salvación de la misma Patria; y que comprometerían la de las propias almas, si el poder de la intriga y de las acciones traicioneras, bajas y cobardes, pudiera extenderse hasta las regiones donde se supone que Dios rige el Universo y administra la justicia eterna.

En esa parte de su proyectado programa de reorganización de la PND, se revelaba el Trujillo agresivo; el de los ataques por sorpresa, contundentes, que conocemos ya desde que realizaba patrullas con peligro de su vida en la manigua del Este. El Trujillo en quien "todo es estudiado, meditado y deliberado", y "no espera la oportunidad para seguirla", sino que él mismo la "crea", y "la domina".[65]

En cuanto a las otras partes del proyecto, en ella aparecía el Trujillo inédito, el que todavía y hasta el presente, sus adversarios ni sus propios amigos —quizás con alguna rara excepción incompleta entre estos últimos— descubriría y conocería de manera total en ningún tiempo. En los demás ordinales del plan aludido, se pueden hoy advertir la habilidad, el tacto y las bases de un futuro control absoluto de los resortes de aquella organización que era la PND, y, como consecuencia lógica, de los más esenciales o fundamentales dispositivos en el



El Presidente Vásquez se dispone a pasar revista a las fuerzas militares en maniobras (1928).

panel de distribución de las tendencias, movimientos o asomos de unas y otros, que pudieran afectar en lo futuro la seguridad nacional en todo sus aspectos: conspiraciones, hablillas, disconformidades, excesos de los elementos situados en toda la prolongada escala de los favores y disfavores del Gobierno, situación y ubicación de los negocios turbios o decentes, dimensión y profundidad de errores e injusticias aisladas o colectivos, y muchos otros detalles esenciales para reunir una gran suma de poder —como derivación de una crecida suma de conocimientos— en una sola mente y en unas solas manos.

El organizador y el experto en su oficio militar, así como el futuro estadista, se vislumbran en los apartados A, B. C, D (acápite 1) y E, cuando señala las necesidades de reorganización y nuevas orientaciones en cuanto concierne a legislación sobre el régimen militar, administración, manual de táctica, servicio policial y cuerpo médico. El político, el diplomático y el hombre que sabe cuáles son los caminos y los elementos del poder, se perciben en el acápite 2, del párrafo D: separación del Servicio Secreto de la oficina de leyes "por medio de una reglamentación científica que imprima a este servicio su verdadera importancia", y en los apartados 2 y 3 del oficio, en los que recomienda —no deja la elección a nadie— la Comisión que habrá de elaborar el plan de reforma.

Aquí se notan su habilidad diplomática, su instinto político —conocimiento y utilidad de las personas— su habilidad y tacto, en los siguientes detalles:

El diplomático: Sugiere al Comandante de la PND encabezando la Comisión como una prueba de que le reconoce su jerarquía y no pretende ignorarlo a pesar de que sabe que posiblemente tal persona no posee vocación, interés ni familiarización con los asuntos esenciales y vitales de la organización castrense.

El personaje de instinto político: Señala a los individuos que no deben ser sustituídos por otros en la Comisión, porque son los que él conoce y en cuya buena disposición y lealtad confía. En lo que concierne a la parte que tocará al Cuerpo Médico, señala de manera impersonal al Director de ese Departamento, pues en ese caso sólo necesita un técnico o especializado en la materia, porque ello no afectará en nada el espíritu ni la intención del resto de la reforma y de las creaciones que ha concebido. En cuanto a los demás, los llama por sus nombres. No se trata de un Capitán, un señor o un Licenciado cualesquiera, sino del *Capitán Luis Iriarte, el señor Arístides Bonetti, y el Licenciado Rafael Rovira Rodríguez,* personas en quienes no solamente está seguro de hallar colaboradores impersonales, sino en cuya amistad evidentemente confía, cuyas capacidades y manera de pensar conoce, y a quienes pondrá a trabajar en las ideas suyas, de Trujillo, sin tener que invertir energías en discutir con ellos iniciativas intencionalmente contradictorias. Ello no excluye, desde luego, que cualesquiera de ellos aporte un pensamiento, un detalle dentro del espíritu de su plan, porque nadie mejor que Trujillo sabe recibir y aprovechar las iniciativas de sus colaboradores. La prueba es que pone de resalto en el apartado número 3 del oficio "la probada capacidad del Licdo. Rovira en experiencia y familiaridad" con la PND. Pero tanto Rovira como los otros, irán a trabajar en un plan suyo, de Trujillo. Con un sentido y una intención suyos, cuyos verdaderos y largos alcances difícilmente penetrarían en aquel momento esos mismos colaboradores, ni él se los diría a nadie, ni alardearía de la bondad de su plan, ni jamás diría palabra sobre el particular, sino que pondría la maquinaria reorganizada y los nuevos instrumentos creados por él, en marcha hacia sus diversos objetivos. Pero donde se halla insinuado —sin que tampoco en aquel momento nadie lo perciba— el político y futuro hombre poderoso, como ya se dijo, es en la separación, organización e indudable entrenamiento, del servicio secreto, clave para la defensa de un régimen, de un País o de una organización cualquiera, y llave de control, fuente de datos precisos para organizar una ofensiva o manejar circunstancias difíciles. Sin servicio secreto no hay poder, ni conocimiento de la situación de ventaja o desventaja en que el régimen, el País o el individuo puedan hallarse; ni seguridad para saber apartar lo peligroso de lo inofensivo, lo enemigo de lo amigo, o para orientar el ata-

que necesario y evitar o detener a tiempo el innecesario.

El hombre poseedor de habilidad y tacto: Sobresale en el detalle de que el plan se presenta exclusivamente como una necesidad técnica, quedando sobreentendido que del mismo se derivará mayor seguridad, eficiencia y prestigio para el Gobierno que lo adopte. Pero en ninguna parte aparece un vestigio de intención personal, desprendida del interés esencial de la organización castrense propiamente dicha. En este aspecto ningún adversario podría, sin caer en un terreno peligroso y absurdo, señalar una intención o una falla; y la rapidez con que el plan es presentado, la concisión de los términos, la economía de palabras y comentarios, la ordenación precisa de los aspectos técnicos, jurídicos, militares del mismo, son contundentes, y todo ello, a seguidas de la introducción dominante expresiva de una capacidad y autoridad profesional que no pueden ser razonable y honestamente discutidas por quien no esté iniciado o especializado en la materia, eliminan todo riesgo de que el proyecto pueda ser reformado o archivado.

Hay una pequeña demora, evidentemente, porque en esos días, en un Gobierno desorganizado como el de Horacio Vásquez, nadie piensa en trabajar, y viene a ser el día 26 de diciembre, pasada la fiesta de Nochebuena, cuando el Secretario de lo Interior contesta:

> Esta Secretaría de Estado considera plausible la idea apuntada por usted en su oficio de referencia, y por el presente se aprueba la Comisión que recomienda ese Comando para estudiar un Plan de Reorganización de la Policía Nacional Dominicana.[66]

Ahora bien, parece oportuno hacer otro análisis para fijar con justeza las intenciones y el fondo de las acciones de Trujillo en ese momento. Se podría interpretar erradamente, que a esa fecha él se propusiera tener en sus manos y a su disposición deliberadamente y con fines ulteriores, al Gobierno. Pero tal suposición no respondería a sus sentimientos, pues nada estaba más lejos de su ánimo. Sencillamente buscaba Trujillo un objetivo altruista y patriótico: hacer un Ejército moderno para la República,



Trujillo dirige una parada militar (1928)

cuya capacidad contribuyera no sólo a mantener el orden y a garantizar al Gobierno, sino que le permitiera actuar como un instrumento constructivo y de bien social, ya que, según su concepción en un país tan pobre de recursos como Santo Domingo, la fuerza armada, necesariamente costosa, debía de servir para ayudar, asesorar, socorrer y proteger a las clases más abandonadas del pueblo, ayudando en la aplicación de programas —que Trujillo seguramente esperaba ver pronto anunciados y que el Gobierno estaba en el deber de trazar y poner en práctica para el fomento de la agricultura—, el desarrollo de las comunicaciones, la expansión de la instrucción pública y la extensión de los planes sanitarios y de beneficencia pública.

Trujillo se proponía sencillamente, ser eficiente, cumplir con su deber, responder con plenitud a la confianza que se había depositado en él, para lo cual le era indispensable controlar ciertos resortes, reunir él sólo una cantidad de conocimientos que nada más podría servirle al Presidente de la República en beneficio de la seguridad, de la paz y la buena marcha del Gobierno.

Que de paso ello lo hiciera un hombre poderoso, resultaría inevitable. Era humano que él lo buscara y necesario y útil para aquel régi-

men, puesto que un Gobierno descansa, en países como los de Iberoamérica, exclusivamente sobre la eficiencia, la capacidad y la lealtad de sus fuerzas armadas, digan lo que dijeren las constituciones nacionales y las organizaciones y asambleas internacionales.

Si el poder y el prestigio adquirido en la jefatura del Ejército por Trujillo, le sirvieron luego para ser el árbitro de la República, no fué culpa suya, sino de los otros, como se verá luego, aunque es preciso adelantar mientras tanto, que gracias a esa enorme suma de poder y control que se hallaban en sus manos, pudo el Gobierno de Vásquez durar casi seis años y, gracias al mismo a las alturas de 1930, no hubo una catástrofe nacional como las registradas al ocurrir las muertes de Heureaux y Cáceres, cuando las armas de la República —el Ejército Nacional y todas las organizaciones creadas para mantener la paz, el orden y la seguridad—, fueron provocadas e impelidas a la matanza de millares de dominicanos y a la devastación del País sin más resultado que la ruina y la postrera pérdida del Gobierno propio al producirse como consecuencia final, la caída en manos de la dominación extranjera.

El *Listín Diario,* desde el instante mismo de la designación de Trujillo como Jefe de Estado Mayor, califica la significación del ascenso y vaticina la actitud que se espera será mantenida por el nuevo Jefe de Estado Mayor, diciendo:

> Ser depositario del honor de las armas nacionales, guardián inmediato de las instituciones, es un alto honor que el Teniente Coronel Trujillo, mantendrá sin tacha.[67]

La orden General número 2, de fecha 8 de enero de 1925, traduce inmediatamente, apenas a un mes de hallarse Trujillo en su nuevo puesto, su concepto de lo que habrá de ser la PND en lo sucesivo como institución sobre cuyos hombros descansan la paz y el mantenimiento de las garantías ciudadanas:

> La autoridad militar —dice en esa circular— debe ser ejercida con firmeza, equidad y justicia.[68]

Hasta entonces, la idea de un Estado Mayor o Cuerpo de Ayudantes Militares del Presidente de la República, había estado separada de la organización militar propiamente dicha. Se nombraba para tales cargos a civiles sin experiencia profesional y ello ofrecía el contraste de ver convertidos en oficiales de distintas graduaciones a personas que desconocían la disciplina y carecían de espíritu y de habilidad para el desempeño adecuado de sus cargos, una de cuyas principales funciones —o la principal de todas— consistía en proteger la vida del Jefe del Estado.

A este respecto Trujillo obtuvo que tales oficiales fuesen instruídos y asimilados a la PND, en la cual podían pasar a prestar servicios circunstancialmente. El Presidente Vásquez dió un decreto al respecto. Esta medida tenía una trascendencia extraordinaria si se considera que con ello se borraban muchos privilegios y se creaba un espíritu profesional uniforme en toda la oficialidad, haciendo de aquellos que estaban responsabilizados con la protección y defensa de la vida del Presidente, oficiales capacitados, disciplinados, discretos y removibles según las necesidades y las circunstancias lo señalaran, en vez de hombres uniformados que llevaban fuera de la Mansión Presidencial una vida completamente ajena al espíritu castrense, señalada, las más de las veces, por vinculaciones de carácter partidista totalmente divorciadas de la función de un Oficial dentro del nuevo concepto que regía la fuerza armada.

La decisión fué mal interpretada por el diario *La Información* de Santiago, el cual por hacer la oposición al Presidente Vásquez, le atribuyó al decreto sobre la materia aludida, un sentido distinto. Pero el Teniente Coronel Trujillo aclaró de inmediato la situación, por medio de carta dirigida al Director del periódico, en la que, mientras le agradecía "los conceptos encomiásticos externados en el . . . editorial sobre . . . [su] labor en el Centro [de Enseñanza] de Santiago", le explicaba detalladamente el verdadero sentido del decreto, que el periódico interpretó como una iniciativa sin contenido surgida de la mente del Presidente, cuyo objeto parecía a los ojos del editorialista perjudicial a la organización de la fuerza armada.[69]

La palabra de Trujillo fué suficiente para que *La Información*, que no simpatizaba con el Gobierno y en cambio mucho admiraba al Jefe del Estado Mayor, aceptara la explicación de éste y se diera por satisfecha.

Era que el plan de reorganización de la PND elaborado por Trujillo en diciembre de 1924, se había convertido en la piedra angular del nuevo Ejército, al cual él mismo desde aquel momento designaría por ese nombre con señalada frecuencia en sus comunicaciones,[74] aunque el título de Policía le sería todavía mantenido oficialmente por algún tiempo, y la resurrección de la institución nacida en 1844 conjuntamente con la bandera de la cruz de armiño para sostén de la República, surgía prontamente de las manos del joven Teniente Coronel y Jefe de Estado Mayor, remodelado de acuerdo con su propio sentido militar y dominicanista.

Sólo habían transcurrido seis meses y unos pocos días de haber sido nombrado Trujillo para aquel cargo, cuando un nuevo ascenso en su favor se produjo. Su actividad, el desplazamiento de su personalidad proyectada en una intensidad de trabajo y de capacidad organizadora y administrativa que no se había conocido en la fuerza armada del País desde 1844 hasta ese momento, cubren pronto todo el ámbito de la organización militar. El sello de su estilo estaría impreso en todo. La PND se alineó como en una permanente parada. "¡Atención! ¡Firmes!", parecía ser la nueva consigna. La disciplina entró en el más remoto puesto de las escarpadas y antes perennemente aisladas tierras de la distante frontera. Los cuarteles, aunque estuvieran instalados en lejanos y pobres bohíos en algunos puestos de aquella entonces olvidada zona, pasaron a ser modelo de orden y limpieza, y la vida del soldado en ellos, ejemplo de puntualidad, actividad, celo. Las patrullas fronterizas fueron incesantes, como señalando el despertar de la República; una resurrección de la frontera, que parecía llamada a borrarse bajo la ocupación simultánea de Haití y Santo Domingo por los norteamericanos, se operó inmediatamente. Al pie de los cuarteles surgieron los huertos. Centenares de soldados semianalfabetos, o analfabetos totalmente, que apenas sabían trazar sus nombres sin conciencia de lo que escribían, comenzaron a ser instruídos. Las órdenes y circulares del Estado Mayor se tornaron en verdaderas lecciones del ideario del soldado y de su misión social, como corolario de sus deberes militares.

El nuevo ascenso de Trujillo, pues, surgiría como consecuencia lógica de aquel naciente y vigoroso espíritu infiltrado en la organización militar y perceptible de inmediato con una intensidad jamás conocida en el País en cualquier época. Y así fué como el 22 de junio de 1925, el Presidente de la República expidió un decreto por cuyo medio Trujillo fué elevado a los rangos inmediatamente superiores de Coronel y Comandante de la Policía Nacional Dominicana, en sustitución del Coronel Buenaventura Cabral.

Pero desde su nuevo cargo, el más alto dentro de la fuerza armada en aquellos días, Trujillo lo sería todo. Su capacidad, su celo y su mando en la PND estarían siempre activos, y desde la oficialidad hasta el último raso, el material humano en sus manos se tornaría en arcilla que él modelaría cuidadosamente.



Trujillo con algunos oficiales del Ejército espera la llegada de Lindbergh (1928)

Cuando lo designan Coronel Comandante de la PND, ya Trujillo tiene tan avanzada la estructura general de su obra, que puede ofrecer en pocas semanas la primera demostración de cuanto ha hecho, como un anticipo elocuente de lo que realizará en lo futuro.

Tal demostración tuvo oportunidad de ser al celebrarse el 16 de agosto de 1925 un nuevo aniversario de la Restauración de la República, fecha en que Trujillo organizó y dirigió una parada militar en homenaje a la memoria de los héroes de aquella jornada de la nacionalidad y la Independencia, la que alcanzó repercusiones emocionantes tanto en el ánimo del pueblo, que sintió un vigoroso estímulo en sus sentimientos patrióticos, como en el del propio Presidente Vásquez quien pudo ofrecer la realización mejor lograda a los trece meses de haberse instalado su Administración.

Una parada militar con soldados dominicanos a tan corto tiempo de haberse marchado los norteamericanos, para conmemorar la fecha heroica de agosto, debió llenar de emoción patriótica a la gente del pueblo capitaleño.

Lo que ocurrió se aprecia por las frases cargadas de significación que salen de las propias altas esferas gubernamentales al día siguiente de verificado el brillante espectáculo de todo punto regenerador de la conciencia nacional, aquel 16 de agosto de 1925.

Trujillo manda en persona sus tropas. La banda militar de música cuyos instrumentos centelleantes al sol marcializan la tarde y la pueblan de queridas y vibrantes evocaciones al entonar las notas del Himno Nacional mientras las tropas permanecen rígidas presentando armas, abre el episodio sugestivo y excitante. Luego, a la voz cortante y a la vez timbrada del Coronel Comandante, cuyas órdenes de mando se reproducen como un eco en las voces distanciadas de los oficiales que comandan las diversas unidades en que se subdivide el regimiento en maniobras, pone en movimiento el imponente espectáculo, como si desde ese momento el Ejército iniciara una acción —que ya no se interrumpiría más— como fuerza de vanguardia del renacimiento nacional, dirigida hacia el escalamiento y la conquista de lejanas, altas, difíciles, soñadas y nunca alcanzadas posiciones en cuyas encumbradas cimas habría de ir colocando Trujillo nuevas y flameantes banderas, para edificar a su sombra grandes porciones de la esperada obra de reconstrucción y consolidación de la nacionalidad y la Soberanía que hasta entonces habían existido amenazada la una e incompleta la otra, en medio de crisis sucesivas y graves.

Los soldados impecablemente limpios, precisos en sus movimientos, avanzan en desfile con paso sincronizado, realizan giros perfectos, marchas y contramarchas, despliegues y operaciones de cuerpo a tierra; desarticulan, arman, desarman y montan en sus trípodes tan sólo en breves segundos suficientes para colocarlas en posición de combate, con los ojos vendados para probar la pericia, las nuevas armas ligeras automáticas que por primera vez manejan los dominicanos bajo el signo de su propia bandera, e, imprimiéndole siempre nuevos y hábiles movimientos al marcial espectáculo, la figura bizarra del joven Coronel Comandante, como un símbolo adelantado de lo que será el surgimiento de la República, y cuya voz precisa, tajante y sonora domina la tarde, ordena los mandos que se ejecutan y suceden con precisión automática.

Todo ello revela al pueblo la formación inesperada de un hombre nuevo nacido y hecho para el mando; desconocido en este aspecto insospechado, no adivinado en el Oficial trabajador y cortés, emprendedor y cordial que muchos ya conocen y admiran, pero a quien ninguno quizás había esperado ver crecerse con personalidad tan dominante.

Y el vigor y el poder, la capacidad de mando y la imponente seguridad y el magnetismo que emanan de la persona de aquel joven Coronel, a quien el grado desde ese instante parece quedarle demasiado chico porque este hombre parece simbolizar la arrolladora fuerza de la vida, el poder y el éxito encarnados en un ser humano, descubren ante los espectadores, de manera inconfundible, la aparición y vigencia de un Jefe con todos los atributos que seducen a los dominicanos, nación de hombres cuya vida

—generación sobre generación y a través de los siglos— había estado atada al imperativo dilemático de *ser o no ser*, traducido siempre en la disyuntiva de perecer o marchar, arma al hombro, bajo el mando de jefes resueltos, al incesante combatir sin aparente solución de continuidad desde los días coloniales hasta la segunda década del siglo veinte; unas veces por la defensa del suelo, otras por la reconquista del mismo, por la Independencia, la Restauración, por la conquista del poder en la contienda política intestina, cuya única expresión había sido hasta entonces la de la lucha armada.

Mil exposiciones doctrinarias sobre las más atractivas teorías sociales y políticas; la presencia de un centenar de engoladas figuras de individuos barbados a la sombra del ejercicio del poder bajo todos los regímenes, o la de una docena o más de orgullosos representativos de la minoría ilustrada —que con aquellos integraban la *clase de primera*— pródiga en habitantes de la torre de marfil o en rugientes predicadores de las tribunas de barricadas; la reunión y la suma de todos juntos, no habrían reproducido y transmitido al pueblo el influjo magnético, la emoción penetrante y la posesión dominadora, de la sola presencia del Coronel Trujillo al mando de sus tropas en movimiento, en la ejecución de ejercicios y maniobras con precisión automática, bajo un sol cuyos rayos rebotaban multiplicados en millares de destellos al reflejarse en el bronce pulido de los instrumentos musicales, de las bruñidas y resplandecientes insignias, botonaduras y espadines de los oficiales, y en el acero frío y azuleante de las bayonetas de los soldados.

Es evidente que no esperaban nada parecido el Gobierno ni el pueblo, según se desprende de una carta firmada por el Secretario de Estado de lo Interior, Policía, Guerra y Marina, dirigida al Coronel Trujillo, en cuyo texto se le expresaba el regocijo experimentado por el Presidente de la República

por la eficiencia probada por la Policía Nacional Dominicana en las últimas maniobras militares ejecutadas... prueba ésta de un progreso notable en lo que se refiere a disciplina y organización del cuerpo bajo su atinado mando.[71]



Trujillo con el famoso aviador Lindbergh momentos después de su llegada a Santo Domingo.

Afirmaba el Secretario de lo Interior, que tanto el Gobierno como el pueblo habían experimentado una viva satisfacción frente a aquel espectáculo brillante que ofrecieron las tropas en maniobra, y, otorgándole los mayores elogios al reconocido creador de aquella eficiencia, o sea al propio Coronel Trujillo, le expresaba:

Crea sinceramente Coronel que el Gobierno espera *que esta era de progreso iniciada en la Policía Nacional Dominicana desde el momento en que usted asumió su comando,* continúe desarrollándose de una manera efectiva en lo adelante, para que su ejemplar ejercicio, en el cargo a usted confiado, sirva de ejemplo emulador a los oficiales subalternos quienes tienen la obligación de continuar adelante en el camino que conduce a la gloria.[72]

El propósito del Coronel Trujillo encaminado a resucitar el Ejército Nacional estaba de hecho logrado, aunque en su condición de subordinado él no pudiera cambiarle el nombre a la Policía Nacional Dominicana en aquellos momentos, por el de la gloriosa institución castrense que surgió como espina dorsal de la República en los albores de su nacimiento.

Meses después, el criterio de Trujillo en el sentido de que la fuerza que él había transformado y comandaba era ya el verdadero Ejército Nacional, se anunciaba en un discurso suyo pronunciado al cumplirse el tercer aniversario de haber asumido el General Horacio Vásquez la Presidencia de la República.

La Policía Nacional —decía— se fundó en un momento anormal de la vida institucional dominicana. Ella tuvo, sin embargo, ingentes deberes que cumplir desde el primer momento de su formación, y los cumplió a cabalidad. Pero el destino le reservaba mayores y mejores oportunidades para poner al servicio de la República todo el grado de eficiencia que había ido adquiriendo bajo el régimen que le dió vida.

Todos sabemos que bajo el genio de la fatalidad las instituciones dominicanas se derrumbaron estrepitosamente en 1916. La fuerza pública que entonces estaba representada por el Ejército Dominicano, se disolvió azotada por ráfagas de indisciplina. *Esa disolución no podía ser considerada como una definitiva e irremediable liquidación de tan importante aspecto del poder público.* En los países que han conquistado su independencia, realizando para ello sacrificios de todo género, la organización de la fuerza pública no tiene, no puede tener solución de continuidad. *De ahí que nosotros consideremos a la Policía Nacional... como la heredera y continuadora del antiguo Ejército Dominicano.* Hoy en día *hay todavía dominicanos para quienes esto puede ser increíble.* Yo los invito a reflexionar sobre ello con la mano puesta en el pecho y bajo la santa advocación de la bandera que nos legaron nuestros mayores.[73]

Este discurso del Coronel Trujillo tenía un sentido preciso y contenía una respuesta también precisa a ciertas alusiones y a limitados pero intencionados ataques que, por proceder de quienes procedían, merecían atención cuidadosa. Mientras el Gobierno de Vásquez hacía caso omiso de algunas manifestaciones de la Oposición, especialmente de aquellas que procedían de grupos o personas que se habían sobrevivido a ellos mismos políticamente y no tenían por ello sentido de la nueva realidad del pueblo dominicano a esas alturas después de la profunda conmoción provocada por los ocho años de la Dominación Norteamericana, el Coronel Trujillo no descuidaba ningún detalle que pudiera afectar la obra de renacimiento nacional que según su entendimiento debía ser impulsada vigorosa e ininterrumpidamente por encima de todos los obstáculos.

Uno de los casos más señalados del género de oposición a que se hace referencia se hallaba representado en el periódico *Patria,* del Doctor Américo Lugo, el cual, como se observó antes, por seguir condenando el Plan de Evacuación no reparaba en que un hecho cumplido de esa naturaleza no podía ya ser devuelto para que las cosas se ensayaran o hicieran como él las quería.

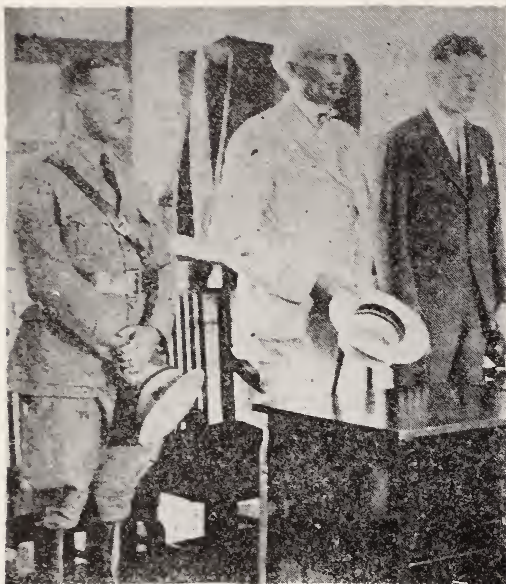
Podría decirse o creerse, ante la insistencia extemporánea de *Patria* sobre el tema, que los pocos miembros de la UND que se mantenían activos pregonando aún la fórmula de *desocupación pura y simple* hubieran deseado que volvieran los norteamericanos nada más que para obligarlos a desocupar de nuevo el País en la forma que ellos exigieron y de cuyo fracaso parecían no dispuestos a consolarse nunca.

Desde luego que no podían querer tal retorno de la Ocupación Militar aquellos individuos extremadamente nacionalistas, aunque desligados y desconocedores del cambio operado en la mentalidad, en las necesidades y en los sentimientos del pueblo al que pertenecían cuya gran masa miraba y juzgaba el Doctor Lugo con los prejuicios que ya han sido expuestos; pero tal desconocimiento daba pábulo a que los de la *pura y simple* que aún seguían esgrimiendo la sepultada fórmula, se mantuviesen girando solitarios dentro de un círculo vicioso del cual ya habían escapado los políticos y hombres de pensamiento que durante algún tiempo también formaron parte de la UND.

Era innegable que durante la Ocupación, Lugo hizo de su condición de ciudadano de una nación atropellada por un invasor arbitrario, un ejemplo de rebeldía digna, y que su actitud le ganó prestigio, cuando se mantuvo firme ante el tribunal norteamericano que lo enjuició por un artículo suyo contra la Intervención, y, parafraseando la defensa de Francisco del Rosario Sánchez,* ante el Tribunal Militar que lo juzgó en El Cercado, dijo:

---

* Desde luego que no hay comparación entre la actitud y la situación del prócer Sánchez en El Cercado y la de Lugo ante el Tribunal Norteamericano. Sánchez sabía que estaba de antemano condenado a muerte. Lugo sabía que los norteamericanos no condenaban a muerte a periodistas ni a personas de las clases encumbradas dominicanas. Sánchez había invadido el territorio nacional para evitar la Anexión a España, costándole ello la vida, riesgo al que se exponía a sabiendas. La acción de Lugo era de una jerarquía indiscutiblemente menos riesgosa y decisiva.



Lindbergh en la Sala Capitular acompañado de Trujillo y Mr. Young.

No estoy listo para ser juzgado. Al escribir el artículo por el cual se me imputa un delito, he entendido que cumplía un deber de dominicano. En mi calidad de ciudadano dominicano, no puedo reconocer en la República Dominicana la existencia de otra soberanía sino la de mi patria. Toda suplantación de esta soberanía sea cual fuera el principio invocado, no es ni será a mis ojos sino un hecho de fuerza. Por consiguiente, y puesto que creo que no he cometido ningún delito y que no puedo reconocer ninguna jurisdicción sobre mí a este tribunal, no he venido a defenderme: he comparecido solamente obligado por la fuerza.[74]

Pero una vez terminada la Intervención, cuyos jueces no fusilaban a las personas de las clases selectas dominicanas, sino a los campesinos y gente oscura del pueblo, a menos que aquellas no hubiesen desatado un ataque armado contra los infantes de marina y cayeran en la lucha, Lugo usufructuó o trató de usufructuar indefinidamente el prestigio adquirido con su levantada actitud ante el usurpador extranjero, para, apoyado en las repercusiones que ésta había alcanzado en las clases más ilustradas del pueblo, imponer las ideas que habían sido deshechadas por la mayor parte o la casi totalidad de esas clases, entre quienes figuraban los propios nacionalistas y los políticos; empeño este que al fracasar, produjo en el respetado escritor un agudo retorno al empleo público de su lenguaje característico deprimente y humillante, cargado siempre de calificativos que definían a los dominicanos como a una masa de gente estúpida, corrompida o refractaria al progreso, y el cual, como ya se dijo, volvió a tomar cuerpo en las columnas de su periódico.[75]

Muchos de los ataques de *Patria* contra el régimen de Vásquez, tenían indudablemente un fondo de verdad indiscutible, pero la forma de exponerlos era tan insistentemente insultante tanto para el régimen como para el propio pueblo, que *Patria* perdía cada vez más lectores.

A la salida de los norteamericanos el pueblo experimentó una de las pocas grandes alegrías colectivas de su historia y nadie quería oir epítetos deprimentes ni violentos. Eran días de reconciliación que si Horacio Vásquez y la gente de quienes se rodeó en el orden civil de su Gobierno hubieran penetrado y sabido aprovechar, habrían servido de punto de arranque a una era de grandes transformaciones. Pero, desgraciadamente, el Presidente no se dió cuenta del sentido de aquella alegría e interpretó aquello como un reflejo del prestigio que él tenía y del amor que creía, a pie juntillas, le profesaban las masas. Tal interpretación no fué suya, sino principalmente de quienes por adularlo y sacarle ventaja embriagándolo con el elogio ramplón y vacío, se lo hicieron creer maliciosamente para adormecerlo y sacarle todas las ventajas bajo la especie de estado de embriaguez e inconsciencia moral que el sahumerio y el servilismo le produjeron. Ahora bien, aunque parezca paradógico, el Doctor Lugo y unos pocos que como él consideraban haber ganado la inmortalidad, elevándose directamente al rango de los *trinitarios* de 1838 y 1844— por su actitud de la *pura y simple,* eran tan inconscientes como Vásquez al creerse prevalidos de una aceptación y una jerarquía orientadora que en la realidad no tenían sobre un pueblo en un ochenta por ciento analfabeto, aunque tal creencia tuviese como base razones y fondo moral muy distintos.

El periódico *Patria* hablaba como el oráculo en materia de patriotismo e increpaba con una violencia que siempre en América Latina ha dado a los enemigos de la libertad de expresión el pie necesario para atentar contra ella. Contrariamente a lo que hacen los anglosajones al usar de su derecho a decir la verdad, o sea que emplean el análisis más profundo y la ironía más equilibrada para obtener su objetivo de atacar y debilitar a su propio Gobierno,* o a instituciones, corporaciones o individuos, los latinoamericanos por lo general se desplazan violentamente por el camino de los agravios más exagerados, tanto en lo personal como en lo colectivo; y en materia de periodismo de oposición es difícil determinar el grado de cultura y la calidad del pensamiento de dos oposicionistas a través de sus escritos contra un Gobierno, aunque uno de ellos sea doctorado cuatro veces en las mejores universidades y el otro sea un simple locutor de radio sin cultura.

Desde luego, que Vásquez, para su bien y para mengua de la gloria de futuros mártires que buscaban algunos de sus opositores más desconsiderados, no permitió que personas como el Doctor Lugo y otros autores de ataques como los que éste escribía, fueran encarcelados ni perseguidos, aunque pese a la innegable libertad de prensa que existió en su Gobierno y la cual fué obra de su exclusiva voluntad siendo por tanto necesario acreditarle tal mérito, no pudo evitar que algunos de sus leales llevaran a los tribunales a periodistas que con frecuencia se excedían en precaces insultos al Presidente.

Ahora bien, retornando al punto en que se produjo esta digresión, o sea el discurso del Coronel Trujillo, la parte final de los párrafos citados estaba evidentemente dirigida a contestar a una inconsiderada alusión del periódico *Patria,* en el ya mencionado artículo *Un Alto en la pendiente,* cuya parte final dedicada a la cuestión militar, se expresaba en los siguientes términos; aún después de la reveladora parada del 16 de agosto de 1925, que produjo un desbordamiento de elogios y comentarios, nacidos de un legítimo orgullo popular y oficial en reconocimiento de la PND como un verdadero Ejército Nacional:

> ¿Qué ha sido el Ejército? Porque la policía actual, su nombre lo indica, es policía, es decir, lo contrario de un ejército. Y esa misma policía parece un *constabulari yanqui.* Lo mejor que tenía era el uniforme y lo ha perdido. Una República sin ejército y con Receptoria extranjera *no tiene razón de ser.*
>
> En caso de conflicto con Haití, ¿qué haremos? Antes teníamos tres buques de guerra, una pequeña armada. Ahora le pediremos prestados a los Estados Unidos el MENPHIS.* Antes teníamos un arsenal considerable, ¿ dónde ha ido a parar? Regadas en todo el país las armas por la ojeriza de los políticos dominicanos unos contra otros, la cobardía, el interés y la adulación las entregaron vergonzosamente a los marinos norteamericanos.
>
> ¡Qué manera tan baja de cooperar con los invasores! Y a esos cobardes les ha entregado de nuevo el pueblo dominicano la dirección de sus destinos.[77]

Como se ve, el articulista se dejaba arrastrar por la idea fija y frustrada de la UND tendente a repudiar a todo lo que tuviera vinculación o acercamiento a los norteamericanos, aunque se tratara de cosas que en la realidad resultaran útiles o mejoradas por el contacto o la organización técnica auspiciada o propugnada por aquellos, y apartándose de las normas del periodismo de buena escuela, llegaba incluso a montar su ataque sobre bases movedizas o a sostenerlo sobre argumentos superficiales, como en el caso de la PND.

La cobardía de los políticos y caciques de 1916 era verdadera; y el hecho de que muchos de ellos, con el propio Vásquez a la cabeza, hubiesen vuelto a gobernar, era de todo punto lamentable. El País necesitaba otro tipo de hombre y fué una lástima que no lo tuviera inmediatamente en 1924. Pero también era de

* Contrariamente es notorio cómo al enjuiciar a los Gobiernos latinoamericanos, los periodistas alglosajones —particularmente los norteamericanos— adoptan casi siempre las normas y el estilo de los oposicionistas criollos abandonando el enfoque objetivo y se entregan a emitir los juicios más infundados o irresponsables, aunque, dicho sea con justicia, existen excepciones que a veces compensan el daño causado por los otros.

* Crucero norteamericano de batalla encallado el 29 de agosto de 1926, cuyos restos inútiles permanecían frente al acantilado de la ciudad de Santo Domingo. (Ver Vol. II de esta obra, p. 373).

lamentarse que un hombre de la preparación y el fondo moral de Lugo no se hubiera podido liberar de prejuicios; que su pensamiento no hubiese sido más moderno y flexible, a fin de llevarlo a especular de manera más positivista, pues por su cultura y conocimientos profundos el autor de *A punto largo* podía comprender que de la historia política de Santo Domingo, sus mejores ideas en pro de una reconstrucción nacional no serían jamás adoptadas por mandatarios a quienes él insultaba de manera tan violenta, y que en cambio tales ideas quizás hubieran influído en ellos, aunque se las apropiaran sin escrúpulos —que para los fines perseguidos por un patriota y reformador desinteresado no importaría que le robaran sus proyectos con tal de que el fin perseguido a través de ellos en bien del pueblo se alcanzara— si él hubiese adoptado el sistema del análisis y la prédica doctrinarios y de la oposición constructiva, guardándole consideración a las personas, sin que ello implicase la aprobación de sus errores políticos del pasado ni implicara el abandono de la postura oposicionista y la actitud irreductible dentro del campo de las ideas y creencias más elevadas.

Desde luego que todo esto es mero discurrir, porque Lugo, dueño de su carácter y de sus creencias, representaba incluso a una clase y se mantenía consecuente con su línea de conducta de toda la vida.

Sin embargo, el año en que el juicio antes citado se publicaba en las columnas de *Patria* era el de 1926 y a esas alturas no parecía justo considerar a la PND —un verdadero Ejército a los ojos de todos— como un *constabulary yanqui* incapaz de enfrentarse a los haitianos en caso de una agresión perpetrada por el país vecino.

En ese terreno, el ataque era infundado y carecía de sinceridad y justicia, puesto que los progresos del mencionado cuerpo militar eran evidentes y los juicios autorizados acerca de su eficiencia técnica abundaban en esa época.

El articulista se aventuraba, arrastrado por su pasión, en terreno desconocido, puesto que resultaba de todo punto evidente que no había presenciado las frecuentes paradas y desfiles de la PND en aquellos tiempos, en que tal institución constituía el principal signo de orgullo del Gobierno puesto que era lo único bien logrado y organizado que podía exhibir ante el público.

Por tanto, el ataque en esa parte no era objetivo, puesto que desfiguraba la realidad, y se perdía en la zona del simple deseo de ofender y humillar a quienes se hacía objeto de crítica. De igual manera, el periodista tendía a socavar el respeto y la confianza del público en la única fuerza pública existente para mantener el orden y la seguridad del País, presentándola como incapaz de enfrentarse a una emergencia nacional en la que estuviese envuelta la necesidad de hacerle frente a un supuesto invasor; lo que, unido a los calificativos que negaban personalidad y carácter propios a la institución castrense, representaba una ofensa a la apariencia externa de la misma, a la par que ponía en tela de juicio su patriotismo sin tener fundamento para ello.

En otro terreno, por su conocimiento de la historia nacional, Lugo podía apreciar que el hecho de tener la PND tácticas militares, parte



Trujillo, Lindbergh y el Ministro Americano Mr. Young.

del sistema administrativo y el uniforme igual —o poco menos— que el cuerpo de Infantería de Marina de los Estados Unidos de América del Norte, no hacía a ese cuerpo armado nacional merecedor de calificativos deprimentes, ni desvirtuaba su carácter de fuerza castrense de primer orden genuinamente dominicana.

A ese respecto podía traerse a colación el aforismo de que el hábito no hace al monje. El primer Ejército Dominicano, el de 1844, por lo que se desprende de documentos oficiales de aquella época, parece ser que vistió precisamente uniformes norteamericanos, comprados por la Junta Central Gubernativa* en los Estados Unidos de América del Norte, cuando fué enviado para ello y para gestionar el reconocimiento del nuevo Estado y encargar la emisión de cincuenta mil pesos en moneda fraccionaria de cobre, el Doctor José María Caminero.

Además, no siendo el dominicano un pueblo de origen remoto y de formación cultural propia, siempre su ejército o fuerzas armadas siguieron el patrón de otra nación: España, al principio, Francia luego, cuando Ferrand gobernó la parte española de la Isla y a través de la Dominación Haitiana cuyo ejército copiaba los uniformes y tácticas militares franceses. Más tarde es evidente que una mezcla de los estilos de uniformes militares europeos, con marcada tendencia a lo que procedía de la siempre admirada Francia, prevaleció en las fuerzas armadas dominicanas según se advierte por los kepis y chaquetas de uso preferido por nuestros generales hasta los días de la Ocupación Militar Norteamericana.

Es evidente que el Gobierno de Vásquez, seguro del respaldo popular que creía tener y del respaldo de la PND que tenía en efecto, no puso atención al fondo del ataque del periódico *Patria* dirigido a la organización más vital para el mantenimiento de la paz y la seguridad nacionales, pero el Teniente Coronel Trujillo sí percibió el posible alcance de la intención del periodista.

No se encerraba Trujillo en el convencimiento de la solidez y alcance de su obra de estructuración de ese Ejército, ni se atenía al reconocimiento que del mismo hacían expertos militares extranjeros que visitaban el País en aquellos días y opinaban con autoridad y conocimientos profesionales calificando a la PND como a un verdadero ejército; ni menospreciaba al periodista que le atacaba tan injustamente, sino que respondía a ese o a cualquier otro ataque parecido —que posiblemente no lo había fuera del lanzado por *Patria*— en la primera ocasión válida para hacerlo. Pero empleaba, eso sí, la ponderación y comedimiento que el periodista no había demostrado al desencadenar su ataque, fundamentándose Trujillo en hechos e invitando con habilidad y sentido psicológico al público a formarse un juicio adecuado sobre la organización castrense que él había formado cuando señalaba que: "en los países que han conquistado su independencia, realizando para ello sacrificios de todo género, la organización de la fuerza pública no tiene, no puede tener, solución de continuidad", y de ahí que él considerase a la PND "como la heredera y continuadora del antiguo Ejército Dominicano", ante lo cual, frente a la existencia en aquellos días de "dominicanos para quienes esto puede ser increíble" él los invitaba "a reflexionar sobre ello con la mano puesta en el pecho y bajo la santa advocación de la bandera que nos legaron nuestros mayores".

Era, la del Coronel Trujillo, una respuesta razonada, sin iracundias ni violencias en sus términos, pero con la intención y el poder de una llamada dirigida al entendimiento y a la confianza del pueblo, para que éste no mirase la imagen de la fuerza armada a través del cristal de opiniones como las vertidas en la parte final del artículo *Un alto en la pendiente,* ni subestimase el patriotismo y la capacidad de los componentes de la organización castrense para enfrentarse a una supuesta agresión procedente del País vecino o de cualquiera otra parte.

Desde luego que la popularidad de que disfrutaba a esa fecha el Coronel Trujillo en la Capital y en el resto del País, así como el reconocimiento que se le otorgaba a la PND como

* Primer Gobierno de la República Dominicana en 1844.

verdadero Ejército Nacional, no podían ser ya minados por artículos como el que se ha señalado; pero el joven Coronel Comandante no descuidaba ningún detalle que mereciera ser atendido a fin de que la conciencia pública no se desviase un ápice en cuanto al concepto que debía tener sobre el sentido y el alcance de la obra que, en su concepto, él estaba realizando en beneficio de la paz y la seguridad nacionales.*

La transformación de la PND en ejército, era cuestión de tiempo, sujeta al tacto y a la perseverancia del Coronel Trujillo, quien cada vez se veía más compulsado por los políticos profesionales, a fortalecer la estructura monolítica de la organización bajo su mando y a estrechar el vínculo nacido entre él y cada soldado desde el día en que le tocó comandar el primer pelotón en campaña siendo nada más que un Segundo Teniente.

El 27 de junio de 1927 el nombre de la PND, por Ley número 704 del Congreso, fué acortado supriméndosele una palabra y llamándose sencillamente Policía Nacional, y menos de dos meses después sus efectivos eran elevados a una Brigada, trayendo ello como consecuencia el 13 de agosto del mismo año, que el Coronel Trujillo consolidara y elevara su posición de Jefe de ese cuerpo, al ser ascendido al grado de General de Brigada.*

Era un triunfo extraordinario del organizador y creador del que pronto se denominaría ejército, y un signo visible del papel que estaba llamado a jugar este hombre que todavía no había cumplido los 36 años.

Por Ley número 928 del 17 de mayo de 1928, el Congreso de la República dispuso:

> El Cuerpo de la Policía Nacional, con su actual organización o la que le puedan asignar nuevas leyes y nuevos Reglamentos Administrativos, queda convertido, de hecho y de nombre, en Ejército Nacional, con el carácter y para los fines indicados en el Art. 85 de la Constitución del Estado y bajo el imperio de todos los preceptos legales que regulan el funcionamiento de la Policía Nacional.
>
> Todas las funciones policiales o de cualquiera otra indole, que estaban atribuídas a la Policía Nacional, pasan a ser funciones del Ejército Nacional mientras se disponga otra cosa. En toda Ley donde se mencione la Policía Nacional debe leerse Ejército Nacional.[78]

El primer objetivo de largo alcance entre los que se había propuesto Trujillo, estaba alcanzado plenamente. En lo sucesivo, este hombre habría de ser el forjador y el director no sólo de su propio destino, sino del rumbo que por sucesivas décadas estaba llamado a seguir el pueblo dominicano.

7. El hombre poderoso y la formación del caudillo.

A LAS ALTURAS del año 1928, como se percibe por cuanto se ha expresado en este capítulo, la figura del General Rafael Leonidas Trujillo Molina brillaba con luz propia, y el individuo de tal nombre y posición constituía un factor decisivo en el rumbo que siguieran los acontecimientos nacionales. Este hecho era cierto desde que en 1924 Trujillo fué nombrado Coronel Comandante de la Policía Nacional Dominicana, y se reafirmó más a medida que se producía el discurrir cotidiano con la aplicación de cada orden emanada de su despacho, con la extensión de la legislación y reglamentos acerca de la organización de la fuerza armada.

El primer gran contacto de Trujillo, Jefe de la PND, con el público, en la parada del 16 de agosto de 1925, fué decisivo. El líder militar que ya era, pasó a ser de allí en adelante líder

---

* Interpretando este aspecto de la obra de Trujillo, el Doctor Joaquín BALAGUER, en una conferencia dictada en el Aula Magna de la Universidad de Santo Domingo el día 7 de agosto de 1958, señaló el siguiente hecho:

"Primero como Jefe del Ejército y luego como Estadista y como Conductor de la República, Trujillo ha dado más de 35 años de paz al pueblo dominicano". (Joaquín BALAGUER, *Sentido y Justificación de la Resolución del Congreso Nacional que confirió el título de Benefactor de la Patria al Generalísimo Trujillo.* conferencia auspiciada por el Instituto Trujilloniano. Publicación: *El Caribe*, edición del 8 de agosto de 1958, Núm. 3757, p. 13).

* Sobre el ascenso de Trujillo a General de Brigada escribe VEGA Y PAGÁN:

"Se convierte de esa manera el General Trujillo, en el primer dominicano que por el más perfecto escalafón alcanza el grado de General de Brigada y queda a su vez como Comandante en Jefe de las fuerzas militares.

Hemos auscultado todos los legajos y copiadores de Guerra y Marina existentes en el Archivo General de la Nación, y en ningún momento hemos encontrado, tal como arriba apuntamos, un oficial del Ejército Dominicano que por el más perfecto escalafón escalara el generalato y al mismo tiempo la Jefatura del Ejército". (*Biografía Militar del Generalísimo Trujillo*, p. 88).

de una gran parte del pueblo, pues los millares de espectadores capitaleños y los procedentes de las provincias que concurrieron a la Capital para presenciar la celebración de las fiestas patrias ese año, descubrieron la personalidad de aquel hombre nuevo, aureolado por la juventud y el éxito, forzosamente sobresaliente, no sólo por su esforzado trabajo y ya espectacular ascenso desde Segundo Teniente hasta Coronel Comandante de la PND, sino porque el contraste entre su vigorosa presencia, su pasado exento de las caídas y tortuosas sinuosidades que poblaban la existencia de los gastados líderes, caudillos o principales figuras públicas del País, era en extremo visible y favorecía en mucho al Coronel Trujillo.

La marejada de orgullo que invadió a la multitud ese 16 de agosto se desbordó desde el campo de la parada militar, hasta el último confín del País, hacia donde llegó acrecentada por el entusiasmo nacionalista y la imaginación exaltada de los espectadores cuya simpatía y voluntad conquistó la figura marcial del Jefe a la cabeza de sus tropas en movimiento.

La emoción romántica de las mujeres —que componían la mitad, o algo más, de la población del País en aquel tiempo, no era cuestión de ser pasada por alto. Trujillo era un personaje que colmaba los ensueños de la muchacha romántica y a la vez despertaba emotivas y melancólicas añoranzas de ilusiones o realidades nimbadas por el recuerdo de los días más adorables de la vida, en las mujeres maduras.

Años más tarde, Abelardo René Nanita observaría que la presencia de Trujillo en público despertaba en el sexo femenino esas reacciones:

> Bien parecido y apuesto, gallardo sin amaneramiento, no es necesario agregar que su enorme popularidad con el bello sexo se debe a algo más que a la política. A su paso por entre frenéticas multitudes que lo aplauden, muchos suspiros y muchas miradas tiernas de mujeres van dirigidas tanto al hombre como al prócer.[79]

Un Jefe de Ejército con semejante apariencia y con un historial de sucesivos e impresionantes éxitos como los alcanzados por Trujillo,



GENERAL RICARDO LIMARDO

colocado en el centro de un Gobierno presidido por un hombre caduco, a quien rodeaban una serie de figuras en su mayoría incoloras e inexpresivas, sin el nimbo heroico y romántico que orlaba al primero; en un medio hecho a la leyenda y a la realidad de la primacía de los hombres de armas en el vigor de su juventud, y en el que no había penetrado aún el espíritu desilusionado y descreído surgido de las trincheras de la guerra de 1914-1918, vertido a la literatura por Eric María Remarque y Henri Barbusse, cuyos nombres y novelas eran conocidos en Santo Domingo solamente por no más de una docena de lectores jóvenes llamados a integrar el futuro grupo intelectual de las próximas décadas; un personaje así y en tal escenario, no necesitaba tantas cualidades como las que poseía Trujillo y había en parte revelado a esa fecha, para convertirse en el centro de atención de muchos individuos convencidos de que el ensayo representado en el tercer y último

Gobierno de Horacio Vásquez, constituía una sobrevivencia desvahida y anacrónica de un pasado que la Ocupación Militar Norteamericana había desplazado y volcado de la manera más ominosa.

En cambio, no se resignaban a reconocerlo así algunos jerarcas del régimen, particularmente los miembros de la *camarilla palaciega,* quienes por sus posiciones sociales y políticas heredadas o formadas al calor de los privilegios que la condición de descendientes o parientes de generales y políticos de actuación decisiva en el pasado, no podían admitir que un hombre nuevo, sobre todo si no era capitaleño descendiente de la clase tradicionalmente gobernante o servilmente subordinado a ella, pudiese convertirse en la figura más atractiva y vigorosa de los nuevos tiempos.

Como se ha podido apreciar por la genealogía de Trujillo, desde el punto de vista clasista, él tenía, igual o mejor origen que la mayoría de los que se consideraban herederos indiscutibles de todos los privilegios asignados tradicionalmente a las clases encumbradas en Santo Domingo, un origen que, de acuerdo con el credo de tales personas, debería constituir la credencial o título exigible para que ellos le reconocieran el derecho de ocupar la posición que sus esfuerzos, capacidad, inteligencia y otros méritos le habían ganado; y aunque todavía no se conocía su ascendencia más allá de los abuelos y bisabuelos, la personalidad de éstos, las posiciones que habían ocupado en el cercano Sur los que vivieron allí, y la trayectoria de don José Trujillo Monagas como oficial español de la Anexión y luego como personaje de mayor importancia en La Habana, aportaban lo suficiente en ese sentido. Trujillo, por demás, era consciente del valor de la posición social en el Santo Domingo de entonces, y, aunque él no tenía prejuicios en esa materia y secretamente abrigaba la esperanza de moderar las barreras clasistas mantenidas con renaciente acritud entre los dominicanos, para balancear y acoplar sobre otras bases la convivencia de sus compatriotas, se cuidó de expresar, al ingresar en la Guardia Nacional en 1918, la clase a que pertenecía en su pueblo, señalando en la carta que para solicitar su ingreso en la organización militar le escribió al Coronel C. F. Williams, entonces Comandante de la GND, con deliberada intención:

> En mi pueblo natal —San Cristóbal—, a 30 kilómetros de esta ciudad, he pertenecido y pertenezco a la primera sociedad.[80]

Frase que estaba precedida de una especie de declaración de limpieza moral e *higiene* de sus normas personales con obligadas proyecciones hacia lo ético, que rezaba:

> ...debo significarle que no poseo vicios de tomar bebidas alcohólicas ni de fumar y que no he sido sometido a Tribunales ni siquiera para asuntos de simple Policía.[81]

Y a continuación señalaba las "personas honorables" de San Cristóbal, donde nació, creció y se hizo hombre, y de Santo Domingo donde vivía, que podían en todo momento

> ...dar testimonio de mis costumbres y maneras de conducirme.[82]

Pero es evidente que para el espíritu discriminatorio de la camarilla o *polilla palaciega,* como ya denominaban públicamente la Oposición y las clases urbanas del País a la gente de quien el Presidente Vásquez se había rodeado dejando en sus manos todo el poder y los privilegios que se derivaban del mismo, no había, en el mundo, fuera de las distantes noblezas extranjeras, nadie que pudiera parangonársele a ellos ni aspirar a penetrar en sus recintos y cotos sagrados, entre los que figuraban preponderantemente los altos puestos en el Gobierno y en el Partido Nacional.

De esta manera el visible crecimiento del liderato de Trujillo en el Ejército, llevaba a la camarilla de palacio a ejercer en una u otra forma fuerte presión secreta alrededor del Presidente Vásquez, para eliminar a aquel hombre que se había elevado por sí mismo a posición tan decisiva y preponderante; ofreciendo a veces esta acción mal velada por sus autores, uno de los aspectos más enconados y dramáticos de la política de aquellos años.

Se trasluce y confirma cuanto acaba de ser dicho sobre esta materia, en el señalamiento que en su biografía de Trujillo hace Nanita al decir:

No todo fué en él vida y dulzura. Hubo mucha calumnia anónima, mucho zarpazo traidor, mucha hipocresía engreída, mucha envidia subterránea, emboscada, para cerrarle el paso. Agresiones inmerecidas e injustas que, de haber tenido Trujillo un fondo rencoroso, hubieran sido suficientes para amargar de modo permanente su espíritu...[83]

Describe Nanita a los creadores de tal valladar o barrera inmensa que pretendía elevarse contra Trujillo en esa época para evitar el natural desplazamiento de su personalidad hacia las posiciones más elevadas de la vida nacional, como a una claque integrada por

Señorones que eran árbitros de la mejor sociedad; líderes políticos de decantados prestigios; intelectuales mediocres y engreídos; todo ese enjambre de parásitos que se nutrían antaño de la política, habituados a la cobarde y cómplice tolerancia del ambiente...[84]

Pero no hubieran sido auténticos, bien cimentados y efectivos los méritos del Trujillo de aquella época, méritos que lo habían impulsado hasta alcanzar por sí mismo la altura que hasta allí había escalado, si todos los miembros de las clases encumbradas se hubiesen confabulado, sin excepciones, para mantenerse alineados en su contra hasta eliminarlo. Muchos de los individuos mejor dotados intelectual y moralmente de esas mismas clases, preocupados y empeñados de modo sincero en que se produjera un cambio renovador y progresista en la vida dominicana, vieron en Trujillo al individuo, Jefe o Conductor en potencia, que podría llegar a ser capaz de orientar y dirigir ese cambio.

El resto lo harían la agudeza mental, la seguridad de sí mismo, la pujante capacidad de lucha y el encanto personal de que ya se ha hablado que poseía Trujillo en grado elevado para ganarse las voluntades y los sentimientos de las personas tan pronto como éstas se le acercaban y disfrutaban de su trato; el "don de gente que [en él] tiene pocos pares en el mundo",[85] y que sabía derramar sobre aquellos que se le acercaban con una espontaneidad y discreción que no podían estar exentas de una secreta maestría gobernada por cualidades innatas.

Pero además, es importante también añadir algo acerca de lo cual no se ha hablado y, que unido a lo antes dicho, contribuiría a surtir efectos decisivos en el triunfo de Trujillo sobre todos sus opositores y sobre todas las circunstancias que le fueran adversas. El General Trujillo, Jefe del Ejército Nacional en 1928, era ya un hombre con recursos económicos que si todavía no lo colocaban en el plano de los hombres ricos, eran suficientes, manejados por su innata sabiduría para gastar el dinero con buen sentido, acierto casi infalible e instinto generoso sin igual, para completar los elementos y requisitos indispensables que conducen al más completo dominio de una situación determinada.

En el aspecto de producir, invertir, administrar, gastar y regalar el dinero, Trujillo comenzaba a ser —y alcanzaría luego categoría sin paralelos— un verdadero mago. Y ese arte, esa gracia, ese don, esa magia, no la conocían ni la habían practicado jamás ninguno de los grandes hombres dominicanos.

Comedido, discreto, oportuno, preciso, intuitivo, todo ello y más era ya aquel hombre para manejar una de las fuerzas más poderosas del mundo en favor de amigos o personas desconocidas colocadas en apuros, en situaciones de esas en que están comprometidas a veces la honra y el pudor o se es víctima de la mala suerte, la injusticia, la tragedia o la miseria.

El tener ojos, intuición, tacto y finura para percibir y descubrir esas situaciones en los demás y solucionárselas a unos y otros con una gentileza tan discreta que el ademán o el gesto de dar y socorrer eran imperceptibles hasta no dejar ni siquiera la pasajera visión de un celaje, constituiría una de las fuerzas —que bien podría llamarse arte— de la magia y el encanto irresistibles, que iban a llevar a Trujillo a alturas hasta entonces para la generalidad de la gente insospechadas.

Dar sin humillar, ofrecer sin ofender, descubrir las necesidades ajenas de cualquier linaje espiritual o categoría material... eso no lo había sabido y practicado nadie en Santo Domingo como ya, desde antes de ser Jefe del Ejército, lo practicaba Trujillo.



Entrada principal a la Exposición Nacional, Santiago 1927

Trujillo fué siempre un modelo de equilibrio y forjador de su posición en la vida. Moderado sin ser abstemio ni introvertido; competente para las inversiones en actividades privadas que no colidiesen con su condición militar, y consciente del valor y uso del dinero, él supo emplearlo desde muy temprano en empresas útiles y productivas: la ganadería y la agricultura en el lar nativo, donde supo escoger a sus mayorales, encargados o capataces en sus tiempos iniciales; la gran industria, más tarde; y siendo, como fué desde entonces y sigue siéndolo, generoso hasta lo increíble, cuidadoso de rodear y de cubrir su persona de cuanto tienda a darle realce y dignidad por la elegancia y la pulcritud en el vestir y en el vivir, tuvo siempre en cambio un estricto sentido de la medida, de tal manera que aún cuando parece que se excede en la dádiva, ese exceso está calculado, medido y precisado en su cuantía, su alcance y su significado.

Su largueza es, pues, consciente, aunque a veces da la impresión de que no tiene límites; así como en la misma o aún mayor medida, su capacidad de producción, su ojo clínico para descubrir o crear —casi siempre crear— nuevas, efectivas y crecientes fuentes de riqueza, son extraordinarios.

A tal extremo es en ello Trujillo sobresaliente —y este es otro de los aspectos de sus facultades que se confunden con las manifestaciones de la magia—, que notables hombres de negocios y de la política norteamericanos que le han conocido y tratado posteriormente, cuando ya su personalidad y su obra había trascendido largamente más allá de las fronteras nacionales, han afirmado de manera pública con un seguro convencimiento de lo que han dicho, que si Trujillo no hubiese alcanzado a ser quien ha sido en la República Dominicana, y hubiese nacido en los Estados Unidos de América del Norte, allí, con toda seguridad su destino habría fluctuado entre ser Presidente de la República o el creador o presidente de alguna empresa o red de empresas de la categoría de la General Motors, y de los extensos imperios del petróleo o del acero.

La generosidad y el tacto y oportunidad para la dádiva, aumentaron el caudal del prestigio de Trujillo en forma extraordinaria entre los años 1924 y 1930, revelando en él a un nuevo tipo de líder y de amigo cuya personalidad se imponía y brillaba con luz propia en un ámbito político donde la opacidad y la insustancialidad de los que fungían de dirigentes eran características.

8. El jefe militar indiscutible

El liderato de Trujillo en la fuerza armada era otro hecho cumplido en el segundo lustro de la década de los años veinte.

> Los oficiales que se habían formado junto con él le cobran fácilmente un respeto que está por sobre todos los nexos del compañerismo —señala Rafael Vidal Torres—, y él es entonces el jefe indiscutible cuya voz de mando resuena de uno a otro extremo del cuartel señalando pautas y orientando todas las actividades.[86]

Esto se demuestra al cumplirse el primer año de su ascenso a Coronel Comandante de la PND, ocasión en que se produce un acontecimiento desusado hasta entonces en la nueva fuerza armada, cuando tal fecha es celebrada con un programa que abarcaría los días 21 y 22 de junio de 1926, y en el cual se hacía constar

que tales días serían de fiesta para los soldados y clases de las tropas destacadas en la Capital de la República,[87] como un homenaje al líder que ya era Trujillo.

De acuerdo con lo establecido en el citado programa, el 22 de junio los festejos militares comenzarían a las 4 de la madrugada con el traslado de la Banda de la PN hacia la residencia de Trujillo, donde la aurora de este día sería saludada

...interpretando las dedicadas a él por los autores 2do. Teniente José Dolores Cerón, P.N., y el señor Arturo Vásquez.[88]

La banda de tambores y cornetas de la PN tomaría parte en esa alborada militar. A las 5.30 de la mañana, un batallón al mando del Mayor José Alfonseca, izaría la Bandera Nacional con honores extraordinarios en la Fortaleza. A las 8, una comisión de oficiales presidida por el mismo Mayor, iría a visitar al Coronel Comandante en su Despacho del Cuartel General

presentándole sus parabienes con motivo de haberse cumplido el Primer Aniversario de su investidura como Coronel del Ejército.[89]

A las 8:30 habría parada militar en el interior de la Fortaleza Ozama, en honor del festejado, quien pasaría revista a las tropas. A las 9 habría exámenes de los alistados de la escuela de la Fortaleza, los cuales serían presenciados por el señor Presidente de la República, "Jefe Supremo del Ejército, o la persona que él designe", y por los secretarios de Estado de lo Interior, Policía, Guerra y Marina, y Justicia e Instrucción Pública, con asistencia de representantes de la prensa.

A las 12:30 se ofrecería un almuerzo en el salón de actos dedicado por la oficialidad de la PN a su Coronel. El acto sería amenizado por la banda militar de música, y un alistado o raso ofrecería una flor natural al agasajado "como demostración de respeto y gratitud a su Jefe Superior".

Una comida sería ofrecida a los alistados por los oficiales Capitán E. Báez, Primer Teniente Federico Fiallo y Segundo Teniente Salvador Hernández. A las tres de la tarde habría juegos atléticos y a las 4:30 premios ofrecidos por el Coronel Comandante a los tres soldados de cada Compañía que se presentaren mejor uniformados ante su vista o ante el jurado designado al efecto. Mientras se verificaba el escrutinio o certamen, rasos y clases serían obsequiados con refrescos, helados y dulces. Llegadas las seis, la bandera sería arriada con honores especiales. A las 6:30 los soldados y clases de tropas tendrían libertad hasta las nueve de la noche, y a las 7 habría una función de gala en la Fortaleza.



Pabellón Nacional, en la Exposición de Santiago, 1927.

Pero el liderato de Trujillo en la fuerza armada hallaba otros medios de expresión ya en aquellos días. *La Revista*, el órgano publicitario de la PN, publicó ese año un editorial en cuyos párrafos se ponía de relieve la obra personal del Comandante del cuerpo armado, para señalar que la PN era virtualmente un producto de su esfuerzo:

...la disciplina dejada por el Cuerpo de Marina de los Estados Unidos en la Policía Nacional era buena, y aún cuando quebrantada por incalificables debilidades anteriores, el Coronel Trujillo la reafirmó siguiendo el sistema inicial.

...Durante el año de labor 1925-1926... se ha suministrado instrucción al personal alistado sin haber una fuente de proveimiento de fondos; arañando economías de aquí y de allá se logró sostener a toda costa el Centro



Inauguración de la Exposición Nacional, Santiago, 1927.

de Enseñanza y el personal alistado y la oficialidad, aún los oficiales que habían cursado Centros, no dejaron de recibir la tan necesaria instrucción.[90]

Y al año siguiente, al cumplirse el 64º aniversario de la Restauración de la República, y ser ascendido Trujillo a General de Brigada, la misma publicación comentaba:

El Ejecutivo acaba de formalizar la Policía Nacional atribuyéndole el carácter de una Brigada. En realidad la Policía Nacional tenía desde hace tiempo aunque oficiosamente, ese carácter. Era una Brigada mandada por un Coronel; pero ahora, con ocasión de celebrarse el 64º aniversario de nuestra Restauración política, el Ejecutivo ha consagrado oficialmente esta condición que existía evidentemente en los hechos.

. . .La primera medida del Gobierno para llegar a la. . . finalidad que parece ser la conversión de la Policía Nacional en Ejército Nacional, ha sido la de elevar la graduación de la persona encargada del Comando. . .



Pabellones de la Exposición Nacional, Santiago, 1927.

El primer puesto ha sido otorgado al Coronel Rafael L. Trujillo quien fué elevado al rango de General e investido con el cargo de Comandante en Jefe de la Policía Nacional. *Es evidente que el General Trujillo es el verdadero creador de este Cuerpo.* El le ha infundido el vigor que ahora tiene con un espíritu de consagración poco común. El ha hecho de esa alta finalidad el ideal de su vida y ha puesto toda la energía de su temperamento y todo el prestigio de sus ascendientes personales al servicio de esa causa, en la cual, lo que lleva hecho ya, constituye un éxito envidiable.

La organización de los ejércitos es siempre la obra personal de un Jefe. Los Gobiernos mismos son, a veces, vencidos por la persuación de un hombre que se dispone a remover todos los obstáculos para llegar a la creación de esa fuerza en que descansa la estabilidad de las instituciones del Estado. César, Alejandro y Napoleón no son sino verdaderos creadores de ejércitos aunque los utilizaron luego para imponerle al mando sus concepciones con dolorosa arbitrariedad. Invocamos la historia nombrando a estos personajes, cuyos dominios lindan con la fábula, no para establecer comparaciones que estarían fuera de lugar, sino para referirnos a épocas remotas y establecer así la universal tradición que abona nuestro aserto.

Los ejércitos antiguos se formaban en el campo de batalla. De ese modo su organización participaba del azar que preside los destinos guerreros; pero actualmente el soldado tiene que ser formado en el cuartel, escuela de disciplina que imbuye al hombre en el cumplimiento de todos los deberes y lo hace un cumplido caballero en la paz y héroe metódico en la guerra.[91]

Días antes, al cumplirse el segundo aniversario de la designación de Trujillo como Comandante de la PN, la misma publicación había insertado un editorial en uno de cuyos párrafos se ofrecía una síntesis de su actuación relevante hasta aquella fecha:

El Coronel Trujillo no era, cuando fué nombrado Comandante, un producto de la improvisación —decía el editorialista—. El no era tampoco extraño a la precedente organización del Cuerpo Armado cuya Comandancia se confiaba a su celo y competencia. Graduado como Oficial después de haber cursado estudios en los Centros de Enseñanza de los Departamentos Norte y Sur, muy pronto su extraordinario don de gente y *su personal ascendiente sobre los compañeros de servicio* le granjearon una posición prometedora de brillantes triunfos para el porvenir. Su estrella empezó a brillar cuando con el grado de Capitán se distinguió en el mando de las fuerzas en una parada regia que presenció el Presidente Provisional de la República.* De ahí en

* Se refiere este párrafo al ex Presidente Vicini Burgos.

adelante su nombre dejó de ser anónimo para destacarse con enérgicos perfiles de entre el grupo de oficiales que debían formar la base de una futura organización militar bajo el estandarte de la nueva República.[92]

Ya en 1926 el Presidente Vásquez había decidido ofrecer un público reconocimiento de sus méritos al Coronel Trujillo, y, no habiendo en el País órdenes heráldicas, creó una condecoración especial para el Comandante de la PN, consistente en una cruz de plata, en forma de Cruz de Malta con las inscripciones: *Honor, Eficiencia, Lealtad.*

El encargado de imponer esa condecoración a Trujillo fué el Ministro de lo Interior, Policía, Guerra y Marina, General Ricardo Limardo, quien manifestó su sentimiento de que "no existieran leyes que otorgaran más elevado honor"[93] para concedérselo al forjador de la PN.

Ese mismo año, un parque aledaño a los cuarteles militares de San Francisco de Macorís, fué bautizado con el nombre de Parque Coronel Trujillo, por iniciativa del entonces Capitán Rafael A. Espaillat,** quien comandaba la 6ª Compañía de la PN, destacada en aquella ciudad.

A comienzos de 1929, Su Majestad el Rey Víctor Manuel de Italia, le concedió a Trujillo la *Orden de la Corona de Italia,* y en la misma época el Presidente Vásquez le otorgó y le impuso personalmente la *Medalla del Mérito Militar,* recién creada, con motivo de haber cumplido diez años de servicios en la PN, felicitándolo públicamente

por la preparación de las tropas; preparación sólida y permanente que no es la obra de un sólo día de dedicación sino de tiempo para lograrla y de más tiempo aún y de buena voluntad para mantenerla.[94]

La prensa nacional y en ella los hombres de letras que terciaban en el periodismo, apreciaban asimismo las verdaderas dimensiones de la personalidad y de la influencia de Trujillo en la vida dominicana en aquellos días, a tal extremo de que en uno de sus artículos publicados en *La Opinión* el 5 de junio de 1929, el columnista político Francisco Espaillat de la Mota, lo citaba como uno de los pocos dominicanos que debía ser nominado candidato presidencial para sustituir a Horacio Vásquez. Aunque mencionaba a otros, el periodista escribió el nombre de Trujillo con el deliberado propósito de que se pensara en él preferentemente, señalándolo como "militar joven e inteligente" capaz de constituir *"un gobierno de rectificaciones prácticas y enérgicas".*[95]

9. El amigo del pueblo

La causa de que periodistas y políticos comenzaran a ver en el Brigadier Trujillo Molina a un hombre que podía ocupar el primer puesto de la República desde el año 1928, no era solamente efecto del marcado contraste que existía entre la escandalosa desorganización del Gobierno y la eficiente estructuración del Ejército, sino de la marcada inclinación de Trujillo en favor de un equilibrio social más justo.

Desilusionadas las clases más conscientes, a la par que aquellas que integraban los núcleos trabajadores, de la trayectoria seguida por el régimen de Vásquez tanto en el orden social como en el económico, era lógico que se pensara en poner frente a la dirección del País a un hombre nuevo, que reuniera condiciones superiores.



Vista de la Exposición Nacional (1927).

** Rafael A. Espaillat llegó a alcanzar el grado de Mayor General del Ejército Nacional, Ayudante personal del Generalísimo Trujillo.



VISTA GENERAL DE LA EXPOSICION NACIONAL, SANTIAGO 1927

Las tres fórmulas presentadas por el *horacismo* para resolver el futuro del País no podían ser más vacías. Una de ellas estaba representada en la prolongación inconstitucional de Vásquez, produciendo tal acto de cinismo político una marea de disgusto profundo y un descrédito absoluto para el Gobierno y su viejo líder. Las otras dos consistían en colocar al Dr. José Dolores Alfonseca en la Presidencia, o en reelegir al propio Vásquez.

La candidatura del Doctor Alfonseca no despertaba el menor incentivo, en razón de la opaca personalidad del Vicepresidente, y de su evidente desconocimiento del País y de los problemas nacionales. La figura de Vásquez estaba totalmente gastada, en razón de haberse percatado claramente todo el mundo de que el anciano mandatario no tenía voluntad propia y de que en sus manos la Nación seguiría a merced de la insoportable camarilla que lo rodeaba.

Vásquez era honrado personalmente, pero como tantas veces se ha señalado, su régimen daba continuamente los más notorios ejemplos de inmoralidad administrativa, a la par que, por el entronizamiento de la camarilla, la división de las clases sociales se acentuaba y complicaba a tal extremo que el País estaba llamado, de seguir bajo el régimen de discriminaciones y de injusticia social que alentaba la clase dirigente, a entrar en una fase de agudas luchas y de odios clasistas.

Prueba de ello había sido la insensibilidad del Gobierno frente a las aspiraciones de los trabajadores a que ya se hizo mención, cuando éstos solicitaron, sin obtenerlo, el reconocimiento de la Confederación Dominicana del Trabajo. La torpeza del Gobierno en este sentido fué tal que ni siquiera se tuvo presente el hecho de haber ingresado la República como miembro de la Organización Internacional del Trabajo (O.I.T.) en 1924. Asimismo no se tomó en cuenta que el movimiento sindical en embrión se veía obligado a buscar apoyo y vinculaciones en el sindicalismo extranjero: un sindicalismo revuelto y complicado en intensas luchas de carácter político internacional[96] cuyas repercusiones en el País a través de la clase obrera no preocupaban en lo más mínimo a los dirigentes del Gobierno, ignorantes totalmente de cuanto no fueran sus intereses de grupos, familias o de clase.*

Frente a una dirigencia gubernamental tan marcadamente opuesta al progreso de las clases menos favorecidas de la sociedad, el Brigadier Trujillo fué el único amigo que encontraron los

* El contacto del Dr. Wenceslao Medrano con la Federación Pan Americana del Trabajo (CPAT) no había sido el primero establecido por los trabajadores dominicanos con aquella organización.

Ya en 1921, delegados de la República Dominicana asistieron al Congreso celebrado por la Federación Americana del Trabajo (American Federation Labor — AFL) con los obreros mexicanos, en la ciudad de México. Aquella conferencia, por cierto, pidió a Wilson la desocupación inmediata de Santo Domingo, con gran disgusto del Presidente norteamericano en razón de que la AFL seguía normalmente las normas internacionales de la política del Departamento de Estado de Washington.

Luego, en 1927, hubo una delegación dominicana ante el V Congreso de la FPAT celebrada en Washington a partir del 18 de julio de ese año. Los demás países representados fueron: Estados Unidos, México, Guatemala, San Salvador, Honduras, Venezuela y Perú. (Ver: Lewis L. Lorwin, *Historia del Internacionalismo Obrero*, edición Biblioteca Ercilia, Santiago de Chile, 19037, t. I, pp. 210 y 259).

Pero estos contactos no tenían un destino seguro. Si bien es cierto que por la presión de las representaciones latinoamericanas ante el Congreso de México, por gestiones de la dominicana, Wilson fué presionado sobre el caso de Santo Domingo, no lo es menos que en aquellos días el movimiento sindical interamericano —entendiéndose por tal la asociación de la AFL con los obreros de la zona del Caribe dentro de la FPT— afrontaba una situación muy complicada de grandes indecisiones, frente al *Comitern* o III Internacional Comunista.

trabajadores en la clase dirigente. La prueba de ello se produjo en una circunstancia difícil, cuando la huelga contra el precio de la gasolina inmovilizó los transportes en el País. El grupo que rodeaba al Presidente Vásquez hizo esfuerzos inauditos en aquellos días para que las organizaciones de trabajadores y su movimiento huelguistas fueran disueltas con ametralladoras por la fuerza militar.

La aceptación del viejo Presidente en este sentido fué obtenida por la camarilla y se hallaban vibrantes los ánimos de sus componentes ante la seguridad de que el sangriento atropello iba a producirse. Pero los instigadores habían olvidado un detalle: y era que el Jefe del Ejército poseía una mentalidad distinta de la de ellos y sentía profunda simpatía por las clases pobres cuyo drama observaba y comprendía en toda su intensidad.

El General Trujillo se negó a impartir órdenes a los soldados para que ametrallaran a los trabajadores y le planteó abiertamente a los miembros de la camarilla la responsabilidad en que todos incurrirían si promovían un suceso de esa magnitud.

Ante esta actitud de Trujillo el Presidente Vásquez reflexionó y pudo evadir la presión de sus consejeros.

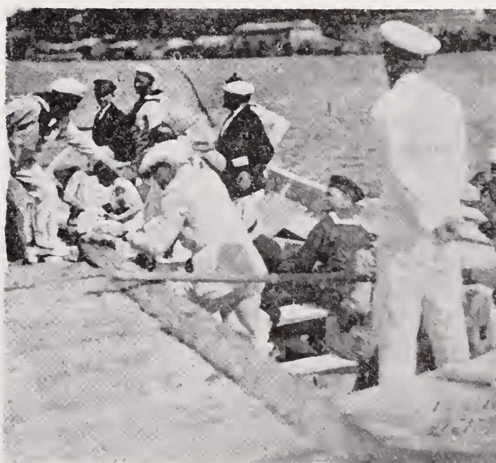
Fué esta una lucha librada en las habitaciones de la Mansión Presidencial, pero a pesar de ello la noticia trascendió al pueblo, aunque no fué publicada en los periódicos, aumentándose con ello la popularidad de Trujillo y la fe que grandes núcleos de la población de todo el País comenzaban a tener en él como hombre capaz de dirigir los destinos nacionales.

Entre esos años finales del Gobierno de Vásquez y el mes de febrero de 1930 el número de personas, principalmente intelectuales, que se acercaban al Comandante en Jefe del Ejército para inclinarlo a participar en la política, fué creciendo. Trujillo, sin embargo, no parecía dar muestras de interesarse en tal asunto, decidido, según expresaba invariablemente a sus amigos, a mantenerse circunscrito al círculo de actividades de su carrera militar.

Los intrigantes, sin embargo, no descansaban y arreciaban su acción cerca del Presidente Vásquez para obtener la remoción del Brigadier de su alto puesto. Se da por cierto que la red de intrigas llegó hasta un punto en que se pretendió sorprender a Trujillo mediante una invitación a la Mansión Presidencial para convertirlo prácticamente en un detenido y nombrar un sustituto. Pero la maniobra no pudo realizarse en razón de que el joven Brigadier no era de los hombres a quienes se podía sorprender fácilmente.

Desde el año de su ascenso a General de Brigada, Trujillo era el hombre más poderoso e influyente de la República, y nadie estaba mejor informado que él de cuanto se pensara tramar en contra suya o de cualquiera otro personaje de la política.

> Todo dependía de él como depositario de la fuerza armada —observa Nanita—: la paz, la guerra, la estabilidad. El que no vió eso era miope. El control sobre sí mismo, y su nunca satisfecho deseo de superación, salvaron siempre, del abismo y de los precipicios, su personalidad.
>
> Supo contenerse, y por eso, aferrado como estaba a la más estricta disciplina, viendo con profundo dolor los desaciertos, los fraudes, la desintegrante desorganización de una administración suicida, impermeable a toda persuación, permaneció tranquilo, aislado y fuer-



Turistas desembarcando en el antiguo muelle de Santo Domingo (1927).

te en sus cuarteles, a pesar de las constantes, insistentes y apremiantes solicitaciones de los impacientes, a pesar de la fuerza incontrastable y de los poderosos recursos de que disponía. Él, que es arrojado, tuvo prudencia y serenidad, porque su audacia no es impulsiva ni espectacular, sino deliberada y fría. Se tragó su amargura y aguardó. No perdió su tiempo en descerrajar puertas abiertas.[97]

Evidentemente que la actitud de Trujillo era la más inteligente de todas. Sabía que los valores políticos en juego en aquellas circunstancias estaban en proceso de liquidación. Tenía plena seguridad de que el Presidente Vásquez era hacía mucho tiempo algo así como un espectro político, y de que los individuos que lo manejaban e intrigaban a su alrededor no poseían separadamente ni en conjunto, cualidades ni recursos para desviar la suerte del País de la que ya él se sentía responsable, puesto que de él, Trujillo, dependía todo: "la paz, la guerra, la estabilidad". Así pues, se mantuvo espectante ante el proceso y cada día se afirmó más en la decisión de defender al pueblo en los momentos difíciles, contrariamente a lo que habían hecho sus sucesores en el pasado. Por nada del mundo cometería violencias contra nadie, puesto que se sentía liberado de todos los enredos, intrigas y debilidades del medio, situado como estaba en una posición clave.

Fué en esas circunstancias que se produjo el *Movimiento Cívico* el cual no hubiera podido desenvolverse si el Ejército hubiese masacrado a las legiones de civiles mal armados o desarmados que le pedían a Vásquez que abandonara el cargo de Presidente que prácticamente usurpaba desde que se prolongó en el poder por dos años más de lo establecido en la Constitución vigente, sirviéndose de una Constitución anterior que no tenía vigencia.

De esa manera cada manifestante y cada ciudadano descontento, sintieron que el secreto de que la fuerza popular pudiera desplazarse y enfrentarse al corrupto y tambaleante régimen, residía en la decisión del Brigadier Trujillo en el sentido de proteger al pueblo. Por esta resuelta actitud, sin emplear agentes ni fomentar proselitismo en beneficio propio, Trujillo quedó convertido en el verdadero signo de las aspiraciones de aquellos que reclamaban una reforma en la vida dominicana sobre lineamientos que permitieran a las clases menos favorecidas el disfrute de las oportunidades de progreso que podía ofrecer su propio país.



Grupo de damas de la sociedad capitaleña (1928).

La camarilla deseaba que el Ejército acribillara a los obreros, campesinos, artesanos y gente de clase media que integraban el grueso del *Movimiento Cívico,* no ya para sostener el régimen de Vásquez, puesto que el anciano mandatario no gobernaba nada y tanto por su estado de salud como por el repudio de que acababa de ser objeto no podría continuar en el primer puesto, sino que pedían la disolución sangrienta de las masas en beneficio de ellos mismos que eran los verdaderos dueños del Gobierno y aspiraban a prolongarse indefinidamente en el disfrute de todos los privilegios que sus posiciones les ofrecían.

Entonces se dió la paradoja de que aquellos individuos que el día anterior al del *Movimiento Cívico* presionaban a Vásquez para que eliminara al General Trujillo, pretendían de repente que éste atacase al pueblo para mantener-

los a ellos en el disfrute de todas las ventajas que ignominiosamente le sacaban al poder en detrimento de la Nación.

Agobiado por tales personas, el Presidente Vásquez tuvo un momento de flaqueza y se asiló en la Embajada de los Estados Unidos el día 24 de febrero, mientras las legiones de civiles marchaban sobre Santo Domingo, lo cual implicaba de hecho su abandono de todo intento de lucha, al saberse engañado por sus corifeos quienes le habían hecho creer que contaba con un apoyo popular que había perdido desde hacía dos años.

Pero esta deserción, que inmediatamente comenzó a ser explotada por la camarilla de Palacio contra Trujillo, en vez de poner en tela de juicio la actitud del Ejército, le sirvió al joven Brigadier para poner de manifiesto su verdadera posición frente al País y ante el propio Presidente, llamando al asilado para que se instalara en la Fortaleza Ozama, donde podía contar con todas las garantías sin necesidad de recurrir a la protección de una nación extranjera.

El gesto era no solamente generoso y caballeresco, sino que reafirmaba la imparcialidad de Trujillo frente a todos los grupos. Vásquez aceptó el ofrecimiento y un día después, el 25 de febrero, inició las conversaciones con los jerarcas de su Partido y de su Gobierno para disuadirlos de la idea de mantenerlo en el poder por medio de la fuerza.

Los miembros de la camarilla que deseaban continuar en el poder por la fuerza, crearon luego la tesis de que el General Trujillo no había apoyado al Presidente Vásquez. Pero desde que el Presidente se asiló en una Embajada extranjera era un fugitivo y un renunciante virtual a su cargo y a la lucha. No era esta, además, la primera defección de Don Horacio ante una situación apurada. El viejo caudillo nunca había sido capaz de resistir ante las circunstancias graves. Así había procedido en 1903 cuando, después de haber pretendido una actitud levantada ante la Improvement, se sometió al fin mansamente a las exigencias norteamericanas y acató el Protocolo que dió base a la Convención de 1907. Igualmente hizo defección en pleno frente de batalla en abril de 1903 cuando



Comisión Dominico-Haitiana para la concertación del tratado de fronteras (1928).

la lucha se tornó demasiado sangrienta ante las murallas de Santo Domingo. Atacado de fiebres, Vásquez no fué capaz de combatir, contrariamente a Pedro Santana que con hidroceles dobles, disentería y fiebres, dirigía cargas al machete.



El Alcázar de Colón antes de ser reconstruido.

Don Horacio siempre tuvo un carácter débil, sin que por ello pudiera colegirse que fuera cobarde, pues no lo era, y el General Trujillo —quien lo conocía a fondo— interpretó los hechos adecuadamente en aquel momento de la última defección del viejo caudillo.

No parecía lógico que el Jefe del Ejército sostuviera a quien se había derribado a sí mismo: primero, violando la Constitución no por ambiciones personales, sino por influencia de la gente ambiciosa que lo rodeaba, y, finalmente, dando la señal más inequívoca de renunciamiento, que fué su asilo en una Legación extranjera.

De allí en adelante, todos los sucesos habrían de desenvolverse bajo la presencia del General Trujillo. El 27 de febrero, día aniversario de la Independencia, el Presidente y el Jefe del *Movimiento Cívico,* Licenciado Estrella Ureña, iniciaron pláticas en la Embajada de los Estados Unidos de América, con la asistencia del Comandante en Jefe del Ejército, sobre la selección del individuo que debía ocupar la Presidencia de la República hasta el 16 de agosto de ese año. Vásquez estaba absolutamente desorientado y propuso ocho candidatos. Estrella Ureña propuso al General Trujillo, quien en ninguna forma hubiera aceptado ocupar la Presidencia como consecuencia de una revuelta. Finalmente el Presidente aceptó al propio Jefe de la Revolución, como ya se ha dicho.[98]

Pero en las calles y en los caminos de todo el País se aclamaba el nombre de Trujillo, como el amigo del pueblo.

III

ASCENSO DE TRUJILLO A LA PRESIDENCIA

(16 de Agosto de 1930)

1. Candidatura presidencial del Brigadier Trujillo.

El día 3 de marzo de 1930 el Licenciado Rafael Estrella Ureña prestó juramento como Presidente de la República en medio de un ambiente y de un clima políticos minados de propagandas y conjeturas adversas lanzadas en todas las direcciones por los personeros del régimen caído.

En breve discurso el nuevo mandatario declaró reconocer las dificultades del momento y prometió proporcionar unas elecciones libres el 16 de mayo del mismo año, o sea en el plazo de setenta y tres días.[1]

Tan grave era la situación del país en medio de la crisis económica mundial iniciada en los Estados Unidos de Norteamérica el 29 de octubre de 1929, que el establecimiento de un Gobierno constitucional era de todo punto urgente.

La situación del nuevo régimen lucía en extremo precaria si se consideraba que la gran mayoría del Congreso Nacional era *horacista* y había pasado a la Oposición, manifestándose a tal extremo agresiva que ni aún el solemne momento de la juramentación presidencial fué tenido en cuenta por el Presidente del Senado, quien a la vez lo era de la Asamblea Nacional, Licenciado Gustavo A. Díaz, para dejar de esgrimir el espíritu partidista.

El discurso de Díaz en tal circunstancia, en respuesta a la promesa que hiciera el Presidente fué a tal extremo consagrador de los supuestos méritos de Horacio Vásquez, que vino a ser un vivo reproche al nuevo mandatario.

Ni a Duarte ni a ningún prócer o héroe de la Patria se le habían atribuído virtudes tan acrisoladas como las que Díaz exaltó y atribuyó al viejo caudillo del Protocolo del 31 de enero de 1903.

> Habéis llegado a la Presidencia de la República —dijo el orador al Presidente— en el instante menos propicio para el encumbramiento de vuestro nombre; porque os ofrece un precedente inmediato que os somete a un paralelo irresistible. Sois el sucesor de Horacio Vásquez, apóstol y fundador de las libertades públicas y de la seguridad individual en la República Dominicana. Horacio Vásquez representa en nuestra historia, junto a la libertad, la mansedumbre en el poder; junto al respeto a la opinión y al interés ajenos, asilo y protección generosa al enemigo; junto al respeto a la ley el perdón del agravio por ella condenado, que es más alto aún. . .[2]

Era evidente que el *horacismo* se consideraba derrocado sólo momentáneamente, y que Estrella Ureña, quien por sí mismo no podría sostenerse en el poder ni un sólo día, era mirado como un accidente efímero en la Presidencia.

El bloque de cabezas dirigentes del Partido Nacional respaldó a Gustavo Díaz otorgándole un voto de confianza, y del discurso pronunciado en el acto de la juramentación, el *horacismo*

trató de hacer una pieza más trascendental y brillante que los célebres discursos de Meriño, el uno frente a Báez y el otro frente a Santana, este último cuando la Anexión ya se cernía sobre la República.*

El tradicionalista *Listín Diario,* el periódico más importante y antiguo en el diarismo nacional, era la tribuna del régimen caído y contribuía eficazmente a deformar todo lo concerniente a la situación política a fin de que el pueblo interpretase los hechos como absolutamente desfavorables para el nuevo régimen.

En tales circunstancias la pérdida de tiempo en definir la situación por parte de los hombres del *Movimiento Cívico* hubiera resultado mortal para el Gobierno Provisional y para la reforma que reclamaba la vida social, política y económica del país, dada la cantidad de recursos materiales y de diverso género que poseía el *horacismo.*

Así lo comprendieron rápidamente los principales hombres que respaldaban la ansiada transformación de la vida nacional, incluso el propio Licenciado Estrella Ureña, quien consciente de sus limitaciones en el campo político y de que su vigencia era solo posible por el respaldo de Trujillo, apoyó la visible y vigorosa tendencia que surgía por todas partes en favor de la candidatura del joven Brigadier.

Todos los que aspiraban a que la acción cívica no se frustrara reconocían que Trujillo era el único valor nuevo, potencialmente apto y eficiente que podía utilizarse para emprender la urgente y vasta empresa que la República reclamaba si se deseaba evitar un nuevo derrumbamiento de la precaria Soberanía que le restaba.

Hasta ese momento Trujillo no se había insinuado por sí mismo para ocupar el primer puesto, pero su labor lo presentaba como el hombre nuevo, entrenado en disciplinas de organización y eficiencia, que podía servir para el gran experimento.

Por otra parte, él estaba preparado para aceptar la propuesta, resuelto a no eludir, por falsa modestia, la responsabilidad que era imprescindible asumir en un momento de tan grave crisis nacional y mundial.

Además, desde el 23 de febrero nadie podía pensar, fuera de la camarilla palaciega de Vásquez, que otro, a no ser el Brigadier Trujillo, pudiera asumir la responsabilidad de la nueva situación, ya que era el único que poseía los recursos necesarios para sostener en pie las instituciones nacionales.

Por la fidelidad de Trujillo a esas instituciones se había sostenido el régimen de Vásquez, hasta que la corrupción y la imprevisión de sus caciques provocó la crisis social que rebozó la continencia del pueblo. Por esa fidelidad había sido posible el triunfo cívico; por ella se sostenía el débil Gobierno Provisional que presidía el Licenciado Estrella Ureña, y sólo con ella hubiera podido subsistir el régimen que surgiera de los próximos comicios.

En tal circunstancia, se decían muchos hombres nuevos, ¿qué cosa más lógica que encargar al propio Trujillo de dirigir el país, si cuantos aspiraban al primer puesto carecían de los recursos indispensables para aglutinar todas las fuerzas morales y materiales cuya consolidación era indispensable para ejercer el mando? Para tales hombres no ir hacia Trujillo hubiera sido en ese momento una contradicción con la realidad, una acción de miopía política.

Así lo comprendieron las principales figuras del movimiento de febrero, y la mención del sólo nombre del joven Brigadier produjo de inmediato tan fuerte oleada de adhesión que el acierto de haberlo seleccionado entre los demás quedó inmediatamente confirmado.

Trujillo no tenía partido y eso era lo que precisamente le favorecía. Por no haber tenido actuación notoria dentro de las viejas facciones las mayorías podían acercarse a él sin recelos. Un cacique de cualquier filiación, *coludo, bolo* o lo que fuera, tenía un pasado en el cual las circunstancias forzosamente le habían teñido las manos con la tinta indeleble de los pecados que condujeron la República a su último eclipse.

* Ver el primer volumen de esta obra, p. 442.

En cambio, el joven Brigadier era conocido en todo el país por haber servido desde cuando era Segundo Teniente, hasta el grado de Coronel, en todas las regiones de la República, como ya se dijo.

En el Este, donde luchó contra los *gavilleros,* los pueblos de esa zona lo reconocían como el creador del orden y la seguridad donde quiera que estuvo en campaña.

Narra Jiménez una de las anécdotas de Trujillo que le dieron mayor prestigio en los pueblos del Este durante aquellos años de su formación militar, relatando que

> De tal modo llegó a ser vista con respeto por las mismas autoridades norteamericanas de la Ocupación la levantada actitud de Trujillo, que el día en que, en histórica fecha patria —27 de febrero, día de la Independencia— y mientras se encontraba de servicio en la ciudad de Santa Cruz del Seibo, izó la bandera nacional frente del pelotón de guardias dominicanos bajo su mando, con todos los honores militares correspondientes, las fuerzas extranjeras presenciaron con recogimiento y admiración aquel acto de verdadero patriota que tan decorosamente luchaba por la reintegración de su pueblo a la vida libre e independiente.*

En el Sur, donde prestó servicios como Comandante militar de la plaza de Barahona, al Brigadier Trujillo se le conocía y se le acreditaban igualmente condiciones de hombría de bien y de patriotismo que habían suavizado las duras condiciones de la Ocupación para la población dominicana.

En el Norte, como jefe del Departamento con asiento en la Ciudad de Santiago de los Caballeros era igualmente conocido y estimado por sus cualidades y acción en favor del pueblo en los amargos momentos de la dominación extranjera.

Conocía, pues, el país palmo a palmo, desde la Capital hasta las aldeas y los parajes del extremo Sur, del extremo Norte, del Este o del Oeste donde el territorio nacional hacía frontera con el vecino Haití.

Era, por demás, el Padre del nuevo Ejército.



ABELARDO R. NANITA
Escritor y político

Ninguno de los hombres que podían ser designados candidatos presidenciales reunían tales condiciones.

Retirado Horacio Vásquez, no había una figura de relieve nacional.

El Licenciado Estrella Ureña, jefe del incipiente grupo denominado Partido Republicano, era un abogado de prestigio social y profesional en la ciudad de Santiago y en cierto modo dentro del territorio de la provincia de ese nombre.

El General Desiderio Arias, Jefe del Partido Liberal o *bolo,* no obstante su larga y tortuosa actuación en la política anterior a la caída de la República y de su participación en las guerras civiles, era un personaje cuya fuerza estaba enmarcada en el perímetro de la re-

---

* R. Emilio Jiménez, *Biografía de Trujillo,* Editora del Caribe, C. por A., Ciudad Trujillo, R. D., 1956. pp. 46-47.

gión conocida por el nombre de *Línea Noroeste,* y fuera de allí significaba muy poco si no era en un momento de alteración del orden público con las armas en las manos.

Federico Velásquez, no obstante su Partido Progresista tener afiliados en las principales ciudades del país, principalmente entre algunos intelectuales, era un dirigente que jamás había hecho el esfuerzo de establecer contacto con las masas, dado su carácter y su temperamento de misántropo. Sus propios seguidores lo tenían por tacaño e incapaz de un gesto generoso.

El Doctor Teófilo Hernández, jefe del pequeño Partido Nacionalista, era un personaje local de la común de La Romana.

El Doctor Wenceslao Medrano, cabeza del naciente Partido Obrero Independiente había concebido la fórmula de tal partido sin que existiera en el país una organización sindical ni una conciencia obrera definida.

El Doctor Alfonseca, quien presidía el Partido Nacional, no era un personaje que tuviese prestigio, experiencia ni arrastre para aglutinar los heterogéneos y díscolos caciques de dicho partido.

Angel Morales, la otra figura notoria del *horacismo,* era simplemente un maquillado petimetre de salón, sobresaliente en la camarilla palaciega que vivía dentro de los muros de la vieja Santo Domingo, desconocedor del pueblo dominicano, del territorio nacional y de la más elemental manera de sentir del hombre común de este país.

Ninguno, pues, parecía reunir como el Brigadier Trujillo, tantas condiciones propias y definidoras de una figura nacional exigibles para ser presentado como el representativo de una reforma que era tan urgente como indispensable, y su selección fué un hecho que se produjo por la misma fuerza de las circunstancias.

La candidatura de Trujillo para la Presidencia de la República por los núcleos que representaban las nuevas ideas, fué, pues, un hecho cumplido.

El Licenciado Estrella Ureña aceptó por su parte la postulación para la Vicepresidencia, y tal binomio fué respaldado por una Confederación de Partidos integrada por la Coalición Patriótica de Ciudadanos, por la Unión Nacional, el Partido Republicano, el Partido Nacionalista, el Partido Liberal y poco después por el Partido Obrero Independiente.

El Doctor Wenceslao Medrano había sido proclamado candidato presidencial por este último grupo, pero reconocedor de la fuerza política que representaba Trujillo, sumó al programa de éste el naciente programa del suyo.

La candidatura para la Presidencia y la Vicepresidencia de la República integrada por los nombres de Rafael Leonidas Trujillo Molina y Rafael Estrella Ureña, fué presentada originalmente el 17 de marzo ante la Junta Central Electoral por la Coalición Patriótica de Ciudadanos, el partido que dirigía el Lic. Francisco J. Peynado en 1924 y que en 1930 estaba bajo el mando del Licenciado Elías Brache hijo, quien mantenía estrecha amistad con el Brigadier Trujillo desde hacía algún tiempo y vislumbraba sus posibilidades de dirigir el país.

El suceso de que fuera la Coalición y no el Partido Republicano de Estrella Ureña el que inscribiera la candidatura de la Revolución Cívica, se debió al hecho de ser el primero un viejo partido político reconocido por la Ley Electoral, con lo cual se evitaba dar un paso en falso en razón de que el Republicano era un grupo de reciente formación y escasa densidad que podía ser repudiado como insuficiente por medio de alguna maniobra legalista del *horacismo* y el *velasquizmo.*

El Comité Central Electoral de la Confederación de Partidos que proclamó la candidatura de Trujillo y Estrella Ureña fué integrado por Mario Fermín Cabral (Coalición Patriótica de Ciudadanos), Presidente; Dr. Francisco A. Lizardo (Unión Nacional), 1er. Vicepresidente; Licenciado Pablo M. Paulino (Republicano), 2º Vicepresidente; Doctor Moisés García Mella (liberal), 3er. Vicepresidente; Eleuterio de León, (nacionalista), Secretario de Correspondencia; César E. Tirado (obrero independiente), Secretario de Actas; y los vocales: Licenciado Gustavo Adolfo Mejía (republicano), Jo-

sé Brache (coalicionista), Juan T. Lithgow (liberal), A. Font Bernard (unionista), Dr. Arístides Fiallo Cabral (nacionalista) y Doctor Blasquez (obrero independiente).

Unión Nacional se denominó apresuradamente en aquellos días a un naciente Partido que se intentó formar para seguir a Trujillo, cuya idea central consistía, como se verá más adelante, en formar un gran partido político que recogiera en su seno a la totalidad o casi la totalidad del electorado nacional, como medio, ideado por el joven Brigadier, de suprimir las luchas de facciones que habían hecho imposible la organización de la República desde los días de su fundación.*

Al ser proclamado candidato presidencial, Trujillo renunció su puesto de Jefe del Ejército declarando:

Hemos defendido al pueblo cuando nuestro interés parecía indicarnos combatirlo. Hemos desafiado el peligro atrayéndolo hacia nosotros cuando se levantaba contra el pueblo. Mientras esto ocurría, lo único que podía respaldar nuestra acción era ese mismo pueblo inerme contra el cual los déspotas de las alturas, no conformes con haberlo arruinado, iban a descargar las armas de la Nación. El pueblo ha sido de este modo nuestro protegido y nuestro aliado. Nosotros quisimos infundirle nuestra propia fuerza y levantarlo de la abyección para que, consciente y decidido, defendiera sus derechos y resolviera sus problemas.

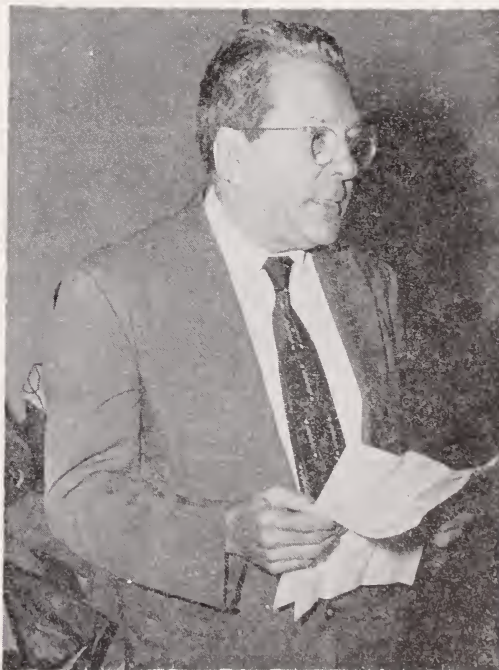
Nadie puede inferir que hemos procedido así para realizar fines ulteriores. Nuestro mayor deseo hubiera sido que, después de realizada la obra, hubiésemos podido obtener, por toda recompensa, el descanso espiritual que rodea a las conciencias tranquilas... y si nos hemos lanzado a una lucha que en cierto momento ha parecido titánica, es porque inmediatamente después de nuestro primer esfuerzo aparecieron los amagos de reacción, amenazando destruir lo que ya había creado nuestro leal desprendimiento.

Quiero dirigirme en este momento, individual y colectivamente a los partidos políticos que sustentan mi candidatura. Quiero llevar hasta el corazón del pueblo mis pensamientos, hijos del más profundo convencimiento y animados de la más clara sinceridad. *No hay peligro en seguirme,* porque en ningún momento la investidura con que pueda favorecerme el resultado de los comicios de Mayo, servirá para tiranizar la voluntad popular a la cual sirvo en este momento y a la que serviré lealmente en el porvenir...[3]

Era la primera vez que Trujillo le hablaba al pueblo en su condición de civil y sus palabras produjeron un entusiasmo desbordante, naciendo desde entonces el más vigoroso de todos los proselitismos conocidos en el país: el *trujillismo.*

Fué como un nuevo agente vigorosamente regenerador el nacimiento de este vocablo, que desde el primer momento unió a su característica renovadora y atrayente, la de disolver y asimilar los elementos de las antiguas banderías políticas.

Así se explica que desde su aparición el *trujillismo* fuera un agente de seducción y un potente elemento de lucha para millares y millares de dominicanos de todas las clases socia-



DR. WENCESLAO MEDRANO
Director del Partido Obrero

* La información completa sobre el Comité antes señalado se puede leer en *La Opinión* del 27 de marzo de 1930. Colección del A. G. N.

les, y en particular, en esos días, para los componentes de aquellas que habían sido más explotadas y menos atendidas en sus necesidades y aspiraciones por los políticos a través de la Historia nacional.

Trujillo fué el primer candidato presidencial dominicano que incluyó en su programa el mejoramiento de la clase obrera, según se comprueba en los periódicos de aquellos días.

En una carta suya dirigida al Presidente de la Tercera Asamblea Magna del Partido Obrero Independiente, en la que se le comunicaba oficialmente a Trujillo la adhesión del Partido a su candidatura, el Brigadier prometió "la instauración en nuestro país de una legislación especial cónsona con la virtualidad de la clase obrera"[4] promesa que por primera vez se registraba en la Historia dominicana.

Por su parte el Dr. Wenceslao Medrano, Jefe del dicho Partido, declaró que Trujillo le daría a los obreros lo que Horacio Vásquez le había negado en cinco años, y como prueba de ello el Gobierno Provisional había reconocido personería jurídica a la Confederación de Trabajadores Dominicanos, la cual le había sido negaba sistemáticamente.[5]

Recalcó Medrano su fe en que el candidato de la Confederación de Partidos propiciaría una legislación social en beneficio del trabajador, sin perjudicar con ello a otras clases sociales.

Por su parte el diario *La Opinión*, en una editorial de su primera página, bajo el título de *Observaciones*, comentó la carta de Trujillo diciendo:

> Contiene esta carta una auténtica promesa al obrerismo nacional y una revelación categórica del concepto que tiene del trabajador dominicano (entre) los nuevos hombres del Gobierno nacional.
>
> Esta carta representa la contraposición del bajo concepto que durante la administración del General Horacio Vásquez se tuvo de las masas trabajadoras dominicanas que durante esos largos cinco años se mantuvieron pidiendo leyes protectoras y nunca fueron oídas.
>
> Se recordará que los obreros dominicanos nunca fueron atendidos por el Gobierno derrocado por el Movimiento Revolucionario del 23 de febrero y no sólo no fueron atendidos en sus peticiones, sino que merecieron de esa Administración algo más doloroso. Todos sabemos que el obrerismo dominicano fué despreciado por el Gobierno del General Vásquez; él nunca tuvo en cuenta los dolores de las masas que sufrían hambre; a él nunca le importó si habian o no habían fuentes de trabajo para el obrero; le importó muy poco que hubieran como que no hubieran industrias en el país; ante el reclamo de leyes protectoras él se reía; el obrerismo significaba para él, en resumen, mucho menos que la más vil de sus polillas.
>
> Evidentemente esta carta del General Trujillo a los obreros dominicanos indica categóricamente que el obrerismo para la Confederación de Partidos o el Movimiento Revolucionario, es una fuerza preponderante que los hombres del actual Gobierno reconocen y saben apreciar.[6]

Además de las razones que se han enumerado para demostrar la fuerte base en que se asentaban el prestigio y la candidatura del Brigadier Trujillo, es preciso conocer la serie de desaciertos y las manifiestas intenciones de fortalecer las viejas aberraciones políticas que cometieron aquellos que se opusieron a las nuevas tendencias e hicieron del candidato de la Confederación de Partidos el blanco de sus ataques, sin detenerse en reparos de ningún orden.

2. *Planes del alto mando horacista*

Cuando el Brigadier Trujillo, en sus declaraciones formuladas al aceptar la postulación de su nombre para la Presidencia, hizo alusión al hecho de que si se lanzaba a la lucha política se debía a que una vez realizado el primer esfuerzo "aparecieron amagos de reacción, comenzando a destruir lo que ya había creado" su "leal desprendimiento", se refería a los visibles procedimientos e intentonas antinacionales realizados o encaminados abiertamente en esos días por la camarilla de Vásquez y por otros elementos de distintos grupos que se resistían a acreditarle al pueblo dominicano capacidad para levantarse y liberarse por sí mismo, dudando siempre que ese pueblo pudiese algún día sacudirse de la ingerencia extranjera y de la mediatización que aquellos individuos consideraban como un hecho fatal irremediable que en sus conciencias había llegado incluso a ser deseable y a parecerles conveniente para la vida nacional.



ENRIQUE DESCHAMPS
Escritor y diplomático

La partida del General Horacio Vásquez y del Doctor José Dolores Alfonseca hacia Puerto Rico, sin que nadie los persiguiera ni existieran señales de que el nuevo régimen podía inclinarse a negarles las garantías ciudadanas, evidentemente respondía a un propósito que prontamente quedó de manifiesto. La brevedad de la permanencia de ambos en la isla vecina, pareció demostrar que la misión que los llevó allí fué de puro contacto con elementos que no podían o no debían, en interés de la causa perseguida por parte de la camarilla caída, exhibirse en Santo Domingo.

El hecho de que el General Vásquez estuviese sinceramente decidido a retirarse de la política no excluía que su presencia y su nombre en Puerto Rico sirvieran de base para las nuevas maniobras efectuadas en el extranjero durante el viaje suyo y del ex Vicepresidente Alfonseca, ya que desde hacía tiempo el anciano caudillo era manejado a gusto de aquellos que arruinaron su Gobierno y las posibilidades del antes poderoso Partido Nacional, sin que *El Viejo,* como apodaban últimamente a Vásquez, tuviera muchas veces la más vaga idea de cuanto se hacía y se decía utilizando su nombre.

Puerto Rico es una posesión norteamericana y allí se podían adoptar con absoluta libertad una serie de combinaciones atentatorias contra el girón de Soberanía que le restaba a la República, combinaciones que dentro del territorio nacional no se hubieran podido realizar bajo el ojo avizor del Brigadier Trujillo.

El hecho presagiaba, por demás, que el viejo y combativo partido *horacista,* curtido en las tradicionales revueltas fratricidas, se proponía iniciar un período de acción subversiva si encontraba ambiente en el pueblo y contaba con los elementos materiales necesarios para ello.

Otro hecho entrabado con los planes que febrilmente concibieron los principales dirigentes del régimen caído, fué la renuncia de Angel Morales, el Ministro dominicano en Washington, quien mantenía las más estrechas relaciones con el ex Comisionado norteamericano durante la Ocupación de la República Dominicana por los *marines,* Benjamín Sumner Welles.

Welles consideraba que Horacio Vásquez debía gobernar directa o indirectamente a los dominicanos mientras tuviese vida, por más de una razón, entre ellas la de poseer intereses en Santo Domingo que estaban llamados a crecer desproporcionadamente al amparo del régimen que dirigiera o patrocinara el viejo caudillo, quien por su parte se dejaba guiar dócilmente del ex Comisionado.

La renuncia de Morales en aquellos momentos era más que significativa y los augures de la política criolla estimaban que ello demostraba la seguridad obtenida por el *horacismo* de que Washington no permitiría que otro partido ejerciera el poder en la República Dominicana.

Los entronques del *horacismo* desde la primera década del siglo con el expansionismo norteamericano de entonces, eran demasiado ostensibles para dar pábulo a esa creencia, además de que se hallaba demasiado cerca la pasa-

da Ocupación militar del país, de la cual Horacio Vásquez había surgido como Presidente, para que las reminiscencias de tales hechos no fuesen vivamente pronunciadas y perceptibles en el medio ambiente.

Por otra parte, había un número determinado de personajes notables en la política y en los negocios en la República Dominicana, que durante los años de la Ocupación se habían *americanizado* creando intereses materiales y espirituales al amparo de la protección que les ofreció el invasor, y tales personajes preferían el retorno de la dominación extranjera a un gobierno nacional que no fuera de su agrado, y por el cual anticipadamente sentían recelo y menosprecio.

De esta manera el país se llenó de propagandas adversas al Gobierno Provisional, dándose por seguro que "los yanquis arreglarían la situación a la medida del gusto y de los intereses del *horacismo*".

El Presidente Estrella Ureña, evidentemente acogiéndose al espíritu que Trujillo deseaba darle a la nueva era que se abría a la vida dominicana, dentro de la cual pudiesen vivir todos los hijos del país en franca armonía, trabajando unidos en la tarea de reconstruir la Nación tan lamentablemente deteriorada; o quizás actuando por impulso propio, le pidió a Angel Morales que retirase su renuncia y continuara trabajando para la República en el puesto de Ministro dominicano en Washington, pero el renunciante se sentía demasiado seguro de que Welles lo llevaría a él a la Presidencia o a la Vicepresidencia de la República, como para aceptar tal migaja de un régimen al cual menospreciaba y consideraba sentenciado a desaparecer prontamente.

Los designios de Angel Morales hallaron aliento cuando el Doctor Alfonseca declaró en Puerto Rico que el General Vásquez no actuaría más en política, y el 18 de marzo regresaba a Santo Domingo para ponerse a la cabeza del Partido Nacional del cual era Presidente, a fin de preparar sus efectivos para la lucha.

Una vez de regreso, el Doctor Alfonseca convocó para una asamblea nacional del partido *horacista* expresándose en los siguientes términos:

> Se advierte... que tendremos el deber de considerar como contrarios y peor aún, como disociadores descalificados, a cuantos olviden sus credenciales de honor... haciéndole ambiente a candidaturas extrañas.

Era una especie de excomunión contra aquellos que, vislumbrando las posibilidades de que el país entrase en una nueva era en la cual la vieja política fuese desechada, trataban de orientarse dentro del movimiento que a toda prisa comenzaba a perfilarse.

El día 27 de marzo regresó a su vez a Santo Domingo el General Vásquez, y aunque declaró que retornaba como simple ciudadano para retirarse a la vida privada, la murmuración pública consideraba que su presencia en el país respondía al plan de la reconquista del poder por el Partido Nacional con la poderosa ayuda de Welles desde los Estados Unidos.

El periodista Emilio Morel, un oposicionista que había fustigado largamente al *horacismo* del cual desertó por disconformidad a la hora del reparto de los altos cargos públicos cuando Vásquez fué elegido en 1924, escribió en el diario *La Opinión* un artículo cáustico sobre el retorno del ex Presidente, cuyo título se expresaba por sí solo: *¿A qué viene ese hombre?*

Morel había militado hasta febrero de 1930 en el *velasquizmo* porque éste constituía el núcleo más activo de la oposición contra Vásquez, pero al producirse el derrocamiento del régimen buscó la sombra del General Trujillo de quien recibía continuamente, enfermo y abandonado de todos como se hallaba, multitud de favores personales, a lo que el periodista añadía la convicción de que el joven Brigadier representaba el valor político mejor cotizado y definido en aquellos momentos.

Sin embargo, los *horacistas* seguían conduciéndose como si fueran los dueños de la situación desde la Capital sin auscultar el corazón del país, como lo demostró el hecho de que el mitin celebrado por el Partido Nacional el 9 de marzo tuvo como tribuna para los oradores el balcón del edificio del Senado.

Fué tan notoria la concurrencia de automóviles oficiales propiedad del Gobierno, dejados al servicio de los individuos del viejo régimen que los disfrutaban en su calidad de legisladores, jueces y miembros de la Junta Central Electoral y en el desempeño de otros cargos de carácter electivo, que esa misma noche el Presidente Estrella Ureña, con sentido equitativo, mandó a quitarle esos vehículos los cuales se estaban utilizando en gestiones de política partidista y no en las funciones oficiales para las cuales habían sido adquiridos y destinados por el Estado.

Los choferes y el combustible de aquellos automóviles eran pagados también por el Gobierno.

3. Titubeos, candidaturas efímeras y otros intentos del horacismo.

La convicción de que el pueblo no reaccionaba ante las viejas fórmulas y las proclamas a la antigua usanza, comenzó a adquirirla el alto mando *horacista* a partir del mitin celebrado ante el palacio del Senado.

Con esta convicción los dirigentes del minado Partido Nacional trataron de presentar ante la opinión pública algunos nombres que no estuvieran gastados como lo estaban aquellos que integraban la plana mayor de la vieja y vacilante agrupación política que había ejercido el poder con tan pocos estímulos para la economía del país.

El antiguo expediente de lanzarse a la manigua podía ser el último recurso que intentase el partido caído, pues la solidez del prestigio del Brigadier Trujillo en el Ejército constituía un elemento casi insuperable para los que intentaran tal cosa, aunque, como se murmuraba, estos contaran con determinado apoyo en los Estados Unidos, donde era cuestión comprobada que por lo menos tenían el fervoroso concurso de Benjamín Sumner Welless.

Con el *Listín Diario* difundiendo todo género de noticias y comentarios desfavorables para el Gobierno del Licenciado Estrella Ureña y para los grupos políticos que apoyaban al Brigadier Trujillo; con el Congreso Nacional obstruyendo la reforma de la Ley Electoral a fin de evitar las elecciones, y con los jueces de la Suprema Corte y los demás tribunales principales al servicio del Partido Nacional, el *horacismo* era todavía una fuerza capaz de entorpecer el desarrollo del proceso electoral y de fomentar una situación caótica dentro de la cual podía naufragar accidentalmente el nuevo régimen.



RAFAEL VIDAL
Escritor y político

Seguros de que los principales hombres del Partido estaban inutilizados por su reciente desgaste en el ejercicio del mando para que cualquiera de ellos fuese postulado como candidato presidencial a raíz de los seis años de malversaciones e indiferencia ante los problemas fundamentales del país, los dirigentes del *horacismo* quisieron utilizar el nombre del ex Presidente Juan Bautista Vicini Burgos para atraer el entusiasmo de las masas.

Como el punto más execrable del régimen caído al renunciar Horacio Vásquez el 29 de febrero había sido el de la corrupción administrativa, Vicini Burgos, después de sus dos años de administración provisional bajo el control norteamericano, constituía una carta valiosa como promesa de honradez y equidad ya que su régimen se había distinguido por tales características, más notorias y apreciables en el curso de los seis años transcurridos entre 1924 y 1930 por el contraste negativo que había ofrecido la Administración caída.

Creyendo que su concurso podía contribuir a solucionar los problemas del país, el ex Presidente, que no era hombre avezado en la política, y por tanto no comprendía la intensidad, las complicaciones y la profundidad del drama político que vivía la República, aceptó la oferta que le hacían el Doctor Alfonseca y otros dirigentes del Partido Nacional y permitió que su nombre fuera nominado como candidato del mismo para la Presidencia de la República.

El *Listín Diario* proclamó que tal candidatura era de "defensa nacional", tratando con ello de desviar el instinto de las mayorías populares cuya inclinación se manifestaba cada vez más ostensiblemente en favor del Brigadier Trujillo.

Por otra parte, el señor Vicini había sido engañado por los jerarcas del *horacismo* al hacerle creer que su candidatura sería única y contaría con el apoyo de los propios dirigentes del *Movimiento Cívico,* tal como se desprende de la creencia externada por el ex Presidente en el sentido de que si aceptaba la postulación de su nombre lo hacía bajo la condición de que sería apoyado por todos los sectores políticos de la Nación.

Sin embargo, el señor Vicini Burgos se percató bien pronto de que se le había escogido como instrumento para salvar los viejos intereses de la camarilla caída con Vásquez, y renunció casi inmediatamente.

Ante este rudo golpe el *horacismo* trató de crear apresuradamente nuevas figuras que ofrecieran al país garantías morales.

Días y noches de ansiosa búsqueda, de combinaciones y fórmulas, mientras se atizaba el fuego para que Washington repudiara la candidatura de la Confederación de Partidos, transcurrieron en medio de agotadores esfuerzos.

Se comenzó a señalar en el *Listín* como posible candidato del Partido Nacional al Licenciado Pelegrín Castillo, a quien se calificaba como "el candidato ideal" del Partido. Pero este nombre apenas si era conocido fuera de los pocos y reducidos círculos intelectuales del país, dentro del perímetro de la Capital y de las tres o cuatro poblaciones de más importancia. Un campesino de cualquier región de la República podría haber creído, si tal cosa se le hubiera dicho, que el Licenciado Castillo era extranjero, pues su nombre no había llegado jamás a mencionarse entre una población que era analfabeta en el mismo tanto por ciento en que era rural.*

Los días, mientras tanto, corrían aceleradamente y las maniobras dilatorias y las tergiversaciones que a la realidad nacional le daba el *Listín Diario,* si bien creaban entorpecimiento y confusión, no frenaban la alarmante deserción de las masas del *horacismo* que a diario se sumaban a la Confederación de Partidos.

4. Segunda Alianza Nacional Progresista y Candidatura de Velásquez.

En el año 1929 y hasta los días transcurridos entre el 23 y el 29 de febrero de 1930, Federico Velásquez hacía una oposición enconada a Horacio Vásquez, a su partido y a su Gobierno, acerca de los cuales había formulado multitud de pronunciamientos adversos entre los que puede citarse al azar un artículo publicado en *La Opinión* bajo el título de *La Verdad de la Hora,* uno de cuyos párrafos decía:

> Así como nunca había dispuesto la Hacienda Nacional de mayores recursos, así tampoco había habido tanto descuido en el manejo de los fondos públicos como durante la vida del actual Gobierno; nunca había

* Según el Censo de 1920 el 78% de la población dominicana era rural, coincidiendo con que esa misma proporción de la población nacional era analfabeta. En 1930 esa situación no se había modificado.

sido tan dispendiosa la administración pública como ahora; y nunca, por consiguiente, se había malgastado tanto dinero ni había habido más filtraciones ni más tolerancia ni más descuido ni más injustificable impunidad, como en los años que lleva en el poder el General Vásquez.

Estos pronunciamientos de Velásquez correspondían a su tradición política y administrativa, la cual lo acreditaba, tanto entre sus amigos como entre sus adversarios políticos, como hombre honrado y capaz.

Por lo menos en su partido, Velásquez contaba con seguidores verdaderamente convencidos de que si algún día él llegaba a gobernar el país, cesaría la inmoralidad administrativa que había sido una de las principales causas de descrédito y fuente de desgracias sin cuento para la República.

Así, pues, fundamentalmente el *velasquizmo* era sinónimo de *antihoracismo,* por la oposición de normas morales y administrativas que alentaban el dirigente principal del *progresismo* y los hombres más notables de esa filiación política, frente al espíritu malversador del grupo que acababa de ejercer el poder.

Las fallas de carácter que a Velásquez se le reconocían, tanto entre amigos como entre adversarios, eran, por tanto, de otro jaez, tales como la carencia de una serie de cualidades valiosas para ganar el poder, entre ellas su desconocimiento de la esplendidez, su inflexibilidad mental y su falta de persistencia sobre su objetivo político tan pronto como tropezaba con dificultades.

Algo que además observaban en contra del Jefe del *progresismo* aquellos que decepcionados de los viejos dirigentes y caciques, deseaban hombres nuevos y un régimen político nuevo, era la tendencia de Velásquez a considerar al pueblo dominicano como un conglomerado incapaz para superar por sí mismo ciertas etapas inmediatamente venideras por lo menos; tendencia que había sobresalido en sus actuaciones públicas, principalmente cuando ofreció todo su apoyo a la Convención de 1907 y cuando, como miembro de la Comisión de Representativos que trataba con Welles los arreglos necesarios para la evacuación de las tropas de ocupación norteamericanas, dió una ardiente demostración de que le era indiferente el restablecimiento de la Independencia nacional si ello implicaba la pérdida de supuestas ventajas ganadas por su partido político.*



RAFAEL CÉSAR TOLENTINO
Periodista

Pero aunque estas fallas no fueran aún decisivas en aquellos tiempos para invalidar a un pretendiente a la Presidencia de la República frente a una población en su mayoría analfabeta y habituada a que muchos de sus principales y más prestigiosos e influyentes jefes de partido en el pasado hubiesen sido a la vez convencidos partidarios de la intervención extranjera en los asuntos domésticos, como en los casos de Pedro Santana, Buenaventura Báez y todos los que después por una razón o por otra auspiciaron la penetración norteamericana en el país, otros sucesos más graves vendrían a convertir al Jefe del progresismo en un hombre sin prestigio.

* Véase el volumen II de esta misma obra, pp. 408 y 409.

El hecho que estaba llamado a dejar a Velásquez prácticamente sin partido y a descalificarlo como jefe político después de la tenaz campaña que hizo contra Vásquez, fué el de aliarse nuevamente con el *horacismo* sin reparar en la tremenda inconsecuencia que ello involucraba.

Lo natural y esperado no sólo por el *velasquizmo*, sino por la mayoría de la opinión pública al caer Horacio Vásquez, era que Velásquez se uniera a las fuerzas que repudiaron al gastado caudillo y a su corrompido régimen, y a tal extremo era así que los pocos hombres de armas o que tenían vocación para ello pertenecientes al *progresismo*, hicieron causa común con el *Movimiento Cívico* en los primeros momentos en que éste se manifestó, creyendo que su jefe estaría naturalmente con los que exigían la terminación del régimen que había violado el pacto de la Alianza Nacional-Progresista que llevó a Horacio Vásquez al poder en 1924.

Así pues, la mayoría del *progresismo* en los pueblos, tanto como la mayoría de la opinión pública, quedaron desconcertados cuando el día 27 de marzo de 1930, a menos de un mes de la renuncia de Horacio Vásquez, y a unas cuantas semanas de los últimos e incisivos ataques de Velásquez contra el *horacismo*, el Jefe del Partido Progresista, unido a los dirigentes del Partido Nacional, anunció una nueva alianza de las dos agrupaciones que a lo largo de su historia se habían repelido ardientemente y habían fracasado en todo intento de colaboración en el pasado.

El *Manifiesto* de la segunda Alianza Nacional Progresista lo firmaban el Doctor José Dolores Alfonseca, M. Martín de Moya, Angel Morales y Luis Ginebra, por el Partido Nacional, y el propio Federico Velásquez, con los licenciados Angel M. Soler y Félix Servio Doucoudray y el señor Pedro R. Lluberes, por el Progresista.[7]

En un momento de tal trascendencia como el que se vivía en el mes de marzo de 1930, las actitudes públicas de los dirigentes de partidos eran apreciadas con un espíritu severo que forzosamente habría de desaprobar maniobras de carácter puramente sectarista como la que acaba de realizar el dirigente máximo del *progresismo*.

Todos los méritos que Velásquez había acumulado como Ministro de Hacienda del finado Presidente Cáceres, así como los que ganó durante su oposición a Horacio Vásquez cuando éste lo convirtió en víctima de una traición que gran parte del *horacismo* desaprobó en su fuero interno, se vinieron estrepitosamente al suelo con el pacto del 27 de marzo, y automáticamente Velásquez quedó expuesto ante la conciencia pública como un ambicioso más de poder, capaz de convenir en cualquier componenda con tal de ser nominado candidato a la Presidencia.

No es necesario decir que este nuevo pacto contribuyó también a debilitar más aún las clareadas filas del *horacismo,* cuyos principales hombres comenzaban a consultar sus conciencias ante la evidente caducidad del partido.

El *Listín Diario* dió la noticia de la nueva Alianza, afirmando que Velásquez era "el gran energético"[8] que necesitaba la Patria para su salvación, y el programa del Jefe del *progresismo* fué calificado por dicho periódico de "luminoso". Además, previendo que el pueblo se sentiría desconcertado frente al inesperado suceso político, el mismo diario declaró que su actitud en esos momentos era "de vigilante celo y patriótica admonición",[9] frases y pronunciamientos bastantes huecos y que sólo sirvieron para poner en evidencia a los hombres que tales maniobras realizaban como una clase de la cual el país ya no podía esperar nada constructivo.

En medio de tal desconcierto y sobre bases tan minadas, sin aportar una fórmula que se diferenciara en algo de los viejos discos empleados siempre por los dos partidos que habían vuelto a aliarse, el día 1º de abril en la noche, y en el local del Partido Nacional, fué anunciada la candidatura de Velásquez para la Presidencia de la República, y la de Angel Morales para la Vicepresidencia, como panacea salvadora aportada por la Alianza.

A esta reunión asistieron el Doctor José Dolores Alfonseca, Pedro A. Ricart, M. Martín



RAMÓN EMILIO JIMÉNEZ
Poeta y escritor

de Moya, Daniel E. Marty, Virgilio Alvarez Pina, Luis Ginebra, los licenciados Víctor Garrido, Manuel A. Peña Batlle y Abigaíl Montás; Antonio Hoepelmán, Pedro Julio de Marchena, Vicente Linares Espejos, Carlos F. de Moya, Juan J. Curiel, Zoilo Héctor García, Mario E. Abreu, el Doctor Alejandro Cabral, Ernesto Bonetti Burgos, Luis F. Mejía, el director del *Listín Diario* Arturo Pellerano Sardá, José Francisco Pérez, Virgilio Vilomar, Osiris Duquela y R. Ismael Maranda[10] muchos de ellos sintiendo ya vacilar su fe en el acto que estaban realizando.

La mayoría de estos hombres estaban llamados a percatarse más tarde o más temprano de que nuevas e incontenibles fuerzas estaban aflorando a la escena política y que las mismas serían llamadas a superar la acción de los viejos caciques; a eliminar las revueltas armadas, el fracaso administrativo y otras características propias de la política criolla que habían sobrevivido a la Ocupación militar norteamericana, y unos por convicción y otros por oportunismo simple, se sumarían a las nuevas tendencias, asimilándose lo mejor que les fuera posible al estado de cosas que estaba surgiendo y del cual habrían de nacer nuevas fórmulas y métodos distintos de hacer política y de ejercer el gobierno del país.

Los menos, seguirían apegados al viejo orden; se mantendrían soñando con el retorno de los tiempos idos; pugnarían insistentemente, con menoscabo de su prestigio, por obtener el apoyo extranjero para volver al poder, y se hundirían en la prolongada noche del fracaso más ostensible cuanto mayores fueran sus esfuerzos por revivir lo que irremediablemente parecía desaparecido y muerto.

5. Efervescencia política. Choque de las viejas y las nuevas tendencias. El cambio del Partido Obrero.

Lo que siguió a la proclamación de las candidaturas del Brigadier Trujillo Molina y del Licenciado Estrella Ureña por la Confederación de Partidos, y de Federico Velásquez y Angel Morales por la decadente Alianza Nacional Progresista, fué en realidad la lucha entre el pasado y el futuro; entre la vejez y la juventud; entre el empirismo rural de Concho Primo* y el realismo moderno.

El *Listín Diario*, el cotidiano matutino, superestimando su influencia sobre el pueblo y utilizando un estilo convencional y ampuloso propio de los últimos años del siglo pasado, aumentó sus esfuerzos en difundir noticias y tergiversar hechos con sentido alarmista, a fin de volver a la opinión pública contra la candida-

* Personaje imaginario creado por el caricaturista B. Gimbernard y el cual pretendía que representaba al pueblo dominicano de los tiempos de las guerras fratricidas. Concho Primo era mulato, vestía pantalones y chamarra de fuerte azul. Llevaba sombrero alón criollo tejido de cana, y lucía mostachos a la usanza de principios de siglo. La estabilización de la paz, la modernización del país y el fomento del nuevo espíritu dominicano, hicieron inactual a Concho Primo cuya figura se fué apagando hasta ser desconocida por la nueva generación dominicana.

tura de Trujillo y del Licenciado Estrella Ureña. En cambio, *La Opinión,* periódico de alientos modernos donde la juventud llenaba columnas con artículos objetivos y las expresiones de la vida y el pensamiento de la clase trabajadora hallaban cabida, empleaba el lenguaje propio de los nuevos tiempos y apoyaba la candidatura de la Confederación de Partidos, manteniendo continuas polémicas con el diario que representaba los intereses creados y servía de tribuna al *horacismo* y a la Oposición en general. *La Opinión* era un periódico vespertino.

Vistas en el papel las posibilidades de los dos grupos de partidos antagónicos en aquellos días por alguien que no estuviera en la entraña de los acontecimientos, podía haberse adquirido, ante la proximidad de las elecciones la falsa creencia de que el Partido Nacional y el Progresista tendrían todas las ventajas, puesto que una y otra agrupación habían estado haciendo propaganda durante largo tiempo, antes del 23 de febrero, en favor de sus respectivos credos; pero en la realidad resultaba todo lo contrario.

La crisis de los partidos *horacista* y *velasquizta,* la cual los precipitaba a su desintegración, era el verdadero acontecimiento determinante en aquellos momentos.

Un artículo de Emilio Morel, publicado en *La Opinión* apenas a los 9 días de haber estallado el *Movimiento Cívico* y a los cinco de haberse juramentado como Presidente de la República el Licenciado Estrella Ureña, ofrecía la clave, que los dirigentes del *horacismo* y del *velasquizmo* no advirtieron, del fenómeno que se estaba operando en el primero de los dos partidos aliados, en aquellos días, y que se transmitió al otro, por un efecto de contaminación.

Mientras el General Vásquez se hallaba todavía en Puerto Rico, Morel dijo, en su artículo titulado *Necesidad de una Batalla,* cuyo subtítulo afirmaba que "el Partido Nacional no es un partido vencido, sino traicionado", que

> Creer que el Partido "nacional" está en vías de disolución es perder de vista las realidades de su existencia, hoy menos comprometida y mejor situada que ayer en el plano de la política. El partido "nacional" —conservémosle esta impropia denominación, que es preferible a la ultrajante y anacrónica de *horacista*—, no es un caído, puesto que lo que constituye su alma y su cuerpo nunca estuvo en el poder. Los hombres que tuvieron, hasta ayer el monopolio de ese poder, eran, en su mayoría, enemigos del credo de ese partido, apandillados alrededor de un caudillo ingénitamente traidor. Como ese apandillamiento no tenía vinculaciones con el pasado de sacrificios ni con la historia del partido, su primer paso fué desnaturalizar ese credo que había dado a la voluntad de esa agrupación todas las virtudes de la resistencia y todos los impulsos de la acción.**

Y tales afirmaciones eran en extremo acertadas, aunque quizás cuando su autor las hizo pensaba más en pegar fuertemente con aquellos argumentos al hombre que lo había dejado solo a la hora del triunfo y a los que acapararon todos los beneficios desde 1924, que en la profundidad de su aserto.

El partido *horacista* había sido una fuerza mayoritaria mientras las masas creyeron en la letra de las proclamas altisonantes y patrioteras que emanaban del caudillo o de sus caciques, pero cuando materializado el triunfo eleccionario las masas se quedaron sin participación en los beneficios del poder, a los dirigentes del *horacismo* sólo les faltaba tener un revés para quedarse solos, ya que tanto al caudillo como a sus lugartenientes se les había perdido la fe.

Todo partido es una persona colectiva que para sostener el credo de sus dirigentes, realiza grandes sacrificios, y en este sentido el *horacismo* había aportado una enorme cuota en sangre y dolor en la manigua y en entusiasmo y lealtad en las urnas durante varios lustros.

De ahí que los dirigentes políticos estén obligados, si no desean perder sus puestos en la voluntad de sus seguidores, a luchar decidida y públicamente por la consecución de aquellas aspiraciones que han unido y convertido en fuerza combatiente al partido.

Vásquez hizo todo lo contrario. Falto de voluntad y de principios, entregó a sus aduladores "el monopolio del poder", los cuales, por ser pura y simplemente un grupo de oportunistas, no hicieron nada por las grandes masas nacionales, que eran la cantera del partido.

** Emilio A. Morel. "Necesidad de una Batalla". *La Opinión,* 8 de marzo de 1930. Colección AGN.

Así, llegada una nueva hora de prueba, el partido comenzó a desintegrarse, yendo sus adeptos detrás de quienes comenzaban a constituir en ese momento una nueva esperanza.

Las simpatías generales, se inclinaban, pues, cada vez más ostensiblemente en favor de la Confederación, fenómeno que los dirigentes del régimen depuesto quisieron combatir, como antes se dijo, por medio del obstrucionismo y de las propagandas más contradictorias.

Siguiendo este derrotero, el *Listín* redobló su campaña tendente a desarticular la opinión pública. Anunció que las escuelas serían cerradas por el Gobierno, provocando gran alarma, y moviendo al propio Presidente Estrella Ureña a ofrecer un desmentido en el diario vespertino, y por medio de las agencias noticiosas internacionales.

Toda nota de optimismo del Gobierno era contrarrestada por el periódico de la mañana cuyos esfuerzos estaban directamente enfocados, además de a la cuestión política, a difundir el pánico en el comercio en un momento en que tal objetivo no era difícil de lograr si se consideraba el desarrollo acelerado de la crisis económica cuyo centro se hallaba en los Estados Unidos.

De esta manera tuvo mucha repercusión a causa de la alarma producida por el diario matutino, el suceso ocurrido a una comisión de la Alianza en Licey al Medio, en jurisdicción de Moca.

Habían salido quince dirigentes de los partidos Nacional y Progresista en tres automóviles hacia Santiago para realizar allí gestiones en favor de la Alianza, gestiones que llevaron a efecto sin que se les obstaculizara en forma alguna, cuando al regreso, en las cercanías del mencionado sitio de Licey al Medio un grupo oculto detrás de los setos de un huerto de los tantos por allí existentes, le hizo algunas descargas con armas de fuego a los carros de los viajeros.

Los vehículos fueron averiados y hubieron de detenerse a dos kilómetros del lugar del atentado, comprobándose allí que algunos de sus ocupantes tenían las ropas agujereadas por las balas. A uno le fué destruído por una bala el tacón de un zapato, a otro le fué roto un botón del puño de la camisa, mientras los demás no sufrieron ningún daño en sus personas o en sus vestiduras.



DOCTOR ARÍSTIDES FIALLO CABRAL
Escritor, científico, político

Todos, en fin de cuentas y por fortuna, habían resultado ilesos.

El suceso era propio de cualquier época pasada de la República, donde los tiroteos estuvieron siempre a la orden del día, pero el *Listín* presentó el asunto como una cuestión inaudita y, desde luego, sugirió la responsabilidad del Gobierno en el atentado.

La Alianza formó gran escándalo con tal motivo y se redoblaron los esfuerzos para que se produjera la intervención norteamericana en los asuntos políticos del país. Graves sanciones

fueron solicitadas contra los supuestos criminales, cuya identidad no fué posible establecer.

El Presidente Estrella Ureña sufrió una gran preocupación y así lo manifestó públicamente; pero el asunto tuvo un final regocijado cuando el periodista Manuel Ma. Morillo, aquel que siendo Ministro dominicano en La Habana los norteamericanos promovió un movimiento en los días de la Ocupación militar del país por en favor de la Independencia nacional, escribió en *La Opinión* un comentario en broma que destruyó toda la aureola de tragedia y crimen horrendo que acerca del suceso de Licey habían levantado la Oposición y el *Listín Diario.*

Decía, en resumen, ese comentario:

EL TRUCO DE LA CARRETERA DE MOCA

Crónica joco-seria

Por M. M. Morillo

En México, cuando ocurre un tiroteo, cosa frecuente entre gente del hampa, y cuyos resultados son siempre trágicos, algún indito suele decir, en tono muy quedo que apenas se oye: "Hubo *balacera,* señor, y no más que diez muertos y 30 heridos".

Aquí en Santo Domingo en días pasados hubo también una *balacerita,* la que a juzgar por la gente asustadiza y timorata, fué algo así como el descendimiento de la Cordillera Central; pero al hacer el recuento de las bajas, sólo resultaron *abaleados* —balaceados, que diría un mexicano, que acepte como propio el verbo balacear de su invención, pero más onomatopéyico— el tacón del zapato de Martín, el botón de la manga de la camisa de un comerciante y los pantalones de un poeta...

En México las *balaceras* suelen ser siempre trágicas. En Santo Domingo, la primera y más sonada balacera de actualidad, ha resultado iómica...[11]

Desde luego que un hecho de este género no tendría nunca justificación y que tan afortunadas fueron las personas que salieron ilesas, como el propio Gobierno, al no producirse tragedia alguna como consecuencia del atentado, pues indudablemente que de haberse registrado muertes, tal suceso hubiera sido explotado desfavorablemente por el *Listín,* con miras a enfriar la opinión pública en favor del régimen, no obstante la sincera contrariedad sufrida por el Presidente y las prontas explicaciones que para diafanizar la conducta oficial fueron dadas por él, quien, lo mismo que el Brigadier Trujillo, lamentó lo ocurrido a sus opositores políticos, lo cual era doblemente explicable tanto por el hecho en sí, como por ser los que sufrieron las consecuencias del tiroteo, personas que, separadas del drama político, gozaban individualmente de gran aprecio como miembros de la sociedad.

Una consecuencia del episodio de Licey fué que las Cámaras Legislativas, en poder del *horacismo* y del *velasquizmo* en su totalidad, abrieron un debate tumultuoso sobre el asunto y autorizaron el porte libre de armas de fuego, lo cual pudo implicar un retorno a los tiempos anteriores a la Ocupación norteamericana con las subsiguientes consecuencias.

Aunque si se exceptuaban las armas de cañón largo, la medida no era prácticamente necesaria, pues el *horacismo* estaba virtualmente armado, no sólo por la facilidad con que durante el régimen pasado los adictos al mismo obtenían revólveres propiedad de los municipios, sino porque el tráfico clandestino de armas de este tipo, así como de pistolas automáticas, era cosa corriente, pudiendo obtenerse tales artefactos en cualquier buque mercante del extranjero en los puertos del país.

De esta manera no era nada extraño ver las *selladas* correas o cintos con los clásicos cincuenta cartuchos en la cintura de *horacistas* y *velasquiztas* en los pueblos.

Las consecuencias de la propaganda y de la especie de histeria que padecían el *Listín* y muchos dirigentes del grupo caído, se tradujeron en la sensación general de que se iban a producir graves disturbios en todo el país, los cuales parecieron tener su comienzo en una serie de hechos como la sublevación del Ayuntamiento de La Romana, bajo la presidencia del líder *horacista* Alberto Dihmes, un árabe necionalizado dominicano,* el levantamiento armado en el mismo pueblo del *velasquizta* Al-

* Alberto Dihmes se fué voluntariamente del país pocos días después y no regresó más en 28 años.

berto Larancuent, quien se apostó en la cañada del Río Dulce con unos doscientos hombres mal armados de revólveres, escopetas, algún viejo fusil, machetes y cuchillos, comenzando desde el primer día a exigirle a los ganaderos y a los comerciantes la entrega de reses y provisiones para la "tropa".*

Agentes especializados de la Alianza se dieron a la tarea de romper la propaganda de la Confederación que aparecía en las paredes y en los postes del alumbrado público o del teléfono.

Al mismo tiempo se produjeron algunos altercados sangrientos entre simpatizantes de uno y otro grupo en pugna, en las poblaciones de Baní, Ramón Santana, Duvergé y en la ciudad de Santiago de los Caballeros.

El 14 de abril se produjo una huelga de choferes aparentemente en señal de protesta por el precio de la gasolina, que se consideraba excesivo; pero esa huelga en realidad era instigada por agentes políticos de la Alianza, dedicándose los choferes a regar de clavos y tachuelas las calles y algunos lugares en las carreteras a fin de impedir que aquellos individuos del mismo oficio que intentasen continuar conduciendo sus automóviles, pudiesen hacerlo.

En razón de que por procedimientos como estos la huelga traspasó los límites de un movimiento ordenado y pacífico en reclamación de un beneficio ansiado por un grupo de trabajadores, se produjeron desórdenes callejeros que ocasionaron la muerte de uno de los huelguistas.

Este hecho constituyó uno de los errores más costosos de la Alianza, pues fué en ocasión de esta maniobra política en la que se empleaba como cabeza de turco a los choferes, que el Jefe del Partido Obrero Independiente, Doctor Wenceslao Medrano, comprendiendo que se quería utilizar a los obreros para promover desórdenes públicos con fines subversivos en perjuicio de los verdaderos intereses de la clase, retiró su Partido el día siguiente, 15 de abril, del grupo de la Oposición, y renunció a su propia candidatura presidencial como antes se dijo, sumándose a las fuerzas del *trujillismo*.

La Alianza quiso demostrar entonces que tal viraje era una maniobra interesada del Doctor Medrano e hizo que un grupo de choferes, hablando en nombre de toda la clase, se proclamara unido a la Oposición; pero tal acción no logró más que levantar un poderoso movimiento de los trabajadores en favor de la candidatura del Brigadier Trujillo, movimiento confirmado con la adhesión del Partido Obrero Independiente a la Confederación de Partidos el día 20 de abril, por considerar el Doctor Medrano



LIC. RAMÓN O. LOVATÓN
Político

* El levantamiento de Alberto Larancuent no tuvo trascendencia. Sólo por el empeño de no derramar sangre, que animaba al Gobierno, él y sus hombres no fueron rápidamente aplastados por las bien entrenadas y armadas tropas del Ejército. La heterogénea tropa que acompañaba al sublevado fué disuelta a los pocos días, sin que fuera necesario atacarla. Larancuent murió más tarde como consecuencia de un misterioso atentado personal ocurrido en el Parque Colón de Santo Domingo, siendo llevado al Hospital Padre Billini, donde murió.

que dentro del programa de Trujillo, los obreros tenían seguras perspectivas de progreso, ya que el *horacismo* había demostrado tradicionalmente una apatía absoluta por las cuestiones sociales y sus representantes ante el Congreso habían impedido que se votase una ley de cierre dominical que le interesaba a los trabajadores del comercio.

En realidad, para esos días en que los obreros dominicanos comenzaban a expresar sus primeros balbuceos en la organización de gremios y alguna que otra federación local de éstos, los partidos políticos no habían dado aún la menor señal de interesarse por la suerte de los trabajadores, cuyas relaciones con los empleadores seguían rigiéndose por las normas del viejo Código Napoleónico que se había adoptado en el país al fundarse la República.

No obstante lo agitado de aquellos días, el Gobierno mantuvo la calma, deseoso de evitar derramamiento de sangre, y, mediante la destitución de algunos dirigentes *horacistas* a quienes se les había permitido seguir en sus puestos municipales o en las gobernaciones de las provincias, se controlaron un poco los desórdenes.

Entonces el Brigadier Trujillo aconsejó al Gobierno que promoviese el reconocimiento de la Confederación Dominicana del Trabajo y las Federaciones Locales de Trabajadores, como primera demostración a los obreros de que tendrían todo el apoyo que nunca se les había ofrecido en el régimen que se esperaba surgiese de las elecciones como resultado de las fuerzas electorales de la Confederación de Partidos.

Asimismo recomendó el Brigadier Trujillo que se formase un expediente a cargo de los agresores en los sucesos de sangre antes mencionados y en los que pudieran registrarse en lo sucesivo, sin tomar en cuenta la filiación política de quienes fueran responsables de los mismos, a fin de poner freno a las actividades perturbadoras que se venían produciendo.

Mientras tanto, la Alianza había reforzado su acción en el frente de la propaganda y en el Congreso Nacional donde, por instrucciones de sus dirigentes, los senadores y diputados habían estado obstruyendo la reforma de Ley Electoral. El proyecto de esa reforma había sido elaborado por representantes de todos los partidos, pero al llevarlo a discusión a un congreso *horacista* y *velasquizta,* todo parecía demostrar que la ley no sería aprobada en el tiempo adecuado

La razón para que la Alianza maniobrase en ese sentido era obvia: las deserciones cada vez más crecientes en sus filas, demostraban a sus dirigentes que cada vez tenían menos probabilidades de ganar las elecciones.

Ni siquiera era un incentivo para los aliancistas el hecho de que ellos mismos hubiesen consignado en el proyecto de reforma electoral, la obligación de parte del Gobierno de concentrar el Ejército en las cabeceras de las provincias, manteniendo las tropas acuarteladas desde la fecha de promulgación de la ley hasta el 18 de mayo, es decir, hasta dos días después de las elecciones.

Las maniobras obstruccionistas fueron denunciadas por *La Opinión* y por el propio Presidente Estrella Ureña, a quien el 7 de abril el diario de la tarde le hizo una entrevista que fué comentada en la columna editorial titulada *Glosario del Día* revelando allí que el Presidente, al referirse al hecho de que se ahogaba la reforma electoral en discusiones estériles, había manifestado:

> Todo el mundo sabe la suerte de esa reforma. Ha sido traída y llevada por las Cámaras y en 20 días de deliberación no ha sido aprobada ni puede existir el propósito de despacharla. Este es obstruccionismo, no para una política *sino para el interés del país.*
>
> Con esta actitud las Cámaras aspiran a crear un conflicto impidiendo la celebración de elecciones.
>
> En este caso, dijo Estrella Ureña, el Gobierno no sería responsable de lo que ocurriera.[12]

En la misma edición del 7 de abril, el diario de la tarde ponía de relieve que la segunda cuestión comentada por el Presidente de la República había sido la buscada ingerencia norteamericana. La Alianza acusaba al Gobierno de plegarse a ella, cuando en realidad eran el *horacismo* y el *velasquizmo* los que luchaban porque el Departamento de Estado de Washington



DR. TULIO ML. CESTERO
Escritor y Diplomático

dictara las condiciones de la vida política de Santo Domingo.

Angel Morales, el candidato a Vicepresidente por la Alianza, explotaba públicamente sus buenas relaciones en la capital norteamericana donde hasta hacía poco ostentaba la representación del Gobierno de Vásquez.

Por lo demás, el *horacismo* tenía, además del antecedente de 1903, el historial de los últimos seis años, durante los cuales Vásquez y sus principales asesores estuvieron plegados siempre al juicio de Welles. En cuanto a Velásquez, su carácter no se había modificado con los años y sus ideas de que la Nación dominicana debía estar siempre bajo una especie de tutelaje norteamericano eran las mismas de 1907, y de los días en que prefería el mantenimiento de la Ocupación militar de los *marines* a que su partido perdiera algunas ventajas en las asambleas de barrios en algunas provincias.

Pegando fuerte en el sentido de desenmascarar las maniobras intervencionistas de la Alianza, los periodistas de la Confederación, que podían calificarse casi totalmente como jóvenes adictos al Brigadier Trujillo, impusieron un clima general de tal magnitud que la reforma a la Ley Electoral fué al fin aprobada el día 9 de abril, fecha en que *La Opinión* repudió el hecho de que

> no sea un secreto para nadie que algunos de los caídos busquen insistentemente provocar un conflicto internacional, y un amago de intervención.

En el mismo comentario señalaba el periódico vespertino el hecho comprobado y visible de que

> Líderes, Senadores y Diputados (de la Alianza) visitan diariamente a diplomáticos extranjeros para solicitar ayuda indecorosa que, desde luego, no obtienen.[13]

No parece necesario aclarar que los diplomáticos a que se refería el diario en términos generales, eran exclusivamente los norteamericanos.

A la sazón el diario *La Información* de Santiago de los Caballeros, cuyo Director, César Rafael Tolentino Rojas, había sido uno de los dirigentes del *Movimiento Cívico* y ocupaba el cargo de Gobernador Provincial de Santiago, denunció que Benjamín Sumner Welles había prometido a Horacio Vásquez el apoyo norteamericano para que el *horacismo* retuviera el poder.

Aprobada la Ley Electoral, la Alianza jugó otra carta obstruccionista ordenándole a los miembros de la Junta Central Electoral que renunciasen confiando en que ante tal suceso y frente a la supuesta imposibilidad de reorganizar de nuevo ese organismo en los escasos días que restaban para las elecciones, éstas no podrían verificarse.

La Junta se había movido hasta entonces con una parcialidad abrumadora, actuando como un organismo beligerante del *horacismo* contra los partidos del nuevo régimen, y había ordenado a comienzos de mayo que cesara el registro de los ciudadanos a fin de que éstos

pudiesen andar libremente armados, exigencia que fué acatada por el Gobierno de Estrella Ureña.

La orden de renuncia transmitida por la Alianza a los miembros del organismo electoral, se cumplió parcialmente pero en forma que los efectos buscados por los dirigentes de tal acción parecían lograrse. El Presidente de la Junta, Licenciado Domingo Estrada, presentó el primero su renuncia, y tras él lo hicieron la mayoría de los miembros de aquella. Estrada renunció el 5 de mayo y en su edición del día 6 el *Listín*, siguiendo su táctica de abultar las noticias desfavorables al Gobierno, anunció al país que esa renuncia había sido presentada por "la totalidad" de los funcionarios del alto cuerpo electoral. Asimismo el periódico lanzó la tesis de que debía ser el Congreso Nacional —*horacista* y *velasquizta* en su totalidad— el que eligiera la nueva Junta, pero hasta ahí mantuvieron el juego de formulismos los dirigentes del *Movimiento Cívico* que se hallaban en el poder.

El Encargado del Ejecutivo, que lo era incidentalmente el Secretario de Estado de lo Interior y Policía, Licenciado Jacinto B. Peynado, respondió expidiendo el decreto Nº 1292 de esa misma fecha, por cuyo medio se nombraba a los sustitutos de los renunciantes.

La Alianza recusó ese decreto, pero la nueva Junta comenzó a actuar con firmeza, presidida por el Licenciado Roberto Despradel.

Desde luego, que a raíz de un movimiento de masas populares como el ocurrido el 23 de febrero de 1930, y en medio de una efervescencia como la producida en aquellos días por la caída del Gobierno de Horacio Vásquez y por los esfuerzos que sus partidarios realizaban para recuperar el poder, era muy difícil, si no imposible, en un país como la República Dominicana, para cualquier Gobierno surgido de tal situación, evitar totalmente el género de sucesos que se han venido describiendo.

Un observador lejano ajeno a la realidad dominicana de aquellos tiempos, podría aducir que el proceso electoral fué notoriamente breve y que quizás se constriñó demasiado la circunstancia para que el 16 de mayo de 1930 se efectuaran elecciones; ese mismo observador podría, además, opinar que debió alargarse el período electoral a fin de que los partidos tuvieran tiempo para reponerse, especialmente el caído.

Pero un análisis de la realidad, tomando en cuenta las ventajas de que habían disfrutado hasta febrero los *horacistas* y de cuanto habían adiestrado su partido los dirigentes *velasquiztas*, demuestra que los hombres del *Movimiento Cívico* no hicieron nada que pudiera ser particularmente criticable en ese sentido, comparando su situación con las que decenas de otros movimientos revolucionarios triunfantes habían creado en otras circunstancias semejantes en el pasado.

En cambio, era imprescindible tomar en consideración la experiencia histórica de la situación que llevó al país a sufrir la Ocupación militar norteamericana, y advertir que cualquier titubeo —sobre todo frente a las maniobras intervencionistas que realizaban los aliancistas— podía dar lugar a que el *horacismo* recibiera recursos del exterior en forma de armas y dinero a cambio de cualquier género de concesiones para el futuro, y se encendiera la guerra civil. Una guerra que no presentaría ya los perfiles pacíficos y ordenados del *Movimiento Cívico*.

Para los hombres sensatos, de larga experiencia en los avatares de la política dominicana —y entre los confederados había muchos de ellos— lo patriótico en aquel difícil momento era evitar el peligro de la guerra civil, la cual habría provocado inmediatamente el aumento de la deuda pública, sin el consentimiento de los Estados Unidos de América, situación que habría dejado al nuevo Gobierno sin autoridad, llevándolo a convertirse en violador del artículo 3º de la Convención Dominico-Americana (renovada en 1924),* y colocándolo de inmediato a merced de Welles y por tanto de la Alianza.

* El texto del artículo 3º de la Convención de 1924 rezaba: "Hasta que la República Dominicana no haya pagado la totalidad de los bonos del empréstito, su deuda pública no podrá ser aumentada, *sino mediante un acuerdo previo entre el Gobierno Dominicano y los Estados Unidos*". (Véase texto completo en el t. II de esta obra, pp. 419-421).

La repetición de una nueva Ocupación militar podía parecer remota quizás, si a la letra del artículo 6º de la Convención* se le podía dar crédito. Pero, ¿no estaba demostrado en un pasado demasiado reciente que en materia de interpretaciones de un Tratado internacional el más poderoso es el que *sabe interpretar* sus artículos y el débil sólo tiene el recurso de parlotear un poco y sucumbir después o inmediatamente?

Además, como había ocurrido a fines del siglo XIX y a principios del actual, no eran los pueblos los que decidían estas cuestiones, sino unos cuantos hombres colocados en el poder, y el hecho de que en el Ejecutivo de Washington o en su Departamento de Estado hubiese ciudadanos que desde el punto de vista norteamericano fuesen respetuosos de las normas democráticas y del Dederecho Internacional no garantizaba en nada a los dominicanos el que no se volverían a cometer atentados materiales contra su Soberanía, como ocurrió cuando el apostólico Wilson, mientras casi vertía lágrimas por la trágica suerte de las pequeñas nacionalidades europeas, ordenaba ocupaciones militares contra sus más débiles y cercanos vecinos latinoamericanos, entre ellos la República Dominicana.

Así pues, los hombres que dirigían la Confederación y el ciudadano común, no solo temían a la incógnita de cómo serían interpretados en caso de una guerra civil costosa y prolongada en plena crisis mundial, los artículos 3º y 6º de la Convención por los gobernantes norteamericanos, sino a la casi segura circunstancia de que, con un agente tan influyente como Welles en Washington, el fallo fuese dictado en favor de la camarilla *horacista* la cual contaba con todas las posibilidades, en una situación como la que se hubiera creado con la guerra, de ser repuesta en el poder, para lo cual sus componentes no habrían reparado en las concesiones que le hubieran sido exigidas por el grupo que a su vez manejara el asunto desde Washington.



LIC. PORFIRIO HERRERA
Escritor, poeta, abogado

De ahí la firmeza con que actuaron los confederados, en cuyas acciones, si no se proyectaban perfectamente el pensamiento y la acción del joven Brigadier Trujillo, se percibía por lo menos en los actos trascendentes la recta decisión con que este hombre enérgico habría de moldear todos los sucesos de la vida pública dominicana a partir de entonces.

Además, no hubiera sido humano pedirle a candidatos que como Trujillo y Estrella Ureña sabían que el triunfo electoral estaba en sus manos, que aplazaran ese triunfo en beneficio de sus opositores y abrieran una brecha para

* El Art. 6º de la Convención de 1924 decía: "Toda controversia entre las Partes Contratantes en la ejecución de las estipulaciones de esta Convención será resuelta por arbitraje, si los dos Gobiernos no pueden llegar a un acuerdo por la vía diplomática..." (Texto completo en el Vol. II de esta obra, pp. 419-421).

que éstos pudieran destruírlos y amenazar de destrucción a la propia República.

A medida que mayo avanzaba se hacían más frecuentes en *La Opinión* las publicaciones de deserciones ocurridas en las filas de la Alianza y de adhesiones a los confederados, como en el caso del grupo denominado Juventud Progresista Independiente, fuerte núcleo juvenil del *velasquizmo* que el 21 de abril abandonó su antigua bandera política y se sumó al *trujillismo*.

Para actuar con mayor libertad en su campaña electoral y desautorizar suspicacias, ese mismo día el Licenciado Estrella Ureña dejó la Presidencia de la República para dedicarse de lleno a la campaña política, ocupando el cargo interinamente, el Licenciado Jacinto B. Peynado, en su calidad de Secretario de lo Interior y Policía, y por no existir Vicepresidente.

Sin embargo, al día siguiente, 22 de abril, se produjo un hecho —o se le dió publicidad en esa fecha— que parecía confirmar la ola de rumores circulantes desde la primera semana de marzo en el sentido de que el régimen surgido el 23 de febrero se vería enfrentado irremediablemente a una revuelta armada dirigida por los que habían perdido el poder: uno de los diputados del régimen caído, el Licenciado Sergio Bencosme, se había retirado con gente armada decíase que a su propiedad rural de la Provincia Espaillat (Moca), en actitud que tenía todos los visos de ser subversiva.

El *Listín Diario* pretendía que el legislador había sido perseguido, versión que *La Opinión* desmintió publicando informaciones de las autoridades judiciales de Moca en sentido contrario.

El General (?) Bencosme —publicaba el periódico vespertino— es algo desconfiado y se ha retirado a sus residencias campestres, dijeron los informantes.

Asimismo manifiestan que el Presidente de la República transmitió órdenes expresas al Fiscal (que lo era el señor J. Molina Patiño) para que fuera personalmente a ofrecerle a su nombre, en nombre del Presidente de la República, plenas garantías para sus actividades dentro de sus inclinaciones políticas, si era que él, el Licenciado Bencosme, por algún motivo o por su temperamento había desconfiado en algún momento de que esas garantías no le fueran ofrecidas por las autoridades de Moca.[14]

Sorteada en esta forma por el Gobierno la actitud del Diputado Bencosme, cuya persecución hubiera constituído la aceptación oficial de una revuelta armada que hubiese acusado un clima anormal antes de las elecciones, la Oposición recurrió al expediente de hacer circular en el extranjero, particularmente en los Estados Unidos de Norteamérica, que en el país se habían promovido disturbios por atrasos en el pago de los sueldos de los empleados públicos. Pero el Ministro dominicano en Washington, Rafael Brache, recibió instrucciones para desmentir la falsa noticia,[15] lo cual hizo de inmediato.

6. Trujillo y Estrella Ureña en campaña electoral. Un Corresponsal de Associated Press en el escenario

MIENTRAS los sucesos provocados por el obstruccionismo de los dirigentes del *horacismo* y el *velasquizmo* descritos en los párrafos anteriores se producían en el curso del mes de abril y las primeras dos semanas de mayo, el Brigadier Trujillo y el Licenciado Estrella Ureña realizaban una activa acción civil para mantener a su favor la mayoría de la opinión pública.

Antes de la proclamación oficial de su candidatura por la Confederación de Partidos, grupos aislados habían precedido a la acción de los jefes políticos confederados mostrándose impacientes por demostrar su adhesión al Brigadier Trujillo, como en el caso de la Junta del Partido Liberal —*desiderista*— en Barahona, la cual se proclamó en favor de su candidatura desde el 2 de abril. Asimismo, el día 11, dos notables líderes del *horacismo,* los generales Augusto Chottin y Manuel de Jesús Castillo, hicieron declaraciones a la prensa de la Capital en el sentido de que trabajarían por la candidatura Trujillo-Estrella-Ureña, sumándose al día siguiente al mismo movimiento, con una declaración semejante, el General José Bordas Valdez, ex Presidente de la República.[16]

El 17, el General Doroteo A. Rodríguez dirigió un manifiesto a sus coprovincianos de Moca en el mismo sentido, y el 21 el Doctor

Teófilo Hernández, Jefe del Partido Nacionalista, ya proclamada la candidatura de Trujillo oficialmente por la Confederación, daba por seguro el triunfo de ésta en la región del Este.[17]

Con tales augurios el Brigadier Trujillo salió el 25 de abril hacia el centro y el Norte del país en campaña electoral, acompañado de un grupo de amigos. Este viaje se extendió en su primera etapa rectamente hasta Montecristi, a donde llegó el candidato confederado a media noche, para comenzar a recibir al día siguiente calurosas adhesiones personales de las fuerzas vivas de la *Línea Noroeste*. Fué propiamente desde allí donde comenzó su campaña eleccionaria con un *Manifiesto al País* que llevaba fecha del día anterior.*



LIC. ARTURO LOGROÑO
Historiador y tribuno

Desde Montecristi el General Trujillo retornó sobre los pueblos del Cibao y se detuvo en Mao, sede principal del *desiderismo*, donde se le reunió el Licenciado Estrella Ureña y fué objeto de una acogida popular tan entusiasta como posiblemente no se esperaba. Allí el General Desiderio Arias le ofreció a ambos una gira campestre el día 27.

* Parte de este *Manifiesto* ya la reprodujimos en el ordinal. 3. *Candidatura del Brigadier Trujillo* en este mismo capítulo. Las partes de su texto no reproducidas allí, son las siguientes:

"Al Pueblo dominicano:

Al aceptar definitivamente que mi nombre sea postulado para la Presidencia de la República en el próximo período 1930-1934, he querido dirigirme a todos los hombres a cuyo esfuerzo está confiado el éxito de la campaña, deseoso de expresarles mi reconocimiento y exponerles mis más íntimas convicciones, antes de que llegue la hora suprema de concurrir a los comicios.

El hecho singular de que en el poderoso núcleo que sustenta mi candidatura, se encuentren reunidos todos los partidos que asociaron sus esfuerzos, espontánea y libremente, para realizar el movimiento cívico que al derrocar un régimen ha modificado radicalmente la política del país, en el presente y para el futuro, parece imprimirle a la campaña que estamos realizando una trascendencia que no hubiera podido darle, por sí sólo, mi nombre ni el de ningún otro ciudadano, por preclaros que fuesen los timbres de su personalidad.

Es esto precisamente lo que más anima mi fe en el triunfo, lo que pone ante mi vista más claros destellos sobre la ruta que va a correr la República para realizar los nobles destinos a que está llamada por la grandeza de su historia y por el esfuerzo de sus luchas.

Creo no incurrir en error si digo que el país entero está a nuestro lado en esta hora fundamental renovación política. Hemos asumido graves responsabilidades; pero hemos echado las bases del edificio del futuro. Todo el país ha visto nuestra obra porque ella ha sido realizada sincera y noblemente, a los ojos de todos, para defender los derechos del pueblo afianzando en nuestro medio político el principio de la democracia.

. . . Si la suerte nos favoreciera con el triunfo, en las alturas del poder habría cesado la lucha para continuar allí por más tiempo de aquél que hayan señalado la confianza del pueblo y el voto de la ley.

Las ambiciones de mi juventud y el brillo de mi carrera empeñados hoy en esta lucha en la que, si he de ser sincero, debo decir que no soñé verme envuelto jamás, me impelen a enfrentarme resueltamente a todas las contingencias, siempre que ello fuera para no dejar perecer la obra de alta trascendencia cívica iniciada el 23 de febrero último.

Aun cuando la suerte nos fuese adversa, no deseo que pueda decirse que desfallecimos en el camino. Las generaciones venideras, más severas en sus juicios que las que contemplan este trascendental momento histórico por que atravesamos, arrojarían sobre nuestro nombre la pesadumbre de su anatema, si encontraran un día trunca, en el templo de la Historia, la estatua que nosotros comenzamos a modelar a golpe de resolución y de energía". (Rafael L. Trujillo Molina, *Discursos, Mensajes y Proclamas*, pp. 3-5, tomo I).

Por la tarde los candidatos confederados llegaron a Santiago, donde se les recibió con aclamaciones populares. Al día siguiente visitaron a Puerto Plata, hasta donde los siguió el General Arias dando una muestra de civilidad que no había ofrecido con frecuencia este enigmático cacique. Un mitin confederado tuvo efecto en el Parque Central de la ciudad.

El 28 de abril Trujillo y Estrella Ureña llegaron a Moca, zona donde la actitud del Diputado Bencosme había creado un ambiente de recelos e inquietudes, y allí comparecieron ante una manifestación política confederada.

El día 29 los candidatos se detuvieron en La Vega, donde Trujillo leyó, en acto público, su *Manifiesto al País.* Al siguiente día los esperaba el pueblo de San Francisco de Macorís, donde el Brigadier tenía particular arraigo desde los días en que, siendo Capitán de la Guardia, fué Comandante militar de aquella plaza. Ese arraigo lo obtuvo por sus empresas en pro del orden público y de la seguridad general, demostrando en ello extraordinario valor.*

El día primero de mayo fué el del retorno a Santo Domingo, ciudad en la que los candidatos serían recibidos en forma triunfal por una gran manifestación política cuya culminación se produciría en el Parque Independencia.*

---

* Nada conquistó más en el pasado la admiración de los dominicanos como el valor personal, y entre otras causas, por esa cualidad se ganó Trujillo, en sus días de Capitán de la G.N.D., la admiración y el aprecio de los francomacorisanos, gente reconocida en el país como extremadamente valiente. En aquellos días (comienzos del año 1923) siendo Trujillo Comandante militar de San Francisco de Macorís un individuo de nombre Bonely Abreu, de audacia y valor que agrandaba la leyenda, se hallaba fuera de la ley en la comarca habiendo ganado fama de invencible en razón de haber desconcertado o derrotado varias patrullas de la fuerza armada.

A tal extremo se propalaban las hazañas de Bonely Abreu que el personaje casi pertenecía a la fábula, manteniendo su presencia en aquellos parajes una inquietud alarmante entre los campesinos.

Para Trujillo, tan pronto como asumió el mando militar de la Provincia, la liquidación de aquella situación fué cuestión de honor que abordó inmediatamente. La forma en que lo logró es descrita por Ernesto Vega y Pagán en su ***Biografía Militar del Generalísimo Trujillo*** en los siguientes términos:

"El Capitán Trujillo, deseoso de poner término a esta situación envió una patrulla a la sección de Los Ranchos, donde según una confidencia, se encontraba Bonely Abreu en una bodega. El encuentro no se hizo esperar y al ser sorprendido, Abreu se batió encarnizadamente dejando mal parada la patrulla, pues hubo muchos heridos.

El Jefe de la Patrulla regresó completamente exaltado donde el Capitán Trujillo para informarle de la refriega y los resultados de la misma. Conociendo el Capitán Trujillo la valentía del hombre a quien había confiado esta misión, no lo censuró y sólo le exigió, como justificación, que debía enterarse del lugar donde se encontraba Bonely Abreu e informárselo inmediatamente.

Pasados algunos días se presentó ante el Capitán Trujillo el soldado que había comandado la patrulla y le informó que en el paraje conocido por "Los Pomos", se encontraba Bonely Abreu y que esa noche dormiría en determinado lugar.

Inmediatamente mandó a que le ensillaran su mulo, pues, esa noche saldría de viaje. Dos aliados formidables le acompañaban: las sombras de la noche y el gran conocimiento que tenía de todos aquellos lugares, los cuales conocía como sus propias manos.

Tras mucho cabalgar llegó al lugar de "Los Pomos" y no sin muchas dificultades logró dar con el "bohío" donde se presumía que se encontraba Bonely Abreu. Estudia el terreno y advierte que el bohío tiene dos puertas y una ventana y que si entraba por una el bandido podría salir por la otra. Pero encontrándose frente a una de las puertas percibió la respiración clara y fuerte de un hombre que dormía junto a la misma.

Rápido como un rayo se colocó en la otra puerta, la cual logró abrir, introduciéndose en el bohío con un foco en la mano izquierda y su pistola 45 en la derecha. Inmediatamente alumbra a Bonely Abreu con su potente foco y le conmina a que se rinda, si no quiere ser muerto, *"que es el Capitán Trujillo quien se lo ordena"*.

Bonely Abreu, hombre temido, cuyo sólo nombre hacía temblar a los que lo pronunciaban, se quedó anonadado. No alcanzaba a comprender cuanto le estaba sucediendo. Pues sus acostumbrados triunfos le obligaban a creer que nadie se atrevería a enfrentársele como lo hacía en esos momentos el Capitán Trujillo. Y durante esos segundos en que pensaba y sabiendo que se encontraba irremediablemente perdido, recordó que una vez su madre le había aconsejado se rindiera al Capitán Trujillo, por ser un hombre valiente, íntegro, y en quien se podía confiar. Preguntóle entonces al Capitán Trujillo "Si me rindo, ¿podré llegar con vida a Macorís?" A lo que el Capitán asintió.

Cuenta la tradición que Trujillo le entregó las esposas y el mismo Bonely Abreu se las puso, resignado a su suerte.

Clareaba el día cuando el Capitán Trujillo hacía su entrada en San Francisco de Macorís, conduciendo, esposado, al temible bandolero que había sido el azote de aquella comarca. El pueblo asombrado, contemplaba este gesto de valentía y se preguntaba:

¿Hasta dónde llegará un hombre como éste?...

La Historia se encargaría de responder..."

(Ver: Ernesto Vega y Pagán, *ob. cit.* pp. 58-60.

* El Parque Independencia y el Parque Colón eran las dos principales plazas públicas de Santo Domingo en 1930.

La segunda había sido plaza de armas en la Colonia. El hecho de hallarse frente a un lateral de la Catedral en uno de los sitios más antiguos de la ciudad, le daba una especie de ascendiente y renombre nacionales.

Había sido tradición capitaleña, por tanto, que el Parque Colón sirviese de escenario a los augures callejeros de la política. La frase: *En el Parque Colón es donde se quitan y ponen los gobiernos* era popular en todo el país.

Evidentemente, con intención de vigorizar esa tradición, o sirviéndose de su influjo, los *horacistas* y *velasquiztas* monopolizaron ese lugar, convirtiéndolo en su principal centro de observación, de tertulias y mítines políticos.

Los dirigentestes confederados, en cambio, señalaron a sus partidarios el Parque Independencia, frente al Altar de la Patria, y en donde se reunia habitualmente la gente del pueblo en busca del fresco que atemperaba el calor del trópico. Este

El retorno de Trujillo y Estrella Ureña tuvo repercusiones internacionales, en razón de haber mandado la *Associated Press* de Nueva York uno de sus corresponsales a cubrir las informaciones del proceso electoral dominicano.

La presencia de este periodista, de nombre Lester Posvar, constituía un suceso adverso para los *aliancistas* en razón de que este testigo de la prensa extranjera podría dar informaciones veraces que desmintieran la ola de informaciones falsas que constantemente difundían en la prensa de los Estados Unidos los jerarcas del régimen caído, encabezados en tal labor por Angel Morales y ayudados por el ex Comisionado Welles quien daba por ciertas y ajustadas a la verdad todas las noticias y propaganda de la Alianza.

El perjuicio que para los planes obstruccionistas del *horacismo* y el *velasquizmo* podían se mantenían dentro de un marco de objetivisignificar las informaciones de Posvar si éstas dad, quedó manifiesto al publicarse la reseña que escribió ese corresponsal de la llegada del Brigadier Trujillo y del Licenciado Estrella Ureña a Santo Domingo el día 1º de mayo, esto es, unas cuarenta y ocho horas después de haber arribado a la Capital el corresponsal de la *AP*, y cuando éste no había tenido tiempo de ser influenciado por la Oposición y podía ver los acontecimientos tal y como eran en su forma y en su esencia.



DON ERNESTO BONETTI BURGOS,
Político, diplomático

Esa reseña, publicada por *La Opinión* el día 7 de mayo, bajo el título de *Declaraciones de un periodista americano*, podía ser un instrumento ruinoso para los *aliancistas* según se verá por su texto, en razón de que describía una situación que el grupo oposicionista se empeñaba en desnaturalizar u ocultar. Conscientes de ello, los dirigentes del diario de la tarde, insertaron la crónica del corresponsal norteamericano con el siguiente subtítulo:

> El enviado de la Prensa Asociada, Lester Posvar, hace un honrado recuento del movimiento político electoral y habla a la prensa americana de la estruendosa manifestación con que fueron recibidos los candidatos Trujillo y Estrella Ureña.[18]

Luego, el texto de la información de Posvar se transcribía en los siguientes términos:

> SANTO DOMINGO, R. D., mayo 2 (AP).—El general Rafael Leonidas Trujillo, candidato presidencial

---

lugar *extramuros*, como se denominaba todo lo que estuviera fuera del recinto de la antigua muralla colonial de la ciudad —prácticamente desaparecida— era un escenario popular y democrático; mientras que el Parque Colón, a través de los años, con sus políticos y petimetres de *intramuros*, sus espías a sueldo y los ociosos profesionales pertenecientes a familias bien conocidas de la Capital, era tenido como una especie de patrimonio de la oligarquía más intransigente.

El nombre de Independencia, por demás, y la cercanía del Baluarte donde se proclamó la República, eran signos de las nuevas tendencias que animaban a las masas del *Movimiento Cívico*, orientadas instintivamente hacia la búsqueda de una renovación de la achatada vida nacional de entonces.

Con el crecimiento de la ciudad, la multiplicación de los lugares de esparcimiento y el crecimiento de una generación que prácticamente desconoce las características y las pasiones de la vieja política dominicana, el Parque Colón se ha convertido en un lugar recreativo, donde concurren multitud de niñeras con los pequeñuelos confiados a sus cuidados en horas de la tarde, y en el que los jueves, domingos y otros dias especiales las bandas de músicas de las instituciones castrenses ofrecen conciertos públicos.

del grupo que derrocó al presidente Vásquez, fué estruendosamente ovacionado anoche a su regreso a esta capital.

La noticia de su regreso circuló rápidamente por la ciudad y las multitudes llenaron las calles aclamando a Trujillo como "el hombre de la República", al punto de que los automóviles no podían pasar.

El corresponsal de la *Associated Press* acompañó a Trujillo y a Ureña desde Villa Altagracia.

Durante los cuarenta kilómetros recorridos en el viaje en automóvil, los candidatos fueron parados con frecuencia, bajo una lluvia de flores.

Las multitudes se componían generalmente de hombres, únicos que aquí tienen derecho al sufragio. Muchos jóvenes que votan por primera vez, a la edad de 18 años, ovacionaron al general de 37 años.

Trujillo y Ureña pronunciaron discursos desde la azotea del edificio consagrado como cuna de la Libertad de la República, urgiendo a los votantes a que se previeran contra la tiranía y la dictadura, diciendo que el general Vásquez había tratado de mantenerse en el poder ilegalmente por mayor tiempo del prescrito por la Constitución.

Trujillo leyó su discurso, pero Ureña improvisó el suyo, siendo estruendosamente aclamado.

Ureña hizo al pueblo un llamamiento a completar la revolución de febrero y a libertar al país del militarismo.[19]

El mismo día de su llegada, Lester Posvar había sido abordado por Angel Morales y Federico Velásquez, quienes tenían la intención de inducirlo a creer en las acusaciones que ellos hacían diariamente contra el Gobierno Provisional, declarando que el proceso electoral era una farsa y que a ellos se les había suprimido la libertad de palabra.

Evidentemente los candidatos de la Alianza no esperaron que tales afirmaciones se publicarían dentro del país y contaron con que sólo serían difundidas en el exterior, especialmente en los Estados Unidos, que era el país que más les interesaba; pero Posvar debió mirarlos poco después como a gente poco veraz cuando una vez transmitida tal información a la *AP* comprobó que *La Opinión* la publicaba palabra por palabra, lo cual constituía un positivo mentís a la afirmación de que se les había suprimido la libertad de expresión a dichos dirigentes.

Por otra parte, el *Listín Diario,* hojas sueltas y periódicos de menor importancia de la Oposición, se despachaban a su antojo contra la candidatura de la Confederación, según podía verlo por sus propios ojos el corresponsal norteamericano.

La reseña que escribió Posvar veinticuatro horas después de su contacto con los candidatos aliancistas, acerca de la llegada a la Capital y sobre el mitin del Parque Independencia, fijó claramente su criterio acerca de la situación en ese momento, y antes de que, como ocurrió luego, se colocara del lado de los aliancistas y de Sumner Welles.

7. *En busca del intervencionismo norteamericano. La sombra de Sumner Welles.*

Mientras el Brigadier Trujillo y el Licenciado Estrella Ureña proseguían su gira política por los pueblos del Este —La Romana. El Seibo, Hato Mayor, San Pedro de Macorís— y San Cristóbal en el cercano Sur, sirviendo esta gira para demostrar cómo habían perdido popularidad el *horacismo* y el *velasquizmo,* los dirigentes de estos dos grupos aliados, como capitanes sin tropas, ideaban fórmulas con las que se procuraba que la ingerencia norteamericana jugase el papel decisivo.

Mientras tanto, un lema puesto en boga por los directivos de ambos grupos opositores al Gobierno Provisional, con el propósito de que el mismo se incrustara en las capas sociales del pueblo, fué lanzado seguido de epítetos en contra del Brigadier Trujillo: *¡No puede ser...!,* que en el lenguaje ordinario debía convertirse en *¡No pué ser...!* La idea fué de algunos exaltados de la dirigencia *horacista* perteneciente al grupo oligarca y aristocratizante de la Capital, y el tono soez que se dió a la frase contrastó violentamente, en detrimento de sus progenitores, con las declaraciones de principios y la ecuanimidad del candidato presidencial de la Confederación, quien no permitió que sus partidarios recurrieran a tal género de armas para responder a sus atacantes.

Todo ese movimiento servía a la consigna de la Alianza, de atribuir al Brigadier Trujillo, si triunfaba, la intención de establecer un régi-

men que no tendría más objetivo que el de liquidar las instituciones democráticas.

El *Listín* incurrió en esos días en la ingenua contradicción de, mientras se declaraba paladín de la libertad de información y de las instituciones que suponía en peligro ante el candidato confederado, de elogiar y calificar de buena y eficaz, la prohibición dictada en Cuba en el sentido de que no se exhibiera en aquel país un noticiario cinematográfico sobre el *Movimiento Cívico* en el cual se veían millares de civiles pidiendo la caída del régimen al cual el periódico le había servido y entre cuyos personeros y usufructuarios figuraba su Director, Arturo Pellerano Sardá (Arturito).

En medio de ese clima, el Brigadier Trujillo obtuvo una carta de triunfo al llegar a manos del Gobierno alguna correspondencia cruzada entre los dirigentes de la Oposición y el señor Benjamín Sumner Welles, en la cual se ponía de manifiesto la connivencia entre este grupo y el político norteamericano, para presionar por medio de la prensa estadounidense al Departamento de Estado de Washington, a fin de que la solución del problema electoral dominicano fuese dictada desde el Potomac al gusto y a la medida de los dirigentes, ya prácticamente sin partidos, del *horacismo* y del *velasquizmo*.

El plan fué calificado de "filibusterismo" por *La Opinión* y por *La Información* de Santiago de los Caballeros, diario este último que dirigía su propietario el periodista Rafael César Tolentino, uno de los más decididos partidarios del Brigadier Trujillo.

La Opinión publicó al efecto en su edición del 7 de mayo un suelto editorial titulado *Descúbrense los hilos de una maquinación espeluznante,* cuyo subtítulo rezaba:

El Licenciado Morales, prohombre de la Alianza, en inteligencia con el fatídico Sumner Welles para desacreditar la República.[20]

El texto íntegro de ese comentario, insertado en la primera página del periódico, expresaba:

El Licenciado Morales ha transmitido cables al señor Sumner Welles, en Washington, elemento norteamericano que ha sido puede decirse agente confidencial del Gobierno de Vásquez en la capital yanki, cobrando buen precio por su cooperación fatídica, con el fin de que dirija allí una campaña de prensa para desacreditar al actual gobierno, diciendo que reina el terror en nuestro país. Y se ha recomendado decir además, que en caso de que no triunfe la Alianza en las elecciones, se propiciará el levantamiento del país en acción revolucionaria.

Se nos informa, además, que Sumner Welles ha contestado aceptando la misión que se le ha confiado por el Lic. Morales, estableciendo de lleno la inteligencia culpable que está causando una tan grande aprensión de ánimos en nuestro país.

En relación con estas maquinaciones, nos hemos entrevistado con el General Trujillo, y éste, de una manera breve, pero cortante, y con la definitiva energía que le caracteriza, nos ha contestado:

—Media hora después de haberse registrado ese levantamiento que anuncia el Lic. Angel Morales, el Lic. Angel Morales o quien fuere, estará prisionero, y la justicia se encargará de hacer lo que sea necesario.

En realidad, ya estas maquinaciones que se hacen contra el crédito, contra la paz y contra la independencia misma de nuestro país, están resultando intolera-



CORONEL TEÓDULO PINA CHEVALIER,
Poeta, escritor y diplomático

bles, y está sonando la hora de que todo se ponga en claro, como estamos dispuestos a hacerlo, para que el país sepa al fin con todas sus letras quiénes son sus hijos dignos, y quiénes los que maquinan contra su propia existencia, con lo cual, aún en el caso de que consigan algo, nunca será antes de que intervengan sanciones de excepción, como quizás nunca las ha visto la República.[21]

Como se podía comprobar hasta entonces y se ha confirmado ampliamente después, el Brigadier Trujillo era un amigo entusiasta del pueblo de los Estados Unidos y de sus instituciones. Pruebas de ello se encontraban en los años transcurridos desde que ingresó como Segundo Teniente en la Guardia Nacional y en los mismos días iniciales de 1930. Su amistad con altos oficiales y personajes norteamericanos trascendía a la prensa como puede apreciarse en los siguientes casos:

En noviembre de 1926, el Brigadier General G. Richards, Intendente General del Cuerpo de Infantería de Marina de los Estados Unidos de América, con quien mantenía Trujillo cordial amistad, lo felicitó, siendo éste aún Coronel, "por la magnífica organización del Ejército" dominicano.[22] Por su iniciativa, el 16 de febrero de 1927, sus tropas realizaron una parada militar en honor del Almirante Hughes, de visita en el país.[23] El 23 de mayo de ese mismo año

La Revista, dirigida por Rafael Vidal, publica las fotografías del Coronel James Carson Breckenridge y del Brigadier General G. E. Richards, del Ejército de los E. U. de A. con expresivas dedicatorias al Coronel Trujillo, de fecha 17 de febrero de 1927, alusiva a la magnífica organización del Ejército Dominicano y a sus maniobras ante el Almirante Hughes.[24]

En febrero de 1928, el célebre norteamericano de la aviación mundial, Charles A. Lindberg —*El Aguila Solitaria*—, quien había ganado para su patria los mayores honores al cruzar el Atlántico de Este a Oeste solo en su avión *Spirit of Saint Louis,* le expresaba a Trujillo su agradecimiento y lo felicitaba por los honores y atenciones que le había rendido durante su visita a Santo Domingo efectuada en esos días.*

Cuando se produjo el *Movimiento Cívico* y el Presidente Vásquez, atemorizado y desconcertado se asiló en la Legación de los Estados Unidos en la Capital, la representación diplomática norteamericana tuvo tal confianza en la honorabilidad de Trujillo que el viejo caudillo salió de allí, bajo la garantía de su palabra, para alojarse en la Fortaleza *Ozama*. Luego, el Brigadier Trujillo no hizo objeción a la mediación amistosa, que guardando todo respeto a la Soberanía dominicana, efectuaron el jefe de la misión diplomática norteamericana y sus cónsules en la Capital y en el resto del país, particularmente en los decisivos arreglos que se hicieron para coordinar entre el General Vásquez y el Licenciado Estrella Ureña, la forma en que el primero abandonaría y el poder y el segundo ocuparía la Presidencia de la República, negociación que se llevó a efecto bajo el techo de la Embajada norteamericana en Santo Domingo**; y, finalmente, el 28 de marzo del año 1930, Trujillo viajó hacia el pueblo dominicano fronterizo de Comendador, y sostuvo allí una útil y cordial entrevista con el Coronel Cutts, Jefe de las fuerzas de Ocupación de los Estados Unidos en Haití, a fin de preservar las buenas relaciones entre las autoridades del vecino país y las dominicanas en aquellos días.

Pero frente a las gestiones de Angel Morales y sus aliados, las cuales involucraban una aparente amenaza para el prestigio del país y una eventual lesión a su Soberanía, el Brigadier Trujillo se situó estrictamente en el plano del patriotismo. Bajo ningún concepto permitiría que la bandera izada por él en El Seibo en plena

* La carta del héroe norteamericano rezaba textualmente: "Santo Domingo, febrero 6, 1928. Estimado General Trujillo: Han tenido lugar muchos actos interesantes con motivo de mi visita a Santo Domingo, entre ellos la parada militar de ayer tarde. Deseo dar a Ud. las gracias y felicitarle al mismo tiempo por la apariencia de sus tropas y por su eficiencia en los ejercicios militares que ejecutaron. De Ud. sinceramente, C. A. Lindberg". Ver: Rodríguez Demorizi. *Cronología de Trujillo*, t. I, pp. 40-51.

** En esa entrevista el Presidente Vásquez propuso ocho candidatos para ser designados en la Secretaría de lo Interior y Policía y sucederle en el Poder Ejecutivo. El Licenciado Estrella Ureña propuso al Brigadier Trujillo, allí presente, pero no era en esa forma que el creador del Ejército Nacional moderno hubiera aceptado subir al primer puesto de la República. Fué designado Estrella Ureña, quien había encabezado *el Movimiento Cívico* apoyado por los generales Desiderio Arias, Antonio Jorge, José Estrella, Piro Mata, J. Fermín Pérez, Nazario Suardí, el Lic. Elías Brache h. y otros políticos en Santiago. (Ver: Rodríguez Demorizi, *ob. cit.* pp. 46 al 48).

Ocupación extranjera, fuese ahora —cuando había vuelto a flotar bajo el cielo dominicano— ignorada o salpicada por las intrigas de una política que no reparaba en los medios que utilizaba para alcanzar sus objetivos.

Trujillo había recibido educación militar con técnica y profesores norteamericanos, a la cual había sumado el caudal de experiencia nacido del hecho de ser él un hijo del país; apreciaba profundamente a sus amigos y compañeros de armas de los Estados Unidos que por sus dotes personales y morales eran dignos de ello, y entendía que el futuro de la República Dominicana no podía o no debería separarse del futuro de los Estados Unidos de Norteamérica.

Pero consideraba que esto debía verificarse y mantenerse en un plano de igualdad jurídica,



DON PLINIO B. PINA CHEVALIER
Político y diplomático

de relaciones dignas, de ideales comunes en bien de la fraternidad americana, a fin de que la amistad entre el pueblo de los Estados Unidos y el dominicano, creciera y se arraigara sobre bases y principios firmes y estables.

Pruebas de cómo reaccionaba Trujillo frente a cualquier poder cuando faltaba en los otros —fuese cual fuere el poderío material o político de éstos— el sentido de la justicia o iba involucrado en su acción un atropello a lo dominicano en cualquiera de sus expresiones dignas, relevantes y humanas, se encuentra en el dramático acontecimiento que narra uno de sus más autorizados biógrafos, Ramón Emilio Jiménez, durante la Ocupación militar norteamericana.

En largos días de lucha severa y largas noches de vigilia en persecución del gavillerismo —dice Jiménez refiriéndose al entonces Teniente Trujillo—, consumió precioso tiempo durante el cual le nacieron canas prematuras. Familias distinguidas denunciáronle el apresamiento de imberbes mozos que no pudieron darles a los guardianes (Jiménez se refiere a los *marines)* rastros de malhechores, y Trujillo lograba devolvérselos. Pero hubo un momento en que, con el propósito de hacer escarmientos, le negaron la entrega de unos cuantos.* Entonces impetró la gracia requerida, que le fué denegada. Insistió en que sí y recibió un no rotundo. No rogó ya: se quejó, y desatendióse su queja; más, cambiando ésta por la protesta en nombre del reclamo preterido, de la inocencia burlada y de la justicia denegada, el valiente oficial, jugándose la vida, rugió retador exigiéndolo como desiderátum. Había que batirse con él o entregárselos por inocentes, y tras la frase dilemática hubo un duelo entre marinos estadounidenses y policías dominicanos comandados por Trujillo, duelo en el cual corrió sangre de ambas partes.

El hecho fué considerado en las altas esferas oficiales. No es necesario revivir en carne de pormenores arrancados a la autenticidad de los hechos que duermen en notas que no deseo mostrar al desnudo, el documento acusador; pero en la memoria lugareña vibra en todos sus matices recordatorios. Fué oído el oficial opuesto a que se involucrara con malhechores a noble gente de trabajo que abominaba el gavillerismo, y se le colocó en puesto de honor entre dominicanos y americanos como una necesidad de aquella hora, que más eso era el honor sin eclipse en el eclipse de la Patria.[25]

* Acerca de la confusión que sufrieron muchas veces los soldados de Ocupación en Santo Domingo y de los dolorosos y trágicos errores cometidos por ellos contra gente inocente, abundan ejemplos en las obras *Los Americanos en Santo Domingo* de Melvin M. Nnigth. y *La Viña de Naboth* citadas en los volúmenes I y II de esta obra.

Enfocando la acción de Trujillo durante la Ocupación norteamericana y la percepción suya en cuanto al sentido que debía dar un buen dominicano a su labor dentro de las organizaciones oficiales bajo el Gobierno Militar extranjero, el mismo autor expresa:

Un triunfo de Trujillo fué la desocupación del territorio dominicano por las fuerzas militares de los Estados Unidos en virtud del Tratado de Evacuación en que se transformó el proyecto de retirada de dichas fuerzas, denominado Plan Hughes-Peynado; y lo fué porque sin la extinción, por él, de los desórdenes con matiz de vandalismo, que se produjeron en la parte oriental del País, las consecuencias de ellos hubieran sido en extremo funestas. Su acción en ese punto contribuyó poderosamente a fijar al concepto de la actitud general dominicana llamada a adoptarse y que hizo posible la campaña nacionalista pacífica que franqueó el ambiente para la terminación de aquel estado de patria en suspenso, y su resultado natural el establecimiento del gobierno propio.[26]

No podía esgrimir antecedentes parecidos los jerarcas de la Alianza, sino al contrario, que su pasado estaba contaminado de acciones en las cuales habían primado sus intereses personales y de grupos, a los intereses nacionales; y la advertencia del Brigadier Trujillo frente a las reveladas maniobras de la dirigencia *horacista* en connivencia con Welles, significaba bien claro que la apelación por sus opositores políticos a la intervención extranjera, sacaría la lucha eleccionaria del terreno civil para introducirla en un campo en que él se sentía obligado a actuar, no ya como candidato político, sino como defensor de los atributos de la Soberanía dominicana.

La actitud del Brigadier Trujillo, por demás, tuvo en aquel momento, la virtud de desvanecer ante la conciencia pública, lo poco que pudiera restarle de fe o simpatías a determinados sectores del electorado, en favor de la Alianza Nacional-Progresista.

8. La fase final de la campaña electoral

El carácter abrumador que había adquirido el movimiento de la opinión pública en favor del General Trujillo, hizo comprender a los dirigentes de la Alianza, que su derrota, no obstante cualquier turba maniobra, era segura.

En tal virtud el alto mando de la Alianza lanzó el día 14 de mayo, dos días antes de las elecciones, una proclama anunciando que se abstuvieran de concurrir a los comicios. La firmaban Federico Velázquez y Hernández, doctor José Dolores Alfonseca, Lic. Angel Morales y M. Martín de Moya. El texto de esa proclama era una confesión de su impotencia.

En esa misma fecha publicó la prensa nacional una proclama del General Trujillo, que era una verdadera Declaración de Principios, en la cual fijaba las normas que orientarían su acción de gobierno.

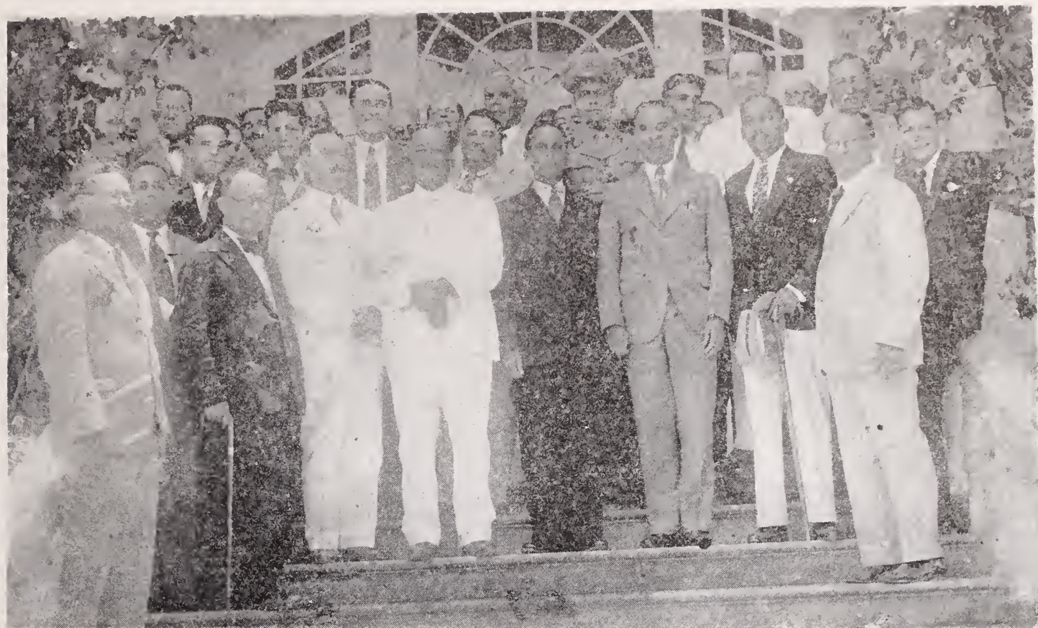
Esta proclama decía en parte:

Próximo el día en que la augusta voluntad de la ciudadanía expresará en los comicios electorales a quienes favorecerá con sus sufragios las mayorías nacionales, es necesario que yo proclame a la faz de la República —confirmando así el manifiesto que tuve el honor de leer en numerosas reuniones públicas durante mi reciente gira electoral—, cuáles habrán de ser mis actuaciones, y cuáles las orientaciones de mi gobierno si alcanzo, como galardón de mi vida, la suprema distinción de ser elegido Presidente de la República.

Bajo mi gobierno, que habrá de ser el resultado del libre y armónico funcionar de las instituciones del Estado, sin contumaz centralización ni invasión de prerrogativas o de funciones de un organismo por otro, ha de ser la obra del gobernante presidir con orgulloso fervor republicano una administración honesta, de amplia visión progresista, digna, sinceramente, de las conquistas de la democracia en el atormentado continente americano.

Bajo mi gobierno, el respeto a la ley y la igualdad ante ésta de todos los ciudadanos, aspiro a que no sean un mito o la simple o incumplida promesa de un candidato ganoso de obtener los sufragios populares; respeto absoluto a la ley, deidad tan augusta como la propia imagen de la Patria, respeto que se traduzca en la inclinación sumisa del Poder ante el fulgurante deslumbramiento de las libertades públicas y de la libertad del ciudadano, y, en general, de los derechos reconocidos y garantizados por nuestra Carta Fundamental como inherente de la personalidad humana.

Como asumiré las funciones de mi alta investidura en medio de la más angustiosa crisis económica que jamás administración pública alguna haya tenido que confrontar, la inmediata preferencia de mi acción gubernativa estará orientada en el sentido de estabilizar nuestras finanzas, restaurando el abatido crédito público, compendiando con ingresos racionales y cientí-



El General Rafael L. Trujillo y el Lic. Rafael Estrella Ureña, reciben una comisión de la Confederación de Partidos, que les anunció su elección como candidatos a la Presidencia y Vicepresidencia (1930).

ficamente establecidos el cuantioso déficit que desde la pasada administración agarrota nuestro desenvolvimiento económico y creando nuevas y positivas fuentes de riquezas que, sin aumentar la tasa contributiva del ciudadano, producida de acuerdo con los más avanzados y modernos sistemas de economía política, inauguren un período de prosperidad económica que sería la más alta recompensa de mis empeños de gobernante.

El comercio y la industria —la incipiente y desamparada industria nacional— se incrementarán bajo mi gobierno de manera efectiva y trascendental porque regularán sus actividades dentro de las garantías más amplias y absolutas de protección que sea dable establecer: singularmente restringiendo la drástica Ley 190 y llegando hasta la creación o ensayo de las cooperativas industriales bajo ayuda pecuniaria del gobierno, a base de simple reembolso a largo término con interés mínimo, que tan brillante resultado están produciendo actualmente en los pequeños Estados de Europa y que permite al gobierno poner en acción y bajo la saludable disciplina del trabajo, a todos los brazos de la Nación.

En ese documento trazó el General Trujillo los lineamientos fundamentales de la política que ha mantenido durante treinta años. Fueron promesas que han sido cumplidas.

Terminaba su alocución con este juramento:

Así, pues, compatriotas, es mi propósito inquebrantable, y en ello está empeñado mi honor, gobernar la República bajo las pautas esencial y anteriormente expuestas, hacerla digna por el trabajo y en la paz, de la estimación y el aprecio de las naciones amigas, con las cuales, sin excepción, me propongo cultivar relaciones de afectuosa reciprocidad a base de respeto mutuo, y, dentro de las fronteras de la Patria aspirar, observando como normas de mi gobierno la más sincera devoción a la justicia, la ley y la libertad, al reconocimiento de mis conciudadanos y a rubricar una página brillante en nuestra Historia si el voto de la mayoría nacional me exalta a la Primera Magistratura del Estado.[27]

Al día siguiente, vísperas de las elecciones generales, Trujillo lanzó un nuevo manifiesto a la nación, que era en cierto modo la respuesta al documento de la Alianza retirándose de la lucha electoral.



GENERAL RAFAEL L. TRUJILLO MOLINA
En la fecha de su elección presidencial (1930)

La atmósfera nacional bastante caldeada necesitaba la voz de su joven candidato, para reaccionar ante el cúmulo de propagandas subversivas lanzadas por la agrupación política en derrota. En esa proclama Trujillo dijo:

A pesar de los variados sucesos que han agitado el ambiente público desde los últimos días de febrero; a pesar del afán innoble puesto en juego para arrojar sombras sobre la obra popular de la revolución; a pesar de las reiteradas llamadas con que los culpables del pasado bochornoso han reclamado la ingerencia extraña ganosa de reaccionar bajo tan triste bandera; a pesar de que ciertos políticos sin escrúpulos han realizado las más descaradas maniobras para burlar los deseos del pueblo y obligarlo a vivir los días de pavorosa angustia de una situación de hecho; a pesar de todo eso, el pueblo dominicano va a cumplir, el próximo día 16, el mandato imperativo de darse un gobierno, libre y democráticamente, por los medios que pone a su alcance la Constitución, y que demanda el alto grado de civilización en que lo han colocado sus esfuerzos de los últimos tiempos.

En unas elecciones libres el pueblo va a darse un gobierno digno de su esfuerzo y digno de los tiempos que está viviendo.

No soy sino el instrumento de que se ha servido el pueblo, viviente providencia de todos los tiempos, para realizar sus destinos, después de haber amasado con lágrimas la dura realidad de sus largas desventuras. No aspiro por eso a otra recompensa que a la de hacerme digno de la confianza con que, circunstancialmente, me ha favorecido, comprometiendo la tranquilidad de mi vida y la fe de mis más caros entusiasmos.[28]

Las elecciones se efectuaron el 16 de mayo, sin el menor incidente, obteniendo los candidatos de la Confederación de Partidos un triunfo arrollador. La alianza acabó de desplomarse el 16 de mayo, pues la inmensa mayoría de sus afiliados acudió a las urnas para otorgar sus sufragios a Trujillo, quien obtuvo, en esa forma, una votación nacional.

La Junta Central Electoral proclamó el 24 de mayo la legalidad del proceso electoral, y el triunfo de los candidatos de la Confederación por más de un cuarto de millón de votos. Se iniciaba así una nueva Era en la historia de la República Dominicana.

Pero aun frente a la evidencia de los hechos, algunos políticos de la Alianza continuaron sus maniobras, esperando que un poder extraño, en este caso los Estados Unidos, violaran la soberanía nacional e intervinieran vetando el resultado de tan libre contienda electoral. Pero nuevamente sus esperanzas le resultaron fallidas, pues el 23 de Junio el gobierno americano reconoció por anticipado el gobierno que bajo la Presidencia de Trujillo se instalaría el 16 de Agosto.

El 30 de Junio se reunió la Asamblea Nacional en el Palacio del Senado, que en su mayoría estaba integrada por representantes de las banderías en derrota, y proclamó a Rafael Leonidas Trujillo Molina como Presidente Constitucional de la República, para el período de 1930-1934.

Con estos episodios sucesivos había quedado clausurado un período de nuestra historia, caracterizado por desaciertos y caídas, y se iba a iniciar otro, que serviría para transformar la República, en un ingente proceso de rehabilitación como no ha sido conocido en otro pueblo de América.

A Trujillo se le presentaba una tarea gigantesca por la penuria de la economía nacional, y por los malos hábitos políticos, que habían postrado la República en brazos de la anarquía o el caciquismo. Solo una voluntad templada y un patriotismo integérrimo eran capaces de emprender el áspero camino que estaba por delante. Los políticos de la vieja escuela no podían resignarse a cambiar sus tácticas, y Trujillo tendría que incorporar al núcleo de sus colaboradores hombres más o menos libres de vinculaciones políticas, o trazando normas rígidas para los que se habían incorporado a sus filas. Afortunadamente para la República Dominicana Trujillo fue superior al reto del Destino.

9. Instalación del nuevo gobierno

El 16 de Agosto prestó el juramento constitucional el General Trujillo como Presidente de la República por ante la Asamblea Nacional, así como el licenciado Rafael Estrella Ureña como Vicepresidente de la República. Les tomó el solemne juramento el senador don Mario Fermín Cabral, Presidente del Senado y de la Asamblea Nacional. La ceremonia se efectuó en un estrado especialmente levantado frente a la plaza de Colón, junto al antiguo Palacio del Senado.

En esa ocasión el joven mandatario pronunció un elocuente discurso que fue una reafirmación de todos los pronunciamientos que había hecho durante la campaña electoral, realizando además un examen de la situación general del país, especialmente en el aspecto económico, que presentaba un grave deterioro como consecuencia de las malversaciones y mala administración registrada durante el período del General Horacio Vásquez.

En su vibrante discurso el Presidente Trujillo dijo:

En la corta y agitada existencia nacional, conmovida frecuentemente por acontecimientos tan violentos como inesperados, acaso no pueda señalarse momento alguno más interesante que éste cuya primera etapa culmina en el día de hoy. La conciencia nacional, aletargada bajo el peso de un gobierno sin ideales, parecía haber adquirido definitivamente la inmovilidad de lo inerte, y la esperanza que los pueblos suelen cifrar en la obra de sus gobernantes, había desaparecido ya del corazón de los dominicanos. La fe estaba perdida y la vida discurría entre las exaltaciones de la protesta de los unos, lanzadas sin finalidad precisa, y la silenciosa y resignada sumisión de los otros, hasta que un día las fuerzas dormidas en el corazón del pueblo despertaron con un estremecimiento justiciero y derrocaron un régimen que, habiendo podido ser el mejor, fue sin embargo una dolorosa escuela de sacrificios.

No quiero ni debo analizar los hechos a que he querido referirme, porque ellos corresponden al pasado y mi mayor empeño será, de hoy en adelante, devolver a la República en actos de justiciera administración la parte de responsabilidad que me haya podido caber en la agitación por ellos producida. Quede para la historia el encargo de juzgarlos a la luz de un criterio imparcializado por el tiempo, y que, como resultado de la obra de gobierno que vamos a iniciar ahora, que es su más grande consecuencia inmediata, nos condene o nos absuelva el inexorable fallo de la posteridad.

No es, sin embargo, ocioso recordar que los hombres que iniciaron y ejecutaron el movimiento que ha cambiado por completo la fisonomía política del país en el breve lapso que hay de febrero a agosto de este año, no podrán, sin traicionarse a sí mismos, abandonar la consigna que los congregó en el primer momento para enfrentarse a los hombres del régimen caído, con las armas y en las urnas, en nombre de los principios democráticos que son el alma de la nación dominicana.

La misma cohesión, el mismo espíritu de solidaridad, que han presidido la obra de la revolución en su doble aspecto de campaña cívica armada y de campaña electoral, habrá de ser la norma del gobierno; y es a la sombra de ese ideal sustentado por el pueblo, como ha



El General Rafael L. Trujillo Molina y el Lic. Rafael Estrella Ureña, momentos antes de su juramento como Presidente y Vicepresidente de la República el 16 de Agosto de 1930.

de realizarse la ingente obra de la reconstrucción nacional.

En el discurso que transcribimos en parte, el nuevo Mandatario hizo vigoroso hincapié en la situación económica, que nublaba en ese momento los horizontes de la Patria.

He hablado, dijo Trujillo, de reconstrucción nacional, y debo referirme, aunque sólo sea someramente, al problema más urgente que debe resolver el nuevo gobierno: el de la crisis financiera por que atraviesa actualmente nuestra Hacienda Pública. Es indispensable, para conseguir una solución satisfactoria de tal crisis, lograr la nivelación del presupuesto. Aún cuando el gobierno presidido por el Licenciado Rafael Estrella Ureña, en el corto período de su ejercicio, dictó medidas radicales en tal sentido, como lo demuestran las economías efectuadas en las diversas partidas de egresos de la Ley de Gastos Públicos para el período comprendido entre los meses de Julio a Diciembre inclusive, de este año, es evidente que, para evitar el déficit que amenaza producirse al finalizar el año, será necesario aumentar los impuestos fiscales por una mejor y más estricta aplicación de las leyes que regulen la percepción de rentas internas: en algunos casos, modificando esencialmente el método empleado actualmente para su recaudación, y con la venta o arrendamiento de algunas utilidades públicas".

Diversos factores han determinado la crisis actual; pero el principal entre todos es el considerable aumento de las erogaciones que habrán de efectuarse a partir del presente mes de agosto por concepto de pagos de intereses y amortización de la deuda extranjera, lo cual representa una erogación mensual, incluyendo gastos de recaudación aduanera, de $283,551.00 contra $115,218.33 que se venía pagando por el mismo concepto hasta febrero de este año. Esta situación ha venido a agravarse más aún por la alarmante disminución de las cantidades presupuestales como ingresos.

Con sentido clarividente de su misión, el Presidente Trujillo puso énfasis en la necesidad de desplegar las energías nacionales en los campos del trabajo, único medio que tienen los pueblos para salir adelante en sus horas de crisis. Por eso dijo:

Para que la economía nacional se desenvuelva con la amplitud que demandan nuestras crecientes necesidades, es preciso no descuidar el factor básico de la actividad económica representada por la energía humana. Hay, pues, que incrementar las fuentes de trabajo a fin de que encuentren oportunidades para ejercitarse los miles de trabajadores cuya suerte preocupa hondamente al gobierno, y hay, además, que velar por la protección de esos trabajadores, dictando leyes apropiadas y siguiendo las normas establecidas por las organizaciones internacionales, pero sin llegar a crear entre nosotros conflictos que no existen y que están muy lejos de la idiosincrasia nacional.

Todo el país celebró con cívico alborozo la instalación del nuevo gobierno, pues tenía puestas sus esperanzas en el patriotismo y la energía de Rafael Leonidas Trujillo Molina, el Presidente que podía cambiar el curso desastroso de los acontecimientos que se habían sucedido durante los últimos años.

El primer decreto del Presidente Trujillo fue para designar su gabinete, que quedó constituído en la siguiente forma: Secretario de Estado de la Presidencia, Rafael Vidal; Interior y Policía, Jacinto B. Peynado; Relaciones Exteriores, Lic. Rafael Estrella Ureña; Hacienda, Lic. Roberto Despradel; Justicia, Instrucción Pública y Bellas Artes, Lic. Elías Brache hijo; Guerra y Marina, General Antonio Jorge; Fomento y Obras Públicas, José Manuel Jiménez; Sanidad y Beneficencia, Dr. Arístides Fiallo Cabral; Trabajo y Comunicaciones, Teódulo Pina Chevalier.

En la composición de este gabinete entraban personalidades pertenecientes a casi todas las agrupaciones políticas que hasta ese momento habían tenido vigencia en el país. Trujillo iniciaba sus actividades en el mando público sin vinculaciones con las viejas banderías, porque su reiterado propósito era fundar la unidad nacional sobre el olvido de tantas luchas estériles y sin sentido constructivo. El General Trujillo no venía a defender los privilegios de pequeños grupos, sino a realizar una obra profunda en beneficio absoluto del pueblo dominicano.

El nuevo Mandatario se consagró desde el instante de su juramento constitucional a resolver los ingentes problemas que le habían tocado como herencia triste del pasado. El cúmulo de circunstancias adversas podían considerarse superiores a la voluntad y a las fuerzas de cualquier gobernante que no hubiera sido Trujillo.

El 25 de ese mismo mes creó las Comisiones Asesoras para las diversas Secretarías de Estado, a fin de que equipos competentes y bien intencionados ofrecieran el concurso necesario para que los Departamentos de la Administración Pública encontraran la mejor ruta para su desenvolvimiento. Para esas Comisiones escogió el Presidente hombres de experiencia, sin tomar en consideración sus viejas filiaciones políticas.

Mientras tanto, la Confederación de Partidos triunfante, decidió imprimir mayor cohesión a sus fuerzas políticas, y en magna Asamblea Nacional, designó como Presidente de su Comité Central Directivo, al propio Trujillo, con lo cual se satisfacía un anhelo público, y se iniciaba el proceso de liquidación de todas esas banderías, que no habían podido cumplir a la nación ninguno de los pomposos programas con que se habían adornado a la hora de su organización.

La personalidad avasalladora de Trujillo servía en esa forma como aglutinante supremo de las fuerzas políticas de la nación, ya que no cesaban de incorporarse a sus filas los restos del Partido Nacional y del Progresista, que con su reciente derrota habían quedado liquidados para la historia.

10. El Ciclón de San Zenón

El 3 de Septiembre de 1930 se desató sobre la vieja ciudad de Santo Domingo el más violento meteoro que recuerda la historia de estas catástrofes en el Caribe. En las primeras horas de la tarde, con furia apocalíptica, el pavoroso huracán devastó la ciudad, dejando a su paso más de dos mil muertos y quince mil heridos, así como barrios enteros destruídos, convertidos en montones de escombros. Sobre la grave crisis económica, esta furiosa descarga de la naturaleza sembraba el caos más espantoso. El Presidente Trujillo se creció frente a la adversidad. Trabajando sin descanso en un despacho improvisado en la Fortaleza Ozama, dictó las disposiciones de emergencia encaminadas a restañar tan graves heridas, a mantener el orden, y a levantar el espíritu abatido de los habitantes de la capital de la República.

El Congreso Nacional suspendió las garantías constitucionales, y le otorgó al Presidente Trujillo poderes extraordinarios para tomar todas las medidas necesarias para iniciar la recuperación nacional, quien para tonificar el espíritu público, lanzó una vibrante proclama el día 5, que fue una clarinada para impulsar el tremendo esfuerzo necesario para la reconstrucción. Trujillo dijo:

Conciudadanos:

Ante la enorme catástrofe que ha destruido la ciudad de Santo Domingo y sus contornos, me siento



UN ASPECTO DE LA MULTITUD EN LOS ALREDEDORES DE LA PLAZA DE COLON, CELEBRANDO EL JURAMENTO PRESIDENCIAL DE TRUJILLO EN 1930.

profundamente conmovido. El cuadro pavoroso que se ha ofrecido a mi vista tan pronto como la furia del viento me permitió lanzarme a la calle, ha herido en lo más íntimo mi corazón de ciudadano y de mandatario. En el primer momento y bajo la turbación que me produjo tan fatal acontecimiento, brotaron de mis ojos lágrimas que nunca soñé derramar; pero consciente de mis responsabilidades me repuse prontamente y he concentrado toda mi energía y toda mi actividad en la tarea de proporcionar socorro a la población abatida por la terrible desgracia.

He querido dar, ante todo, la impresión rápida y cierta de que el pueblo no ha sido ni será jamás abandonado por el gobierno. No hay esfuerzo por grande que parezca que pueda ser escatimado en esta hora de dolor. Sé que junto a mi están todos los dominicanos y los extranjeros que conviven con nosotros; que de todos los países amigos vendrán en socorro nuestro, según nos lo están anunciando los gobiernos respectivos; pero por encima de todo socorro extraño que debemos agradecer sinceramente, está la misericordia inmediata del gobierno que no abandonará ni por un momento su disposición a sostener al pueblo para que pueda soportar la terrible prueba a que lo ha sometido el destino.

El Congreso Nacional acaba de investirme de todos los poderes con el fin de facilitar la concepción y la ejecución de las medidas necesarias. Tales poderes nada significarían para mí si no me hubieran sido otorgados como para robustecer la acción que ya yo había iniciado para hacer efectiva la ayuda del gobierno a la población desvalida y para proteger las propie-

dades que escaparon de los estragos del vendaval. La Ley Marcial ha sido, pues, declarada; pero esa medida extrema solo ha podido ser tomada en interés de eliminar todo obstáculo a la obra de salvamento a que han tenido que dedicarse todos los elementos disponibles.

Recomiendo, pues, la mayor serenidad posible y aconsejo resignación a todos aquellos que junto con las pérdidas materiales experimentadas han sufrido el gran dolor de perder sus familiares. En medio a tanta ruina, a tanta desolación, solo el espíritu viril con que el pueblo dominicano ha sabido enfrentarse a las grandes vicisitudes de su historia, puede ayudarnos en la obra inmensa de reconstruir lo que hemos perdido.

Conciudadanos:

Yo también he visto lanzada a la calle mi familia; yo también he tenido que consolar la desesperación de los míos bajo la cólera del huracán; yo también estoy bajo el peso directo de la gran desgracia, y yo también he tenido que beber mis propias lágrimas ante este cuadro pavoroso que ofrece la ciudad capital de la República. Estoy pues, identificado con el pueblo para sufrir con él y ayudarlo decididamente a reedificar sus hogares en ruina.[29]

Al conocerse en el mundo entero la noticia de la espantosa catástrofe que había semidestruído la ciudad de Santo Domingo, comenzaron a llegar auxilios de toda especie, más rápidamente de los países vecinos, que enviaron brigadas de médicos y enfermeros para atender a los millares de heridos. Barcos de guerra de Holanda, Inglaterra, Estados Unidos, Cuba y otros países, llegaron a Santo Domingo con gran cantidad de alimentos, para sustentar la población, que se hallaba prácticamente bloqueada, pues las carreteras y puentes que a ella conducen habían sido destruídos por la violencia de las aguas que cayeron el día 3.

Pero la mayor contribución para el rápido restablecimiento de la normalidad la dió el propio Presidente, quien, de día y de noche, se consagró a tomar las medidas pertinentes para que la catástrofe no hundiera al país definitivamente. A su lado estuvo toda la nación, que acudió en masa a prestar su concurso a la capital de la República. Fue una empresa de solidaridad nacional y de ingentes esfuerzos constructivos dirigidos personalmente por el Presidente Trujillo. Ya el día 8 de septiembre, el Presidente enfocaba su atención a un franco período de normalidad, sin lamentaciones sobre las ruinas, sino con espíritu bravío para crear y superar lo que había sido barrido por la furia de los vientos.

El día 8 lanzó Trujillo un nuevo manifiesto a los habitantes de Santo Domingo, que era un llamamiento para reemprender la marcha, y mantener vivo el ritmo de la vida pública.

Ese manifiesto revela la gravedad de las circunstancias que confrontó el gobierno nacional en esos días nefastos. Dice así:

Después de transcurridos cinco días de la terrible catástrofe que azotó la ciudad de Santo Domingo después de realizadas con éxito todas las diligencias necesarias para prestar auxilios de emergencia a los lesionados por el huracán y a las numerosas familias desamparadas y hambrientas, el gobierno considera que ha llegado el restablecimiento de la normalidad.

En tal virtud aconsejo a todos dedicarse, si no a sus actividades habituales, a toda clase de actividades útiles que puedan redundar en provecho, aunque solo sea mediato, del empeño común de reaccionar de los terribles efectos de este siniestro.

Es mi deseo que sobre este montón de ruinas empiece a florecer cuanto antes la laboriosidad característica del pueblo dominicano, que no pueda decirse que a nuestros grandes infortunios hay que agregar la ociosidad que tan fatales resultados ha tenido en la historia de la humanidad. Los obreros tales como carpinteros, albañiles, etc., deben entregarse al trabajo de reconstruir, bajo las indicaciones de los interesados, las viviendas destruídas. Los braceros deben dedicarse a levantar los escombros que obstaculizan el tránsito y dificultan los trabajos de construcción; los agricultores deben acondicionar sus predios y sembrarlos de todo aquello que sea de pronta y fácil producción; los empleados públicos deben limpiar sus departamentos, preparar sus equipos y disponer convenientemente los útiles de sus respectivos trabajos a fin de que, a la primera orden que le sea trasmitida, puedan restablecer el curso de los servicios que les están encomendados.

En este momento de pruebas, la más noble, la más leal que puede recibir el gobierno, de todos los dominicanos, es aquella que responda lo más fielmente posible a las recomendaciones del presente manifiesto.[30]

Y fue así como la ciudad gradualmente fue recuperando sus energías para la lucha, aunque los efectos catastróficos sobre la economía nacional serían más duraderos, en conjunción con el peso de la enorme deuda extranjera heredada por el nuevo gobierno. Contra ese cuadro



REPRESENTANTES DE LAS NACIONES AMIGAS QUE EN MISION ESPECIAL ASISTIERON A LA INSTALACION PRESIDENCIAL DE TRUJILLO EN 1930.

sombrío actuaría la voluntad de Trujillo con indomables energías durante los primeros años de su administración pública.

La Receptoría General de las Aduanas, entonces a cargo del funcionario americano Mr. Ormes, consideraba que el gobierno dominicano estaba incapacitado para continuar con regularidad los pagos proporcionales de la deuda extranjera, y en tal virtud ponderaba sugerir al Departamento de Estado de Washington concediera una moratoria que evitara la muerte por asfixia económica al Estado dominicano.

Enterado el Presidente Trujillo de estos planes, y aunque tenía por delante la enorme tarea de la reconstrucción, se dirigió por cable al ministro dominicano en Washington, ordenándole testimoniar al Departamento de Estado su irrestricta voluntad de dar cumplimiento regular a las obligaciones internacionales de la República, que eran el triste fruto de un pasado que le había tocado en suerte liquidar a fuerza de patriotismo y de trabajo incesante. En su histórico cablegrama Trujillo decía:

Habiendo tenido noticias de que Mr. Ormes, Receptor General de Aduanas Interino, proyecta sugerir al Departamento de Estado de Washington que considerare la necesidad de una moratoria favor Gobierno Dominicano, porque él prevé que rentas aduaneras no nos permitirán atender al servicio de nuestra deuda, celebré entrevista con Mr. Ormes y le declaré lo siguiente: que yo tengo la inquebrantable resolución de que el servicio de nuestra deuda siga realizándose con rigurosa puntualidad, y aseguro que, cualesquiera que sean los obstáculos que se me opongan, el servicio mencionado no sufrirá perturbación alguna. Me atrevo a hacer esta enfática declaración, porque aparte mi enérgica voluntad conozco bien nuestra capacidad productiva; y conozco, sobre todo, el exacto concepto que el pueblo dominicano tiene de que el cumplimiento cabal de nuestras obligaciones internacionales constituye la base más sólida para aspirar con éxito a una reconstrucción próxima y segura. La profundidad con que ese concepto está arraigado en la conciencia nacional, dará valor y abnegación al pueblo dominicano, para soportar serenamente toda suerte de sacrificios, con tal de realizar este honesto objetivo: cumplir sus obligaciones.

Trasmita estas declaraciones al Departamento de Estado y hágalas circular en la prensa americana.[31]

El día 29 de ese aciago mes de Septiembre solicitó del Congreso una ley para que le fueran retirados los poderes de emergencia que se le concedieron el día 4, a fin de que la normalidad constitucional imperara en todo el territorio



UN ASPECTO DE LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO DESVASTADA POR EL HURACAN DEL 3 DE SEPTIEMBRE DE 1930.

nacional, desaparecidas las causas que dieron motivo a esa medida.

Al día siguiente recibió en su Despacho del Palacio Nacional al enviado especial del Presidente de los Estados Unidos Mr. Herbert Hoovert, quien interesado en conocer detalladamente la situación dominicana, había comisionado con ese carácter al señor Elliot Wadsworth. El Presidente Hoover, de acuerdo con la autoridad que le concedía la Convención Dominico-Americana vigente había autorizado la concertación de un empréstito de $3,000,000, que el Presidente Trujillo, por elevadas razones patrióticas, decidió no utilizar.

La situación económica no era producto exclusivo de la destrucción ocasionada por el ciclón, sino por los ingentes compromisos internacionales conocidos como Deuda Pública, a cuyo pago estaban afectados los fondos de la recaudación aduanera, bajo la supervisión de funcionarios designados por el Presidente de los Estados Unidos, de acuerdo con las estipulaciones de la Convención Dominico-Americana de 1907, renovadas en la Convención de 1924. Los pagos de intereses y amortización de capital eran superiores a las rentas del Estado en ese momento.

Trujillo encaminaba sus esfuerzos en ese tiempo sobre dos objetivos fundamentales. Primero, imprimir una organización científica y honesta a la recaudación de las rentas públicas, y segundo, a consolidar el orden público, do-

minando las perturbaciones que los viejos políticos intentaban crear en diferentes localidades del país, en un intento de recuperar las posiciones que habían perdido con el nuevo rumbo de la política nacional.

Afortunadamente el país se recuperaba rápidamente del tremendo golpe recibido el 3 de Septiembre, mientras las viejas facciones políticas se desintegraban definitivamente, acercándose al nuevo líder nacional, para crear bajo su jefatura suprema un Partido político de principios, que fundiera en sus cuadros todos los sectores de la opinión pública.

11. Alzamiento de Bencosme

EL GENERAL Cipriano Bencosme era un típico cacique provincial, afiliado al Partido Horacista, que tenía su feudo en la provincia Espaillat, principalmente en la ciudad de Moca, cabecera de la misma. Habituado a los motines e insurrecciones de la vieja política, su bastión lo constituía la loma del Mogote, abrupta serranía donde plantaba sus reales a la hora del desorden y la asonada. En agosto de 1930 trepó al Mogote en un intento de levantar el pendón de la revuelta, pero su propósito fue frustrado por la acción fulminante de Trujillo, quien al enterarse de esa noticia, amaneció al pie de esa loma con fuerzas militares. Bencosme huyó de su guarida, y durante algún tiempo se mantuvo escondido o a salto de mata por el territorio de su provincia.

En la madrugada del 19 de Noviembre, una patrulla militar destacada en su persecución, hizo contacto con un grupo capitaneado por Bencosme en la sección de Los Ranchos, quedando éste muerto en el tiroteo que allí se originó.

Cipriano Bencosme fue enterrado al otro día en Moca, y con él bajó a la tumba un típico ejemplar de nuestra vieja política. Habían fracasado una vez más los empeños de los agitadores, que desde la ciudad de Santo Domingo atizaban la guerra civil, en un desesperado esfuerzo por crear problemas al nuevo gobierno, que se consolidaba firmemente en la opinión pública.

Pocos días después, un hermano de Cipriano, el General Nemecio Bencosme (Menso) se acogió a las plenas garantías que se le habían ofrecido. Este otro cacique tenía su apostadero en Los Aguacates. Cuando hizo su presentación fue recibido por el Presidente Trujillo en su despacho, quien le extendió la protección oficial, para que se retirara a sus labranzas en la misma provincia Espaillat.

12. Actividades financieras

EL PRESIDENTE Trujillo comprendió plenamente desde su ascenso a la Primera Magistratura, que el problema de las finanzas pú-



Una palma perforada por un grueso cuartón de madera evidencia la furia de los vientos del ciclón.

blicas y de la economía en general, eran de los que requerían soluciones fundamentales. Por primera vez en la historia administrativa dominicana el gobierno se consagró a reducir y a borrar las erogaciones de complacencias, a a perfeccionar los sistemas de recaudación, y realizar inversiones útiles y reproductivas que contribuyeran al adelanto del país.

El 19 de Diciembre sometió el Presidente Trujillo al Congreso Nacional el proyecto de Ley de Gastos Públicos para el año 1931, con un mensaje en el cual estudiaba a fondo la situación económica del país, y analizaba en detalle la estructura del Presupuesto que sometía al estudio de los cuerpos legislativos.

En algunos de los brillantes párrafos de su mensaje Trujillo dijo:

Es pertinente recordar ahora que, aludiendo al ideal de reconstrucción nacional sustentado por el pueblo dominicano en la cívica cruzada que culminó con el derrocamiento del régimen anterior, hice mención del problema financiero determinado por la crisis económica de proyección mundial— cuyos efectos debilitaban la potencialidad de nuestra Hacienda Pública, calificándolo como el de más apremiante solución; y en esa misma ocasión senté el criterio, que era y sigue siendo en mi arraigada convicción, de que para conseguir una solución satisfactoria de las dificultades locales es indispensable establecer una perfecta nivelación entre el presupuesto de ingresos nacionales y la correspondiente Ley de Gastos Públicos.

Para mí las palabras no tienen más importancia que aquella que le prestan los hechos. Consecuente con ese orden de ideas, que en mi condición de funcionario público cultivo como una viviente realidad de mi espíritu, siempre preferiré confiarme a la elocuencia de las realidades, para que éstas, mejor que los discursos, hablen objetivamente —en provecho del interés común— el lenguaje expresivo de las obras que en el cumplimiento de mis deberes oficiales debo y quiero realizar.

Al hacer entrega del proyecto de la Ley de Gastos Públicos destinada a regir los egresos fiscales durante el año económico próximo venidero, no puedo silenciar la orientación ideológica que he seguido en la realización de esta obra de patriótico empeño. Al realizarla he tenido la prudente advertencia de distinguir que las economías que están ceñidas al ahorro presupuestal o erogativo no son el único objeto de la política económica de mi gobierno; distinguiendo que tan poco es posible cifrar en tales economías, exclusivamente, la aspiración de prosperidad nacional que necesita de otros elementos para traducirse en palpitantes realidades económicas.



Efectos destructores del ciclón de San Zenón. de 1930.

En el proyecto presupuestal sometido por Trujillo la estimación de los ingresos ascendía a $12,094,870, mientras las erogaciones a la cifra de $9,957,661.83, arrojando un balance favorable de $2,137,208.17. Era una medida previsora frente a las circunstancias inciertas de ese tiempo, que otorgaba flexibilidad al presupuesto, con posibilidad de aumentar los gastos reproductivos en caso de que el ritmo de los ingresos se mantuviera a la altura prevista.

El día 20, el Receptor General de Aduanas, Mr. William E. Pulliam, informó que a pesar de las circunstancias desfavorables que habían prevalecido durante todo ese año, el gobierno había atendido puntualmente al pago de la deuda pública. Tal declaración ponía en evidencia la escrupulosidad con que se manejaba el presupuesto de la nación, aún después de la espantosa catástrofe de San Zenón.

13. Transcurso del año 1931

La llegada de este año produjo inusitadas actividades oficiales. En enero, el Presidente Trujillo anunció la reorganización de su



Ruinas dejadas a su paso por el huracán del 3 de septiembre de 1930

gabinete, para reducir el número de las Secretarías de Estado, sin detrimento de los servicios públicos, pues las Secretarías suprimidas serían absorbidas por las más afines.

El 27 de Febrero presentó a la Asamblea Nacional su primera Memoria, con un mensaje inspirado en sus elevados propósitos de reconstrucción y pacificación nacionales. Trazó en su mensaje las líneas generales de su conducta administrativa, en un intento supremo de cancelar tantos problemas agobiantes para el pueblo dominicano.

No solo por las circunstancias especiales que rodean el desenvolvimiento de la vida económica de la nación, dijo Trujillo en su Mensaje, ni por las contingencias que han afectado nuestra vida durante los últimos años, sino que también por la depresión económica mundial que ha hecho gravitar sus consecuencias sobre todos los pueblos de la tierra, nuestra situación económica se ha venido desenvolviendo con grandes dificultades. La Hacienda Pública arrastra desde hace ya algunos años un déficit que crece constantemente y que amenaza con adquirir proporciones alarmantes si no se toman medidas radicales para detenerlo. Es frente a esa evidencia como he iniciado, patrocinado y conducido con la mayor decisión de mi vida, una política de reducción en los gastos de la Administración que llega al límite de todas las posibilidades, convencido de que, quien no establece el equilibrio necesario entre sus entradas y sus gastos, camina rápidamente a la ruina y al descrédito aun cuando disponga de inagotables fuentes de recursos que le permitan conjurar a veces, y solo momentáneamente, las frecuentes culminaciones de sus crisis.[32]

El 13 de Marzo designó el Presidente Trujillo una Comisión Especial de Impuestos para estudiar la capacidad contributiva del país, y las reformas necesarias a las leyes tributarias vigentes, para adaptarlas a las circunstancias imperantes. Esta Comisión quedó integrada por los señores Lic. Roberto Despradel, Lic. Julio Ortega Frier y M. Martín de Moya, que contarían con el asesoramiento de un experto extranjero, que ya había sido contratado por el gobierno. Lo fue el señor William E. Dunn, norteamericano.

14. *Viaje a las regiones del Cibao*

En abril de 1931 decretó el Presidente Trujillo el traslado temporal del gobierno a la ciudad de Santiago de los Caballeros, con el propósito de imprimir vigor a sus planes para el incremento agrícola de aquella importante región, y seguir de cerca la evolución política que allí también se operaba.

El 1º de Abril, en vísperas de su viaje al Cibao, recibió el Presidente Trujillo en el Palacio Nacional, la visita del General Horacio Vásquez, quien reciprocaba la que le había hecho el Presidente el 21 de Enero último, en ocasión del segundo aniversario de la firma del Tratado de Límites entre Haití y la República Dominicana.

Estas visitas tuvieron extraordinaria importancia, pues quedó en evidencia que el viejo líder del Partido Nacional estaba liquidado para cualquier esfuerzo político, y que además reconocía en el joven Presidente una fuerza incontrastable, que aglutinaría en torno a su nombre todas las fuerzas vivas de la nación.

El Presidente Trujillo inició su viaje al Cibao el sábado 4 de abril en las primeras horas de la madrugada. En medio del mayor entusiasmo popular llegó a la ciudad de Moca a las seis de la mañana. Continuó para Santiago en la tarde de ese mismo día. La llegada a la capital del Cibao fue la primera apoteosis popular recibida por Trujillo, pues el Cibao entero

se desbordó en manifestaciones de entusiasmo para recibir al nuevo Mandatario, que llegaba como mensajero de una era de prosperidad y felicidad nacionales.

En los salones del Ayuntamiento de Santiago se celebró una brillante recepción en homenaje al Presidente, y éste, al contestar los brindis oficiales, pronunció un elocuente discurso, haciendo el elogio de los valores históricos de aquella tierra y de sus virtudes cívicas.

Amo la tradición y la historia del Cibao, dijo Trujillo, porque encuentro en ellas la más firme columna sobre que descansa la historia dominicana, desde la epopeya heroica que cuajó en la creación de la nacionalidad, hasta la resonante epopeya del trabajo cuyos ecos son el canto de vida que, al repercutir de un extremo a otro de la República, infunde en los ánimos la visión de nuestra grandeza futura y la firme convicción de una estabilidad que ya se anuncia con los claros lineamientos de una realidad.

El Cibao ha ido convirtiéndose gradualmente en el más poderoso centro de producción nacional por el desenvolvimiento de su riqueza agrícola, como si todos sus hombres hubiesen visto claro, con su extraordinaria clarividencia ciudadana, el principal problema de nuestra vida; pero ese esfuerzo cibaeño que por su simple enunciación parece limitado a una región, es, por el contrario, la más alta y emuladora lección y el más vivo ejemplo que ha podido darse para que todo el país responda a un esfuerzo unísono, a una finalidad común en la obra creadora de intensificar, mejorar y consolidar nuestra producción. La diversidad de cultivos que el Cibao ha enseñado al resto del país es hoy la consigna con que concurren a la gran feria del trabajo todos nuestros agricultores.

Al terminar su bella oración el Presidente elevó aún más su tono para decir:

Si es cierto que el momento en que sonaban inflamadas las trompetas del heroismo convocando al sacrificio, ha pasado, no es menos cierto que, voces clamorosas se levantan de todas partes y de un extremo a otro de la República para concitarnos a la ruda batalla del trabajo, después de la cual, de entre los escombros acumulados por la tormenta de nuestros odios, por entre las brumas de nuestras desilusiones, se levantará radiante la patria grande, la patria ennoblecida por el esfuerzo generoso de todos los dominicanos para reconciliarse definitivamente con la civilización y ofrecer, en el concierto de la gran familia americana, el inapreciable concurso que le señalan tanto los dones naturales que le otorgó el destino como su responsabilidad en los compromisos internacionales con que ella ha ido ligándose en su relación con las demás naciones del mundo.[33]

Los centros sociales y las instituciones culturales agasajaron con entusiasmo a Trujillo, y en todas partes se brindó por la Era que se iniciaba, quedando en evidencia el deseo general de olvidar las peripecias desastrosas de nuestro pasado. Los hombres que representaban en cierto modo el viejo estilo de vida dominicano, se acercaron al Presidente para testimoniarle su adhesión. Entre ellos, de los primeros visitantes que recibió Trujillo en su residencia temporal, fue al General Desiderio Arias, cacique de la Línea Noroeste.

El día 10 salió Trujillo para la ciudad atlántica de Puerto Plata, acompañado de brillante séquito, engrosado con personalidades oficiales de Santiago. Puerto Plata rindió también su adhesión al joven líder, y todas las clases sociales le agasajaron con fervoroso entusiasmo. La magnética personalidad de Trujillo atraía aun a aquellos que lo trataban por primera vez.

La comisión de personalidades puertoplateñas que recibió a Trujillo bajo los arcos triunfales que se habían levantado en aquella ciudad estaba integrada por hombres representativos de los viejos partidos políticos, quienes testimoniaron así su adhesión al nuevo ideario político sustentado por el Presidente. Esa comisión, además del gobernador general Ricardo Limardo, la integraban Luis Ginebra, José del Carmen Ariza, Carlos Barrera, José María Nouel, José Fermín Pérez, José Batlle, y otros.

En la mañana del día 18 regresó Trujillo a Santiago después de pasar una semana triunfal en Puerto Plata, en la cual dedicó gran parte de su tiempo al estudio de las necesidades de aquella comunidad. En la noche de ese mismo día regresó a la capital de la República, donde pasaría algunos días atendiendo asuntos de Estado.

El doctor Joaquín Balaguer, en un brillante artículo titulado "El Presidente Trujillo y la conquista del Cibao", al relatar el viaje del Presidente escribió:

El Presidente Trujillo ha conquistado, para su persona y para su obra de gobierno, para la tranquilidad pública y para la paz del país, el corazón de Puerto Plata. La más bella, la más culta, la más gentil y la más aristocrática ciudad de la República ha desfilado ante él, febril de entusiasmo, tremante de júbilo, con las manos abatidas de banderas y abrumadas de flores.

El Presidente Trujillo ha emprendido con éxito la conquista del vellocino de oro del corazón del Cibao. Los pueblos cibaeños, al levantarlo en sus brazos, entre un tumulto de gritos jubilosos, han adivinado que el General Trujillo responde a los dos rasgos que informan el carácter del ambiente que le sirve de escenario, porque, blando y fuerte al mismo tiempo, tiene el corazón estructurado como el pino que resiste a la cólera de la tempestad, cuando amenaza su vida, pero que se entrega en cambio al halago de la brisa cuando se acerca con un mensaje de suavidad a sus ramas. (34)

A iniciativa del Poder Ejecutivo las Cámaras Legislativas se trasladaron a la Ciudad de Santiago de los Caballeros, para colaborar más estrechamente con el Presidente, que había fijado su sede provisional en esa ciudad, para impulsar de cerca los planes de rehabilitación económica de la extensa región del Cibao, en ese tiempo la principal fuente de abastecimientos agrícolas de la República.

El 22 de abril, con una sesión conjunta, reanudaron los altos cuerpos legislativos sus actividades. Al día siguiente retornó Trujillo a la capital provisional de la República, después de haber despachado asuntos urgentes de Estado.

Continuando su programa de visitas a las localidades del Cibao y de la Línea Noroeste, el Presidente Trujillo llegó a Dajabón en la mañana del 25 de Abril, en medio de estruendosas aclamaciones populares. Como fino gesto de cortesía le dirigió un mensaje al Presidente de la vecina República de Haití, presentándole sus saludos al pisar tierra fronteriza.

A las cuatro de la tarde de ese día pronunció el Presidente Trujillo un importante discurso, desde la glorieta del Parque de Dajabón, en uno de cuyos párrafos dijo:

Mi misión es de paz y de trabajo. Necesario es que esta porción extensa de la Línea Noroeste, atormentada en otra época por las guerras intestinas, sea, si posible fuere, el más firme asiento de la paz. De ahí



El puente sobre el Río Ozama destruído por la furia de los vientos.

que necesite la cooperación de todos sus moradores, en esta labor reconstructiva en que me hallo empeñado desde que acepté la Presidencia de la República.

Yo no siento odio para nadie. Solo me animan deseos de concordia para todos los dominicanos, porque solo así, con un pensamiento común en el trabajo, en el amor y en la paz, que culmine con una acción conjunta, de esfuerzos saludables, es como puede lograrse el bienestar de nuestro pueblo (35)

El general Desiderio Arias, el anacrónico líder del Partido Liberal en la Línea, no se amoldaba cómodamente al clima de orden y de paz que instauraba gradualmente el Presidente Trujillo, imponiendo el respeto a las leyes y a todas las normas de la vida civilizada. El General Arias figuraba en el séquito del Presidente, y en el parque de Dajabón, un representante suyo, el señor Federico A. Rojas, se dirigió a la multitud en nombre de su Jefe para decir que Arias "estaba dispuesto a dar su vida para sostener y robustecer la obra de gobierno del Presidente Trujillo" (La Opinión del 26 de Abril de 1931).

Al día siguiente llegó Trujillo a la vieja ciudad de Montecristi donde asiste a la bendición de la nueva Iglesia Parroquial, como Padrino de la misma, y a un champán que le ofrece el Honorable Ayuntamiento. Cuando se encon-



Montones de ruinas en la parte alta de la ciudad

traba en esos actos de valor cívico y cultural, recibió la noticia de que el General Desiderio Arias se había levantado en armas en su feudo de Mao, en un intento de perturbar la paz pública que gozaba en ese momento el país, y de crear las más graves dificultades al joven Presidente.

Pero Trujillo se mantuvo imperturbable, aunque se encontraba en la zona de operaciones de Desiderio, donde él tenía arraigo, y donde por más de treinta años había sido amo y señor, rodeado de cabecillas montaraces, que obedecían sus órdenes ciegamente. El día 28 lo pasó Trujillo en una jira en Villa Vásquez, sin tomar cuidados extremos para su defensa. Su valor sereno animó a los que le acompañaban y admiró a los que en secreto podían tener contactos con el cabecilla alzado.

En su Mensaje al Congreso Nacional del 27 de Febrero de 1932, refiriendo sus actividades en el año recién transcurrido hace un detalle vívido de esos acontecimientos, que son la más pura fuente para su conocimiento.

En ese Mensaje Trujillo dijo:

En Guayacanes me esperaba el General Desiderio Arias con algunos de sus viejos compañeros de armas, y se unió a mi comitiva. Una vez en Dajabón, en contacto con toda la gente laboriosa de aquel lugar, di a conocer mis propósitos en favor de aquella importante región fronteriza, que tan olvidada estuvo por las anteriores administraciones, como hubieron de manifestarlo sus habitantes, acostumbrados a no ver visitas presidenciales. Mi discurso estaba dirigido por igual a haitianos y a dominicanos, ya que en él vertí conceptos inspirados en la buena amistad de ambos pueblos, y para recuerdo de ese aspecto internacional del discurso, reflejador de como piensa y siente el gobierno que presido y el pueblo dominicano acerca de su amistad con el Estado vecino, hice preparar de antemano dos ediciones, una de las cuales en francés, para que circulara profusamente del lado allá de la frontera, en tanto que dirigía un mensaje de salutación fraternal al Honorable Presidente Vincent, reafirmativo de mi buena amistad para con Haití.

Tal ocasión consideró propicia el extinto Senador Arias para asegurarme públicamente, por intermedio del Dr. Federico A. Rojas, su Secretario, la disposición que decía tener, de mantenerse en el gobierno como un factor de paz y de trabajo.

De Dajabón salí para Montecristi el 26 de Abril, en viaje penoso por el mal estado del camino, a consecuencia de las lluvias. I cuando me disponía a continuar mi obra de observación y de estudio en el corazón de la soleada provincia noroestana, significóme el referido Senador Arias su deseo de marcharse con destino a Mao para activar los preparativos de la recepción oficial que allí se me preparaba.

Cuál no sería mi sorpresa al saber al día siguiente que el Senador Arias se hallaba en actitud rebelde, en un campo próximo a la villa de Mao.

Comprendo, Honorables Representantes, que no es de la índole de esta clase de documentos el historial que voy a hacer de los sucesos comprendidos entre aquel fatal momento y la muerte del rebelde cabecilla; pero es necesario que lo haga, lo más brevemente posible, por tratarse del que fue uno de vuestros compañeros en la representación legislativa, y porque necesito dar cuenta de mi conducta ante vosotros, para que la juzguéis, ya que es diáfana como mi vida misma, que ha de comparecer serenamente ante la Historia, ante cuyo tribunal depongo con la responsable actitud de quien espera sin vacilaciones y sin miedo, sus nobles veredictos.

Deseoso de saber a qué obedecía tan inesperado cambio de conducta de parte del viejo cabecilla, comisioné, para que se entrevistasen con él, a los señores Lic. Jacinto B. Peynado, Secretario de Estado de lo Interior, Policía, Guerra y Marina; Don Mario Fermín Cabral, Presidente del Senado, Juan Isidro Rodríguez, diputado, y Max Henríquez Ureña, a la sazón Superintendente General de Enseñanza, quienes cumplieron su misión, regresando con un proyecto de entendido formulado por el senador Arias a base de concesiones de mando en determinadas provincias, y otras inmoderadas exigencias.

Fue necesario el envío de una nueva Comisión en la cual figuraban el señor Rafael Rodríguez y el Gobernador de Montecristi, General Andrés Medina, y se convino que iría yo a Mao, a entrevistarme con el Senador Arias, lo que hice el 3 de Mayo, acompañado

únicamente del señor Manuel Evertz, diputado entonces en quien el primero había depositado todo su confianza. Mi Estado Mayor y algunos que me acompañaban quedaron en Guayacanes, a unos doce kilómetros de la villa maeña, y yo penetré solo, entre los grupos insurrectos, con la serenidad del que lleva su conciencia tranquila, sin más interés que el amor a la República. Todo quedó zanjado en aquel día, en que el General Arias hubo de convencerse del error en que había incurrido. Para inspirarle mayor confianza, ya que aseguraba haber visto algunos hombres sospechosos cerca de sus posesiones rurales, puse a su disposición varias armas con su correspondiente equipo; investí de carácter oficial a sus principales compañeros; le colmé de dádivas; llamé a mi Despacho, entonces en Santiago, a su esposa, a quien hice la oferta de una casa, y hasta envié a Mao a prestarle los servicios médicos que llegó a necesitar al Doctor don Manuel Grullón R.O. acompañado del Senador Cabral, testigos de aquellos desvelos para evitar derramamiento de sangre (36)

El 4 de Mayo retornó Trujillo a la ciudad de Santiago acompañado del General Arias. Había terminado momentáneamente la asonada *desiderista* y el Presidente dedicó nuevamente sus energías a las cuestiones de Estado, siempre buscando el contacto con los pueblos para palpar de cerca sus necesidades. El mes de Mayo fue de incesante viajar a diversas poblaciones del Cibao, y algunos viajes rápidos a Santo Domingo. Incansable, el Primer Magistrado observaba todos los detalles de la vida pública personalmente, para insuflar su entusiasmo a la nación que se levantaba lentamente de su crónica postración por la rutina y la miseria.

El 13 de Junio de 1931 se levantó nuevamente contra la autoridad del gobierno el General Desiderio Arias, en momentos en que el Presidente se preparaba para visitar a Moca. No interrumpió su viaje, aunque dictó las medidas necesarias para que una acción militar fulminante debelara el movimiento iniciado por el pertinaz cacique de las montoneras. El 14 pronunció en Moca un discurso, en el cual hizo un llamamiento a la concordia y al trabajo constructivo, de lo cual era ejemplo la región de Moca.

En su histórico Mensaje de Febrero de 1932, el Presidente Trujillo continúa relatando los sucesos creados por la conducta de Arias en la siguiente forma:

Fue así como, listo para visitar oficialmente la ciudad de Moca, tuve noticias, el 13 de junio, de la gravedad que iban tomando los sucesos. La hora de asumir una actitud enérgica, a tono con las circunstancias, había llegado fatalmente, y fuerzas del Ejército al mando del General José Estrella, salieron con destino al teatro de los acontecimientos, mientras yo seguía viaje a Moca, de donde salí para Mao el 15 de Junio, a ponerme al frente de las operaciones militares. El 16, las tropas localizaron a los grupos rebeldes en las colinas estratégicas de Gurabo cuando me dirigí con parte de las fuerzas a Montecristi, y al día siguiente a Dajabón, en donde celebré una reunión de todas las personas de aquella localidad.

El 18 de Junio, ya en viaje de regreso, hice alto en Guayubín, en donde dispuse el envío de nuevas fuerzas comandadas por el General Antonio Jorge, hoy Senador de la República, a operar con las del General José Estrella, y el 20 había llegado a Santiago cuando recibí la noticia del encuentro fatal en que cayó sin vida el General Desiderio Arias, cuyo cadáver recogieron las tropas. En seguida partí con rumbo a Mao, regresando el mismo día con el cadáver conducido por los soldados en los mismos camiones militares para ser puesto a disposición de su viuda y amigos, que determinaron su sepelio en el cementerio de Montecristi para lo cual facilité los medios de conducción.

Entonces lancé una proclama en la cual concedía amplias garantías a todos los que quisieran regresar a sus hogares, y volví a Mao, en donde hicieron sus presentación muchos de los que se habían lanzado en armas.

De Mao emprendí nuevo viaje, a caballo, por entre montañas, hasta llegar a Monción, desde donde, venciendo obstáculos de ríos y precipicios, penetré en San José de las Matas y retorné a Santiago, para emprender de nuevo, como lo hice, mi interrumpida obra de trabajo, el estudio de las necesidades y problemas de aquellas regiones, cuyos habitantes hubieron de celebrar satisfechos la rapidez con que fue debelado el brote sedicioso, a excepción de algunos antiguos amigos del General Arias, que lanzaron especies calumniosas alrededor de su muerte, especialmente los que se aprovecharon de su ignorancia, explotándolos a su antojo para satisfacer inmoderadas ambiciones políticas. (37)

La proclama del Presidente Trujillo era una amnistía para los que se alzaron con Desiderio Arias, y casi todos se acogieron al generoso perdón, y algunos pocos cruzaron la frontera con Haití, para perderse en las piadosas sombras del olvido.

15. Retorno del gobierno a Santo Domingo

Después de cuatro meses de haber tenido la sede del gobierno en la ciudad de Santiago de los Caballeros, retornó a la ciudad de Santo Domingo el 10 de julio.

El 23 de ese mes dictó un decreto por cuyo medio creaba la Academia Dominicana de la historia, alto centro de estudios históricos que ha venido funcionando hasta el presente, sin interrupciones, y con el apoyo del gobierno dominicano. La Academia de la Historia ha servido para elevar el tono de la historiografía nacional, y bajo su patrocinio se han publicado obras de méritos, y se han realizado estudios detenidos para dilucidar problemas de nuestra historia. Es una de las preseas del aspecto cultural de la Era de Trujillo.

16. Fundación del Partido Dominicano.

La obra de Trujillo había encontrado sólido apoyo en la conciencia pública, pues la nación estaba ansiosa de encontrar una ruta de paz y de trabajo, para restañar las profundas heridas del pasado. El fracaso de las insurrecciones de Cipriano Bencosme y Desiderio había puesto en evidencia el nuevo clima político del país. En otros tempos, esas asonadas habrían alcanzado proporciones catastróficas, pues hubieran concurrido a enrolarse bajo sus banderas, los millares de hombres sin trabajo ni fortuna que a lo largo de nuestra historia han sido la carga de lucha en nuestras contiendas fratricida.

Los viejos partidos políticos sin ideario, de carácter eminentemente personalista, se habían desintegrado totalmente, y sus afiliados formaban parte voluntaria de las nuevas legiones trujillistas. El principal factor de la nueva condensación política era Trujillo, que había llegado a las alturas del poder público, sin onerosos compromisos con el pasado, empeñado únicamente en llevar a sus últimos fines una política de concordia y de unificación. Era el momento de crear un auténtico partido político, con un programa de principios, capaz de colmar las aspiraciones nacionales.

El Preisdente Trujillo había designado en noviembre de 1930 una comisión organizadora, que atendiera la avalancha de solicitudes que llegaba de todos los sitios del país. Esta comisión fué constituído por los señores Don Mario Fermín Cabral, Don Augusto Chottin, Don Rafael Vidal, don Teódulo Pina Chevalier y don Manuel de Jesús Castillo. Durante ocho meses trabajaron en la selección del personal que habría de formar las primeras juntas provinciales y municipales.

La instalación de estas juntas se efectuó simultáneamente en todo el país el día dos de Agosto, bajo el nombre provisional de Partido Trujillista. En los cuadros de las nuevas organizaciones provinciales y municipales, figuraban hombres procedentes de todas las filas políticas, fundidos ahora bajo una sola bandera.

El 16 de Agosto, a las ocho de la noche, se efectuó en el local del Teatro Capitolio, la magna Asamblea Nacional de los Delegados del nuevo Partido, con la asistencia del Presidente Trujillo. El primer fruto de las deliberaciones fué otorgar a la nueva institución política el nombre de Partido Dominicano.

El Presidente Trujillo, como Jefe Supremo del nuevo Partido, pronunció esa noche el discurso fundamental, pleno de la nueva filo-



Arboles abatidos por el huracán

sofía política que había sustituído los viejos módulos del caudillismo.

En párrafos de su discurso, Trujillo dijo:

No hay duda de que los factores sociológicos que encauzan en todos los pueblos la elaboración de la personalidad política, han operado entre nosotros su acción primaria dividiendo la opinión en bandos que, a falta de principios que sustentar para debatirse en el amplio escenario de las luchas ciudadanas, se acometieron con el rencor propio de las tribus ancestrales; pero la evolución que natural y forzosamente tiene que seguir a ese primer paso en la vida institucional se ha producido en nosotros con tal lentitud que sólo hemos conseguido hasta ahora amasar con sangre nuestros odios para legarnos, de generaciones en generaciones, una triste herencia de errores agravada por el hábito infecundo de la más persistente desconfianza.

Dos momentos sobresalientes se ofrecen al análisis en la historia política del país: aquel, hace ahora treinta años, en que caído el gobierno del General Heureaux, todas las fuerzas vivas de la nación, se agruparon como para organizar sus divisiones, y éste en que se produce el mismo fenómeno, destruídos los partidos por la hemorragia de sus luchas estériles. A nosotros nos toca ahora fijar la fórmula nueva que ha de servir para la formación de las organizaciones políticas con que hemos de afianzar la base de nuestra existencia nacional. De un extremo a otro de la República es propicio el ambiente para el triunfo de este esfuerzo ciudadano. Los intereses políticos, si es cierto que los hay, están como nunca mezclados desde las altas esferas del gobierno hasta las más sencillas tendencias populares; los nexos que ligaron hasta ayer esos intereses bajo la bandera de determinados nombres y hechos, se han roto, más que por otra cosa, por la acción corrosiva del tiempo, y los hombres, libres ya de compromisos anteriores, pueden dedicarse a la tarea de orientar sus actividades, sin los escrúpulos que engendraba el distanciamiento de otros días.

Al constituir un partido en este momento estamos poniendo la primera piedra para reconstruir el edificio de la nacionalidad antes de que se nos venga encima rotas sus bases por el peso abrumador de la desorganización política. Es por el convencimiento pleno de nuestra condición actual que hemos considerado útil la formación de un partido y lo estamos formando para servir los intereses nacionales, orientando y saneando las actividades públicas, sin que pueda decirse que nos guía el interés de concurrir agrupados a especulaciones políticas inmediatas, porque este partido no representa un concierto previo entre un grupo de hombres, sino el más importante, el más espontáneo y el más decidido movimiento de todos los dominicanos hacia una acción común en el estudio y resolución de nuestros problemas nacionales.

El hecho de que la opinión pública tan brillantemente representada en esta Asamblea haya escogido mi nombre para hacer el estandarte de lucha de este gran partido me lo explico perfectamente. Ello estriba sin duda en la convicción abrigada por todos de que yo no he sido en el pasado un hombre de partidos. He podido tener las remotas simpatías que engendra en el hombre la contemplación de un campo de lucha cualquiera; pero antes de ahora yo no había ligado mi cerebro y mi corazón a la suerte de ninguna tendencia política, y la prueba más evidente con que he podido abonar esta creencia, radica en el hecho mismo de no haber traído a la elevada posición en que me encuentro prevenciones de ningún género.

Trujillo terminó su histórico discurso con estas frases sibilinas.

Dejo, pues constituído el partido, y termino mis palabras de esta noche, con una declaración que se oiga por todos los dominicanos: *mientras ocupe la Primera Magistratura del Estado, gobernaré con los hombres del Partido, y cuando por cualquier adversidad del destino el Partido no llegue a ser, como lo he soñado, la mayor suma de voluntades interesadas en la obra restauradora del Gobierno, gobernaré con aquellos hombres que hayan permanecido fieles al ideal de gobierno que he querido poner en este día al amparo de todos los dominicanos.*

En esa forma nació el Partido Dominicano, primera agrupación política en nuestra historia que ha servido con eficacia los altos intereses de la Patria. El nuevo Partido sirvió para allanar el camino de la colaboración con el gobierno a muchos dominicanos representativos. Al desaparecer las viejas banderías, todos se sintieron iguales dentro de la poderosa organización que Trujillo había fundado para beneficio del país.

Problemas financieros. Ley de Emergencia.

El estado de las finanzas públicas había llegado a una situación de absoluta gravedad, pues la Receptoría General de Aduanas dedicaba íntegramente el producto de las rentas aduaneras al pago de intereses y amortización del capital de los empréstitos que habían sido concertados durante la Administración de Horacio Vásquez. En agosto de 1931 el representante diplomático dominicano en Washington, por órdenes del Presidente Trujillo, se dirigió

al Departamento de Estado, pidiéndole una interpretación del Art. 5º de la Convención de 1924, por cuya autoridad el Receptor General retenía remanentes de los fondos recaudados, con el propósito de aplicarlos en el mes subsiguiente. El Departamento de Estado justificó el procedimiento de la Receptoría, sin tomar en cuenta la gravedad de la situación que confrontaba el gobierno y el pueblo dominicano.

Entonces el Presidente Trujillo adoptó una resolución enérgica, verdaderamente heroica, al someter al Congreso un proyecto de ley para suspender todos los pagos de amortización de los empréstitos nacionales. La Ley fué votada por el Congreso el 23 de Octubre de 1931, y se estipulaba en ella que la suspensión de esos pagos cesaría el 31 de diciembre de 1934. El propósito de dicha ley fué rescatar para el sostenimiento de la maquinaria administrativa $125.000.00 mensuales. Simultáneamente el Consejero financiero del Poder Ejecutivo, Mr. W. E. Dunn, fué designado para el cargo de Agente Especial de emergencia de la República Dominicana.

El Ayuntamiento de Santo Domingo, acogiendo manifestaciones populares de gratitud al Presidente Trujillo, por la obra realizada en beneficio de los habitantes de la capital con motivo de la catástrofe ocasionada por el ciclón de San Zenón, le otorgó el 24 de Octubre el título de Hijo Benemérito de la común de Santo Domingo, y una Medalla Simbólica en reconocimiento a su altos méritos.

Al agradecer este homenaje, Trujillo hizo reiteración de sus esforzados propósitos en beneficio de la República. En parte de su discurso el Presidente dijo:

> Al expresar, por vuestro digno órgano, mi profundo reconocimiento a la Ilustre Corporación Municipal que presidís, espero que el noble pueblo capitaleño, que tuvo valor y tenacidad en los horribles días de la catástrofe para levantar de las ruinas sus albergues, tenga el mismo valor y la misma tenacidad para ayudarme a erigir, con sus desvelos por la paz y el trabajo, que son inspiración constante de mi espíritu, la prosperidad del país sobre las dificultades y miserias de la hora presente.
>
> Para eso es que deseo ver identificados conmigo a todos los dominicanos, a fin de que, realizada la obra, que exige tributos de sinceridad, de sacrificio y de paciencia, gocemos la satisfacción común y tengamos entonces motivos suficientes para merecer el título de pueblo benemérito, aceptado y admitido a todas luces por los demás pueblos de la tierra, cuyos ojos están fijos en nosotros, hoy más que nunca en que el destino que lo escogió ayer para que fuese cuna de la civilización del Nuevo Mundo, lo escoge hoy para elevar en su propia tierra el monumento grandioso que ha de perpetuar la memoria del insigne Descubridor de América". (38)



El Presidente Trujillo vadea el río Mao en su recorrido de Noviembre, 1932.

En todo el resto del año 1931, la actividad oficial de Trujillo se caracteriza por visitas y recorridos en diversas regiones del país, creación de comisiones para el estudio de problemas nacionales, y magnas asambleas como la celebrada el 17 de Noviembre, con asistencia de Secretarios de Estado, Gobernadores, Presidentes de Ayuntamientos y Síndicos Municipales, y Comisarios de Policía, para tratar asuntos de interés público, y relativos a la buena marcha de la administración pública en todo el país. Su contacto personal con los representativos de cada localidad, fue verdaderamente fecundo, pues no escapaba a su interés cualquier necesidad local, por nimia que fuere, dentro del engranaje de la vida pública.

En Diciembre 7 promovió otra importante reunión en el Palacio Nacional, con asistencia de representativos de la banca, la industria

y el comercio, en la cual hace declaraciones sobre la política económica encaminada a promover el bienestar general. Conocedor de que las realidades económicas ejercen su imperio avasallador sobre todas las naciones, era su empeño que las clases interesadas en el auge del país, estuvieran interesadas y vinculadas a los grandes planes de organización que tenía en marcha.

17. Destitución del Vicepresidente.

El Vicepresidente Lic. Rafael Estrella Ureña había salido del país en Agosto de ese año, con el secreto intento de no volver a asumir sus elevadas funciones. En Diciembre se encontraba en la ciudad de Nueva York, en franca actividad conspiradora contra el gobierno, haciéndose acreedor a las más graves sanciones de las leyes nacionales.

En tal virtud, 26 diputados dirigen una exposición al Senado de la República, acusándolo de conspirar contra el gobierno, en abierto acto calificado de traición. El Congreso Nacional, reunido para ese fin, ponderó y acogió el memorial de los diputados, y destituyó al Lic. Estrella Ureña de la Vicepresidencia de la República. También fue destituído el diputado Julián F. Grisanty.

Estrella Ureña no consiguió con su conducta perturbar la paz pública, que ya se encontraba asentada sobre bases firmes. Durante algunos años se mantuvo en el extranjero, en un intento de convertirse en cabeza de la reacción, pero sus planes le resultaron fallidos. Años después la generosidad del Presidente Trujillo le permitió regresar al país, donde ocupó el cargo de Juez de la Suprema Corte de Justicia, hasta que le sorprendió la muerte, después de una intervención quirúrgica de urgencia.

18— Llegada de Pedro Henríquez Ureña

A mediados del mes de Diciembre llegó a Santo Domingo, procedente de la Argentina, el insigne humanista dominicano Dr. Pedro Henríquez Ureña, designado por Trujillo para el desempeño de la Superintendencia General de Enseñanza Pública. El ilustre dominicano había estado ausente de su patria natal desde los primeros años de su juventud, y en el extranjero adquirió fama como escritor y humanista. Al conocer la profunda evolución que se operaba en la República Dominicana, bajo la dirección sin par de Trujillo, decidió unir su concurso al gran esfuerzo reconstructivo en el campo de su saber. El nuevo clima espiritual que se iba creando en la República, aparecía propicio para las mayores actividades culturales.

Si el Dr. Henríquez Ureña no alcanzó un éxito completo en la misión que le confiara el Presidente Trujillo, se debió sin duda a su largo alejamiento del país, que le había hecho perder la perspectiva y el contacto con sus realidades sociales, pero dejó, sin embargo, una huella en la vida cultural de Santo Domingo, durante el tiempo de su última estancia en ella.

19. Año 1932. Nuevas actividades constructivas

Este año se inició bajo mejores auspicios, pues el gobierno consolidaba su posición política, y ya habían cesado las perturbaciones causadas por los caciques levantiscos, que se encontraban arrinconadas por la acción dinámica y constructiva del gobierno.

El día de año nuevo el Presidente lanzó una proclama a los agricultores del país, estimulándolos para salir de la rutina y de la inercia.

Considero el trabajador rural, dijo Trujillo en esa proclama, como una ayuda de las más eficaces con que cuento en el afán reconstructivo de la hora. El entusiasmo con que Uds. recibieron la invitación oficial para la campaña del arroz, y la buena voluntad con que se lanzaron a la siembra donde el agua hizo posible su cultivo, ha despertado un interés general en favor de este producto.

Ese espíritu de trabajo ha tenido eco verdaderamente simpático. La tierra ha respondido con largueza al esfuerzo de los sembradores. Los resultados beneficiosos del cultivo del arroz son bien conocidos. No fueron en vano los esfuerzos.

He dicho en muchas ocasiones y lo repito ahora, que este país es esencialmente agrícola y su salvación



Las aguas embravecidas del río Mao no detienen al Presidente Trujillo, 1932.

descansa en el cultivo de la tierra. Producir para el consumo y para la exportación es laborar por la tran quilidad de la familia y por la paz de la República. La Paz se hace en el trabajo y Uds. son hombres trabajadores. La Patria ha recibido bien de Ustedes, y esta consideración debe satisfacerles, ya que siempre es grato reconocer que se ha cumplido con las sagradas obligaciones que impone al hombre la vida (39)

La campaña del arroz había sido planeada y dirigida por Trujillo para mejorar la alimentación nacional, aumentar el rendimiento económico de los trabajadores, proporcionando nuevas fuentes de trabajo y bienestar, y ahorrar a la nación enormes cantidades de divisas que se invertían en la importación de este alimento.

Para asegurar una alta producción arrocera, emprendió la construcción de canales de regadío en zonas que no contaban con este beneficio. Antes del año 1930 solo una o dos regiones del país podían considerarse como productoras de arroz, situación que cambió rápidamente con el auge de las regiones irrigables. En pocos años la República logró autoabastecerse, e importar además a países vecinos. Treinta años después el país mantiene su alto standard de producción arrocera, con el consiguiente beneficio para los agricultores nacionales.

No obstante sus esfuerzos patrióticos, la deuda pública continuaba siendo una pesada carga para el erario público. En fecha 7 de Enero Trujillo anunció a la prensa diaria de Santo Domingo el monto total de los bonos pendientes. Según esos datos, la deuda extranjera al primero de Enero de 1931 ascendía a $18,281,500.00, y durante el año se cancelaron bonos por $1,687,000.00, quedando reducida a fines de año a $16,594,500.00.

Ese año el volumen del comercio exterior de la República se descompuso así: Valor importado $10,151,762.00 y Valor exportado $13,067,162.00, lo cual pone en evidencia la pobreza del comercio internacional dominicano en aquella época. En breves años estas cifras ascenderían vertiginosamente como fruto directo de sus esfuerzos, y del fecundo clima de paz y de orden que había instaurado.

20. Inauguración del Ateneo Dominicano

No solamente se empeñaba Trujillo en mejorar el aspecto material de la vida dominicana, sino que también estimulaba los más altos valores de la cultura, para forjar un óptimo clima de civilización nacional.

En la capital de la República no existía un Ateneo que fuera centro de estudios literarios y artísticos, y tribuna intelectual para el activo ejercicio de las mentes dedicadas al cultivo del arte y la belleza en todas sus manifestaciones.

En techa 23 de Enero fundó Trujillo el Ateneo Dominicano, para llenar este vacío, más ostensible a medida que evolucionaba el país por nuevos derroteros. Asistió al acto de inauguración y pronunció un discurso que ha hecho historia, por la serie de verdades que en él se contienen.

Trujillo dijo:

Yo tengo, señores, aunque en modesto grado, la pasión griega que hace sabios y quijotes. No puedo ser indiferente a la obra de cuantos, con justas credenciales, crearon universidades y academias. No pocas veces en horas propicias a los sueños, me he sentido, si no tocado de la magia del arte, cerca al menos

de todos los que por virtud de dones y atributos animan lienzos, divinizan cuerdas, y eternizan mármoles.

Para favorecer el movimiento y difusión de la cultura, como hicieron Septimios, Pericles y Alejandros, es para lo que quiero impulsar el desarrollo de nuestras fuentes de riquezas.

Estamos en un país pobre con los medios latentes para conjurar la pobreza; país agrícola, ni minero, ni fabril, ni industrial propiamente dicho. Pisamos una tierra privilegiada acaso como ninguna para ostentar el cuerno simbólico de la abundancia. I ante nuestras miserias, nuestras impaciencias y nuestros pesimismos, por las dificultades del presente y los temores del futuro, se abren campos extensos que no han sentido aún la fiebre abrasadora del machete, grandes montañas vírgenes e inmensas llanuras despobladas. I frente a ellas, esta amarga realidad que viene preocupándome incensantemente: crísis de profesiones liberales por falta de clientela. ¡Qué de birretes y togas sin destino!

Es este un problema que ha ocupado la mente de no pocos economistas en aquellos Estados en los cuales las profesiones han sobrepasado los términos de la necesidad que hay que satisfacer y caído en el parasitismo.

Más adelante en su vibrante discurso de admonición, en el cual planteó crudamente la realidad de la vida dominicana, inmovilizada en la rutina y la miseria, Trujillo expreso:

El conocimiento de esta amarga realidad de nuestro medio, que ha venido envolviendo en brumas de incertidumbres y temores el porvenir de los dominicanos, ocupa en mi mente en la hora inquieta en que vivimos, en que la Patria espera de mi esfuerzo la obra viril que necesita para que no mueran en sus primeros años instituciones como ésta que me ha cabido en suerte inaugurar, y que no debe morir por falta de medios que aseguren su vitalidad y su esplendor. La misma Grecia monumental de la Acrópolis, el Partenón y las estatuas, madre del ritmo y señora de la belleza, eternizada en la blancura impecable de los mármoles, tuvo, al lado de sus cánones estéticos, sus leyes económicas sin las cuales no hubiera sido jamás la villa clásica del arte, fuente de luz y patria de los dioses. A la gracia de los cantos y las líneas armóniosas respondía la gracia de la tierra fecundada. Por eso mi política está en interesarme más por el país que por mí mismo. Política nacional antes que personal. El pueblo antes que el hombre.

Casi un mes después de la inauguración del Ateneo Dominicano, Trujillo inaugura la Academia Dominicana de la Lengua, correspondiente de la Española, que desde entonces trabaja beneficiada con la protección que le dispensa el Estado.

21.— *Superávit Presupuestal*

La profunda reorganización que había implantado el Presidente Trujillo en la hacienda pública arrojaba sus primeros frutos. A fines de Agosto le anunció al Senado de la República en un importante mensaje, que el año fiscal cerraría sin déficit por primera vez en la República. Durante el ejercicio presupuestal del primer semestre del año 1932, se había logrado un equilibrio entre los ingresos y los egresos, aunque los enormes desembolsos para atender a la deuda pública impedían la realización de obras urgentes de interés público. Pero esa acomodación era un paso fundamental para nuevas conquistas económicas, pues el desorden administrativo sólo conduce al caos y a la ruina nacional.

La información contenida en el mensaje de Trujillo al Senado fue ampliamente comentada por la prensa de diversas partes del mundo especialmente de los Estados Unidos.

22.— *Ley General de Estudios*

En noviembre sometió Trujillo a las Cámaras Legislativas un proyecto de Ley General de Estudios que regularía desde la instrucción primaria hasta la enseñanza universitaria.



El Presidente Trujillo saludando una familia campesina durante su histórico recorrido.

Esta Ley había sido elaborada cuidadosamente, a la luz de la moderna ciencia pedagógica y de las realidades sociales dominicanas, para borrar sistemas anticuados que enervaban la instrucción pública en el país. Trujillo se preocupaba de todos los aspectos de la vida nacional, y la instrucción pública merecía su preferente atención.

Para moldear una nación, es necesario comenzar por sus métodos de enseñanza, a fin de que las cualidades de su espíritu puedan ser orientadas hacia metas de cultura y civilización de primer orden.

La vieja escuela dominicana, que rindió sus frutos oportunos, necesitaba ser aireada y remozada en toda su estructura. A Trujillo le tocó esa alta misión civilizadora.

23.— *Recorrido y Revistas Cívicas*

En Noviembre de 1932 inició el Presidente Trujillo otro de sus fecundos recorridos por el noroeste del país, a lomo de caballo, acompañado por más de cien jinetes. Esta fue una nueva ocasión para entrar en contacto con la realidad de la vida campesina, pues se detuvo en cada villorrio, en cada casa campesina, para conversar con los humildes habitantes e inquirir por sus problemas personales. Simultáneamente se iba repartiendo la primera edición de su Cartilla Cívica, que era un mensaje directo al pueblo dominicano, con elevadas ideas morales y principios políticos que debían orientar la conciencia de las masas hacia una cooperación más estrecha con la obra que mantenía en marcha.

En los campos de Gurabo, otrora asilo de revoluciones y foco para la alteración del orden público, celebró la Fiesta de la Paz, con asistencia de más de dos mil hombres, figurando entre ellos los que integraban las partidas de Desiderio Arias, y que se habían acogido al perdón después de la caída de su viejo cacique.

Trujillo lanzó allí una nueva proclama a los trabajadores del campo, reiterando su fe en los que se afanan sobre los surcos de la tierra.

Mis mejores amigos son los hombres de trabajo, reiteró el Presidente, porque los pueblos salen de la pobreza trabajando. Por eso sembrar la tierra de arroz, tabaco, café, cacao y otros frutos, y dedicarse a la ganadería aumentando la crianza, así de reses como de cerdos y otros animales, es deber de cada ciudadano y obligación moral de todos mis amigos.

Los que proceden de este modo gozarán siempre de todas las garantías que mi gobierno ofrece a la gente de trabajo y de orden.

No he venido a inspirar temores, porque solo me temen los malvados, sabedores de que no perdono a los enemigos de la paz, que es la salud de la República.

Para Ustedes, gente honrada y trabajadora, que no emplean su tiempo en intrigas políticas, ni en propagandas malintencionadas contra la tranquilidad pública, mi presencia significa la grande simpatía que siento por los que contribuyen, con su trabajo, al engrandecimiento de mi pueblo.

Mi visita a Ustedes significa garantías al trabajo y nuevos alientos para intensificar con mis palabras y con mi ayuda las actividades agrícolas.

Ahora y siempre, aquellos que cultivan la tierra serán los mejores amigos de mi gobierno. Mi política es de amor y de trabajo y en ella caben todos los hombres que viven con el sudor de su frente.

Para su propia felicidad y la mejor garantía de sus intereses, cada ciudadano debe contribuir a mantener el orden y la paz, avisando a las autoridades de su localidad de la labor torpe y criminal de los vagos, que siendo enemigos del trabajo, lo son también del gobierno. En esa forma habrán correspondido a mis esfuerzos de gobernante y a mis empeños como protector de las masas campesinas.

De igual manera todo campesino que se sienta perjudicado por las autoridades locales en su persona o en sus intereses, puede dirigirse a mí directamente en la seguridad de que será atendido.

He de hacerles saber que deben ver siempre en los miembros del Ejército una fuerza que los garantiza y les sirve de apoyo y protección en el trabajo.[40]

En diez días Trujillo caminó por montañas y sabanas, visitando las localidades de Mao, Sabaneta, Restauración, Dajabón, Guayubín, Esperanza y San José de las Matas.

En la sección de La Gorra, perteneciente al municipio de Guayubín, se efectuó una nueva Revista Cívica, con asistencia de millares de campesinos, que escucharon de sus labios las inmortales palabras: *"Mis mejores amigos son los hombres de trabajo"*.

El 18 de Diciembre se efectuó en la sabana de Río Verde, municipio de La Vega, una importante concentración ciudadana, que fue bautizada con el nombre de Revista Cívica, a la cual asistieron más de 50,000 hombres de las provincias de Santiago, La Vega, Duarte y Espaillat, para testimoniar su adhesión al mandatario que había iniciado tan fecunda política de concordia, bienestar, seguridad y prosperidad.

Las revistas cívicas fueron una escuela, y sirvieron para iniciar el contacto de los dominicanos con todas las regiones del país, pues a cada una de ellas, no importa dónde se celebrara, llegaban caravanas de todas las regiones, con avidez de contemplar nuevas tierras y conocer nuevos hombres. Fue en parte el mejor sistema para romper las barreras del aislamiento que produce el localismo.

En Río Verde se testimonió la pujanza política alcanzada por Trujillo, convertido en el breve lapso de dos años en el auténtico líder nacional. Su obra no era la de un político partidista, afanado en afianzar el poder de su grupo, sino la de un estadista moderno, pletórico de ideas generosa , interesado en el bienestar y la prosperidad de su pueblo.

24.— Benefactor de la Patria

El 9 de Noviembre de 1932, funcionando las Cámaras Legislativas en la ciudad de Santiago de los Caballeros, fue aprobado el proyecto de ley por cuyo medio el Congreso Nacional otorgaba al Presidente Trujillo el honroso y elevado título de Benefactor de la Patria, en premio a sus patrióticos desvelos, y a la ingente tarea que había ejecutado en tan breve lapso de gobierno.

Este título contaba con el respaldo de la opinión pública, que se había expresado en forma reiterada solicitando para el Presidente algún galardón de carácter nacional, que fuera un reconocimiento y estímulo a sus patrióticos esfuerzos por devolver la salud política a la nación. Trujillo era en ese momento un auténtico Benefactor, pues al conjuro de su voluntad la patria había renacido, y se encaminaba firme-



Trujillo entra al campo de La Gorra para asistir a la Revista Cívica (1932).

mente por un derrotero distinto al que había seguido en el pasado.

El título le fue impuesto en solemne ceremonia celebrada en Santiago, el 16 de Agosto de 1933, en un acto de verdadera apoteosis cívica. Al agradecer tan magno homenaje nacional, Trujillo dijo:

Recibo, con no escasa emoción este homenaje, tributo que me hace el Congreso Nacional, previa consideración de cuanto he realizado en tres años de gobierno. Es una exaltación para mi esfuerzo. No soñé jamás que en un tiempo relativamente corto pudiera haber hecho tanto para merecer este preciado galardón, porque si en rigor he hecho de mi vida una constante ofrenda de amor patrio y una subordinación fidelísima al deber, sin reparar en embarazos de que no está exento el avance por vías de rectitud, no vislumbré que pudiera verme galardonado de este modo en ocasión tan solemne para la República, enaltecido el pecho con la Gran Cruz del Benefactor de la Patria, en cuyo centro aparece aureolada, con la propia luz de su grandeza, la efigie venerable de Juan Pablo Duarte. La recibo como una excitación al luchador para afinar su temple en la perseverancia, más que como honor a la virtud del propio esfuerzo.

Cierto que el verdadero luchador, el hombre de arena por innato designio y profesión de fe, no ha menester de excitaciones en forma de lauros para abrirse camino como abanderado de la acción, de la misma manera que el auténtico creyente sigue profesando su credo religioso aunque no surja ante sus ojos la manifestación divina en el milagro. Más, cuando no para recompensa o estímulo del héroe, sirve el lauro de enseñanza para los desconfiados del éxito, que no com-

prenden la eficacia de las abnegaciones inspiradas en la Patria.

Otro aspecto significativo del lauro es saber que no se está arando en el mar, según frase de Bolívar; que el pueblo estima el ideal del gobernante y su cristalización en obra; es tener el goce íntimo del sembrador cuando la tierra se muestra digna de su esfuerzo con la germinación de la semilla.

Por estas consideraciones morales acojo y recibo entusiasmado el premio con que me honra el Congreso Nacional en día tan glorioso para el pueblo dominicano; y además porque reconozco, como lo habéis manifestado en elevados términos de loa, que ese magno acuerdo legislativo es el testimonio de la voluntad popular, la misma poderosa voluntad que ha sabido demostrarme, en inusitadas asambleas populares, una adhesión política sin precedentes en nuestra historia, porque el voto de simpatía de los hombres se ha unido con desbordamiento de sinceridad, al de las mujeres y los niños, de tal modo que habría sentido la tentación pueril de envanecerme a no oponerse a ello el aplomo con que he sabido mantenerme siempre dueño de mí mismo para servir mejor los sagrados intereses de mi pueblo.

I he de ser justo con vosotros, señores legisladores. Habeis contribuído a mi éxito con vuestra leal cooperación. A toda hora he hallado en vosotros, en esta cívica labor renovadora, eficaz y decidido concurso, compenetrados como estáis conmigo en el pensamiento y en la acción. Habéis comprendido la magnitud de los problemas que el destino de la patria hubo de confiarme en momentos tan difíciles como los que está viviendo el mundo.

Recibid, dignísimos representantes, mi reconocimiento más profundo. La efigie del Padre de la Patria, que habéis colocado sobre mi pecho, será la mejor inspiración de mi espíritu para continuar sin desmayos la obra de tantos esfuerzos por el engrandecimiento y prosperidad de la República. (41)

El galardón otorgado a Trujillo al cumplir los tres primeros años de su ejercicio presidencial, ha adquirido, en el curso del tiempo, la grandeza e inmortalidad que la Historia reserva para las obras generosas.

25.— Año 1933

ESTE nuevo año iba a ser de grandes esfuerzos constructivos, de afanes patrióticos, y de conquistas ingentes.

En Enero 9 se celebró en la ciudad de Santiago de los Caballeros una magna Asamblea



En el campo de La Gorra, provincia de Monte Cristy (1932).

Nacional de Magistrados judiciales, que se vió prestigiada con la presencia del Presidente. En esa ocasión su palabra se elevó en una oración memorable, para alentar a los magistrados a servir con independencia y decoro, como lo demandaba la evolución social y política del país.

Esa memorable pieza oratoria ha sido la piedra miliar de la moderna organización judicial de la República, pues sus postulados han sido adoptados como fundamento moral de tan noble investidura.

En brillantes párrafos de su discurso el Presidente expresó:

Estáis aquí después de haber dado término a vuestras vacaciones de Navidad, durante las cuales habéis expresado un voto de amor al Cristianismo, fuente clara de donde brotan los ideales de Paz y de Justicia proclamados por Jesús para la redención humana; y os he convocado por que creo como Santo Tomás, el Apóstol de la Verdad, que la justicia es la que comunica rectitud a las operaciones humanas, y es en este sentido superior al deber, al derecho y a la ley; y llegáis a vuestra propia casa en la cual se os recibe con los honores de vuestra alta dignidad, porque nada es más grato para mí que estar en sociedad con aquellos a quienes magnifica la capacidad de juzgar a los hombres.

Sois, por un cánon constitucional, uno de los tres poderes que informan la fuerza del Estado, y estáis investidos por virtud de la concepción orgánica del gobierno, de la elevada función de la conciencia social.

En mí reposa la capacidad del Poder Ejecutivo, y represento por ello, en la ideología y en los hechos, la voluntad del pueblo; y es por ello, por nuestra natural correlación en el engranaje de las instituciones de la Nación, por lo que os he invitado para exponer ante vosotros mis ideas acerca de vuestra investidura.

Sois independientes y sois responsables, —dijo más adelante Trujillo—. Nada ni nadie os debe influir, por vuestra dignidad y vuestra responsabilidad porque cualquier servicio a extraños intereses o ajenas pasiones os conduce a pecados censurables, de apostasía, de prevaricación o abuso de poder, que son a mi juicio las más groseras formas de traición social.

Por eso os quiero declarar que os siento independientes de mí, delante de mí y al lado mío, de par a par, según la concepción inglesa de la dignidad dentro de la democracia. Ni yo mismo, ni nadie en mi nombre, ni ningún funcionario del Estado, por virtud de su capacidad; ni mis parientes por la fuerza de la sangre o de los vínculos de afinidad; ni mis amigos, en quienes se refleja el ascendiente de mi cariño; ni nadie en fin de los que manejan las fuerzas de mi gobierno o de mi política, tiene calidad para invitaros, en nombre de ninguna pasión ni de ningún interés, a desnaturalizar vuestra calidad, ni a insinuaros que mancilléis vuestras virtudes y traicionéis vuestros votos.

Al final de su histórica oración a los magistrados de la justicia dominicana, Trujillo les dijo:

He hablado frente a vosotros y he exaltado ante vuestras propias conciencias el concepto de la Justicia y de su dignidad; os he comunicado mi juicio sobre la responsabilidad que os asiste, y me parece que no he economizado medios para infundiros fuerza moral y aportaros al servicio de mis energías, y réstame ahora declararos que os despido en la confianza de que habréis medido en todos sus alcances mis apreciaciones sobre vuestro encargo. Jamás un hombre ha ocupado posición tan elevada ni desempeñado papel tan trascendente como el de vosotros. Ninguna función ni ningún acto puede ennoblecer a un hombre ante el juicio público y hacerlo tan eficaz para la delicidad de los hombres como el ejercicio, sereno y recto, de la Justicia; pero nada puede tampoco denigrarlo y descalificarlo como el uso sin honestidad de esos atributos y el grave pecado de la venalidad, la concupiscencia o el dolo, ejercidos por aquellos a quienes se ha conferido el encargo de hacer de la Ley el más eficaz elemento defensor de la sociedad.

Que Dios os comunique, de todas sus virtudes, la de ser justo. Que nada empañe vuestras conciencias y que ganéis para vuestros nombres la mayor estima y para la institución confiada a vuestro celo uno de los mejores galardones de que puedan ufanarse el Gobierno y el pueblo de la República. (42)

La judicatura dominicana, inspirada en las admoniciones de Trujillo, ha realizado siempre una labor de altura, consagrada al perfeccionamiento inalterable de los factores de la vida social.

26. *Revista Cívica de Miraflores*

La provincia de Santo Domingo ofreció al Presidente Trujillo una clamorosa manifestación cívica el 12 de Marzo de 1933, con asistencia de extraordinarios contingentes de las antiguas comunes de esta demarcación política. Fue la primera demostración de masas para pedir la reelección presidencial de Trujillo, para el período que se iniciaría en el 1934.

La gran tarea que había realizado Trujillo en menos de tres años, había servido para cambiar el rumbo de la historia nacional. La Administración Pública estaba consagrada sin descanso a las mayores realizaciones de interés público, y la nación salía rápidamente de la postración en que la habían sumido tantos años de desventuras políticas. Se comenzaba a olvidar definitivamente el viejo estilo personalista de la política dominicana, y la vida pública se orientaba por sendas de paz y prosperidad verdaderamente fecundas, para beneficio de todos. En esa Revista de Miraflores, uno de los antiguos jerarcas del horacismo, el doctor Gustavo A. Díaz, exclamó en su discurso, como frase lapidaria, refiriéndose al partido en el cual había siempre figurado, que "Al Horacismo se lo tragó la Historia".

Y era cierto, no solamente en lo que al partido del General Vásquez se refería, sino también a todas las banderías sin ideales que hasta el 1930 habían aparecido en el palenque de las luchas políticas.

La Revista de Miraflores evidenció la adhesión de la capital de la República al ideario de Trujillo, y fue una clarinada para la gran campaña electoral que se iba a emprender, para elevar de nuevo al Solio Presidencial al General Trujillo, en los comicios electorales de 1934.

El Cibao se adhirió al clamor reeleccionista con una gran Revista Cívica en San Francisco de Macorís el 25 de ese mismo mes.

27.— La Reelección Presidencial

EL movimiento de opinión pública que reclamaba de Trujillo que aceptara su postulación para el próximo período presidencial, había adquirido el carácter de exigencia nacional. No se vislumbraba la posibilidad de una lucha política a la vieja usanza, en la cual saldría perdiendo la nación.

Ante el imperativo reclamo nacional, el Presidente Trujillo hizo declaraciones a la prensa de Santo Domingo, en el mes de abril, en la cual expresó que aceptaba "la reelección presidencial porque es la primera vez que compactan en un partido político todas las fuerzas vivas del país para la elección de un candidato que satisface la común aspiración de todos los dominicanos".

Tales declaraciones despertaron oleadas de entusiasmo popular en todo el país, pues los pueblos veían asegurada la continuidad del progreso y el orden instaurados por Trujillo desde 1930, como norma fundamental de su obra de gobierno. La naciente prosperidad del país, no obstante el oneroso peso de la deuda pública, hacía sentir sus efectos bienhechores, con el auge de la agricultura, el comercio, y la instalación de industrias, que aunque modestas, evidenciaban la marcha futura de esta importante fuente de trabajo y prosperidad.

La gran Revista Cívica de San Pedro de Macorís, a fines de ese mes, fue en apoyo de su candidatura, iniciada ya la campaña electoral.

En el tercer aniversario de su elección presidencial, el Ayuntamiento de la ciudad de Santo Domingo le ofreció un banquete, en el cual pronunció un discurso con ágiles consideraciones políticas, que fueron una reafirmación de su fe en la evolución que había emprendido el pueblo dominicano bajo su dirección.

Me satisface, dijo Trujillo, recordar aquel momento en que el voto de las mayorías me llevó, hace tres años, a las alturas del Poder, y en celebración de aquel acto político acepto complacido este homenaje. Lo recuerdo con placer, no por estímulo de vanidad, impropio de mi carácter, sino porque ello fue el principio de una serie de heroicos esfuerzos por la paz y por el saneamiento político administrativo del país, caracterizados por una honrada y viril acción encaminada al progreso moral y material de la República.

Lo primero que la realidad, cruda ante mis ojos, me ofreció, era el espectáculo de pseudos partidos sin ideales, absorbidos en el interés del reparto gubernativo y en la prolongación del método reaccionario que caracterizó hasta entonces la política dominicana. No podía subsistir aquel absurdo sistema que ataba la suerte del país a las exigencias de los intereses particulares. La nación no podía seguir entregada a prácticas engendradoras de tan graves males para su seguridad. Yo que venía siguiendo hechos y observando consecuencias; que tenía constantemente delante de mis ojos el giro de los acontecimientos mundiales y la marcha tortuosa de nuestra vida política, comprendí toda la gravedad de las responsabilidades que me representaba mi elección, al ser favorecido con los sufragios de mi pueblo. Gravedad de responsabilidades, porque yo no podía, cuando la conciencia moral del país reclamaba un hombre consciente de su hora y de su obra, venir a ser uno de tantos políticos sin hora y sin obras que ofrecer a su pueblo y al mundo.

Refiriéndose directamente a su nueva postulación presidencial, el Presidente significó:

Mi obra ha sido comprendida, cuando el pueblo se ha dignado pedir mi continuación en el Poder. De uno al otro confín de la República, juventud y ancianidad me piden en todos los tonos aceptar lo que es para mí una prolongación de mis graves responsabilidades,



Trujillo en una calle de la villa de Mao, zona de insurrección en 1932.

proclamando mi nombre para la reelección, y aunque había resuelto no comparecer en la arena del sufragio, como candidato para el próximo período presidencial, más que mi voluntad han podido la voluntad de los hombres y el deseo expresado por las mujeres. Me debo a todos como el aire a todas las banderas, y no seré yo quien, a la hora de pedírseme una prueba más de mi fervor patriótico, rehuse a ella cuando, por encima de mi salud y de mi tranquilidad, está la salud y la tranquilidad de la familia dominicana. (43)

El 19 de Mayo, en Asamblea Nacional, el Partido Dominicano proclamó oficialmente a Trujillo como su candidato presidencial para las elecciones del 1934. Las masas populares, los sectores más elevados de la sociedad, las fuerzas económicas, y todo lo que tenía significación en el país, aplaudieron su candidatura, que era nuncio de la continuación de un régimen constructivo y progresista como no había precedentes en nuestra historia.

Dos días después, los representantes de la industria azucarera del país, entonces totalmente propiedad de accionistas de los Estados Unidos, le ofrecieron un banquete en el Country Club, en el cual, al ofrecerle ese homenaje, dijo Mr. Edwin Kilbourne a Trujillo:

Estamos contentos de dejar en sus manos la protección de nuestros intereses, en la firme convicción de que no podrían estar en mejores manos.



El Presidente Trujillo escucha el Himno Nacional al hacer su entrada a Sabaneta (1932).

Pocos días después el Congreso Nacional dictó una ley para promoverlo al alto rango de Generalísimo de las Fuerzas Armadas.

28.— Reajuste de la Deuda Externa

La Ley de Emergencia, dice un historiador de las finanzas dominicanas, era una solución temporal y paliativa del grave problema. Como su nombre lo incida, era una medida de emergencia para que el Estado dominicano escapara del caos que se le venía encima. Pero, desafortunadamente, las causas que gravitaban en 1931 con tan ominosa fuerza sobre los resortes de la vida pública no habían desaparecido en 1933, ni se vislumbraba una era de recuperación y prosperidad que borrara tantos factores negativos para el desarrollo de la economía nacional. Los desaciertos financieros del gobierno militar interventor de 1916 a 1924 y la descontrolada administración del general Horacio Vásquez de 1924 a 1930 habían legado al Presidente Trujillo un cúmulo de problemas tan ingentes, que eran suficientes para desalentar a cualquier hombre de Estado. Frente a problemas tan agudos el Presidente Trujillo decidió negociar nuevos arreglos que le permitieran salir adelante y dirigir el país por la senda del orden y la prosperidad. (44)

Trujillo recogió en sus manos los hilos de las negociaciones y encaminó sus diligencias a concertar un acuerdo extenso, que reorganizara el servicio de la deuda exterior dominicana, de acuerdo con la realidad económica, sin que la República sufriera mayores quebrantos en la atención de estos compromisos. Bajo sus instrucciones, en Octubre de 1933, Mr. Oliver P. Newman, y Mr. Joseph E. Davis, consejeros al servicio de la legación dominicana en Washington, presentaron una nota al Departamento de Estado de los Estados Unidos, informándole que sería necesaria la promulgación de una nueva Ley de Emergencia para suspender el pago de las amortizaciones pendientes hasta el 31 de Diciembre de 1937.

El Secretario Cordell Hull respondió que el gobierno americano no podía intervenir en la modificación de los contratos por medio de los cuales se emitieron los empréstitos, y recomendaba que el gobierno dominicano discutiera ese problema con el Consejo de Protección para los Tenedores de Bonos Extranjeros, fundado por Roosevelt para atender a todos esos problemas.

Mr. Hull sugirió de manera oficiosa, que se prorrogaran los efectos de la Ley de Emergencia por seis meses después de su expiración en 1933.

Actuando con su habitual diligencia, el Presidente Trujillo solicitó del Congreso que dictara una ley prorrogando los efectos de la Ley de Emergencia. El 14 de Noviembre acogió el Congreso Nacional la solicitud del Presidente, y dispuso la prórroga, que duraría "mientras se concluyan los arreglos económicos que por esfuerzo del gobierno dominicano se realizan", quedando así eliminado el plazo de seis meses recomendado por Cordell Hull. La prórroga era, pues, indefinida.

Algunos fuertes tenedores de bonos dominicanos en los Estados Unidos hicieron oposi-ción a las modificaciones introducidas por el gobierno dominicano en el servicio de la deuda pública, y requirieron la intervención directa del Departamento de Estado de Washington para obstaculizar estas actividades.

Pero la hábil dirección del Presidente Trujillo en el manejo de este asunto, amparado en la justicia moral que le asistía le permitió llevar adelante la defensa de sus proposiciones. Afortunadamente, el Consejo de los Tenedores de Bonos estaba presidido por un hombre eminente, el Dr. J. Reuben Clark, de largo y brillante historial al servicio del Departamento de Estado de Washington. Ese Clark fue el autor del famoso *memorandum* interpretativo y aclaratorio de la Doctrina de Monroe, para desvanecer la tensa atmósfera de recelos y desconfianzas existentes en la América Latina, con respecto a la histórica declaración por causa del Corolario de Roosevelt (Theodore) y a cuyo amparo se cometieron tantas violaciones a la libertad de nuestros pueblos.

El 10 de Octubre de 1934, el Presidente Trujillo se dirigió oficialmente al Consejo, presentádole una amplia y detallada proposición, cuyas conclusiones principales eran como sigue: la República amortizaría en los años 1935, 1936, 1937 y 1938 porcentajes sobre el total de la deuda, con aumento gradual en proporción a los ingresos de las rentas aduaneras. El párrafo c) de esa proposición estipulaba que a partir de 1939 los bonos de 1940 (estos eran los emitidos por la Administración Vásquez en 1926) se amortizarían a razón del 1% anualmente, calculándose que su redención final terminaría en 1970. El párrafo d) estipulaba que los bonos de 1942 (estos eran los emitidos por el gobierno interventor en 1922) se amortizarían anualmente a razón del 1 1/2% de su totalidad.



Aspecto imponente de una Revista Cívica (1932).

Todas estas proposiciones del Presidente Trujillo fueron aceptadas por el Consejo y el 16 de Agosto de 1934, se dió un comunicado a la prensa informando del resultado final de estas negociaciones. Este acuerdo fue ratificado por el Congreso Nacional mediante ley dictada el 23 de agosto de 1934, quedando derogada toda la legislación de "emergencia" promulgada a partir de la ley No. 206 del 23 de Octubre de 1931. (45)

El reajuste en los pagos permitió al Estado un respiro en sus problemas económicos.

29.— *Problemas Políticos Internos*

No obstante los ostensibles y generosos esfuerzos desplegados por el Presidente Trujillo en beneficio de la nación, los políticos de la vieja escuela continuaban sus maquinaciones desde el extranjero, maniobrando descaradamente para desacreditar el país, y crearle problemas al Presidente y sus colaboradores.

Ante las pruebas irrefutables de la traición que se consumaba en playas extranjeras, el Congreso Nacional votó en Octubre de 1933, una ley sometida por el senador José Fermín Pérez, por la cual se declaraba como traidores a la Patria a Rafael Estrella Ureña, Federico Velázquez Hernández, Angel Morales, Manuel Alexis Liz, Federico Ellis Cambiaso y Valentín Tejada.

Es verdaderamente lamentable, dijo Trujillo en esa ocasión, que haya hombres cuya terquedad les haya hecho acreedores a tan duro castigo de parte de la Representación Nacional, y que dominicanos que de otro modo podrían ser útiles a la Patria en este momento de rehabilitación nacional, compartiendo con sus conciudadanos las glorias morales de la acción redentora en que estamos empeñados todos, tengan que



Don Arturo J. Pellerano Alfau, fundador del "Listín Diario"

arrostrar por playas extranjeras el baldón de la deshonra, y los peligros de una situación que los pone fuera de la Ley de su País.

Esta circunstancia dolorosa, en lugar de provocar un movimiento de repulsa contra los que, sin haber sido incluídos en la Ley recientemente promulgada, permanecen en el extranjero expuestos sin duda a correr la misma suerte, mueve mis sentimientos generosos para ofrecerles, una vez más, las más amplias garantías, invitándoles a regresar al país para dedicarse, al amparo de la paz que mi gobierno garantiza, a las normales actividades del trabajo. (45)

30.— Año 1934. Nuevas Realizaciones Día del Periodista

En Enero instituyó oficialmente el Día del Periodista. en homenaje a los servidores de la prensa. Señaló para esa celebración anual el 1º de Febrero de cada año. En la naciente Era de Trujillo el periodismo adquiría la mayor importancia, pues los periódicos consagraban sus energías al servicio del interés público, y habían desaparecido, por inútiles, tantas hojas volanderas que eran voceros del personalismo, al servicio de intereses inconfesables. En un ambiente de anarquía y confusión, donde se hallen subvertidos los valores que constituyen el orden social, la prensa no puede ser sino espejo de esas calamitosas circunstancias. Bajo el régimen instaurado por Trujillo, los periódicos readquirían su condición de voceros de la opinión pública, y de vehículos de información nacional y mundial.

Los talleres de las imprentas comenzaron a crecer; el personal de los diarios se hizo más numeroso y especializado; los servicios internacionales de información fueron ampliados, y en fin, una nueva era para el periodismo comenzó al amparo de la obra de gobierno de Trujillo. Asimismo los servidores del llamado cuarto poder del Estado, alcanzaron posiciones oficiales preeminentes que antes les habían estado vedadas. Los periodistas, gracias a la protección de Trujillo, adquieren conciencia de clase y el respeto público.

31.— Campaña Sanitaria

El mismo día 1º de Febrero organizó el Presidente una campaña sanitaria para erradicar definitivamente enfermedades endémicas que diezmaban al pueblo dominicano. El paludismo, el pian y la sífilis, entre otras, se habían convertido en azote nacional, principalmente en las zonas rurales, donde la idiosincrasia campesina hacía fácil la proliferación de estas enfermedades. El triste fatalismo de la vida dominicana en el pasado, había desviado el interés público de estos problemas, que eran vitales, pues impedían el crecimiento de una población sana y apta para las luchas del trabajo.

Bajo las órdenes de Trujillo se organizaron brigadas sanitarias para fijar sus sedes en las zonas más afectadas por las endemias, e iniciar la lucha científica para eliminarlas del cuadro de los problemas nacionales. Simultáneamen-



EL PRESIDENTE TRUJILLO HACE SU ENTRADA A CABALLO AL CAMPO DE MIRAFLORES PARA ASISTIR A LA REVISTA CIVICA (1932)

te se emprendieron obras de drenaje, saneamiento y desmontes en las zonas pantanosas, y se tomaron cuantas medidas fueron necesarias para convertir el territorio de la República Dominicana en verdaderamente saludable. Los frutos alcanzados desde entonces son imponderables.

32— Proclamación de su Candidatura

El 11 de Febrero de 1934 se reunió en la ciudad de San Cristóbal la Convención Nacional del Partido Dominicano, para elegir los candidatos a la Presidencia y Vicepresidencia de la República para el período de 1934-1938. El acontecimiento tuvo lugar en el histórico sitio donde fue firmada la primera Constitución de la República.

Los delegados de todas las provincias del país, eligieron clamorosamente a Rafael Leonidas Trujillo Molina, como candidato a la Presidencia y al licenciado Jacinto B. Peynado para la Vicepresidencia. Esta postulación era para el Presidente una sanción popular de su extraordinaria obra de gobierno, perfilada ya con caracteres históricos, por la magnitud de sus realizaciones patrióticas. El pueblo respondía así a su joven líder, manteniéndolo en el Solio Presidencial, para que continuara dirigiendo con tanto tino y patriotismo la vida pública, que había despertado de su viejo letargo.

No se reproducirán jamás en la historia dominicana las circunstancias adversas que rodearon a Trujillo cuando asumió el poder en el año 1930. Frente a él había un cúmulo de problemas que afectaban la vida misma de la nación, cuya resolución no podía posponerse, ni tampoco podía emprenderse si no se contaba con las fuerzas anímicas necesarias para semejante tarea. Trujillo no vaciló y emprendió de lleno una obra sin precedentes, que la nación aprobaba con su nueva postulación, para que continuara impulsando el progreso nacional, y dando fisonomía de pueblo libre y civilizado a la República Dominicana.



Grupo escolar de Bonao en una Revista Cívica.

Cuando el país se enteró del resultado de las deliberaciones de la Convención política reunida en San Cristóbal aclamó a Trujillo como al salvador de la República.

En su discurso dirigido a esa Convencóin reiteró el Presidente Trujillo sus principios políticos, haciendo reafirmación de fe en los más altos destinos nacionales. Trujillo afirmó:

Con el alborozo propio de los grandes momentos dirijo mi salutación a esta magna asamblea, cuyos componentes, delegados por los organismos del Partido Dominicano, acaban de asumir una trascendental responsabilidad histórica, al postular para mí, y por un segundo período de gobierno, la Presidencia de la República.

Frente al clamor popular que se había manifestado ya en voluntario plebiscito demandando mi continuación en el ejercicio del Poder Ejecutivo de la Nación, había inclinado reverente la cabeza en un sereno y consciente ademán de aceptación; pero es ahora, frente a la más alta y organizada asamblea política que ha presenciado la República, cuando proclamo mi decisión de aceptar que mi nombre ocupe otra vez el primer puesto en la boleta electoral con que el pueblo dominicano concurrirá a los comicios de Mayo venidero.

Ponderando los sistemas políticos anteriores, Trujillo planteó la cruda realidad de la historia dominicana cuando dijo:

Hasta hoy nuestra vida política ha discurrido de improvisación en improvisación. No hemos tenido un cuerpo político debidamente seleccionado para escoger los factores de cuya cooperación inteligente y leal dependería siempre el éxito de todas las empresas de gobierno. La improvisación es un error capital en que incurre siempre la democracia cuando no ha tenido tiempo o no ha podido organizarse por el proceso de selección de sus medios de acción. Nuestras tendencias de hoy se encaminan a eliminar ese inconveniente que no es sólo de nuestro medio sino un inconveniente universal que han sufrido todas las naciones en su marcha hacia la meta de sus aspiraciones.

Por la voluntad nacional cumpliré ahora cuatro años en el ejercicio del Poder Ejecutivo de la Nación. Los merecimientos que puedan adornar mi persona, por grandes que parezcan a los ojos de aquellos que me han favorecido con su adhesión y que han colaborado conmigo en una obra de gobierno que pareció desde el primer momento señalada con el signo de la fatalidad, no son suficientes para suplantar el ideal nacional de realizar con esta fuerza política que el destino ha puesto en nuestras manos, la ingente obra de organizar sobre base permanente toda la vida de la Nación, legando a nuestra posteridad una herencia digna del esfuerzo de nuestros mayores, que honre por siempre nuestro paso por el escenario de la vida pública dominicana. (47)

En vísperas de las elecciones del 16 de Mayo de 1934, Trujillo dirigió una proclama a la nación, estimulándola a la votación, en una nueva lucha electoral en ambiente civil y democrático. Las elecciones habían dejado de ser las sangrientas pugnas del pasado, en que alcanzaban el triunfo los más osados.

La aurora del día de mañana, 16 de Mayo de 1934, decía Trujillo, contemplará el inicio de una nueva etapa en el proceso de renovación políticosocial en que el pueblo dominicano está empeñado con toda la potencialidad de sus más nobles energías.

En pueblo como el nuestro, surgido merced al esfuerzo heroico de los Fundadores de la República bajo los auspicios de la democracia pura y con la devoción del derecho y la justicia como fuentes cristalinas de la paz, factores congénitos de desintegración y de indisciplina espiritual, conspiraron, sin embargo, desde la cuna de la República, contra el auge y hasta contra la propia vida de las instituciones, y de ahí, que, para afirmarse la nacionalidad sobre las inconmovibles bases de una real y efectiva personalidad como Estado libre y soberano, hayan tenido los dominicanos que sufrir los rigores de la más impiadosa adversidad, ora teniendo que rescatar por medio de la guerra su soberanía secuestrada por extraños poderes, ora reaccionando contra el interno oleaje de las pasiones en tumulto, que tantas veces encendieron bajo nuestro cielo la antorcha de las revoluciones y pusieron las armas del fratricidio en manos dominicanas.

Avecínase ya, continuó diciendo Trujillo, el día en que expirará el alto mandato que me otorgaron los comicios de 1930, de presidir los destinos de la República, desde esta elevada posición oficial, erizada de dificultades. Si forzoso es que yo haga con tal motivo declaraciones a mi pueblo, creo, en paz con mi conciencia, haber cumplido leal y cabalmente los deberes delicados propios de mi investidura.

De mi obra de gobernante no procede que yo haga el recuento en este día. El pueblo dominicano la conoce, ha vivido conmigo estos cuatro años de poder que ahora finalizan y sólo su imperativa determinación de imponerme el ejercicio de un nuevo término presidencial como una ostensible necesidad para la propia vida del Estado, determinación expresada plebiscitariamente por todos los medios y sustentada sin distinción de sexos ni de edad ni de partidos por las grandes masas nacionales, me hubiera persuadido a aceptar —como acepté—, la postulación de mi nombre para la reelección presidencial en los comicios de mañana. (48)

Trujillo obtuvo una abrumadora votación nacional, y fue electo para su segundo período de gobierno, que sería inaugurado el 16 de Agosto de 1934.

33.— *Inauguración del Puente Ramfis*

El 18 de Mayo se trasladó el Presidente Trujillo a la ciudad de San Pedro de Macorís, para inaugurar el puente colgante que había sido bautizado con el apelativo familiar de su hijo primogénito. El puente "Ramfis", de estructura colgante, vino a ser en ese momento el más alto de las antillas. Sustituía a la vieja barca del Higuamo, que tantos entorpecimientos ocasionó a la vida de relación y al comercio en días de alteración meteorológica. Este puente aseguraba la continuidad de las comunicaciones con toda la región del Este de la República, que era y es región de importante producción ganadera e industrial.

En el acto de la inauguración, Trujillo dijo palabras que se han hecho históricas. "Obras como ésta, me gusta más inaugurarlas que anunciarlas, pues no cuadra a mi temperamento la colocación de las primeras piedras; prefiero colocar las últimas. Un principio silencioso y un fin elocuente se avienen más a mi carácter".

Las fiestas de la colocación de las primeras piedras, que eran clásicas en la vida oficial dominicana, en las escasas ocasiones en que algún gobierno emprendía una obra de interés público, desaparecieron para dar paso a la fiesta contínua de las inauguraciones de obras de todo género que han jalonado de progreso la Era de Trujillo.

34.— *Reparto de Tierras a los Agricultores*

En Junio de 1934 se inició la gran campaña del reparto de tierras labrantías a los agricultores pobres, en un generoso plan de elevar el nivel de vida de las masas campesinas, y desarrollar la producción agrícola, abriendo nuevas zonas de cultivo.

Desde la época colonial existían inmensas cantidades de terrenos sin cultivo, por incuria o impotencia económica de sus poseedores, o



ASPECTO DE LA MUCHEDUMBRE EN LA REVISTA CIVICA DE SANTIAGO DE LOS CABALLEROS.

por ser sitios comuneros que no habían sido saneados de acuerdo con la legislación de tierras vigente. Al margen de esas zonas vírgenes, donde no había penetrado "la fiebre abrasadora del machete" vivían nutridas poblaciones campesinas, en verdadero estado de nomadismo, depauperadas por la miseria y las enfermedades. El problema tenía en sí un carácter nacional, y únicamente la voluntad de acero y el patriotismo ejemplar de Trujillo podían encararlo, para resolverlo.

Las primeras parcelas fueron repartidas en la común de Bánica, en la zona fronteriza, donde el problema era más agudo por la contínua penetración de los haitianos, que convertidos en bandas de merodeadores, cometían toda clase de depredaciones en ese territorio. Afincando los campesinos dominicanos a sus predios, se establecía la primera trinchera defensiva de la República.

Con la política de los canales de irrigación se aumentó el reparto de tierras productivas a los campesinos, pues en cada zona de regadío que surgía al mágico conjuro de la obra de Trujillo, las tierras que pasaban a ser propiedad del Estado como compensación de los gastos de la construcción de los canales, era inmediatamente repartida entre agricultores sin fortuna, que en seguida contaban con la más amplia ayuda del gobierno para iniciar sus actividades productivas. Inmensas regiones que antaño aparecían yermas, se convirtieron así en emporios de producción agrícola, con población de alto standard de vida.

La política agraria de Trujillo ha sido de alcances imponderables para la vida de la nación, pues siendo esencialmente agrícola la República Dominicana, era necesario ampliar las bases de su producción y estimular el comercio internacional de todos sus frutos. Junto con el aumento en la cifra cuantitativa de las cosechas, la obra de Trujillo logró una amplia diversificación, y una mejoría sustancial en la calidad y acondicionamiento de todos los artículos destinados al consumo y a la exportación.

IV

SEGUNDO PERIODO PRESIDENCIAL

1— Se Inicia un Nuevo Período Presidencial

El 16 de Agosto de 1934 daba término al primer período de gobierno de Rafael Leonidas Trujillo, y se iniciaba uno nuevo, cargado de promesas, que se convertirían en realidad como había sido demostrado en el ejercicio de 1930-1934.

Su primera gestión de gobierno había quedado esmaltada por una serie de conquistas extraordinarias, y la nación se había agrupado en forma unánime en torno a su joven caudillo. La consolidación de la paz tenía un carácter extraordinario, pues había liquidado los contumaces afanes de los viejos políticos intransigentes, y creado un clima de orden y prosperidad sin precedentes.

El pueblo dominicano no quería volver a transitar la ruta dolorosa de las convulsiones civiles, y por eso le otorgó a Trujillo un nuevo mandato presidencial, para que continuara su obra de saneamiento social y político. El 16 de Agosto de 1934, Trujillo dió un nuevo paso en la Historia al prestar su juramento como Presidente de la República, para un segundo período.

La ampliación de las relaciones diplomáticas de la nación produjo una afluencia de delegaciones especiales, para el acto del juramento, que denotaba el interés mundial en la obra de Trujillo, y la nueva ubicación de la República en el plano internacional.

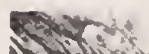
Las misiones acreditadas para ese fin fueron las siguientes: Doctor José Fietta, Nuncio Apostólico, representante del Estado Vaticano; Dr. Emilio Edwards Bello, de Chile; Alvaro Maldonado y Liñán, de España; Edouard Carterón, de Francia; León Laleau, de Haití; Dr. Raoul de Roux, de Panamá; Dr. José Pérez Gil y Ortiz, de México; Nicola Maccario, de Italia; Dr. Francisco Gerardo Yáñez, de Venezuela; Wilhelm Erytropel, de Alemania; Dr. Juan Ignacio Elguera, del Perú; José García Amontero, de Argentina; Coronel Jonyor C. Liao, de China.

Trujillo prestó el juramento constitucional ante el Senador don Mario Fermín Cabral, presidente del Senado de la República y de la Asamblea Nacional, reunida en el Palacio del Senado.

El discurso que pronunció en esa ocasión fue un recuento de la labor realizada durante los últimos cuatro años, y una reafirmación de su fe en los destinos nacionales, que iba a conducir con firme pulso en los cuatro años venideros.

El destino ha querido, dijo Trujillo a la Asamblea Nacional, que al vencer en este 16 de Agosto el período gubernamental 1930-34 para el cual fuí elegido como Presidente de la República por la mayoría del electorado nacional, comparezca ante vosotros, plena la conciencia por las satisfacciones del deber cumplido, no para transmitir el mando, sino para reasumir las responsabilidades de un nuevo ejercicio presidencial.

Haber merecido la confianza de mi pueblo para una renovación del mandato con que me honró hace





Aspecto de la muchedumbre en la Revista Cívica de Santiago de los Caballeros.

cuatro años, es un hecho que obliga mi voluntad en un esfuerzo por superar mis propios merecimientos para hacerme cada vez más digno de este galardón que, si bien es cierto que colma las aspiraciones de la noble ambición a que ningún hombre debe ni puede ser absolutamente extraño, abruma con el peso de responsabilidades que no es posible medir sino afrontándolas con valiente y leal serenidad.

Al rememorar Trujillo en su extenso e importante discurso las condiciones de la nación en 1930, no pudo menos que presentar ante todos la visión que se presentó a su vista de gobernante en aquellos días.

Una vez en la Presidencia de la República, dijo Trujillo, me fue posible contemplar el cuadro que ofrecía en sus diversos aspectos la administración pública. ¡Era un panorama desconsolador el que vieron mis ojos en aquel momento! ¡La hacienda estaba en ruinas, la administración se había desmoralizado, los acreedores de la Nación habían multiplicado sus exigencias como si el Estado dominicano fuese un deudor irresponsable, y sobre ese cuadro de disolución y de muerte extendía sus amagos terroríficos el más peligroso enemigo de la estabilidad de las naciones: la anarquía.

Para prevenir este peligro, el más visible e inmediato de cuantos amenazaban en aquel momento la República, afronté decididamente las ambiciones incontroladas de los políticos. Hube de chocar entonces con hombres e intereses que en otro orden de cosas eran acreedores a mi afecto personal; pero no podía ni debía comprometer por ellos el porvenir de la República ni el prestigio del Gobierno. Los políticos, entonces, se abroquelaban tras los grupos que se habían formado y que bajo la denominación de partidos políticos se amparaban en prescripciones legales que habían sido elaboradas entre el humo de las descargas incruentas que saludaron la insurrección popular del 23 de Febrero de aquel año lleno de agitación y de sorpresas.

Y sucedió que al primer choque con la realidad, aquellos grupos políticos sin ideología propia, sin ideales definidos, sin generosidades y sin arraigo popular se esfumaron en las nieblas de su propia inconsistencia. El país quedó entonces en condiciones de iniciar su vida política sobre bases más firmes y con finalidad más efectiva y más alta; pero he aquí que todo estaba por hacer. Al reajuste político debía seguir el reajuste administrativo que habría de darnos la verdadera noción de nuestra condición de pueblo libre y de Estado soberano.

Al terminar su brillante oración el Presidente Trujillo dijo, como si se dirigiera a la nación entera:

Por el trabajo se salvan los hombres y los pueblos. Por el trabajo se rehabilitan las naciones, cuando sobre ellas ha pasado, abatiéndolas, el fragor y la fuerza desenfrenada de la tormenta. Por el trabajo se redimen los errores del pasado, y se abren para dar acceso a horizontes nuevos, las puertas del porvenir.

Que todo dominicano cumpla el cívico deber de trabajar constantemente en la administración y fuera de ella, es el propósito inquebrantable de mi Gobierno. A ese fin se encaminan las incesantes prédicas que he llevado personalmente a todas las regiones del país, y con ellas he llevado también los medios que hacen fructíferos el empeño de trabajo que es y debe ser la más honrosa consigna nacional.

Al reasumir la Presidencia de la República en hora de tantas responsabilidades como aquella en que me tocó asumirla por primera vez, pongo mi obra del pasado y mis ideales para el porvenir al amparo de los manes venerandos de los Padres de la Patria; que ellos desde la eminencia de su apostolado nos envíen la sagrada inspiración de su amor por la obra que crearon y hagan que nuestro constante esfuerzo la eleve por sobre todas las grandezas, para que sea herencia preciosa que traspasamos a nuestros hijos con la misma inmaculada pureza con que ellos nos la legaron.

Réstame ahora abrir mi corazón a los efluvios del patriotismo para dejar que vuele hasta el cielo una plegaria por los muertos que cayeron en la lucha gloriosa por la redención nacional, mientras confía, serena la conciencia y alta la frente, en la justicia humana de la Historia y en la sobrehumana justicia de Dios. (1)

Ese día jubiloso el pueblo dominicano celebró en forma extraordinaria la iniciación del nuevo período presidencial de Trujillo, adivinando los inmensos beneficios que recibiría de su segundo mando ejecutivo. La paz reinante era propicia para los festejos populares, y el entusiasmo nacional era más que justificado.

2.— Trujillo Doctor Honoris Causa

La antigua Universidad de Santo Domingo, heredera de las gloriosas tradiciones de la Primada Universidad de Santo Tomás de Aquino, había sufrido las mismas desventuras del pueblo dominicano. Abatida a consecuencia del Tratado de Basilea, reinstalada en 1814 por Carlos de Urrutia y el Arzobispo Valera, volvió a desaparecer en la noche de la dominación haitiana. Prácticamente no hubo Universidad después de la Independencia, con excepción del Colegio de San Buenaventura, fundado en 1852, y del Instituto Profesional más tarde, que fueron centros de enseñanza que en cierto modo ejercían las funciones docentes de la Universidad. Las tremendas luchas civiles que se inician con el derrumbe del régimen de Ulises Heureaux, impiden que tan alta institución vuelva a ser activo centro de formación profesional y humanística.

En 1914, en el gobierno provisional del doctor Ramón Báez, inicia nuevamente su vida con pasos tímidos. La Universidad hasta el año 1930 no contó con el interés oficial, y aunque contaba con profesores eminentes, los sistemas de estudio eran harto deficientes, y sus Facultades reducidas a un mínimum. Los hombres que brillaron por su saber en aquellos tiempos adquirieron sus conocimientos en el extranjero, o a fuerza de perseverancia en el país, como verdaderos autodidactas, que en el silencio de sus hogares, muchas veces en medio de las peores privaciones, cultivaron sus mentes para contribuir al prestigio de la Patria.

Trujillo se empeñó desde su llegada al poder en convertir la Universidad en un verdadero centro científico, cuyas proyecciones alcanzaron todas las zonas de la vida nacional. Le inyectó nueva vida; reformó los métodos de enseñanza; reglamentó la vida universitaria en sus mínimos detalles, y dispuso que periódicamente profesores extranjeros de renombre dictaran cursillos en sus aulas.

Las Facultades profesionales comenzaron a multiplicarse, para dar cabida a todas las vocaciones, y el número de alumnos creció rápidamente. Frente a esas circunstancias tan halagüeñas para la cultura nacional, la veterana sociedad "Amantes de la Luz" de la ciudad de Santiago de los Caballeros, elevó en Septiembre una petición al Claustro Universitario, para que se le otorgara a Trujillo el título de Doctor Honoris Causa. El 2 de Octubre el Congreso Nacional votó una ley autorizando a la Universidad de Santo Domingo a conceder el título solicitado, cuya petición contó inmediatamente con el respaldo unánime del estudiantado universitario.

El 18 de Octubre tuvo efecto el imponente acto de su investidura, en el cual el Rector de la Universidad, licenciado Juan Tomás Mejía dijo:

> Esta Universidad no podía ni puede permanecer indiferente ante el meritísimo salvador del país y reorganizador de las instituciones nacionales; y no tiene el derecho de desoír el clamor popular que exalta su nombre y por ello celebra este acto de justicia.

Al responder el Presidente con sus votos de reconocimiento al alto centro de estudios, expresó:

> He aceptado tan honradora distinción, más por respeto a la sabia e ilustre institución, que dignamente componéis; más por devoto acatamiento a la opinión pública que espontáneamente ha robustecido vuestro gesto, que por una inmodesta autoestimación que yo haya hecho de los triunfos que con la voluntad de Dios he podido alcanzar en el desarrollo de la difícil gestión gubernativa que me encomendara realizar el designio nacional y en la que he puesto cerebro y corazón con la rectitud de carácter en que se afirman mis propósitos de bien; inspirado por una fe profunda en el próspero futuro que está reservado para el pueblo dominicano por ignota predestinación y al cual tiene derechos adquiridos por sus virtudes congénitas, por su devoción a la gloria y al trabajo y por su indomable patriotismo. (2)

3.—Visita a Haití

El dos de Noviembre en la madrugada salió Trujillo para Port-au-Prince, Haití, acompañado de nutrida comitiva, para visitar al Presidente del Estado vecino, Mr. Stenio Vincent e iniciar las conversaciones definitivas para concluir el acuerdo sobre los límites fronterizos.

El llamado problema fronterizo se intentaba resolver desde hacía décadas, pero la abulia y el desinterés, junto con la falta de visión de los antiguos gobernantes dominicanos, hicieron encarpetar siempre las negociaciones, en detrimento de la seguridad nacional, pues la fluctuante línea era desbordada contínuamente por las masas haitianas, mutilando el territorio nacional ante los ojos de los que estaban llamados a impedir esos hechos. Trujillo tomó en sus manos la dirección de las nuevas negociaciones, para zanjar el problema en forma definitiva, y fijar los límites de la geografía patria, como patrimonio sagrado e inalienable.

Al contestar el discurso con que el Presidente Vincent le ofreció una recepción en el Palacio Nacional de Port-au-Prince, Trujillo hizo afirmaciones que no deben olvidarse jamás en la isla que comparten pacíficamente las dos naciones.

Y en nuestra condición de vecinos, expresó el Presidente Trujillo, habitantes de esta isla cuya historia es sementera de tantos hechos heroicos, los pueblos haitiano y dominicano cuyas vidas han discurrido contemplando la visión de un mismo cielo, arrullándose con el canto bravío del mismo mar y embriagándose con el perfume capitoso que emerge de nuestros bosques seculares y que baja de nuestras vírgenes montañas, que ya debieran haber sido fecundadas por la bendición del trabajo científico y organizado, los pueblos haitiano y dominicano deben, maestros como son de heroismo y de martirio, solidarizar y vigorizar sus esfuerzos, aleccionados por las rudas enseñanzas que ambos han sufrido, para cumplir sus respectivos destinos, sin solución de continuidad, y responder dignamente al formidable empeño que sus próceres libertadores realizaron cuando fundaron nuestras respectivas nacionalidades.

Por la propia naturaleza de las cosas, y por la comprensión que de sus destinos tienen ambos pueblos, entre Haití y la República Dominicana no existen ni pueden crearse problemas que afecten el interés ni el honor nacional. Dificultades pendientes, naturales entre vecinos limítrofes, que indudablemente alcanzarán siempre una solución amigable y definitiva, son las únicas diferencias que confrontan nuestros pueblos y ésas, estudadas y consideradas por nuestros dos gobierno con espíritu cordial, comprensivo y justo, al ser dirimidas no harán sino robustecer aún más las raíces de la fraternal amistad felizmente reinante entre ambos países y gobiernos.(3)

Las penosas negociaciones para alcanzar con Haití una solución del problema fronterizo, eran conducidas por Trujillo con el más fino tacto diplomático, en aras de la paz y del respeto internacional de los Tratados. Ahora buscaba la mejor forma de que se cumpliera el Tratado de Límites concertado en 1929. Su intervención personal en este asunto allanó varias dificultades, que hicieron viable un nuevo acuerdo definitivo, venciendo la natural resistencia de la diplomacia de Haití, que siempre sacaba beneficio de estas perturbaciones, a costa del territorio dominicano.

El Presidente Trujillo regresó a Santo Domingo el día 7 de ese mes, después de asistir a diversos actos sociales en los cuales se estrechó la cordialidad entre los gobernantes de ambas naciones.

4.—Censo Nacional

La elaboración periódica de los censos es una actividad de la ciencia administrativa que era prácticamente inexistente en la República Dominicana, pues si bien en años anteriores se realizaron algunos, su preparación fue precaria, incompleta y muy parcial, por falta de medios y de los naturales estímulos para esta clase de trabajo, que son verdaderas empresas de carácter nacional.

A fines del mes de Noviembre se dirigió Trujillo en importante carta a Don Mario Fermín Cabral, Presidente de la Junta Superior Drectiva del Partido Dominicano,, recomendándole tomar las medidas pertinentes, para



El Seibo ofrece una Revista Cívica en honor del Presidente Trujillo.

que la nueva y poderosa organización política elaborara científicamente un gran censo nacional, que abarcara población, viviendas, agricultura y pecuaria, que sirviera de orientación al gobierno en sus programas encaminados al desarrollo de la producción dominicana. El censo, puesto a cargo de las organizaciones del Partido Dominicano, fue realizado en tres etapas con el más completo éxito.

5.— Aña 1935. Erección de la Prov'ncia Truji'lo y del Distrito Nacional

El creciente desarrollo de todas las actividades nacionales, había creado la necesidad de introducir modificaciones en la vieja organización política del país. El primer paso fue la modificación de la Provincia de Santo Domingo, para crear el Distrito Nacional, asiento de la capital de la República, y fundar una nueva provincia, con su cabecera en la antigua común de San Cristóbal, la más extensa y poblada de las que componían la vieja demarcación de la provincia de Santo Domingo. El Congreso Nacional le otorgó el nombre de provincia Trujillo, como un homenaje al más ilustre de sus hijos, que llevaba al cabo en ese momento histórico una gigantesca tarea de reconstrucción nacional.

El primero de Enero de 1935 se efectuó la inauguración oficial de las nuevas demarcaciones políticas, en cuyos actos pronunció el Presidente los discursos de estilo.

En su lar nativo, la histórica villa de San Cristóbal, Trujillo dijo:

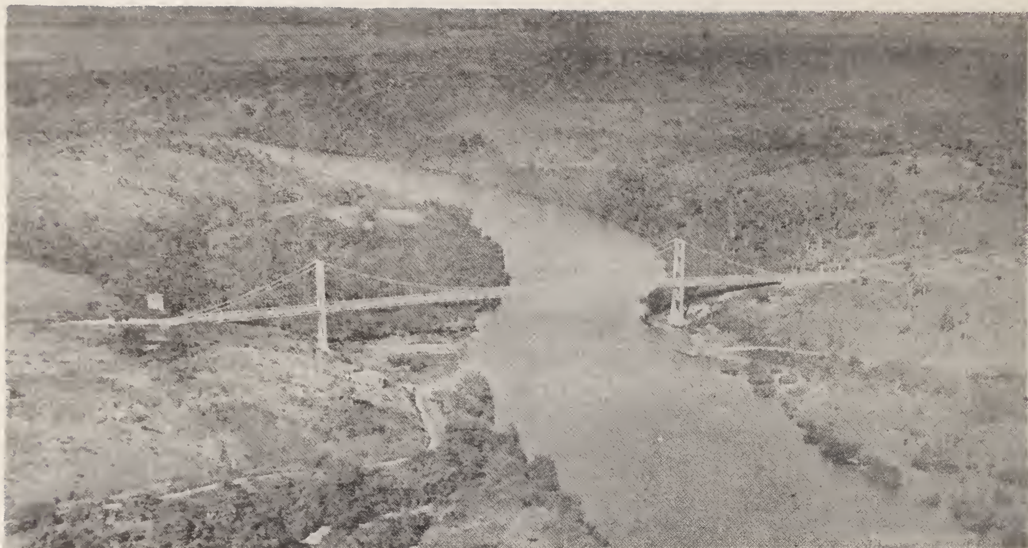
> Poseído de la más profunda satisfacción, comparezco en este momento para presidir la solemne inauguración de la Provincia Trujillo, cuya capital radicará desde hoy en esta ciudad de San Cristóbal, tierra que me vió nacer, y cuyo sol llenó de resplandores los bordes de mi cuna y templó mi adolescencia para las grandes luchas de la vida.
>
> Bendito sea el destino que me ha deparado tan propicia oportunidad para asistir a un acto como éste que por su propia trascendencia supera a todos cuantos haya podido encauzar y presidir hasta ahora, desde el alto sitial en que me ha colocado el voto de las mayorías nacionales.
>
> Desde que advertí que era necesario hacer de la Capital de la República un organismo único, dentro de la organización política del Estado dominicano, hube de pensar también en agrupar en una nueva provincia las dependencias de la antigua provincia de Santo Domingo. No fueron necesarias prolongadas meditaciones para admitir que la nueva provincia debía fundarse en torno de la rica y laboriosa común de San Cristóbal que, además de ser la más poblada en el sur de la República, es también la de más gloriosa historia del grupo a que ella pertenece. (+)

En la inauguración del Distrito Nacional pronunció otro discurso que anunciaba la transformación fundamental que se operaría en la "vieja ciudad de los Colones" hasta convertirla en una de las más progresistas y hermosas capitales del continente americano.

Tanto el Distrito Nacional como la provincia Trujillo han adquirido en el curso de los años el vigor necesario para convertirse en los centros más activos del país, dirigidos desde sus propias sedes con más eficacia. Todas las energías municipales de la capital de la Repúblic se canalizan en su desarrollo y expansión, sin distraer atenciones en la vida y organización de sus antiguas dependencias.



La gran Revista Cívica de la sabana de Santomé, San Juan de la Maguana. (1933)



EL PUENTE COLGANTE "RAMFIS", SOBRE EL RIO HIGUAMO, INAUGURADO POR TRUJILLO EL 18 DE MAYO DE 1934.

6.— Visita del Presidente Vincent

El 26 de Febrero cruzó la frontera el Presidente de Haití, Mr. Stenio Vincent, para devolver la visita que le hiciera en Port-au-Prince el Presidente Trujillo, y concluir las negociaciones definitivas sobre el trazado de la línea fronteriza.

El Mandatario haitiano fue recibido en la ciudad de Baní por el Vicepresidente de la República, Licenciado Jacinto B. Peynado y el Secretario de Relaciones Exteriores Licenciado Arturo Logroño. El Presidente Trujillo lo aguardó en la residencia campestre del Secretario Logroño, en el kilómetro 7 de la carretera Sánchez.

Vincent fue objeto de una calurosa recepción oficial y popular, pues Trujillo había creado un clima de comprensión favorable para los más firmes acuerdos con nuestros vecinos insulares.

El 27 de Febrero, día magno de la historia nacional, que evoca la gesta del Baluarte del Conde, que inició la gran epopeya guerrera que permitió a los dominicanos arrojar a los usurpadores haitianos del suelo patrio, fue firmado el Acuerdo que resolvía las dificultades surgidas para la ejecución del Tratado de Límites de 1929. Las negociaciones principales las había orientado Trujillo cuando visitó a Vincent en la población fronteriza de Ouanaminthe el 18 de Octubre de 1933, y horas después visitó éste a Trujillo en Dajabón. Este Acuerdo disponía la concertación de un protocolo adicional para la rectificación de la línea fronteriza en algunos puntos, especialmente donde el camino real que conduce de Bánica a Restauración atraviesa el Río Libón y el punto donde ese mismo camino atraviesa el Río Artibonito frente a Bánica.

El Presidente Vincent salió para su patria el dos de Marzo, después de recibir las mejores atenciones de su ilustre anfitrión.

El 9 de Marzo de 1936, se firmó en Port-au-Prince el Protocolo Adicional, puntualizando con claridad absoluta el trazado de la línea demarcadora de la frontera.

En un elevado gesto en favor de la solidaridad americana, Trujillo envió un mensaje a

los Presidentes del Paraguay y de Bolivia, informándoles la solución del viejo litigio fronterizo con Haití, e invitándoles a dirimir cordialmente su cruento problema del Chaco.

7.— Muerte de Don José Trujillo Valdez

El 10 de Junio de 1935 falleció en su residencia de la ciudad de Santo Domingo el distinguido caballero don José Trujillo Valdez, padre del Presidente Trujillo, y progenitor de la ilustre familia Trujillo-Molina. Trujillo Valdez había nacido en Baní el 25 de Julio de 1864, hijo del militar español José Trujillo Monagas y la dominicana Silveria Valdez. En la hora de su muerte era Diputado al Congreso Nacional.

Su muerte sumió en duelo a toda la nación, pues desde el año 1930 se había distinguido como un activo cooperador en la obra magna que realizaba su hijo, sirviendo como puente cordial para allanar el camino a cuantos quisieron incorporarse a la obra emprendida con tanto tesón por el Presidente Trujillo, desde los primeros días de la asunción del mando presidencial.

El caballero fenecido recorría constantemente la República, como mensajero de la buena nueva, en un noble empeño de sumar para su ilustre hijo los mejores elementos representativos de todas las localidades. Por eso su fallecimiento llenó de pena a todo el pueblo dominicano.

8.— Visita del Dr Georges Marión

El ímprobo trabajo realizado por Trujillo en los últimos años, quebrantó un poco su robusta salud, y para tratarlo fue llamado de Francia el doctor Georges Marión, insigne médico que era gloria de la medicina francesa. Sus obras capitales han servido para la formación de los mejores médicos en todas partes del mundo.

La biología de Trujillo, ayudada por la ciencia, se sobrepuso rápidamente a la dolencia, y en breve volvió a brindar al país el concurso de su voluntad generosa.



El puente "José Trujillo Valdez" sobre el río Baní.

El doctor Marión recibió, como alto premio a sus servicios, el reconocimiento y la admiración del pueblo dominicano, y diversas instituciones culturales le brindaron sus máximos honores. La Universidad de Santo Domingo le distinguió con el título de su Doctor Honoris Causa, en cuya Facultad de Medicina había dictado un cursillo de Urología.

La investidura tuvo lugar en el Paraninfo de la vieja casa de estudios, y el Presidente Trujillo colocó en el pecho del Dr. Marión la Medalla correspondiente. Pocos días después Trujillo condecoró el Dr. Marión con la Orden de Duarte.

9.— Archivo General de la Nación

El 23 de Mayo de 1935 promulgó el Presidente la Ley sobre organización del Archivo General de la Nación, prácticamente inexistente, con grave perjuicio de la documentación histórica nacional.

Las calamidades de nuestra vida política habían preterido en forma lamentable todo trabajo de investigaciones históricas, y los Archivos que debían ser fuentes de estudio permanente se habían aniquilado por la incuria de los llamados a su conservación, o por las contingencias del tiempo, de los acontecimientos, o de la maldad humana.

En un depósito del antiguo Palacio Nacional, se conservaban en forma hacinada, los restos de los documentos del Estado, sin ninguna garantía de conservación. Atento el Presidente a todo lo que significara un beneficio para la cultura dominicana, y al prestigio de sus instituciones resolvió la organización un Archivo General de la Nación, que fuera el máximo repositorio de los fondos históricos dominicanos, y que recibiera contínuamente los documentos oficiales.

Desde entonces los estudios históricos han adquirido el máximo prestigio, pues los investigadores tienen a la mano las fuentes existentes, aumentadas contínuamente con nuevas adquisiciones, y con las investigaciones que se han realizado en archivos del extranjero.

10.— El Vicepresidente Peynado asume la Presidencia interinamente

En vísperas de las festividades con que el país ha celebrado siempre su fecha natalicia, Trujillo se dirigió por vía marítima a Samaná, donde pasó a bordo del vapor "Presidente Trujillo" ese día. Allí anunció a los representantes de la prensa nacional, su propósito de viajar al exterior por algunos meses, y al efecto dictó un decreto encargando del Poder Ejecutivo al Vicepresidente Lic. Jacinto B. Peynado, con efectividad desde el 1o. de Noviembre.

Frente a esa noticia la nación reaccionó solicitando de su líder que permaneciera en el territorio nacional, aunque alejado de las agobiadoras tareas que emprendía sin descanso, pero atento al normal desenvolvimiento de los asuntos públicos. Se exigió de Trujillo que descansara en el país, y el Congreso Nacional acogió esas peticiones populares, solicitando por medio de una ley, que Trujillo no se ausentara del territorio nacional. El 14 de Noviembre de 1935, promulgó el Vicepresidente Peynado dicha ley, que fue acatada por el Generalísimo Trujillo.

11.— Candidato al Premio Nóbel de la Paz

Los miembros de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santo Domingo, reunidos para conocer del aviso remitido por la Comisión del Premio Nóbel, de Suecia, resuelven proponer al Presidente Trujillo como candidato al Premio Nóbel de la Paz, por haber alcanzado una solución pacífica al problema fronterizo dominicohaitiano, fuente contínua de rencores entre las dos naciones, que había amenazado varias veces con la alteración de la paz en la Isla de Santo Domingo.

Las Cámaras Legislativas adoptaron también una resolución para proponer al Comité Nóbel, del Parlamento noruego a los Presidentes Trujillo, de la República Dominicana, y Vincent, de Haití, como candidatos al Premio Nóbel de la Paz de 1936, por su contribución en aras de la paz en América.



El Presidente asiste a la inauguración del puente José Trujillo Valdez en Baní. Primero de la derecha, su ilustre progenitor.

12.— Año 1936. Cambio de Nombre de la Capital de la República

Cuando la vieja ciudad de Santo Domingo fue abatida por la furia del ciclón del 3 de Septiembre de 1930, se consideró que su reconstrucción era empresa de largos años, y al costo de ingentes sumas de dinero. Pero la voluntad de acero del Presidente Trujillo y su espíritu constructivo avezado a luchar contra las mayores adversidades, lograron el milagro de levantarla, más bella y pujante, recuperada de su tremenda catástrofe, creciendo contínuamente bajo el impulso dinámico del gobierno nacional, y por el esfuerzo de los particulares, que habían aumentado su poder de inversión gracias al orden y la paz que se mantenían inalterables.

El pueblo de Santo Domingo, primero, y la nación entera, después, deseaban que a la vieja ciudad se le diera el nombre de su reconstructor insigne.

El senador Mario Fermín Cabral, en un mitin celebrado en Santiago de los Caballeros, en el local de la sociedad "Amantes de la Luz", el 12 de Julio de 1935, pidió que se rindiera a Trujillo un homenaje nacional, consistente en el cambio de nombre a Santo Domingo por el de Ciudad Trujillo. La nación se adhirió en forma unánime a esta propósición del Senador Cabral, y en todo el país se realizaron diversas manifestaciones en apoyo al trascendental proyecto.

Pocos días después le dirigió el Generalísimo Trujillo una carta al señor Mario Fermín Cabral, haciendo consideraciones sobre su proyecto y la resonancia que había encontrado en la opinión pública, a la vez que declinaba el alto honor que se proyectaba para su nombre.

La histórica carta de Trujillo dice así:

He seguido con cuidadoso interés el movimiento de opinión que ha suscitado en la República la idea lanzada por Usted en la hidalga ciudad de Santiago de los Caballeros al sugerir que mi nombre sea perpetuado asignándoselo por medio de una ley a esta insigne ciudad de Santo Domingo.

Me colma, no ya de satisfacción, sino del más legítimo orgullo, la solicitud con que ha sido acogida tal sugerencia; y crea firmemente que tan espontánea y significativa prueba de adhesión a mi persona, habrá de estimular mi consagración a la ponderosa obra de gobierno que vengo realizando con los auspicios de los buenos dominicanos.

Sustento con inquebrantable decisión el criterio de que los hombres de Estado no tienen derecho a declinar los honores que les son legítimamente discernidos, por la significación ejemplarizadora que es necesario atribuir a estos en toda circunstancia.

Pero sin que haya de tener en cuenta lo merecido o inmerecido del honor con que se quiere distinguirme de modo singular al dar mi nombre a esta histórica ciudad de Santo Domingo, me adelanto a declarar que tal designio, que agradezco profundamente, está en franca oposición con una de mis más caras aspiraciones de patriota y de gobernante: la de mantener la Nación dominicana íntimamente vinculada a sus gloriosas tradiciones, que constituyen las páginas más interesantes de la civilización del Nuevo Mundo.

Santo Domingo, ciudad de los Colones, a que dió lustre con el prestigio de su nobleza doña María de Toledo y que llenó de apologías la adusta figura del férreo Comendador de Lares; Santo Domingo, primera piedra del monumento de la conquista y la colonización de América, que ostenta con silenciosa dignidad las más hermosas reliquias de la fe que trajeran consigo los conquistadores; Santo Domingo, ciudad legendaria, con su vieja basílica y sus muertos monasterios, con su gran ciudadela y su impasible Torre del Homenaje, con su Alcázar desolado y su derruído templo de San Nicolás, primer altar levantado en América por los intrépidos aventureros de la Mar Tenebrosa; Santo Domingo, ciudad sucedánea de La Isabela, que fue asiento de la austera Real Audiencia y sede de la ilustre Universidad de Santo Tomás de Aquino; Santo Domingo, ciudad heroica, que es, en fin, cuna de la independencia nacional, debe conservar como un tesoro el nombre que le diera su fundador, en las postrimerías del siglo XV.

Aparte de estas razones de carácter histórico que opongo con serena convicción al propósito de dar mi nombre a la ciudad primada de América, existe otra razón de orden práctico que no puede ser desatendida: si el mero cambio de nombre de una vía urbana es causa de trastornos en el movimiento normal del comercio y en el curso ordinario de las relaciones individuales, deben esperarse mayores males del cambio de nombre de una ciudad, que vendría a implicar una verdadera modificación en la geografía política del país.

Ruego, pues, a Usted y a mis demás amigos de ambas Cámaras, no iniciar ningún proyecto de ley

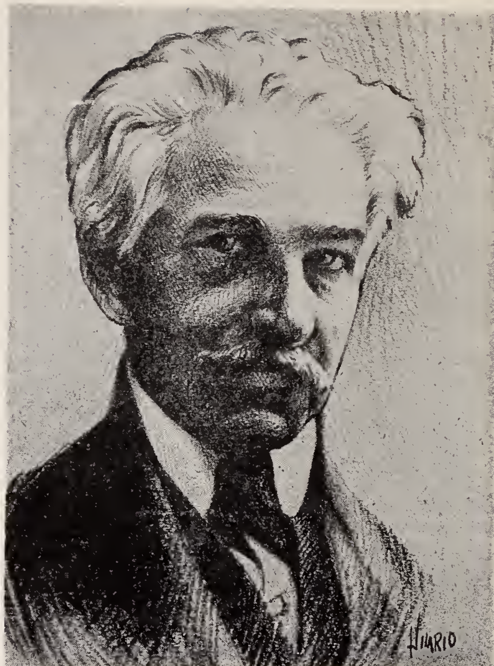
cuyo objeto sea cambiar o alterar el nombre con que aparece consagrada en la tradición y en la historia la ciudad de Santo Domingo. (5)

Pero esta aspiración no iba a ser abandonada. En diciembre de ese mismo año, el Vicepresidente Peynado, en ejercicio del Poder Ejecutivo, apoyó en carta pública la idea de designar la capital de la República con el nombre de Ciudad Trujillo, en homenaje a su insigne reconstructor. Asimismo el Consejo Administrativo del Distrito Nacional, se adhirió a la corriente de opinión pública favorable a este cambio de nombre. Era la fuerza de la nación que imponía esta designación oficial.

El día 9 de Enero de 1936 aprobó el Congreso Nacional la ley que otorgaba a la capital su nuevo nombre: Ciudad Trujillo como una demostración de gratitud al gobernante que la había transformado, y que conducía victoriosamente al país por la vía de la prosperidad. El día 11, promulgó el Vicepresidente Peynado esa ley, y desde entonces la capital de la República Dominicana ostenta con orgullo su nuevo nombre, que ha quedado fijado para siempre, no sólo en la historia nacional, sino en la de todos los pueblos americanos.

13.— Liga de Naciones Americanas

La situación política mundial había adquirido para 1936 el carácter de sombría, y comenzaban a vislumbrarse los acontecimientos catastróficos que se presentaron poco tiempo después. El Presidente de los Estados Unidos, Franklin D. Roosevelt, estaba en esa fecha interesado en dar mayor vigencia a su política del Buen Vecino, y cohesionar la política interamericana, para presentar un frente unido en caso de que la paz del mundo fuera alterada. Por eso decidió convocar una conferencia americana extraordinaria, que se reuniría en Buenos Aires, para tratar todo lo concerniente a la consolidación de la paz en América, apoyado en la circunstancia de haber cesado la sangrienta guerra del Chaco. Para el logro de su finalidad se dirigió a todos los estadistas de América en solicitud de sus opiniones en torno al alcance y eficacia de esta reunión.



Don Federico Henríquez y Carvajal, historiador y maestro.

Un día después de haber reasumido las funciones del Poder Ejecutivo, Trujillo envió su respuesta al Presidente Roosevelt, plena de altos conceptos políticos, y de fe en los destinos de América. En esa carta esbozó Trujillo su proyecto de Liga de Naciones Americanas, externado públicamente por él en Julio de 1935.

El organismo continental así creado, le dijo Trujillo, podría como su congénere el de Ginebra, celebrar asambleas generales periódicas, estar representado permanentemente por un comité o consejo directivo y obrar al tenor de las estipulaciones de un pacto cuyo objetivo primordial fuera echar las bases de la justicia internacional panamericana.

En el curso de ese año el Presidente Trujillo elaboró su magno proyecto para la creación de una Liga de Naciones Americanas, que fue sometido a la consideración de la Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz, que se reunió en Buenos Aires a fines de 1936. El proyecto de Trujillo fue objeto de estudios y ponderaciones antes de ser someti-

do oficialmente al examen de los estadistas de América, y también al conocimiento de la antigua Sociedad de las Naciones, en su XVII Asamblea, en Ginebra, por el delegado dominicano Dr. Max. Henríquez Ureña, en fecha 2 de Octubre de 1936.

El gobierno de Colombia presentó también en Buenos Aires otro proyecto de Liga de Naciones Americanas. Los debates fueron muy interesantes, y la conferencia, dictó una Resolución el 19 de Diciembre, disponiendo, que ese asunto pasara al estudio de la Octava Conferencia Internacional Americana que se reuniría en Lima, y recomendaba que los gobiernos de la República Dominicana y Colombia se pusieran de acuerdo sobre sus respectivos proyectos, a fin de que fueran sometidos, unificados, a la Conferencia de Lima.

La Octava Conferencia Americana celebrada en Lima en Diciembre de 1938, conoció y discutió ampliamente el proyecto unificado sometido por la República Dominicana y Colombia. La importancia del asunto llevó a la Conferencia a transferir el estudio de algunos de sus aspectos a la Comisión Internacional de Jurisconsultos Americanos, con recomendación de que el informe que se produjera fuera depositado en la Unión Panamericana con antelación suficiente para ser incluído en el temario de la Novena Conferencia Internacional Americana, que se reuniría algunos años más tarde.

Finalmente la Novena Conferencia Internacional Americana, reunida en Bogotá, adoptó el plan de la Liga de Naciones Americanas en su esencia, y fue creada la actual Organización de los Estados Americanos.

14.— Inauguración de la Avenida George Washington

La hermosa avenida que había sido construída junto al mar Caribe, había sido bautizada con el nombre de "Presidente Trujillo", por ser el más importante paseo público construído hasta ese momento bajo el gobierno de Trujillo, y como nueva demostración de gratitud de la comunidad capitaleña, a quien venía realizando tantos esfuerzos por engrandecerla y situarla entre las primeras capitales de América.

Pero el Presidente Trujillo, en un rasgo de hermoso desprendimiento cívico, solicitó del Consejo Administrativo del Distrito, que a esa moderna vía se le diese el nombre de Jorge Washington, insigne comandante del Ejército Libertador de los Estados Unidos, y primer presidente de la gran nación del norte. Era un tributo al estadista soldado que simbolizaba las energías creadoras de los Estados Unidos, y una demostración de solidaridad interamericana, más fecunda que las componendas de las relaciones diplomáticas.

El 22 de Febrero de 1936, aniversario del nacimiento del gran patricio, se procedió a la denominación de esa avenida con el nombre de "George Washington". Trujillo pronunció el discurso de estilo, lleno de admirables conceptos americanistas, en el cual dijo:

> No vamos a glosar la vida del gran libertador norteamericano, porque son tan grandes los lineamientos de su personalidad que cada rasgo suyo reclama la consagración monográfica.
>
> Ninguna otra voluntad humana ha conducido al éxito empresas de liberación más trascendentales ni más difíciles, ni con más contradictorios elementos, que las conducidas por Jorge Washington desde el día en que fue nombrado General en Jefe del Ejército Continental, y desde entonces, de victoria en victoria y de revés en revés fue moldeando el contorno de la nacionalidad que surgía tras las victorias de Yorktown y Saratoga hasta culminar con la libertad absoluta de la Confederación Americana. Y si como militar reveló siempre Washington la superioridad que le convirtió en árbitro de la victoria, como gobernante demostró excepcionales virtudes para consolidar el fruto de esa victoria, en dos obras que por sí solas bastan para consagrar la más absoluta proceridad humana; la colaboración suya en la primera Constitución Política americana, cimentando en ella las bases del más consistente, perdurable y majestuoso edificio que la democracia tiene en el mundo, y obteniendo tras cruentas luchas el reconocimiento internacional del nuevo Estado creado por la fuerza invencible de su espada. (6)

Agradeció esta demostración de buena voluntad, así como el brillante discurso del Presidente, el Ministro de los Estados Unidos de América Arthur H. Schoenfeld.

15.— Nuevo Viaje a Haití

El 6 de Marzo salió Trujillo de su residencia de Ciudad Trujillo rumbo a Haití, en nueva visita oficial, para firmar el Protocolo Adicional que ponía cese definitivo a las controversias fronterizas. De paso inauguró el canal de riego de Matayaya, en el municipio de Las Matas de Farfán. Su política del agua adquiría cada vez mayores impulsos, a medida que los recursos del Estado, creciendo bajo la voluntad enérgica de Trujillo, como fruto del crecimiento de la riqueza general, permitían mayores inversiones en obras de esta naturaleza.

Trujillo aprovechó esa oportunidad para decir a San Juan de la Maguana, y a todas las comunidades del Sur de la República, su voz admonitoria, que les pedía olvidar los viejos sistemas políticos ya en desuso, y consagrar sus energías a la transformación de toda su región.

Sirva este momento, dijo Trujillo, para declarar a todos los hombres del Sur, a quienes dirijo la palabra, cuán grande es mi deseo de que cambien, por una nueva ideología, su vieja concepción de la política. El habitante sureño ha estado siempre a merced de líderes que jamás hicieron otra cosa que buscar su provecho personal y el de los suyos. De tal modo fue esa la única visión de los hombrees a quienes el Sur tuvo equivocadamente por sus conductores, que, sin temor de faltar a la lógica inflexible de los hechos, puede asegurarse que crearon la política para su comodidad y su regalo o para tener en la más ciega dependencia a sus correligionarios. (7)



El Presidente Trujillo presta juramento constitucional ante el Presidente del Senado, Señor Mario Fermín Cabral, para el período 1934-1938. A su izquierda el Vicepresidente de la República, Lic. Jacinto B. Peynado.

El Presidente llegó a Port-au- Prince el día 8, siendo recibido clamorosamente por el pueblo haitiano. En su honor se hizo gran fiesta popular, y Trujillo recorrió a pie algunas calles de la capital haitiana. El 9 firmó con el Presidente Vincent el histórico documento, y al día siguiente salió para Cabo Haitiano, donde fue declarado Ciudadano Honorario. Retornó al país por la vía de Dajabón.

16.— Muerte del General Vásquez

En su residencia de Tamboril (Peña) falleció el 25 de Marzo el General Horacio Vásquez, ex-Presidente de la República, rodeado de la garantía y las atenciones que se le dispensaban por encargo del Presidente Trujillo.

El General Vásquez era el último gran representante del caudillismo que tantos males ocasionó a la República. Su dilatada historia política se inicia con la muerte de Ulises Heureaux, suceso que le llevó a la Presidencia de la República en 1899, y termina con su estrepitosa caída en 1930. Como jefe y dirigente del Partido Nacional, mejor conocido y calificado por su nombre de combate: Partido Horacista, tomó parte en las luchas políticas más encarnizadas, sin fe en los destinos nacionales, pero con pasiones ardientes en su corazón de político.

Horacio Vásquez encarnó un período de nuestra historia: el de las convulsiones intestinas, y su nombre fue símbolo de acción y de combate para sus fervorosos partidarios, en aquellas estériles contiendas del personalismo. Cuando murió, su prestigio se había apagado para siempre, y su nombre solamente pertenecía a los recuerdos de la historia.

El gobierno nacional envió una comisión oficial al acto de su sepelio, que fue presidida por el señor Vicepresidente de la República, Lic. Jacinto B. Peynado.



HIJOS Y AMIGOS DE DON JOSE TRUJILLO VALDEZ RODEAN SU CATAFALCO EN LA CAMARA FUNERRIA.

17.— Intercambio de Visitas Dominico-Haitianas

Las relaciones mantenidas por el gobierno dominicano con el de Haití, bajo la orientación del Presidente Trujillo, se hacían cada vez más estrechas, en beneficio de las relaciones pacíficas de los dos pueblos.

A mediados de abril llegó a Ciudad Trujillo el Presidente Vincent, para efectuar el canje de la Ratificación del Protocolo Final del Acuerdo Fronterizo Dominico-Haitiano. En ese acto hicieron uso de la palabra Trujillo y Vincent, en un elevado tono patriótico.

El día 15 ambos Presidentes salieron para el Cibao, recibiendo agasajos y demostraciones de simpatía en Bonao, San Francisco de Macorís, Salcedo, Moca, La Vega y Santiago de los Caballeros. El día 16 visitaron la ciudad atlántica de Puerto Plata.

El 17 arribaron a la ciudad de Montecristi, para asistir a la inauguración de la carretera "Presidente Vincent" que como homenaje de simpatía al mandatario haitiano, había sido bautizada con su nombre a proposición del Presidente Trujillo. En el puente "Benito Monción, de esa nueva vía que conduce a Dajabón, se pronunciaron los discursos de estilo. Trujillo y Vincent se despidieron el mismo día en el Río Masacre.

El 12 de Mayo llegó Trujillo a bordo del vapor de la marina de guerra "Presidente Trujillo" a la ciudad de Cabo Haitiano, en viaje a Port-au-Prince, donde asistiría a la nueva juramentación presidencial de Stenio Vincent. En esa ciudad norteña recibió honores oficiales y sociales, a los cuales correspondió con un champán en el Consulado dominicano.

El 14 en la madrugada llegó Trujillo a Port-au-Prince, donde desembarcó a las diez, recibido por el Presidente Vincent, quien lo acompaña hasta la Legación dominicana.

El día siguiente asistió como invitado de honor de la Asamblea Nacional haitiana, al so-

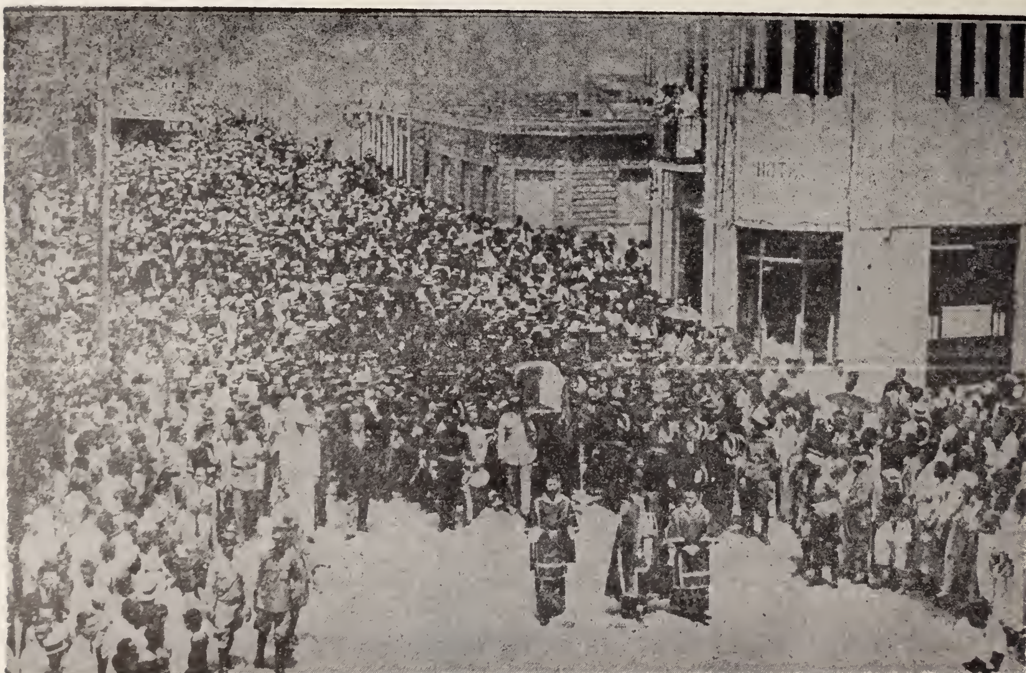
lemne acto de prestar un nuevo juramento constitucional el Presidente Vincent, reelegido por el pueblo haitiano para esa elevada posición.

El Consejo Municipal de Port-au-Prince, había designado con el nombre de "Presidente Trujillo", a la Calle Republicana, conocida también en aquella ciudad como la Gran Rue. El acto de rotulación de esa Avenida se realizó el 16 de Mayo, con asistencia de Trujillo y de Vincent, personalidades del mundo oficial de Haití y la República Dominicana, y millares de habitantes de la capital haitiana.

En su discurso de gracias por ese homenaje, Trujillo hizo ponderaciones eficaces acerca de las relaciones de los dos pueblos, y expresó finalmente:

Cuando recomendaba al Congreso Dominicano la aprobación de una ley denominando la carretera Montecristi-Dajabón, con el nombre de Presidente Vincent, no sospechaba que un día, demasiado cercano por cierto, habría de comparecer a la ciudad de Port-au-Prince, para recibir el homenaje de la nación haitiana, asistiendo a la inauguración de esta espléndida avenida que llevará en lo adelante el nombre del Jefe del Estado dominicano, mi propio nombre, puesto aquí no para conmemorar efímeras glorias de la guerra sino como un símbolo de concordia llamado a señalar el comienzo de una era en la cual se realizará el mayor anhelo de mi gobierno: el desarrollo integral de la isla por la compenetración de todos sus elementos en una política de unión, de paz y de trabajo.

Agradezco, mi querido Presidente y grande amigo, las expresiones con que habeis querido testimoniarme la distinción de que me ha hecho objeto la ciudad de Port-au-Prince, y en nombre del pueblo dominicano y en mi propio nombre, os doy mis gracias más sinceras en la esperanza de que seréis intérprete de mis sentimientos cerca del noble pueblo haitiano que acaba de renovaros su confianza para un nuevo mandato que ha de ser, como el que acabáis de cumplir, fecundo en realizaciones de alta y patriótica trascendencia. [8]



IMPONENTE MUCHEDUMBRE SIGUE EL CORTEJO FUNEBRE DE DON JOSE TRUJILLO VALDEZ POR LAS CALLES DE CIUDAD TRUJILLO, RUMBO A SU ULTIMA MORADA EN LA CATEDRAL PRIMADA DE AMERICA



El doctor Georges Marión pronuncia su discurso en la Universidad de Santo Domingo, agradeciendo su designación como Doctor Honoris Causa, en presencia del Presidente Trujillo, el Vicepresidente Peynado, Monseñor Nouel y otros altos dignatarios.

A su regreso a la República Dominicana, Trujillo solicitó y obtuvo del Congreso Nacional, la modificación de la ley que declara el 14 de Abril como Día Panamericano, para que fuera celebrado además, como Día de la Confraternidad Dominicohaitiana.

18.— Revista Cívica de Bonao

El 28 de Junio de 1936 se celebró en la villa de Bonao una nutrida Revista Cívica, con asistencia de los moradores de las regiones circunvecinas y de otras localidades del país, a la cual asistió Trujillo, para pronunciar un histórico discurso, en el cual puntualizó en forma categórica sus normas de gobierno, para borrar los pequeños brotes de los resabios políticos del pasado que pugnaban por surgir en algunas localidades del país.

En seis años de gobierno Trujillo había demostrado que la unidad de mando era necesaria para el mantenimiento del orden, y que cualquier entronizamiento, aunque fuera momentáneo, del viejo caciquismo político, era intolerable. La evolución social y política de la nación requería el mantenimiento de esas normas, y en ese camino Trujillo demostró ser inflexible.

En su discurso el Presidente hizo advertencias que se consideraron dirigidas a toda la nación. En algunos de sus párrafos dijo:

> No quisiera que ninguno de los que trabajan a mi lado bajo mi divisa orientadora, como funcionarios o empleados públicos o como simples correligionarios, se desviara del recto cumplimiento de sus deberes prestando oídos a determinados aduladores que suelen aparecer en algunos lugares, y a quienes se ensalza sin medir las consecuencias de esa debilidad. Tal proceder me obliga a observar la conducta de ciertas auto-

ridades que sin el aplomo necesario para no dejarse adormecer por los arrullos de la lisonja, llegan a engreírse con aquellos acentos de buena o mala fe, que excitan ambiciones y no hacen sino ir contra la unidad del Gobierno y la armonía del Partido. Por eso, uno de mis primeros actos al aceptar la doble dirección política que asumo, fue suprimir el liderismo local, especie de agencia política que mantenía en constante zozobra a muchos pueblos.

Quiero que todas las autoridades, todos los miembros del Partido Dominicano y todos mis amigos sepan que hay una sola autoridad que encarna los ideales del pueblo y las aspiraciones del Partido, única a que deben subordinarse todas las actividades políticas en este interesante momento de la vida pública, y que sólo hay un Jefe, de quien se puede hablar, si se quiere, en términos de encarecimiento por las grandes obras que ha dado al país y cuya magnitud le representa energía sin tasa y sacrificios sin reservas.

A la vez que Jefe del Partido Dominicano, lo soy del gobierno que en nuestra historia representa mayor suma de desvelos y sacrificios por la Patria y al que me he dado íntegro en triple ofrenda de cerebro, brazo y corazón. Y soy de ambos Jefe único, como conviene al principio de la unidad de acción y pensamiento, ya que en donde la facultad de gobernar se subordina a más de una cabeza directora, no hay plan ni orden posibles en la vida del conjunto. Esa doble condición de mando como Jefe de un Partido y Jefe de un Gobierno es atributo personal que no comparto, y a la que todos mis colaboradores deben el testimonio de su reconocimiento. (9)

El discurso completo fue leído en diversas reuniones populares en otras localidades del país, y desde entonces sirvió de norma de acción para el pueblo y las autoridades correspondientes.

19.— Faro de Colón

El proyecto de erigir en las costas aledañas a la capital de la República Dominicana un Faro Monumental en homenaje al insigne descubridor del Nuevo Mundo, languidecía en los archivos de las conferencias internacionales y en los escritorios de los estadistas llamados a imprimirle impulso. El tributo de América a las glorias del insigne navegante había adquirido forma en la Conferencia Internacional Americana celebrada en La Habana el año 1928, y ratificada por la Conferencia de Montevideo de 1933.

El Presidente Trujillo, ansioso de estimular las actividades que condujeran finalmente a la erección del Monumento, aprovechó las fiestas del Descubrimiento, 12 de Octubre de 1936, para dirigir un elevado Mensaje a todos los pueblos americanos para que tan noble idea no pereciera por falta de estímulos.

La Humanidad debe a la memoria del insigne Almirante un tributo de veneración más alto y comprensivo de cuantos, de un modo restringido y local, le han rendido diversos pueblos de la tierra. Esta concepción acerca del homenaje definitivo a la grandeza del más insigne de los descubridores, con expresión de eternidad en la virtud del blanco mármol, aliado de la historia, adoptará la forma de un Faro gigantesco, según el proyecto original del arquitecto J. L. Gleave, vencedor en el concurso internacional de Arquitectura, celebrado con tan hermoso fin, y del que es símbolo la cruz de Jesucristo plantada por Colón en la primera tierra descubierta. Y no es sino acatamiento a la última voluntad del Almirante, con el traslado de sus restos a la Catedral Primada de América, en cuyo sagrado recinto reposan, que ese monumento sea erigido en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, en donde quiso el héroe que reposaran para siempre sus cenizas.

Propicio es este día, aniversario del Descubrimiento de América, para fijar el espíritu de la fraternidad panamericana en la necesidad de plasmar en la piedra este designio común de nuestros pueblos. Creo que ningún testimonio del reconocimiento y la admiración de la América, elevados a la dignidad de culto a Colón y a su obra, sería más bello y significativo en circunstancia tan solemne, como el hecho de tomar una decisión relativa a la forma de hacer práctica la realización de este acuerdo de justicia interamericana al Descubridor por excelencia. (10)

Ese mismo día, se unió a las ceremonias conmemorativas el gobierno americano, con un discurso que pronunció en Washington el Secretario de Estado Mr. Cordell Hull.

El Presidente Roosevelt, consideró entonces que el proyecto del Faro a Colón merecía un apoyo más eficiente por parte de su patria, y designó un Comité Ejecutivo que lo patrocinara, presidido por Nicholas Murray Butler, Presidente de la Universidad de Columbia y la Institución Carnegie para la Paz Universal.

Otros gobiernos de América se fueron sumando sucesivamente al gran proyecto con que se rendirá el magno homenaje a la memoria de Cristóbal Colón.

20.— Inauguración de los puentes Santana y Sánchez Ramírez

El 17 de Octubre llegó el Presidente Trujillo a la villa de Higüey para inaugurar dos modernos puentes de acero construídos sobre los ríos *Sanate* y *Chavón,* que librarían a esas ricas comarcas de las calamidades producidas por la interrupción de las comunicaciones ocasionadas por las periódicas avenidas de esos ríos impetuosos. La política vial del Presidente, puesta en evidencia por la contínua construcción de carreteras y de puentes, llegaba a todas las regiones del país, para impulsar el progreso en forma armónica, sin que ninguna región se quedara rezagada en los beneficios que el Estado derramaba sin cesar bajo la orientación suprema de Trujillo.

En el discurso pronunciado en tan señalada ocasión, Trujillo inició la reivindicación histórica del General Pedro Santana, enjuiciado siempre bajo el calor de las pasiones humanas, que muchos redactores de la historia nacional heredaron para esgrimir en la hora en que debieron rendir culto a la verdad.

En su memorable discurso Trujillo ponderó primero las obras que inauguraba y la utilidad inmensa que reportarían a toda la región del Este.

Y ahora comparezco ante vosotros, dijo con énfasis, agricultores, hacendados y ganaderos de las regiones orientales, para haceros entrega de dos puentes cuya imperiosa necesidad no tuvisteis que señalarmela, porque era de mi deber y de mi orgullo dar solución a problema de tanta trascendencia a vuestros intereses.

No fue necesario que se elevara vuestro clamor en demanda de estas obras que ahora ofrezco al dominio público. Sabíais que sobre mi corazón gravitaba el peso de vuestras angustias cada vez que estos torrentes, ahora dominados, hacían imposible toda vida de relación entre vosotros y las demás comarcas de la República. Sabíais, también, que vuestra suerte no podía serme indiferente, porque vuestras tierras fueron el primer escenario de la vida militar que me estructuró para las luchas del futuro, que me enseñó a no caminar a ciegas, a enumerar y ponderar recursos, afrontar peligros, prever reveses, y triunfar, siempre triunfar, por encima de las adversidades de la naturaleza y el egoismo infecundo de mis contados opositores.

Más adelante, al ponderar la reparación histórica de los héroes a quienes se tributaba homenaje al bautizar con su nombre esas obras, dijo:

Consecuencia de esa norma de nacionalismo que es divisa en mis afanes, procuro siempre rodear de majestad y de respeto cada sitio que sintetice un capítulo de nuestra Historia; reverencio con mi amor y evoco con unción el recuerdo de nuestras glorias y consagro obras como las que hoy se inauguran con los nombres de nuestros héroes. Por eso se llaman estos puentes, uno "Juan Sánchez Ramírez", y, otro, "General Santana".

Del primero, paladín de la Reconquista, vencedor de las águilas imperiales en la rota inmortal de Palo Hincado nada tengo que agregar de merecido elogio de su fama que ya no lo haya consignado la historia. Pero he mencionado a Pedro Santana, y toda la fuerza de mi nacionalismo se empeña ahora en rescatar su memoria de la injusticia y del olvido, para ofrecerla a mejor aprecio de las generaciones presentes y de la posteridad.

Con el ánimo sereno, despojado de pasiones ancestrales, la conciencia puesta en Dios y mis pensamientos en la Patria, tengo la convicción de que si la República pudo caminar a pie firme por sendas de Libertad, fue porque el General Santana le abrió con su machete vencedor trochas de gloria en los campos del "19 de Marzo' y "Las Carreras".



Entrevista celebrada por los Presidentes Trujillo y Vincent en Ouanaminthe, para iniciar las negociaciones que culminaron con el acuerdo final sobre los problemas fronterizos.



EL PRESIDENTE TRUJILLO Y EL PRESIDENTE VINCENT EN LAS ARCADAS DEL PALACIO DEL SENADO EL 27 DE FEBRERO DE 1935, ACOMPAÑADOS DE ALTOS FUNCIONARIOS DE AMBOS PAISES

Pedro Santana es el más grande guerrero de nuestras primeras luchas libertadoras; sin la reciedumbre de su espada, nuestra incipiente nacionalidad hubiera perecido. Sin su indomable coraje, sin su férrea energía y sin el aporte triunfal de su brazo y de sus recursos personales, inútiles hubieran sido los sacrificios realizados, las penalidades experimentadas, los dolores del patriotismo sufridos en el silencio de los hogares en duelo; y sin su valor intrépido, el ideal trinitario hubiera caído abatido en los campos de batalla como un pájaro con las alas rotas! (11)

Después de la ceremonia de inauguración, el Arzobispo Vitalicio de Santo Domingo, Monseñor Adolfo Alejandro Nouel, le hizo entrega a Trujillo de la espada del General Pedro Santana, que conservaba en su poder. Al colocarla en las manos del Presidente, Monseñor Nouel le dijo: "Yo le digo a Usted! Salve, Padre de la Patria! Conservad esta espada para que mañana, si es necesario —y Dios no lo quiera— podáis defender la Patria de nuestros progenitores".

Más tarde asistió Trujillo a un Tedeum ofrecido en el Santuario de Nuestra Señora de la Altagracia, y después al Ayuntamiento de la villa mariana donde recibió un diploma como Hijo Adoptivo de Higüey.

Desde entonces los estudiosos de la historia han ahondado en el conocimiento de nuestro pasado, y la personalidad del General Pedro Santana ha sido estudiada con mayor detenimiento, para encuadrarla dentro de las realidades políticas y sociales del tiempo en que le tocó actuar, primera clave para la interpretación correcta de los hombres y sus actos.

21.— Otras Reivindicaciones

En ese mismo mes promulgó el Presidente Trujillo la ley que designó al *Baluarte 27 de Febrero* como *Altar de la Patria,* para que el pueblo rindiera reverencia al bastión que fue cuna de la independencia nacional.

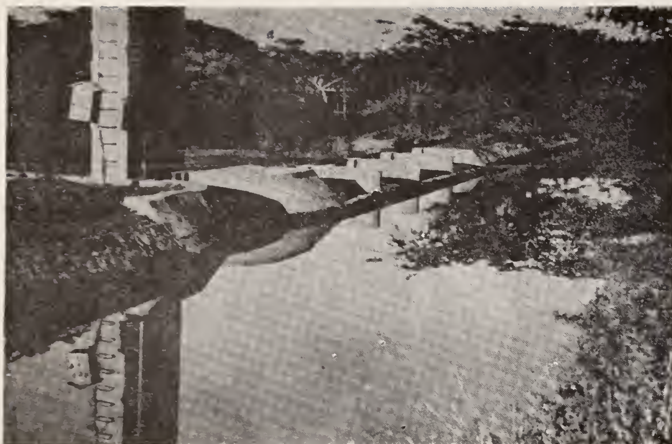
Asimismo la que designó con el nombre de *Miches* a la común del Jovero, para honrar la memoria del valeroso General Eugenio Miches, brillante soldado de la Independencia y político de múltiples actividades.

El 21 de Octubre promulgó la ley que otorgaba el nombre de Santiago Rodríguez a la común de Sabaneta en la Provincia de Montecristi, escenario que fue de la protesta armada del general Rodríguez durante la Anexión a España. Trujillo dispuso además que los restos mortales del héroe de Sabaneta fueran trasladados a la Capilla de los Inmortales, en la Catedral de Santo Domingo.

Para evitar las contínuas injurias del tiempo a los restos del Gran Almirante don Cristóbal Colón, ordenó que la caja de plomo que contiene sus restos venerandos fuera colocada en una urna de cristal de roca, a prueba de la humedad atmosférica, y que únicamente fuera exhibida al público la urna el 10 de Septiembre y el 12 de Octubre de cada año.



LOS PRESIDENTES TRUJILLO Y VINCENT ESCUCHAN EL HIMNO NACIONAL AL SALIR DEL PALACIO DE LA GENDARMERIA DE HAITI.



Vertedero del canal de riego de La Herradura

22.— Ley Anticomunista

La infiltración de las ideas comunistas en América ha constituído siempre uno de los problemas más agudos que han confrontado los hombres de Estado que con responsabilidad ante la historia han luchado por la felicidad de sus pueblos. En 1936 ese problema tenía un carácter agudo por la terrible contienda civil que se libraba en España, y que adquiría resonancias especiales en toda la América española. La Madre Patria se desgarraba en una feroz contienda, en la cual tomaban parte activa las brigadas internacionales integradas por comunistas militantes de la peor ralea, y el turbión de la guerra arrojaba a todos los países hispanoamericanos elementos perturbadores, que intentaban sembrar la confusión y el caos, en connivencia con los agitadores nativos afiliados al comunismo.

La República Dominicana no quedó ajena a ese problema, y Trujillo adoptó las medidas necesarias para sofocarlo en su origen. El 4 de Noviembre de 1936, promulgó la ley que reprimía todas las actividades comunistas en el territorio nacional, para evitar que las masas fueran inficionadas por el morbo rojo.

Desde entonces, la presión subversiva no ha cesado de intentar un golpe contra la República Dominicana, pero las energías y el carácter de Trujillo, convertido en paladín del anticomunismo en América, han frustrado todos esos intentos agresivos. Ni las propagandas insidiosas, ni las confabulaciones infames, ni las agresiones armadas, han logrado conmover la unidad granítica del pueblo dominicano en torno a su líder, lo que ha permitido que esta tierra se vea libre de las perturbaciones sociales y políticas que crea en todas partes del mundo la propaganda comunista.

23.— Orden del Mérito Agrícola

El principal basamento de la economía dominicana ha sido y es la agricultura, que ofrece segura subsistencia a todos los habitantes del país, y permite el acrecentamiento de la riqueza por medio de la exportación de sus productos.

Sin embargo de esa verdad evidente, la agricultura dominicana se había desenvuelto en forma precaria y sin alientos, abandonada a la actividad rutinaria de los campesinos, que en la corta visión de sus "conucos" cifraban los mejores ideales de su vida. Las feraces tierras dominicanas se mantenían vírgenes de cultivo, porque los hombres mejor dotados se dedicaban a la política, al profesionalismo, o al comercio de venta escasa tras los mostradores pueblerinos.

Trujillo dió el ejemplo convirtiéndose en el primer agricultor y ganadero de la República elevando en dignidad la profesión de hacendado, que había sido relegada a los habitantes de las zonas rurales, con raras excepciones. Bajo su orientación suprema la agricultura nacional comenzó a adquirir las dimensiones fundamentales de primera fuerza en la vida económica de la República.

La Secretaría de Agricultura salió rápidamente de sus sistemas rutinarios, para lanzarse al campo en función tutelar y orientadora de los trabajos agrícolas. Los canales de riego comenzaron a surcar los campos para asegurar e incrementar las cosechas; las campañas del arado surtieron sus efectos bienhechores, y en pocos años los campos de cultivo se multiplica-

ron con enormes extensiones. Fue la obra patriótica de Trujillo que transformó el agro dominicano.

Para estimular esas actividades el Presidente creó la Orden del Mérito Agrícola para premiar a los agricultores que se distinguieran por su amor al trabajo y cuidado de sus cultivos, por la cantidad y calidad de sus crianzas, y por su cooperación a las campañas de fomento agrícola emprendidas bajo el patrocinio del Estado. Era un premio singular que llegaba al corazón de las masas trabajadoras, revelándoles la estimación oficial por las tareas que realizaban sobre los campos fecundos. No en vano había dicho el Benefactor de la Patria: "Mientras haya un campesino inclinado sobre los surcos tendré fe en la Patria".

24.— Centenario de Máximo Gómez

El 18 de Noviembre de 1936 se cumplió el primer centenario de haber nacido en la villa de Baní el Generalísimo Máximo Gómez, Libertador de Cuba, y Comandante en Jefe de los Ejércitos Libertadores de la hermana antilla. El gobierno y el pueblo dominicano, por inspiración del ilustre Presidente rindieron un homenaje fervoroso al insigne guerrero, símbolo heroico de la pujanza viril del pueblo dominicano.

En tan señalada ocasión el gobierno de Cuba envió una Misión Especial a las fiestas del Centenario de Máximo Gómez, presidida por el Senador Enrique Recio, Comandante del Ejército Libertador, e integrada por el Senador Ernesto Rosell, Diputado Juan F. López, Teniente Coronel Raymundo Ferrer, y el nieto del Generalísimo, Dr. Rafael Gómez.

Evocando la grandeza de Máximo Gómez, en su discurso de recepción de la Misión cubana, Trujillo hizo el panegírico del egregio soldado diciendo:

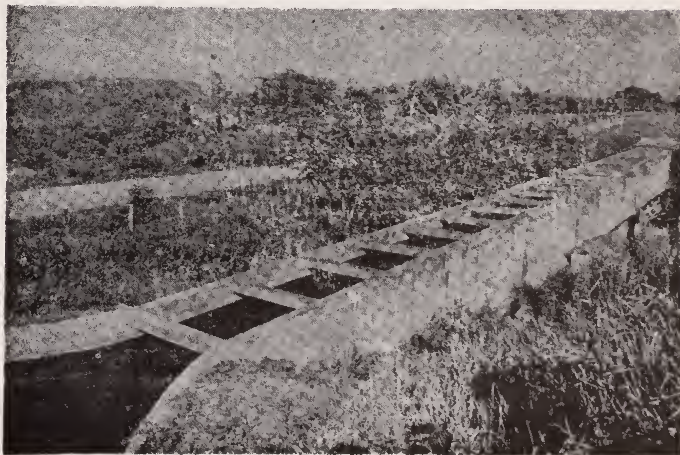
La gran figura histórica que Cuba nos devuelve en mármol y bronce después de transcurrido más de medio siglo de la fecha en que el pueblo dominicano la ofreció en carne y hueso como un tributo al ideal de una América integralmente libre, representa para las generaciones presentes, el símbolo inmortal del invencible arrojo en la guerra y de la abnegación sin límites en la paz. El Generalísimo Máximo Gómez, que es el último Libertador de América, es también el primer ciudadano de un pueblo al cual, después de conducirlo a la victoria en una guerra que duró más de diez años, ofreció el más edificante ejemplo negándose a aceptar la Presidencia, al pensar, sin duda, que su condición de extranjero podía ser, al frente de los destinos de Cuba libre, un obstáculo para el establecimiento de la paz que él anhelaba ver lucir, como una resplandeciente diadema, sobre la frente de la joven República sacada por su espada victoriosa del profundo abismo de una noche colonial de cuatro siglos.

Concreción personal del hecho histórico que ligando a la República Dominicana con su hermana la República de Cuba por nexos más duraderos y más fuertes que los de geografía y de origen, el Generalísimo Máximo Gómez ha hecho de los dos pueblos antillanos una perenne unidad para arrostrar en común las vicisitudes de la historia y concurrir unidos al palenque en que se debaten los grandes problemas de la civilización moderna. (12)

La Misión cubana fue objeto de grandes agasajos en los días que pasaron en la República Dominicana.

25.— Gran Cruz de San Gregorio El Grande

Trujillo ha sido el gobernante dominicano que se ha desvelado más por el esplendor y prestancia de la Iglesia Católica en nuestra Patria. Desde los primeros meses de su gestión



Un flumen en el canal de riego de La Herradura

de gobierno, solicitó del Congreso Nacional la ley que le concede personalidad jurídica en todos los actos de la vida civil, y sin descanso le ha extendido su protección moral y material para contribuir a su incremento nacional.

Su Santidad el Papa Pío XI expidió un Breve el 19 de Noviembre de 1936, otorgándole la *Gran Cruz de la Orden de San Gregorio el Grande,* por su excepcionales servicios en favor de la Iglesia y de la humanidad. Esta Orden fue creada por el Sumo Pontífice Gregorio XVI, para distinguir personalidades sobresalientes en su labor en beneficio de la humanidad.

En Diciembre llegó a la República Dominicana el nuevo Nuncio de Su Santidad, Monseñor Maurilio Silvani, portador de la insigne condecoración. En ceremonia solemne celebrada en el Palacio Nacional, el 19 de ese mes, Monseñor Silvani entregó al Presidente Trujillo la condecoración, pronunciando un discurso en el cual hizo elogios de la obra de gobierno realizada por Trujillo, y en el cual ponderó los beneficios recibidos por la Iglesia Católica en la República Dominicana, gracias al celo y fervor cristiano del Presidente.

Todo esto y otros actos que sería prolijo enumerar, dijo el Nuncio, conoce el Santo Padre; mas, lo que más consuela su corazón de Jefe de la Cristiandad es el constatar cómo, gracias particularmente a Vuestra Excelencia, reviven en esta noble y amada tierra dominicana las tradiciones más bellas y más gloriosas de su pasado católico, y cómo, en el despertar de una nueva época de su historia, religión y patriotismo trabajan en la más perfecta armonía, y en la más cordial cooperación; asegurando la autoridad civil, a la Iglesia la libertad, el respeto y el apoyo que necesita para desarrollar su obra sobrenatural de educación religiosa y de formación de los caracteres; y aportando las Autoridades e Instituciones católicas al Estado todo aquel concurso moral que hace íntegros los ciudadanos, honradas las familias y grandes los pueblos.

Así, pues, la alta condecoración que tengo el honor de entregaros quiere ser, como he dicho, un público y solemne reconocimiento de vuestros méritos sociales y militares, y quiere ser también un aliento para proseguir con abnegación y constancia Vuestra labor de restauración civil y religiosa de esta hidalga y gloriosa República Dominicana. (13)

El Presidente Trujillo al agradecer la imposición de la alta condecoración, puso una vez más de relieve su adhesión a la Silla de Pedro, a la cual rendía devoción altísima la inmensa mayoría del pueblo dominicano.

He procurado con vivo empeño, expresó Trujillo, que durante mi gobierno, la Iglesia Católica, recobrando su antiguo esplendor, pueda cumplir con amplitud su misión evangelizadora en esta tierra que fue el primer altar de la fé, la primera tribuna de la ciencia, el primer asiento de la justicia cuando el continente amaneció a la luz de la civilización cristiana y que, a la hora de su emancipación política, puso a Dios en el lema de su escudo y abrió los brazos de la cruz en su bandera.

Ayer, no más, recordaba algunos de los actos que me ha sido dable poner al servicio de ése que es uno de los empeños cardinales de mi gobierno. Hoy quiero añadir que cada vez que he tendido un puente, he levantado un edificio, he abierto un canal o una carretera, he llevado al Ministro del Señor a derramar sobre la obra las bendiciones del Todopoderoso. Y lo he hecho así, como ejemplarizador acto de devoción cristiana, para de ese modo contribuir a infiltrar aún más si cabe, en el espíritu de nuestro pueblo, esa fe en nuestra santa religión que tanto de consuelo le sirvió en las épocas adversas del pasado, y que de tanto aliento le sirve en el presente para seguir sin desmayos la ímproba tarea de su completa regeneración. (14)

26.— *Inauguración del Canal Mao-Gurabo*

En los primeros días de Diciembre llegó el Presidente Trujillo a la villa de Mao, para presidir los actos de inauguración del canal de riego, conocido como Mao-Gurabo, de gran importancia para la fertilización de las sedientas tierras de la Línea Noroeste. El dinamismo de la política agraria del Presidente penetraba vencedora en los sitios que antaño sirvieron de asilo a las montoneras de las guerras intestinas. El hosco panorama del *cambrón* dejaría su puesto al paisaje de las espigas.

En el acto de inauguración de ese canal se reunió una gran masa de los hombres del campo de toda la región, a los cuales el Generalísimo dirigió su palabra, siempre orientadora, diciéndoles:

En lugar del cabecilla que os reunía para repartiros armas prohibidas y concitaros a la revuelta, surge hoy el conductor de trabajadores que poniendo en vuestras manos modernos implementos de cultivo, os enseña el camino de la felicidad y os invita a crear

vuestra propia independencia económica inclinados sobre el surco que, respondiendo a vuestro esfuerzo de sembradores, os devolverá al ciento por uno la semilla que dejéis caer en su seno generoso.

Al encontrarme hoy de nuevo entre vosotros es para inaugurar otra obra que paralelamente a la del puente de *Guayacanes,* tiende a completar un programa de construcciones, que siendo nacional, dará sus principales e inmediatos beneficios a esta laboriosa y fértil región. Este canal de riego tomado del Río Mao constituye la primera parte del gran canal que partiendo de las obras construídas en La Herradura, hará fértil una extensión de terreno que puede calcularse en cientos de miles de tareas. La producción que saldrá de esas comarcas dará a toda la región colocada al noroeste del centro de actividad que es la ciudad de Santiago, un poder de adquisición que se reflejará rápida y beneficiosamente en toda la economía nacional. (15)

Esta importante obra de regadío ha logrado la transformación de toda la zona convirtiéndola en un verdadero emporio de producción. Realizada en época de crísis mundial, sirvió para poner en evidencia la vitalidad económica del gobierno dominicano, pues las obras de cemento que se construyeron en ese canal fueron de gran importancia. La política del riego, base fundamental para la creación de una agricultura científica, se ha mantenido inalterable a lo largo de la Era de Trujillo.

27.— *Maniobras Militares*

El 8 de Diciembre dirigió Trujillo las grandes maniobras militares de *Juan Calvo,* que reprodujeron un asalto con armas modernas al cerro de ese nombre, de tan ominosa significación en nuestras guerras civiles. Esas maniobras demostraron la imposibilidad de que elementos levantiscos pudieran parapetarse impunemente en ese bastión construído por la naturaleza. Le acompañaban el general Aníbal J. Trujillo Molina y el general José Estrella. Altos oficiales del Ejército haitiano asistieron como invitados a presenciar el interesante simulacro de combate.

Juan Calvo, el cerro de *Las Mercedes, El Mogote,* y otros, marcan en la historia dominicana el golpe de tambor de las contiendas, cuando cabecillas montaraces campeaban por sus respetos, atemorizando a gobiernos incapacita-



El Presidente Trujillo, en un campo de cultivo de su Hacienda Fundación, que ha sido escuela activa de enseñanza agrícola.



VASTOS CAMPOS DE ARROZ EN LA COMUN DE MAO, FERTILIZADA POR LAS OBRAS DE REGADIO CONSTRUIDAS DURANTE LA ERA DE TRUJILLO

dos para mantener el orden público. Trujillo demostró a los moradores de esas zonas, que podían vivir y trabajar en paz, pues esa época había sido clausurada para siempre.

Terminadas las maniobras, el Presidente hizo un recorrido por toda la región, hasta llegar a *Cuesta Colorada,* en las inmediaciones de la ciudad de Santiago, para dirigir nuevas maniobras, en las cuales tomaron parte la infantería, artillería, caballería y aviación, en una nueva demostración de poderío del Ejército Nacional creado por Trujillo para la defensa de las instituciones nacionales.

28.— Año 1937. Primera Acuñación de Moneda

El 12 de Febrero de 1937 sometió el Presidente Trujillo a la consideración del Congreso Nacional, un proyecto de ley para emitir la nueva moneda metálica nacional, que sustituyera la moneda divisionaria del cuño de los Estados Unidos circulante en el país, y todas las monedas nacionales antiguas, con excepción de la monedita conocida como "mota".

La acuñación de la nueva moneda dominicana fue estudiada cuidadosamente en todos sus aspectos por el Presidente, a fin de que la sustitución de la moneda americana se realizara gradualmente, sin ninguna clase de inconvenientes para el público y el comercio. La cantidad que se consideró suficiente en ese momento para las necesidades nacionales fue de seiscientos mil pesos distribuídos en tipos desde uno hasta cincuenta centavos, con equivalencia al dólar americano, "con la misma fineza, peso, forma y dimensiones, y en la misma escala de unidades".

En esa oportunidad no se consideró pertinente acuñar monedas de un peso, pues el billete de banco de los Estados Unidos se mantendría en circulación durante algún tiempo, funcionando técnicamente como unidad monetaria nacional. El Senado y la Cámara de Diputados votaron la ley sometida por el Presidente, quien la promulgó el 21 de ese mismo mes.

La acuñación de la nueva moneda dominicana fue contratada con el The Royal Bank of Canada, así como todo lo relacionado con su circulación, retiro de la moneda americana y de la dominicana. Este Banco a su vez contrató con el Ministerio de Finanzas del Canadá la acuñación en la Casa Real de la Moneda de Ottawa. La ley de la moneda de plata se fijó en 900/1000 de plata pura, igual a la de los Estados Unidos.

Las monedas nuevas comenzaron a circular en el año 1938, fijándose un plazo de sesenta días para el canje de todas las monedas que se iban a retirar de la circulación, el cual se contaría desde el 18 de Abril de 1938.

La moneda nacional que se retiró de la circulación con este plan ascendió a $219,779.-71 y la americana a la suma de $409,149.87.

29— *Homenaje de los Maestros Dominicanos*

El Día de la Escuela, 25 de Febrero de 1937, Trujillo recibió un extraordinario homenaje de los 1968 maestros que en esa época consagraban sus energías por todo el país a la enseñanza pública. El homenaje fue iniciativa del personal docente de la Escuela Graduada "República de Chile", de Ciudad Trujillo, y que contó con los auspicios de la Secretaría de Estado de Educación y Bellas Artes.

La hermosa ceremonia tuvo como escenario el Parque "Ramfis", de Ciudad Trujillo, en presencia de diez mil escolares y mil maestros de todo el país. El Presidente recibió la Medalla del Magisterio Nacional, que le fue impuesta por el Secretario de Educación Lic. Víctor Garrido.

Frente al conmovedor espectáculo de alumnos y maestros, Trujillo elevó su palabra de gratitud, para decir:

Recibo y acepto con singular complacencia el homenaje de que me estáis haciendo enaltecido objeto. Habéis proclamado, entre otros conceptos enaltecedores, que al romper los viejos moldes que hacían imposible el desarrollo del progreso escolar en nuestro país, he creado, con clara visión del porvenir, la nueva escuela dominicana. Por obvias razones de delicadeza no soy yo la persona más adecuada para determinar hasta qué punto pudiera ser una fiel transparencia de todos los hechos esa benévola apreciación de los mismos, aún cuando reconozco que por vuestra propia investidura estáis especialmente capacitados para formular un juicio equitativo. Pero sí puedo asegurar, en cambio, que hacer factible el establecimiento de la escuela dominicana, auténticamente dominicana, ha sido una de las predominantes preocupaciones de mi espíritu de gobernante.

El homenaje que con tal motivo me habéis conferido, lo interpreto y acojo, pues, como una amable compensación moral de mis desvelos por dotar al país de un excelente y propio sistema de educación pública; y, por venir de quienes viene, servirá de mayor estímulo a la natural vocación que dá entusiástico aliento a esos desvelos.



Ganado vacuno de alta calidad, introducido en el país por el Presidente Trujillo para sustituir las viejas razas improductivas.

Ninguna misión tan delicada y trascendente, en consecuencia, como la función social que por la misma investidura de vuestro ministerio os ha sido encomendada. Vuestros méritos de idóneos cultores de vuestros semejantes, son de los más altos; pero asimismo, por ley de los contrastes, las exigencias de la consagración, de la abnegación y del sacrificio hacen de vuestro magisterio uno de los deberes más arduos. Vuestra labor es algo más difícil que un simple trabajo de coordinadas disciplinas científicas. Es también el ejercicio, limpio y puro, de un viviente apostolado. A las capacidades docentes y pedagógicas debéis juntar otras cualidades personales: y así debéis ser igualmente virtuosos por la elevación del pensamiento, pureza de los sentimientos y la rectitud de la conducta. (16)

Poco después los estudiantes entregaron al Arzobispo de Santo Domingo, Monseñor Ricardo Pittini, una hermosa bandera nacional que fue bendecida por el prelado. Hubo un momento de intensa emoción patriótica, cuando el Presidente, antes de que la bandera fuera enhestada, la besó fuertemente, en presencia de la inmensa concurrencia, y en seguida besaron también la bandera un alumno de cada una de las escuelas presentes.

30.— *Homenaje de los Hombres de Armas*

El 16 de Mayo de 1937, los antiguos *hombres de armas* de la República le ofrecieron al Presidente un banquete en el Palacio Nacional, como testimonio de agradecimiento,

y como símbolo de adhesión al nuevo orden políticosocial instaurado en feliz hora para beneficio de la Patria.

Durante las guerras civiles en la República Dominicana, en cada aldea, en cada pueblo y ciudad, surgían como flores de primavera los caudillos y generales, dispuestos a imponer sus caprichos por la fuerza de las armas, enarbolando siempre las banderías personalistas a cuya sombra sufrió tan graves desgarrones la soberanía nacional.

Trujillo procedía de las fuerzas armadas, pero de una institución radicalmente distinta, forjada por él para que fuera segura custodia de las instituciones del Estado y del orden público. Su mente providencial no estaba lastrada con las consignas de los cuarteles, sino modelada para la vida civil y el progreso de la civilización social como norma suprema de las naciones. Por eso frenó las pasiones políticas que degeneraban siempre en contiendas fratricidas, y encaminó a la nación con paso seguro por una senda distinta a la que había recorrido hasta el 1930.



Un tramo de las primeras carreteras construídas en la Era de Trujillo.

Más de cuatrocientos generales y oficiales de distintas procedencias políticas, se reunieron en esa noche en ambiente de paz para solidarizarse con el egregio Mandatario. Entre ellos figuraban ex Presidentes como el General José Bordas Valdez y Eladio Victoria, bajo cuyos períodos de gobierno se libraron las más enconadas luchas armadas. Asimismo asistió Monseñor Adolfo Alejandro Nouel, Arzobispo Vitalicio de Santo Domingo.

La palabra de Trujillo, al dirigirse a los asistentes, fue como siempre, de claridad meridiana.

Al veros reunidos, les dijo, en este ambiente de cordialidad y de paz que ahora se respira en la República Dominicana, como fruto de mi enérgica actuación y mis patrióticos empeños de gobernante, a vosotros que con tanto valor y denuedo discutísteis en el fragor de los asaltos y cruentas batallas el predominio de intereses políticos tan diferentes y encontrados; al veros aquí irreconciliables adversarios de ayer no más, confundidos en un abrazo fraternal de solidaridad política, unificados en el ideal y en la acción, en esta hora propicia de concordia y de progreso que he creado al amparo fructífero del orden y del trabajo; al contemplaros, hombro con hombro, ya olvidadas las antiguas y estériles banderías; deshechos los antiguos rencores del pasado que tanta energía útil y valiosa riqueza consumieron en luchas intestinas, no puedo menos que pondeerar con legítimo orgullo y patriótico regocijo que el éxito más trascendental de mi obra de gobierno, por ser el que tiene más empinada virtud cívica, es la conciliación definitiva de la familia dominicana.

La principal significación que tiene a los ojos de propios y de extraños, tanto desde el punto de vista de la política cuanto desde el de los intereses generales de la República, esta reunión de los antiguos hombres de guerra que ahora se ligan en un acto de reafirmación política para celebrar la paz, es que comprueba de modo inequívoco y fehaciente vuestro sincero convencimiento de que los métodos antiguamente empleados por la política partidarista, no eran prácticamente útiles ni eficaces para lograr la prosperidad y estabilidad de la República, sino más bien falaces y contraproducentes para el logro de tan gloriosa aspiración hoy plenamente realizada. (17)

A los ojos de la nación aquel acto tuvo una significación extraordinaria. El nuevo orden triunfaba sobre los viejos sistemas antisociales para bien de la patria y su glorioso porvenir

31.— Histórico Recorrido por la Cordillera Central

Ningún Jefe de Estado dominicano cruzó jamás las abruptas montañas de la Cordillera Central, en viaje de estudio y observación, en un noble empeño de incorporar esas vastas y fecundas zonas a la producción general del país. Fue necesario que Trujillo dirigiera su mirada a las montañas para que se convirtieran en fuentes de variada producción que incrementa la riqueza nacional.

En Septiembre de 1937, inició un largo y penoso recorrido a lomo de caballo, para cruzar de norte a sur por zonas intransitadas y sin ninguna clase de vías de comunicación, penetrando a filo de machete en la maraña de la selva virgen. El día 4 salió Trujillo desde La Herradura acompañado por el General José Estrella, Comisionado Especial en el Cibao, de los Secretarios de Estado Emilio Espínola y Manuel S. Gautier, y de otros funcionarios, así como escolta militar y monteros prácticos de la región. El día 5 cruzó las regiones de *La Jina, Tavera, Los Velazquitos y El Crucero,* hasta llegar a Jarabacoa, donde asiste en la noche a un agasajo social que le ofrece la sociedad de aquella villa.

En la madrugada inició su viaje a Constanza, remontando la *Loma del Barrero*. En las primeras horas de la mañana llegó al hermoso Valle, que hoy disfruta de las más modernas comunicaciones.

El día 7 inició la parte más arriesgada del viaje, rumbo a la común de San José de Ocoa, en la antigua Provincia de Azua. En la tarde llegó a Valle Nuevo, continuando viaje, para dormir y descansar bajo la luz de las estrellas, en plena selva. Más de cien kilómetros de camino inexplorado lo llevaron hasta San José de Ocoa, después de haber pasado por sitios desconocidos, pero admirando sin descanso las bellezas naturales y las riquezas potenciales de esas zonas de pinares. En San José de Ocoa recibió otro agasajo de la sociedad del lugar.

Desde entonces, en todos los planes de fomento del gobierno dominicano, figuran esas regiones con atención preferente, para la construcción de carreteras, colonias agrícolas, y fomento de cultivos que han venido a servir de fuente de prosperidad a todos sus habitantes.

32.— Incidentes en la Frontera Norte

Todas las líneas demarcadoras de fronteras en América han sido siempre fuentes de fricciones entre los pueblos, por las naturales divergencias de intereses, de costumbres, y de población. La zona fronteriza entre Haití y la República Dominicana, ha sido sin duda, una de las más agitadas, por la idiosincrasia de los pueblos que se reparten el dominio de la isla.

La población fronteriza haitiana, desde tiempo inmemorial, vivió en acecho de las propiedades dominicanas, en activa campaña de merodeo, para cometer las mayores depredaciones. En Octubre de 1937, la zona norte de la región fronteriza fue sacudida por los violentos sucesos ocurridos entre agricultores y ganaderos dominicanos de Dajabón, Restauración y otros lugares, y verdaderas bandas de merodeadores, que noche por noche se dedicaban al robo de ganado y otras fechorías. Algunos de



Agricultores y campesinos asisten a la inauguración de una carretera regional.



Gran canal principal de un moderno sistema de regadío construído en la Era de Trujillo para fertilizar tierras sin cultivos.

esos contumaces asaltantes perdieron la vida en los caminos y sobre los corrales que eran objeto de sus fechorías.

El gobierno haitiano reclamó del gobierno dominicano una investigación de tales sucesos, el castigo de los culpables, é indemnizaciones para las víctimas. Interesado en mantener la paz y la armonía con Haití, que había costado al Presidente Trujillo tantos esfuerzos, el gobierno dominicano firmó un acuerdo por intermedio de su Canciller y el Embajador haitiano en Ciudad Trujillo, en fecha 15 de Octubre de 1937, en el cual se consignaba la reprobación de los hechos que le fueron denunciados "y su disposición al cumplimiento de su obligación de abrir una investigación minuciosa acerca de los mismos para fijar las responsabilidades y aplicar las sanciones que fueren procedentes"

La maquinaria de la justicia represiva dominicana se puso en movimiento, y el Procurador General de la República se trasladó al lugar de los hechos para realizar las minuciosas investigaciones que requerían las circunstancias.

No obstante la magnífica conducta del gobierno dominicano, el día 12 de Noviembre el Presidente de Haití se dirigió a los Presidentes de los Estados Unidos de América, México y Cuba, en solicitud de buenos oficios.

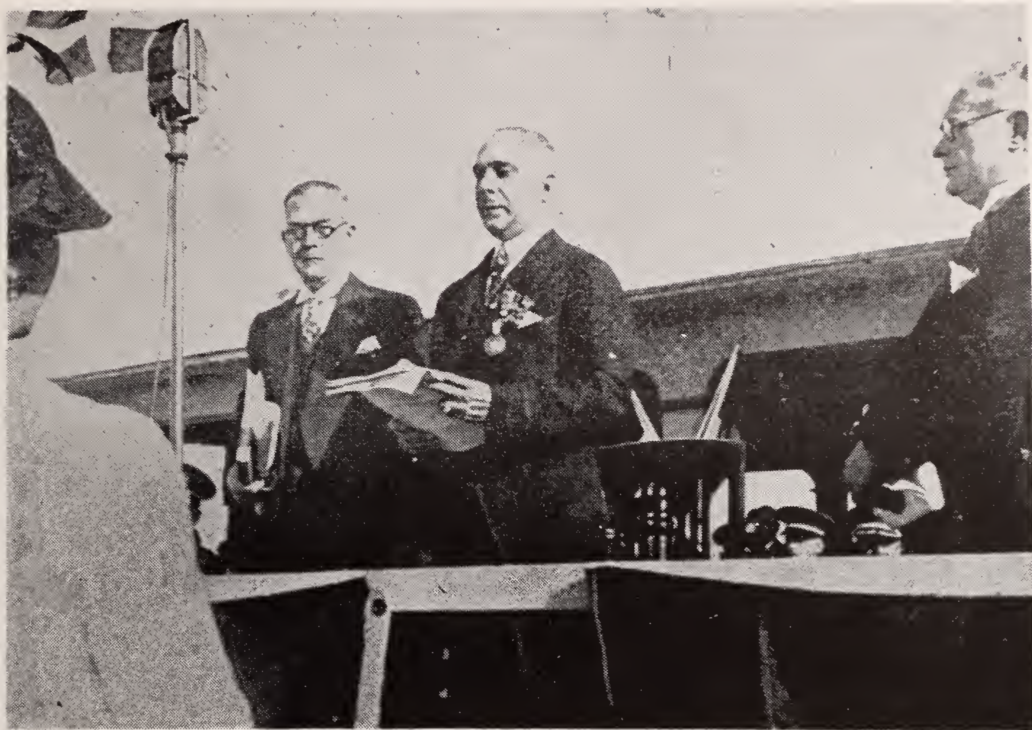
El gobierno dominicano, aunque sostuvo firmemente la tesis de que no era necesaria la mediación amistosa de los Jefes de Estado a quienes se dirigió el Presidente haitiano, pues no se habían producido hechos que modificaran la esencia del acuerdo firmado el 15 de Octubre para el esclarecimiento de los sucesos, designó Misiones Especiales que recibieron el encargo de explicar a esos gobiernos amigos los puntos de vista de la República Dominicana. El doctor Manuel de Jesús Troncoso de la Concha viajó a Washington, el doctor Max. Henríquez Ureña a México, y el doctor Moisés García Mella a La Habana.

Las principales negociaciones se llevaron a efecto en Washington, manteniendo la representación dominicana todos los puntos de vista sustentados por Trujillo en esta controversia. El gobierno haitiano, interesado en llevar a más altos planos el problema invocó el Pacto Gondra de 1923 y la Convención del 5 de Enero de 1929, para que se reuniera la Comisión Permanente de Conciliación, dando así de lado a la mediación que había solicitado el 12 de Noviembre.

Mientras se organizaba todo el aparato jurídico prescrito por el Pacto Interamericano del 3 de Mayo de 1923, el Nuncio Apostólico de Su Santidad, Monseñor Maurilio Silvani, visitó al Presidente Trujillo para expresarle que el Presidente Vincent tenía el deseo de reanudar las negociaciones diplomáticas directas con el gobierno dominicano, a fin de arribar a una solución pacífica, como era el deseo expresado en forma reiterada por el gobierno dominicano.

Rápidamente se llegó a un acuerdo final, que fue homologado en Washington, por la Comisión Permanente instituída por el Pacto Gondra, y firmado el 31 de Enero de 1938. Signaron en representación de la República Dominicana Don Andrés Pastoriza y el doctor Manuel de Js. Troncoso de la Concha, y en representación de Haití, Abel N. Leger, y Hoffman Philips.

La solución alcanzada puso fin a un episodio enojoso entre los dos países, cuyas rela-



EL HONORABLE PRESIDENTE TRUJILLO PRONUNCIA SU DISCURSO EN EL HOMENAJE QUE LE RINDIO EL MAGISTERIO NACIONAL. (1937)

ciones continuaron siendo satisfactorias, pues el Presidente Trujillo no escatimaba esfuerzos en aras de la concordia americana.

33.— *Vuelo Panamericano Pro Faro a Colón*

El proyecto de la construcción del Faro monumental que honrase la memoria del Gran Almirante don Cristóbal Colón, había adquirido el mayor interés en algunos países americanos, deseosos de contribuir al magno homenaje.

Para estimular estos planes, la Sociedad Colombista Panamericana con sede en La Habana, auspició un gran vuelo de naves aéreas cubanas y dominicanas, que partiendo desde la Punta Torrecilla en las costas de la capital de la República Dominicana, visitase en un magno periplo todos los pueblos de la América Hispana, llevando el mensaje de solidaridad de los dos países antillanos.

El 11 de Noviembre de 1937 llegaron al aeródromo de Miraflores en Ciudad Trujillo, los aviones cubanos, que con el dominicano integrarían la escuadrilla que simbolizaría con sus nombres el primer viaje inmortal de Colón. El avión *Santa María,* de la Sociedad Colombista Panamericana, abanderado con la insignia de la Raza, estaba piloteado por el Primer Teniente del Cuerpo de la Aviación de la Marina de Cuba, Señor Antonio Menéndez y Peláez; El *Pinta,* del Ejército de Cuba, piloteado por el Primer Teniente de la Aviación cubana, señor Alfredo Jiménez; el *Niña,* de la Marina de Guerra de Cuba, piloteado por el Teniente señor Feliciano Risech y Amat, y el

Colón, del Ejército Dominicano, por el Mayor Frank Félix Miranda, quien ostentaría el rango de Jefe de la Escuadrilla Colombina.

Ese mismo día arribaron al puerto de Ciudad Trujillo los cruceros Cuba y Patria, de la Marina de Guerra de Cuba, conduciendo la Misión Especial designada por el gobierno de Cuba, para asistir a la ceremonia de inauguración del histórico vuelo. El día 12, los integrantes de esta Misión, presentaron sus credenciales al Presidente Trujillo, en el Palacio Nacional, a las 8.30 de la mañana.

Terminado este acto, tuvo lugar en el campo de aviación de Miraflores, la solemne bendición de las naves aéreas que iban a emprender el animoso vuelo. Ofició Su Señoría Ilustrísima Monseñor Ricardo Pittini, Arzobispo de Santo Domingo.

Momentos después, pronunció su elocuente discurso el Presidente Trujillo, que fue un mensaje de solidaridad con todos los pueblos de América. El Presidente, en su emocionante oración dijo:

Dentro de unos instantes emprenderán el vuelo, desde esta tierra que el propio Descubridor de América escogió para que sirviera de definitivo reposo a sus cenizas y de imperecedero refugio a su memoria, los cuatro aviones colombinos que os llevarán un mensaje de solidaridad y simpatía envuelto en los colores de los lienzos fraternos y gloriosos: el pabellón cruzado y la Bandera de la Estrella Solitaria.

Las alas que lucirán esas banderas, enseñas patricias que han sabido comparecer juntas en los campos de la libertad para recibir en ellos la doble santificación del martirio y de la gloria, no son alas mensajeras de muerte como las que se elevan hoy en otros cielos menos puros que los cielos de América. Estas son las alas del amor, las alas de la fraternidad, blancas y luminosas como las alas con que vuela el ideal y con que ascienden hasta Dios la oración y la esperanza.

Abra América su corazón, ancho y generoso como un surco, y eleve su pensamiento acostumbrado a los cielos diáfanos, a los horizontes claros y a la vasta y luminosa perspectiva de lo infinito, para que reciba este mensaje de solidaridad que le envían a través del aire las dos Antillas que más amó Colón, las que más obligadas están a ser fieles a su recuerdo y las que mejor conservan las huellas que aquel inmortal peregrino de los mares dejó en el mundo arrebatado por él a lo desconocido.



Una alumna besa la bandera nacional en el acto de homenaje del magisterio dominicano al Presidente Trujillo. (1937)

Desde esta tierra que es la misma desde la cual partieron hace más de cuatro siglos las carabelas de la Conquista, las águilas que pasearon por todos los ámbitos del mundo occidental el estandarte de la civilización cristiana, iniciarán hoy su viaje de Buena Voluntad los aviones de la Escuadrilla Colombina, los mensajeros del amor, los embajadores aéreos de la fraternidad. Al verlos pasar bajo las nubes de plata y las estrellas de oro, luciendo en sus cascos los nombres evocadores, los mismos nombres del Almirante y de las naves legendarias, nos parecerá que hemos visto pasar a las carabelas del Descubrimiento, y nos imaginaremos que a los galeones que desgarraron con sus quillas exploradoras las tinieblas que envolvían al mundo americano, les han nacido alas para continuar al través de los cielos de América el milagro que ya realizaron al través de los mares.

Id, alas fraternas de Cuba y de la República Dominicana, a pasear por todos los cielos de América el pabellón de la cruz de armiño y la bandera de la Estrella Solitaria: la una es la estrella que iluminó los sueños de gran visionario de Dos Ríos, apóstol de la confraternidad del Nuevo Mundo, y la otra es la cruz simbólica, la cruz del amor que, desde la quebrada de nuestras costas, tenderá sus brazos a los navegantes de todas las razas cuando el Faro a Colón, hecho realidad en la piedra consagratoria y el mármol imperecedero, proyecte sus gigantescos resplandores sobre la inmensidad de la noche americana.

A las diez de la mañana, voló la Escuadrilla hasta la Punta Torrecilla, punto inicial del vuelo, para seguir hasta San Juan de Puerto Rico, primera escala del itinerario.



El Arzobispo de Santo Domingo, Monseñor Ricardo Pittini, bendice la bandera nacional en el homenaje de los maestros a Trujillo (1937)

El vuelo continuó en medio del entusiasmo de los pueblos que lo iban recibiendo, hasta que la tragedia quizo envolver al grupo cubano de la Escuadrilla. En Cali, Colombia, el 29 de Diciembre, cayeron los aviones *Santa María, La Pinta y la Niña,* escapando al hado adverso el Mayor Frank Félix Miranda, con su avión *Colón.* La tragedia conmovió a toda América, pero singularmente a los pueblos de Cuba y la República Dominicana.

El Presidente Trujillo testimonió al pueblo de Cuba, en la persona de su Presidente don Federico Laredo Bru, el dolor suyo y del pueblo dominicano por el infausto suceso. A petición de Trujillo el Congreso Nacional declaró un día de duelo por la muerte de los seis aviadores cubanos y el periodista Ruy Lugo de Viña, cronista oficial del vuelo.

El gobierno dominicano designó una Misión Especial para asistir al sepelio de los gloriosos caídos, que se efectuó en La Habana, integrada por los señores Lic. Roberto Despradel, Dr. Max. Henríquez Ureña, Dr. Joaquín Balaguer, Lic. Máximo Lovatón Pittaluga, Don Fernando Abel Henríquez, Teniente Coronel Antonio Leyba Pou, Mayor Fausto Caamaño, Capitán José García Trujillo, Capitán Rafael G. Ramírez, Capitán Mario Lovatón Pittaluga y Segundo Teniente Julio Simón.

El Dr. Max. Henríquez Ureña pronunció una oración fúnebre en nombre del Presidente Trujillo, haciendo el elogio de las víctimas de la tragedia, y presentando el testimonio de adhesión al duelo cubano del gobierno y pueblo dominicano, y del Presidente Trujillo.

El Mayor Frank Félix Miranda y el mecánico Ernesto Tejeda llegaron por la vía marítima al suelo dominicano, siendo recibidos con los máximos honores. El Secretario de Estado de la Presidencia, Lic. Arturo Logroño, le dió la bienvenida en el muelle de Ciudad Trujillo en nombre del Presidente Trujillo y el gobierno dominicano.

34— Año 1938. Campaña Electoral

El año 1938 sería de campaña electoral, y toda la nación se aprestaba a solicitar del Presidente Trujillo aceptara su nominación para un nuevo mandato presidencial, que se iniciaría el 16 de Agosto de ese año. Insistentemente se habían celebrado manifestaciones en todas las localidades del país, proclamando a Trujillo como el candidato indispensable para las elecciones generales del 16 de Mayo de 1938.

El día 2 de Enero de ese año, los comerciantes e industriales de todo el país solicitaron del Presidente que aceptara su nueva postulación, para que no sufriera interrupciones el magno proceso de rehabilitación nacional, que había librado a la República de las garras del desastre, colocándola entre las de economía más firme en toda América.

Cuando se iniciaron las primeras manifestaciones populares en este sentido, Trujillo expresó su propósito de no aceptar su postulación presidencial para retirarse a la vida privada, después de tantos años de ímprobos esfuerzos al servicio de la patria.

El 8 de Enero de 1938, ante el insistente y creciente clamor que surgía de todos los ámbi-



EL PRESIDENTE TRUJILLO Y LOS MIEMBROS DE LA MISION ESPECIAL DE CUBA, Y ALTOS FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO DOMINICANO, PRESENCIAN LAS CEREMONIAS DE INICIACION DEL VUELO PANAMERICANO PRO FARO A COLON, EN MIRAFLORES (1937)

tos de la nación, dirigió un Manifiesto al país, en el cual reiteraba firmemente su propósito de no terciar en los comicios que se avecinaban.

Ha llegado la hora, manifestó Trujillo, de hacer efectivos los propósitos, renovadamente promulgados en solemnes ocasiones anteriores, de retirarme al disfrute bien ganado de la vida del hogar. Invoco en consecuencia a mis conciudadanos de manera general, y en forma particular al Partido Dominicano, para que esta vez complazcan mis designios absteniéndose de postular mi nombre como candidato a la Presidencia de la República. No debo concretar mis manifestaciones, sin embargo, al solo hecho de formular esta negativa —cortés si bien rotunda— en rechazo de las constantes solicitudes que hacen mis amigos y conciudadanos para que acceda a consumir en el poder el próximo período constitucional. No debo concretarlas a esa negativa únicamente, pues claramente entiendo que no estaría cumpliendo de tal modo en toda su trascendental extensión el deber, magno y difícil, que el pueblo dominicano ha cargado sobre mis hombros cuando al proclamarme su Benefactor implícitamente me otorgó también la investidura que conlleva las responsabilidades de ser su conductor. Reconozco y entiendo que si mi conciencia de hombre y gobernante ha de sentirse satisfecha de haber cumplido los deberes que las circunstancias me depararon, si he de mantenerme a la altura de esa posición de supremo mentor que tanto me enaltece y de la cual necesito sentirme digno en todo instante, resulta ineludible para mí la incumbencia de hacerle al pueblo dominicano ciertas indicaciones tempestivas que le ayuden a orientarse por los caminos del buen juicio político, del decoro nacional, del orden jurídico, de la prosperidad económica, de la probidad fiscal y de la conservación de la paz pública.

En primer lugar deseo recomendar a mis conciudadanos la común conveniencia de unificar en una misma tendencia su acción electoral, postulando al doctor J. B. Peynado para la Presidencia de la República y al doctor Manuel de J. Troncoso de la Concha para la Vicepresidencia.

Las categóricas afirmaciones de Trujillo causaron profunda impresión en todo el país, que temía el regreso de los viejos tiempos, todavía cercanos, si su voluntad y su energía no estuveran al servicio contínuo de los intereses na-



LOS AVIADORES CUBANOS Y DOMINICANOS DEL VUELO PANAMERICANO PRO FARO A COLON, EN EL AERODROMO DE MIRAFLORES ANTES DE EMPRENDER SU HISTORICO VIAJE

cionales. Hubo una reacción inmediata para suplicarle revocara su decisión. Primero entre todas, la ciudad capital de la República hizo las primeras manifestaciones, con ruidosas demostraciones populares.

No obstante las oleadas populares que llegaban hasta él en demanda de que acatara una vez más el sentimiento nacional, se mantuvo inalterable. En tal virtud, la Convención Nacional del Partido Dominicano, reunida para proclamar sus candidatos nacionales, de acuerdo con las estipulaciones de la Ley Electoral, se inclinó ante la voluntad de Trujilo, y seleccionó como candidatos a la Presidencia y Vicepresidencia de la República, a los doctores Jacinto B. Peynado y Manuel de Js. Troncoso de la Concha, respectivamente.

35.— *Nuevo Recorrido por el País*

Trujillo no ha tenido descanso en sus propósitos de observar personalmente el desarrollo del desenvolvimiento de la vida nacional en todos los sectores del país, y al efecto, sus viajes y recorridos por zonas abruptas, antes olvidadas del interés oficial, han sido siempre fecundos para el incremento de las actividades productivas y el auge de la vida social en sus múltiples manifestaciones.

En mayo de 1938 inició uno de esos viajes por regiones que él tenía interés en desper-

tar e incorporar a los esfuerzos creadores de la nación. El día 3 visitó detenidamente a Guerra, Bayaguana, Boyá y Monte Plata, observando la fecundidad de esas tierras, casi improductivas por diversas causas que tenían su origen en los tiempos remotos de la era colonial. Al día siguiente penetró en Yamasá, a lomo de caballo, y contempla una pequeña comunidad dormida en el aislamiento más absoluto, por falta de comunicaciones adecuadas. El día 5 cruzó el histórico sitio de la Cordillera conocido como el Sillón de la Viuda, de tanta resonancia en los fastos de la guerra de la Restauración, por haber sido campo de epopeya y de gloria. Esa noche la pasó en Arenoso, sitio de fertilidad incomparable y al otro día entró en el poblado de Cevicos. Una caballería organizada por los pobladores de esos lugares le dió la bienvenida a la entrada de la villa. Al otro día llegó a la antigua Villa de Cotuí, rica en minerales, pero en ese instante sin producción.

Sin descanso continuó su viaje pasando por Pimentel y Castillo, hasta llegar el día siete a la ciudad de San Francisco de Macorís, donde anunció la creación de una nueva provincia en la región fronteriza, que tendría por capital a la villa de Dajabón, a orillas del *Masacre*. El día 8 llegó a Tenares, en donde inauguró el Mercado Público y el Palacio Municipal. Al medio día llegó a la población de Salcedo, siendo recibido en el *Club Salcedo* por la sociedad de aquella villa. En la noche, siempre incansable, llegó a la ciudad de Moca, donde se le ofreció un baile en el *Club Recreativo*. El día 9 llegó a la ciudad de La Vega. El Ayuntamiento le ofreció un champán de honor en



EL PRESIDENTE TRUJILLO, EL VICEPRESIDENTE PEYNADO, EL MAYOR GENERAL JOSE GARCIA, Y EL LIC. JULIO ORTEGA FRIER, SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES, ESCUCHAN EN MIRAFLORES LAS NOTAS DE LOS HIMNOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA Y DE CUBA.



El Mayor Frank Félix Miranda, Jefe de la Aviación Militar Dominicana y de la Escuadrilla Colombina, se despide en el aeródromo de Miraflores.

ocasión de hacerle entrega solemne del diploma con la resolución edilicia que lo declara Hijo Adoptivo de la Común. En la tarde de ese mismo día viajó por la carretera de *Puñal* rumbo a la ciudad de Santiago de los Caballeros, donde es recibido estruendosamente por la población en masa.

De este viaje surgieron poco después las medidas necesarias para estimular el progreso de esas regiones, que hoy se ven ligadas al resto del país por modernas vías de comunicaciones, y sus riquezas naturales son explotadas con el consiguiente beneficio para los habitantes de la región y la economía del país en general.

36.— Elecciones Generales de 1938

El 16 de Mayo se celebraron las elecciones generales, obteniendo un triunfo resonante la candidatura del Partido Dominicano integrada por el Lic. Jacinto B. Peynado, para Presidente, y el Dr. Manuel de J. Troncoso de la Concha, para Vicepresidente, respaldada por la autoridad y el prestigio del Generalísimo Trujillo. La adhesión de estos dos hombres eminentes al ideario político de Trujillo, y sus vinculaciones con la obra de gobierno que se había realizado en los últimos ocho años, aseguraba al país que las normas supremas de la política nacional de Trujillo se mantendrían inalterables, contando siempre con el concurso decidido del paladín que había forjado una nueva conciencia nacional, para desterrar los vicios sociales y políticos del pasado,

En esas elecciones las mujeres dominicanas ejercieron el Voto Simbólico, especie de ejercicio cívico y democrático, previo a los deseos ya expresados por Trujillo, de que la mujer dominicana fuera colocada en el mismo pie de igualdad con el hombre, para obtener un mejor equilibrio en la vida nacional, incorporando las fuerzas femeninas a todas las actividades normales de la civilización, sin trabas jurídicas ni políticas.

37—Continuación del Recorrido Presidencial

El recorrido que había iniciado Trujillo el 3 de Mayo fue interrumpido, en Santiago de los Caballeros hasta que pasara el proceso electoral, pero fue reanudado con la misma actividad el día 20 del mismo mes. Ese día desembarcó en Monte Cristi del vapor *Presidente Trujillo,* y al frente de un escuadrón de caballería y de tropas de infantería recorrió Las Matas de Santa Cruz, Sabana del Partido, donde se celebra una gran Revista Cívica, con asistencia de millares de agricultores de los pueblos de la *Línea Noroeste.* El 23 visitó Copey, Guayubín, Restauración y regresó a Monte Cristi. El 26 llegó a la rica colonia de *Jamao,* y ascendió la zona montañosa para llegar hasta *Puesto Grande, El Caimito y Villa Trina.* Esa misma noche llegó a la ciudad de Santiago de los Caballeros, donde asiste a una cena que se le ofrece en el *Centro de Recreo.*

El día 27 arribó Trujillo a la Villa de Tamboril, donde se informa de las necesida-



EL PRESIDENTE TRUJILLO AVANZA BAJO LA LLUVIA DURANTE LAS MANIOBRAS MILITARES DE LA HERRADURA

des locales. El 28 en la tarde arribó a la ciudad atlántica de Puerto Plata, donde es agasajado con un baile, que ofrece en su honor el *Club del Comercio*. Al día siguiente asiste a una gran Revista Cívica en *Sabaneta de Yásica,* embarcándose poco después rumbo a Samaná, en el vapor *Presidente Trujillo*.

El 1o. de Junio visitó Samaná, el día siguiente Sabana de la Mar, El Seibo y San Pedro de Macorís, embarcándose en horas de la tarde para Ciudad Trujillo, donde recibe una recepción apoteótica. Los habitantes de la ciudad, lo aclamaron desde el muelle hasta el Altar de la Patria, donde el Vicepresidente de la Rpública, Dr. Jacinto B. Peynado, pronunció el discurso de bienvenida. Las mujeres dominicanas le otorgaron la *Medalla de la Paz,* que le fue entregada por doña María de Henríquez Velázquez. Un coro de ochocientas voces entonó el Himno Nacional, que fue el épico saludo de la ciudad primada a su egregio reconstructor.

El Presidente, habiendo puesto fin a sus recorridos, envió un Mensaje radial al pueblo dominicano, en fecha 6 de Junio, informando de sus impresiones. El Mensaje dice:

Al regresar a Ciudad Trujillo, después de haber recorrido las distintas regiones del país: el Sur, el Cibao, la Línea Noroeste y el Este de la República en viaje de estudio, de personal examen de los problemas y las necesidades regionales y de reafirmación política, con singular complacencia me es grato declarar la satisfacción patriótica con que he tomado constancia de los frutos saludables de la obra de gobierno a que he consagrado mis empeños de hombre de Estado, así como de la fervorosa devoción civilista y cooperadora con que el pueblo dominicano disfruta de los be-

neficios de la inalterable y fecunda paz que yo le he dado y que es el blasón que con más orgullo ostento como supremo galardón de mi vida pública.

Asimismo, con sincera emoción proclamo que mi corazón está rebosante de gratitud en ocasión de las demostraciones fragorosas y sin precedentes en nuestra historia política de lealtad, adhesión y cariño de que he sido objeto en todas las ciudades de la República, al largo de todos los caminos y aún en las más apartadas localidades que he visitado.

Y es oportuno, también, que consigne a la faz de la República —y como su Conductor Supremo—, el cívico regocijo que me ha producido la disciplina, y la organización con que concurrió el pueblo a los recientes comicios nacionales a depositar sus votos por los candidatos seleccionados por mí y por mí indicados al favor del sufragio, complaciendo así mis deseos y resoluciones políticas anunciadas en mis declaraciones del 8 de Enero último. Esa plausible actitud del electorado dominicano sufragando disciplinadamente por los ciudadanos que indiqué, cuando hubo agotado; infructuosamente, todos los medios de la persuasión y el ruego para vencer mi resistencia y hacerme desistir de mi propósito de no aceptar un nuevo término constitucional, esa actitud del electorado dominicano solidarizándose al fin conmigo contra su más ardiente anhelo: mi reelección como Presidente de la República, ha fortalecido mi fe en los destinos del pueblo dominicano, apto para todas las conquistas del progreso, traducibles en prosperidad y bienestar, dentro del orden y la paz, me hace vislumbrar con emocionado y cálido entusiasmo las grandes posibilidades del futuro y vigoriza en mí, si cabe, mi irretractable decisión de ser mientras aliente, soldado como soy del deber y religionario ferviente de las glorias de la Patria, el más abnegado y celoso guardián de la felicidad de la República.

Cuente siempre conmigo y en todas las contingencias el pueblo dominicano, con mi acción construc-



EL PRESIDENTE TRUJILLO Y OFICIALES DE LA PLANA MAYOR DEL EJRECITO NACIONAL ESCUCHAN LAS NOTAS DEL HIMNO NACIONAL EN EL CAMPO DE LAS MANIOBRAS MILITARES DE LA HERRADURA



IMPONENTE ESTRUCTURA DE HORMIGON DEL GRAN PUENTE-CANAL DE DICAYAGUA, INAUGURADO EN JULIO DE 1938

tiva y mi patriotismo vigilante y mi pensamiento en fragua de altas y patrióticas realizaciones, como cuento yo con merecer, en todo momento, como ahora, el auspiciador concurso leal y honroso de las grandes masas nacionales. (19)

38.— Reconocimiento a Trujillo

El Congreso Nacional, acercándose la fecha para la entrega del mando presidencial, aprobó una ley, por cuyo medio hacía público y perenne reconocimiento de sus eminentes servicios a la Patria, que había librado de sus pertinaces desgracias, por medio de una acción de gobierno sin parangón en la historia americana. Esa ley histórica declaró que "el Generalísimo Dr. Rafael Leonidas Trujillo Molina ha sido el primero y más grande de los Jefes de Estado que ha tenido la República desde su fundación a la fecha, y que el gobierno presidido por él ha sido ejemplar y el mejor de cuantos han regido los destinos nacionales".

Y ese testimonio del Congreso Nacional no hizo sino robustecer una viva expresión del sentimiento nacional, pues la obra magna de Trujillo estaba a la vista de todos, realizada en ocho años de esfuerzos sin término, para crear una nueva conciencia social y política, en un ambiente de prosperidad económica, única vía segura para que la nación realizara a plenitud sus altos destinos históricos.

39.— Ordenes del Generalísimo y de Trujillo

El 13 de Junio de 1938 fueron promulgadas las leyes que crearon las órdenes heráldicas, de gran significación por los estímulos que entrañaban el otorgamiento de sus con-

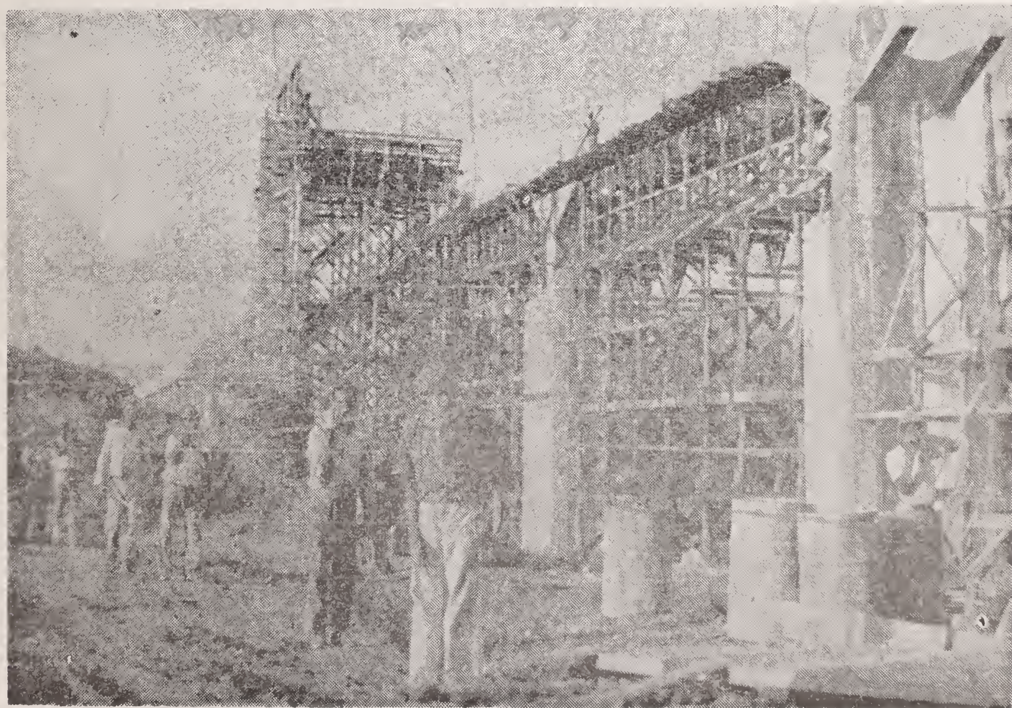
decoraciones. Una de ellas, la *Orden del Generalísimo,* estaba destinada, según su artículo primero, "Para recompensar, de modo especial, servicios extraordinarios o excepcionalmente meritorios, prestados por miembros del Ejército, la Marina y la Aviación, se crea la *Orden del Generalísimo,* la cual se concederá a los generales, cadetes y alistados del Ejército Nacional".

La *Orden de Trujillo* se creaba "para premiar los servicios distinguidos a la Patria, el mérito sobresaliente, los beneficios a la Humanidad, los grandes descubrimientos científicos, las obras de arte sobresaliente, y todos los hechos y trabajos meritorios y especialmente la cooperación leal y eficiente a la obra patriótica realizada por el Generalísimo Trujillo y los hechos y trabajos meritorios que se relacionan con la gloria del Generalísimo Doctor Rafael Leonidas Trujillo Molina o con la actuación ejemplar de su gobierno".

40.— La Conferencia de Evián para Protección a los Refugiados

Los trágicos acontecimientos que han salpicado de horrores la historia del mundo en los últimos 30 años, crearon olas humanas de refugiados y desplazados, que constituyeron un problema de honda perturbación universal.

El ascenso vertiginoso del Nacional Socialismo Alemán, con su caudillo racista Adolfo Hitler, desató una ola de persecuciones tremendas, desplazando millones de personas de sus residencias habituales, para descargarse sobre otras naciones con problemas de población, de alimentos, y de recursos, agravados por el tremendo costo de los preparativos de defensa.



INTERESANTE ASPECTO DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DEL PUENTE CANAL DE DICAYAGUA, EN EL CANAL LA HERRADURA-AMINA



Canal "Ramfis", en Baní, inaugurado en Octubre de 1937

Para tratar de mitigar esos problemas, el Presidente de los Estados Unidos, Mr. Franklin D. Roosevelt, convocó una conferencia que se reunió en Evián, Francia, del 6 al 15 de Julio de 1938, en la cual participaron 32 países.

El problema fundamental que tenía que afrontar esa conferencia fue la necesidad de encontrar asilo seguro para los fugitivos, principalmente fuera del continente europeo, con el propósito de evitar futuros conflictos surgidos del asentamiento de estos refugiados en su mismo ámbito continental, tan cargado de intereses nacionalistas.

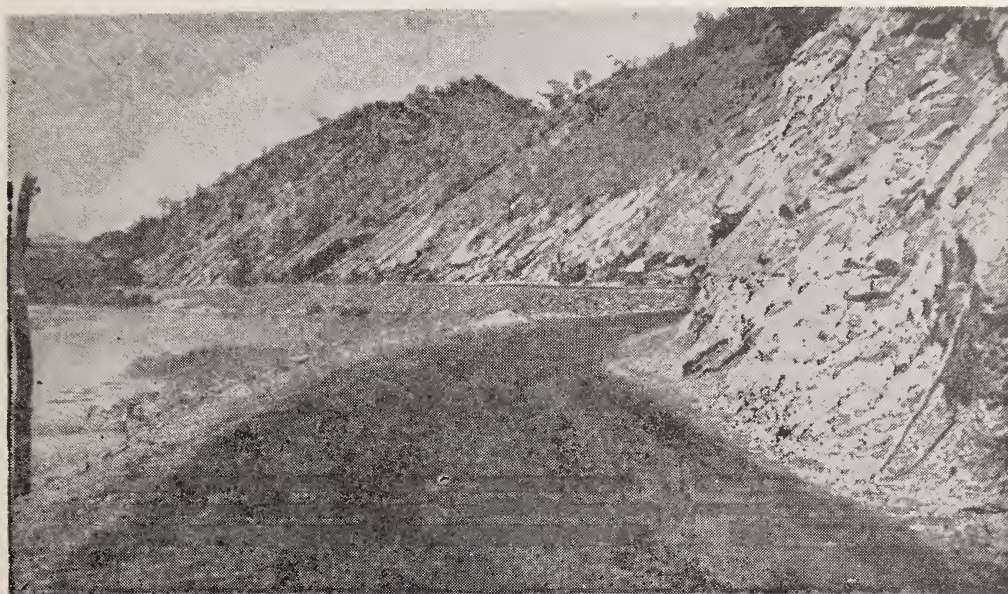
El Presidente Trujillo, en un generoso rasgo humanitario, pero también con una clara visión de la realidad social dominicana, hizo una oferta concreta, por la cual el gobierno dominicano aceptaba recibir, en forma gradual, para su asentamiento en el territorio dominicano de 100,000 refugiados.

Los plenipotenciarios de Evián volvieron a reunirse poco después en Londres, el 3 de Agosto de 1938, para continuar sus esfuerzos en busca de amparo para las víctimas de tan crueles persecuciones políticas y reliigosas. En Londres se constituyó el Comité Intergubernamental de Refugiados, que tuvo a su cargo las operaciones y negociaciones necesarias para aliviar el problema.

Casi simultáneamente con el estallido de las hostilidades en Europa —Septiembre de 1939—, el Comité Intergubernamental de Refugiados celebró una nueva reunión en Washington, y una de sus decisiones fundamentales fue dar apoyo moral y el más amplio estímulo al asentamiento de refugiados en la República Dominicana, cuyas negociaciones se canalizaban al través de la Asociación para el Establecimiento de Colonos en la República Dominicana, que es una corporación organizada bajo las leyes del Estado de Nueva York.

El 30 de Enero de 1940 se firmó en Ciudad Trujillo el convenio entre esa Asociación y el Gobierno Dominicano, que regularía la llegada de los refugiados a la República Dominicana. El número de familias que se trasladaría inmediatamente se fijó en 500, quedando abierta la oportunidad para recibir la República Dominicana en forma gradual hasta 100,000 refugiados.

Diez días antes de ser firmado este Convenio, el Presidente Trujillo obsequió a la Asociación una gran parcela de terreno en Sosúa, de su propiedad particular. Estos terrenos de la fértil provincia de Puerto Plata, en la costa atlántica de la Isla de Santo Domingo, de una belleza incomparable, constituyeron el primer asentamiento de refugiados europeos en América, recibidos en plena vorágine de la gran contienda bélica que se iba extendiendo amenazadora por todo el mundo. La Colonia de Sosúa es un ejemplo vivo de la hospitalidad dominicana, de la generosidad de Trujillo y de



TRAMO DE LA CARRETERA "ENRIQUILLO", QUE UNE LAS CIUDADES DE AZUA Y BARAHONA. INAUGURADA EN 1938.

la capacidad nacional para absorber grandes núcleos de inmigrantes sin que surjan problemas locales.

41.— Centenario de La Trinitaria

Trujillo ha demostrado siempre el más profundo fervor por los valores de la historia nacional, a los cuales ha rendido culto reverente en forma contínua, para exaltar la memoria de los hombres y los acontecimientos que constituyen el acervo de gloria del pasado dominicano.

La sociedad *La Trinitaria,* obra iluminada de Juan Pablo Duarte y sus egregios compañeros, fue la generadora del movimiento patriótico que culminó con la Independencia Nacional en 1844. Para realzar su memoria a los ojos del pueblo dominicano Trujillo dispuso la conmemoración del primer centenario de su fundación, con carácter nacional, y como primera fase de las grandes conmemoraciones del Primer Centenario de la Independencia.

El 28 de Febrero de 1938 el Presidente Trujillo designó una Comisión para organizar los actos conmemorativos del Centenario de *La Trinitaria,* y auspició en Santiago el certamen iniciado por la Sociedad *Amantes de la Luz,* del cual surgieron una serie de interesantes estudios históricos, que sirven hoy de base para el conocimiento de aquellos hechos históricos.

El 16 de Julio de 1938 la nación, inspirada por Trujillo, conmemoró en forma solemne la clásica fecha centenaria, rindiendo culto reverente a los que integraron la patriótica sociedad generadora de la Independencia Nacional.

En la tarde de ese día, y después de la inauguración del gran puente canal de *Dicayagua,* Trujillo dirigió personalmente las maniobras militares efectuadas en *La Herradura,* bajo el más torrencial de los aguaceros.

Fue un homenaje de las armas dominicanas a los patricios que inspiraron la lucha por la libertad, que tuvo su comienzo en 1838, y su culminación heroica en 1844.

42.— Puente Canal de Dicayagua

Las tierras del Cibao tienen fama por sus feracidad, y la riqueza y variedad de sus producciones, pero había allí zonas, en las inmediaciones de Santiago de los Caballeros, que permanecían yermas, verdaderos campos desolados, aunque cerca de ellas el Yaque rumoroso corriera con sus aguas sin ser utilizadas en beneficio de la región. El plan maestro de Trujillo para la irrigación del país, penetró en esos páramos para realizar el milagro extraordinario de cambiar la fisonomía de una región desértica por la de un vergel fecundo. El Canal de *La Herradura* a *Amina,* con una extensión de 43 kilómetros, fue planeado para irrigar cien mil tareas de terrenos improductivos, pero la realización de la obra tropezó con obstáculos que sólo la voluntad de Trujillo y su decisión de afrontar todos los problemas pudieron vencerlos. Uno de ellos fue la depresión del río *Dicayagua,* que obligó a la construcción de una obra de ingeniería hidráulica

El puente-canal o flume de *Dicayagua,* al cual el Congreso Nacional le otorgó el nombre de *Presidente Trujillo,* tiene un largo de 750 metros, con dimensiones interiores de un metro setenta centímetros por dos metros setenta centímetros, con capacidad suficiente para recibir 6000 litros de agua por segundo. Es la más importante de las 60 obras de concreto del canal, y la más importante de las construídas en las Antillas en ese momento.

En la tarde del 16 de Julio Trujillo inauguró esta obra extraordinaria, abriendo la compuerta por donde el agua se lanzó impetuosa para fecundar las tierras sedientas de *La Herradura* a *Amina.* De toda la República habían asistido representaciones especiales, integradas por agricultores y comerciantes, que aplaudieron con entusiasmo al Jefe del Estado en este acto singular. Trujillo se dirigió a



UN ASPECTO DE LA DESEMBOCADURA DEL RIO OZAMA, CERCA DE LA ANTIGUA FORTALEZA, ANTES DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCION DEL PUERTO TRUJILLO



POCO DESPUES DE COMENZADOS LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCION DEL PUERTO, AVANZA EL ROMPEOLAS QUE CONTIENE LAS EMBRAVECIDAS AGUAS DEL CARIBE.

la inmensa multitud allí reunida con un nuevo mensaje de aliento para continuar sin desmayos las tareas de reconstrucción nacional. En su discurso dijo:

Próximo el día en que debo cesar como Presidente de la República, después de haber ejercido la más alta investidura nacional durante dos períodos constitucionales y en el día en que la República conmemora el centenario de la fundación de aquella célebre sociedad secreta en que germinó la idea separatista para culminar en la proclamación de la Independencia el 27 de Febrero de 1844, se me depara la oportunidad de ofrecer a la región cibaeña la inauguración de la obra más grande y más valiosa, entre la serie de realizaciones con que he querido estimular la laboriosidad de esta región, aumentar su capacidad productiva y fortalecer su vitalidad económica.

En efecto, por sobre este alto puente levantado para el paso del río, como levantaban los romanos rutas para el paso de sus Césares, pasará la prosperidad que enseñoreando la llanura, atraerá de nuevo las caravanas de cuantos emigraron de ella para buscar la vida sobre tierras más fértiles y fundar su hogar sobre bases más firmes y más estables. Desde *La Herradura* hasta *Amina*, la vida volverá a sonreir y las llanuras que originalmente escogieron los colonizadores españoles para fundar ciudades que después desaparecieron, según lo atestiguan vestigios encontrados bajo el polvo acumulado por los siglos, volverán a tener el bullicio de nuevas poblaciones y se oirá resonar en ellas el canto alegre del trabajador que saluda al sol mientras enyuga sus bueyes y los unce, jubiloso, a la reja del arado.

Este canal significa, sin duda, un esfuerzo económico que el gobierno se decidió a realizar, al admitir la inaplazable necesidad de facilitar medios de trabajo a una extensa región en donde se hacía sentir el rigor de la escasez; representa un esfuerzo de voluntad en que se han concentrado la cooperación del pueblo y el gobierno; representa el triunfo del trabajo en un permanente empeño de creación insuperable; pero reprsenta, sobre todo, el resultado de la paz, de la concordia, de la armonía constructiva de que Santiago ha sido de los más decididos contribuyentes en esta era de realizaciones trascendentes. (20)

Desde esa fecha, la gran obra de regadío ha servido para estimular la prosperidad nacional, con la gran producción de su zona de cultivo, y el incremento general de la riqueza privada de los habitantes de toda la región.

43.— *Carretera Enriquillo y otras vías*

El aislamiento de las más importantes regiones del país, por la falta de comunicaciones adecuadas, era un factor decisivo en el atraso y pobreza de esas mismas regiones, además del aspecto negativo en el orden social y cultural.

La región del Sur del país fue una de las que vegetó siempre en el desamparo oficial, y arrastró vida lánguida, sin estímulos de ninguna especie, estacionada en una atmósfera de rutina asfixiante. Barahona era un sitio de amplias perspectivas, por su magnífica situación a orillas de la gran bahía de Neiba, y por las riquezas de su suelo. Sin embargo la dificultad de las comunicaciones había trabado su desarrollo, cuando podía convertirse en una de las comunidades más prósperas del país, para formar un equilibrio necesario entre Norte y Sur, con saludables efectos sobre la vida política del país.

Trujillo acudió rápidamente con el remedio necesario, construyendo la carretera Azua-Barahona, que bautizada con el nombre de Enriquillo, el cacique rebelde del Baoruco, fue inaugurada el 7 de Agosto de 1938, en medio del entusiasmo de las provincias más favorecidas, con la asistencia del Presidente.

En un párrafo de su brillante discurso de inauguración Trujillo expresó:

> Los barahoneros no permitirán jamás que sobre el lomo de esta carretera se proyecte otra sombra que no sea la del hombre de trabajo, ni brille otra espada que no sea la de la ley, ni vibre otra voz que no sea la del orden, ni se levante otro ruido que no sea el del trajín constante de los frutos, ni escuche el alma otro rumor que el de vuestras oraciones a la paz.

El 11 de ese mismo mes se inauguró la importante caretera Sánchez-Samaná, de vital importancia para el resurgimiento de esas regiones, especialmente para la ciudad de Samaná, que permanecía semiaislada, pues únicamente contaba para sus comunicaciones, con la vía marítima.

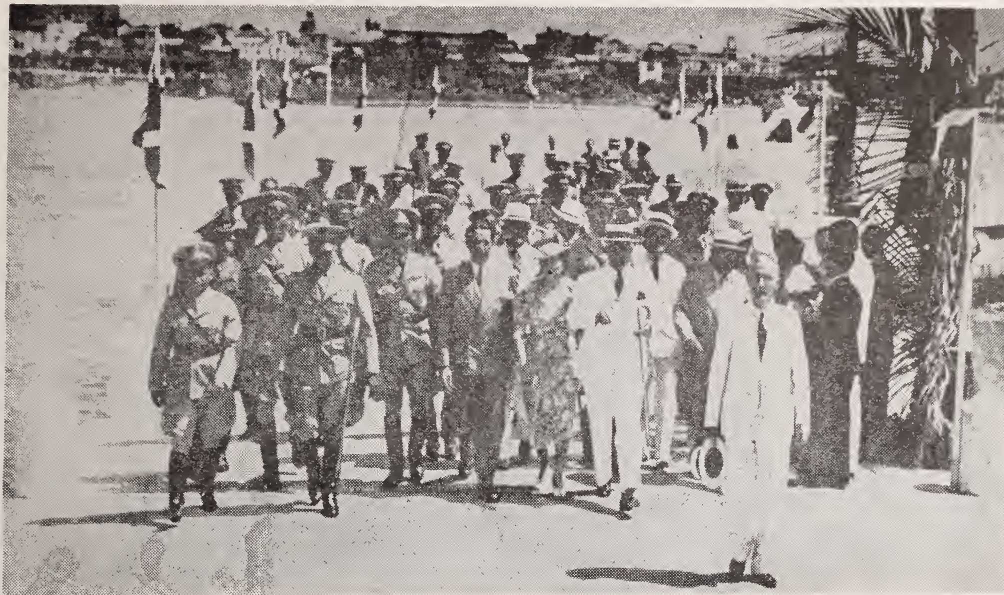
Dos días después se inauguró la carretera San Rafael-Higüey-San Rafael del Yuma, que abría fértiles zonas a las actividades del comercio, y a sus habitantes las más cómodas vías para el intercambio contínuo de las relaciones humanas.



Vista aérea del Puerto Trujillo, antes de su inauguración.

44.— *Inauguración del Puerto Trujillo*

La circunstancia de que el puerto de Ciudad Trujillo, como es natural el de mayor importancia en la República, por los requerimientos de un comercio activo, estuviera en la desembocadura de un río pequeño, creaba condiciones adversas a la navegación, con la barra formada en la desembocadura, que en muchas épocas del año impedía la entrada a las naves de menor calado.



EL PRESIDENTE TRUJILLO, LA PRIMERA DAMA DOÑA MARIA MARTINEZ DE TRUJILLO, Y PARTE DE LA COMITIVA OFICIAL, AVANZAN SOBRE LA ESTRUCTURA DEL ROMPEOLAS, EL DIA DE LA INAUGURACION DEL PUERTO TRUJILLO.

Fue siempre el deseo de los gobiernos dominicanos del pasado, limpiar la entrada del río, para facilitar el tráfico marítimo. Pero la realidad económica y política era una valla para los mejores propósitos. La obra era de un costo superior a las posibilidades del erario público.

El primer proyecto científico fue preparado por el ingeniero francés Mr. Thomasset, pero no pasó de un sueño irrealizable. En 1925 realizó nuevos estudios la firma J. G. White & Co., de Nueva York, que fue considerado fuera de lugar por el alto costo estimado por esa compañía de las obras que necesariamente tendrían que ser realizadas.

La presencia de Trujillo al frente del gobierno dominicano, cambió radicalmente la situación, porque sus energías constructivas parecían no encontrar obstáculos.

El 8 de Marzo de 1935 se dirigió Trujillo al Presidente del Senado, informando que había concluído el contrato necesario para la construcción del puerto y muelle de Santo Domingo, y pedía la aprobación de un proyecto de ley que remitía adjunto, que creaba la apropiación necesaria para el pago de los compromisos de esa obra durante el año 1935. Ambas Cámaras aprobaron el proyecto presidencial, y los trabajos, contratados con el ingeniero portuario Don Félix Benítez Rexach, comenzaron el día 12 de ese mes. El contrato original fue por la suma de $2,500,000, y las obras debían ser entregadas en un término de 18 meses.

Los trabajos se desarrollaron con la mayor actividad, y ya el 18 de Agosto de 1936, hacía su entrada en la ría Ozama el vapor *"Coamo"*, con un calado de 22 piés, y atracaba felizmente junto a uno de los modernos depósitos que habían sido terminados en ese momento.

Ante el éxito de los trabajos realizados, la Oficina Hidrográfica de la Secretaría de Marina de los Estados Unidos, publicó una nueva carta hidrográfica para hacer figurar el nuevo puerto de Ciudad Trujillo, e informaba a

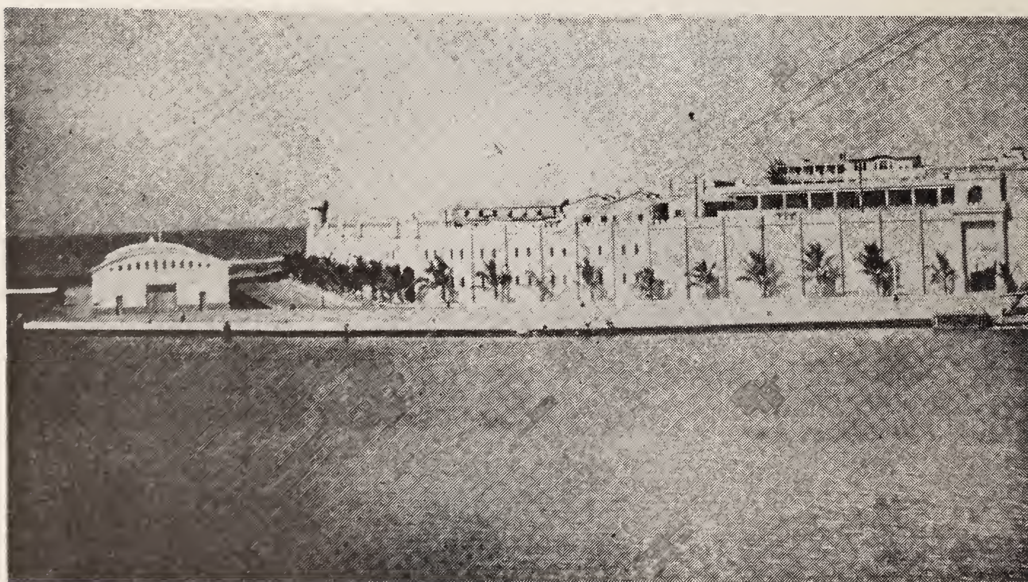
todas las líneas de navegación que la profundidad del puerto era de 27 piés.

Ponderando la extraordinaria importancia de esta obra, ejecutada únicamente por la voluntad de Trujillo, que había creado las condiciones necesarias para hacerla factible, el Congreso Nacional designó el conjunto de las obras con el nombre de su creador extraordinario. Desde entonces la denominación oficial es Puerto Trujillo, con la cual figura en todas las cartas de navegación.

El 15 de Agosto de 1938 fue oficialmente inaugurado el Puerto Trujillo, en una ceremonia impresionante, que señalaba una de las obras de progreso más extraordinarias de la Era de Trujillo. En la mañana de ese día, en el amplio redondel con que remata el rompeolas, y en una tribuna levantada al efecto, Trujillo dijo el discurso inaugural, transmitido al mundo por las emisoras nacionales, trazando en primer término las vicisitudes de los anteriores proyectos de construcción.

Era así, continuó Trujillo, como nuestro llamado puerto natural, dotado apenas de unas cuantas construcciones primitivas, cerrado de contínuo por la barra que acumulaban a su entrada los aluviones del Ozama, no atraía sino pequeñas embarcaciones, y de este modo nuestro movimiento marítimo en el centro más importante del país, resultaba de una limitación desconsoladora. Como consecuencia de semejante estado de cosas, el trabajo, que tiene su más poderosa fuente de desarrollo alrededor de los puertos más importantes, en un país como el nuestro, rodeado por el mar y aislado por tanto, desde el punto de vista del tráfico terrestre, en lugar de aumentar su volumen decrecía constantemente, y nuestra población estaba sintiendo ya los efectos del terrible desempleo que en los últimos años ha atormentado a las masas trabajadoras en la mayoría de las naciones, y ha embarazado los gobiernos con la solución de los difíciles problemas planteados por esa nueva y creciente enfermedad social.

La construcción del puerto de la capital de la República tenía, además, para nosotros, la particularidad de ser un medio práctico de concurrir al esfuerzo por realizar nuestra liberación económica. Nuestras rentas aduaneras, que se producen forzosamente por el tráfico marítimo y que sólo pueden ser mantenidas y aumentadas en la medida en que lo sean nuestras rela-



UN ASPECTO DE LAS AMPLIACIONES DE LA FORTALEZA OZAMA, Y DEPOSITO No. 3, EDIFICADOS SOBRE LA PLAYA ARTIFICIAL DEL MODERNO PUERTO TRUJILLO.



SOBRE LA ZONA DONDE EL MAR BATIA INCESANTE LOS ABRUPTOS ACANTILADOS DE LA COSTA, SE LEVANTAN ESTAS AMPLIACIONES DE LA FORTALEZA OZAMA.

ciones de intercambio con el mundo de que nos separa el mar, afectadas como están por un convenio internacional intervenido el año 1907 al pago de nuestra deuda externa, tendrán que ser naturalmente mayores cuando la atracción y las seguridades del nuevo puerto, amplio, cómodo y seguro, oriente hacia el país las grandes líneas de transporte marítimo de que están cruzados los mares de todos los continentes.

En el año 1935, hace apenas tres años, me decidí a realizar la obra. En consulta con el personal técnico más entendido al servicio del gobierno y auxiliado por técnicos y promotores extranjeros, discutí personalmente los detalles del trabajo y fijé las normas que debían imperar en la ejecución del mismo. Al mismo tiempo, deseoso de armonizar, completándola, la utilidad de la ingente obra cuya realización iba a iniciarse con la belleza y el ornato que en todos sus aspectos y perspectivas ella debía ofrecer en sus aledaños, dispuse que simultáneamente con los trabajos del puerto propiamente dichos se emprendieran los de hermoseamiento y ampliación de la centenaria e histórica fortaleza, con el designio de convertir el secular recinto de las armas dominicanas, en la magnífica e imponente Fortaleza nueva que junto al puerto de Ciudad Trujillo abre ya perspectivas de belleza y modernidad a los viajeros que arriban a la más vieja ciudad de las Américas, obra ésta que si no tiene, en verdad, la trascendencia constructiva del puerto, ufana también a justo título mi orgullo de gobernante y de soldado. Antes de que hayan transcurrido cuatro años de aquella fecha, el Puerto de Ciudad Trujillo con las notables e interesantes obras a que me he referido es la realidad palpable que estamos inaugurando en este día. Para que tal cosa sucediera, para que no se repitiera el hecho inveterado ya en nuestros anales gubernamentales de suspenden los trabajos después de comenzados, hube de tener que arbitrar grandes recursos, forzando nuestras posibilidades económicas, pero tratando siempre de no recurrir al viejo y desnacionalizante expediente de los empréstitos; y cuando ya no pudieron dar más de sí los recursos de nuestra hacienda, hube de recurrir a la fuente personal, y comprometiendo entonces mi propio peculio y mi crédito personal, el trabajo fue continuado hasta dejarlo concluído y puesto al servicio de los grandes intereses que lo vinculan al bienestar y al progreso de la nación. (21)

Momentos después de terminar su discurso el Presidente condecoró con la *Orden de Juan Pablo Duarte* al ingeniero Félix Benítez Rexach, contratista y constructor de la obra.

Inmediatamente comenzaron a entrar los buques que estaban en el antepuerto. A la cabeza de todos el transporte de guerra nacional *"Presidente Trujillo"*, seguido de otras cuatro

naves de la Marina de Guerra Dominicana, y del vapor *Cuba,* de la Marina Mercante cubana. En el cielo un escuadrón de la flota aérea dominicana realizó interesantes maniobras.

Nuevas obras complementarias y de ampliación se han ido ejecutando en el Puerto Trujillo, que rinde sin descanso los frutos que la mente próvida de Trujillo previó para beneficio del pueblo dominicano.

La circunstancia de encontrarse el Puerto Trujillo en una de las zonas ciclónicas más violentas del Caribe, ha requerido una constante atención del Estado, para mantenerlo en las más óptimas condiciones. Cuantiosos recursos se han invertido contínuamente en la prolongación del rompeolas principal, construcción de espigones adicionales que aumentan la seguridad del puerto, edificación de nuevos depósitos para los servicios de la aduana, de acuerdo con el incremento del tráfico comercial, y dragado para mantener la profundidad de los canales.

Los incalculables beneficios que ha producido a la economía nacional el Puerto Trujillo han sido inmensos. Líneas de navegación de todas partes del mundo han incluído a la República Dominicana en sus itinerarios regulares; la exportación de los productos dominicanos ha encontrado nuevos y grandes mercados merced a estas facilidades, y el turismo se ha convertido en fuente sustancial de ingresos para la República.

Diversas perturbaciones meteorológicas, como la del 11 de Septiembre de 1949, han puesto a prueba la solidez de todas las construcciones, pues los daños sufridos por las estructuras del puerto con los furiosos embates de la naturaleza, han sido de carácter superficial, reparables en tiempo breve, sin que se produjeran perturbaciones al tráfico marítimo, o a los servicios esenciales que el puerto brinda a la navegación mundial.

Complemento extraordinario al programa de obras portuarias ha sido la construcción de obras similares en todo el país, que han dotado de las más completas y modernas facilidades a las ciudades que han sido siempre las vías por donde el comercio dominicano ha encontrado rutas para el comercio mundial. Los recursos del Estado, aumentados en forma prodigiosa por la milagrosa obra política de Trujillo, se han invertido generosamente en el plan maestro de construcciones portuarias. Algunos de los modernos puertos construídos en la Era de Trujillo sobrepasan en costo al presupuesto general de la nación en 1930.

V

ADMINISTRACION DEL PRESIDENTE PEYNADO

(Continuación de la Era de Trujillo)

1.— *Instalación Presidencial*

El 16 de Agosto de 1938 concluyó el segundo mandato presidencial de Trujillo, y prestaron su juramento constitucional el licenciado Jacinto B. Peynado y el Doctor Manuel de J. Troncoso de la Concha, como Presidente y Vicepresidente de la República respectivamente. Ambos habían sido recomendados al favor de los sufragios por el Generalísimo Trujillo, quien ansiaba obtener un reposo después de tantos esfuerzos contínuos en sus primeros años de gobierno, al mismo tiempo que deseaba ver la marcha de su obra desde cierta perspectiva, aunque su voluntad y patriotismo, su talento y su corazón, continuaran sin desmayos al servicio de los más altos intereses nacionales.

El 16 de Agosto de 1938, a las 9.30 de la mañana, llegó el Presidente Trujillo al Palacio del Senado, donde se encontraba reunida la Asamblea Nacional, para hacer entrega de su alta investidura ejecutiva.

Con un discurso memorable se retiró el Presidente Trujillo, haciendo un recuento de los ocho años en que la Administración Pública había estado a su cuidado, realizando una labor portentosa en beneficio de la nación.

En esa magistral pieza oratoria el Presidente dijo:

No hay precedente alguno para el acto que voy a realizar, dirigiendoos la palabra al despojarme de la investidura presidencial con que he comparecido por ante esta Asamblea Nacional durante ocho años consecutivos. Carecemos de precedente, porque las circunstancias siempre azarosas del pasado, nacidas al amparo de la ambición sin gloria y del afán de gobernar sin ideales, en que hubiera tenido que realizarse esta ceremonia, habían hecho imposible el disfrute de la espiritual y cívica satisfacción de venir a este recinto en donde constitucionalmente se reúnen los representantes de las altas funciones del Estado en las grandes solemnidades, para expresarles, como lo hago yo ahora, con patriótico regocijo, en sus personas, no sólo un testimonio de reconocimiento a la nación, sino también para hacerles una profesión de fe ciudadana, culminante cima de actividades políticas, administrativas y sociales, en las cuales se pusiera, al servicio de la patria, cerebro y corazón.

Soy el primero en realizar este acto, porque en ningún otro momento de nuestra historia política, le fue dado al Jefe del Estado, cerrar con una prueba de tan claro sentido democrático el período de su ejercicio. Nadie, en efecto, había comprendido hasta hoy, que no obstante la leal adhesión de todos los valores políticos y sociales y no obtante el clamor popular, imponente clamor de oleada, para mantener un hombre en la Presidencia de la República, ese hombre se retire, atendiendo exclusivamente a razones de personal ética política, a razones de íntima vocación al sacrificio y a la gloria, y sobre todo, cuando se sepa que el calor de su prestigio no ha de faltarle nunca al poder integral de la Nación.

Durante más de medio siglo, nuestro pueblo vió detenerse para él la marcha del progreso. Varias generaciones de dominicanos no conocieron sino el estupor de su inútil sacrificio, y el resultado se tradujo en una desconfianza general que hacía imposible todo esfuerzo de rehabilitación. La imposibilidad de gobernar no era, pues, un problema material susceptible de



EL PRESIDENTE TRUJILLO PRONUNCIA SU DISCURSO AL ABANDONAR LA JEFATURA DEL ESTADO EL 16 DE AGOSTO DE 1938, HACIENDO REAFIRMACION DE SU FE EN LOS DESTINOS NACIONALES

ser abordado con medidas exteriores, sino que tenía el carácter de una profunda dolencia moral que afectaba la psicología de nuestro pueblo. Y no fue sino en estas circunstancias cómo hube de asumir el poder, por primera vez, en Agosto de 1930.

En tales circunstancias, lo que llamó más poderosamente mi atención fueron las inexplicables disensiones que dividían a la familia nacional. La desconfianza y la duda habían hecho de nuestro pueblo un complejo laberinto de pasiones sobre el cual resplandecía, a veces, la mortecina luz de una esperanza que apagaba de contínuo el torbellino de las más desmedidas y más torpes ambiciones. El pueblo era incapaz de realizar toda obra de conjunto para la cual fuera necesario aunar inteligencia y voluntad. De ese hecho se derivaron, sin duda, nuestros más graves trastornos y de él surgió, seguramente, nuestra ya tradicional incapacidad para producir la paz doméstica, no como una realización precaria de tal o cual combinación política, sino como una reacción permanente hacia la definitiva vocación de edificar una Patria nueva, una nación vigorosa, apta para realizar su destino y capaz de contribuir a realizar un mejor y común destino universal.

Frente a ese cuadro, que para mí tenía los resaltantes colores de la realidad, inicié, una vez instalado en la Presidencia, una labor persistente con el fin de eliminar, política y socialmente, los innumerables prejuicios que disgregaban la familia nacional y creo, sinceramente, haber logrado tal empeño al aplicarlo paralelamente al uso moderado y discreto de las instituciones armadas, y al establecimiento de una paz jurídica, de la cual podemos estor orgullosos, porque ella tiene hoy los caracteres de permanencia y estabilidad que son peculiares a las naciones democráticas que marchan a la vanguardia de la civilización.

Con clara visión del porvenir, oteando los días venturosos que el futuro reservaba a la República Dominicana, después de esos ocho años de afanes constructivos y de pacificación moral de la familia dominicana, Trujillo continuó su discurso diciendo:

Comprendo muy bien que los ocho años transcurridos no son sino la primera etapa en la marcha de realizaciones que se inició en 1930; comprendo muy bien que el pueblo dominicano ha adquirido el derecho a la continuación progresiva de la obra que he iniciado con su más decidida cooperación, y por ello no vacilo en declarar que ella deberá y tendrá que ser continuada y conducida al mismo nivel de lealtad y responsabilidad en que ha sido impulsada hasta ahora, por los distinguidos ciudadanos que señalé y recomendé al favor del sufragio y quienes inician hoy ante la Patria y ante mí el ciclo de las más altas y graves responsabilidades.

Al hacer esta declaración proclamo, asimismo, mi decisión de velar contínuamente por mi obra, que constituye un precioso legado de honor, sacrificio y deberes, ofreciendo mi permanente cooperación personal al nuevo Ejecutivo que inicia hoy sus funciones, y que, patrocinado por mí y respaldado por el Partido Dominicano, podrá continuarla haciéndose por la pureza de sus intenciones, cada vez más digno de mi confianza y de la confianza pública.

He querido entregar mi obra en las condiciones de estricta responsabilidad personal con que ella ha sido creada; ella significa de tal modo el esfuerzo de todos los dominicanos en el empeño común de eliminar las negaciones del pasado, que deseo mientras viva supervigilar su desarrollo y ofrecerla desde hoy, no a hombres ni a grupos determinados, sino al país, para que forme parte del patrimonio inalienable de la nación. (1)

Al terminar sus palabras, Trujillo recibió una cerrada ovación de los miembros de la Asamblea Nacional, y del inmenso público congregado en los alrededores del Palacio del Senado. Momentos después el Licenciado Porfirio Herrera, Presidente del Senado y de la Asamblea Nacional, pronunció un elocuente discurso, ponderando la obra realizada por Trujillo desde el 1930. Poco después el señor Don Vicente Tolentino Rojas, le entregó a Trujillo el Album de Pensamientos que todos los intelectuales del país le ofrecían como un testimonio de adhesión a su obra extraordinaria.

Poco después se retiró Trujillo del recinto de la Asamblea, y se dirigió a pié a la Catedral Primada de América, donde oró un instante, arrodillado en reverente unción frente a la tumba de su padre Don José Trujillo Valdez, que reposa en una de las capillas de ese templo secular.



El Generalísimo Trujillo recibe el homenaje de las armas nacionales al abandonar el recinto del Senado el 16 de Agosto de 1938.

2.— *Juramento de Peynado y Troncoso*

En esa misma mañana, a las once y treinta, llegaron al Palacio del Senado los señores Lic. Jacinto B. Peynado y Doctor Manuel de J. Troncoso de la Concha, Presidente y Vicepresidente electos de la República, respectiva-

mente, para prestar el juramento constitucional.

El Lic. Peynado, jurisconsulto de renombre, poseedor de una refinada cultura, era un colaborador en la obra de Trujillo desde el 1930, y se encontraba identificado plenamente con su obra, pues había servido puestos importantes en el gabinete de Trujillo.

Su discurso es una adhesión a la ideología política del Benefactor de la Patria, y un voto fervoroso por continuar la magna obra que se había emprendido en 1930.

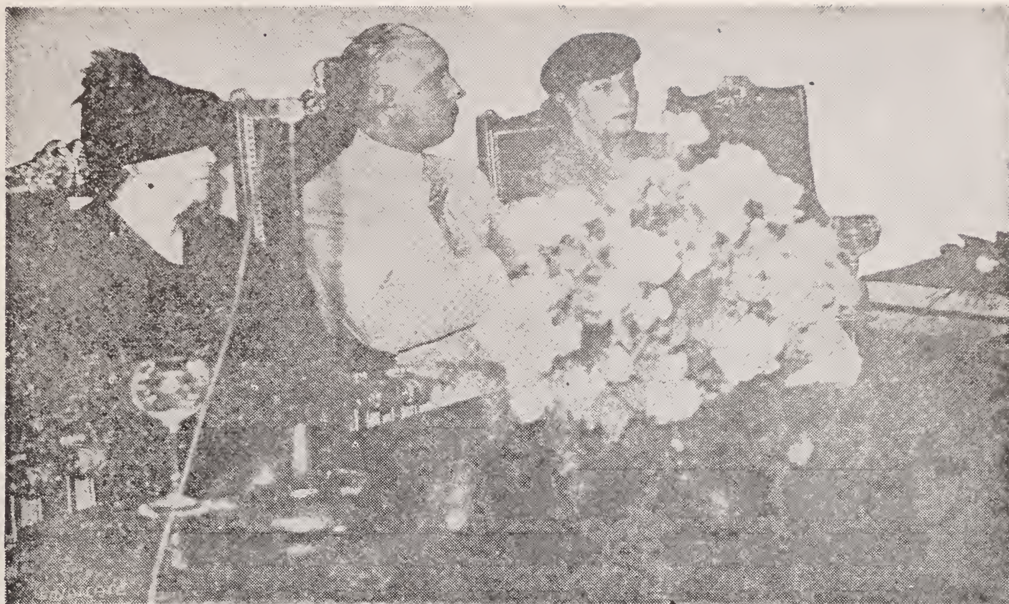
Al presentar ante vosotros, dijo Peynado, el juramento que al Presidente de la República impone el artículo 38 de la Constitución, sé que contraigo elevadísimos deberes que están muy por encima de cuantos he asumido durante mi ya larga vida.

Cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes de la República, sostener y defender su independencia, respetar sus derechos y llenar fielmente las obligaciones inherentes a la eminente investidura que hoy asumo, son cimas morales hasta las cuales no se asciende con las débiles alas de un simple mortal. Sólo los espíritus de excepción, los Caballeros de la divina Orden del Genio, cuyas insignias no concede sino Dios, pueden mostrar su faz entre luminosos resplandores de grandeza, después de apaciguadas las tormentas con que el Hado combate a los que se empeñan en propósitos superiores. Sólo los genios están seguros de no apartarse de la línea recta que aquel trascendental juramento les marca.

Hoy hace precisamente ocho años, continuó diciendo Peynado, que el venturoso milagro se produjo. Hoy hace precisamente ocho años que compareció ante la Honorable Asamblea Nacional, para prestar su juramento constitucional como Presidente de la República, el ilustre ciudadano, que desoyendo el ruego clamoroso y unánime de su pueblo, se retira del Poder con la noble cabeza abatida bajo el peso de los inmarcesibles laureles con que la Gloria ha premiado su incomparable labor de gobernante y de patricio. Dotado por la naturaleza de una conciencia inmensa, de extraordinarias facultades intelectuales y de un genio de acción insuperable, el Generalísimo Doctor Rafael Leonidas Trujillo Molina, ese caballero de la divina Orden del Genio, cuyas insignias Dios concede, ha realizado en ocho años lo que sus antecesores ni siquiera planearon; ha hecho de la Patria independiente que nos legaron los próceres de febrero y agosto la Patria civilizada que es hoy orgullo de sus hijos y de América. (2)



VISTA GENERAL DEL HOSPITAL MILITAR "PROFESOR MARION", CONSTRUIDO CON UN DONATIVO DEL GENERALISIMO TRUJILLO. ESTE HOSPITAL BRINDA SERVICIOS CLINICO-QUIRURGICOS A LOS MIEMBROS DE LAS FUERZAS ARMADAS Y SUS FAMILIAS



EL GENERALISIMO TRUJILLO, ACOMPAÑADO DE SU PRESTANTE ESPOSA DOÑA MARIA MARTINEZ DE TRUJILLO, Y SU EGREGIA MADRE DOÑA JULIA MOLINA VDA. TRUJILLO VALDEZ, ASISTE A LA INAUGURACION DEL HOSPITAL MILITAR "PROFESOR MARION"

La nueva Administración Pública inició sus gestiones dentro del amplio marco en que Trujillo había colocado la vida del Estado dominicano. Colocado el Benefactor de la Patria por encima de los intereses de partido, pudo velar sobre los destinos de la República, para ofrecer sin reservas el tesoro de su experiencia y de su voluntad siempre al servicio de los más sagrados intereses nacionales. El ritmo de avance de la República no sufrió interrupciones de ninguna especie, y puede decirse que la nación siguió disfrutando a plenitud de las energías e iniciativas fecundas de Trujillo.

.3.— *Inauguración del Hospital Militar Profesor Marión*

El crecimiento y modernización de las Fuerzas Armadas de la República, con la incorporación de las armas de Marina y Aviación, creó también la necesidad de ampliar sus servicios médicos, circunscritos hasta entonces al viejo Hospital Militar que funcionaba anexo a la Fortaleza Ozama, pequeño e incómodo para los requerimientos y exigencias de un Ejército moderno. En fecha 13 de Enero de 1938, el General Héctor B. Trujillo Molina, Jefe de Estado Mayor del Ejército Nacional, se dirigió al Generalísimo Trujillo, en su condición de Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas de la República, para indicarle su pesar por que en la Ley de Gastos Públicos de ese año, no se consignara la suma de sesenta mil pesos ($60,000.00) en que se había estimado la construcción del Hospital Militar, destinado a los servicios clínico-quirúrgicos de los alistados del Ejército y sus familiares. Le suplicaba estudiar las medidas necesarias para remediar esa omisión.

En esa misma fecha le contestó el Generalísimo Trujillo, con una emocionada carta, en la cual ponderaba la utilidad de esa obra, y ponía a disposición del Intendente General del Ejército Nacional, la suma de $60,000.00, que donaba de su propio peculio, para que el Hos-
tiempo posible.
pital Militar fuera construído en el más breve

La histórica carta dice así:

Acabo de recibir la comunicación No. 568 de esta misma fecha, que Usted me dirige en mi calidad de Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas de la República, expresándome el pesar de ese Estado Mayor del Ejército al comprobar que en la Ley de Gastos Públicos recién votada no ha sido consignada la suma de $60,000.00 que se estimó adecuada para la nueva construcción de un Hospital clínico-quirúrgico, obra de mejoramiento de las condiciones del soldado que yo he considerado útil y necesaria.

Como Usted bien lo afirma, Señor General, asegurar para el Ejército, bizarra y leal institución cuyo honor es el propio honor de la República, servicios perfectos y adecuadas atenciones clínico-quirúrgicas en horas de dolor, extensivas hasta sus familiares, ha sido uno de los desvelos de mi espíritu en la posición suprema de que estoy investido, y poniendo mi corazón de Jefe del Ejército junto al corazón, vibrante siempre de aftco y lealtad de mis hijos los soldados, al recibir su carta de hoy no me he puesto a estudiar la manera de obtener la apropiación oficial correspondiente para la construcción del nuevo Hospital del Ejército sino que resuelvo que inmediatamente se erija el nuevo establecimiento, a mis expensas, con un donativo personal que hago para tal fin de mi propio peculio.

Para el efecto incluyo a Usted mi cheque No. 129, contra The National City Bank of New York, de esta ciudad, a favor del Intendente General del Ejército Nacional, por sesenta mil dólares para el cumplimiento del fin de mi presente donativo. [3]



EL GENERALISIMO TRUJILLO ESCUCHA EL DISCURSO QUE LEE EL VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA DR. MANUEL DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA, POR ENCARGO DEL PRESIDENTE PEYNADO, EN LA INAUGURACION DEL HOSPITAL MILITAR "PROFESOR MARION."

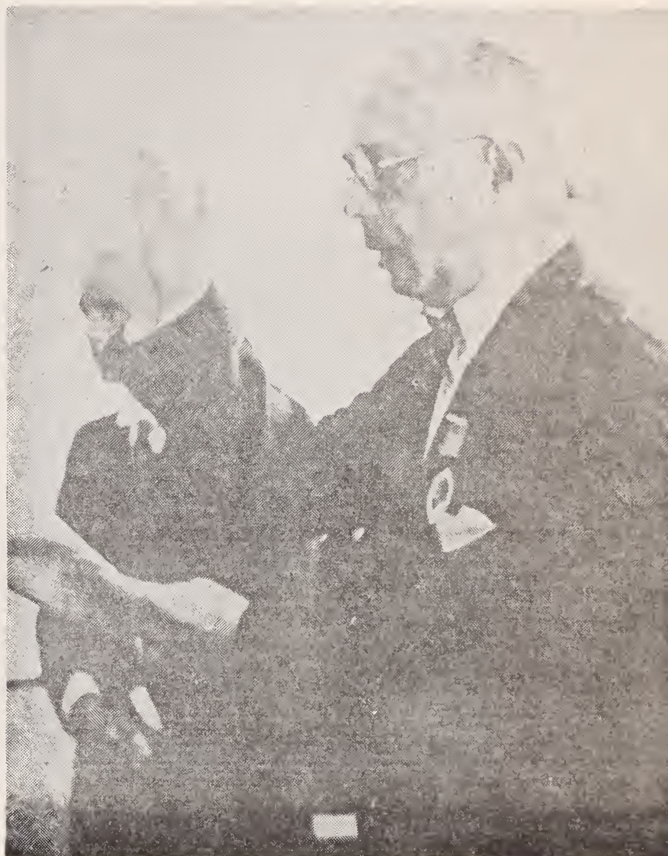
Al planearse definitivamente la construcción del hospital los cálculos ascendieron a la importante suma de $100,000.00 cuya diferencia fue también obsequiada por el Generalísimo. Asimismo, el moderno equipo con que fue dotado, valorado en la suma de $50,000.00, fue donado por Trujillo, en un rasgo de desprendimiento en beneficio de los servidores de los cuerpos castrenses.

La construcción del Hospital fue iniciada el día 6 de Febrero del mismo año, en una porción de terrenos con capacidad para futuras ampliaciones, y para obras de embellecimiento y distracción de enfermos convalescientes. Su inauguración tuvo efecto el 14 de Octubre, y el nombre que se le otorgó a la moderna institución hospitalaria fue del profesor Georges Marión, eminente médico francés, amigo personal del Presidente Trujillo.

En el acto de inauguración fue Madrina de Honor la Excelsa Matrona, doña Julia Molina viuda Trujillo, madre del insigne Benefactor de la Patria, y progenitora de la ilustre familia Trujillo-Molina. La bendición fue impartida por Su Señoría Ilustrísima, Monseñor Ricardo Pittini, Arzobispo Metropolitano de Santo Domingo, Primado de América. El discurso de inauguración, a cargo del Excelentísimo Señor Presidente de la República, Lic. Jacinto B. Peynado, fue leído por el Vicepresidente de la República, Dr. Manuel de J. Troncoso de la Concha, por quebrantos en la salud de aquel. El Generalísimo Trujillo asistió acompañado de su esposa, doña María de los Angeles Martínez de Trujillo, y una nutrida representación de las Fuerzas Armadas y del mundo oficial.

El Presidente Peynado en su discurso hizo el elogio de la conducta de Trujillo al donar las sumas que hicieron posible la edificación del Hospital Militar; de la Excelsa Matrona, que servía de Madrina en su inauguración, y del Doctor Georges Marión, cuyo nombre ostentará para siempre el alto centro de salud.

El Doctor Marión, quien asistió al acto invitado por el Benefactor de la Patria, pronunció un elocuente discurso de gracias, en el cual dijo:



El Generalísimo Trujillo leyendo su memorable discurso en la Universidad de Santo Domingo, en el acto en que se le impuso la Medalla de Oro de "Gran Protector de la Universidad".

Hace algunos días visité este hospital en toda su amplitud, con la mayor atención, y pude comprobar que la disposición era perfecta, que todos los servicios encontrarán aquí un lugar con sus dependencias. Es éste un magnífico hospital que otorga el más grande honor al Generalísimo, quien, con su generosidad, ha permitido la ejecución del mismo, y a los hombres que han convertido en realidad manifiesta el proyecto que vislumbró su mente creadora. Todos ellos merecen felicitaciones sin reservas. Yo no dudo que el equipo interior será también tan perfecto como el edificio que lo contendrá. He podido observar ya, que las salas de operaciones están ventiladas mediante aire acondicionado; este es un gran progreso, algo verdaderamente interesante en este país, y que todavía no ha sido utili-



MOMENTO EN QUE LA REINA DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS, BR. CARLOTA CONSUELO MEJIA FELIU, ABRAZA AL GENERALISIMO TRUJILLO, DESPUES DE IMPONERLE LA MEDALLA DE "GRAN PROTECTOR DE LA UNIVERSIDAD" EL 28 DE OCTUBRE DE 1938.

zado en muchos hospitales, aún en países cálidos. Por otra parte, estoy convencido de que el servicio médico estará asegurado por médicos cirujanos, y especialistas perfectamente competentes. Este hospital será un hospital modelo. (4)

Desde entonces el Hospital Marión ha sido centro científico de primer orden. Su capacidad para la atención de enfermos se ha multiplicado varias veces con ampliaciones sucesivas, y sirve de centro principal a los diversos grupos hospitalarios que el Ejército Nacional mantiene en el país para la atención de sus miembros.

4.— Gran Protector de la Universidad de Santo Domingo

El 28 de Octubre de 1938 conmemoró la Universidad de Santo Domingo en forma solemne el Cuarto Centenario de su fundación, con diversos actos académicos, de gran valor cívico. El más interesante de ellos consistió en un homenaje de los estudiantes universitarios al Generalísimo Trujillo, quienes lo declararon Gran Protector de la Universidad de Santo Domingo, por sus desvelos en elevar sus condiciones de enseñanza, y por su magno proyecto de construir la Ciudad Universitaria, que fuera fiel exponente de la cultura nacional, y digno albergue de las generaciones juveniles que abrevarían los más modernos conocimientos científicos en sus diversas Facultades.

El Generalísimo Trujillo había obsequiado a la Universidad una edición de su obra "Reajuste de la Deuda Externa", de diez mil ejemplares, para que el producto de su venta fuera destinado a engrosar los fondos que se destinarían a la construcción de los edificios planeados para el conjunto de la Ciudad Universitaria, que fue poco después construída con ingentes aportaciones del Estado.

El hermoso acto académico fue celebrado en la mañana del día 28 de Octubre, en el Paraninfo de la vieja Universidad de Santo Domingo, con asistencia del Claustro pleno de la Universidad, el Presidente de la República, Lic. Jacinto B. Peynado, Altos Funcionarios del Estado, y miembros del Cuerpo Diplomático.

El Bachiller Alfredo Mere Márquez, estudiante de la Facultad de Derecho, pronunció, en nombre de todos los estudiantes universitarios, el discurso de ofrecimiento de la hermosa condecoración. Momentos después, la señorita Carlota Consuelo Mejía Feliú, Reina de los Estudiantes Universitarios, impuso al Generalísimo Trujillo la hermosa Medalla de Oro, y le hizo entrega del Diploma contentivo de la justiciera resolución que otorgaba a Trujillo el título de Gran Protector de la Universidad de Santo Domingo. La Soberana Universitaria dió un abrazo al Benefactor de la Patria, como símbolo de la vinculación de la juventud con Trujillo y su extraordinaria obra de gobierno.

El Pergamino, contenía la siguiente resolución:

CONSIDERANDO: que el Generalísimo Doctor Rafael Leonidas Trujillo Molina, Benefactor de la Patria, con sus patrióticos empeños civilistas y su munífica protección a la cultura ha reivindicado para la Universidad de Santo Domingo, la más antigua de América, el prestigio y esplendor que alcanzó en antes y que dieron a esta ciudad el justo renombre de Atenas del Nuevo Mundo;

CONSIDERANDO: que el Generalísimo Doctor Trujillo Molina, en noble gesto de generoso y emulador desprendimiento, donó a la Universidad su valiosa y laureada obra "Reajuste de la Deuda Externa" y una lujosa edición de la misma, de diez mil ejemplares, para iniciar con el producto de su venta el fondo que habrá de destinarse a la edificación de la Ciudad Universitaria, máximo anhelo del Benefactor de la Patria;

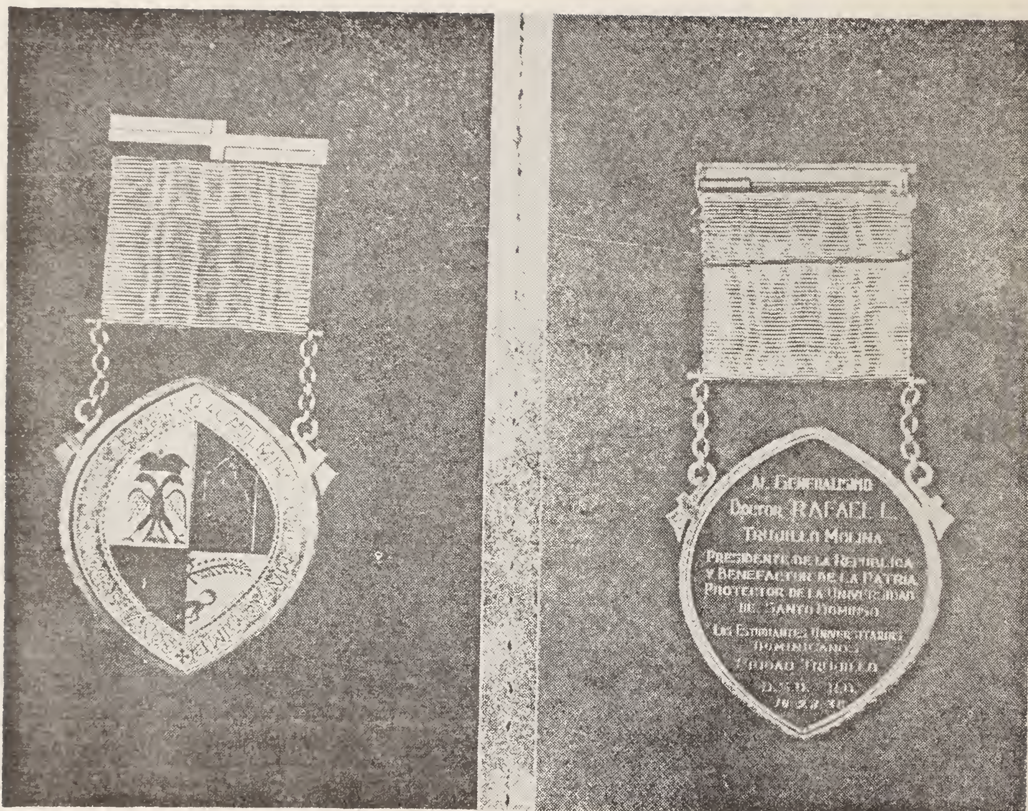


El Rector de la Universidad Lic. Julio Ortega Frier, pronuncia su discurso en el acto de imposición de la Medalla de Oro a Trujillo como "Gran Protector de la Universidad".

CONSIDERANDO: que por primera vez en la historia política de la República, los estudiantes universitarios, por disposición expresa del Generalísimo Dr. Trujillo Molina, han gozado de la más amplia ayuda y del más noble estímulo para el logro de sus aspiraciones;

RESUELVE:

1º Designar al Benefactor de la Patria, Generalísimo Doctor Rafael Leonidas Trujillo Molina, GRAN PROTECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SANTO DOMINGO;



ANVERSO Y REVERSO DE LA MEDALLA DE ORO QUE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS OTORGARON A TRUJILLO AL DECLARARLO "GRAN PROTECTOR DE LA UNIVERSIDAD"

2º Otorgarle una Medalla de Oro con el escudo de la Universidad, en esmalte, y un pergamino en que deberá transcribirse la presente resolución, en acto público y solemne el día 28 de Octubre del presente año, en que se cumple el IV Centenario de la Universidad de Santo Domingo.

Inmediatamente el Generalísimo Trujillo pronunció un elocuente discurso, proclamando su fe en los destinos de la juventud consagrada noblemente al estudio, y en la alta misión civilizadora de la Universidad, máximo centro de cultura en las sociedades modernas.

Me siento, dijo Trujillo, hondamente emocionado, jóvenes estudiantes que constituís la porción más brillante, viril y promisoria de la familia dominicana, al oíros hacer pública profesión de fe, proclamando que "las fuerzas universitarias dominicanas estarán siempre a mi lado, en la vanguardia, bajo la bandera de la Patria, cooperando conmigo para llevar a feliz término la obra de renovación social y de engrandecimiento patrio en que estoy vivamente empeñado.

Vuestras palabras al excitar en mi alma la fuente de las emociones, estimularon también mi pensamiento. En ese estado de ánimo las quiero responder. Contienen ellas conceptos y señalan altos ideales que sirvieron de orientación y guía al celoso afán de engrandecimiento nacional que inspiró las mayores y mejores realizaciones de mi política de gobernante.

Sé bien y aprecio de igual modo que en esta arcaica y blasonada Universidad dominicana, de cuya cátedra nos parece que emerge todavía el eco resonante y erudito de viejas voces tan ilustres que el tráfago de los siglos no ha podido silenciar, es donde los ciuda-

danos dominicanos pueden obtener su mejor preparación para lidiar con éxito en las ímprobas luchas que los azares de la vida suelen depararles; para consumar con éxito las más nobles conquistas de las ciencias y las artes literarias; para cumplir, idoneamente, los deberes que nos impone el consciente fervor hacia una patria que debe ser contínuamente engrandecida por el esfuerzo común y virtuoso de sus hijos; para rendir exaltado culto a la defensa de la plena soberanía de la República y también para cuidar con vigilante celo del prestigioso brillo de sus instituciones libres.

La justa comprensión de sus deberes cívicos en el ejercicio de sus tareas de educación y culturamiento —cuyo resultado positivo he podido comprobar desde la dirección de los negocios públicos del Estado— me ligaron al destino de este prócero templo de la sabiduría dominicana, con los lazos de la más viva simpatía, mucho antes de haber recibido el honor de ser su primer Doctor Honoris Causa.

Una parte no escasa de mi vieja predilección ha tenido ya diversas oportunidades de manifestarse en ciertos actos de mi gobierno, mientras ejercí la Primera Magistratura del Estado; en ciertas influencias que tuve la satisfacción de desplegar en mi calidad de Jefe Supremo y Director de la más poderosa agrupación política que jamás registraron los anales del país; y aún en ciertas mercedes personales, de profícuas consecuencias económicas, que por obvio sentimiento de delicadeza excuso mencionar. (5)

Clausuró el hermoso acto el Magnífico Rector Lic. Julio Ortega Frier, quien hizo un recuento histórico de la vida universitaria desde la fundación del alto centro de estudios en 1538, y su magno desarrollo en la Era de Trujillo. Las promesas de Trujillo para levantar la Ciudad Universitaria, quedaron plasmadas en viva realidad pocos años más tarde.

5.— *Dominicanización del Trabajo*

Uno de los empeños más generosos de Trujillo, ha sido la elevación del nivel de vida de los trabajadores dominicanos, levantándolos de su tradicional abandono. Al efecto, la legislación sobre asuntos laborales y sobre los derechos del trabajador dominicano, es verdaderamente impresionante. Con clara visión del problema, Trujillo ha procedido en forma gradual en este campo, para evitar las fricciones sociales que perturba las relaciones entre los trabajadores y empleadores de casi todos los países del mundo.

Para evitar el desplazamiento del trabajador nativo, el Congreso Nacional votó en fecha 23 de Diciembre de 1938, la primera Ley de Dominicanización del Trabajo, que fue promulgada por el Presidente Peynado el 28 de ese mismo mes. La importante ley, en sus disposiciones principales, se expresa así:

EL CONGRESO NACIONAL,
En Nombre de la República

NUMERO: 51

CONSIDERANDO: Que para ser fiel a la ideología política del Jefe Supremo del Partido Dominicano es deber del Estado procurar una aplicación cada vez mayor de la capacidad dominicana y propender por todos los medios legales a la adopción de cuantas medidas tiendan a producir la felicidad y el bienestar de los dominicanos;

CONSIDERANDO: Que es una tendencia seguida hoy en todos los países civilizados proteger a sus nacionales contra las eventualidades de la falta de trabajo;

DECLARADA LA URGENCIA
HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

Art. 1.— Toda persona o empresa establecida con carácter de patrono en la República, que ejerza actividades comerciales, industriales o agrícolas, está obligada a utilizar dominicanos en proporción no menor de setenta por ciento del número de empleados y obreros que estén bajo su dependencia; sin que el valor de los sueldos y salarios percibidos por dominicanos pueda en ningún caso ser menor del setenta por ciento de la totalidad de los sueldos y salarios que deba pagar el patrono, salvo lo que se dispone en el artículo 4 de esta ley.

Párrafo.— Cuando el número de empleados y obreros sea menor de diez se observarán las reglas siguientes: si son nueve, seis deberán ser dominicanos; sin son ocho o siete, cinco;, si son seis, cuatro; si son cinco o cuatro, tres; si son tres, dos: si son dos, uno; y si es uno deberá ser dominicano.

6.— Hospital "Ramfis" para Niños

Cuando Trujillo asumió en 1930 la suprema dirección de la vida pública, tuvo que enfrentarse a un enorme vacío en todas las esferas de la Administración Pública, y crear paulatinamente las condiciones que caracterizan el grado de civilización de las naciones modernas. En el orden asistencial la falta de hospitales era verdaderamente pavorosa, con los más graves efectos sobre la vida de todos los ciudadanos, ya que por falta de asistencia médica oportuna, muchos perecían diariamente en todas las localidades del país.

El primer Hospital dedicado en forma exclusiva para el tratamiento de niños, se inauguró en Ciudad Trujillo el 6 de Enero de 1939, con equipo completo para todo tipo de enfermedades infantiles.

El acto, impresionante, fue presidido por el Lic. Jacinto B. Peynado, Presidente de la República, quien pronunció el discurso oficial de la inauguración. El nuevo Hospital fue bautizado con el apelativo familiar del primogénito del Generalísimo Trujillo: "Ramfis".

Ese Hospital colmó un vacío, y durante muchos años sirvió para mitigar el sufrimiento, y rescatar de la muerte, millares de niños que encontraron allí el tratamiento científico para sus dolencias.



EL GENERALISIMO TRUJILLO ASISTE A UNA COMIDA OFRECIDA POR EL JEFE DE ESTADO MAYOR DEL EJERCITO, GENERAL HECTOR B. TRUJILLO MOLINA, AL CONTRALMIRANTE FORDE A. TOOD Y OFICIALES DEL CRUCERO "PHILADELPHIA" DURANTE SU VISITA DE CORTESIA A CIUDAD TRUJILLO



EL GENERALISIMO TRUJILLO Y EL DOCTOR GEORGES MARION, DESPUES DE LA IMPOSICION DE LAS INSIGNIAS DE LA ORDEN DE JUAN PABLO DUARTE AL PROMINENTE MEDICO FRANCES

7.— Nueva Visita a Haití. Entrevista con Lescot

Trujillo se ha empeñado siempre en mantener las mejores relaciones con el vecino estado de Haití, como se evidencia por su intervención personal en la solución de los problemas creados por la aplicación del Tratado Dominico-Haitiano para la Delimitación de Fronteras de 1929, y la cancelación de las reclamaciones por el incidente entre nacionales haitianos y dominicanos de la región fronteriza en 1937. En Marzo de 1939, viajó hasta la ciudad de Cabo Haitiano a bordo del trasporte de guerra nacional *"Presidente Trujillo"*, donde llegó el día dos, siendo saludado por el Secretario de Estado de Relaciones Exteriores, Dr. León Laleau y el Nuncio Apostólico Monseñor Maurilio Silvani, y por las autoridades principales de la localidad.

En ese mismo mes, el día 14, se trasladó Trujillo a la villa dominicana de Cercadillos, en la región sur de la frontera, donde sostuvo una interesante entrevista con el Jefe del Estado haitiano, Mr. Elie Lescot. Durante dos horas, ambos estadistas discutieron problemas de interés común, y estudiaron los planes necesa-

rios para mantener la cordialidad internacional, tan necesaria para la fecunda convivencia de las dos naciones que comparten el dominio de la Isla.

8.— Visita del Senador Green

El 18 de Marzo llegó a Ciudad Trujillo la Misión de Buena Voluntad Pro Faro de Colón, integrada por el senador Theodore Francis Green, miembro del Comité de Asuntos Exteriores del Senado de los Estados Unidos, Mathews Merrit, representante por New York, representante Hamilton Fish, C. Lennox Banks, George Djamgaroff, y representantes de la prensa americana.

El día siguiente se celebró un acto ante el monumento donde reposan en la Catedral Primada de América, las cenizas del Primer Almirante Don Cristóbal Colón. Allí, el Generalísimo Trujillo pronunció un elocuente discurso, en el cual dijo:

La unión de todas las democracias americanas para la realización de sus grandes ideales comunes, es un anhelo de vuestra ilustre y poderosa nación, Excelentísimos Señores Embajadores de Buena Voluntad, que comparten con sincero fervor el pueblo y el gobierno dominicanos. Ninguna ocasión más propicia que ésta, para renovar, bajo la grandeza de estas naves seculares, nuestra fe inquebrantable en la realización de ese magno ideal que hallará en el inmenso Faro su concreción en mármol imperecedero.

Vuestra visita a la República Dominicana os ofrecerá la oportunidad de ver de cerca, cobrando vida en alcázares y templos respetados por los siglos, un pasado glorioso a cuya invocación se estremece el monumento de la Historia y, junto a ese pasado, testimonio de la gloria de un pueblo que sirvió de principal escenario a la civilización occidental, también os hablará, en el lenguaje de los hechos palpitantes, un emulador presente que en la intensidad del esfuerzo creador y en la devoción con que sirve supremos ideales, no desme-



DAMAS DOMINICANAS DESFILAN FRENTE AL GENERALISIMO TRUJILLO EN UNA DE LAS FRECUENTES APOTEOSIS CIVICAS CON QUE LAS MUJERES HAN TESTIMONIADO AL PADRE DE LA PATRIA NUEVA SU RECONOCIMIENTO



OTRO GRUPO DE DAMAS DESFILA FRENTE AL GENERALISIMO, EN LA AVENIDA GEORGE WASHINGTON

rece de la singular grandeza acumulada durante cuatro siglos en esas piedras animadas por el soplo de la Fama. (6)

Durante varios días los distinguidos visitantes fueron agasajados por instituciones nacionales, en una viva demostración de solidaridad internacional.

A su regreso a los Estados Unidos, el senador Green hizo declaraciones a la prensa para elogiar a la República Dominicana y su insigne conductor, el Generalísimo Trujillo.

9.— *Primer Maestro de la República*

Uno de los primeros y más generosos afanes de Trujillo fue estimular el desarrollo de la enseñanza pública, crear centros para la formación científica del profesorado, modernizar los planes de educación para incorporar las conquistas de la ciencia pedagógica a la realidad social dominicana, y aumentar el número de las escuelas para que la instrucción pública adquiriera un carácter universal en la República Dominicana.

La vieja escuela sin alientos fue remozada para que sirviera a los altos fines de su existencia. Una nación cimenta su poder y su prosperidad en lo que todas sus generaciones adquieren en las aulas.

El desarrollo extraordinario de la enseñanza pública en la República Dominicana ha sido la obra que con más entusiasmo ha cuidado Trujillo. El 24 de Junio de 1939, la meritoria sociedad cultural "Amantes de la Luz", de Santiago de los Caballeros, sugirió al profesorado de la Escuela Normal de esa ciudad, que en acto público solemne, y con la cooperación de todas las entidades culturales, se le

otorgara al Generalísimo Trujillo, el día 30 de ese mismo mes, el título de *Primer Maestro de la República.*

El Secretario de Estado de Justicia, Educación Pública y Bellas Artes, en su calidad de Presidente del Consejo Nacional de Educación, recogió la hermosa iniciativa, y en fecha 29 de Junio, dictó una Resolución, por cuyo medio se reconocía al Generalísimo Trujillo, Benefactor de la Patria, el título de *Primer Maestro de la República.* La justiciera resolución, que pondera la obra de Trujillo en el desarrollo de la enseñanza dice así:

"El Secretario de Estado de Justicia, Educación Pública y Bellas Artes, Presidente del Consejo Nacional de Educación, en uso de la atribución que le confiere el inciso Núm. 7 del Art. 14 de la Ley para la Dirección de la Enseñanza Pública y vista la urgencia.

ATENDIENDO a que la Sociedad Cultural Amantes de la Luz, de Santiago de los Caballeros, ha dado a conocer su iniciativa de que le sea atribuído al Generalísimo Doctor Rafael Leonidas Trujillo Molina, Benefactor de la Patria, Jefe Supremo y Director del Partido Dominicano, el título de Primer Maestro de la República como justiciero y merecido galardón por sus desvelos en favor del auge y engrandecimiento de la Escuela Dominicana.

ATENDIENDO a que en efecto, con el amparo patriótico del Generalísimo Doctor Rafael Leonidas Trujillo Molina, y con su dirección inteligente y elevada inspiración la Escuela Dominicana ha cumplido noblemente su misión difundiendo por todos los ámbitos de la República la enseñanza rudimentaria y rural; creándose especiales centros fronterizos, verdaderas avanzadas cívico-patrióticas; dándose valor funcional educativo a las Artes Manuales y a la Economía Doméstica; modernizando sus métodos pedagógicos y haciendo del niño su supremo interés;

R E S U E L V E :

Reconocer, como por la presente reconoce en el Generalísimo Doctor Rafael Leonidas Trujillo Molina, Benefactor de la Patria, ex Presidente de la República, Jefe Supremo y Director del Partido Dominicano, al

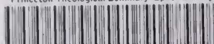
PRIMER MAESTRO DE LA REPUBLICA

Dada en Ciudad Trujillo, Capital de la República, a los veintinueve días del mes de junio del año mil novecientos treinta y nueve.

Virgilio Díaz Ordóñez
Secretario de Estado de Justicia, Educación
Pública y Bellas Artes

El Día del Maestro, 30 de Junio de 1939, recibió el Lic. Arturo Logroño, en representación especial del Benefactor de la Patria, el título honroso que se le había discernido, en un acto cívico celebrado en el parque Duarte, de la ciudad de Santiago de los Caballeros, al cual asistieron más de ocho mil escolares, para rendir su homenaje al magno propulsor de la instrucción pública. En la ocasión pronunciaron discursos el presidente de "Amantes de la Luz" Dr. Federico A. Rojas, el Prof. Aurelio Cucurullo, director de la Escuela Normal, y el Lic. Arturo Logroño, quien expresó el reconocimiento de Trujillo por el sincero homenaje.

La escuela dominicana ha seguido su ritmo creciente, llevando la luz de la enseñanza a todos los sectores de la vida nacional. Es una obra sin par que ha servido para la transformación paulatina de la psicología dominicana, por medio de la instrucción que se imparte científicamente hasta en el más remoto rincón de la República.


F1938 .M35 v.3 FOLIO
La Republica Dominicana; origen y
Princeton Theological Seminary-Speer Library
1 1012 00137 3572